This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

LIBER COLL HALL OXON

INSTITUTE

BIBLIA SACRA

LA BIBLIA

VULGATA LATINA

TRADUCIDA EN ESPAÑOL,

Y ANOTADA

CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES

Y EXPOSITORES CATÓLICOS,

POR EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON PHELIPE SCIO DE SAN MIGUEL,

EX-PROVINCIAL DEL ÓRDEN DE LAS ESCUELAS PIAS DE CASTILLA, PRECEPTOR DEL SERENÍSIMO SEÑOR PRÍNCIPE DE ASTURIAS, Y OBISPO DE SEGOVIA.

DEDICADA

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

NUESTRO SEÑOR.

TERCERA EDICION.

TOMO I.

DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

EL GÉNESIS.

MADRID M.DCCC.VII.

EN LA IMPRENTA DE LA HIJA DE IBARRA.

Con privilegio exclusivo de S. M.

TAYLOR INSTITUTION
UNIVERSITY
- 8 JAN 1968
OF OXFORD
LIBRARY

AL PRÍNCIPE
DE ASTURIAS
NUESTRO SEÑOR.

SEÑOR:

La fuente de la Sabiduría es la Palabra de Dios, que tiene su trono en las alturas. La Verdad eterna, que es esta misma Sabiduría, y Palabra de Dios, por un efecto de su inmensa bondad, descendió del

cielo á la tierra, para conversar con los hombres, y comunicarse á ellos. Así que entre estos no puede haber, ni reconocerse otra sabiduría ni otra palabra de verdad, que la que trae su orígen de los cielos, y á la que solamente se entra por la fiel observancia de los eternos mandamientos. Esta Sabiduría, Verdad y Palabra es una sola; es increada é inmutable; es luz que disipa toda sombra: y por consiguiente, la que registremos acá abaxo, que no se parezca á aquella de arriba, traerá su orígen de la tierra, será prudencia humana, y no podrá servir de regla para nuestras acciones, si éstas han de ser conformes á la voluntad del Ser Supremo; lo contrario es querer hermanar, y juntar en uno la luz y las tinieblas.

V. A., Señor, en la elevacion, á que la Divina Providencia le ha destinado, tiene que desempeñar fielmente dos encargos importantísimos: el primero mira en particular á su persona: el segundo, al gobierno de una grande Nacion, que el Todopoderoso muestra querer depositar en sus manos. Ni el uno ni el otro podrá cumplir, como debe, para salvarse, si no sigue constantemente las máximas y verdades de aquella Sabiduría, que se deriva de la Palabra de Dios, y cuya entrada es la guarda de los divinos mandamientos. No bastará que V. A. sea bueno para sí; deberá serlo tambien para sus Pueblos. Dios mira con piedad, y perdona fácilmente las miserias y flaquezas de una persona particular; pero suele castigar con el mayor rigor las de las personas públicas, que pueden servir de tropiezo á los que deben dar exemplo. Si V. A. por los defectos, en que puede caer como Príncipe, se pierde, esté muy cierto

que Don Fernando no escaparà ; y que si Don Fernando no se salva , el Príncipe sin disputa perecerá. He explicado á V. A. en diversas ocasiones esta importantísima verdad ; y no dexaré de continuar inculcándosela , miéntras que tenga la honra de estar á su lado para instruirle.

Al presente , Señor , y miéntras V. A. vaya creciendo , no faltarán muchos , que le digan sinceramente la verdad ; parecida en todo á la de la Eterna Palabra , que descendió de las alturas ; pero si Dios dispone que entre á ocupar el trono , que le tiene aparejado , hallará grandes impedimentos y dificultades para llegar á conocerla. ¡Triste suerte de los que respetamos elevados sobre la comun condicion de los otros hombres! Quanta mayor luz necesitan para entrar en el fondo de la verdad , tanto mas parece que se aleja de ellos su conocimiento y noticia. Se verá V. A. en muchos lances en que no sabrá adonde volverse , ni á quién creer ; consultará á unos y á otros , y sus mismos dictámenes le expondrán tal vez á mayores dudas ; temiéndose de qualquier partido , que haya de tomar. ¿Qué recurso pues para no tropezar en medio de tan grande obscuridad? Yo , Señor , que tanto debo interesarme en la instruccion de V. A. como que de ella en gran parte depende la felicidad de la Nacion Española , me creo obligado á hacerle presente lo que Dios mandaba á los Reyes de su Pueblo : Que el dia que se sentasen sobre la silla de su Reyno , escribiesen para sí un traslado de la Ley Divina en un libro, tomándolo del exemplar , que guardaban los Sacerdotes : que le tuviesen consigo , y leyesen en él todos los dias de su vida para que aprendiesen á temer al Se-

ñor su Dios; y á guardar todas las palabras de aquella Ley, y sus estatutos para cumplirlos: y para que su corazon no se elevase sobre sus hermanos, ni se apartase del mandamiento á la diestra, ni á la siniestra, y así prolongase sus dias en su Reyno ellos y sus hijos en medio de Israél. Por esta razon juzgué, que el primer libro que debia poner en manos de V. A. es el que fué dictado por la eterna Sabiduría, la palabra de Dios comunicada á los mortales. Estoy cierto de que embebido V. A., y como empapado desde los mas tiernos años en esta altísima sabiduría, se gobernará por ella, para llenar las gráves obligaciones de Christiano, y las gravísimas de Príncipe de una Nacion, que desde que la abrazó, no ha conocido ni admitido otra. La lectura y meditacion de este Libro interpretado en el sentido legítimo de la Iglesia, de sus Padres y Doctores, facilitará á V. A. segura resolucion para quantas dudas se le puedan ofrecer. Con ella adquirirá la ciencia tan necesaria á los Príncipes de sondear el corazon de los que los rodean. Con esta luz dirigirá todas sus empresas á la mayor gloria de Dios, y á la felicidad de sus Pueblos. Esta antorcha fué la que no perdiéron de vista aquellos antiguos y piadosos Reyes, cortados á medida del corazon de Dios, David, Ezechías, Josías y otros. De ésta se dexó guiar el ilustre Príncipe y Mártyr S. Hermenegildo, el qual renunciando el cetro y la vida, ofreció al cuchillo su garganta, por no abandonar la verdad de los divinos libros, que le inspiró el esclarecido Obispo y Doctor S. Leandro. Esta misma siguió tambien constantemente el glorioso Rey S. Fernando, yendo como á competencia con el mismo Dios, para consa-

grarle los despojos de sus enemigos. La Escritura, Señor, enseñará á V. A. que los Príncipes, que cuentan primeramente con Dios en todas sus empresas, y no buscan en ellas sino la gloria del que tiene en su mano los exércitos, y los corazones de los Reyes y de los vasallos, le estrechan en cierto modo á que se declare siempre por ellos, y á que decida en su favor todas las victorias. Y si en todos tiempos ha sido muy necesaria y oportuna esta instruccion en los Príncipes, y este esmero en buscar la gloria de Dios, como el fin principal de sus operaciones y providencias; ¡quánto mas lo será en estos tan turbulentos y calamitosos, en que parece haberse dado suelta á todas las legiones del infierno, para que mancomunadas con los hombres de su faccion hagan sangrienta guerra á la Religion, y á las legítimas Potestades, así Reales como Eclesiásticas, con el orgulloso designio de aniquilarlas! Así que si este tamaño y monstruoso desórden subsistiese, lo que Dios no permita, quando llegue V. A. á empuñar el cetro Español; es muy creible que hallándose entónces bien apercibido V. A. con las máximas de la sabiduría, que enseñan los Divinos Libros, y nivelando por ella los procedimientos de su reynado, abatirá el Dios de los Exércitos á los enemigos suyos y de V. A. hasta formar de ellos un escabel vistoso y muy honorífico para el trono de las Españas.

Con este pensamiento, Príncipe y Señor mio, desde el punto en que me fué encomendada la instruccion de V. A. puse en sus manos este divino libro, y el mismo me mueve ahora á dedicárselo. Por otra parte debo yo mostrar á nuestra Nacion la solidez del cimiento, sobre que pienso levantar el edificio de su en-

señanza; esto es, la palabra de Dios, que he procurado interpretar con toda la fidelidad, que me ha sido posible, sin desviarme, á lo que entiendo, del sentido de la Iglesia Católica, que es la sapientísima Cáthedra de la verdadera sabiduría, la qual tiene Dios establecida sobre la tierra para instruccion de todos los mortales, que deseosos de alcanzar el grandioso fin de su creacion, que es ver á Dios y gozarle eternamente en el cielo, entiendan y practiquen con humildad christiana las lecciones admirables de su soberano magisterio.

Ultimamente confiado yo en la bondad de Dios, y en la predileccion, que ha mostrado siempre por nuestro Reyno, de acuerdo con su inmaculada Madre María, nuestra máxima Patrona, espero que V. A., cogiendo á manos llenas los frutos de esta santa lectura, será un Príncipe verdaderamente feliz, y por su medio se verá florecer en nuestros pueblos la paz, la alegría y la abundancia. Con solo esto dará por muy dichosas quantas tareas y desvelos pueda emplear para el logro de tanto bien, su menor Capellan, que tiene la honra de estar,

SEÑOR

A L. R. P. de V. A.

PHELIPE SCIO DE S. MIGUEL.

ADVERTENCIA.

Aunque en las Disertaciones preliminares de esta Obra, que se pondrán á continuacion, se trata de propósito y muy difusamente acerca de las versiones de los Libros Sagrados en lenguas vulgares; esto no obstante hemos creido conveniente prevenir en este lugar al Lector piadoso, y anticiparle algunos avisos, ántes que entre á leer la presente version, para que sepa y entienda, que puede hacerlo sin el menor escrúpulo, y con todo el sosiego y tranquilidad de su espíritu. El Pontífice Pio IV. en conformidad de lo acordado por los Padres del Concilio de Trento, publicó el Indice de Libros prohibidos, y en la regla III. y IV. condenó la indiscreta leccion de las Santas Escrituras en lengua vulgar; y para que no se abusase de cosas tan santas, prescribió, como necesaria para que se pudiesen leer lícitamente, la licencia del Ordinario ó del Inquisidor: y el Supremo Tribunal de la Inquisicion de estos Reynos, siguiendo el mismo espíritu, prohibió en la regla V. de su Indice la Biblia en todas sus partes impresas ó de mano en lengua vulgar.

El Papa Benedicto XIV. habiendo hecho reconocer el Indice Romano, añadió á las reglas IV. y IX. en las que se trata de las prohibiciones de las Biblias en lenguas vulgares: Que se concedia el uso de dichas versiones, siempre que fuesen hechas por hombres doctos y cathólicos, y con notas tomadas de los Santos Padres de la Iglesia &c. Esto mismo confirmó despues, y declaró con mayor expresion el actual reynante Pontífice Pio VI. en el Breve que dirigió al docto Antonio Martini, diciéndole entre otras cosas: »Que en haberlo hecho así, no se habia des»viado de las reglas de la Congregacion del Indice, ni de la »Constitucion del inmortal Benedicto XIV." Quatro años despues, esto es, en el de 1782, el Supremo Tribunal de la Inquisicion de España, en su Decreto de 20 de Diciembre, conforme á lo declarado por estos dos Soberanos Pontífices, publicó, que no se entienden prohibidas las versiones de la Biblia, hechas con las condiciones, que se expresan en dichos Decretos. De todo lo qual resulta, que en lugar de la condicion puesta en la regla IV.

del Indice, que no se puedan leer las versiones de la Biblia en lenguas vulgares sin licencia del Ordinario ó del Inquisidor, está substituida la que comprehenden las modernas declaraciones. Y así es, que verificándose ésta no se necesita de la otra.

Que estas disposiciones, de permitir ó no la Iglesia el uso de la Biblia en lenguas vulgares, segun las circunstancias de los tiempos, lugares y personas, sean puramente de disciplina y de economía, lo demostramos en la Disertacion preliminar. Por lo que el pretender, que sin embargo de todo esto no es lícito al pueblo leerla, no cabe sino en un espíritu caviloso, preocupado, partidario, ó inflexiblemente systemático: ni puede esto hacerse sin nota de tenacidad en mantener un error, y sin hacer gravísima injuria á dos Soberanos Pontífices, y al Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion, dando indicios nada equívocos de falta de respeto á sus claras y repetidas decisiones. Yo convengo en que si la Iglesia ó las Potestades legítimas, por causas y motivos justos, que puedan ocurrir, mudare, limitare, ó invalidare las reglas que al presente gobiernan en esta materia, aquellas serán entónces las que deberá seguir, y á las que se habrá de sujetar y obedecer todo fiel y buen católico.

Sentados estos principios, que no pueden ponerse en controversia, falta ver y exâminar, si en esta version han concurrido y concurren las calidades y condiciones referidas. El teson, que han mostrado y muestran algunos en desacreditarla, haciendo un tenaz empeño de impedir el bien espiritual, que resulta á las almas leyéndola, me obliga á declarar las razones que persuaden, que pueden todos hacerlo sin el menor tropiezo.

El año de 1780 me fué comunicada verbalmente una órden de nuestro difunto Rey Don Cárlos III. (que santa gloria haya) por medio del Excelentísimo Señor Don Manuel de Roda, Secretario en aquel tiempo de Estado, y del Despacho de Gracia y Justicia, para que yo empréndiese la version de toda la Biblia, de manera, que sin el menor riesgo se pudiese leer por toda suerte de personas. Lo que habiendo empezado á executar en cumplimiento de la voluntad y órden del Soberano, y habiendo fallecido en este intermedio dicho Excelentísimo Señor Don Ma-

nuel de Roda, fuí despues presentando mis manuscritos al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, el qual con órden y encargo particular de S. M. lo remitió todo á dos Inquisidores generales, el Obispo de Salamanca, y el de Jaen, á quienes en España, como á tales Inquisidores generales, está especialmente encomendada la inspeccion de los libros, en razon de mantener síncera y pura la doctrina cathólica. Se les hizo un particular encargo de que lo hiciesen ver y reveer todo con el mayor escrúpulo y atencion por personas doctas y pias, y señalándoseles tales y tales condiciones, que habian de concurrir, y que debian reconocer con la mayor aplicacion y desvelo en la version y notas &c. Todo lo qual constará de la Real órden, que se halla en la Secretaría de Estado. Por haber faltado el Obispo de Salamanca, quando se daba principio á la revision, se repitió, y comunicó nuevamente la misma Real órden al de Jaen en los mismos términos que á su antecesor, quando entró á sucederle en el empleo. Este pues, para cumplir exâctísimamente la voluntad y órden del Rey, en una materia de suyo tan delicada, dió la comision á muchos varones de acreditada ciencia y piedad, dentro y fuera de Madrid, los quales con teson y zelo se aplicáron á desempeñarla, y sucesivamente fuéron dando sus dictámenes y censuras, y de ellas resultó quedar aprobada la version, sintiendo unánimemente que podia andar en las manos de todos sin riesgo alguno. Aun mas: Debiendo yo ausentarme á Portugal, como es notorio á todos, para continuar en el encargo, que me habia sido encomendado, los dichos Inquisidor general, y Conde de Floridablanca, en nombre y por órden del mismo Rey, quisiéron que la impresion se hiciese en la ciudad de Valencia, y que la correccion, y quanto fuese necesario para su exâctitud y fiel correspondencia, se encargase al P. Benito Feliu de San Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Ex-Provincial de las Escuelas Pias de Aragon, y que se valiese de aquellas personas, que creyese mas idóneas, y que le pudiesen ayudar al logro del fin que se deseaba. Así puntualmente se ha executado, y de esta manera se ha conseguido que la nacion posea los Libros Sagrados traduci-

dos en Español. Todo lo qual hace ver, qué en la presente version concurren las condiciones, que se prescriben en dichos Decretos.

Pero para mayor abundamiento, quiero, aunque con no pequeño rubor y confusion mia, puesto que me obligan á ello, producir aquí en comprobacion de lo mismo, testimonios extraños, en los que no puede caber la menor sospecha. Luego que se publicáron los dos primeros tomos de esta Biblia, en los que se comprehende el Nuevo Testamento, y que me fuéron enviados á Lisboa, quise yo remitírselos al Excelentísimo Señor Obispo de Beja, uno de los primeros sabios que tiene Portugal, y que en España no es desconocido, por las pruebas que en ella ha dado de sus raros talentos y vasta erudicion, y le supliqué muy encarecidamente que él y todo el Colegio de otros Sabios y Profesores, que él mismo dirige para beneficio é instruccion, principalmente de los Eclesiásticos, lo leyesen, cotejasen, y qué sin el menor respeto ni reparo, y atendiendo únicamente á la causa pública en un negocio tan importante y escrupuloso, me advirtiesen quanto en ellos se encontrase, que pudiese ser de menor edificacion ó peligroso para la salud de las almas, y que todo me lo hiciese constar por escrito, firmado de todos sus Profesores, para corregirlo, borrarlo &c. como fuese necesario. Así lo hizo aquel infatigable y zeloso Prelado, dirigiéndome la carta que pongo aquí, y que yo estaba muy distante de permitir que se publicase, por contenerse en ella elogios mayores de los que realmente merezco. Pero reflexîonando despues que estos no se ciñen solamente á mi persona, sino que se extienden tambien al cuerpo entero de la Nacion Española, de la que hace singular aprecio; y como por otra parte las circunstancias del tiempo exîgen, que el público viva persuadido de que está en quieta y pacífica posesion de poder leer libre y lícitamente los Libros Sagrados, traducidos en lengua vulgar, con tal que lo esten segun las condiciones ya mencionadas, por esto he querido poner aquí este testimonio, de que la presente lo está, dado por personas muy doctas y nada sospechosas. Dice, pues, de esta manera:

ILLUSTRISSIMO ET DOCTISSIMO VIRO PHILIPPO DE SCIO A SANCTO MICHAELE EMMANUEL EPISCOPUS JULIOPACENSIS S. P.

»Cogitabam de primitiis Vet. Testam. à te edendis, à me »diu expectatis, cum subitus nuntius תורה libros, duobus minus, »elegantiæ tuæ coloribus expressos mihi tradidit. Ut ego tum fe»stivus! tum gratus! meorum protinus fieri conventum jussi, ubi »meditari, ac familiariter disputare consuevimus. Eorum quidem »vehementer interest frequens hæc coitio, incendendi, locuple»tandi, ac instruendi mentes gratiâ. Vides profecto, in quas au»res datus es. Homines sunt tui studiosissimi, perurbani, ac ve»ritatis amantissimi. Illud item curo, quod Origenes alicubi de »Christianis, *ὑπὲρ τοῦ φρονίμων ἀνδρῶν γένεσθαι τὸν σύλλογον.* Jam verò »pectora ac diligentiam nostram in te erexerat interpretatio, quam »de Nov. Testam. ederas, à nobis quidem omni cura perpensa. »Sed opportunum judico, quid libere de tuis sacris vernaculis »sentiebamus, imo tem totam tibi aperire. Semel, bis, aut ter »etiam singulis diebus, in locum rite appositum ad consulendum, »descendebamus, atque ibi non temere nec vane consulebamus. »Adsidebant in hoc foro, cum pervolutabatur Nov. Testam. »earum facultatum Professores, quæ ad optime judicandum opem »ferunt: aderant etiam homines alii boni et curiosi. Legebam ego »interpretationem tuam, vocatis in *ἀμφίσταν* octo aliarum gen»tium linguis: erant qui hebraice, qui græce, arabice, anglice »non ignorabant. Contentionem promovebant, qui faciebant cum »Hispanis, Lusitanis, Italis, et Gallis, aliis atque aliis proba»tissimis Sacrorum Bibliorum editionibus usi. Estius tuus, vir »bonæ memoriæ, consulebatur in Theologicis; sed consilium »adhibendi prædis optimæ fidei in stabiliendis sententiis hic in »more positum atque animis imbibitum est. Erga te fecimus qui»dem *ἀκολαπύτως* apud nos, jurato mihi crede, nullum *σαλάκωμα.* »Quorsum ista, ais? Faveas, ut libet, insigni tuæ modestiæ: ego »vero sic abs te peto, ut cum judicium nostrum patefecero, le»viter latum non existimes. Res est per se gravissima, atque

»agenda arbitrio prudentissimo. Igitur magnum facinus operare, »cum verba veritatis æternæ hominibus cujuslibet conditionis at»que ætatis missa explanas, ut non jam complicatum rudibus, »sed omnibus pateat volumen sacrosanctum, et ab omnibus con»tinenter legatur, atque è diligenti lectione emergat amor in Dei »nostri mysteria, voluntates, et consilia. Deus ipse hanc tibi »mentem indidit: suppetias tulit: calamum duxit, molestissimos »ac difficillimos obices victurum. Nec te moror, vir sapientissi»me, perorans causæ necessitatem, declarans etiam pulcherrima »Hispaniæ nostræ exempla, id est, magnos homines, ut tem»poris, sic antiqui moris, huic rei deditos impense, sed malum! »postea ignotos, ac tantum non despicatui habitos, cum igno»rarentur. Tamen duarum rerum commemorationi non parco. »Vidisti quidem, præsentis temporis paganas hominum temerita»tes, et peccata, quibus in religionem majora quæ esse possunt? »ac ne serperent, sed servaturus lares tutos ab hac injuria, per»opportuna medicina caves. Ipsum Dei Verbum asseris, et per »omnia effundis. Ipsam Dei mentem refers, et Verbum verbo, »optime factum, severis curis interpretare. Nulla tibi recondita »non aperta, cum in originibus, tum etiam in admirabili varie»tate lectionum. Novum Dei fœdus ab viris divinitùs adflatis: »Novum Dei fœdus in exemplo à te operose elaborato mirifice »elucet. Hinc error nullus, imo vetus religio impiet utramque »paginam, et in oculos facile incurrit. Peribdus nulla lumine de»stituta et vita. Omnia invitant urgentque ut acceleres, ut omni»bus numeris absoluta, et à penetralibus Sanctuarii in sempiter»nam Hispaniæ nostræ laudem equidem profecta, editione frua»mur. Illud tandem occurrit, et altera est meæ commemoratio»nis particula, quod in his patriæ tuæ temporibus tam eruditis, »tam et omni modo politissimis, facere cum sapientibus et orna»tissimis Hispanis tuis voluisti, et facis. Idcirco cum interpretare, »cum explicas, cum animadvertis, qualis nitor tuus! quæ sa»pientiæ et suavitatis conjunctio! mira est proprietas et simpli»citas verborum, eorum sensus non μετέωρος, sed probata erudi»tione conferti fulcitique. Nil amplius dicam: verum tametsi re»cuses, desine tamen hac me de te jucunda opinione oblectem.

»Igitur in concilio Interpres appellatus es. Es quidem tanti, ac »in conscientiæ testimonium tui perpetuo inscribimur, a. d. oct. »Kal. Jul. an. MDCCLXXXXI. hac civitate Julio-Pacensi = Emma»nuel Episcopus = Antonius Josephus de Oliveira, Vicarius Ge»neralis, ac Disciplinæ Clericalis Professor = Constantinus Almei»da, Hum. Lit. ac Philosoph. Professor = Josephus de Goës »Correa, S. Scriptur. Professor = Thomas Josephus Cardeira, »Theol. Dogm. Professor = Antonius Josephus Franco, Theol. »Moral. Professor = Franciscus Josephus Valente, Hist. Eccles. »Professor = Josephus Georgius de Guzman, Interpres Arab. = »Franciscus Emmanuel de Paula Botelho, Interp. Hebr. in An»glic. = Abbas Josephus Laurentius de Valle, Musæi Præfectus.«

Este doctísimo Prelado no se quedó en esto solo, sino que despues de haber leido y cotejado la version del Testamento Antiguo con asistencia de sus Profesores, y con el mismo órden y método, que manifiesta haberlo hecho con el Nuevo, me ha escrito otra larga carta, que á continuacion pudiera publicar; pero que me ha parecido deber omitir, por explicarse en ella casi en los mismos términos que en la primera.

En vista de todo lo que dexo expuesto, y en virtud asimismo del privilegio exclusivo, que para ello me tiene concedido el Rey nuestro Señor por espacio de diez años, pudiera de luego á luego haber dado principio á la reimpresion de los Libros Sagrados en nuestra lengua, pero no me ha parecido conveniente executarlo, sin haberlo ántes revisto y reconocido todo por mí mismo con el mayor escrúpulo y desvelo para corregirlo, ajustarlo mas á la letra, y aumentarlo en lo que he creido deberlo hacer. Y así acudí de nuevo á S. M., suplicándole, que para su mayor exâctitud y perfeccion, debiendo yo estar casi de continuo ausente de la Corte, nombrase los sugetos que le propuse, para que con el mayor celo y aplicacion se dedicasen á corregirla, y que de este modo el texto y la version quedasen fieles, exâctas y puntuales, quanto fuese posible. Ha tenido S. M. la bondad de concedérmelo, y tambien de hacerme la honra de que se la dedicase al Príncipe nuestro Señor. Todo lo qual consta del papel de aviso, que para ello he tenido, y que para desengaño y convencimiento

de los que en esta parte quieran dudar, inserto aquí al pie de la letra, y dice así = »Rmo. Padre = Atendiendo el Rey á lo que »V. Rma. ha expuesto en su representacion de 16 de este mes, »se ha servido de mandar expedir su Real órden, como lo hago »con esta fecha, para que mediante no poder V. Rma. por sus »notorias ocupaciones, empleo y ausencias de Madrid, atender á »la correccion de la reimpresion de su version de la Biblia en »nuestra lengua, se encargue á los Padres Calisto Hornero, Ex-»Provincial de las Escuelas Pias, Hipólyto Lereu, Calificador »del Santo Oficio, Luis Minguez, y Ubaldo Hornero, Sacerdo-»tes de las mismas, para que por sí mismos, y valiéndose tambien »de la diligencia y aplicacion de otros, que los puedan ayudar, »se empleen con todo conato y celo en esta tarea, á fin de que »se publique dicha reimpresion con la mayor perfeccion, exácti-»tud y pureza que sea posible.

»Asimismo condescendiendo S. M. con la súplica, que le ha »hecho V. Rma. ha venido en que dedique V. Rma. esta reim-»presion al Príncipe nuestro Señor, y de su Real órden lo parti-»cipo á V. Rma. para su inteligencia. Dios guarde á V. Rma. »muchos años. San Ildephonso 21 de Julio de 1794 = Eugenio »de Llaguno = Rmo. P. Phelipe Scio de San Miguel =

Todo esto me parece que basta, y aun sobra, para persuadir que la presente version tiene la autoridad que necesita, y las calidades que se prescriben para que pueda correr libremente: esto no obstante, si alguno en toda ella hallare alguna proposicion, que merezca censura teológica, ó que pueda de algun modo inducir á novedad de doctrina, ó á pervertir y corromper las costumbres del Pueblo Christiano; le suplico por las entrañas de Jesu-Christo, que caritativamente me la advierta, para de luego á luego anatematizarla, condenarla, y borrarla, como desde ahora lo hago; pues mis únicas miras y deseos son de que en todo y por todo sea Dios glorificado mediante el bien espiritual de las almas.

NOTA. Sobre todo lo dicho para prueba de la autoridad y mérito que en sí tiene la presente version, parece no deberse omitir al presente la carta, con que quiso N. SS. P. Pio VI.

de feliz memoria honrar al Autor, dándole las gracias por haberle este remitido el primer tomo de su segunda edicion; pues no menos manifiesta S. S. su confianza en la ciencia y catolicismo del Autor, que el concepto que le merecia la distinguida piedad y celo de la Nacion Española. Copiada pues á la letra del original que se halló entre sus papeles, y tenia oculto su modestia, es como se sigue:

DILECTO FILIO PHILIPPO SCIO A SANCTO MICHAELE CONGREGATIONIS SCHOLARUM PIARUM PRESBYTERO.

PIUS PP. VI.

»Dilecte Fili, Salutem et Apostolicam Benedictionem. De singulari tua in Nos observantia, deque eximio religionis tuæ studio »erga Divi Petri Cathedram, quam divina dispositio nostræ infirmitati custodiendam commisit, justam præbent lætitiæ causam »literæ tuæ x. Kalend. Januar. scriptæ, nostramque de te benemerendi excitant voluntatem. Incomperta Nobis omninò erat »divinorum Librorum versio in hispanicum idioma, quam superioribus annis editam narras, quamque nunc curas recudi. Gratum hinc animum in te profitemur, qui hujusce novæ editionis »volumen primum sponte tua ad Nos detulisti, ac reliqua volumina, quæ in publicam lucem brevi sunt proditura pari officio »ad Nos sine mora perferenda polliceris: ubi integra operis editio »in manibus nostris erit, ejus lectioni animum curabimus adjicere: interim id in votis habemus, certaque fiducia ducimur fore, »ut versionis edendæ consilium initum ea ratione procedat, quæ nil »præseferat vel à statutis Apostolicæ Sedis regulis devium, vel ad »fovendam spectatissimam Hispanorum pietatem minus idoneum; »tibique, dilecte Fili, Apostolicam Benedictionem ex animo impertimur.

»Datum Romæ apud Sanctum Petrum v. Kalend. Martias »M.DCC.XC.V. Pontificatûs nostri anno vigesimoprimo. = Callistus »Mariinus à Latinis Epistolis Sanctissimi.«

DISERTACION PRELIMINAR

SOBRE

LA TRASLACION DE LOS LIBROS SAGRADOS

Á LA LENGUA CASTELLANA.

§. I.

Excelencia de los Libros Sagrados, y utilidad grande que se puede sacar de leerlos y meditarlos continuamente.

Nos manifestó el Señor su voluntad primero por su fiel siervo Moysés, despues por los Prophetas y Varones Santos; y últimamente por su Hijo Unigénito Jesu-Christo, enseñándonos el camino de la justicia y de la piedad, para apartar nuestro corazon de los bienes de la tierra, y hacernos aspirar á los del cielo. A este fin, y para nuestra enseñanza y utilidad, inspiró á los Autores Sagrados sus divinos consejos y la doctrina de nuestra eterna salud, qual se contiene en la Santa Biblia, que ellos escribiéron y dexáron en todos tiempos encomendada á la Iglesia. Esta es aquella carta, que el Todopoderoso escribe á los hombres, de la qual el Papa San Gregorio, hablando á Theodorico [1], dice: »¿Qué otra cosa es la Sagrada Escritura sino una carta, que el »Señor Todopoderoso ha querido por su bondad dirigir á su cria»tura? Por cierto en qualquier lugar ó situacion que te hallases, »ó Theodorico, si recibieras una carta del Emperador, al punto »y sin la menor dilacion la leerias: ni tendrias reposo alguno ni »dormirias, sin querer saber primero, lo que la magestad Impe»rial te ordenaba. Pues habiéndote enviado el Emperador del cie»lo y el Señor de los hombres y de los Angeles sus cartas, en »las que se trata de tu propia vida; ¿cómo te descuidas en leerlas, »y no manifiestas ardor y prontitud en saber lo que en ellas se »contiene? Por lo qual te encargo estrechamente, que te apliques

1 *D. Gregor. Epist.* LII. *Lib.* IV.

»á este estudio con la mayor aficion, y que medites cada dia las »palabras de tu Criador. Aprende por la palabra de Dios, qual »es para contigo el corazon de Dios.» No es como quiera una carta la Santa Escritura: es un solemnísimo Testamento, que contiene las disposiciones mas augustas de nuestro Padre Celestial, con que nos llama á la herencia y posesion del Reyno eterno. Pues nosotros, que somos los herederos, ¿con quanta ansia, con quánta atencion debemos leer el título de nuestro rico y eterno patrimonio?

La Iglesia nuestra Madre por sus Concilios y por los Santos Doctores nos encomienda encarecidamente este estudio, mandando [1] á los Sacerdotes, que anuncien y expliquen á los pueblos las Santas Escrituras: y á estos, que las oigan, las aprendan, y las mediten sin cesar cada uno segun su talento, como tan importantes para mantener el esplendor de la Religion, la pureza de las costumbres, y el bien espiritual de todos y de cada uno de los fieles. El Apóstol, escribiendo á Timothéo [2], explica el provecho, que produce el estudio de la Escritura dada por espíritu de Dios, por estas palabras: Toda Escritura inspirada divinamente es útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instituir en justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto, instruido para toda obra buena. Por tanto la santa palabra del Señor es una clara antorcha [3] para la direccion del Christiano: el libro de la vida, donde halla la instruccion que necesita [4], y con que se consuela y alienta [5]: una armería espiritual á uso nuestro, para pelear contra las potestades del infierno y del mundo; es el pan del alma, y el sustento del espíritu [6]: es un thesoro abundantísimo, de donde podemos abastecernos y enriquecernos á nuestro arbitrio [7]. Asimismo la palabra del Señor nos sirve de alcázar para defendernos del pecado [8]; de antídoto contra nuestras pasiones; y de medicina universal contra todas nuestras enfermedades y dolencias espirituales [9]. Todo lo qual recopiló en breve el Padre San Bernardo,

1 *Concil. Trid. Sess.* XXIV. *de Reformat. Cap.* 4.
2 II. *ad Timoth.* III. 16.
3 *Psalm.* CXVIII. 105.
4 II. *ad Timoth. ut supra.*
5 *Roman.* XV. 4.
6 *Orig. Homil.* VIII. *in Levit.*
7 *Chrysost. Homil.* II. *in Matth.*
8 *Id. Homil.* III. *de Lazar.*
9 *Ambros. in tit. Psalm.* XXXIII.

en el Sermon en que exhorta á la leccion de las divinas Escrituras, por estas palabras [1]: »Aunque estés muerto en el pe»cado, si oyeres la voz del Hijo de Dios, vivirás; porque la pa»labra, que pronuncia, es vida y espíritu. Si tu corazon está en»durecido, enviará su palabra, y lo derretirá.... Si estás tibio, te »inflamará; porque su habla es muy ardiente. Si lloras por hallar»te en tinieblas, la palabra del Señor será antorcha para tus pies, »y lumbre para tus veredas.... Si te combaten exércitos enemigos, »toma la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, y con »ella fácilmente alcanzarás la victoria.»

Oigamos tambien lo que dixo el mismo Dios por su boca á los hijos de Israél, y en ellos á todos nosotros [2]: *No se aparte el libro de esta ley de tu boca; ántes con atento ánimo estudiarás en él de dia y de noche, para que guardes, y hagas conforme á todo aquello que está en él escrito; porque entónces harás próspero tu camino, y te gobernarás con prudencia.* Y San Pablo á los Colosenses [3]: *La palabra de Christo habite en vosotros en abundancia y en toda sabiduría, enseñándoos, y exhortandoos unos á otros con Psalmos, y Hymnos, y Cánticos espirituales, cantando con gracia en vuestros corazones á Dios.* En cada paso del Antiguo y del Nuevo Testamento, especialmente en los Psalmos y en las Epístolas de San Pablo, se nos repiten estas amonestaciones, para que no apartemos un punto de nuestra vista aquella doctrina, que debemos amar mas que todas las otras; que es mas blanda que el óleo; mas preciosa que el oro; mas pura que la plata mas refinada; que nos manifiesta la voluntad de Dios y nos enseña de que modo le debemos alabar, y servir, y adorar, segun lo anunciáron los Prophetas, lo supiéron los Patriarcas por el Espíritu Santo, y finalmente nos lo declaró el Hijo de Dios,

1. *Serm.* XXIV. *de Multiplici utilit. Verbi Dei. Licet mortuus in peccato, si audieris vocem Filii Dei, vives. Sermo enim, quem loquitur, spiritus, et vita est. Si cor tuum induratum est, emittet verbum suum, et liquefaciet ea.... Si tepidus es, inflammabit te, quia eloquium ejus ignitum est valde. Quod si tenebras plangis, erit lucerna pedibus tuis Verbum Domini, et lumen semitis tuis.... Si consistant adversus te castra, arripe gladium spiritus, quod est Verbum Dei, et in eo facile triumphabis.*

2 *Josue* I. 8.

3 *Ad Coloss.* III. 16.

quando descendió á la tierra y moró entre los hombres, cuya doctrina nos dexáron sus Apóstoles escrita en el Nuevo Testamento.

No podrá darse preservativo alguno más eficaz, ni antídoto de mayor virtud contra la corrupcion de costumbres, que se extiende con tanta malignidad en este deplorable siglo, y á que da ocasion la muchedumbre de libros de gente libertina y desenfrenada, que inundan la tierra, envolviéndola en horrible confusion y maldad, y pretendiendo romper todos los lazos, que tiene el hombre con Dios y con las Potestades legítimas, así espirituales, como temporales, que son mandan y gobiernan en su nombre, y que le han de dar cuenta de nuestras almas, para, si fuera posible, sacudir el yugo de toda ley divina y humana, y aun de la propia conciencia; con lo que el hombre quedaria como la fiera mas indómita. Tales son aquellos libros, en que con estilo florido y encantador, pero con razones puramente humanas y sophísticas, se promueve el *tolerantismo*, se incita al hombre á la independencia, y se le induce á que crea, que tan solamente ha nacido para sí, y que no tiene otro que le gobierne, ni á quien rinda vasallage, sino á sus deseos y caprichos. Vean ahora aquellos necios admiradores de Escritores tan impíos, si acaso registran en todos los Libros Sagrados ni una sola máxima, que favorezca la impiedad, el libertinage, ó la falta de subordinacion; ó si por el contrario se detestan en casi todas sus páginas semejantes monstruos de abominacion y desenfreno; y concluyan de aquí, que sin verdadera religion se sacude fácilmente el yugo de la obediencia; falta la fe, se introduce la corrupcion, domina el vicio, y triunfa por todas partes la maldad. Porque la religion es, la que poniendo freno á los apetitos desordenados del corazon humano, que son sin término ni medida, los reforma y rectifica; y encaminando al hombre á su último fin, que es Dios, le obliga y sujeta á que reconozca y respete su omnipotencia, su sabiduría, su bondad, su justicia, su providencia, y todo su sér, en los que ocupan su lugar sobre la tierra.

Pues para remedio de tan espantosos males, ¿qué medicina mas segura, que poner á la vista los severos castigos, con que Dios ha quebrantado el orgullo de los impíos? que repetir la

De esta excelencia nace, que esté encomendada á la Iglesia la Escritura divina, así en quanto á lo material de los textos y libros, que forman su cánon, como en quanto á su sentido é inteligencia. Y así ella, como columna y firmamento, que es, de la verdad, por medio de la tradicion decide, si un libro es canónico, ó no: y determina tambien el sentido y sentencia de cada texto, siéndole propia la custodia é interpretacion de los Libros divinos, que el Espíritu Santo dictó para su gobierno y el de sus fieles, como verdadera madre y maestra de los que creen, y están en su gremio.

Y como en las traslaciones de la Biblia del Hebréo ó del Griego, en que fueron primitivamente escritos todos sus libros, sea tan difícil el grado de conocimiento y la sentencia, el ayre y la energía del original, es muy conveniente y aun necesario que la Iglesia tome conocimiento de ellas para ponerlas en manos de sus hijos, si son fieles y cabales; y por el contrario pasar por ellas, si no corresponden en quanto sea posible al original. Ni se puede negar á la Iglesia esta inspeccion sobre el uso, que se hace de la palabra de Dios y de las Escrituras, divinamente inspiradas para nuestra salud, y encomendadas á su fidelidad. Porque como dice el Apóstol San Pedro [1]: „Debemos comprehender ante todas „cosas, que ninguna prophesía de la Escritura depende de la in„terpretacion de un particular, puesto que la prophesía jamas ha „procedido de la voluntad humana, sino de la inspiracion del „Espíritu Santo, por la qual han hablado los hombres santos de „Dios. „ Y así, pues recibimos las Escrituras de la mano de la Iglesia, de la boca de la misma debemos aprender su verdadera interpretacion y sentido: siendo así, que los mas de los errores y de las heregías han nacido de la mala inteligencia de las Escrituras, y de haber sostenido los Sectarios con audacia y temeridad, lo que no entendian [2].

En consequencia de esta regla, y en virtud del uso, que en otro tiempo hizo la Synagoga, y despues constantemente ha hecho la Iglesia, desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros dias, es

1 II. Petr. I. 20. 21.

2 August. Tract. XVIII. in Joan.

célebre la traslacion del Antiguo Testamento Hebréo al Griego, conocida por el nombre de los Setenta Intérpretes; la qual se tiene por legítima en la Iglesia Latina, y por aprobada en la Griega [1], para que los fieles tomen su doctrina por regla de su creencia y de sus costumbres. Y los Santos Padres, especialmente el Chrysóstomo [2], miran como uno de los mayores milagros de la Providencia divina, el que un Rey bárbaro, agena de la verdadera Religion, y enemigo de la verdad y del Pueblo de Dios, como era Ptolemeo Philadelpho, empréndiese la version de la Sagrada Escritura en Griego, y que difundiese por este medio el conocimiento de la verdad á todas las naciones del mundo. Y San Agustin igualmente afirma [3], que Dios se valió de un Rey idólatra para comunicar á los Gentiles el beneficio de las Santas Escrituras, que los Judíos ocultaban, ó por escrúpulo, ó por envidia: *Libri, quos Gens Judæa ceteris populis, vel religione, vel invidia prodere noluit, credituris per Dominum Gentibus, ministra Regis Ptolemæi potestate, tanto ante prodi ti sunt.* Con el mismo designio, extendida la Religion de Jesu-Christo por el Imperio Romano, se hiciéron desde los principios varias traslaciones del Antiguo y Nuevo Testamento en lengua Latina, que era la propia de este Imperio, y corriéron con variedad en las Iglesias hasta los tiempos de San Gerónimo. Lo que obligó á decir á este Padre, que entre los Latinos eran tantos los exemplares, quantos los códices: y San Agustin repitió lo mismo, afirmando, que eran innumerables los que habian trasladado al Latin la Santa Biblia [4]: *Qui enim Scripturas ex Hebræa lingua in Græcam pertentare numerari possunt, latini autem interpretes nullo modo.* De esta multitud de Intérpretes, de los quales unos añadian y otros quitaban, cada uno segun su parecer y capricho, nació mucha confusion en los exemplares latinos; lo que obligó á San Gerónymo, con autoridad del Santo Papa Dámaso, á trabajar su nueva version Latina, que aprobó y recibió luego de comun consentimiento la Iglesia Latina, habiéndola calificado San Grego-

1 *Bulla Sixti V. præfixa edition. LXX. Interpret. 1588.*

2 *Homil. XLI. in Genes.*

3 *Lib. II. de Doctr. Christ. Cap. 15.*

4 *Præfat. in Josue.*

5 *De Doctr. Christ. Lib. II. Cap. 12.*

rio el Grande [1] de fiel en todo y conforme con el original; y San Isidoro de Sevilla [2] afirmó, que ya en su tiempo usaban de esta version todas las Iglesias: *Cujus editione omnes Ecclesiæ usque-quaque utuntur.* Y aun las Iglesias de España la habian ya recibido desde el año de 394, en que á instancias de Lucenio, Obispo de la Bética, pasáron de España á Belem seis Notarios ó Escribientes para copiar puntualmente la version de San Gerónymo [3], que compuso ajustando el Testamento Nuevo al original Griego, y trasladando el Antiguo sobre el texto Hebréo, á excepcion de los Psalmos, que quedáron los de la antigua edicion conformes con el Griego de los Setenta; pues por el uso, que habia de ellos en el canto de las Iglesias, fué casi imposible introducir alteracion alguna. Esta es la edicion Vulgata Latina, que con tanta razon declaró Authéntica el Concilio de Trento [4] en el año de 1546, mandando se venerase como tal en las lecciones públicas, en las disputas, en los sermones, y en las explicaciones de Theología; y prohibiendo que nadie osase desecharla baxo pretexto alguno. No se habló en el Concilio de los textos originales, que quedáron con su authenticidad intrínseca, como afirman Vega [5] y Salmeron [6], que asistiéron á él; bien que los Protestantes esparciéron voces calumniosas en contrario. Solo se trató en el Concilio de las versiones latinas, cuyo número se multiplicaba de dia en dia sin término: y se decidió prudentísimamente, que de todas ellas la Vulgata era la sola edicion, que la Iglesia reconocia por Authéntica: que ella era regla infalible de la Fé, y que no contenia cosa alguna contraria á la misma Fe y buenas costumbres: y que por tanto se le debia dar entera creencia [7]. Y segun estas disposiciones, los Papas Sixto V. y Clemente VIII. trabajáron con el mayor esmero, para que de la referida Vulgata Latina se hiciese una edicion la mas correcta que fuese posible: lo que despues de mucho estudio y diligencia se consiguió en la segunda edicion Romana de Clemente VIII, que se hizo el año de 1593; la que despues ha

1 *Lib.* XX. *in Cap.* 30. *Moral.*
2 *Lib.* I. *de Offic. Eccles.*
3 *D. Hieronym. de Scriptor. Eccles. in Lucen. Bat.*
4 *Sess.* IV. *Can.* II.
5 *Andr. Vega, Lib.* XV. *Cap.* 9.
6 *Salmer. Prol.* XIX.
7 *Bel. de Verbo Dei Lib.* II. *Cap.* 8.

servido de modelo para todas las otras impresiones. Y esta es la version, de que hoy nos servimos en toda la Iglesia Católica Romana: y es sin disputa alguna la mejor traduccion y la mas acabada que tenemos de la Biblia, tanto del Antiguo, como del Nuevo Testamento: lo que han reconocido y confesado los mas hábiles, y ménos preocupados Protestantes, especialmente Luis de Dios [1], Grocio [2], Drusio [3] y Millio [4]; y aun Pablo Faggio [5] trata de semidoctos y hombres sin vergüenza, á los que se atreven á hablar mal de esta célebre edicion Vulgata.

Como para evitar la confusion, que nacia de la muchedumbre de ediciones latinas, que dexamos dicha, le pareció á San Dámaso conveniente el fixar una, que fuese correcta, y despues á los Padres del Concilio de Trento, el declarar Authéntica esta misma Vulgata de San Gerónymo, atendiendo en esto á la uniformidad de la Fe, y á que quedase determinada la regla de nuestra creencia; así tambien, para la conformidad en los Oficios Divinos de toda la Iglesia Latina ordenó el mismo Concilio [6], que se retuviese el uso, que habia de celebrarlos en lengua Latina con las sagradas lecciones de la Escritura en el mismo idioma, prohibiendo el uso de las lenguas vulgares en estos actos y solemnes ministerios de Religion. Y el Papa Pio IV. en el Indice de Libros, que publicó en conformidad de lo acordado por los Padres de Trento, prohibió en las Reglas III. y IV. la indiscreta leccion de las Santas Escrituras en lengua vulgar; pues pudiendo algunos abusar de cosas tan santas, no debia permitirse dicha leccion sin licencia del Ordinario ó del Inquisidor, que ciertamente la dispensaria á los que conociera capaces de aprovecharse de tan respetable lectura. Y así es notoria falsedad y calumnia de los Protestantes el decir, que la Iglesia Cathólica prohibe absolutamente las traslaciones de la Biblia en idiomas vulgares, como lo advirtió el Cardenal Belarmino [7] contra Kemnicio.

Es verdad, que se condenaron por el Papa Clemente XI. en la

1 *In not. ad Evang.*
2 *Præf. in annot. ad Vet. Test.*
3 *Ad loc. difficil. Vet. Test.*
4 *Prol. in N. T. Græc. pág.* 102.
5 *Præf. ad Colt. translat. Vet. Test.*
6 *Sess.* XXII. *Cap.* 8. *et Can.* IX.
7 *De Verbo Dei Lib.* II. *Cap.* 15.

famosa Bula *Unigenitus* las proposiciones 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85 de Quesnel, en que este Autor propone como necesario el estudio de las Sagradas Letras para todos, doctos é indoctos, hombres y mugeres; y parece se proscribió tambien en la misma Bula el uso de la Escritura en qualquiera de las lenguas vulgares. Para poner en claro este punto tan importante, es preciso repetir en este lugar, que á la Iglesia pertenece la custodia é interpretacion de las Santas Escrituras: y que ella debe conocer de las traslaciones, que se han de poner en manos de los fieles, y prescribir el uso que se ha de hacer de aquellas en los Oficios públicos de la Religion: Que los Protestantes y Sectarios, despreciando la suprema autoridad de esta Madre y Maestra universal, imprimian á cada paso Biblias compuestas por ellos en lenguas vulgares; es á saber, en Alemán, siendo Lutero uno de sus primeros traductores: en Polaco, en cuya lengua la publicáron los Socinianos; en Inglés, Francés, Italiano, y aun en Español, llenándolas todas de errores, y viciándolas cada uno segun los caprichos de su secta: Que se servian de estos mismos textos en las Liturgias y canto solemne de los Psalmos y Oraciones: Que censuraban la conducta y economía de la Iglesia católica en las reglas que prescribia, para cortar los abusos, que podian introducirse en materia tan sagrada. Por tanto, fué conveniente reprimir la temeridad de los que notaban su prudente economía en esta parte, y con impiedad y acrimonia la trataban de tirana; y parece imponian á cada uno de los fieles la necesidad de leer indistintamente estas versiones, fuesen las que fuesen, lo que se dá á entender en las Proposiciones de Quesnel, y lo reconocerá qualquiera por sola su lectura, y por el sentido, que ellas presentan; sin ser necesario entrar aquí en el exámen de la historia de esta causa, en la qual se alteró mucho la verdad de los hechos por el fanatismo y espíritu de partido, como es notorio á todos los hombres doctos é imparciales. Lo cierto es, que la facultad de Teología de París habia censurado ya en el año de 1527 cinco proposiciones de Erasmo, semejantes en todo á las de Quesnel, sobre la traduccion y lectura de los Libros Sagrados en lengua vulgar [1], por la generalidad y acrimo-

[1] *Fleuri Hist. Eccles. Lib.* XXXI. n. 74.

nia, con que las expresó su Autor. Y en el año de 1229 se habian acalorado tanto los espíritus en las Galias con motivo de las heregías de los Albigenses, que para extinguirlas tuvo por conveniente el Concilio de Tolosa prohibir á los Legos el uso de la Biblia en idioma vulgar [1], como lo ordenó expresamente el Cánon XIV; y es acaso este el primer reglamento de la Iglesia, que se halla en esta materia. Y luego en el año de 1233 se publicó en el Concilio Tarraconense la Pragmática del Rey Don Jayme I. de Aragon, en la que se manda, que ninguno tenga en romance los libros del Viejo ó del Nuevo Testamento [2].

Con iguales, y aun mayores motivos se publicáron de órden del Papa Pio las Reglas III. y IV. del Indice. Y siguiéndose el mismo espíritu desde estos tiempos, se publicó ya por el Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion para estos Reynos la Regla V. del Indice en estos términos: »Como la experiencia haya en»señado, que de permitirse la Sagrada Biblia en lengua vulgar, »se sigue por la temeridad, ignorancia, ó malicia de los hombres »mas daño que provecho; se prohibe la Biblia en todas sus partes »impresas ó de mano en lengua vulgar.» Decreto justísimo, á que dió ocasion la malignidad de los hombres y las circunstancias de los tiempos, como en él mismo se manifiesta, viendo á las claras los que tenian á su cargo el mantener inviolable el depósito y pureza de la Fe, que abusaban los hombres de la cosa mas santa y mas importante, y que por sus malas disposiciones convertian en veneno la triaca. Además de tocar esto con las manos, tres motivos muy graves pudiéron estimular á los conservadores de la Fe á dar estas providencias: Primero, la multitud de Biblias vulgares traducidas por los Hereges, los quales con grande daño de las almas las esparcian cada dia en los pueblos cathólicos, como se lee de un Julian Hernandez, que en el año 1557 introduxo muchos de estos exemplares en Sevilla. Segundo, la osadía y empeño de los Hereges en desacreditar la Vulgata Latina, aprobada últimamente por el Tridentino, y venerada por todos los Cathólicos, poniendo á este fin en manos de la plebe sus versiones inficio-

1 *Concil. Tolos. ann.* 1229. *Can.* XIV. 2 *Martene Collect. Monum. Tom.* VII. *Fleuri Hist. Eccles. Lib.* LXXIX. *n.* 57. *pag.* 123.

nadas; pero acomodadas á su inteligencia, y hechas por el texto Griego, ó Hebréo, y nunca por la Vulgata. Tercero, la agitacion de los ánimos con las nuevas heregías de Lutero y de Calvino, que tenian levantada á la Francia, dividida la Alemania, y en cisma á la Inglaterra; lo que consiguiéron los Hereges, haciendo á la plebe juez de las controversias de la Religion, y poniendo en mano de cada artesano, y de cada mugercilla de lo ínfimo del pueblo una Biblia, que ninguno de ellos entendia. Estos estragos hubieran llegado tambien sin duda á nosotros, á no haber mediado el rigor, entereza, y precauciones de nuestro Gobierno. Entre nosotros pudo añadirse otra causa, y es, que no se habia impreso Biblia Castellana de Autor Cathólico, como verémos mas adelante.

Ya pues que estas prohibiciones son de economía y prudencia, y no absolutas ni por razon de la materia, que es santísima y utilísima, veamos en los mismos Decretos y doctrina de la Iglesia las condiciones y moderacion, que se debe guardar, para que esta obra se permita sin riesgo, y pueda dar el provecho, que ella encierra, y que necesitan los fieles. La primera condicion es, que se hagan semejantes traslaciones con autoridad y aprobacion de la Iglesia, y no al arbitrio y capricho de cada uno: y esta puede darse por el Obispo ó Inquisidor, y en España por el Inquisidor General, á quien especialmente está encomendada la inspeccion de los libros, en razon de mantener sincera y pura la doctrina cathólica. Lo que expresamente se advierte en la Regla IV. del Indice Romano de Pio IV. La segunda, que se trabajen estas versiones por Autores doctos, pios y cathólicos, como lo declaró la misma Congregacion del Indice en 13 de Junio del año de 1757, y lo habia ya prevenido Inocencio III. en una carta á Bertrando, Obispo de Metz [1], quien habiéndose quejado del ardor, que algunos de sus feligreses mostraban por la leccion de los libros de la Biblia en vulgar, le respondió el Papa, que este deseo era loable, con tal que fuera sana la intencion y doctrina del Autor de la version, y puras y sinceras las costumbres y la fe de los que se servian de ella; y con el debido respeto á la Santa Sede y á la Iglesia cathólica. La tercera es, que se hagan las sobredichas ver-

1 *Apud Gonzalez, tom. V. in Decret. pag. 185.*

siones ajustadas, no solo en las sentencias, sino tambien en las palabras, quanto pueda ser, á la edicion Vulgata Latina, sin dexar por eso de consultar los textos originales, quando lo pidiere la mayor declaracion del sentido. Lo que igualmente se da á entender en las referidas Reglas del Indice Romano, y mayormente en aquellos tiempos, en que por tantos caminos procuraban los Protestantes desacreditarla en ódio de la Iglesia Romana, que solemnemente la habia abrazado en un Concilio Ecuménico. Si á esto se añaden algunas anotaciones de Santos Padres, ó de Autores doctos y cathólicos, para declarar algun lugar dificil ú obscuro, nada quedará que desear; y se podrán proponer á los fieles estas copiosísimas fuentes, para que beban de ellas la pureza de la doctrina y la santidad de la vida. Y para que no quede género alguno de duda de la verdadera intencion de la Santa Iglesia y de sus deseos, de que los fieles se aprovechen de los Sagrados Libros, pondré aquí los Decretos de dos sabios Pontífices de nuestros dias, que diéron sobre esta materia, Benedicto XIV. y el Papa reynante Pio VI.

Benedicto XIV. mandó reconocer el Indice Romano de libros prohibidos; y con su autoridad y aprobacion se imprimió primero en Roma, y luego se reimprimió el año de 1761, con esta adicion á las Reglas IV. y IX. del antiguo Indice, reconocido de órden de Clemente VIII, en que se trata de las prohibiciones de las Biblias en lenguas vulgares, y dice: *Que generalmente se conceden semejantes versiones de la Biblia en lengua vulgar, si fueren aprobadas por la Silla Apostólica, ó se publicaren con anotaciones sacadas de los Santos Padres de la Iglesia, ó de Intérpretes doctos y católicos* [1].

El Decreto de Pio VI. dirigido al docto Antonio Martini, que publicó toda la Biblia en lengua Italiana, y se imprimió la primera vez en Turin el año de 1769, y despues en Nápoles en 1772, puesto en nuestro idioma vulgar, dice así: »Pio Papa VI. »A Antonio Martini salud, y bendicion apostólica. Amado hijo,

1 *Quod si hujusmodi versiones Bi- annotationibus desumptis ex Sanctis Ecbliorum vulgari lingua fuerint ab Apo- clesiæ Patribus, vel ex doctis Catholistolica Sede approbatæ, aut editæ cum cisque Viris, conceduntur.*

»es muy loable tu prudencia, con la que en medio de tanta confusion de libros, que impugnan atrevidamente la Religion Cathólica, y con tanto daño de las almas corren por las manos »de los ignorantes, has querido excitar en gran manera á los fieles á la leccion de las Santas Escrituras, por ser ellas las fuentes, »que deben estar abiertas para todos, á fin de que puedan sacar »de allí la santidad de las costumbres y de la doctrina, desterrados los errores, que en estos calamitosos y desarreglados tiempos tan anchamente se derraman: lo que sabiamente has practicado, dando á la luz los Libros Sagrados puestos en idioma vulgar, acomodándolos á la comun inteligencia de los fieles, habiendo añadido aquellas notas de los Santos Padres, que has tenido por convenientes para precaver qualquier abuso; en lo qual »no te has desviado de las reglas de la Congregacion del Indice, »ni de la Constitucion, que sobre este punto publicó el inmortal »Pontífice Benedicto XIV, al qual Nos habemos tenido por Predecesor de gloriosa memoria, y nos gloriamos de haberle tenido »igualmente por excelente Maestro de la erudicion Eclesiástica, »quando tuvimos la dicha de estar en su familia. Por lo qual, dando los loores, que se deben á tu doctrina y singular piedad, te »damos tambien las debidas gracias, por los exemplares de esta »obra que nos has remitido; los que tenemos ánimo de leer, quando el tiempo nos lo permita. Recibe entre tanto en testimonio »de nuestra benevolencia la bendicion apostólica, que te damos »con todo afecto. Dado en San Pedro de Roma á 17 de Marzo »de 1778, año IV. de nuestro Pontificado.»

Ultimamente movido de todas estas poderosas razones, y habiendo cesado enteramente ya, y con particularidad en nuestros Reynos, en donde generalmente ha florecido siempre y florece al presente la Religion Cathólica, todos los motivos que pudiéron dar ocasion á las prohibiciones, que quedan referidas; el Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion en su Decreto de 20 de Diciembre de 1782 declara en conformidad de lo decidido por estos dos Soberanos Pontífices, que no se entienden prohibidas las versiones de la Biblia en lenguas vulgares, hechas con las condiciones, que se expresan en dichos Decretos y declaraciones: manifestando

con esto, que el espíritu de la Iglesia, aun en medio de las diversas providencias que ha tomado en este asunto, es y ha sido siempre uno mismo; y que sus deseos son, que el pan de la divina palabra sea el alimento quotidiano y comun de los fieles.

§. III.

En todos tiempos y en todas lenguas ha habido versiones en vulgar de los Libros Sagrados; y de las principales que se conocen en Castellano.

Por esto en todos tiempos y lugares ha habido traslaciones en vulgar de los Libros Sagrados. Los Armenios dicen, que San Chrysóstomo trasladó á su idioma el Psalterio y otras partes de la Sagrada Escritura, quando estuvo desterrado en su País; y Jorge el Patriarca escribiendo su vida dice lo mismo. Los Esclavones afirman, que S. Gerónymo traduxo á su idioma vulgar las Escrituras; y á algunos les parece se infiere de sus mismas palabras en su Carta á Sophronio. Wlphilas dió sin duda á los Godos las Escrituras en su nativo idioma, y esto ántes de ser Arriano. Santiago Arzobispo de Génova traduxo, segun dicen, la Sagrada Biblia al Italiano. En los dias de Cárlos V. Rey de Francia, fué publicada fielmente en Frances, para sacar con la mayor brevedad de las manos de los pueblos engañados las falsas traducciones de los Hereges llamados Waldenses. En Inglaterra, sin embargo de que la lengua Latina fué siempre la que se usaba en todas las Provincias de ella, para la meditacion ó estudio de las Escrituras, y el comun del pueblo no hacia uso de las traducciones vulgares; esto no obstante, las habia en Inglés aun ántes de las turbulencias, que Wickleff y sus sequaces suscitáron en aquella Iglesia, como consta, así por el testimonio de Malmesbury, que dice que el Venerable Beda traduxo diversos Libros de la Escritura á la lengua vulgar de su tiempo, y por algunas partes de ellos, que todavía existen, como por una Constitucion provincial de Thomás Arundel Arzobispo de Cantorberi, en un Concilio celebrado en Oxford, en que fué mandado y proveido, que ninguna version herética publicada por Wickleff ó sus sequaces, se tolerase; ni se permitiese

en lo sucesivo publicar alguna otra ni leerla, sino era ántes aprobada y permitida por el Diocesano; alegando el testimonio de San Gerónymo, para probar la dificultad y el peligro de interpretar ó traducir la Escritura de un idioma á otro, aunque tomen la empresa sobre sí hombres doctos y Cathólicos. Asímismo se insinúa en esta Constitucion, que ni las traducciones publicadas ántes del tiempo de los Hereges, ni las que despues se diéron á luz con la aprobacion de los Obispos legítimos, fuéron jamas absolutamente prohibidas en aquel Pais; bien que en los dias quietos y felices, y con mayor razon quando el pueblo se inclinaba á la alteracion, heregía, ó novedad, no se admitian con excesiva aceleracion, ni ordinariamente las leia el vulgo; solo algunas personas devotas las usaban y leian para su espiritual consuelo con reverencia, secreto, y silencio. Véase el Prólogo de la Version Inglesa del Nuevo Testamento hecha por el Colegio Inglés Cathólico de Rhemes.

Desde los tiempos de Lutero, varios Cathólicos sabios y celosos, para disipar y abolir con mas prontitud y brevedad la multitud de las infieles é impías traducciones, que habian publicado los Hereges de diferentes sectas, diéron á luz la Santa Biblia puesta en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia Latina, con el ánimo de preservar del error á muchas almas, que estaban muy expuestas á descaminarse por las versiones adulteradas de los Hereges: pues así como ningun otro libro hay mas pernicioso que aquel en que se publican semejantes versiones, las quales emponzoñan al pueblo con el pretexto de la autoridad divina; así tampoco ninguna otra medicina es tan poderosa y eficaz contra este mal, como la interpretacion ó traduccion verdadera, fiel y sincéra de las Escrituras, si se usa de este remedio con órden, discrecion, y humildad.

Y así es distinguido el aprecio, que merecen entre los Cathólicos, los célebres Intérpretes Sacy y Carrieres, que con estas miras trasladáron la Biblia al idioma Frances: el Cardenal Thomasi, y el docto Antonio Martini, que han traducido los Libros Santos al vulgar Italiano: y omitiendo los extrangeros, son muy venerados entre nosotros el Padre Fray Luis de Granada, que pu-

so en Castellano muchos Evangelios, Epístolas, y otros Libros Sagrados: el Maestro Fray Luis de Leon el Libro de Job, y el Cantar de los Cantares: el Señor Don Antonio de Cáceres y de Sotomayor, Confesor de Phelipe III, que traduxo el Psalterio: y los Maestros Fray Juan de Soto, Joseph de Valdivielso, y el Conde de Rebolledo, que lo publicáron en verso Castellano: Don Manuel de Ribeyro, que trasladó á nuestro vulgar los Consejos de la Sabiduría; y Fray Ambrosio de Montesinos las Epístolas y Evangelios de todo el año, omitiendo otros muchos, que han empleado sus talentos en semejantes obras con gran provecho de las almas, y decoro de la Santa Iglesia.

Nuestra lengua tiene grande proporcion para declarar la palabra de Dios, sin exponerla á los riesgos, que tienen otras vulgares, por estar llena de magnificencia, decoro y gravedad, y por ser muy propia de suyo para expresar la fuerza y energía de los originales, y aun el concierto é idiotismos de las lenguas Hebréa y Griega casi palabra por palabra: lo que advirtiéron ya nuestros primeros Intérpretes, y conocerá por sí qualquiera medianamente instruido, que compare los modos de hablar de los Griegos y Hebréos con los de nuestro romance Castellano; en lo que aventaja ciertamente aun á la Latina.

Por esto se han celebrado tanto entre los hombres doctos las quatro principales versiones, que tenemos impresas de la Biblia. La primera es, la que vulgarmente se llama de Ferrara, por haber sido impresa la primera vez en aquella Ciudad en un tomo en folio en caractéres Góthicos, la qual tiene este título: *Biblia en lengua Española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes Letrados: vista y exâminada por el Oficio de la Inquisicion.* De esta famosa Biblia se hallan exemplares de dos maneras. Los unos tienen al principio la Epístola Dedicatoria dirigida á Don Hércules de Est, quarto Duque de Ferrara, por Duarte Pinel y Gerónymo de Vargas. En los otros, la Dedicatoria está hecha á una ilustre Matrona de los Judíos, llamada Doña Gracia Nacy, por Jom Tob Athias y Abraham Usque. Esta era tia de D. Joseph Nasi, que despues fué Duque de Nagsia [1].

1 Aboab, *Nomolog. pag.* 304. Rossi, *Comentar. Histor. de la Typogr. Hebraico-Ferrar.*

En los primeros se lee al fin la nota de la Era Christiana en estos términos: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Gerónymo de Vargas Español, en primero de Marzo de* 1553. En los segundos, presentados por los Judíos á dicha Matrona, se halla tambien al fin la nota de su Era de este modo: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Jom Tob Athias, hijo de Leví Athias Español, en* 14 *de Adar de* 5313, que corresponde al mismo año de 1553. Aunque dichos exemplares son exâctamente conformes entre sí por el número de las páginas, y por la uniformidad de los caractéres, que se empleáron en su execucion; esto no obstante se hallan entre unos y otros algunas diferencias muy notables, que pueden verse en los Bibliographos que tratáron este punto de propósito, y señaladamente en Juan Bernardo de Rossi en su Comentario *de Typographia Hebræo-Ferrariensi* [1]. Estas diferencias han hecho creer á algunos, que fuéron dos ediciones diferentes, la una dedicada por los Christianos á un Príncipe Christiano, y hecha para uso de los mismos; y la otra hecha para uso de los Judíos, y presentada por los mismos á dicha Matrona, como queda referido. Pero otros, al parecer mas bien fundados, sienten que es una sola edicion, y que las diferencias, que se notan, pudiéron hacerse sin necesidad de repetirse la edicion. Este mismo Autor, y el P. le Long dan noticia de otra Biblia Española, que los Judíos de Constantinopla habian ya publicado el año de 1547, y de la que el segundo pretende ser una reimpresion ésta, de que tratamos, impresa en Ferrara; pero que el primero hace ver ser del todo diversa, aunque pudiéron haberla tenido presente, así como tambien otras Españolas antiguas hechas por los Judíos, que habian sido Maestros de las Synagogas de España, y señaladamente por el famoso Rabino David Kimchi, hombre de grande saber y autoridad entre los suyos [2], el qual floreció por los años de 1220. Le Long equivoca sin duda esta edicion con la del *Pentateuco Hebraico-Chaldaico, Español, y Bárbaro Griego*, que en tres columnas y en folio se habia impreso ántes en

1 *De Bibliis Hispanicis Ferrariensibus, pag.* 68. *seqq.* Véase tambien Don Joseph Rodrigo de Castro en su Bibliotheca, *tom.* 1. *pag.* 401.

2 *Ricard. Simon. Disquisit. Critic. Cap.* 14.

Constantinopla año de 1547 en casa de Eliezer Berub Gerson de Socino, que fué hecha sobre la de Venecia en 1497, obra muy rara, y conocida de muy pocos [1]. Asimismo, en Amberes año de 1540. la traslacion del Libro de Job, y de algunos Psalmos por Fernandez Jarava; y el año de 1543, tambien en Amberes, la de los siete Psalmos Penitenciales, del Cantar de los Cantares, y de las Lamentaciones de Jeremías; y otra de todo el Psalterio por un Anónymo, muy antigua, en letra Góthica, sin nota de año, y que se cree haber sido impresa en Toledo: asimismo, las de los Proverbios de Salomon, y de Josué hijo de Sirac, y de todo el Psalterio, hechas por Juan Roffes, é impresas en 1550. por Sebastian Gryfo. Ya se habia impreso en Amberes en el de 1543. el Nuevo Testamento en Español de Francisco de Encinas: y por los años de 1556. salió á luz en Venecia otra edicion con este título: *El Testamento Nuevo de nuestro Salvador Jesu-Christo, nueva y fielmente traducido del original Griego en Romance Castellano*; cuya traduccion es de Juan Perez.

La segunda Biblia Española del Antiguo y Nuevo Testamento es de Casiodoro de Reyna, Sevillano, que se publicó en 1569. con este título: *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento, traducida en Español.* דבר אלהינו יקום לעולם *La palabra de Dios nuestro permanece para siempre.* Isaias xl. *M.D.LXIX.* Es un tomo en quarto mayor: tuvo en vista los originales Hebréos y Griegos, y conforme á ellos trabajó su version; pues el confesar él en su Prólogo, que tuvo tambien la Vulgata Latina, mas fué para seducir á los incautos, que por efecto de verdad.

La tercera version Castellana de la Biblia se publicó en Amsterdam en un tomo en folio año de 1602. por Cypriano de Valera, baxo el título: *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento: segunda edicion, revista, y conferida con los textos Hebréos y Griegos, y con diversas traslaciones, por Cypriano de Valera. La palabra de Dios permanece para siempre,* Esaias xl. 8. *En Amsterdam en casa de Lorenzo Jacobi. M.DC.II.* Aunque Valera siguió á Reyna en su version, sin

1 Rossi, *Typograph. Hebraic. p.* 46. 47. *seqq.*

embargo muchas veces mudó el texto de este, ó varió el sentido con sus notas, en cuyo trabajo empleó veinte años, como lo advierte en su Prólogo. Estos dos Autores fuéron Calvinistas, se apartáron de la Vulgata Latina, y contaminaron su version y notas con el veneno de sus errores.

La quarta version, que se puede decir es la misma de Ferrara, se imprimió en 1630. y la publicó Menasse Ben Israél, Judío Portugués, en un tomo en folio, sin lugar de impresion, con el título: *Biblia en lengua Española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes Letrados. Vista y exâminada por el Oficio de la Inquisicion. Con Privilegio del Duque de Ferrara.* Al fin se halla esta nota: *Al loor y gloria de Dios fué reformada por Menasse Ben Israél* 15. *de Sebath* 5390. *Chr.* 1630. Esta version se diferencia poco de la Biblia Ferrariense. Solo se substituyen en ella algunas palabras corrientes en lugar de las antiquadas, de que abunda la otra [1]. Se reimprimió de nuevo en Amsterdam año de 1661. en un tomo en quarto en casa de Joseph Athias por R. Samuel de Cáceres.

En todas estas versiones se manifiesta bien el augusto carácter y la propiedad de nuestra lengua, para trasladarse á ella los Oráculos del Espíritu Santo, aunque no estan admitidas en la Santa Iglesia, por no haber sido Cathólicos sus Autores, porque no enderezáron sus trabajos á edificar la Santa Casa del Señor, y por otros substanciales defectos que contienen. Pero en estos tiempos, en que se halla tan arraygada la Fe Cathólica en nuestra Nacion, y brilla en la Monarquía Española, extendida en las quatro partes del mundo, la pureza de la Religion sin mezcla de secta alguna; en que se han cultivado tanto los estudios de las Santas Escrituras, y se han allanado las dificultades, que hacian arriesgado el uso de las versiones vulgares; y en que tantos hombres doctos y pios, y exercitados en las lenguas han edificado á los Fieles con sus acertadas traslaciones; no se podrá dudar de la utilidad é importancia, que resultará á tantos millones de almas, de la leccion de las Divinas Escrituras en la lengua nativa. Nunca mas que ahora exîgen una Biblia en idioma español España y su Augusto Mo-

1 *Biblioth. de Escrit. Rabin. Españ. pag.* 494.

narca CARLOS IV: aquella por su fe y por su sumision á la Iglesia; y este por la grandeza de su ánimo, pureza de su Religion, y gloria de su Reynado.

Con este mismo designio el Sabio Rey de Castilla Don Alonso X. fué el primero de los Reyes de España, que hizo, que los Sagrados Libros de la Biblia se traduxesen en lengua Castellana [1] por los años de 1260. De la qual se conserva un exemplar en la Real Bibliotheca del Escorial en cinco tomos en folio, y se compone de cinco partes intituladas: *Historia general donde se contiene la version Española de toda la Biblia, traducida literalmente de la Latina de San Gerónymo.* El título del primer tomo dice así: *Primera parte de la general Historia de los Libros de la Biblia, y de las Historias de los Gentiles fasta el fin de los Libros de Moysen.* Pondré solo por muestra de este rico thesoro, que tiene la Nacion, el último Psalmo de David segun se halla en el *Tomo III.*

»Alabad al Señor en los Santos de él: alabadle en el firma»mento de la su verdad de él: alabadle segun la muchedumbre de »la su grandés: alabadle en suono de bosina: alabadle en salterio »y en cítara: alabadle en atamor y en coro: alabadle en cuerdas »y en órgano: alabadle en esquiletas de cantar: todo espíritu ala»be. al Señor.»

El P. Mariana dice, que el Rey mandó hacer esta version Española con deseo de que aquella lengua, que era entónces grosera, se puliese y enriqueciese, persuadido, que no dexarian los Fieles de la mano aquel libro, donde hallaban escritas las palabras de la salud, y de la verdad, y de la vida eterna.

El Rey Don Alonso V. de Aragon á principios del siglo XV. mandó hacer otra traduccion Española de la Biblia [2], de la que se conserva igualmente un exemplar en la Real Bibliotheca de San Lorenzo en dos códices en vitela, escritos con el mayor primor, iluminadas las iniciales de los títulos y capítulos, de oro y de bermellon [3]. Y la misma gloria se atribuye á Don Juan II. Rey de Castilla, insigne protector de las letras, que reynó por el mis-

1 *Marian. Hist. de Esp. Lib.* XIV. *Cap.* 7.

2 *Gesne. Pand. Leg. ult. pag.* 26.

3 *Bibl. de Escr. Rab. Esp. pág.* 437.

mo tiempo [1]. No se puede omitir en este lugar la Biblia traducida en lengua Valenciana, y es la misma, que la que muchos Escritores llaman Catalana, por Don Bonifacio Ferrer, Doctor en Sagrada Theología y en ambos Derechos, Prior general de toda la Cartuxa, y hermano del Bienaventurado San Vicente Ferrer; la que se hizo á principios del mismo siglo con intervencion de otros Varones de eminente doctrina: y en el año de 1478 fué impresa en la Ciudad de Valencia, habiéndola visto ántes, reconocido, y corregido con la mayor diligencia el R. P. Jayme Borell, Maestro en Sagrada Theología del Orden de Predicadores é Inquisidor en el mismo Reyno; cuyas particularidades constan del mismo impreso, del que se conserva un fragmento en la Cartuxa de Portaceli, donde tomó el Hábito aquel sabio Intérprete [2].

El concepto de la utilidad y provecho, que resultaba al comun de los Fieles de la leccion de las Santas Escrituras en su lengua propia, empeñó la autoridad y religion de tan grandes Monarcas para la execucion de estas traslaciones. Y resultará igual beneficio, siempre que la Santa Escritura trasladada en lengua vulgar, se lea con espíritu de humildad y devocion.

§. IV.

Dificultad grande, que se encuentra en hacerse estas traslaciones: qué método deba preferirse para esto.

Pero si el trasladar de una lengua á otra, considerado esto en general, es una obra muy dificil y escabrosa; lo es sin comparacion mucho mas la de dar en lenguas vulgares los Libros Sagrados, para que anden en las manos de todos, por el grande peligro que hay de exponer como palabra de Dios, lo que tan sola-

1 Esta version se atribuye con poco fundamento al Rey Don Juan II. Se hizo en su reynado por R. Móyses Arragel, de órden de Don Luis Gonzalez de Guzman, XXV. Maestre del Orden de Calatrava, y se conserva como un precioso monumento en la Casa de los Duques de Alva. De ella da puntual y exácta razon el Doctor Don Joaquin Lorenzo Villanueva en el Apéndice III. á su tratado: *De la Leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares*: adonde remitimos al Lector.

2 Véase la citada Bibliotheca de Rodrig. pág. 444.

mente es pensamiento, imaginacion, ó capricho del que los traslada. Por esta razon en todos tiempos han sido miradas con el mayor aprecio y veneracion, las que hiciéron aquellos hombres doctos, que ajustándose religiosa y escrupulosamente á las palabras del Texto Sagrado, no se cuidáron de parecer muchas veces desaliñados y aun bárbaros en su propio idioma, á trueque de no faltar en un ápice á la fidelidad y respeto con que deben ser manejadas aquellas Escrituras, que tienen por Autor al mismo Dios. Pero como la delicadeza de los oidos de nuestros dias no se halla al parecer en estado de sufrir semejantes traslaciones; por eso he creido conveniente detenerme aquí un poco para tratar de propósito este punto, y hacer ver, que quando se habla de las de los Libros Sagrados, se deben respetar y guardar hasta los ápices del original, si es posible: para lo qual, despues de sentar aquí algunos principios sobre los que irá fundado todo mi método; pasaré á dar satisfaccion á los reparos y dificultades de los que son de contrario parecer.

El que solamente posea los primeros conocimientos de las lenguas, no puede ignorar, que todas ellas tuviéron su cuna, su niñez, y juventud, hasta que por grados llegáron al estado en que se habláron y escribiéron con mayor pureza. Tampoco puede ignorar, que los que sucediéron á esta feliz época, y quisiéron substituir voces de phantasía, ó tomadas de otras lenguas, á las que le eran propias, diéron por la mayor parte en el extremo de hablar con sobrada hinchazon, con poca propiedad, y sin el menor aliño. Esta verdad, que se puede hacer patente con la lastimosa catástrophe, que padeciéron todas las lenguas, se demuestra hasta la evidencia, con la que han sufrido las dos, que nos son mas familiares, la Latina y la Castellana. Todos saben, quál fué el dichoso tiempo en que estas llegáron á su mayor perfeccion, y como corriendo las dos una misma suerte, fuéron poco á poco perdiendo su primer lustre y degenerando de su antigua magestad, pureza y fluidez por el abuso de los escritores, que despues sobreviniéron, hasta que pasados muchos años, cayendo no pocos en la cuenta, y lastimados de ver sus propias lenguas tan desfiguradas, se aplicáron con el mayor esmero

á restituirles sus propios y naturales colores, de que las veían tan injustamente desposeidas. Por lo que hace á la Latina, tuviéron el mejor suceso los conatos de aquellos hombres prudentes y juiciosos; pues hallamos en todas las naciones, y singularmente en la Italiana, muchos escritores de un mérito muy relevado, que la han tratado y tratan con una pureza comparable á la del siglo de Augusto. Mas por lo que mira á la Castellana, no sé, si me atreva á decir lo mismo; y aun me inclino á afirmar, que está tan léjos de aquella magestad, fluidez y naturalidad, á que llegó, que son muy pocos los escritos de nuestros tiempos, que puedan ponerse al lado de los del siglo XVI.

Causa verdaderamente admiracion, que se hayan hecho tan conocidos progresos en la restauracion de la lengua Latina, y que padezca la nuestra un atraso tan considerable en esta parte. Pero nada extrañarémos, si entrando sin preocupacion á indagar la causa verdadera de esta diferencia, conocemos y confesamos de buena fe, que llevamos errado el camino, y que no seguimos el que aquellos trilláron para restituir la lengua Latina á su primitivo lustre. Estos pues, desechando todas aquellas voces nuevas y peregrinas, que se habian introducido, á excepcion de aquellas que ó por necesidad, ó porque no habia otras, adquiriéron legítimo derecho entre las Latinas, se ciñéron á no usar de otras, que de las que hallaban autorizadas con el uso de los escritores mas puros del siglo de Augusto; y por este medio llegáron al fin, que se habian propuesto. Por manera, que el que pretende escribir el Latin con pureza y propiedad, ha de poner necesariamente la mira, en que se parezca lo que escribe á lo que nos ha quedado de aquellos tiempos, en que tuvo su mayor perfeccion la lengua Latina: y el que se aparta de este rumbo y sigue otro, da consigo al través, y cae en un estilo bárbaro, impropio, y por lo comun muy hinchado y duro. Pues á este mismo modo entiendo yo, que en vano pretenderá hacer alarde de que posee la pureza y perfeccion de la lengua Castellana, el que en lo que escribe y habla, no se acomoda al estilo y expresion, que admiramos en los escritores mas puros del siglo XVI.; y que los que no siguen este camino, y dexando el uso de las voces

propias y nativas, les substituyen otras nuevas y extrangeras, en vez de enriquecerla, la empobrecen, la deforman, la corrompen, y adulteran.

La substitucion ó introduccion de nuevas voces debe hacerse siempre con el mayor tiento, y tomándolas, si puede ser, de las lenguas eruditas. Los antiguos Romanos, aun en la época mas feliz de la suya, habiendo tomado de los Griegos los conocimientos de las ciencias, de ellos solos recibiéron voces nuevas para enriquecer la propia; y esto lo hiciéron con la cautela y parsimonia, que advierte Horacio en su Arte Poética: *Parcè detorta.* Se advierte igualmente, que estos mismos Romanos, quando escribian en diálogo ó en otros géneros que piden estilo peculiar, hiciéron uso, no solamente sin nota de afectacion, sino por el contrario, con la mayor gracia, de muchas voces antiguas, que en el lenguaje comun y corriente hubieran merecido una justa censura y reprehension: y así no veo, por qué no se puede hacer lo mismo en nuestra lengua, quando lo pida la materia. Yo creo, que si hay alguna, en que esto pueda y deba tener lugar, es en la traslacion de los Libros Sagrados, quando puede ser conducente para dexarla mas literal y parecida en un todo al original, como prudentemente lo han practicado los hombres mas doctos de nuestra nacion, que conociendo qual debia ser su oficio, se aplicáron á trasladarlos á nuestra lengua.

Sentados estos innegables principios, preguntamos ahora qué género de traslacion deba preferirse para volver de una lengua á otra las Sagradas Escrituras, y con especialidad á las vulgares. ¿Será mas oportuna la que, aunque sigue el sentido literal, degenera en paráphrasis; ó aquella, que, en quanto es posible, no se aparta un punto de la letra, y aun si puede ser, del órden mismo, que en el original tienen las palabras?

Yo bien sé, que de luego á luego decidirán contra mí, los que acostumbrados á las versiones Francesas, entre las que no se encuentra ni una sola de las modernas, que no tenga resabios de paraphrástica, pretenden, que basta atender al sentido literal, para que la version quede corriente, y sin tropiezo, ú ofensa del oido; pero al mismo tiempo no dudo, que sentirán diversamen-

te, y se conformarán con mi dictámen, los que se hayan familiarizado un poco con las que hiciéron nuestros antiguos Españoles, que por el respeto debido á la palabra de Dios, y por no faltar al sentido, ni determinarle, siguiéron constantemente la letra, y guardáron con tenacidad las palabras de los textos originales. Las razones, que tuviéron para hacer esto, son las mismas que á mí me mueven para imitarlos; y las apuntaré aquí, para que los lectores no extrañen, si en algunos lugares, por seguir la letra, dexo el sentido indeterminado, el órden de las palabras inverso, y la locucion con resabios de antiquada; y espero, que si pesan la gravedad de ellas sin preocupacion, y como lo pide una materia tan delicada, mudarán de parecer, y firmarán á favor de las traslaciones literales.

Dios, que fué el que inmediatamente inspiró los Sagrados Libros, hubiera podido dictar sus Oráculos con palabras claras, sin sombras ni figuras, de manera que todos con la mayor facilidad pudiesen entenderlos. Mas no lo hizo así, sino que acomodándose en la expresion y en el estilo al instrumento, de que se servia para promulgarlas, dexó en muchos lugares obscuro, figurativo, é indeterminado su sentido. Esto exîgia la magestad del que los anunciaba, y la gravedad de los mysterios, que contenian. Pues si esto hizo Dios en las lenguas originales en que los dictó, ¿qué causa puede haber, para que estos mismos Oráculos trasladados á otras lenguas, deban comparecer en otro trage que aquel, que los haga parecidos á los originales, de donde son sacados?

La Iglesia, que es maestra de la verdad y fiel Intérprete de la voluntad de Dios, en todos tiempos ha usado de la mayor economía en órden á permitir las versiones vulgares, recelosa siempre de que la ignorancia ó malicia de los hombres altere, mude, añada, ó quite ni una coma, en lo que sabe que fué inspirado por Dios; y de que por este medio se conviertan en palabras, expresiones, y sentimientos humanos, los que no reconocen otro Autor, que al Espíritu Santo. Y mucho mas habiendo visto por experiencia, que abusando muchos de esta libertad, movidos de un espíritu de soberbia, y siguiendo su particular modo de pensar, han adulterado el sentido, dando lugar á infinitos errores, ó

apoyándolos con la libertad que se tomáron en las traducciones. Por estas poderosas razones fuéron tan escrupulosos nuestros antiguos traductores; pues quisiéron mas bien parecer incultos en el lenguage, y Vizcaynos en las expresiones, dexándolas obscuras, y muchas veces al parecer sin sentido, que faltar á la fidelidad de la letra, ó exponerse á alterar la palabra de Dios. Y es muy digno de notar, lo que executó, y dexó escrito á este propósito una de las mas brillantes lumbreras y ornamentos, que tuvo el siglo XVI, el Maestro Fray Luis de Leon. Este insigne escritor trasladó en prosa y en verso á nuestra lengua, con la mayor felicidad de ingenio, no pocas obras de los antiguos Autores prophanos, Griegos y Latinos. Tenemos impreso el Libro de Job, que él volvió del Hebreo á nuestra lengua, y se conserva igualmente manuscrito el del Cantar de los Cantares de Salomon, traducido y anotado por él mismo. Pero se nota tal diferencia entre las traslaciones, que hizo de los escritores profanos, y entre las de los Libros Sagrados, que parece en las de estos segundos otro personage muy diverso, del que representa en las de los primeros; y en todos los otros preciosos escritos suyos que nos han quedado; y aun esto mismo se advierte entre la version literal del Libro de Job, que hizo, y la paraphrástica en verso, que la acompaña. Mas para que no nos quede la menor duda acerca de su modo de pensar en esta parte, copiarémos aquí, lo que escribe en su prólogo al Libro de los Cantares. »Acerca de lo »primero, dice este grande hombre hablando de volver en nues»tra lengua palabra por palabra el Texto del Libro de Job, pro»curé conformarme, quanto pude, con el original Hebréo, co»tejando juntamente todas las traducciones Griegas y Latinas, que »de él hay, que son muchas; y pretendí, que respondiese esta »interpretacion con el original, no solo en las sentencias y pa»labras, sino aun en el corriente y ayre de ellas, imitando sus »figuras y modos de hablar y maneras, quanto es posible á nues»tra lengua, que á la verdad responde á la Hebréa en muchas »cosas. De donde podrá ser, que algunos no se contenten tan»to, y les parezca, que en algunas partes la razon queda corta, »y dicha muy á lo viejo, y muy á la Vizcayna, y que no ha-

»ce correa el hilo del decir, pudiéndolo hacer muy fácilmente »con mudar algunas palabras y añadir algunas otras; lo que yo »no hice por lo que he dicho, y porque entiendo ser diferente »el oficio del que traslada, mayormente escrituras de tanto peso, »del que las explica y declara. El que traslada, ha de ser pro»pietario y cabal; y si fuera posible, contar las palabras, para »dar otras tantas, y no mas ni ménos, de la misma manera, qua»lidad, y condicion, y variedad de significaciones, que tienen »los originales, sin limitalles á su propio sentido y parecer, pa»ra que los que leyeren la traduccion, puedan entender toda la »variedad de sentidos, á que da ocasion el original, si se leyere, »y queden libres para escoger de ellos, el que mejor les pare»ciere. Que el extenderse diciendo, y declarar copiosamente la »razon que se entienda; y guardando la sentencia que mas agra»de, jugar con las palabras, añadiendo y quitando á nuestra vo»luntad; eso quédese para el que declara, cuyo oficio es."

Parece fué tambien esta la mira principal, que tuviéron los traductores de la célebre Biblia Ferrariense; porque si volvemos los ojos al tiempo en que la hiciéron; bien cierto es, que estando entónces la lengua Española en mucho auge y pureza, no se hablaba en el estilo y con las expresiones, que se leen en dicha traslacion. Pero fuéron tan religiosos aquellos hombres en esta parte, que para interpretar la divina palabra, insistiendo en la doctrina de sus mayores, siguiéron con el mayor escrúpulo las versiones Españolas, que por su antigüedad, sencillez, y largo uso de las Synagogas, se habian alzado con el crédito y veneracion de todos. Y aun hiciéron mas: pues quando en las versiones, que tenian entre manos, hallaban variedad en la significacion de alguna palabra, despues de haber consultado á los hombres mas doctos, la notaban en el texto con el mayor cuidado, como de dudosa y diversa significacion, que esto significan las estrellitas, que se advierten en el texto de dicha Biblia; y con dos medios círculos señalaban, lo que es fuera de la letra Hebrayca, que sirve para la declaracion del sentido; siguiendo en lo demas con tanta delicadeza la letra del Texto, que aunque no han faltado algunos, que la han tenido por supersticiosa; esto no obs-

tante en todos tiempos ha merecido el aprecio de los hombres mas doctos, como despues veremos. El mejor método de trasladar los Libros Sagrados, es seguir la letra, el órden, la syntaxîs, y la significacion primitiva de las palabras.

Mas para que no se crea, que este espíritu es el que movió solamente á nuestros antiguos Españoles, quando emprendiéron la grande obra de dar en lengua vulgar las Divinas Escrituras; quiero tambien trasladar aquí, lo que se lee sobre este mismo punto en el prólogo de la traduccion Inglesa del Nuevo Testamento, que dexamos ya citada. Dicen pues sus traductores de esta manera: »Una sola cosa aseguramos á nuestros Lectores, y es, que »temiendo errar en una obra tan sagrada, hemos procurado el »acierto con oraciones y súplicas al Señor: y la hemos trabaja»do con toda diligencia y sinceridad, sin tomarnos mas licencia, »que la que se permite á los traductores de las Santas Escritu»ras. Nos hemos ligado al texto, quanto nos ha sido posible, y »aun á las mismas palabras y phrases, que el tiempo y el largo »uso ha hecho venerables, no obstante que á los oidos profanos »parecerán duras y bárbaras, como parecerán al principio todas »las expresiones de la Escritura, á los que tienen semejantes oi»dos. Hemos observado este religioso respeto, porque conoce»mos con S. Gerónymo, que en los demas escritos basta traducir »el sentido; pero en las Escrituras, por no omitir el sentido, »es necesario conservar y guardar las mismas palabras [1]. Debe»mos, dice S. Agustin, hablar segun la regla establecida; pues »de lo contrario la licencia ó libertad de usar de estas ó aque»llas palabras, puede dar motivo á alguna opinion impía tocante »á las cosas contenidas en las palabras [2]. Los Santos Padres y »Doctores antiguos fuéron tan mirados en esta parte, que no »quisiéron mudar ni aun los barbarismos ó irregularidades de la »expresion, que por un largo uso habian prevalecido en las an-

1 *Ad Pammach. De optimo genere interpretandi, Epist.* CI. *Cap.* 2. *in princip.* Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor, me in interpretatione Græcorum, *absque Scripturis Sanctis, ubi et verborum ordo, et mysterium est,* non verbum è verbo, sed sensum exprimere de sensu.

2 *De Civit. Dei Lib.* X. *Cap.* 12.

»tiguas lecciones de las Sagradas Escrituras.... S. Gerónymo mis»mo, que corrigió la version Latina, que estaba en uso ántes de »él, conservó muchas de estas expresiones irregulares [1]. Y S. Agus»tin, que es religiosísimo en todas estas phrases, reprueba y mira »como una especial soberbia y debilidad la de aquellos, que »teniendo alguna instruccion en las lenguas, se escandalizan de »las expresiones sencillas y solecismos, que se hallan en las Es»crituras. [2]"

Y mas adelante añaden aquellos sabios Intérpretes: »En esta »version, que hemos hecho, seguimos con mucha precision y »religiosidad á la Vulgata Latina, no solo en el sentido que es»peramos traducir siempre, sino tambien en las mismas palabras, »y aun muchas veces en las phrases: lo que parecerá al simple y »vulgar lector, y á los oidos del pueblo no acostumbrados á ta»les phrases, rusticidad, ó ignorancia; pero el discreto lector, »que pesa y considera profundamente la importancia de las sa»gradas palabras y expresiones, y quán fácilmente el traductor »libre y voluntario puede omitir el verdadero sentido del Espí»ritu Santo, estamos persuadidos, que tendrá nuestra conducta »en este punto por racional, y aun necesaria: y aun creemos, »que todos los lectores Católicos se harán familiares en breve »tiempo con estas mismas expresiones, que al principio les pare»cerán extrañas, y las estimarán despues mas, porque les ha cos»tado mas dificultad el entenderlas, que les costaria, si fuera el »lenguage comun y corriente."

Por todas estas razones y por otras muchas, que por no alargarme demasiado, dexo de alegar aquí, de ningun modo puedo conformarme con el método de aquellos, que por conservar el giro y expresion propia de su lengua, hacen una traslacion, que aunque no sea en rigor paraphrástica, dexa tambien de serlo de la letra. Bien cierto es, que añadiendo, quitando, ó mudando alguna ó algunas palabras, como insinúa el Maestro Leon, puede fácilmente quedar corriente, y sin la obscuridad, que se halla en el original. Y así es como debe ser, replican los defensores de

1 *Præf. in* IV. *Evang. ad Damasum. Comment. in Cap.* 2. *Joel. in fine.*

2 *De Doctr. Christ. Lib.* II. *Cap.* 3. *et Tract.* XI. *in Evang. Joannis.*

la paráphrasis; pues quando se hace con todo el rigor de la letra, es casi supérflua para todo género de personas, quedando tan obscura ó mas que el original: lo qual será igualmente inútil para el que entienda este, que para el que no lo entienda. Pero esta razon, á mi parecer, no tiene la menor fuerza; pues es cosa sabida, que para que una cópia sea fiel, debe parecerse al original, y representarle perfectamente, conservando los mismos claros y obscuros que hay en él: y que dexa de serlo, siempre que en ella se procuren suavizar y aclarar los obscuros del original. Si hubiera de prevalecer el dictámen de estos hombres, serian inútiles las versiones de los Setenta y la Vulgata, en las que se conserva la misma obscuridad, que en los originales, y muchos de sus idiotismos: todo lo qual hubieran podido á poca costa evitar los que las hiciéron, añadiendo, quitando, mudando, y reduciéndolas al genio peculiar de la lengua á que las trasladaban: por la misma razon serán tambien inútiles, las que con la mayor fidelidad y puntualidad se han hecho en todas las lenguas, y las que por el mismo estilo se hallan en nuestro idioma impresas y manuscritas. Pero veo, que es muy diferente el concepto y aprecio, que en todos tiempos han merecido á los hombres grandes y doctos, que las han manejado, conociendo su mérito extraordinario y su grande dificultad.

No han faltado algunos críticos, que por lo que hace á la de Ferrara, la han calificado de nimia *y neciamente supersticiosa y de afectada y nada inteligible; y por consiguiente de poquísima ó de ninguna utilidad para los Christianos* [2]. Pero como advierte muy bien Juan Bernardo de Rossi [3], que en esto sigue el dictámen de S. Agustin, quando se habla de materias tratadas en lenguas extrangeras, el voto de los que no las entienden, no debe prevalecer sobre el de los hombres mas doctos de las mismas lenguas, que son los que con mayor conocimiento pueden decidir en ellas. Nicolas Antonio [4] hablando de esta misma Biblia, di-

1 *Arnoldus Bootius, Animadv. Sacr. ad Hebræorum Text. in Indice Auctor.*
2 *Simon. Disquisit. Crit. Cap. 14.*
3 *Commentar. de Typograph. Hebræo Ferrariensi pag. 95.*
4 *Biblioth. Hispan. Vet. Part. II. pag. 260.*

ce lo siguiente: *Ferrariensem interpretationem utilissimam esse iis, quibus hujusmodi versionibus uti licet, ad exquirendos litterales Bibliorum sensus, et conferendam cum antiqua illa præsentem Hispaniæ nostræ linguam, atque ejus vocabula.* Y Casiodoro de Reyna [1], cuyo voto en esta materia no es de despreciar, se explica tambien en estos términos: »De la vieja Traslacion Española del Viejo Testamento, impresa en Ferrara, nos »habemos ayudado en semejantes necesidades, mas que de ninguna otra, que hasta ahora hayamos visto, no tanto por haber ella siempre acertado mas que las otras en casos semejantes, »quanto por darnos la natural y primera significacion de los vocablos Hebréos, y las diferencias de los tiempos de los verbos, »como están en el mismo texto: en lo qual es obra de mayor estima (á juicio de todos los que la entienden) que quantas hasta »ahora hay." En suma, valiéndonos de la doctrina de San Agustin [2], reducimos á dos todas las reglas de interpretar. Primera, observar *con tenacidad las palabras.* Segunda, procurar *la claridad de la sentencia.* ¿Y quando no se puede expresar con claridad la sentencia, sin abandonar las palabras, ó sin mezclar extrañas? Debe entónces guardarse firmemente la primera regla, y pasar por alto la segunda; porque esta sólo tiene lugar, quando no se opone á la primera siempre inviolable.

Pero como esto no pueda hacerse sino á costa de muchísimo trabajo y meditacion, de esto es, en mi juicio, de lo que se huye comunmente. Que se prueben estos, que tienen facilidad en la locucion y en la paráphrasis, á traducir segun el rigor de la letra un solo Capítulo de la Biblia á eleccion suya, y probarán por propia experiencia, que les cuesta sudores y trasudores esto, que á primera vista tendrán por cosa muy hacedera; y entónces por necesidad habrán de confesar, que quanto es mas fácil la traslacion, que se hace supliendo, quitando, ó mudando palabras; otro tanto es mas difícil, quando se trata de hacerla parecida al original, sin la libertad de quitar ó de poner arbitrariamente. Siguen los mismos defensores de esta libertad oponiendo, que si

1 En el Prólogo á su traslacion.

2 *D. August. de Doctr. Christ. Lib.* II. *Itala præferenda, quia verborum tenacior cum perspicuitate sententiæ.*

cotejamos las versiones que tenemos de S. Gerónymo en el Testamento Viejo de la Vulgata, y el ajuste que hizo del Nuevo con el original Griego, se hallará, que no son tan conformes á los textos originales como pretendemos; y por consiguiente que podemos seguir la libertad, que suponen haberse tomado el Santo en sus traslaciones de los Libros Sagrados. Y estos son los argumentos mas poderosos de los modernos traductores de la Biblia; pero que nada persuaden á los que teniendo algun caudal de crítica, saben muy bien, quál fué el modo de pensar de este grande Doctor en esta parte, el de San Agustin, y el de otros Padres, como dexamos notado arriba: y tambien las alteraciones no substanciales, porque substanciales la Divina Providencia no permitió que sucediesen, que han padecido los Textos de la Biblia por descuido, omision, ú otros defectos de los que los copiáron. Razon, que obligó á los Padres del Concilio de Trento á fixar, como regla de nuestra fe y creencia, el texto de la Vulgata, como el mas correcto y fiel que se encontraba. En vista de esto debemos decir, que las traslaciones, que hizo San Gerónymo, fuéron á la letra y conformes en todo á los originales, que entónces tuvo presentes, y que sin disputa serian los más correctos, ya por la perspicacia y grande juicio del Santo en escogerlos y entresacarlos, y ya tambien porque vivió en tiempos mas cercanos á su orígen, y en que no se habia dado lugar á que se alterasen tanto, como despues sucedió en los tiempos posteriores, en que habiéndose multiplicado excesivamente las copias, y la ignorancia, por un efecto de la condicion humana, se debian tambien multiplicar necesariamente las alteraciones. No ignoraba San Gerónymo el Latin, pues sin disputa se le debe dar la preferencia en el conocimiento y manejo de esta lengua sobre todos los escritores de su tiempo: hubiera podido con poquísimo trabajo habernos dado sus traslaciones libres de hebraismos, helenismos, y de obscuridad, solamente con mudar, quitar ó añadir algunas palabras; mas no lo hizo por respeto á la palabra de Dios, y por no exponerse á alterar ni determinar su sentido. Y así hemos de decir, que la traslacion que tenemos de San Gerónymo, es en todo rigor conforme á la letra de los originales, que tuvo

TAYLOR INST. OXFORD

entre manos. Y esta verdad se prueba tambien con los muchos Códices Hebreos y Griegos, que en el dia se conservan, y en que se leen variantes, que corresponden perfectamente á la leccion que tenemos en la Vulgata, como se puede ver en las últimas Hebreas de Kenicoth en Lóndres, y de Rossi en Parma; en la Sixtina de los Setenta y del Nuevo Testamento, en Roma, y en París, y en otras muchas.

Esto solo pudiera y aun debiera tapar la boca, á los que se inclinan al partido de la paráphrasis, si no siguieran defendiendo su causa, y alegando, que para disipar la obscuridad, que queda en las traslaciones á la letra, y para suplir otras faltas que de aquí nacen, son necesarias notas y notas, que sirvan como de luz y guia para caminar entre tinieblas: de todo lo qual resulta un trabajo ímprobo y sumamente molesto al autor y al lector; porque á cada palabra se ve en la precision de tener que recurrir á la nota, lo qual es una prueba manifiesta de la obscuridad é inutilidad de semejantes traducciones. Si como concedemos la primera parte de esta conseqüencia, concediéramos tambien la segunda, debiamos confesar, que por ser tan obscuro ó mas el texto de la Vulgata que el de los originales, han sido vanas las fatigas y sudores de tantos y tantos comentadores suyos, que han llenado volúmenes sin cuenta, con el fin solo de explicar la letra, y para que quedase claro su sentido. Pudiéron estos habernos dado un texto de la Biblia entremezclado de otras palabras, que le aclarasen y determinasen, y haberse ahorrado por este medio el ímprobo trabajo de escribir tantas notas sobre el texto, excusando á los lectores el fastidio de tener tanto que leer para entenderlo. No lo hiciéron así, ni lo debiéron hacer, como es notorio; ¿pues por qué se considera esto como necesario en la exposicion del texto Latino de la Vulgata, y no lo ha de ser en la de una version vulgar, que debe ser en todo conforme á él, mayormente quando ha de andar en las manos de todos sin la menor ocasion de tropiezo, y sin que á cada particular quede la libertad de interpretarlo á su capricho? Ya se vé, que esto no puede ser sin muchas notas en sentido legítimo y Cathólico, que es como permite la Iglesia las versiones vulgares. Y aun quando

se permitiera alguna libertad en los libros mas fáciles y ménos obscuros de la Biblia, como son por la mayor parte los históricos, no puede esta tener lugar en los otros, en donde se encierran los arcanos y mysterios mas sagrados, y en los que, como afirma San Agustin, la profundidad de la sabiduría, tanto en las palabras, como en el sentido, es tan maravillosa, que aunque viva un hombre muchos años y sea de elevadísimo ingenio, muy estudioso, y aplicado á adquirir el conocimiento de ella, quando llegue al fin de sus dias, confesará, que no hace mas que empezar. Y San Gerónymo añade, que el sagrado texto tiene una cáscara muy dura, y que es necesario romperla ántes de llegar á gustar el meollo y la substancia, que dentro encierra.

Todas estas graves y poderosas razones, que he querido alegar aquí largamente, son las que á mí me han movido á procurar no separarme un punto, en quanto han podido alcanzar mis débiles fuerzas, del camino que siguiéron y trilláron nuestros mejores traductores antiguos, que con la mayor felicidad empleáron todos sus estudios y tareas en esta laboriosísima y dificil empresa. Yo bien sé, que me quedo muy atrás de todos ellos; pero como al mismo tiempo no les concedo ventajas en el deseo de acertar, me contentaré con exponer aquí los medios de que me he valido, para ir siguiendo muy de cerca todos sus pasos.

§. V.

Método, que he seguido constantemente en la presente traslacion, y en la exposicion de su texto.

Confieso ingenuamente, que entre las muchas versiones de varias lenguas, que he tenido presentes para hacer la mia; las principales han sido las Francesas mas acreditadas de Sacy, Carrieres, Vence, Menseguy y otras muchas. Pero al mismo tiempo debo decir sencillamente, que quanto estas me han sido útiles para entender muchos lugares obscuros de los Libros Sagrados, y que freqüentemente me he aprovechado de sus notas y observaciones; otro tanto he procurado desviarme de su método

de traducir, que en todos ellos, ó es paraphrástico ó se acerca á él. Fuera de estos he consultado, leido, y meditado muy de asiento los muchos y preciosos manuscritos del siglo XIII. y XIV., que de varias traslaciones de los textos originales Hebreo y Griego, y del de la Vulgata á nuestra lengua, se conservan en la Real Bibliotheca del Escorial, y que la bondad de nuestro Monarca ha mandado, que sin excepcion ni tasa se me franqueen para llevar adelante una obra, que exîge la mayor atencion y los desvelos de no pocos años, y no de un hombre solo, sino de muchos aplicados á esto solo. Estas pues y las otras Biblias Españolas, que se hallan impresas, son las que me han servido de guias y de maestros para hacer la version de los Libros Sagrados. Por tanto la que ofrezco al Público, es á la letra de la Vulgata Latina, á la que he procurado ceñirme y ajustarme, quanto me ha sido posible, y aun seguir por la mayor parte el mismo órden, que tienen las palabras en el texto, aunque de ello no pocas veces resulte alguna disonancia en nuestro comun y corriente uso de hablar. Mas aunque esto es así, no por eso he dexado de consultar los originales [1], quando lo he creido necesario, y añadir de estos las variantes que me han parecido merecer alguna consideracion.

Quando digo, que he procurado ceñirme y ajustarme quanto me ha sido posible á la letra, no por eso se entienda, que he dexado de imitar la práctica de los hombres mas eminentes, y que con mayor acierto y aceptacion hiciéron sus traslaciones, los quales no faltáron, ni creyéron faltar á la fidelidad que se propusiéron, omitiendo en ellas algun pronombre, como *ego*, *tu*, *ille*.... ó alguna de las conjunciones *et*, *autem*, *quidem* y otras partículas semejantes, quando no son enfáticas, ni su omision perjudica al sentido, por quanto en nuestra lengua, ó no son necesarias, ó se sobreentienden fácilmente, como sucede tambien en el Griego y en el Latin. Tampoco he creido faltar, poniendo el nombre propio por el pronombre, el singular por el plural, ó al contrario; ó expresando en activa los pasivos, ó en pasiva los

1 Véase arriba §. II. en las Reglas, con que se permiten las versiones en lenguas vulgares.

activos, ó reduciendo los participios y los verbos á sus tiempos equivalentes; pero esto rara vez, y no sin causa. En una palabra, he puesto una atencion muy particular en evitar tres defectos, que como se advierte en un prólogo de una traduccion Francesa, aunque en ella se incurre freqüentemente en los mismos, se oponen diametralmente á la exâctitud, que pide una traduccion literal de la Escritura. La paráphrasis, en la qual se emplean muchas palabras para explicar lo que se puede con ménos, por atender á que quede la sentencia mas pulida: el excluir, sin que la necesidad obligue á ello, alguno de los sentidos legítimos, que pueda recibir el texto sagrado, determinándole á uno particular: y últimamente, el mudar, sino en caso muy necesario, el giro y la manera de la expresion, aunque se conserve el fondo del pensamiento: pues no hay ningun inconveniente, en que quede en la version aquella obscuridad, que se advierte en el mismo Texto, tan conforme á la magestad y carácter de los Divinos Libros, y que puede aclararse en una nota, supliendo en ella lo que sea oportuno.

Asímismo, por lo que mira á algunas voces y expresiones Hebreas, que usaban los Apóstoles, aun quando hablaban y escribian en Griego, y otras tambien Griegas, que se conservan en la Vulgata, las he dexado sin tocar, mirándolas con el mayor respeto, por el orígen que tienen, y porque pierden toda su fuerza y energía, quando se quieren explicar por otros términos ó paraphrasear. A este modo uso de las palabras *Amen*, *Aleluya*, *Hosanna*, *Raca*, *Belial*, *Corban*, *Parasceve*, *Pasqua*, *Fiesta de los Azymos*, *Pentecostes*, *Phylacterias*, *Cáliz*, *Presbytero*, *Diácono*, *Hostias*, *Holocausto*, y otras muchas como estas, que proceden inmediatamente, de las que se leen en la Escritura. Ademas de esto, en los lugares mas dificiles no he querido suavizar, ni moderar las expresiones ó phrases, sino que las guardo palabra por palabra, por temor de omitir ó limitar el sentido del Espíritu Santo, segun nuestra phantasía. Algunas veces sigo de propósito las phrases de la Escritura. *El infierno del fuego. Pasemos y veamos esta palabra, que ha sido hecha.* Luc. II. 15. en donde se podia decir *esto que ha acaecido*, segun la phra-

se Hebrea; pero hay una cierta magestad y mayor significacion en dichas expresiones; y como estas se guardan en el Griego y en el Latin, no parece justo, que seamos tan delicados y melindrosos en admitir las palabras é idiotismos de la Escritura, quando las traducimos en nuestra lengua; pues con tanta facilidad admitimos y seguimos nuevas palabras y phrases de lenguas extrangeras, y acuñadas en la Corte, y que á cada paso se hallan en los escritores de estos tiempos, que se conforman con el estilo de ellas. Todas estas reglas se hallan tambien apuntadas en el prólogo del Testamento Nuevo Inglés, de que ya hemos hablado.

En quanto á la eleccion de voces, he procurado valerme de aquellas, que son mas claras y expresivas, y particularmente de las que se hallan calificadas y autorizadas con el uso de los escritores mas puros del siglo XVI. Alguna vez no me detengo en usar de alguna, que se lee en los escritos, que precediéron á dicho siglo; pero me tomo esta licencia con la mayor economía, y solamente quando puede conducir para explicar mas vivamente la fuerza de la palabra original.

Para suplir esto de algun modo, y para dar al mismo tiempo una muestra de las riquezas, que poseía nuestra lengua en la copia y variedad de sus voces; y asímismo el poco respeto, con que la han tratado sus mismos hijos, despojándola de sus propios y nativos adornos, para vestirla de otros extraños y postizos, he querido ir notando no pocas expresiones y palabras, que se leen en dichos manuscritos; y algunas de ellas tan vivas, que las que al presente tenemos, y les han sido substituidas, de ningun modo se les pueden comparar. Esta sola razon debiera despertar el zelo de los verdaderos Españoles, para que se aplicasen á introducirlas de nuevo, dando de mano á las extrangeras, y que no explican lo que ellas.

Por lo que mira al uso de los artículos, como el Latin carece de ellos, y el sentido por esta causa suele estar dudoso; para llevar alguna regla cierta, y usar de ellos, ó no, en la traslacion, he procurado no perder de vista y seguir paso á paso los textos originales. Se acomoda en esto tan exâctamente nuestra lengua á

la Griega y aun á la Hebréa, que casi sin dificultad se pueden expresar en Castellano, quando se leen en el Griego ó en el Hebréo. Pero aquí me es forzoso levantar altamente la voz, y quejarme de nuevo, al verla ya despojada en gran parte de una singular prerogativa, de que ántes no carecia. Nuestros antiguos Españoles, incluyendo los del siglo XVI, usaban freqüentemente de los artículos, quando los substantivos iban acompañados de los pronombres posesivos. Decian por exemplo: *La nuestra gloriacion es esta*, en perfecta correspondencia del Griego ἡ καύχησις ἡμῶν αὕτη ἐστί. Pero los que viniéron despues, no sé por qué motivo, los suprimiéron enteramente, sin atender á que privaban su propia lengua de un idiotismo, que expresa con la mayor viveza toda la fuerza que tienen los originales. Nuestros antiguos no hallaban dureza en estos modos de explicarse; y nosotros tampoco la hallaríamos, si nos acostumbráramos á ellos, así como no la hallamos en la oracion del *Padre nuestro*, quando decimos: *Santificado sea el tu nombre*: *Venga á nos el tu Reyno*; porque lo repetimos todos los dias muchas veces. A lo que se añade, que aun los Portugueses, cuya lengua es un dialecto de la nuestra, no han querido que carezca la suya de esta propiedad y gracia.

Debo por último advertir, que siendo mi principal intento, que el sagrado texto se pueda leer sin el menor tropiezo ni riesgo; y en conformidad asímismo de lo que sábia y santamente tiene dispuesto y mandado la Iglesia, he acompañado toda esta traslacion de perpetuas notas, escogiendo todo aquello que pudiera servir para ilustrar y explicar mejor el sentido literal; pero sin olvidarme de dar de quando en quando el espiritual, atendiendo principalmente, á lo que pertenece á la pureza de la doctrina y al arreglo de las costumbres. Para lo qual me he valido de las exposiciones de los Santos Padres, y de lo que han escrito los Intérpretes Cathólicos mas doctos y pios, copiándolos unas veces á la letra, reduciéndolos otras, ó entresacando, lo que me ha parecido mas conveniente, y añadiendo aquellas reflexiones, que podian servir para la mayor inteligencia del texto, y para que quedase corriente su lectura. Asímismo debo prevenir, que quando se alegan los testimonios de los Santos Padres sin citar lugar

determinado de sus Obras, se entiende que se toman de la exposicion ó comentarios del texto, que se expone.

Estas, Christiano Lector, han sido todas mis miras, y á esto he encaminado todos mis esfuerzos, con el fin de que resulte en las almas de los fieles un copiosísimo fruto, que se logrará sin duda, si leen estos Sagrados Libros con la devocion, humildad y respeto que les es debido. Como esto sea así, nada me importa pasar por la censura que quieran hacer de mi modo de pensar; ántes bien para dar muestras nada equívocas de la disposicion, en que me hallo en esta parte, quiero añadir aquí la protesta, que se lee en el citado prólogo de los Cathólicos Ingleses del Colegio de Rhemes. Dicen pues las palabras siguientes, y yo las repito con ellos: »Si hemos trabajado con acierto, y desempeña»do felizmente el cargo y oficio tan delicado de traductores, no »lo debemos juzgar nosotros. Este juicio corresponde á la Iglesia »de Dios y á nuestros Superiores espirituales, á quienes sujetamos »este y todos nuestros trabajos, para que en parte ó en todo los »reformen, corrijan, alteren ó supriman; y les pedimos humil»demente, que nos perdonen, si por ignorancia, temeridad, ú »otra debilidad y flaqueza humana hemos desfigurado ó entendi»do mal el sentido del Espíritu Santo en alguno ó algunos lu»gares de este bendito libro. Por lo que á nosotros toca prome»temos, que si descubrimos en lo sucesivo error ó errores en »nuestra traduccion, ó si algun amigo ó enemigo nos los descu»bre, darémos gracias, y los corregirémos en la edicion inme»diata, ó de otro modo que nos parezca mas oportuno, para re»mediar con mayor brevedad el mal; pues solamente buscamos »la verdad y la honra de Dios."

§. VI.

Lo que en la segunda edicion se ha procurado adelantar y mejorar (*).

En la primera impresion, que se ha hecho de la traduccion

(*) Esta tercera edicion es conforme á la letra en todo á la segunda, de que aquí se habla.

de toda la Biblia, se dan en este lugar las razones, que hubo entónces para que saliese primero á luz el Nuevo Testamento. Pero como estas hayan ya cesado, hemos creido que se debia guardar en esta segunda el órden, que tienen entre sí los Libros Sagrados, y publicarse ántes el Antiguo, dándole las mejoras posibles, con el fin de que cada vez aparezca mas esmerada, mas conforme al original, y mas acomodada á que todos la puedan leer con inteligencia, y con espiritual aprovechamiento de sus almas. No ignoro la benigna acogida, con que generalmente ha sido recibida del Público, y quanto ha excitado los deseos del mismo, para que se repita su impresion. Pero aunque todo esto es así, y aunque en la reimpresion, que está empezada, se procurará adelantar, y mejorar quanto sea posible; esto no obstante, conozco, que quedará muy distante de aquella perfeccion, que tanto conviene al primer libro de nuestra Religion, en el que es el mismo Dios el que habla á los mortales, para enseñarles y hacerles conocer su divina voluntad. Y por esta misma razon sería para mí de la mayor satisfaccion y gusto, el que hubiese algunos, que alentados de un ardiente zelo, quisiesen concurrir conmigo, y aplicar sus tareas, para que nuestra nacion poseyese con el tiempo una version de la Biblia, que no dexase nada que desear. Pero de esto tratarémos adelante en la segunda Disertacion. Entiendo que nada sobrará de la mayor atencion y desvelo que quiera emplearse, para que quanto quepa en industria y diligencia humana, se dexe ver sin mancilla y sin arruga. Sé, que cuerpos enteros de varones doctísimos tomáron por su cuenta trasladar no toda, sino una parte de estos Divinos Libros, y que despues de haber trabajado en esto con el mayor calor y empeño, quedáron por último desconfiados de sí mismos, y con muy fundados recelos de no haber satisfecho á las obligaciones de fieles intérpretes de la divina palabra. De las obras humanas, no hay ni una sola que no adolezca del achaque de defectuosa: solas las de Dios son las perfectas; pero de aquellas otras admiramos y aplaudimos las que se nos presentan con ménos lunares y deformidad.

Por todas estas consideraciones parece justo, que yo, en quan-

to lo permiten mis facultades, encamine todas mis miras y pensamientos, á que esta segunda edicion se haga con todo el esmero y diligencia posibles, y á que se presente con algunos nuevos adornos, que le den mayor esplendor y lustre, pero adornos sencillos, quales son los que mas convienen á la gravedad y magestad de la divina palabra: quedando al mismo tiempo bien persuadido, de que todo será muy poco, comparado con lo que en sí misma encierra, y por sí misma se merece. Para que todos la tengan mas manual, y de mas fácil uso, nos ha parecido conveniente publicarla en forma de octavo mayor, y en dos suertes de exemplares; los unos, con el texto latino, para los que gusten tenerle á la vista y cotejarle con la version; y los otros sin él, para aquellos que no lo necesitan, porque no le entienden. Se ha atendido asímismo á que la calidad del papel sea sobresaliente, y las formas de los caractéres nuevas, hermosas y limpias; y se cuidará con el mayor escrúpulo, que la edicion quede correctísima, y la interpretacion tan puntual y fiel, que las palabras de esta, en quanto pueda ser, correspondan, ni mas ni ménos á las del texto, pues este es el sistema, que constantemente hemos preferido y seguirémos (*). En las notas se aumentarán algunas observaciones, que sirvan para dar nueva luz ó ilustracion á aquellos lugares, que la necesiten, ó que puedan ser del caso para corroborar las doctrinas, que en ellas se propongan ó se expliquen. Se pondrá la paráphrasis del Libro de Job, de los Psalmos, y de los Threnos de Jeremías, que se omitió en la primera impresion, por las razones que se apuntan en la advertencia que precede á los Psalmos, y que ahora entiendo no deberse negar al Público, por las que darémos en la que precede al Libro de Job. Yo desearia, que toda la Historia sagrada se dexara ver adornada de competente número de láminas, abiertas con el mayor primor, en las que se representasen todos sus he-

(*) En vista del aprecio y preferencia que ha merecido del público la edicion acompañada del texto latino, se ha preferido en esta tercera edicion la primera suerte de exemplares, variando solo el tamaño, para satisfacer la variedad de gustos, que en esta parte hay; pero cuidando, igualmente que en la anterior, de toda la perfeccion posible así en la calidad del papel y formas de los caractéres, como en la correccion y exâctitud.

chos principales: pero esta empresa, fuera de ser superior á mis fuerzas por su coste, seria igualmente por la misma razon de conocido gravámen para los compradores. Por tanto he creido que sería mas útil reducirlas á pocas, pero que puedan suplir por muchas: y por esto en el Testamento Antiguo, á mas de la portada que será alusiva á lo que en él se figuraba, y que debia cumplirse en el Nuevo, y de un Mapa de la tierra de Chanaan, como estaba ántes de entrar en su posesion el pueblo de Israél; darémos exâctamente copiado y mejorado en todas sus partes el excelente de Christiano Adrichomio, en donde se pone á la vista, como se hallaba despues que fué repartida entre las doce Tribus. En él, como en una miniatura, se representarán viva y delicadamente dibujadas todas las mas notables acciones, que se refieren en sus respectivos lugares. A mas de señalarse en cada una de las Tribus, y con números distintos los nombres propios de los pueblos y ciudades, se dará en los Indices generales una breve noticia de todo con remision á los Libros Sagrados, y á los Autores que de ello tratan, para lo que servirán de guia los mismos nombres y números que allí se lean. Al Testamento Nuevo acompañará otra portada alusiva al cumplimiento de lo figurado en el Antiguo, y un plan y vista de la ciudad de Jerusalem, con todas sus comarcas y pueblos circunvecinos, tomada del mismo Adrichomio, y un mapa de los viages del Apóstol San Pablo, que serán muy útiles para la inteligencia de los Quatro Evangelios, de los Hechos Apostólicos, y de las Epístolas del mismo Santo Apóstol. Ultimamente al fin de los dos Testamentos pondrémos Indices copiosos, con la mira de que sean de la mayor utilidad y conveniencia, para que todos puedan con su manejo hallar fácilmente lo que necesiten ó deseen. Todo esto ya se vé, que no es mas que añadir algunas pinceladas á este hermoso quadro, en el que caben todos los primores, y todos los realces á que pueden extenderse la industria y capacidad humanas, asistidas de la divina gracia.

Pero ántes de poner fin á esta Disertacion, no tengo por superfluo hacer aquí algunas serias reflexîones, que deben estar profundamente grabadas en aquellos, que mantienen en su corazon

algun celo por la conservacion de la verdadera religion, y sólida piedad. Si tantos sudores, y caudales se consumen en hacer ediciones las mas brillantes, y esmeradas de Autores, cuyas materias, y argumentos son enteramente profanos, lo que de ningun modo condenamos, sino en quanto se les pretenda dar la preferencia, ó que se lleven la primera atencion: ¿qué gastos, qué tareas no serán bien empleadas en la de unos libros todos divinos, y con los que todos los otros de ninguna manera pueden compararse, siquiera por respeto á su Autor, y á las profundísimas materias que en él se tratan? ¿En unos libros, que aun mirados por las calidades exteriores que los adornan, en los sucesos extraordinarios que allí se nos proponen, dexan muy atras todo lo mas peregrino que se cuenta en todas las historias profanas, con la ventaja, y prerogativa de la infalible verdad de quanto en ellos se contiene? ¿En unos libros, que estan llenos de pensamientos mas sublimes, y de máxîmas mas sólidas, que quantas nos dexáron los Philósophos mas acreditados, que admiró, y admirará el mundo en toda la série de los siglos? ¿En unos libros, que deben ser el embeleso, y delicias de todos los Christianos, y en los que para todo estado, y calidades de personas se dan reglas, con que pueden encaminar bien todas sus acciones y pasos, sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra? Pongámonos pues de buena fe, y con ella confesemos, que por mucho que hagamos en aliñar exteriormente á esta Divina Palabra, que venida del cielo, ha sido comunicada á los mortales, será todo muy poco al par de su interior hermosura, y de las incomparables dotes que tanto la ennoblecen, y que exîgen de nosotros los mayores obsequios, y veneraciones.

Si así lo hacemos, el Señor por su infinita bondad, y misericordia nos comunicará una parte de las inmensas riquezas, y tesoros, que se encierran en sus divinos oráculos; y le merecerémos sin duda esta gracia, si con corazon sencillo, con espíritu de humildad, y cautivando como debemos, nuestra razon y entendimiento en obsequio de la fe, los leemos, y meditamos, pidiéndole que nos alumbre con su luz para entenderlos, y que no nos falte con sus eficaces auxîlios, para reformar nuestros jui-

cios, y nuestras costumbres, quando veamos que no van enteramente conformes á aquello mismo que leyéremos. De esta manera arrancando todo lo vicioso, que haya en nuestras almas, y reformándonos primero á nosotros mismos, podrémos atender con seguridad á la reforma, y edificacion de nuestros próximos, ayudándolos con nuestros consejos, exhortaciones, doctrinas, y exemplos. Nos arraygarémos mas y mas en una sólida piedad, y religion, para hacer frente á la impiedad, irreligion, y desenvoltura que en este desgraciadísimo siglo, mas que en quantos le han precedido, se ha extendido como pestilencial cáncer, que corrompiéndolo, é inficionándolo todo, ha penetrado hasta lo mas sagrado é íntimo del Santuario, y con tan rápidos progresos, que no se vé por todas partes sino desfallecer la fe, apagarse la caridad, y reynar una general depravacion de costumbres; por manera que podemos justamente temer, que todo ello sea un anuncio de la consumacion de los tiempos, que el mismo Señor nos declaró, que habia de ser precedida de estas señales tan terribles y funestas. Por tanto armándonos de verdadero celo, empuñemos el escudo de la fe, y no demos lugar en nuestros corazones á máximas perniciosas y detestables, que trastornen nuestro juicio, y echen por tierra las basas firmes, sobre que se apoya toda nuestra esperanza. Fuera de nosotros todos aquellos libros, que baxo la apariencia de miel dulce y sabrosa, ocultan hiel amarga, y un cruel y pestífero veneno con que matan. Fuera todo aquello, que probado á la piedra de toque de la Divina Palabra, interpretada segun el sentido y tradicion de la Iglesia, y de sus Padres y Doctores, que constantemente han seguido nuestros mayores, y baxo del aparente brillo de oro puro, si se pone y reconoce á la luz de la verdad, si se exâmina al fuego y crisol de las Sagradas Escrituras, se hallará ser todo escoria, y no para otro uso, sino para ser arrojado, y desechado con el mayor desprecio. Fuera las nuevas doctrinas, en que proponiéndosenos luz, vida, y libertad, si somos incautos en abrazarlas, nos hallarémos, quando ménos lo pensemos, envueltos en una miserable esclavitud, cercados de horrorosas tinieblas, y sepultados en una muerte interminable. La verdadera libertad christiana es, en la

que hemos de poner toda nuestra gloria. Arraygados en aquellas máximas fundamentales de discípulos fieles de Jesu-Christo, que se leen en su Evangelio, hemos de levantar el estandarte, para mostrar la mayor constancia, y firmeza en oponernos, aunque sea á costa de nuestra sangre, á aquellos monstruos, que convidándonos con otra muy mal entendida libertad, que debe su orígen á una soberbia, y malicia luciferina, pretenden hacernos perder aquel camino real, conocido, y trillado, por el que la gracia del Señor nos hará llevar suavemente el yugo de su santísima Ley hasta llegar al descanso de la eterna felicidad, herencia prometida, y reservada para los espíritus humildes, y en la que no tendrán parte los hinchados y rebeldes, que trastornan las veredas derechas de los Divinos Mandamientos, convirtiéndolas en tortuosidades, y precipicios. Quiera el benigno Señor oir mis votos, y bendecir mis tareas, que no tienen otro objeto que preservar á todos del contagio, que por todas partes va haciendo tan espantosos estragos. Pido asímismo á todos por las entrañas de Jesu-Christo, que uniendo conmigo sus intenciones y ruegos, le invoquen con humilde y devoto corazon, para que haga cesar las terribles tribulaciones, y la deshecha tormenta, con que permite que sea combatida la navecilla de su amada esposa. A él sea la gloria, como al Rey de los Reyes, y Rey de los siglos inmortal é invisible, Salvador nuestro amabilísimo, por quien todo bien se nos comunica, y á quien se debe toda virtud, toda bendicion, toda alabanza; y con mas especialidad en una obra suya, y de su paternal providencia, como es esta version Castellana de la Sagrada Biblia.

Nota. Aunque en la edicion del texto Latino, parece que debiamos seguir la orthographía moderna, bien fundada; esto no obstante hemos creido no debernos apartar, aun en esta parte, de la Romana, que Clemente VIII. hizo publicar en 1593, y que señaló, para que fuese como original de las que debiesen repetirse andando el tiempo.

DISERTACION SEGUNDA.

Si las Versiones paraphrásticas ó libres de las Sagradas Escrituras deben preferirse á las literales; y si convendrá que haya una ó muchas de estas en una nacion Cathólica.

Hortor itaque venire vos cum benevolentia, et attentiori studio lectionem facere, et veniam habere in illis in quibus videmur, sequentes imaginem sapientiæ, deficere in verborum compositione. Nam deficiunt verba Hebraica, quando fuerint translata ad alteram linguam. Non autem solum hæc, sed et ipsa Lex et Prophetæ ceteraque aliorum librorum, non parvam habent differentiam, quando inter se dicuntur.

Amonéstoos pues, que llegueis con benevolencia, y que leais este libro con muy atento cuidado, y que perdoneis en aquellas cosas, en que siguiendo la imágen de la sabiduría, parece que hemos desfallecido en la contextura de las palabras, Porque desfallecen las palabras Hebreas, quando son trasladadas en otra lengua. Y no solo estas, sino tambien la misma Ley, y los Prophetas, y las de los otros libros, no tienen pequeña diferencia quando se enuncian en la propia. *In Eccli. Próleg.*

INTRODUCCION.

En la Disertacion preliminar, que se halla al principio de esta obra §. IV. hemos tratado largamente del méthodo, que deba preferirse para trasladar en lenguas vulgares los Sagrados Libros de las Divinas Escrituras. Lo mismo hemos indicado tambien en la Advertencia, que precede al Testamento Antiguo, y en las notas al Prólogo del Eclesiástico, de donde hemos copiado las palabras, que se leen á la frente de este Discurso, como fundamento de las dos gravísimas qüestiones, que vamos á proponer, tratar, y resolver. Escusamos repetir aquí lo que dexamos ya dicho en aquellos lugares, y nos contentarémos con añadir solamente algunas reflexîones sobre lo mismo, rogando muy encareci-

damente á nuestros Lectores, que por el enlace y conexion, que tienen entre sí estas doctrinas, lo tengan todo muy presente, y porque si quedan persuadidos acerca de la primera, podrán resolver sin la menor dificultad por sí mismos la segunda. El que se convenciere, de que la traslacion de las Sagradas Escrituras debe hacerse con la mayor fidelidad, exâctitud y conformidad, que pueda ser, con la letra, convendrá desde luego, en que quanto una de estas, acompañada de una exposicion clara, proporcionada, legítima, y ajustada al sentir de la Iglesia, de sus Doctores, PP. y Expositores, puede ser de grandísima utilidad á una nacion Cathólica, otro tanto parece superfluo que se multipliquen en ella; pudiéndose temer que de aquí se le originen los gravísimos daños, que han padecido otras, ó por haber mirado, y tratado esta materia con indiferencia, ó por haber creido que esto les podia ser útil, y conveniente. Yo bien sé, que en el dia son pocos los que sienten conmigo, y en mucho mayor número los que dan por asentado, que será de mucha mayor ventaja, que se multipliquen las Versiones; porque de este modo, dicen, cada particular tendrá la libertad de poder escoger la que segun su dictámen fuere la mejor. Confieso que esta manera de pensar, á primera vista, tiene todo el ayre de mayor ventaja, y conveniencia: pero el que libre de toda preocupacion, y animosidad, con el fondo necesario de ciencia, y de piedad, y á la luz pura de la verdad lo exâminare, concluirá que de esta libertad pueden nacer perjuicios muy considerables, como en todos tiempos lo ha acreditado la experiencia. Por esta razon, y porque tratamos unos puntos de suma delicadeza, me ha parecido que debo poner en claro los motivos, que en todo tiempo se han mirado como poderosos para coartar esta libertad, y precaver los peligros, que ha producido en quantos los han despreciado, para que reflexionado todo muy bien, concluyamos con el Apóstol, *Rom. XII.* 13. Que no nos conviene saber sino con sobriedad, y no mas de lo que nos conviene saber: y que en obsequio de Jesu-Christo, y de su fe, y para que se conserve pura, purísima entre nosotros, hemos de cautivar nuestros entendimientos, 2. *ad Cor. X.* 5. conformándonos con el espíritu de la Iglesia, siguien-

do sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra sus sábias máxîmas, y observando puntual, y escrupulosamente las prudentísimas reglas, que tiene establecidas. A esto, y no á otra cosa va encaminada toda la fuerza de este Discurso. En él alegaré primeramente lo que Dios mandó, y despues confirmó el mismo Jesu-Christo, en órden á que se conservase intacta su palabra escrita, y las providencias que en fuerza de esto tomáron los Judíos, para que no padeciese una mínima alteracion: y despues pasaré á referir lo que la Iglesia siempre ha practicado, y quiere que por todos se practique para el mismo fin, tomando de todo ello razones, y fundamentos para exponer mi dictámen, y resolver por último las dos qüestiones, que he propuesto.

§. I.

Dios mandó, y Jesu-Christo confirmó, que nada se añadiese, ni quitase, ni mudase á su palabra escrita. Los Judíos atendiéron siempre con el mayor celo á su conservacion.

Toda palabra de Dios, encendida como fuego, escudo es para los que esperan en él. No añadirás cosa alguna á las palabras de él, porque no seas convencido, y hallado mentiroso. Proverb. xxx. 5. Quiere esto decir: Si poniendo en Dios toda tu confianza, te apoyares en su palabra, y te cubrieres con ella, será para tí como un escudo impenetrable, con que podrás defenderte: y como una viva llama, que penetrará é inflamará tu corazon, porque toda ella encendida es como fuego. Pero guárdate de pretender temerariamente alterarla, porque no lo podrás hacer sin que merezca reprehension tu atrevimiento, y sin que quedes convencido de ser un falsario. Iguales á esta se hallan otras gravísimas cláusulas en el Deuteron. *IV. 2. V. 32. XII. 32.*, y en otros libros de la Escritura, cuya exposicion puede verse en sus respectivos lugares. Que esto deba entenderse no solamente de lo que tiene respecto al sentido formal de las palabras, sino tambien á las letras, y ápices de que constaban, lo declaró el mismo Jesu-Christo, quando dixo: *Hasta que pase el cielo, y*

la tierra, esto es, el cielo, y la tierra pasarán, *pero no pasará de la Ley ni una jota, ni una tilde, sin que todo sea cumplido. Matth. v.* 18. ἰῶτα ἓν, ἢ μία κεραία. El Señor en esto quiso darles á entender, que tendrian perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesu-Christo y á su Iglesia, ya sea en su Ley, ya en los Profetas; pero usando de la lengua, que entónces era vulgar, y usual entre los Judíos por, ἰῶτα ἓν, --, *iota unum*, hemos de entender que quiso significarles la *iod*, que es la letra mas pequeña del alphabeto Hebreo; y por μία κεραία, *unus apex*, aquellos ápices que sirven para distinguir las letras semejantes. Los que tienen algun conocimiento del Hebreo, saben que en las palabras Hebreas no se puede mudar, añadir ó quitar una *iod*, ó un *ápice*, sin que se altere el sentido que se contiene en ellas. Véase el Talmud Gerosolymitano, *Sanhedrin*, *fol.* 2. *col.* 3. Que esta fuese una voluntad y mandamiento expreso del Señor, lo acredita la constante y unánime tradicion de la Synagoga de los Judíos, y lo que estos practicáron en todos tiempos, para impedir por medio de quantas diligencias y cautelas pueden caber en industria y providencia humanas, que en lo escrito de la Ley y de los Prophetas, no hubiese ni pudiese haber la menor mudanza ó novedad. Es verdad que algunos, aunque sin sólidos fundamentos, han pretendido culparlos de haber introducido un texto supuesto del Antiguo Testamento, y de haber intentado hacer con los Christianos, aun en el mismo establecimiento de la religion, lo que sus mayores habian executado ya con Ptoloméo Rey de Egypto, para la traslacion de los Libros Sagrados en lengua Griega. No me queda la menor duda, de que se hubieran arrojado á cometer tal exceso, si hubieran tenido arbitrio para ello; pero ni lo tuviéron, ni lo pudiéron tener. Porque primeramente en todas sus Synagogas guardaban celosamente un exemplar de la Ley y de los Prophetas, de la mayor integridad, y en el que por ningun título se consentia erráta, enmienda, borron, ni la menor mancha, que pudiese afearlo. Los particulares para su uso privado procurabán á todo precio hacerse con copias, en que á mas de la Ley y de los Prophetas, se contenian los otros libros de la Es-

critura, las mas puntuales y correctas, que podian hallar, como puede verse en *Massechet Sopherim*, y *en Megillath*, y consta de las reglas, que con suma prolixidad y afectacion tenian establecidas para este fin.

Se junta á esto, que quando en las Synagogas se leía la Ley ó los Prophetas, habia un celador ó corrector, el qual estaba muy atento á que los lectores pronunciasen todas las palabras con suma claridad y distincion, sin dar lugar á que se omitiese en ellas ni un solo ápice: y esta exâctitud en el pronunciar la fuéron conservando de unos en otros por tradicion, y fué tambien el principal fundamento para fixar despues la lectura por medio de los puntos ó vocales, que se añadiéron. Todo lo qual demuestra la grandísima vigilancia, con que atendian á que se conservase el texto sagrado en toda su integridad. Vemos asímismo, que aunque Jesu-Christo y sus Apóstoles diéron muchas veces en rostro á los Judíos de querer por medio de sus caprichosas y falsas interpretaciones y tradiciones eludir la fuerza de la ley, acomodándola á su gusto y paladar; pero en ningun lugar se lee, que les arguyesen de haber mudado en lo escrito de ella, ni una sola letra. Fuera de que siendo en tanto número los exemplares nada dudosos, que con tanto esmero se custodiábau en las Synagogas, por estos solos necesariamente se habia de descubrir desde luego la menor depravacion ó interpolacion, que se intentase en el texto, á no ser que digamos, que de comun acuerdo se pudo hacer esta en todos; lo que no es fácil de concebir, ni de acordar, quedando oculto. Porque ¿cómo podria ignorarse ó encubrirse, quándo, cómo, y por quién se habia hecho esta depravacion general de los textos, mayormente habiendo abrazado la Religion Christiana no pocos de las mismas Synagogas, y no solamente de los del comun de ellas, sino tambien de los Príncipes ó cabezas, que las gobernaban: y aun de los mas doctos que entre ellos se conocian, Joseph de Arimathéa, Nicodemo, Saulo y otros, y de sus mismos Sacerdotes, con los que cada dia se aumentaba en crecido número la Iglesia? Todos estos indubitablemente hubieran luego reconocido, descubierto y reclamado la falsificacion.

Pero lo que á mi ver quita toda duda sobre este punto, es,

segun el pensamiento y reflexion de San Agustin, aquella altísima y particularísima providencia del Señor sobre su Iglesia; pues habiendo de conservarla perpetuamente, quiso hacerla fiel depositaria de todos sus tesoros, mysterios y secretos, que se contienen en las Sagradas Escrituras, y entregárselas enteras é incorruptas, valiéndose para esto del ministerio y vigilante celo de los mismos Judíos, sus mayores y mas implacables enemigos. Por lo que parece indubitable, que el texto Hebréo se conservó incorrupto hasta el tiempo de los Apóstoles, y miéntras los Judíos pudiéron libremente freqüentar sus Synagogas, para practicar en ellas la lectura de la Ley y de los Prophetas.

Pues si esto es así, se me podrá replicar ¿cómo han podido introducirse en el texto Hebréo tantas variaciones, como son las que se notan en los códices, que se conservan, y conocemos en nuestros dias? La causa que para esto hubo, fué la dispersion total de los Judíos por todo el mundo en la última é irreparable ruina de Jerusalem. La misma suerte que tuviéron ellos, cupo tambien á los exemplares de las Divinas Escrituras, tanto á los que servian para el exercicio público de la religion, como á los que tenian para su uso y leccion privada en sus casas los particulares. Salváron y lleváron de estos consigo los que pudiéron; y que por esta razon quedáron reducidos á muy corto número; de donde habiéndose sacado y multiplicado las copias en los tiempos sucesivos, necesariamente debian introducirse muchas variaciones, ya por haberse acabado su sacerdocio y culto público, y ya tambien por la ignorancia de los que copiaban el texto. Para cuya inteligencia, debemos estar advertidos, que ya en los dias del Señor, y áun mucho tiempo ántes, el Hebréo puro era ignorado del comun del pueblo, que hablaba una mezcla de Chaldéo, Syriaco y Hebréo, y muchos no entendian, sino solo el Griego, por haber olvidado, ó no haber aprendido su propio idioma. Por esta razon fué trasladado en Griego el Libro del Eclesiástico, y por la misma escribiéron tambien los Evangelistas sus Evangelios en Griego, y tambien los Apóstoles sus Epístolas. Ni se opone á esto la opinion bien fundada, de que S. Mathéo escribió el suyo en Hebréo; bien que algunos de los modernos sienten diversa-

mente, pues la version en Griego de este Evangelio (llamémosla así) es ya del tiempo de los Apóstoles, y en ninguno de los Padres primitivos de la Iglesia se alega, sino en Griego, ó de la version del Griego. Por lo que hace á la Epístola de S. Pablo á los Hebréos, parece mas probable, que la escribió desde luego en Griego, por las razones, que dexamos apuntadas en la advertencia á dicha Epístola. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que el no conocerse ni usarse en Hebréo ya desde los principios, ni el Evangelio de S. Mathéo, ni la Epístola de S. Pablo á los Hebréos, prueba evidentemente la ignorancia de esta lengua, que reynaba en el comun del pueblo. Los Judíos iban tomando las lenguas de las naciones que los sujetaban á su dominio, y el Hebréo quedó aun entre ellos, (lo que todavía no han perdido) como una lengua muerta, por tradicion de unos á otros, y en el uso solamente de sus Sabios y Rabinos. De estos dós principios, esto es, de la diminucion y confusion de los exemplares mas correctos, y de la ignorancia de los que fuéron aumentando sus copias en los tiempos que se fuéron siguiendo, han nacido las variaciones y diferencias, que al presente notamos; bien que el Señor por su alta misericordia y providencia, en medio de tantas vueltas y revueltas, no permitió que sucediese una mínima alteracion, en quanto á la substancia de las verdades, mysterios y prophecías, que se encierran en su Divina Palabra, ni en el texto Hebréo, ni en la traslacion de los LXX. por cuyo medio quiso el Señor que los Gentiles tuviesen noticia de la verdadera religion, disponiendo que este Divino Libro fuese trasladado en Griego. Véase sobre esto S. Clemente Alexandrino, *Strom. pag.* 124. y S. Agustin *Lib.* 2. *de Doctr. Christ. Cap.* 15. Y en prueba de esta verdad los Apóstoles mismos, y los PP. de los primeros siglos, tanto Griegos como Latinos, miráron la traslacion de los LXX. con tanto respeto, que la alegáron para confirmar con su autoridad los dogmas y doctrina de la Iglesia. Se atribuye tambien la diversidad que se nota entre el texto Hebréo y la traslacion Griega, á la malicia de los mismos Judíos, que teniéndose por el pueblo único que habia en la tierra, á quien Dios pudiese comunicar sus oráculos, y mirando á los otros como malditos é indignos de

tener parte en la herencia del Señor, llevaban muy á mal que los Libros Sagrados anduviesen en manos de incircuncisos, y en otra lengua que en la suya: y por esto interpoláron de propósito el texto del exemplar ó exemplares, que se viéron obligados á poner en manos del Rey Ptoloméo, para quedarse con la gloria de poseer ellos solos el texto en toda su integridad y pureza. Sobre lo qual puede verse *Massecheth Sopherim, Cap.* 1. Esto es lo que hiciéron los Judíos para conservar pura é intacta la palabra de Dios, de quien la habian recibido por medio de sus Ministros y Prophetas. Veamos ahora lo que ha practicado la Iglesia, y quiere que se practique por sus hijos para el mismo fin.

§. II.

Diligencias que ha usado la Iglesia para restituir los Libros Sagrados, en quanto ha sido posible, á su primera pureza.

Como la Religion Christiana ya desde su cuna se fue extendiendo rápidamente por todas las provincias del Imperio Romano, y como en la mayor parte de éstas, las dos lenguas, Griega y Latina, eran las que principalmente estaban en uso; ya muy desde los principios se hiciéron del Hebréo muchas traslaciones en Griego, y con abuso y exceso un número sin número de otras en Latin, como nos lo dice S. Agustin, *de Doctr. Christ. Lib.* II. *Cap.* 2. y de aquí necesariamente, por las razones que hemos apuntado, debia nacer tanto mayor desórden, confusion y diferencia, quanto fuesen creciendo mas las copias, y aumentándose los exemplares. La Iglesia en sus primeros siglos, agitada de las mas terribles y violentas persecuciones, no pudo atender á atajar los daños, que de este abuso habian de resultar, hasta que restituida la paz por Constantino, y despues de haber asegurado los principales capítulos de su creencia por medio de sus definiciones en varios Concilios, para oponerse á los errores y heregías, que se habian levantado, y hacian un grandísimo estrago en el rebaño del Señor; aplicó tambien sus primeros cuidados, á que el sagrado depósito de la divina palabra, que habia sido entregado á su custodia, y que habia padecido tan grandes quiebras en la confu-

sion, que dexamos referida, fuese restituido á su primera y natural integridad, para proponerlo á sus hijos, como una fuente clara, de donde todos sin temor pudiesen beber, y como un muro inexpugnable de todas las verdades y artículos fundamentales de la fe y religion, que profesaba. Uno de los que mas señaláron su celo en esta parte, fué el Papa S. Dámaso. Obra era esta, que como toda suya, debia dirigir el Señor para bien de su Iglesia: y por esto le deparó un tan grande Doctor como S. Gerónymo, dotándole de todas las calidades necesarias para el desempeño de tan grande empresa, y providenciando que quedase acreditado en todos los siglos por el primero, y mas fiel intérprete de su palabra, y como una lámpara encendida en medio de ella, que sirviese de luz y guia á los que en los siglos venideros hubiesen de trasladarla ó exponerla. Este hombre incomparable, haciendo todo el uso de sus raros talentos, y aplicando los vastos y profundos conocimientos, que tenia de casi todas las ciencias y lenguas eruditas, consultando á los Hebréos mas famosos y doctos, que entónces se conocian, teniendo á la vista los códices Hebréos de mejor nota, y que su grande perspicacia le haria entresacar de los pocos, que habian quedado del uso antiguo de las Synagogas, peregrinando y reconociendo por sí mismo todos los santos Lugares, acompañado de hombres muy prácticos y sabios, que le pudiesen informar de todo y aclarar sus dudas, se dedicó con el mayor teson á trasladar del Hebréo al Latin todo el Testamento Antiguo, y á restituir el Nuevo á la fidelidad de los mejores códices Griegos. Y de aquí se ha de tomar la exácta correspondencia de la Vulgata Latina con los originales, y no de los códices, que conocemos en nuestros dias, que suponemos sufririan nuevas y mayores variaciones, y que no son ciertamente de aquellos, que pudo tener el Santo á las manos, como queda ya notado en la Disertacion Preliminar. Y por estos mismos fundamentos hemos de creer, que se movió S. Dámaso á acreditar esta traslacion, mandando por medio de una Decretal, que se leyese en la Iglesia, y usasen de ella los Cathólicos; y así fué recibida de comun consentimiento por la Iglesia Latina. Sabemos tambien que S. Gregorio el Grande la calificó de fiel en todo, y conforme con el ori-

ginal: que S. Isidoro afirmó, que ya en su tiempo usaban de ella todas las Iglesias, y que por todas estas razones el Concilio de Trento, con preferencia á los textos Hebréo y Griego, que ahora existen, la declaró justamente authéntica, mandando, que se venerase como tal, y como regla infalible de la fe, y que no contenia cosa alguna contraria á la misma fe y buenas costumbres, y que por lo tanto se le debia dar entera creencia.

Para el mismo efecto de que se conservase en su mayor pureza, los Papas Sixto V. y Clemente VIII. trabajáron con increible celo, para que de la referida Vulgata se hiciese una edicion la mas correcta que fuese posible, nombrando para esto los hombres mas eminentes en ciencia y doctrina, que á la sazon se conocian: y á costa de un sumo estudio y vigilancia se consiguió por último en la segunda edicion Romana de Clemente VIII. el año 1593. Esta ha servido despues de original á las otras impresiones, y es sin disputa la mejor, que tenemos de la Biblia, aun por confesion de los mas doctos y ménos preocupados Protestantes. Es notorio tambien, que se tuvo la misma mira para ordenar, que la Biblia y los otros Libros Sagrados solamente se pudiesen imprimir en la Imprenta Vaticana, y la dificultad, que halló el Rey Phelipe II. para que se repitiese la impresion en Amberes. Merecen particular atencion las cláusulas con que esto se concedió, y que pueden verse en la Bula que para este fin se expidió. Por manera, que los Cathólicos, en fuerza de lo que llevamos alegado, deben mirar y tener á la Vulgata Latina, no ya como una simple traslacion, sino como un perfecto original, en que se contiene la palabra de Dios, digno por tanto de su mayor aprecio.

§. III.

Economía y circunspeccion, que siempre ha usado la Iglesia, en órden á permitir la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares. Versiones antiguas hechas por los Cathólicos, y otras mas modernas por los mismos para oponerlas á las de los Hereges.

Y si la Iglesia Cathólica se mostró tan celosa respecto de una

traslacion de la Biblia en una lengua erudíta, todo por satisfacer fielmente al encargo de mantener en su pureza aquel sagrado depósito, y precioso tesoro, que habia confiado á su custodia su Divino, y Celestial Esposo, y suponiendo que solamente serviria para el uso, y manejo de los mas instruidos, y capaces: ¿como hemos de creer, que miraria con indiferencia su traduccion en lenguas vulgares para uso comun de los pueblos? Veamos, y exâminémos qual ha sido su prudente circunspeccion, y economía en esta parte. Es constante que al paso mismo que la Religion Christiana se fué propagando, y estuvo ya de asiento en varias naciones, se hiciéron diferentes versiones de la Biblia en sus respectivas lenguas vulgares, como dexamos notado, y puede verse en la citada Disertacion Preliminar, §. III: y esto con el fin de que todos con la debida preparacion de sus corazones, y con la necesaria exposicion de sus Pastores, pudiesen percibir mas de cerca las verdades de la Religion, que habian abrazado, y la pureza de costumbres, en que se habian de exercitar. La Iglesia en tales ocasiones, como madre piadosa, que conoce las necesidades espirituales de sus hijos, y desea eficazmente acudir luego á socorrerlas, é igualmente que sabe, cómo, dónde, y á quiénes se deben repartir los dones, y gracias del Señor, y de su Esposo, acomodándose á las circunstancias de los tiempos, usaba de mayor ó de menor indulgencia en esta parte, no permitiendo generalmente lo que daña á los indignos por su mala disposicion, ni condenando absolutamente lo que puede traher mucho provecho á los dignos; y tomando para esto las sábias providencias, que tuvo por convenientes, nunca prohibió enteramente las traducciones cathólicas de la Biblia en lenguas vulgares; pero tampoco concedió la publicacion ó lectura de alguna de ellas sin sus limitaciones, y excepciones.

Por esta misma razon ordenáron los célebres Diputados del Concilio de Trento, y estableciéron sobre esta materia lo mismo, que deseaban ántes muchos sabios: y su ordenacion, y determinacion fué confirmada por la suprema autoridad, conviene á saber, que las Santas Escrituras, aunque estuviesen fiel, y cathólicamente traducidas, sin embargo no pudiesen leerlas indiferente-

mente todos, ni fuese permitida su lectura, sino á aquellos que tuviesen expresa licencia para hacerlo de sus legítimos Ordinarios con buenos testimonios de los Curas ó Confesores de ser personas humildes, discretas, y devotas, y de tales circunstancias, que pudiesen sacar mucho provecho, y ningun daño de su lectura. *Index libr. prohibit. reg. IV.*

Esta sábia disposicion es muy conforme á la práctica de los primitivos felices tiempos de la Iglesia: porque no nos hemos de imaginar, que en los primeros siglos todo aquel que entendia las lenguas sábias, en que se escribiéron las Escrituras, ó los otros idiomas, en que fuéron despues trasladadas, podia inculpablemente, ó sin reprehension leerlas, disputar sobre ellas, revolverlas, y manejarlas. Ni habia ántes de la invencion de la Imprenta medios tan fáciles, como ahora, para extender, y poner sus copias en manos de todos. Estaban estas en Librerías, Colegios é Iglesias: en las casas, y en las manos de los Obispos, de los Presbyteros, y aun en las de algunas principales ó distinguidas personas legas, las quales usaban de ellas con temor, y reverencia, leyendo con particular atencion aquellas partes ó capítulos, que mas conducian á la buena vida, y costumbres, no entrando en la profundidad de los mysterios, ni en los lugares de mayor dificultad, porque todo esto estaba reservado para tratarse en la escuela, ó en el púlpito, y esto se hacia con mucha moderacion. Y de aquí resultaba el grande provecho que experimentaban las almas leyendo las Escrituras; porque buscaban en ellas las historias, que presentan señalados exemplos, y modelos de castidad, de humildad, de obediencia, de fortaleza, de clemencia, de pobreza, y de menosprecio del mundo: notaban y meditaban con todo cuidado aquellos textos, y pasages, que infundian en sus corazones el odio del pecado, el temor de los juicios de Dios, y la alegría ó consuelo espiritual: y en los obscuros se sujetaban, ó recurrian al sentir de los antiguos Padres, sin atreverse jamas á discutrir, y mucho ménos á contradecir ni enseñar segun su opinion, y fantasía. Y para este fin empleáron sus grandes talentos, y vigilias en traducir literalmente, y con suma exâctitud las Sagradas Escrituras, los que en aquellos tiempos se aplicáron á una tarea tan im-

portante, y tan dichosa. Véase el Concilio de Trento, San Gerónymo, *Epist.* 103. *cap.* 6. *ad Paulin. et in Proœm. ad* 4. *Evang.* San Gregorio Nazianz. *De moderat. in disput. servanda*: S. Juan Chrysóst. *Hom.* 24. *in Matth.*, y otros Padres.

Los Hereges, y otros espíritus protervos, para desacreditar esta prudente economía de la Iglesia, declamáron contra ella, y gritáron libertad, diciendo, que Dios dexó sus Escrituras para el uso, y lectura libre de todos los hombres, y que los Sacerdotes por envidia guardaban para sí este santo Libro, y se usurpaban el derecho de interpretarlo, siendo así que cada particular podia hacerlo, sin necesitar de otro. Y conforme á este modo de pensar, dictado por aquella misma astuta Serpiente, que engañó á nuestros primeros Padres, quando les sugirió, que Dios les habia prohibido comer del árbol de la ciencia, para que no fuesen tan sabios como él, y semejantes al Altísimo: se entregáron á hacer, y multiplicar versiones de la Biblia en lenguas vulgares, y sin respetar el verdadero, y genuino sentido é inteligencia de la Iglesia, y de sus Padres y Doctores, la interpretáron arbitrariamente, forzando sus expresiones, para acomodarlas á su propio espíritu, y capricho, con el fin de mostrar á los pueblos, que en su autoridad tenian apoyo todos sus errores. Los Cathólicos al ver semejante desafuero, temeridad y arrojo, para oponerse por todas partes á la multitud de estas falsas é impías traducciones, ya desde el tiempo de Lutero la publicáron en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia, con el fin de preservar á las almas, que veían tan expuestas á ser seducidas por las prevaricaciones, que habian hecho los Hereges; porque en hecho de verdad, así como no hay libros mas perniciosos que los de semejantes versiones adulteradas y falsificadas, ni mas propios para emponzoñar al pueblo con pretexto de la autoridad Divina; así tambien no se conoce medicina mas poderosa, y eficaz contra este mal, que las que son verdaderas, fieles, y sinceras, si se toma, y usa de este remedio con órden, discrecion, y humildad. Los Cathólicos pues, siguiendo el exemplo, y pisadas de sus mayores, para hacer frente á una tan arrojada é intolerable osadía, se arrimáron constantemente á la letra del texto en sus traslaciones, y

en su exposicion no se apartáron un ápice del comun sentimiento de los Padres, y de la tradicion Apostólica; por quanto si falta esta necesaria precaucion, no bastará, ni nada aprovechará, que la Biblia esté fielmente traducida. Los hombres curiosos, y sensuales, que no tienen gusto de las cosas que son del espíritu de Dios, pueden de infinitos lugares tomar ocasion para caer en los mas groseros errores, y precipicios. Aunque la letra ó el texto no los tenga; la interpretacion Arriana, como dice San Ambrosio *lib. 2. ad Gratia.* los tiene; y lo mismo podemos decir de la Calviniana, Luterana, Zuingliana, y otras. El sentido adulterado es tan peligroso, como el estilo corrompido. *Hilar. lib. 2. de Trinit. in princip.* La heregía, y el error nacen no de lo escrito, sino de la mala inteligencia: la falta está en el sentido torcido que se le da, no en la palabra. San Agustin, *de Baptism. contr. Donat. l. 3. cap. 19.*

Los Hereges, y aun los mismos Demonios, como se vió quando el Señor permitió ser tentado en el desierto, pretenden tener á su favor las Escrituras, las alegan en abono suyo, y creen ponerse á cubierto con su autoridad. Estos espíritus orgullosos dlé-ron á los pueblos incautos, y almas sencillas, que con facilidad pueden ser engañadas, por ley, voluntad, y palabra escrita de Dios, sus falsas traducciones, sus malignas, y sacrílegas composiciones, añadiendo, quitando, trasponiendo, &c. quando esto podia favorecer á sus propias, y particulares opiniones: osando negar la autoridad de unos libros, y haciendo dudosos otros, que la Iglesia Universal ha recibido por Escritura Canónica. Y por este medio han logrado, que el Evangelio, que en sí mismo es olor de vida para la salvacion, se haya convertido en olor de muerte para su eterna condenacion. Si el entendimiento está preocupado de una opinion errónea, todo quanto la Escritura dice en contrario, se toma por una expresion figurada. Léjos hubieran estado de semejantes extravíos, si se hubiesen persuadido con San Agustin, que entónces tenemos la verdad de las Escrituras, quando hacemos lo que ha parecido bueno á la Iglesia, cuya autoridad é infalibilidad son las que declaran su legítimo sentido: y que el que tema engañarse ó extraviarse en sus qüestiones obs-

curas, y dudosas, debe preguntar al Concilio de la Iglesia, que es el camino de no errar, ni de padecer engaño.

Pero es el caso, que los mismos Hereges, quando mas siniestramente interpretaban el verdadero sentido de la letra, afectaban con increible hypocresía y falsedad, no apartarse un punto de ella en sus traducciones, despedazándose unos á otros, y censurándose con la mayor mordacidad por haberla adulterado, y corrompido. Calvino, y sus sequaces se lamentan de este abuso, y llegan á afirmar, que el Demonio ha ganado mas por estos nuevos traductores, cuyo número, y audacia se aumentan cada dia, y ha causado mayores daños por este medio, que los que hizo ántes, teniendo escondida al pueblo la Palabra de Dios. Ponen á Castelion por exemplo de tan exêcrable maldad, y exhortan á todas sus Iglesias, y estudiantes, á que no lean su traduccion, diciendo que en ella se burla, y mofa de lo que Dios nos reveló, y dexó por escrito. Así le critican, y condenan, al paso mismo que ellos, y los Zuinglianos, cuyas versiones detestó Lutero por la misma causa, no desempeñan ni manejan la materia con mayor fidelidad, gravedad, y sinceridad que los otros, ántes bien con mayor atrevimiento falsifican, truncan, y adulteran las Escrituras, como dice el Apóstol. Quantos estragos haya causado en la Iglesia esta sacrílega libertad de los Hereges, y de otros espíritus pagados de sí mismos, y de sus singulares opiniones, por tan sabidos, y notorios, no es necesario, que nos detengamos para ponderarlos en este lugar. Pueden verse en los Autores, que de propósito han tratado esta materia, y mayormente en el Prólogo de la version del Testamento Nuevo, hecha por el Colegio Inglés de Cathólicos en Rhemes, de donde hemos tomado muchas de las reflexiones, que dexamos hechas, como que contienen una doctrina muy sólida é importante, que sirve de apoyo, y de fundamento para lo que vamos luego á declarar.

§. IV.

Otras versiones hechas por Cathólicos en paises, en donde no se ha dado libre entrada, ni permitido albergue público á la heregía.

Amas de las versiones de que hasta aquí hemos tratado, se han hecho otras en nuestros tiempos, y en los anteriores, trabajadas por Cathólicos en paises, en donde por la misericordia de Dios, nunca se ha dado albergue público á la heregía, ni permitido, que cundiese el menor error en materia de dogmas. Sus Autores, llenos de celo por la edificacion, y aprovechamiento de las almas, por la reforma de las costumbres en el pueblo Christiano, y para que en él no se oyese sino una doctrina sana, evangélica, y verdaderamente digna de la profesion, que hacemos en el Bautismo, ajustándose en todo á las reglas ordenadas por la Iglesia, han publicado excelentes traducciones, y en la declaracion del texto se han esmerado en darnos un sentido enteramente conforme al espíritu, y máxîmas de la misma, poniéndonos delante lo que declaráron sus primeros Padres, y Expositores. Dignas son por tanto sus tareas, y vigilias del mayor loor, y aprecio de todos los Cathólicos. Pero aunque todo esto no admite duda, sin embargo al considerar lo que con alguna difusion hemos expuesto hasta aquí, por la mayor parte las hallo algun tanto reprehensibles. Advierto entre estas, en las que comprehendo las Francesas, que no sean antiguas, las Italianas, y las de otras naciones Cathólicas, unas en las que sus Autores no cuidándose mucho de las palabras del texto, solamente atendiéron al sentido de ellas: se ve en otras interpolado todo el texto con palabras, y frases de los mismos traductores, con el fin de que la sentencia quede sin obscuridad, y el estilo, y cláusula, corrientes, elegantes, y sin que puedan ofender á los oidos: y otras finalmente, en las que aunque no se han tomado tanta licencia, pues van siguiendo la letra mas de cerca, esto no obstante no pueden dexar de ser notadas de algo libres; por manera que apénas se hallará una sola exênta de esta nota. Yo admiro verdaderamente, y no puedo mé-

nos de elogiar hasta lo sumo el conato, y los desvelos, con que se han aplicado á desempeñar una obra de tanto mérito; por ser tan útil al servicio de Dios, y de su Iglesia: pero al mismo tiempo digo, y protesto ingenuamente, que no encuentro una razon sólida, por la que en quanto al verdadero método de traducir las Divinas Escrituras, hayan preferido abandonar la estrecha senda y límites, que por respeto al Autor de ellas se propusiéron, y religiosa, exâcta, y aun servilmente siguiéron sus mayores, y se hayan inclinado á traspasar aquellos límites, para tomar un camino ancho, que ellos no trilláron ni conociéron. Quisiera yo ahora, que de buena fe me confesasen, ¿quál ha podido ser la causa de tan extraña novedad? Yo, en quanto alcance, procuraré descubrirla aquí sin rebozo, para que desengañados recojamos velas, y reconociendo una especie de abuso en una materia tan delicada y escrupulosa, lo enmendemos, y volvamos sobre los pasos de nuestros Padres, traduciéndolas con la misma precision, y puntualidad, con que ellos lo hiciéron, quando se trataba este Divino Libro con la mayor veneracion, y respeto. La principal gloria, y loor, que mereciéron, y pudiéron dar á nuestra lengua nuestros primeros, y mas acreditados traductores de la Biblia, (cada qual podrá aplicar lo mismo á la suya, con respeto á su mayor ó menor extension) fué hacer ver, que era capaz de poder ser trasladada en ella casi palabra por palabra del Latin, del Griego, y aun del Hebréo. ¿Pues por qué nosotros hemos de querer despojarla de esta singular prerogativa, y preeminencia, y como si desde aquel tiempo hubiera quedado coxa, ayudarla con muletas, y sostenerla con puntales, para que no dé con la carga en tierra? Dexemos á otras naciones, que usen de semejantes apoyos, y licencias, que en ellas son no solamente disimulables, sino tambien necesarias, por faltarles enteramente en su propia lengua los recursos, y arbitrios, que tenemos en la nuestra, para poderlo hacer con la exâctitud, que requiere la palabra de Dios, y con la misma gravedad, obscuridad, ó sencillez, que en sí tiene. En prueba de la verdad de mi asercion, desafio á mis Lectores, á que quieran por sí mismos hacer la experiencia. Reconozcan y cotejen estos preciosísimos antiguos monumentos, que se conservan cui-

dadosamente en las Reales Bibliothecas del Escorial, y de Madrid, y en otras; esas versiones manuscritas de la Biblia, hechas en nuestra lengua, del Hebréo, del Griego, y del Latin, y hallarán que todas, todas sin excepcion, estan trabajadas tal vez servilmente sobre la letra de los textos. Revuelvan, y mediten bien las de Ferrara, de Casiodoro Reyna, de Cypriano de Valera, de Fray Luis de Granada, de Fray Luis de Leon, de Montesinos, y de otros muchos, y tocarán la verdad de lo que aquí decimos. Tomen en las manos las antiguas Francesas, Italianas, Inglesas, y las de otras naciones, y verán que no siguiéron otro camino, y que á trueque de ser fieles, quisiéron muchas veces parecer bárbaros, y defectuosos en sus propios idiomas. ¿Pues de donde puede traer su orígen esta novedad de ensanche, y licencia, que han adoptado los modernos traductores? Entiendo que de ninguna otra parte, que de la que empezáron á usar los Franceses en el reynado de Luis XIV. Estos siguiendo su natural franqueza, y libertad, hiciéron excelentes traducciones de casi todos los escritores profanos, en términos que arrebatáron la admiracion é imitacion de las naciones mas cultas. Pero como para hacerlas sin esta libertad, y como se debe de los Divinos Libros, no halláron facultades suficientes en su propio idioma: y no pudiendo sufrir por otra parte sus delicados oidos los barbarismos, obscuridad, desaliño, falta de conexion, de estilo, y de elegancia, que resultaban, echáron por un extremo, y tomando un camino de rodeo, ensancháron los límites de este Divino Libro, que el Señor quiso que nos quedase cerrado, y bien sellado. Siguiéron para trasladar las Divinas Escrituras el mismo estilo, que habian adoptado quando lo hacian con los autores profanos; y extendiéndose prontamente por todas partes sus traducciones de la Biblia, fuéron estas admiradas, y alabadas como las otras; y desde esta época los que se aplicáron á este género de trabajo, se las propusiéron como unos perfectos modelos, en tanto grado que no hallando el mismo sabor en las que no se les parecian, las despreciáron, y diéron de mano, declarándose panegyristas, padrinos, y protectores de las Francesas modernas. No pretendo por esto quitar ó disminuir el mérito de sus autores: yo mismo los reco-

nozco dignos de todo elogio, y en la exposicion y notas con que las enriqueciéron, resplandece ciertamente una piedad y doctrina muy sólida, moral muy ajustada, y sentidos enteramente Cathólicos: pero al mismo tiempo me veo en la precision de desaprobar su modo libre de traducir, y creo que harán lo mismo quantos sin preocupacion quieran ponderar la fuerza de las razones, que vamos á proponer. Supongamos que algun curioso, y muy diestro en sacar copias de las mas excelentes pinturas, se propusiese el hacer una de alguno de los mas acabados, y celebrados Quadros de Raphael de Urbino. ¿Podria este tal, á título de dar mayor expresion á lo que él creyese, que no la tenia, quitar, y poner en ella segun su fantasía, dar mayor, ó menor viveza á los colores, aumentar ó disminuir claros, y obscuros, corregir el diseño, la proporcion, los contornos, como mejor le pareciese? Me persuado que ninguno le concederia esta licencia, porque en tal caso, mal se podria decir que era un perfecto y fiel traslado de aquel original. Se diria solamente, que se le daba algun ayre, que en el fondo se veían, y conocian rasgos de Raphael de Urbino, pero que se descubrian, y notaban allí muchas cosas, que no eran de su invencion. La fidelidad, y perfeccion de un traslado se dexa conocer, si puesto al lado del original, no se puede facilmente distinguir, qual es el traslado, y qual el original. Pues si en la Pintura se requiere toda esta exâctitud respecto de una copia, para que quede calificada de serlo fiel, y verdadera: ¿quánto mayor no será necesaria para trasladar la Palabra de Dios, y para que se exponga á la vista de toda una nacion, pura, y sin mezcla de otras palabras humanas? Esta es la razon de haber mostrado la Iglesia siempre tanto celo por la custodia é integridad de los Divinos Libros, en que nos es anunciada; y esta es tambien la que poderosamente movió á los mas pios, y doctos antiguos traductores, á que se sujetasen, y ciñesen, quanto pudiéron, á la letra, por temor de alterarla, de coartar ó de determinar su sentido. En una palabra, no temiéron ni dudáron, *por seguir la imágen de la Sabiduría*, que en ella se esconde, parecer bárbaros é idiotas en su propia lengua. Tanto mas, que las palabras hebréas (y lo mismo podemos decir de las griegas, y la-

tinas) pierden su fuerza, quando son trasladadas en otra. Y no solo estas, sino tambien la misma Ley, y los Profetas, y las de los otros Libros, no tienen pequeña diferencia, quando se emuncian en aquella en que originalmente fuéron escritas. *Eccli. Prólog.* En atencion á lo qual Noldio, en la advertencia al Lector sobre las concordancias de las partículas Hebréo-Chaldaicas, no duda llamar temerarios, y arrojados á los que alterando lo escrito, se apartan de su verdadero sentido, ni afirmar, que por esto incurren en la divina indignacion. Y apurando mas la materia, añade lo siguiente: Por tanto, todos han de procurar, y principalmente los Sacerdotes, aplicarse á las lenguas Orientales, para no llegar á interpretar cosa alguna, sin haberla bien ántes exâminado, y cotejado con las fuentes originales, y lugares paralelos, valiéndose para esto de las concordancias, y de otros subsidios: con lo que puedan quedar asegurados, que nada ponen de mas ni de ménos, ni que introducen, ó substituyen en este santo depósito de Dios una palabra humana á la divina. Y pluguiera al Señor, prosigue aun, que no acaeciera esto freqüentemente á los que se aplican á trasladar los Divinos Libros, sin atender á las fuentes! Es tan grande la necesidad de entender el uso de las partículas del texto sagrado, que sin esto de ningun modo podrás alcanzar su sentido: y esto en tanto grado, que muchas veces por sola una palabra, y aun por sola una letra, no solamente se llega á alcanzar el verdadero, sino que se aclaran en muchos lugares gravísimas dudas, y se desembarazan las que parecen antilogias, ó las ἐναντιοφανείας, y se resuelven qüestiones ó controversias muy dificiles. Y conforme en todo á esto, aunque puede admitir tambien otro sentido, dixo San Basilio, *in Proœm. de Spiritu Sancto*, sobre la sentencia del Salvador, que expusimos al principio: *εἰ ἐκ τοῦ νόμου ἰῶτα ἓν, ἢ μία κεραία οὐ παρελεύσεται, πῶς ἂν ἡμῖν ἀσφαλὲς ἐκτρέχειν καὶ τὰ σμικρότατα; sino pasará una jota, ni una tilde de la Ley; ¿cómo podrémos nosotros despreciar con seguridad aun las cosas mas pequeñas?* ¡Tal es la gravedad de los Divinos Oráculos; y tal la diligencia, y exâctitud, que se requieren para interpretarlos!

§. V.

No se entienda por esto, que pretendemos condenar las Versiones paraphrásticas; pero damos el primer lugar á las mas puras y literales, ó que mas se acercan á esto.

Ni por lo dicho hasta aquí se debe creer, que nuestro intento sea censurar, y mucho ménos condenar las Versiones paraphrásticas admitidas por la Iglesia, pues sabemos que ya de tiempos antiguos han tenido mucho uso en ella, y que por otra parte hechas en sentido legítimo, y tomado del mismo texto, pueden traer conocidas utilidades y ventajas; pero al mismo tiempo estamos muy distantes de conformarnos con el dictámen de los que sientan, que deben preferirse á las literales. La version del texto, por el respeto, que este se merece, de ningun modo debe ser interpolada; póngase la literal por basa de la paraphrástica, y dése esta separada de aquella. Yo sé que la primera será menos elegante, ménos harmoniosa, y que á oidos delicados contentará ménos que la segunda; pero será mas conforme á lo que buscamos y necesitamos. Estoy muy cierto, que sentirán conmigo, y aun hallarán mayor satisfaccion y gusto, los que se hayan familiarizado con las antiguas, tanto nuestras como extrangeras, mayormente si lo han hecho con alguna noticia ó conocimiento de las lenguas originales, en que fuéron escritas, ó de las eruditas, en que fuéron fielmente trasladadas; y si no sienten, es sin duda porque no se han recreado ni tenido trato con otras que con las Francesas no antiguas, ó con las que se han hecho sobre ellas, teniéndolas por modelos.

Es esta una materia de tánta consideracion y peso, que seria muy de desear, que por pública autoridad se estableciese una Junta, compuesta de los hombres mas eminentes en piedad, celo, religion, solidez y extension de todo género de conocimientos de ciencias humanas y divinas, los quales tomando muy á pechos esta dificultosísima empresa, se juntasen en dias y horas determinadas: y que leyéndose un versículo de la Biblia desde el primero, y su correspondiente traslacion, percibiéndolo bien todos, no

se pasase al segundo, sin haberse pesado ántes con la mayor ponderacion todas sus palabras, y sin que quedase aprobada unánimemente por todos. Para esto cada uno podria decir libremente lo que entendiese, y poner todos los reparos que se le ofreciesen, teniendo á la mano las principales Versiones antiguas, tanto Mss. como impresas, para ponderar, escoger, y substituir las palabras y expresiones, que se juzgasen mas propias y convenientes, de mayor fuerza y energía, que guardasen mas puntual y fiel correspondencia con la letra del texto, prefiriendo las que sin faltar á esto, conservasen mas bien la harmonía y elegancia de la lengua; pero que en el caso de haberse de faltar á lo uno ó á lo otro, tuviesen paciencia los oidos nimiamente melindrosos, y se pasase por encima de la censura de los Puristas y Académicos. Todo esto y mucho mas merecen aquellas divinas palabras por el respeto debido al Supremo Autor, que las inspiró ó dictó. Son admirables, de mucha enseñanza, y muy á nuestro propósito las de un Protestante muy docto y moderado, que quiero copiar aquí, para que por ellas vean todos, como sienten en este punto aun aquellos mismos, que tanto discuerdan de los Cathólicos en dar el sentido propio y legítimo á las palabras. »Nous avons cité »pour l' ordinaire celle (la version de l' Ecriture) qui est reçué »dans nos Eglises: non que nous la regardions, comme la plus »Françoise, et la plus elegante, mais parce que nous la croyons »la plus litterale, et la plus conforme á l' original. Les barbaris»mes dont nous avouons qu' elle est remplie, ne doivent pas la »decrier. Elle peche contre les regles de la Langue Françoise, »parce qu' elle a suivi trop servilement le genie de l' Hebraique »et de la Grecque. Si elle n' est digne de l' approbation des Pu»ristes et des Academiciens, elle merite la veneration des Theolo»giens, et l' estime des Critiques.» *Saurin, Discours. historiques, critiques, &c. dans le Preface, pag. VI.* Por todo lo qual creemos que las versiones literales deben llevarse la preferencia.

§. VI.

En una nacion Cathólica parece mas conveniente que haya una sola Version literal de las Escrituras en su respectivo idioma. Conclusion de esta Disertacion.

Pero ya oigo que se me dice, que todo lo que con alguna difusion hemos alegado, nada tiene que ver, con que en una nacion Cathólica pueda haber una ó muchas Versiones de la Biblia, pues pueden ser literales, y tener en este caso la libertad de escoger cada uno, la que entre ellas segun su juicio fuese mejor: así como en el exemplo propuesto no habria el menor inconveniente, de que se hiciesen multiplicadas copias de un quadro de Raphael de Urbino, y que se diese la primacía á aquella, que le fuese mas parecida. Yo convendria en esto, por lo que respecta á todo otro libro, y fuese el que fuese, á excepcion de este divino, que dictó el Espíritu Santo. Convendria tambien en ello, aun por lo que hace á este mismo, si despues de haberse trabajado muchas diferentes versiones suyas, ántes de publicarse, fuesen presentadas á la Junta de los primeros sabios, que hemos insinuado, y reconociéndolas todas una por una con la mayor prolixidad y severo exámen, y dando la preferencia á la que baxo las condiciones y circunstancias referidas la mereciese, esta sola se publicase, y esta sola de nuevo se reconociese y apurase, siempre que se hubiese de repetir su impresion, para que cada vez compareciese mas pura, correcta y ajustada. Ningun inconveniente hay, del qual pueda resultar daño de algun momento, de que se saquen quantas copias sean imaginables de un Quadro de Raphael de Urbino, buenas, malas ó medianas, en las que cada uno, siguiendo su propia fantasía, añada, quite, corrija como quiera, ni en que sean ó no parecidas al original, y estén expuestas á la vista y censura de todo el mundo. Los inteligentes harán á cada una la justicia que merezca, y por la calificacion de estos merecerá mayor ó menor aprecio para la venta: y esto parará aquí, sin que tenga otras resultas. Pero nuestro caso es muy diferente. Publíquense muchas y varias versiones del texto de la Biblia en lengua vulgar

de una nacion, en las que cada uno para hacerlas haya seguido su genio, gusto y estilo particular: extendidas estas, y puestas en manos de todos, doctos, indoctos, humildes, soberbios, sencillos, maliciosos, dóciles, protervos y pertinaces; ¿no es cierto que se pueden temer gravísimos perjuicios y extravios de su uso indiferente é ilimitado? Apelo á la experiencia de todos los siglos desde el establecimiento mismo de la Iglesia: apelo al sentimiento unánime de los Padres que siempre han reprehendido con fuerza como un abuso, que todos indistintamente leyesen, expusiesen y hablasen de las Escrituras. Léase con atencion la citada Epístola 103. de S. Gerónymo á Paulino. No basta para evitar estos daños, que sean hechas por hombres doctos, católicos y pios, siempre que estos no lleven la principal mira, en que siendo la Palabra de Dios en sí misma una, eterna, inmutable; quando fuere copiada ó trasladada en otra lengua, por ningun título quede con los menores vísos, ó sombras, que la hagan parecer diferente de lo que verdaderamente es en aquel original, en el que quiso el Señor, que fuese comunicada á los hombres.

Quiero aun añadir algunas otras razones, que pueden ser eficaces para convencer, y confirmar lo que vamos diciendo. ¿O estas traducciones son hechas por Cathólicos con todo esmero, y puntualidad, y conforme á lo establecido por la Iglesia ó no? Sino lo son, estamos fuera del caso, pues por el mismo hecho no se deben permitir ni tolerar: y si lo son, ¿para qué muchas? son verdaderamente superfluas, porque supuesta una con las condiciones, que quedan referidas, ésta siempre será la mejor, y todas las otras sobrarán. Quiero yo ahora lisongearme á mí mismo, y proponer la presente para dicho efecto. La propongo, no porque la crea la mejor: Dios me guarde de semejante pensamiento é intolerable presuncion. Sé que necesita aun de mucha lima: sé que despues de repetidas vistas, y revistas le quedará aun mucho que reformar, y mejorar. Navegamos por un Océano inmenso é insondable. La propongo solamente porque hasta el presente es la única, que puede servir para uso del Público, y porque entiendo que es la que mas se acerca á la letra de quantas han llegado á mis manos, y noticia, publicadas en nuestros tiempos. Y debo tam-

bien confesar aquí en obsequio de la verdad, que la desearia aun mas literal, pues es tal la miseria humana, que yo mismo que estoy haciendo estas reflexiones, veo, y advierto, que aun la presente no está del todo libre de que se le ponga la nota de que no es tan literal, y de que yo por seguir el gusto del dia, he caido en la debilidad de usar en muchos lugares, aunque siempre con el mayor tiento y parsimonia, de algun rodeo en la expresion. Ultimamente la propongo, porque espero en la misericordia de Dios, que quedará libre de errores substanciales, que puedan ser perjudiciales, salvo aquel ó aquellos, que se escapen á la diligencia de los Impresores, y Correctores, y que irán advertidos al fin de cada tomo, para que se enmienden en sus respectivos lugares: y asímismo porque mi principal cuidado, y mira en la exposicion, y notas, ha sido siempre no dar doctrinas nuevas, sino las mas sólidas, aprobadas, y conformes al espíritu de la Iglesia, dimanadas natural é inmediatamente de la misma Palabra de Dios, y las mas opuestas al del error, corrupcion, y libertad anti-evangélica, que lo va dominando todo en estos desgraciados, y lastimosos tiempos, en que vivimos. Léjos de pretender, que siempre que se hayan de repetir sus ediciones, se hagan únicamente por lo que alcancen mis escasas luces, ni de oponerme ó repugnar, á que pase por la mas severa crítica, y censura de hombres doctos, imparciales, celosos, y pios, que teniendo por principal objeto la mayor gloria de Dios, y el bien espiritual de las almas, añadan en ella, cercenen, muden &c. quanto creyesen necesario; esto es lo que mas deseo, y lo que pido, y solicito con la mayor ansia; esto es, que concurramos muchos de buena fe, armados de ardiente celo, sin animosidad, y sin espíritu de division ó de partido, que es el que destruye, y da por el pie á las mas gloriosas, y útiles empresas, á concluir la ya comenzada, que será sin duda del mayor agrado, y servicio del Señor; y podrá dar grande crédito á la Nacion, y ésta gloriarse de poseer un fiel y perfecto traslado de aquel divino original, en el que se encierran los inagotables tesoros de la incomprehensible ciencia, y sabiduría de Dios.

Sobre este fundamento, que debe ser firme, y sólido, puede

despues cada uno levantar libremente un noble, y hermoso edificio, como mejor le pareciere. Puede en la exposicion explayar todas las velas, y echarse á navegar por este mar, cuyo fondo no se ha llegado hasta ahora á poder sondear, y que en adelante quedará siempre escondido á todas las diligencias é investigaciones humanas. Haga alarde, quanto guste, de su erudicion, ingenio, y talentos, con tal que nunca pierda de vista aquel seguro Norte, sin cuya guia infaliblemente se perderá. Huya de rumbos desconocidos é inciertos, que le serán muy arriesgados, le harán dar al través, y zozobrar, ó le conducirán á escollos, en que sin el menor recurso se estrellará. No abandone ni pierda los descubiertos, conocidos, y señalados, por donde navegáron sin riesgo los que le precediéron, y por los que llegáron felizmente al puerto deseado. Todo espíritu de novedad en estas materias es muy expuesto, y peligroso, pues comunmente no tiene otro principio que nuestro orgullo, y amor propio. El corazon humano, inquieto en sí mismo, y adherido á la corrupcion, miseria, y soberbia, que heredó de los primeros Padres, no se sugeta fácilmente al dictámen ageno, ni se da por contento ni satisfecho, si no hace ó produce alguna cosa, con la que muestre, que da un paso mas adelante, que adonde llegáron los otros, ó que ha descubierto un nuevo camino, que hasta aquel tiempo ninguno habia atinado ni pisado. Esta emulacion, que en materia de ciencias humanas, de política, de economía, y de industria, puede traer grandes bienes á un Estado, en la que tratamos al presente, le será sin disputa muy dañosa. Nos consta que á este espíritu fuerte de perniciosa novedad, ó mas bien de intolerable soberbia, deben su orígen todos los errores, y heregías, que se han conocido, y con que han pretendido rasgar la inconsutil túnica de la Iglesia sus bastardos, infieles, y rebeldes hijos: y por lo mismo, los que se precian de reconocerla, y tenerla por verdadera madre, deben por amor de ella, y por no dar ocasion á que esto suceda, huir aun de la sombra de todo aquello, que insensiblemente los puede ir apartando de la pureza é inmutabilidad de sus dogmas. Espíritu de humildad, y de obediencia, de docilidad, y de sumision es el que nos ha de guiar para interpretar, y leer con provecho las Di-

vinas Escrituras. El que mas confie en sus propias luces, y talentos, caminará ménos seguro, y será ménos apto para desempeñar bien esta grande obra. El que desconfiando de sí mismo, sin reparo ni rubor preguntáre, y consultáre á otros, que en los lugares obscuros, y dudosos le puedan alumbrar, y enseñar, los escucháre con atencion, y abrazáre sus sentimientos, quando libre de preocupacion, y de amor propio, los hallâre mejores que los suyos, éste dará pasos firmes, y llegará sin tropiezo ni extravío al fin de su jornada. El Señor, bien cierto es, que en lugar de descubrirse á los que á sus propios ojos se tienen por Sabios, y por únicos Videntes; se les oculta, los ciega, confunde, y derriba, los sorprehende y enreda en sus mismas redes. Solamente se comunica á los humildes, y á estos dispensa sus luces, y gracias, porque en él solo buscan la verdadera ciencia para hacer participantes de ella á los demas, y porque desnudos de todo espíritu de ambicion, y de querer brillar, y sobresalir entre los otros, únicamente aspiran á su mayor gloria, y á que él solo sea reconocido, adorado, y servido por todas sus criaturas. ¡Dichoso una, y mil veces aquel, que con solas estas miras, y disposiciones se aplique á trasladar la Palabra de Dios, ó á interpretarla!

En este lugar, y para conclusion de este Discurso, protesto alta, y solemnemente, y lo hago delante de aquel Señor que nos ha de juzgar, que mi intencion en él, no es tocar á esta, ni á aquella persona en particular, sino oponerme en general á la opinion poco acertada, de dar la preferencia á las versiones paraphrásticas sobre las literales, y de que importa poco que estas se multipliquen sin término ni medida. Protesto asímismo, que no pretendo censurar, y mucho ménos condenar ninguna de las que se hayan hecho, y publicado hasta ahora, ó las que en adelante podrán hacerse ó publicarse; bastará que sean conformes á lo declarado por la Iglesia, y que estén en manos de todos con las licencias necesarias. Mi único fin y deseo es, procurar por aquellos medios que yo alcanzo, que se eviten, y prevengan los gravísimos daños, que pueden temerse, si la Palabra de Dios cae en desprecio, por tratarse con demasiada familiaridad, y sin aquel profundo respeto, y veneracion que ella exîge, y que segun la

reflexîon de San Agustin, no debe ceder á aquel con que hemos de manejar, y tratar el sacrosanto, y tremendo Mysterio de la Eucharistía [1]. El que de buena fe quisiere recorrer los tiempos pasados, y reconocer los efectos, que ha causado en las almas la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares, hallará, que quando se ha leido con la necesaria buena disposicion de corazon, con espíritu de humildad, con deseo de aprovechar, con moderacion, y con entera sumision á las precauciones, reglas, economía, y circunspeccion con que lo ha permitido la Iglesia, se han visto admirables y abundantísimos frutos en el comun del Pueblo Christiano; y por el contrario se han experimentado frequentes, y terribles estragos, y caidas, quando roto el yugo de la obediencia, y faltando á las condiciones referidas, cada uno particularmente ha querido decidir èste punto á favor de la libertad. Y este solo fundamento bastará para poder resolver las dos qüestiones propuestas.

1 August. Serm. CLXXIX. tom. V. pág. 856. Edition. Maurin. Parisiens. *Audire Verbum Dei, est manducare ipsum Christum*: et pág. 1449. F. *Verbum Domini cibus tuus est, et non solum cibus, sed et potus*: añadiendo la reflexion, que por el Propheta dixo el Señor á su Pueblo antiguo. *Qui edunt me, adhuc esurient, et qui bibunt me, adhuc sitient*: Eccli. XXIV. 29, y por sí mismo: *Caro mea vere est cibus, et sanguis meus vere est potus*: Joan. VI. 56. Y en el apéndice á dicho tom. V. pág. 504. en el Sermon CCC. que aunque atribuido á San Agustin, por el estilo se cree ser de San Cesario, se leen las siguientes muy notables palabras: *Non minus est verbum Dei, quam Corpus Christi... Non minus reus erit, qui Verbum Dei negligenter audierit, quam ille qui Corpus Christi in terram cadere negligentia sua permiserit.*

INTRODUCCION

Á LAS SAGRADAS ESCRITURAS

DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO.

Grande es la bondad de Dios, y grande la misericordia, que usó con el hombre; pues se dignó visitarle y consolarle aun estando llagado y enfermo, reparando sus quiebras, dándole, y ofreciéndole la salud, que habia perdido. A este fin le fué manifestando poco á poco y por grados los consejos de su sabiduría, comunicándole á tiempo los arcanos de esta grande obra de su reparacion por medio de los Autores divinamente inspirados en diferentes visiones, figuras, y revelaciones [1]. Habló á los principios á nuestros primeros padres, y á los Patriarcas, desde Noé hasta Joseph: luego explicó mas su voluntad á los Profetas, desde Moysés hasta Malaquías, los quales la expusiéron al Pueblo, y la dexáron escrita en la variedad de sucesos extraordinarios, de Leyes y ceremonias, de preceptos y exhortaciones, y señaladamente vaticinando desde los principios las cosas, que no habian de suceder sino despues de muchos siglos segun el órden invariable de la Providencia: lo qual se comprehende en los libros que llamamos del Viejo Testamento [2]. Finalmente en los últimos dias por medio de su Hijo Unigénito hecho Hombre, que vivió y conversó con los hombres, nos descubrió abiertamente los tesoros de la luz, como se hallan en su Santo Evangelio, que predicáron los Apóstoles, y extendiéron por toda la redondez de la tierra. Anuncian ellos á los hombres por medio de su palabra la venida del Mesías, vaticinado por los Prophetas, y esperado de las gentes; asímismo la redencion del Pueblo, y reconciliacion con el Padre por medio de la Cruz y Muerte del Salvador; como tambien los dias de gracia por la efusion abundante del Espíritu Consolador sobre los corazones de los fieles; y la abertura y entrada en el Reyno de los Cielos, por el asiento, que á la diestra del Padre hace en ellos Jesus, como nuestro Pontífice, Medianero y

1 *Ad Hebr.* I. 1. 2 *Ibid.* v. 2.

Abogado, preparándonos lugar en aquella morada de los Bienaventurados: todo lo qual se contiene en los Libros del Nuevo Testamento.

Como el Señor conoce la debilidad y rudeza de nuestro natural, propias de nuestra condicion y del pecado, ha procedido en comunicar estas saludables verdades á manera de una ama en criar á sus hijos, la qual comienza por la leche, y de allí pasa al manjar sólido; pues primero se mostráron á los antiguos Patriarcas unas como sombras y bosquexos de la redencion, por cuyo impulso, no obstante la vida sencilla y llana que profesaban, diéron vivos rasgos de su fe, de su obediencia, y de su confianza en las promesas de Dios; y sobre todo en estos mismos sucesos al parecer tan naturales, se representaban vivamente los mysterios de Jesu-Christo, de que aquellos primeros padres del género humano iban recibiendo cada dia mas clara luz y mayor conocimiento: y así se debe tener presente lo que enseña San Agustin [1] quando dice, que no solo las palabras, sino tambien la vida, los matrimonios, los hijos, y las acciones de aquellos Santos, que precediéron al nacimiento de Jesu-Christo, fuéron prophecías de lo que vemos ya cumplido en nuestros tiempos, en que la Iglesia está formada por la vocacion de los Gentiles, y de todas las Naciones á la fe en Jesu-Christo.

Hasta Moysés, durante la época de la Ley natural, fuéron muy escasos estos como crepúsculos de la revelacion; pero este Propheta, escogido de Dios entre los hijos de Israél para establecer una nueva época, que se llama de la Ley escrita, oyó la voz de Dios con mayor claridad, y el Señor le comunicó sus secretos, y se le manifestó cara á cara como á su Privado con todo el resplandor de su magestad. Le reveló sus Mandamientos, sus Leyes, sus juicios y sus arcanos [2], y le mandó que instruyese en ellos á los hijos de Jacob, y les enseñase las sendas de la justicia, habiéndole declarado Caudillo de todos los descendientes de Israél, los quales formaban un numeroso pueblo, distinguido y separado de los demas por la señal visible de la circuncision. En virtud de ello contrató una alianza de este su pueblo con el Señor,

1 *De Catechiz. rud. Cap.* XIX. *núm.* 33. 2 *Eccles.* XLV. 6.

de la que se constituyó mediador, y como tal aceptó y ofreció las promesas, condiciones y artículos de ella, que dexó por escrito de órden de su Magestad para observancia, y memoria de los venideros: y lo expresó todo en cinco libros, que por eso llamamos *Pentateuchô*, añadiendo en ellos la vida de los Patriarcas, y los sucesos del pueblo de Israél, desde su salida de Egypto y muerte de Pharaón, hasta las primeras conquistas de la tierra de promision á la ribera Oriental del Jordan. En aquella alianza que publicó Moysés, y explicáron mas los Prophetas, que le sucediéron por muchos siglos, se descubre con mas puntualidad, y se figuran con imágenes mas vivas, los sucesos y circunstancias de la Encarnacion del Hijo de Dios, y tambien de la Vida y Muerte del mismo Jesu-Christo Señor nuestro, su Resurreccion y Ascension admirable á los Cielos; y se anuncia tambien la redencion del linage humano, la predicacion del Evangelio, la reunion de los fieles, y nueva alianza de Jesu-Christo con su Iglesia, de cuyas expresiones abundan señaladamente el libro de los Psalmos, las Prophecias de Isaías y de Jeremías, y las visiones de Ezechiél, y de Daniél con los demas Prophetas. Sin embargo el pueblo, que vivió baxo los capítulos de aquella alianza, y los Judíos que pertenecen al Testamento viejo ó Ley escrita, eran todavía rudos y carnales. La Ley imperfecta, las ceremonias, y sacrificios simbólicos y vacíos, las promesas de Dios á la letra de bienes temporales y cadúcos, y aun la misma alianza establecida con sangre de becérros y animales, no era en sí misma perpetua ni duradera. Pero fué muy conveniente detener al hombre mucho tiempo en estos primeros elementos de religion, y pequeños ensayos de virtud, como mas sensibles, y acomodados á los hijos de Adam terreno y flaco, quando se consideraba como niño ó como esclavo, hasta que llegó la plenitud de los tiempos, y el dia claro de la manifestacion del Hijo de Dios, que hecho Hombre [1] se apareció á los hombres para adoctrinarlos [2], alumbrando á los que estaban de asiento en las tinieblas, y en las sombras de la muerte, dirigiendo y guiando sus pasos por los caminos alegres de la paz, y de la salud; y con esta venida se acabáron las sombras, y las fi-

1 *Ad Tit.* II. 11. 2 *Luc.* I. 79.

guras, y se descubrió de lleno la verdad á los mortales. Entónces á la Ley imperfecta de Moysés sucedió la perfeccion del Evangelio, y reynó la Ley de Gracia, de libertad y de espíritu, baxo de la qual, rasgado el velo de la antigua, se fundó la nueva alianza, sellada y confirmada con la Sangre de nuestro Mediador Jesu-Christo Dios y Hombre, y con la promesa de bienes inmortales y verdaderos, la qual ha de durar para siempre hasta la consumacion de los siglos. Habiendo sido llamados y admitidos á esta alianza todos los pueblos, y naciones de la tierra sin distincion ni preferencia, Judíos y Gentiles, Bárbaros y Griegos, esclavos y libres, entrando en ella por la fe en Jesu-Christo, piedra angular del nuevo Testamento, espiritual edificio, en quien unidos en caridad los fieles, se fortifican, y crecen hasta la vida eterna. Tales son las importantes verdades, y soberanos Mysterios, que nos están revelados, y se nos declaran por menor en los Santos Evangelios, Cartas de los Apóstoles, y demas libros del nuevo Testamento.

La economía admirable de ambos Testamentos está representada, segun el Apóstol [1], en aquellos dos hijos de Abraham, Ismaél é Isaac, de los quales el uno nació de la esclava Agár, y el otro de la libre Sara. Aquel, porque nació segun la carne, y era perseguidor, fué arrojado de casa: pero éste, hijo de las promesas, heredó los mayorazgos, y bendiciones del padre, para gozarlos y poseerlos, no tanto en la celebrada tierra de Palestina, quanto en la celestial Jerusalem. Y en esta misma economía se admira mas y mas la sabiduría del Señor en la manifestacion, que nos hizo de sus arcanos, siempre con el designio de ganar al hombre perdido, y de atraherlo á su verdadero amor, comunicándole por grados el conocimiento de sus eminentes perfecciones, en especial de su providencia, de su bondad, y de su misericordia.

En el Testamento antiguo se nos descubre la eficacia, y extension de la providencia del Señor; y en el nuevo la efusion de su inefable misericordia. Allí á cada paso reconocemos en Dios un Amo, que atento al buen órden, y concierto de su familia,

[1] *Ad Galat.* IV. 22. 23.

endereza sus caminos, cuida de su mantenimiento, la socorre en sus necesidades, rompe los obstáculos que se oponen á sus intenciones benéficas, aun á costa de prodigios muy ruidosos castiga á los rebeldes, perdona á los arrepentidos, y llena de bienes, y de riquezas á los que le sirven con lealtad, y resolucion. Los libros del Génesis, del Exôdo, de los Jueces, de los Reyes, de Judith, de Esthér, y de los Machabéos, nos refieren una multitud de sucesos, que nos convencen de los paternales cuidados, que tiene el Señor de sus siervos, pues en ellos vemos, que previene sus necesidades, guia sus pasos, gobierna sus acciones, y los asiste hasta en las circunstancias mas pequeñas de su vida.

Esta constante experiencia, con el conocimiento inmediato de nuestra poquedad y miseria, nos hace clamar á Dios nuestro Criador, nos obliga á tenerle propicio, á confesar su poder y nuestra nada, y á recurrir á su bondad y providencia, aun en todo lo temporal. De aquí nos elevamos por grados á conocerle mas, y á confiar en Dios nuestro Salvador. Convencidos del estrago de nuestra naturaleza, y de los efectos espantosos, á que nos reduxo la comun culpa, vemos mas por lo claro la necesidad de médico y de medicina, y acudimos á la gracia del Salvador para reparo de nuestras dolencias. Vemos asímismo del todo abiertas las fuentes de su misericordia, y nos alentamos á beber de aquella agua, que nos amortigua la concupiscencia, nos repara y fortifica, y nos da la vida y la salud sobrenatural. Llenos de gozo y de espíritu con semejante refrigerio, nos arrojamos en los brazos del Salvador, que nos llama, y trata como hermanos y amigos, y suspiramos por aquellos bienes de allá arriba, que nunca se acaban, y son los únicos y verdaderos bienes, como la justicia, la caridad, y la gloria. Así nos conduce el Señor como por la mano de un estado á otro mas perfecto, y del conocimiento de Dios Criador procedemos al de Dios Salvador por la leyenda, y meditacion de lo que está revelado en ambos Testamentos.

Ademas de estos vínculos de Religion, y obligaciones del hombre con Dios, que le destina á la feliz posesion de bienes tan soberanos, nos declaran igualmente los libros sagrados quanto de

bemos practicar para conseguirlos, instruyéndonos en una moral perfecta, en toda la conducta interior y exterior de nuestra vida, conforme á las reglas de la verdad, y santidad, que dicta la misma Religion, de que estan llenos los libros de Moysés, y de los Prophetas, los Psalmos, los Proverbios, el Eclesiastes, la Sabiduría, y el Eclesiástico; pero especialmente los Evangelios, y las Cartas de los Apóstoles, que nos conducen con suavidad y eficacia á la práctica de las virtudes christianas, y de la verdadera justicia. En todos ellos se declara la guerra á las pasiones y á la soberbia, al amor propio, á la codicia, á la concupiscencia: se condenan los vicios, se muestran los estragos que causan en el hombre, y los castigos espantosos de la Divina Justicia contra los impíos, contra los ingratos, contra los rebeldes, y contra los pecadores. Se nos proponen grandes modelos de perfeccion y de virtud, que nos exeitan y mueven poderosamente á su imitacion. ¿A quien no admiran los rasgos de fidelidad y obediencia, que caracterizan á los antiguos Patriarcas, Noé, Abraham, Isaac, Jacob y Moysés? ¿Quién no se alienta en los trabajos, al considetar la paciencia, con que sufriéron otros mayores Jacob, Job y Tobías? La inocencia y sabiduría de Joseph, de Daniél, de Esthér salvó á muchos pueblos, y es celebrada de todos. Mereció grandes bendiciones para sí y para sus reynos la piedad de Samuel, de David, de Ezechías, y de Josías. Premió el cielo con ilustres y señaladas victorias la fortaleza de Josué, de Judith, y de los Machabéos: y fué honrado con estupendos milagros el zelo de Isaías y de Jeremías, no ménos que el de Elías y de Eliséo. En una palabra, no hay estado ni condicion de personas, por humilde y abatido que sea, que no pueda sacar copiosas riquezas, y frutos inefables de este inagotable thesoro de las Escrituras divinas.

El labrador, cultivando la tierra, y el pastor apacentando su ganado, podrá cantar Hymnos y Psalmos, aunque no comprehenda todo el sentido y mysterios, que contienen. Las vírgenes meditando los exemplos de pureza, que leyéron ú oyéron leer, se pondrán en estado de conservar con mayor atencion y vigilancia un thesoro, que guardan en vasos de barro frágiles y que-

bradizos. Los casados, á la vista de los exemplos y lugares, que recomiendan la continencia y fe conyugal, se contendrán en los límites, que prescribe la Ley y la razon, y serán fieles en cumplir las obligaciones de su estado. Los padres aprenderán el modo de educar á sus hijos, y de inspirarles la fe y el santo temor de Dios. Los Príncipes consultarán este sagrado Libro para gobernar sus vasallos. Los vasallos sabrán cómo han de obedecer á sus Príncipes, respetando en ellos la suprema autoridad, que el Señor quiso depositar en sus sagradas personas haciéndolos sus ungidos. Los Prelados verán las obligaciones que deben enseñar, y cuidarán de ir siempre delante con el buen exemplo; y los pueblos la necesidad en que se hallan de aprender, de consultar, y de preguntar.

Por esta consideracion dixo el Apóstol [1], que toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñarnos é instruirnos en el camino de la justicia, para amonestarnos y contenernos en nuestras obligaciones, y para exercitarnos y dirigirnos en toda obra buena, y conducente á nuestra salud. Muchas verdades en este punto nos dexáron escritas los Philósophos Paganos; pero para el arreglo de nuestra vida monta mas aquella línea de Moysés [2], en que Dios pide á los Hebreos la circuncision del corazon, ó en que manda [3] que le teman, le amen y le sirvan con todo el corazon, y con toda el alma, que quanto dexáron escrito Sócrates y Platón, Plutarco y Epicteto, Ciceron y Séneca, y todos los sabios del mundo en sus grandes volúmenes. Y aun ménos importan las máximas de los antiguos, si se comparan con una sentencia de San Pablo como esta [4]: *Todas vuestras cosas se hagan en caridad*; ó con una sola palabra de Jesu-Christo en el Evangelio, es á saber [5]: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.*

Ya pues que el Padre de las misericordias, y el Dios de toda consolacion se dignó manifestarnos en sus Escrituras tan cumplidamente su voluntad, y nós declaró en ellas el modo de agra-

1 II. *ad Thimoth.* III. 15.
2 *Deuter.* X. 16.
3 *Ibid.* v. 12.
4 I. *Corinth.* XVI. 14.
5 *Matth.* XI. 29.

darle y darle gusto, para hacernos participantes de sus riquezas, de sus bienes y de su gloria; ¿cómo es que no manejamos, estudiamos y meditamos noche y dia en este divino Libro, en donde está todo nuestro interés, todo nuestro thesoro? »Oye, Israél [1], dixo Moysés á su pueblo, oye y atiende á mis palabras: »Grabarás en tu corazon las Leyes que te he dado: no ceses de »enseñarlas y explicarlas á tus hijos, y sean ellas la ocupacion »y norma de toda tu vida: medítalas de espacio en el retiro de »tu casa, llévalas por compañeras de tus viages, sean el último »pensamiento, quando estés para tomar reposo, y el primero »quando te despiertes; las llevarás escritas al rededor de tus manos en señal de tu obediencia, y las pondrás sobre tu cabeza, y enmedio de tus ojos, como guia de tus resoluciones y »consejos: ponlas delante de las puertas de tu casa en señal de »tu profesion y rendimiento, y para perpetuo recuerdo de su »observancia." Esta ha de ser la ocupacion continua de todos los fieles, grandes y pequeños, pobres y ricos, ignorantes y letrados. Este sagrado volúmen ha de ser la materia de la conversacion de los exércitos y de los Generales, de los pueblos y de los Príncipes. En su atenta lectura, y seria meditacion hallarán todos el acierto en sus designios, y la felicidad en sus empresas. Así lo mandó y prometió el Señor en la persona de Josué [2] á todos sus adoradores, y todos están obligados á instruirse mas y mas cada dia en esta ciencia de los Santos, y de buscar los medios de conseguirla. Oigamos pues á Dios, quando nos habla, escuchémos atentamente sus palabras, que son gratas y suaves al paladar, y vivas y eficaces al corazon. Ellas lo traspasan mas agudamente que una espada de dos filos, lo humillan, lo enternecen, lo inflaman, lo enardecen, lo transforman y lo convierten.

Se viéron á la letra tan saludables efectos, quando Baruch [3] leyó su prophecía á los Judíos, que habitaban en Babylonia, luego que fuéron llevados cautivos. Donde habiendo congregado á Jeconías, hijo de Joachin, Rey de Judá, á los Grandes, á los Ancianos, y á todo el pueblo, desde el mayor hasta el mas pe-

1 *Deuter.* VI. 3. y XI. 18.
2 *Cap.* I. 8.
3 *Cap.* I. 5.

quélio, todos lloraban amargamente, ayunaban y oraban, y con
buida la lectura hicieron rigurosa penitencia. Despues de la vuel-
ta de los Judíos á Jerusalem quando por el trato con los idó-
latras estaban tan estragadas las costumbres del pueblo, ¿qué
otra cosa los reformó y convirtió sino la leccion clara, y distinta
de los libros santos [1]? Se vistiéron de saco, cubiertas de ceniza
las cabezas, apartáron de sí las mugeres estrangeras, y renová-
ron fervorosos y arrepentidos el pacto y la alianza con el Señor,
y ofreciéron solémnemente la mas puntual observancia de todos
los artículos de la Ley: habiendo conseguido Esdras por este
solo medio, lo que era tan árduo, y parecia imposible por otros
caminos. El mismo pueblo mostró despues tanta aficion, que se
juntaba quatro veces al dia á la leccion del sagrado volúmen, y
salian siempre de este exercicio con nueva devocion, ternura, lá-
grimas y arrepentimiento [2].

Iguales efectos experimentarán en sí mismos quantos se dedi-
quen á esta importante obra con la atencion, respeto, aficion y
humildad convenientes. Habla con los buenos haciéndolos buenos: y
el trato del hombre con Dios le levanta sobre la tierra, le mue-
da, y le hace celestial. Pero esta conversacion ha de ser muy
de asiento, porque ha de ser trato continuado: se ha de tomar
como una vianda y comida, para que produzca en el alma todo
el vigor espiritual, y todo el fruto de la salud. Comí tus pala-
bras, dice Jeremías [3], y se convirtiéron en gozo y alegría de mi
corazon. Y á Ezequiél [4], que las leía de espacio, y con volun-
tad, le parecièron mas dulces y mas sabrosas que la miel. Los Is-
raelitas, que baxo la conducta de Nehemías, mostráron tan vivo
arrepentimiento, oían la divina Escritura, segun la expresion del
texto [5], *erectis auribus*, levantadas las orejas, en prueba de la
atencion con que las escuchaban. Aquellos Discípulos de Jesus,
que en el dia de la Resurreccion iban á Emaús desde Jerusalem,
siendo tan humildes y afectos á su Divino Maestro [6], ¡quán in-
flamados y encendidos se sintiéron á la explicacion de la Escri-

1 II. *Esdr.* VIII. 8. *et* IX. 1.
2 *Cap.* XV. 16.
3 *Cap.* III. 3.
4 II. *Esdr.* VIII. 4.
5 *Luc.* XXIV. 32.

mo fué Maestro y Director de muchísimas Santas, y Matronas ilustres en estos Sagrados estudios. Tales fueron las Santas Marcela y Asela hermanas, y su madre Albina. Tales Santa Paula y sus dos hijas, Santa Blesila y Eustoquia. Tales las dos ilustres viudas Santa Lea y Fabiola, y otras muchas, y las quales salieron tan aventajadas en el estudio de la santa Escritura, que á muchas de ellas dedicó San Gerónymo algunos de sus Comentarios sobre la Biblia. Y de Santa Paula escribe de este modo: *Sabía de memoria las santas Escrituras, y leía con freqüencia el Testamento antiguo y el nuevo. Se dedicó al estudio de la lengua Hebrea, y la aprendió de modo, que cantaba los Psalmos en Hebreo, y pronunciaba aquel idioma como si le fuera nativo.* San Leandro fué Maestro de su hermana Santa Florentina en dicho estudio, y á ésta le enseñó el método de leer con utilidad el Testamento viejo, y el Cantar de los Cantares, y le prometió, que le enviaría reglas del sentido espiritual, para que por ellas pudiera instruirse en todas las santas Escrituras.

San Gregorio Papa escribiendo á dos ilustres hermanas Antoniana y Bárbara, les dice: Deseo que os aficionéis á la lectura de las santas Escrituras, para que quando el Dios Todopoderoso os coloque en el estado conyugal sepáis como habéis de vivir, y aprendáis á disponer y gobernar vuestra casa. El Venerable Maestro y Padre espiritual de muchos Santos Juan de Avila, explicó la Carta Canónica de San Juan á la Condesa de Feria, y á la Marquesa de Priego en Zafra [2]. Santa Columba Virgen y Mártyr Cordobesa estaba tan instruida en las sagradas Escrituras, que de lejas tierras acudian á ella para oir su doctrina [3]. Sería nunca acabar, querer traher todos los exemplos de mugeres, que en todos tiempos se aplicaron al estudio de los divinos libros: su virtud, su humildad, y el deseo de adelantar en la perfeccion, las proporcionaban para que los leyesen con grande aprovechamiento de sus almas; porque el mismo Espíritu, que inspira donde quiere, manifiesta el arcano de sus palabras, no á los vanos y presu-

1 *Lib.* XL. *Epist.* LXXVIII.

2 *Fr. Luis de Granada en la Vida del Maestro Avila Parte* III. *Cap.* IV.

3 *S. Eulogio Mártyr, y electo Arzobispo de Toledo, in Memoriali Sanctor. Lib.* III. *Cap.* I.

midos que aborrece, sino á los humildes y devotos que ama, y de que gusta.

Esta devocion y este afecto de caridad es la llave de oro para romper los sellos de los sagrados libros, y penetrar sus mayores arcanos y mysterios mas ocultos. Envió el Señor desde lo alto, dice el Propheta [1], el fuego del santo amor en mis huesos, y me instruyó y adoctrinó. Este mismo fuego, que acalora y enciende la voluntad, es la mas clara y brillante antorcha para el conocimiento é interpretacion de las Escrituras; y en esto fundó aquella su regla magistral el Padre San Agustin, quando á este propósito dixo [2]: Qualquiera que se persuada entender la divina Escritura, si con este conocimiento no levanta el edificio de la caridad de Dios y del próximo, sepa que no la entiende; y así tengamos por cierto, que para leer con fruto la santa Biblia, sondear sus abysmos, y aclarar la obscuridad de sus mysterios, poco valen las letras y ciencias profanas, y mucho la caridad, el amor de Dios y del próximo, el desprecio de las cosas de la tierra, y un deseo ardiente de las del cielo. Los limpios de corazon son los que ven á Dios, conocen su voluntad, oyen su voz, interpretan su palabra, y siguen sus inspiraciones y llamamientos: y esta limpieza suele componerse mas bien con un hombre sencillo y plebeyo, que con un Grande, ó un sabio del mundo.

Sin embargo de esto, ni siempre se comunica el Señor, ni de una vez nos manifiesta aquella luz inaccesible, en que habita como en throno de magestad. Quiere de nuestra parte la aplicacion, el trabajo y el desvelo; quiere humillar nuestra soberbia y orgullo, y hacernos entender nuestra ceguedad, y las tinieblas de nuestra condicion, y que necesitamos de sus auxilios para conocer, no ménos que para obrar lo que conduce á nuestra inmortalidad: y aun con todo quedan siempre lugares dificiles y ambiguos, para que tambien se recurra á los Sacerdotes, que son los Intérpretes de la divinidad, y los Maestros de la Ley, de cuyos labios ha de buscar la plebe fiel la ciencia de la salud [3], y el camino de la justicia, siendo ellos los Angeles del gran Rey, que anuncian á

1 *Thren.* I. 13.
2 *Lib.* I. *de Doctr. Christ. Cap.* XXXVI.
sum. 40.
3. *Malach.* II. 7.

nuevo Testamento, nos servirán de norma para la buena conducta de nuestra vida; y nos alentarán especialmente á la práctica de las virtudes, que forman al hombre justo, y al verdadero Christiano, como son un constante amor á la Ley santa de Dios, una fe inviolable, una firme confianza en la asistencia del Señor en las mayores tribulaciones, con una persuasion íntima de nuestra debilidad y flaqueza: un vivo reconocimiento á los beneficios del cielo; y sobre todo un amor entrañable á Jesu-Christo, que es nuestro camino, nuestra verdad y nuestra vida, á quien habemos de seguir, en quien debemos confiar, y por quien algun dia habemos de poseer el reyno de la inmortalidad.

En estos últimos tiempos es mas necesario poner en las manos de los fieles, y abrir este saludable thesoro de riquezas espirituales, para excitar el espíritu de los Christianos tan caido y amortiguado, y para promover en todos la observancia de la Divina Ley, el amor de las cosas celestiales, y el desprendimiento de las terrenas. Pues es evidente, que las costumbres de los Christianos han ido siempre á la par con el estudio de la santa Escritura. En los siglos primeros de la Iglesia era incesante este exercicio, y era la Iglesia Militante un remedo del Paraiso. Aquella inocencia en que vivian, aquella union fraternal de corazon y de alma, aquel desprecio de los bienes temporales, aquella vida frugal y mortificada, nacian de que se congregaban los fieles mañana y tarde, y perseveraban unidos de voluntad en la oracion y fraccion del pan. Y así dice el texto Griego *ἦσαν δὲ προσκαρτεροῦντες τῇ διδαχῇ τῶν ἀποστόλων, καὶ τῇ κοινωνίᾳ, καὶ τῇ κλάσει τοῦ ἄρτου, καὶ ταῖς προσευχαῖς*[1]. Esta oracion consistia en el canto y lectura de los Psalmos, que explican con tanta variedad, y energía la bondad y poder del Señor, y los afectos y efusion del corazon humano delante de la Divina Magestad. A esto se añadian algunos capítulos de otros libros de la Escritura; y sobre todo en la Misa, que se denota por aquella expresion *de la fraccion del pan*, no solo se leian diferentes lugares de la Biblia, sino que los explicaban los Sacerdotes conforme las festividades, ó la necesidad

1 *Actor.* II. 42.

de los asistentes. Y toda esta lectura era entónces en lengua vulgar y familiar á todos.

Ni se contentaban con esto los fieles, sino que repetian este estudio particularmente en sus casas, meditando dia y noche en la Ley de Dios, y repasando quanto habian oido de boca de sus Pastores, cuyas explicaciones recordaban unos á otros, especialmente á sus domésticos é hijos [1], á quienes instruían y exhortaban con singular cuidado, manteniendo entre sí unos mismos sentimientos con perfecta sumision á sus Obispos, por cuya razon cada casa se podia llamar una pequeña Iglesia [2]. Resultaba de estos exercicios continuados, que muchos seglares, hombres y mugeres sabian de memoria la Biblia, cuyo libro tenian siempre consigo, y aun muchos de ellos se enterraban con los santos Evangelios en el pecho, en testimonio de su fe, y de su amor á la divina Palabra, acompañado siempre de un sumo respeto; pues no se atrevian á tomar el santo Libro en las manos sin lavarlas primero, ni leerle sino descubierta la cabeza.

En los Eclesiásticos así Obispos como Presbyteros era tanto mas serio, y continuado este estudio, quanto les era mas necesario para la exâcta instruccion de los fieles en todas las partes de la Doctrina Christiana, y para convencer á los infieles, que la contradecian [3]. En virtud de este su alto ministerio se consideraban obligados á defender la verdad de los milagros, y los sucesos, que se refieren en el sagrado Texto, para confundir y convencer á los Gentiles; á explicar y fixar el sentido de las Prophecías, para desvanecer y cortar las cavilaciones de los Judíos; y á indagar el sentido genuino y literal de la Ley, y de los Evangelios, para establecer los dogmas de la fe, y las verdades de la Moral Christiana contra los errores y pertinacia de los Hereges. Por tanto los escritos que nos quedan de aquellos antiguos Padres de la Iglesia, no son otra cosa, que un texido hermoso de varios lugares de las santas Escrituras. Y lo mismo se observa en los célebres Apologistas de nuestra Religion, y en los Doctores de aquellos primeros siglos; todos los quales trabajaban sus obras

1 *Constit. Apost. Lib.* IV. *Cap.* X.

2 *S. Chrysostom. Homil.* XXXVI. *in Epist. I. ad Corinth.*

3 *Ad Tit.* I. 9.

únicamente sobre los sagrados Textos, ilustrados de la tradicion que habia pasado por la viva voz de los Obispos desde los Apóstoles hasta los tiempos mas remotos. Y á esta proporcion eran muy copiosos y abundantes los frutos, que resultaban, ya con la adquisicion de nuevos pueblos á la fe de Christo, ya con el número de Mártyres, que con su sangre daban testimonio de la verdad, y ya por la santidad de costumbres, que florecia entre los fieles. Porque tanto los Eclesiásticos como los seglares, cada uno conforme á su estado, tenian sus delicias en este sagrado estudio, y no cesaban de enriquecer su espíritu con este divino comercio, á semejanza de aquellos, que entran á beneficiar una mina, los quales tanto mas se aficionan, y tanto mas la cultivan, quanto es mayor el precio, y la abundancia del metal, que allí encuentran.

Considerando estas excelencias y ventajas, miraban la santa Biblia como Libro, que los comprehende todos, y en donde se halla en grado eminente el saber de todos. Y en este concepto dixo un Escritor antiguo [1]: ¿Qué os falta en el Códice de la Ley de Dios? Si quereis historia, os la ofrecen los libros de los Reyes: si deseais philosophía ó poesía, la teneis en los Prophetas, en Job y en los Proverbios, donde hallaréis mas ingenio y espíritu, que en todos los Poetas y Philósophos juntos, porque allí están las palabras de Dios, que es el solo Sabio: si os deleytan los cantares, cantares excelentes son los Psalmos: si buscais antigüedades, son las mas remotas y ciertas las que hallamos en el Génesis: en una palabra, la Ley de Dios nos abastece de quantos preceptos y consejos necesitamos para nuestra salvacion.

En los siglos posteriores se multiplicáron los Comentarios y Catecismos: estos eran para los rudos, y aquellos para los doctos; pero los unos y los otros olvidáron casi la letra de la sagrada Biblia: y por este enorme descuido se llenó la tierra de tinieblas espantosas, y se obscureciéron las costumbres de los Christianos. No hay que recordar el estado de los tiempos pasados. Para hacer palpable esta triste verdad, basta tender la vista sobre las naciones christianas de la Europa en nuestros dias: la mi-

1 *Constit. Apost. Lib.* I. *Cap.* VI.

tad de ella envuelta en el abysmo de torpes y pertinaces heregías; la otra mitad, que se precia de fiel á la Iglesia, y á la verdadera Religion, casi sin espíritu, sin caridad, y sin vigor, entre la vanidad, el regalo y el placer. En los vastos dominios de la Monarquía Española, en donde se conserva inviolable la pureza de la Fe y de la Religion, es sin duda en donde respira libre la piedad, y están ménos estragadas las costumbres; pero son grandes los riesgos, y muy temible el contagio.

Y como la atenta leccion y humilde meditacion de estos sagrados Libros, ó de la divina palabra sea el mas poderoso y eficaz remedio para precaver tantos daños, desarraygar los vicios, enmendar las costumbres, mantener la fe, y propagar la Religion; por esto el Señor ha querido excitar el benéfico celo de Carlos IV. nuestro Augusto Soberano, para que por su autoridad, y baxo su real proteccion se publique la presente Biblia en nuestro idioma vulgar, que es familiar á tantos pueblos, provincias y reynos; quantos comprehenden sus extendidos dominios en las quatro partes del mundo. Sean los frutos correspondientes á las religiosas intenciones de nuestro Cathólico Monarca, á las reales virtudes de su piadoso corazon, y á los claros exemplos de virtud con que guia á sus pueblos por los caminos de la justicia christiana. El ardor y regocijo con que toda la Nacion ha recibido la primera edicion de esta Biblia, y el ansia con que solicita, que se repita, acreditan los deseos, que la animan de instruirse mas y mas en la doctrina de su salvacion; y de aprovecharse para ello de este divino y rico thesoro, que con tanta sabiduría y real clemencia le ofrece, y pone en las manos su amable Soberano. Ya pues que por beneficio inmortal suyo estan con su publicacion abiertas para todos las fuentes del Salvador, vengan todos humildes y devotos, y beban en ellas con gozo la abundancia de la salud, á que nos llama y convida Jesu-Christo con el atractivo de su doctrina y de sus exemplos, y con la grandeza de sus merecimientos, y eficacia de sus gracias, para que ocupemos el lugar y silla, que nos tiene preparada en aquella mansion de los Bienaventurados, en donde con el Padre, y el Espíritu Santo reyna por los siglos de los siglos. Amen.

ADVERTENCIA.

Para que los Lectores queden informados de los MANUSCRITOS antiguos del siglo XII. y XIII. cuyas traslaciones alegamos, y que se conservan en la Real Bibliotheca de San Lorenzo del Escorial, ponemos aquí una breve razon de todos ellos, y la explicacion de sus citas.

MS. A. Quiere decir: MANUSCRITO del Rey Don Alfonso el Sabio, que en varios tomos comprehende la Historia universal, y en ella entremezclada la version de toda la Biblia, segun la Vulgata ántes de su correccion.

MS. 3. Comprehende todo el viejo Testamento, trasladado del Hebreo.

MS. 6. Comprehende desde el Libro de los Proverbios hasta el fin del Testamento viejo, y todo el Testamento nuevo, todo trasladado de la Vulgata antigua.

MS. 7. Comprehende desde el Cap. VIII. del Génesis, todo el Pentateucho, Josué, Jueces y Reyes: trasladado del Hebreo.

MS. 8. Comprehende desde una parte del Cap. VI. del Levítico, y todos los Libros siguientes hasta el Psalmo LXX. trasladado de la Vulgata antigua.

FERRAR. Biblia de Ferrara sobre el Hebreo palabra por palabra.

C. R. La traslacion de Casiodoro de Reyna sobre el Hebreo y la Vulgata; y el Testamento nuevo sobre el Griego y la Vulgata.

Las traslaciones antiguas, que damos de algunos lugares ó palabras del Testamento nuevo, son del MS. 6. y de algunos impresos del siglo XVI.

Quando en la serie de las notas se cita algun Santo Padre ó Expositor Cathólico en comprobacion de nuestra doctrina, sin expresar el Libro ó el lugar de donde se toma la cita, se debe entender, que se saca de la exposicion ó comentario de aquel Autor sobre el texto de que se trata.

LOS LIBROS DE LAS SANTAS ESCRITURAS

de que se compone la Biblia, y que la Iglesia Cathólica conforme al Concilio de Trento en su Decreto de la Ses. IV. recibe como *Sagrados* y *Canónicos*, son los siguientes por este órden.

LIBROS DEL TESTAMENTO ANTIGUO.

Los cinco de Moysés, que son: El Génesis; el Éxôdo; el Levítico; los Números, y el Deuteronómio.
Josué; el Libro de los Jueces; Ruth:
Los quatro de los Reyes: dos de los Paralipómenos:
El primero de Esdras y el segundo, que tambien se llama Nehemías:
Tobías; Judith; Esthér; Job:
El Psalterio de David de ciento y cinqüenta Psalmos:
Las Parábolas; el Ecclesiastés; el Cántico de los Cánticos; la Sabiduría; el Ecclesiástico:
Isaías; Jeremías con Barúch; Ezechiél; Daniél:
Los doce Prophetas menores, que son: Oséas, Joél, Amós, Abdías, Jonás, Michéas, Nahúm, Habacúc, Sophonías, Aggéo, Zacharías, Malachías.
Dos Libros de los Machabéos, el primero y el segundo.

LIBROS DEL TESTAMENTO NUEVO.

Los quatro Evangelios, segun San Mathéo, San Márcos, San Lúcas y San Juan: los Hechos de los Apóstoles escritos por San Lúcas Evangelista.

Las catorce Epístolas de San Pablo Apóstol: A los Romanos, dos á los Corinthios, á los Gálatas, á los Ephèsios, á los Philipenses, á los Colosenses, dos á los Thesalonicenses, dos á Timothéo, á Tito, á Philemón, á los Hebréos:

Las dos Epístolas de San Pedro Apóstol, las tres del Apóstol San Juan, una del Apóstol Santiago, una del Apóstol San Judas; y el Apocalypsis del Apóstol San Juan.

Y seguidamente añade el Concilio: *Si alguno no recibiere como Sagrados y Canónicos estos mismos Libros enteros con todas sus partes, como se han acostumbrado leer en la Iglesia Cathólica, y se contienen en la Edicion Vulgata Latina antigua, sea anathema.*

ADVERTENCIA

AL PENTATEUCHO Y AL GÉNESIS DE MOYSÉS.

Moysés, Historiador Divino, insigne Poeta, Philósopho admirable, Theólogo y Propheta divinamente inspirado, Pontífice sumo y Legislador santo, escribió el Pentateucho, que en el Testamento Nuevo se conoce por el *Libro de Moysés*, ó *de la Ley*. La palabra *Pentateucho* es Griega, y significa *cinco volúmenes*, nombre que se da á los cinco Libros, de que se compone; y son, segun los llamáron los Setenta, y con ellos la Vulgata: *El Génesis*, *el Exôdo*, *el Levítico*, *los Números*, y *el Deuteronómio*, en los quales se comprehende todo lo que pasó desde la creacion del mundo hasta la muerte de Moysés, y en los que los preceptos acerca del bien obrar son todavía mas importantes, que la narracion misma de los sucesos.

Los Judíos llaman al Pentateucho תורה *Toráh* ó *Ley*, y acostumbran leerlo entero todos los años, y con este fin lo dividen en Secciones para cada semana. Este es el solo libro, que respetan como divino y canónico los Samaritanos; porque los otros fuéron escritos despues de su cisma, ó separacion de los Judíos. Le han conservado en antiguos caractéres hebréos, que son los que se usaban ántes del cautiverio de Babylonia; y este texto se diferencia solamente del hebréo que tenemos, en algunos puntos poco esenciales, que tocan á las pretensiones, que tenian, pertenecientes al Templo sobre el monte Garizim. Orígenes y San Gerónymo hiciéron uso de este precioso monumento de la antigüedad; y en el siglo pasado fué descubierto por el Padre Juan Morino de la Congregacion del Oratorio en la Bibliotheca de su Congregacion de París, en donde habia sido puesto por el Padre de Harlay, que lo traxo de Constantinopla. El Padre Morino lo hizo publicar en la Polyglotta de Gerónymo Le Jai.

No ha faltado quien ha pretendido despojar á Moysés de la

gloria de ser el Autor del Pentateucho, por levísimas conjeturas, las quales no tienen valor alguno, ni son suficientes para privarle de un título y derecho, que de justicia le pertenece, y que le ha adjudicado el testimonio uniforme y constante de la Synagoga, el de la Iglesia, y el de todos los Escritores sagrados. Se leen, es verdad, algunas cosas, que no parecen convenir, ni á su carácter, ni al tiempo en que vivió. En el *Libro de los Números* XII. 3. se hallan estas palabras: *Porque Moysés era varon muy manso, mas que todos los hombres, que eran sobre la tierra*: y en el *Deuter.* XXXIV. 10. *Nunca mas se levantó Propheta en Israél, como Moysés, á quien haya conocido el Señor cara á cara.* Pero estas expresiones, léjos de argüir arrogancia ó vanagloria en un Varon de tanto mérito con Dios como Moysés, manifiestan por el contrario su natural candor é ingenuidad. En otros muchos lugares confiesa con sinceridad sus defectos; y así no es extraño, que publique sus alabanzas, quando el Señor le inspira, que lo haga para gloria suya. S. Pablo, que en unos lugares se llama el menor de los Apóstoles, y el hijo abortivo, y perseguidor de la Iglesia de Jesu-Christo, no teme compararse en otros con los primeros de los Apóstoles: y San Juan dice expresamente de sí mismo, que era el discípulo, á quien con preferencia amaba el Señor. Pero estas son aquellas cosas, que quiso el Espíritu Santo, que quedasen escritas, no para que las imitásemos, sino para que las mirásemos con respeto todos los que quedamos muy atras en la virtud y méritos á un Moysés, á un Pablo, y á un Discípulo, que supo robar por su pureza el corazon de su Divino Maestro. Puede tambien decirse, que esto fué añadido por Josué, ó por Esdras, el qual despues del cautiverio de Babylonia reconoció, y arregló los Libros sagrados: y lo mismo se debe entender de la muerte de Moysés, y de las circunstancias, que la acompañáron, y que se leen en los ocho últimos versículos del Pentateucho. Pudo haberlo hecho tambien el mismo Moysés por particular revelacion; y aun añade Josepho, que estando ya cercano á morir, escribió las circunstancias de su muerte al fin de sus libros, para evitar, que los Judíos preocupados de la veneracion, y alta estima, en que tenian su memoria, publicasen, que

Dios le habia trasladado al cielo, y le diesen un culto, que les estaba prohibido. Y estas mismas respuestas sirven para deshacer qualquiera otra dificultad, que se pueda objetar.

Parece lo mas probable, que Moysés escribió el Pentatencho, despues de haber recibido de Dios la Ley para promulgarla al pueblo, quando hallándose á su frente, y siendo testigo de sus continuas murmuraciones y rebeldías, creyó conveniente instruir su rudeza, refrenar su osadía, y sujetarle á la obediencia de aquel Señor, que habiéndosele manifestado tantas veces por sus obras maravillosas, apénas hallaba entre tan crecido número de personas, quien sínceramente le reconociese, sirviese y adorase: y para esto le puso delante las grandes verdades de la Religion, sobre las quales debia despues levantarse todo el edificio de su legislacion. Por la misma razon da principio á su historia, refiriendo el origen del mundo, y de todas las cosas que en él admiramos: la caida de los primeros Padres: la posteridad de Adam por medio de Cain, y de Seth: la corrupcion general de toda la tierra, castigada con las aguas del diluvio: la misericordia usada con Noé, y con su familia, los quales fuéron reservados, para que de ellos se poblase nuevamente el mundo: la confusion de las lenguas en la torre de Babél; y los principales hechos de Abraham, Isaac, Jacob y sus hijos: poniendo fin á toda esta narracion con las singulares acciones de Joseph. Con ocasion de estos Santos personages, de los quales se trata en el primer Libro, le han llamado algunos *el Libro de los Justos*; pero la mayor parte de los Escritores antiguos y modernos le llaman *Génesis*. Los Setenta usáron de esta palabra, para significar, que en él se refiere el orígen de todas las cosas, y las generaciones de los Patriarcas desde Adam en adelante. En el Hebréo se llama בראשית, lo que significa *en el principio* ó *al principio*, que es la primera palabra por donde comienza dicho Libro; lo qual debe tambien notarse para los otros quatro que se siguen.

Moysés sin valerse de raciocinios ni argumentos, persuade la verdad de lo que escribe con un estilo muy sencillo y natural, qual corresponde á un Historiador divinamente inspirado; pero con una elevacion al mismo tiempo, á que no han sabido llegar

los entendimientos mas sublimes y agigantados. Y así hacén una injuria gravísima á Moysés, y á la autoridad divina, que tienen sus escritos, los que por acomodarse al gusto de nuestro siglo, llaman *Systema de Moysés* la narracion, que hace de la obra de los seis dias, ó de la creacion de todas las cosas. El que inventa un systema, debe dar razon de él, estableciendo principios, y reduciendo á ellos todas las conseqüencias, que puedan resultar: debe apoyarlo con argumentos, y pruebas que lo persuadan: debe por último responder á todas las dificultades, que se le opongan, ó á las objeciones, que se le puedan hacer. Y despues de todo esto se queda en el estado de verisímil, conjetural ó hypothético; porque no hay ninguno de esta clase, que no esté sujeto á muchas é indisolubles dificultades. Pero Moysés no nos propone aquí su systema, esto es, un systema, que él haya inventado, sino que refiere el órden, que guardó Dios para criarlo todo; pero de tal manera, que no admite duda, réplica, ni contradiccion. Para esto no usa de otros preámbulos, pruebas ni razones, que la simple narracion del órden, que guardó Dios en sacar de la nada todas las criaturas. *En el principio crió Dios el cielo y la tierra.... Y dixo Dios: Sea hecha la luz. Y fué hecha la luz.... Dixo tambien Dios: Sea hecho el firmamento en medio de las aguas.... Y fué hecho así.* Palabras breves y sencillas; pero empháticas y eficacísimas, que confunden toda la presuncion de la humana sabiduría. Por lo que vana y temerariamente se gloriarán los hijos de los hombres en sus discursos, si pretenden adelantar mas, que lo que inspiró Dios á Moysés, conforme á lo que él creía por una constante tradicion de padres á hijos, desde Adam hasta el tiempo en que vivió. Y si los Sabios de la tierra fiados en la sublimidad de sus cálculos y combinaciones, piensan descubrir alguna novedad, que no sea en todo conforme á lo que nos dexó escrito este divino Historiador en poquísimos renglones; ó si se persuaden por último, que se puede mejorar ó perficionar, lo que siendo todo obra de Dios, dexaria de serlo, si tuviera por medida la corta capacidad, y limitado saber de todos los hombres juntos; son vanos, y muy ciegos semejantes Philósophos. El extracto, y la substancia de lo muy sólido, que sobre esta materia encierran

todos nuestros systemas metaphysicos, se reduce á decirnos, que es necesario ir subiendo de un ser á otro ser hasta llegar á aquel Supremo, del que todos los otros tienen su exîstencia, y que no debe la suya sino á la eminencia de sus perfecciones. Todo lo qual comprehende Moysés en estas brevísimas palabras, con que da principio á su Libro: *En el principio crió Dios el cielo y la tierra.*

Es supérfluo que nos detengamos aquí en amontonar alabanzas para elogiar á un Varon que es mayor, que todo lo que de él se puede decir. Sus acciones mismas forman su mayor elogio; y apénas habrá persona, que lea con alguna atencion la portentosa série de todos los hechos de su vida, que no quede sorprehendido, viendo y contemplando la bondad y magestad inmensa de un Dios, que se dignó acomodarse de tal manera á la condicion de un hombre, que le distinguió, y se familiarizó con él, como puede un amigo muy íntimo con otro. Y este solo es un compendío de todos los elogios, que pueden hacerse de este Varon respetado por todos los siglos. Pero el que desee una satisfaccion cumplida en esta parte, puede leer los tres libros, que escribió Philón Judío sobre este argumento, y el que sobre el mismo nos dexó San Gregorio Nysseno.

EL GÉNESIS.

CAPÍTULO I.

Dios cria todas las cosas, y las pone en órden en el espacio de seis dias: forma al hombre, y sujeta á su dominio todo lo que ha criado.

1 *In principio creavit Deus* [a] *cœlum et terram.*

2 *Terra autem erat inanis et vacua, et tenebræ erant*

1 En el principio [1] crió [2] Dios el cielo y la tierra [3].

2 Y la tierra estaba desnuda [4] y vacía, y las tinieblas esta-

1 Quiere decir: Antes que Dios hubiera hecho ninguna otra cosa, lo primero que crió, fuéron los cielos y la tierra. S. Juan en su Evangelio, hablando de la persona de Jesu Christo, usa de las mismas palabras: *En el principio*; pero no dice *fué criado*, ó *fué hecho*, sino *era*: lo que denota su Ser eterno y consubstancial con el Padre.

En el principio: Moysés por medio de esta expresion muestra que el mundo no es eterno, como pretendiéron algunos Philosophos antiguos; sino que no habiendo sido ántes, tuvo principio, y comenzó á ser, quando el Señor por medio de sola su palabra, y por solo el motivo de su libre voluntad, sin que nadie le obligase á ello, quiso sacarle de la nada. *Concil. Later.* IV. *C. Firmiter.*

El dogma de la novedad del mundo, que conduce al de un Dios, que es el origen de todas las cosas, corta de raiz el error de la idolatría, que admite muchos, y destruye la irreligion, que no quisiera recibir ninguno. Moyses establece esta *novedad del mundo*, como la piedra fundamental, sobre la que debia apoyarse el systema de religion, que iba á dar á la Iglesia.

En el principio: siguiendo la propiedad de la voz Hebrea: *in capite*, ó *in capitulo*, esto es, *in summa*, como si dixéramos: La suma, ó anacephaleosis de las cosas criadas es el cielo y la tierra, porque en estos se contiene todo lo que Dios crió. Véase el *Psalm.* XXXIX. 9. y la Epist. *ad Heb. Cap.* VIII. 1.

2 Con el brazo de su omnipotencia sacó el cielo y la tierra de la nada, y no de materia alguna, que ántes hubiese existido. Este es el error de los que soñaban, que Dios formó el mundo de una materia eterna como él. Tertul. *contr. Hermog. Cap.* 25. En el Hebreo se lee: *Creavit Dii*, el verbo en singular, y el substantivo en plural: lo que acostumbran los Hebreos, quando hablan de una persona de mérito señalado, como en el Exod. Cap. IV. 16. *Et tu* (o Moses) *eris ei* (Aaroni) אלהים *in Deos*, por *in Deum*: y lo mismo en el Cap. VII. 1.

3 Estas dos palabras así unidas comprehenden todo el universo, y todas las cosas criadas, que en él admiramos. Por *cielo* se puede entender aquella materia mas sutil, de la qual fueron formados los cielos, los astros, las nubes, el ayre, y las aguas superiores. Y por *tierra*, aquella mas gruesa, de que se formó la tierra, las piedras, los metales y los animales. S. Agustin *de Genes. ad lit. Lib.* I. *Cap.* 8. por nombre de *cielo, y tierra* entiende toda la materia sacada de la nada, y que fué como la semilla de donde fuéron hechas despues todas las criaturas del cielo y de la tierra. Véase al Santo *Conf. Lib.* XII. *Cap.* 8. Pero muchos Padres, por *cielo* entienden aquí el cielo empyreo con todos los Angeles, de cuya creacion no habló Moysés con mas distincion por la rudeza de los Hebreos, y por no exponerlos á la idolatría.

4 El Hebreo תהו ובהו *un desierto y un vacio*. Los LXX. ἀόρατος καὶ

a *Actor.* XIV. 14. XVII. 24. *Psalm.* XXXII. 6. CXXXV. 5. *Eccles.* XVIII. 1.

super faciem abyssi: et Spiritus Dei ferebatur super aquas.

3 *Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux* [a].

ban sobre la haz del abysmo [1]: y el Espíritu de Dios era llevado [2] sobre las aguas.

3 Y dixo Dios [3]: sea hecha la luz [4]. Y fué hecha la luz.

ἀκατασκεύαστος, *invisible, y sin adorno*; porque carecia entónces de plantas, de árboles, de hombres, y de los otros adornos, de que Dios la vistió despues. S. AUGUSTINUS *Confess. Lib.* XI. *Cap.* 5. Algunos Intérpretes trasladan la palabra Hebrea *tohu, un caos*; como si dixéramos, un agregado de semillas de las cosas, que despues debian de ser, mezcladas todas sin distincion ni órden, y sin ninguna de las qualidades, de que las vemos ahora vestidas.

1 Los Hebreos usaban de la palabra תהום, *abysmo*, para explicar un agregado y profundidad inmensa de aguas; pero aquí significa las aguas ó la materia de ellas, mezelada aún con la tierra, y cercada por todas partes de espesas tinieblas, por no haber sido hecha la luz todavía. Iob. XXXVIII. 9. para representarnos la tierra rodeada por todas partes de obscuridad, nos la propone baxo la imágen de un niño envuelto en fáxas: y EUSEBIO *in Psalm.* LXXXIX. la compara á un niño en *embryon*, ó que está todavía sin formarse en el vientre de su madre. Algunos por estas tinieblas entienden el agua mezclada con la tierra, esto es, muy turbia y revuelta.

2 MS. 3. *Ventiscaba.* Por este *Espíritu*, entienden algunos Intérpretes un viento fuerte, que movia con grande velocidad aquella inmensa cantidad de materia, que se llama *aguas.* Se dice *Espíritu de Dios*, lo que en phrase Hebrea quiere decir, un viento fuerte é impetuoso; á la manera que para darnos la idea de un hombre de mérito muy raro, se dice *hombre de Dios*, y tambien *montes de Dios, cedros de Dios*, para significar que son unos montes y unos cedros muy altos y elevados. Pero la mayor parte de los Padres con S. AGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* I. *Cap.* 7. explican estas palabras del Espíritu Santo, ó la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, el qual *era llevado*, ó como se lee en el texto Hebreo, *se movia sobre las aguas*; esto es, comunicaba á las aguas la virtud de producir los peces y las aves. El Syriaco lee *incubabat*, representándonos esta omnipotente virtud y fecundidad Divina, con el exemplo y comparacion de una ave, que echada sobre sus huevos les va dando calor, hasta animarlos y sacar á luz sus polluelos. Por *aguas* se entiende aquí lo mismo que poco ántes hemos dicho de la voz *abysmo.* Por *Espíritu de Dios* se puede tambien interpretar la virtud omnipotente del Criador; para dar un movimiento y estado cierto á toda aquella materia, haciendo que las partes homogéneas se uniesen entre sí, y que las que eran de diferente naturaleza se separasen, para formar en el espacio de los seis dias la diversidad de criaturas, que admiramos en el universo.

3 En Dios el decir es hacer, y á su voluntad nada resiste. *El Señor hizo todo lo que quiso en el cielo y en la tierra, en la mar y en todos los abysmos. Psalm.* CXXXIV. 6. La debilidad de nuestra imaginacion no concibe las cosas sino sucesivamente, y la una despues de la otra; y así separa en sus ideas lo que en Dios es indivisible. Dios no tiene cuerpo, ni lengua. Y así *dixo Dios*, quiere decir, que Dios hizo en el tiempo, lo que habia resuelto en la eternidad. La Palabra de Dios es su Verbo, que es eterno, en el qual y por el qual, dice S. AGUSTIN *de Civit. Dei Lib.* XI. *Cap.* 4. vió Dios eternamente, en qué tiempo habia de hacer el mundo: y lo hizo quando quiso, en aquel tiempo que comenzó á ser, quando el mundo fué criado. Todo lo que se registra de temporal en esta obra de Dios, se termina á sola la criatura, que pasó del no ser al ser; permaneciendo siempre eterna é inmutable la voluntad de Dios, como era ántes.

4 FERRAR. conforme al texto Hebreo: *Sea la luz. Y fué la luz.* Palabras admirables, que en su sencillez explican mejor el soberano poder del Criador, que las mas sublimes expresiones:

a *Hebraor.* XI. 3.

4 *Et vidit Deus lucem quòd esset bona: Et divisit lucem à tenebris.*

5 *Appellavitque lucem Diem, et tenebras Noctem: Factumque est vesperè, et manè, dies unus.*

4 Y vió Dios la luz que era buena [1]: Y separó á la luz de las tinieblas [2].

5 Y llamó [3] á la luz Dia, y á las tinieblas Noche: Y fué la tarde y la mañana, un dia [4].

y el Rhetórico LONGINO, aunque Gentil, *de Sublim. Cap. 9.* las pone sobre lo mas grande y elevado, que pueden producir todos los pensamientos de los hombres. Palabras, que manifiestan admirablemente la omnipotencia de aquel Señor, que como dexamos advertido, su decir es hacer. *El dixo, y todo fué hecho: El mandó, y todo fué criado. Psalm.* CXLVIII. 5. El Sol, la Luna, y las estrellas fuéron hechas el dia quarto, v. 14. y siguientes. Y así entre los Intérpretes hay unos que sienten, que esta luz que alumbró en estos tres primeros dias, fué un cuerpo luminoso, que pudo servir de materia, para que despues se formase de ella el Sol y los demas astros. Otros dicen que fué el Sol: y que lo que Moysés dice de la creacion del Sol desde el v. 14. es una *anacephaleosis* ó recapitulacion. Otros se persuaden, que la luz de estos tres primeros dias fué un resplandor ó luz escasa, semejante á la de la aurora, ó á la que experimentamos, quando el Sol está cubierto de nubes. Pero supuesto que el Espíritu Santo no ha querido decirnos otra cosa sobre este punto, debemos poner freno á nuestra curiosidad, y contentarnos con saber, que pues la luz era ántes de la formacion de estos grandes cuerpos que nos alumbran; ni el Sol, ni las estrellas son el principio de la luz, ni hay nada luminoso por su naturaleza; y que por el contrario, se reviste todo de esta qualidad, quando Dios lo quiere. S. GREGORIO NISENO entiende por esta *luz* el elemento del fuego.

1 La palabra Hebrea טוב y la Griega *καλὸν*, no solamente significa *bueno*, sino tambien útil, hermoso, agradable. Y así Moysés nos representa aquí á Dios á semejanza de un artífice, que despues de haber hecho una obra, la contempla, y aprueba su utilidad y hermosura.

2 Esto es, hizo que á las tinieblas sucediese la luz, y que esta alternativa de tinieblas y de luz, formase la noche y el dia de aquellos tres primeros dias. No quiere esto decir, que la luz y las tinieblas estuviesen ántes mezcladas y confundidas entre sí; porque la luz es un cuerpo real y sensible; y las tinieblas no son otra cosa que la privacion, ó la ausencia de la luz. Los Padres que florecieron ántes de S. AGUSTIN, tanto Griegos como Latinos, sienten que los Angeles fuéron criados ántes que el mundo material. En el Libro de Job, *Cap.* XXXVIII. 7. se nos representan estos Espíritus, como acompañando con sus aclamaciones las obras del Criador, y como cantando en triunfo, quando veian salir estas maravillas del seno de su Omnipotencia y de su Sabiduría. Y en este lugar pudiéron apoyarse los que opináron, que su creacion precedió inmediatamente á la construccion del Universo; pero S. AGUSTIN y los Padres que le sucedieron, enseñan, que fuéron criados el primer dia juntamente con la luz y que los Angeles malos apostatáron el mismo dia, en que fuéron criados. Por lo qual este Santo Doctor explica estas palabras, diciendo, que Dios separó los Angeles buenos de los malos, dando á la letra este segundo sentido.

3 Esto es, ordenó á Adam, ó hizo que Adam, ó los hombres que fuéron despues de él, diesen estos nombres á la luz y á las tinieblas. Lo mismo se ha de entender en los vv. 8. y 10.

4 *Unus* por *primus*: expresion Hebrea. Este primer dia, que sirve de regla para los siguientes, consta de dos partes. La primera es la noche, que la Escritura llama *la tarde*, por quanto esta es el principio de la noche. La segunda es el dia, que por igual razon se nombra en la Escritura *la mañana*. Y este es el primer dia natural, ó el tiempo en que á las tinieblas sucedió la luz, para alumbrar la tierra, hasta la otra tarde en que comenzó el segundo. Por esta causa contaban los Hebreos sus dias naturales, desde una tarde quando el Sol se pone, hasta la otra en que se vuelve á poner: y este mismo uso se in-

6 *Dixit quoque Deus: Fiat firmamentum in medio aquarum: et dividat aquas ab aquis.*

7 *Et fecit Deus firmamentum, divisitque aquas quæ erant sub firmamento, ab his, quæ erant super firmamentum. Et factum est ita.*

8 *Vocavitque Deus firmamentum, Cœlum: et factum est vesperè et manè, dies secundus.*

9 *Dixit verò Deus: Congregentur aquæ, quæ sub cœlo*

6 Dixo tambien Dios: Sea hecho el firmamento [1] en medio de las aguas: y divida aguas de aguas.

7 Y hizo Dios el firmamento, y dividió las aguas que estaban debaxo del firmamento, de aquellas que estaban sobre el firmamento. Y fué hecho así.

8 Y llamó Dios al firmamento, Cielo: y fué la tarde y la mañana el dia segundo.

9 Dixo tambien Dios: Júntense [2] las aguas, que estan deba-

troduxo despues entre los Christianos, celebrando sus fiestas Eclesiásticas desde las primeras Vísperas, hasta las del dia siguiente. Este primer dia en que el mundo fué criado, fué Domingo, que se llama el primero, porque precedió á los otros: y el octavo, porque en la revolucion de los dias se sigue al séptimo, que es el del Sábado ó descanso.

1 La palabra Hebrea רקיע significa *extension*. Los LXX. trasladáron στερέωμα, *solidez*, y la Vulgata *firmamentum*. Por esta extension se debe entender todo el espacio que hay desde la superficie de la tierra hasta las estrellas fixas; en el que se comprehende tambien la region del ayre, y todo el inmenso espacio donde se revuelven los cuerpos celestes. Algunos entienden solamente por *firmamento* la atmósphera ó region del ayre, que comunmente se llama *cielo*: ó tambien las nubes, que parecen separar las aguas superiores, esto es, las que por las lluvias caen en la tierra, de las inferiores ó de las de la mar, de los rios, fuentes.... Pero esta opinion, no parece que puede conciliarse con la *solidez* y *firmeza*, que explican las voces στερέωμα, y *firmamentum*, ni con el espacio inmenso, que da á entender la voz Hebrea; y mucho ménos con lo que se dice en los vv. 14. 15. y 17. que Dios hizo cuerpos luminosos, y que los colocó allí para que alumbrasen; notándose, que en el texto original se usa de la misma voz *raquiangh*, que aquí se pone. Por lo qual, dexando á un lado lo que parece poderse comprehender mas fácilmente, y siguiendo lo que creemos ser mas conforme al espíritu y verdad de la Escritura, decimos, que por *firmamento* se debe entender, como dexamos advertido, el espacio que hay entre la superficie de la tierra y el lugar de las estrellas fixas. Por *aguas superiores*, las que están sobre el firmamento: y por *inferiores*, las de la mar, rios, fuentes, lagos... ¿Pero á qué fin colocó Dios allí estas aguas? ¿Son por ventura de otra naturaleza que las de la tierra? ¿Fuéron estas congeladas y consolidadas de manera, que no pueda alcanzar ninguna fuerza á deshacerlas ó resolverlas? Estas y otras muchas qüestiones semejantes suelen ocupar la atencion y curiosidad de no pocos sabios, los quales, despues de muchas pesquisas y observaciones, no nos dicen cosa que pueda calmar nuestras dudas, y así las omitimos todas, como agenas del fin que nos hemos propuesto. El Señor no ha querido descubrirnos mas, y nuestra mayor gloria será reconocer y confesar siempre nuestra ignorancia, y la cortedad de nuestras luces, á vista de la profundidad de la sabiduría y designios de Dios, y de las obras de su brazo omnipotente. La autoridad de la palabra de Dios debe ser infinitamente de mayor peso para un alma Christiana, que todos los discursos y razonamientos, de qué es capaz el entendimiento de los hombres. AUGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* II. *Cap.* 3.

2 FERRAR. *Apóssite.* Dios en el principio, como hemos visto, mandó que fuesen divididas las aguas en dos porciones: y ahora ordena, que la porcion ó parte, que quedó en la tierra, se con-

sunt, in locum unum: et appareat arida. Et factum est ita.

10 *Et* [a] *vocavit Deus aridam, Terram, congregationesque aquarum appellavit Maria. Et vidit Deus, quòd esset bonum.*

11 *Et ait: Germinet terra herbam virentem, et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum juxtà genus suum,*

xo del cielo, en un lugar; y descúbrase la seca. Y fué hecho así.

10 Y llamó Dios á la seca, Tierra, y á las congregaciones de las aguas llamó Mares. Y vió Dios, que era bueno.

11 Y dixo: Produzca la tierra [1] yerba verde, y que haga simiente, y árbol de fruta que dé fruto segun su género, cuya si-

gregue ó junte en un lugar, para que se descubra, ó vea la *árida*, ó *la seca*: quiere decir, aquellas partes de la tierra, que por haberse retirado las aguas, quedáron secas ó enjutas. A este mandamiento de Dios se abrió la tierra, y dexando todos aquellos senos y espacios necesarios para contener en sí las aguas, las recibió y abrigó en tal conformidad, que mezcládose las unas con las otras, tuviesen todas comunicacion entre sí. Que esto es lo que dan á entender las palabras *júntense en un lugar*. Y esto se verifica con las aguas de todos los mares y rios; y aun con las del mar Cáspio, el qual aunque cercado por todas partes de tierra, tiene su comunicacion subterránea con el Ponto Euxino ó con el Océano. De este modo, dexando la mar descubiertas y enjutas las partes mas altas de la tierra, pudo esta producir todas sus plantas. En esta ocasion, sin necesidad de recurrir á los tiempos del diluvio, pudiéron muy bien formarse tambien los montes y las islas, que quedáron en medio de las aguas. Todo lo qual sirve y concurre á componer la variedad y hermosura, que admiramos en la tierra; y al mismo tiempo prueba los altos designios de la providencia del Señor, que dispuso que todo esto contribuyese á la conservacion y fecundidad de la misma. Todo esto se executó en un solo momento. ¿Pues quien habrá ahora que no admire la omnipotencia y sabiduría del Criador, que en este solo momento comunicó á las aguas de la mar la amargura, que nunca han perdido, y que las preserva de toda corrupcion? Esta misma Divina sabiduría puso tambien una justa y admirable proporcion entre la cantidad ó masa de las aguas de la mar, la compresion del ayre, que causa su refluxo, la altura de los rios, y la violencia é ímpetu de los vientos. De todo lo qual resulta, que esten sus aguas en continuo movimiento, y que no pasen los términos que les fuéron puestos. Iob XXXVIII. 11. *Proverb.* VIII. 27. 29. Por el contrario, si llegase á faltar este equilibrio, de manera que ó las aguas fuesen en mayor cantidad, ó la compresion del ayre mas fuerte, ó los rios ménos altos, ó los vientos mas impetuosos y violentos, serian anegados necesariamente todos los terrenos vecinos á los mares. Véase S. Agustin *contr. Adverss. Leg. et Proph. Lib.* 1. *Cap.* 13.

1 Ferrar. *Hermollerca.* Este lugar puede admitir dos sentidos. Primero: Produzca la tierra yerbas y plantas con sus semillas, y árboles colmados de frutos, esto es, en toda su perfeccion; de manera, que desde luego puedan dar el alimento necesario á los hombres y á las bestias. Segundo: Produzca la tierra yerbas y árboles, que por medio de sus semillas y frutos tengan virtud de multiplicarse. La mayor parte de los Expositores siente, que Dios produxo las plantas en un estado perfecto con sus semillas y frutos en sazon; y que todas las plantas y árboles, que despues ha habido y habrá hasta el fin del mundo, se contenian por sus semillas en aquellas primeras que fueron criadas: y que la fertilidad y fecundidad de la tierra para producirlas, criarlas, y llevarlas á perfeccion, fué efecto de la bendicion que les dió Dios en el principio, quando dixo: *Creced y multiplicaos.*

a *Psalm.* XXXII. 7. LXXXVIII. 12. CXXXV. 6. *Iob* XXXVIII. 4.

cujus semen in semetipso sit super terram. Et factum est ita.

12 *Et protulit terra herbam virentem, et facientem semen juxtà genus suum, lignumque faciens fructum, et habens unumquodque sementem secundùm speciem suam. Et vidit Deus, quòd esset bonum.*

13 *Et factum est vesperè et manè, dies tertius.*

14 *Dixit autem Deus: Fiant luminaria in firmamento cœli, et dividant diem ac noctem, et sint* [2] *in signa et tempora, et dies, et annos:*

miente esté en él mismo sobre la tierra. Y fué hecho así.

12 Y produxo la tierra yerba verde, y que hace simiente [1] segun su género, y árbol que da fruto, y que cada uno tiene simiente segun su especie. Y vió Dios, que era bueno.

13 Y fué la tarde y la mañana el dia tercero.

14 Dixo tambien Dios: Sean hechas [2] lumbreras en el firmamento del cielo, y separen el dia, y la noche [3], y sean para señales, y tiempos, y dias, y años:

1 FERRAR. *Asimientón simiente.*

2 En estas lumbreras ó cuerpos luminosos parece verisímil, que se comprehenden el Sol, la Luna, los otros planetas, y las estrellas. Y aunque la Escritura habla principalmente de la creacion del Sol y de la Luna, es porque estos dos planetas sirven particularmente, y de muchas maneras, para las necesidades de la vida. Y quando los llama *grandes*, y les da el principado entre todos los cuerpos celestes, habla acomodándose á la opinion vulgar, y por lo que mira á su situacion, y á lo que aparecen á nuestra vista; y porque derraman sobre la tierra mas copiosa luz que todos los otros. Dios con su infinita sabiduría colocó el Sol en tal disposicion, que ni por su demasiada vecindad fuese abrasada la tierra con sus rayos, ni por su mucha distancia quedase privada del calor, que necesita. La Luna, que en sí misma es un cuerpo opaco, recibe la luz del Sol, para suplir su ausencia por la noche. Las constantes revoluciones con que rodea á la tierra, que es como su centro, forman aquellas admirables variaciones, que sirven para alargar el dia en su creciente; para anticiparle en su menguante, y para doblarle, quando está llena. Se pierde nuestra imaginacion, y se confunden todos nuestros pensamientos, quando queremos entrar á formar alguna idea de la extension de los cielos; de las inmensas distancias que hay entre el Sol y la tierra; entre el Sol y los otros planetas y las estrellas fixas; de su grandeza, de la velocidad y ligereza de sus revoluciones y movimientos. En vista de todo, debemos admirar el soberano poder de aquel Señor, que con sola una palabra hizo cosas tan prodigiosas, y humillarnos al mismo tiempo delante de su grandeza, haciendo de todas las cosas el aprecio justo que merecen. El hombre apenas ocupa dos pies quadrados sobre la superficie de la tierra; y esta es un átomo imperceptible, comparada con todo el universo. ¿Quál pues es el caudal que debe hacer de los reynos, de las ciudades, de los proyectos de los hombres, de sus obras, y de sí mismo? Esta sola reflexion le hará estimarse por lo que es; y bastará para amortiguar en él todos los pensamientos, que puedan inclinarle á creer, que merece por sí alguna consideracion entre las criaturas del universo.

3 El Sol con su luz forma el dia artificial: luego que falta la luz del Sol, sucede la noche, y se ven lucir la Luna y las estrellas. Y por esto se dice, que el Sol y la Luna dividen el dia y la noche, señalando así á los hombres los tiempos, en que han de trabajar y descansar. Sirven tambien para distinguir con

a *Psalm.* CXXXV. 7.

15 *Ut luceant in firmamento cœli, et illuminent terram.* Et factum est ita.

16 *Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare majus, ut præesset diei: et luminare minus, ut præesset nocti et stellas.*

17 *Et posuit eas in firmamento cœli, ut lucerent super terram,*

18 *Et præessent diei ac nocti, et dividerent lucem ac tenebras. Et vidit Deus, quòd esset bonum.*

19 *Et factum est vespere et manè, dies quartus.*

20 *Dixit etiam Deus: Producant aquæ reptile animæ vi-*

15 Para que luzcan en el firmamento del cielo, y alumbren la tierra. Y fué hecho así.

16 E hizo Dios dos grandes lumbreras: la lumbrera mayor, para que presidiese al dia [1]: y la lumbrera menor, para que presidiese á la noche: y las estrellas.

17 Y púsolas [2] en el firmamento del cielo, para que luciesen sobre la tierra,

18 Y para que presidiesen al dia y á la noche, y separasen la luz y las tinieblas [3]. Y vió Dios, que era bueno.

19 Y fué la tarde y la mañana el dia quarto.

20 Dixo tambien Dios: Produzcan las aguas reptil [4] de ánimas

sus revoluciones las estaciones, los años, los meses, y los dias.

1 MS. *Para podorear en el dia.*

FERRAR. *Para podestancia en el dia.*

2 El texto Hebreo ואת הכוכבים que se puede trasladar, *y puso todo esto*; á saber es, el Sol, la Luna, y las estrellas. Conforme á esto se leia tambien en la antigua Vulgata: *Et posuit ea.* Pero el Texto que tenemos, parece que habla de solas las estrellas. No quiere esto significar, que Dios hizo primero los astros, y que despues los colocó en el cielo; sino que los hizo y colocó en el mismo cielo, desde donde debian comunicar su luz á la tierra.

S. AGUSTIN hace una reflexion digna de su grande y elevado entendimiento. Podiamos, dice, mover aquí muchas quéstiones, acerca del número de los cielos y de su naturaleza; de la materia, figura, y movimiento de estos grandes cuerpos y astros, que Dios puso en el firmamento; y otras de esta clase, que ocupan el ingenio de los Sabios, y dan cebo á su curiosidad. Pero este grande Doctor y Padre de la Iglesia responde, que aunque Moysés, lleno del espíritu de Dios, pudo dexarnos por escrito lo que se halla mas sólido y verdadero en estos conocimientos, no quiso el Señor que lo hiciese, como que destinaba este Libro sagrado, mas para curar, que para satisfacer esta sed insaciable de saberlo todo: enfermedad de las mayores, á que está sujeto el espíritu de los mortales. Los Sabios de este mundo, añade este Padre, tratan todo esto con grande ostentacion de ciencia y aparato de palabras; mas por el contrario, aquellos á quienes el Señor ha hecho la gracia de que sean dispensadores de su Escritura, han creido, que no deben hablar de tales cosas; por quanto semejantes conocimientos, no siendo útiles para hacer á los hombres capaces de una vida santa y feliz, les suelen perjudicar, robándoles el tiempo que deberian mirar y emplear como el tesoro mas precioso, y haciendo que lo pierdan en ocupaciones vanas é impertinentes, en lugar de aplicarlo únicamente á procurar su salud, y á cumplir la voluntad de Dios. AUGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* II. *Cap.* 9.

3 MS. *Y para espartir entre la luz y la tiniebla.*

4 Esto es, reptiles animados, ó que tengan vida. Así llama á los peces, porque lo que principalmente se reconoce en ellos, es la cabeza y la cola; y como carecen de pies y de brazos, parece que van arrastrando por las aguas. Y así el

ventis, et volatile super terram sub firmamento cœli.

21 *Creavitque Deus Cete grandia, et omnem animam viventem atque motabilem, quam produxerant aquæ in species suas, et omne volatile secundùm genus suum. Et vidit Deus, quòd esset bonum.*

22 *Benedixitque eis, dicens: Crescite, et multiplicamini, et replete aquas maris: avesque multiplicentur super terram.*

23 *Et factum est vesperè et manè, dies quintus.*

24 *Dixit quoque Deus: Producat terra animam viventem in genere suo, jumenta, et reptilia, et bestias terræ secundùm species suas. Factumque est ita.*

ma viviente, y ave que vuele [1] sobre la tierra debaxo del firmamento del cielo.

21 Y crió Dios las grandes Ballenas [2], y toda ánima que vive y se mueve, que produxéron las aguas segun sus especies, y toda ave que vuela segun su género. Y vió Dios, que era bueno.

22 Y los bendixo [3], diciendo: Creced, y multiplicaos [4], y henchid las aguas de la mar: y las aves multiplíquense sobre la tierra.

23 Y fué la tarde y la mañana el dia quinto.

24 Dixo tambien Dios: Produzca la tierra ánima viviente en su género, bestias [5], y reptiles, y animales de la tierra segun sus especies. Y fué hecho asi.

reptil se aplica tanto al pez que nada, como al animal que va arrastrando por la tierra.

1 En la traslacion hemos seguido aquel sentido, que parece mas conforme á la letra de la Escritura, esto es, que los peces y las aves fuéron sacados de las aguas. Y aunque en el texto Hebreo se lee: *Y las aves vuelen sobre la tierra*; esto no obstante, el sentido es el mismo, si se suple el relativo *quod*, lo qual en nada se opone á las reglas de la Gramática Hebrea: *Producant aquæ reptile animæ viventis, et volatile, quod volet super terram.* Las dificultades, que se suelen oponer contra esta exposicion, se pueden ver resueltas en CALMET *in hunc loc.* y en S. AGUSTIN *de Gen. ad litt. Lib.* IX. *Cap.* I.

2 La voz Hebrea תנינם que la Vulgata, tomándolo de la version de los LXX. en donde se lee τὰ κήτη τὰ μεγάλα, vierte aquí *Cete grandia*; y que en otros lugares se traslada *Dracones*, *Psalm.* CXLVIII. 7. y CIII. 26. *Exod.* VII. 12. significa, no solamente las ballenas, sino tambien todos los peces de extraordinaria grandeza, que se llaman *monstruos marinos*.

3 Esta bendicion, que Dios les dió entónces, fué la fecundidad que recibiéron para multiplicarse, la qual es muy admirable y prodigiosa en los peces. Y esto mismo significa la palabra *creced*, esto es, creced en número y multiplicaos; porque en esta primera creacion fuéron producidas todas las criaturas en su tamaño y grandeza natural.

4 FERRAR. *Fruchiguad y muchiguad.*

5 FERRAR. *Quatrojca y removilla.* La palabra Hebrea חיתו significa aquí los animales domésticos, los quales en la Vulgata se llaman *jumenta*, como si dixéramos *adjumenta*; por quanto sirven, ó para aliviar al hombre en sus fatigas y trabajos, ó para darle alimento y vestido. Las fieras del campo se significan despues por la voz חית; y así crió Dios los animales domésticos, las bestias y fieras, que habitan en los desiertos y en los bosques, los insectos y los reptiles, ó los que van arrastrando por la tierra. Todos ellos, por mas feroces y nocivos que se nos representen, hubieran perma-

25 *Et fecit Deus bestias terræ juxtà species suas, et jumenta, et omne reptile terræ in genere suo. Et vidit Deus, quòd esset bonum,*

26 *Et ait: Faciamus hominem* [2] *ad imaginem, et similitudinem nostram: et præsit pi-*

25 E hizo Dios los animales de la tierra segun sus especies, y las bestias, y todo reptil de la tierra en su género. Y vió Dios, que era bueno.

26 Y dixo: Hagamos [1] al hombre á nuestra imágen y semejanza [2]: y tenga dominio so-

necido sujetos naturalmente al hombre, y no le hubieran incomodado ni dañado en la cosa mas leve, si el hombre subordinado al mandamiento de Dios, no hubiera sacudido el yugo de la obediencia, que por tantos títulos le debia.

Los Maniquéos y otros impíos dixéron, que las serpientes y otros animales nocivos y venenosos, los insectos y otras sabandijas, que parecen despreciables y de poca ó de ninguna consideracion, eran obras indignas de la omnipotencia, bondad, y sabiduría de Dios. Pero estos insensatos, haciendo una gravísima injuria al Criador, no consideraban que cada una de estas cosas, en el grado y en el ser en que Dios las colocó, concurren admirablemente á la perfeccion y variedad del universo, y á los altos fines á que las destinó su alta y soberana sabiduría, encerrando en sí una prodigiosa perfeccion y belleza, y tanto mas asombrosa, quanto los objetos parecen mas pequeños y despreciables. La fábrica de una hormiga en su pequeñez convida al hombre, no ménos que la de un elefante en su grande corpulencia, á que contemple, admire, y engrandezca las obras de aquel Señor, cuyo poder no tiene límites, cuya sabiduría es un abysmo, y cuya providencia se estiende hasta aquellas criaturas, que se escoden á los sentidos mas perspicaces. S. Augustin. *de Genes. contr. Manich. Lib.* I. *Cap.* 16.

Entre los animales hay unos monstruos, que nacen del comercio ó mezcla de dos animales de diversa especie, y estos, aunque no fuéron criados por Dios inmediatamente, esto no obstante se puede decir, que lo fuéron en el principio, por quanto crió Dios á aquellos, de donde proceden.

1 Hasta aquí habia Dios hecho todas las cosas por medio de un expreso mandamiento: *Hágase la luz: produzca la tierra: congréguense las aguas...* Mas quando se trata de criar al hombre, que es la mas excelente de todas las criaturas visibles, acomodándose la Escritura á nuestra manera de pensar, y representándonos baxo de imágenes sensibles lo que pasa en el secreto Consejo de Dios, hace que este Señor mude de lenguage, quando dice: *Hagamos al hombre.* No es esta ya una palabra de imperio ó de dominio, sino llena de suavidad, aunque no ménos eficaz que las otras. Dios entra en consejo consigo mismo, habla á uno que obra como él, á aquel de quien el hombre es al mismo tiempo la criatura y la imágen, á aquel que dice en su Evangelio Ioann. v. 19. *Todo lo que el Padre hace, el Hijo lo hace tambien como él.* Habla al mismo tiempo al Espíritu *Vivificante*, igual y coeterno con los dos. Por lo qual el profundo Mysterio de la Unidad de Dios en la Trinidad de Personas, resplandece y brilla en la formacion del que lleva en sí la imágen y semejanza del mismo Dios. Deliran y sueñan los Hebreos, quando pretenden, que esta consulta que tuvo Dios ántes de formar al hombre, la hizo con sus Angeles: resultaria de aquí, que les hubiera comunicado el poder de criar al hombre á su imágen y semejanza, y por consiguiente los hubiera hecho iguales á sí mismo: *Hagamos al hombre... á nuestra imágen.* S. Augustin. *de Civit. Dei Lib.* XVI. *Cap.* 6. Ni es menor delirio el afirmar, que todas las almas fuéron criadas á un mismo tiempo en el principio, y que Dios las va destinando y distribuyendo en los cuerpos, al paso que estos se forman.

2 Estas dos voces, que significan una misma cosa, unidas aquí de este modo, expresan, en lo que cabe, una imágen la mas perfecta y semejante, como si di-

a *Colos.* III. 10. *Infra* v. 1. *et* IX. 6. I. *Corinth.* XI. 7.

scibus maris, et volatilibus cœli, et bestiis, universæque terræ, omnique reptili, quod movetur in terra.

27 *Et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum: masculum et feminam creavit eos.*

28 *Benedixitque illis Deus, et ait: Crescite, et multiplicamini, et replete terram, et subjicite eam, et dominamini piscibus maris, et volatilibus cœli, et universis animantibus, quæ moventur super terram.*

29 *Dixitque Deus: Ecce dedi vobis omnem herbam afferentem semen super terram, et universa ligna, quæ habent*

bre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre las bestias, y sobre toda la tierra, y sobre todo reptil, que se mueve en la tierra [1].

27 Y crió Dios al hombre á su imágen: á imágen de Dios lo crió [2]: macho y hembra los crió [3].

28 Y bendíxolos Dios [4], y dixo: Creced, y multiplicaos, y henchid la tierra, y sojuzgadla, y tened señorío sobre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre todos los animales, que se mueven sobre la tierra.

29 Y dixo Dios: Ved, que os he dado toda yerba que produce simiente sobre la tierra, y todos los árboles, que tienen en

xera: *Imágen muy semejante.* Infundiendo Dios en el hombre el Espíritu de vida, le comunicó un alma espiritual é inmortal, capaz de conocer y de amar, de sabiduría, de virtud, de gracia y de bienaventuranza, esto es, de ver y de gozar á Dios. Y esta imágen es tan natural al hombre, que aunque el pecado puede obscurecerla y afearla, pero de ningun modo destruirla, ni borrarla: para esto era necesario que el hombre perdiese su naturaleza. S. AUGUST. *Retract. Lib.* II. *Cap.* 24. Solamente la verdad eterna puede calmar sus dudas; y solo un bien infinito puede llenar y saciar sus deseos. Aun en el mismo cuerpo, y principalmente en el rostro del hombre, se registra un ayre y magestad tan grande y extraordinaria, que desde luego descubre su nobleza, y la preferencia que tiene sobre todos los otros animales. *Os homini sublime dedit, cœlumque tueri jussit...*

1 Este dominio, que se dió al hombre, fué como el distintivo de su nobleza y dignidad. Y hubiera sido absoluto y perfecto, si obediente á las órdenes de Dios, hubiera permanecido en su primera inocencia. Todo fué hecho para el hombre; pero el hombre fué criado para Dios. Triste, miserable y desgraciado, si convierte en armas é instrumentos de ofensas contra su Criador los mismos beneficios y bienes, que ha recibido de sus manos liberales!

2 Repeticion, que muestra la excelencia y dignidad de esta criatura.

3 Primero crió al hombre, y despues á la muger, como verémos en el Capítulo siguiente.

4 Esta bendicion de Dios, no solo tenia por objeto la fecundidad, mediante la qual debia crecer y multiplicarse la especie humana; sino tambien y principalmente los dotes naturales y sobrenaturales del alma. El que creciesen y se multiplicasen los hombres, fué un precepto, que puso Dios á toda la especie de los hombres, que deben procurar su conservacion por los medios ordinarios; pero no es un precepto puesto á cada uno de los descendientes de Adam, de manera, que todos deban casarse, como pretenden los Judíos. Véase S. PABLO en la *Epist.* I. *á los Corinthios*, y S. AGUSTIN *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap.* 22. de donde consta, que si el matrimonio produce pobladores de la tierra, la virginidad hace Angeles del cielo.

in semetipsis sementem generis sui [a], *ut sint vobis in escam*:

30 *Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri cœli, et universis quæ moventur in terra, et in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum. Et factum est ita.*

31 *Viditque* [b] *Deus cuncta quæ fecerat: et erant valdè bona. Et factum est vesperè et manè, dies sextus.*

sí mismos la simiente de su género, para que os sirvan de alimento [1]:

30. Y á todos los animales de la tierra, y á todas las aves del cielo, y á todos los que se mueven sobre la tierra, y en los que hay ánima viviente, para que tengan que comer. Y fué hecho así.

31 Y vió Dios todas las cosas que habia hecho: y eran muy buenas [2]. Y fué la tarde y la mañana el dia sexto.

1 Aunque Dios dió al hombre el dominio sobre todos los animales, para que usase de ellos segun lo pidiesen sus necesidades; esto no obstante, de este lugar, y de lo que dixo Dios á Noe despues del diluvio, Cap. IX. 3. se infiere, que no le fué lícito comer carnes ántes del diluvio. Así lo siente la mayor parte de los Padres y Expositores.

2 Dios habia dado su aprobacion á cada una de las partes del universo, que habia criado; pero el conjunto de todas mereció una aprobacion mas singular y señalada: á la manera que siendo hermosa y admirable cada una de las partes, que componen el cuerpo humano, si se consideran despues todas juntas, y la union y proporcion grande, que guardan entre sí, ofrecen un objeto mucho mas hermoso y admirable. S. Augustr. *de Gen. ad litt. Lib.* III. *Cap.* 23.

a *Infra* IX. 3. b *Eccl.* XXXIX. 21. *Marc.* VII. 37.

CAPÍTULO II.

Dios descansa en el dia séptimo, y santifica este dia. Pone al hombre en el Paraíso de las delicias: le permite comer de todas las frutas que hay en él: solamente le prohibe con amenaza de inevitable muerte, el comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Forma Dios á Eva de una costilla de Adam, é instituye el Matrimonio.

1 *Igitur perfecti sunt cœli et terra, et omnis ornatus eorum.*

1 Fuéron pues acabados los cielos [1] y la tierra, y todo el ornamento [2] de ellos.

1 Ferrar. *Y atendrónse los Cielos y todo su fonsado.*

2 En el Hebreo se lee: *Y todo el exército de ellos*; representándonos el órden y distribucion de todas las cosas, que hay en el cielo y en la tierra, semejante al que se guarda en un exército formado en batalla.

2 *Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat: et* [2] *requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.*

3 *Et benedixit diei septimo, et sanctificavit illum: quia in ipso cessaverat ab omni opere suo, quod creavit Deus ut faceret.*

4 *Istæ sunt generationes cæli et terræ, quando creata sunt, in die quo fecit Dominus Deus cælum et terram:*

5 *Et omne virgultum agri,*

2 Y acabó Dios el dia séptimo [1] su obra, que habia hecho: y reposó [2] el dia séptimo de toda la obra, que habia hecho.

3 Y bendixo al dia séptimo; y santificólo [3]: porque en él reposó de toda su obra, que crió Dios para hacer [4].

4 Estos son los orígenes del cielo y de la tierra, quando fuéron criados en el dia [5], en que hizo el Señor Dios el cielo y la tierra:

5 Y toda planta [6] del cam-

1 Los LXX. ἐν τῇ ἡμέρᾳ τῇ ἕκτῃ *el dia sexto*: y lo mismo el texto Samaritano.

2 Quiere esto decir, que dexó Dios de producir nuevas especies de criaturas, pero no que cesase ya de obrar: porque *mi Padre*, dice Jesu Christo, JOANN. V. 17. *no cesa de obrar hasta el presente: y yo obro tambien incesantemente.* Dios cria todos los dias nuevos espíritus; y desde el principio del mundo no cesa de conservar con su poder, y de gobernar con su sabia providencia todo lo que ha criado. *Roman.* XI. 38. En el punto mismo en que Dios dexase de imprimir su virtud para conservar todos los seres de la naturaleza, perecerian estos y volverian á la nada, de donde los sacó su omnipotencia. Quando se dice que Dios reposó, no se ha de entender esto, como si le hubiera costado alguna fatiga ó cansancio el criar todas las cosas, sino que se debe tomar en el sentido en que lo dexamos explicado. Pudo tambien criarlas todas en un momento; y aun lo executó, como opina SAN AGUSTIN: pero los otros Padres dicen que quiso emplear en esto el espacio de seis dias naturales; debiendo nosotros adorar los profundos secretos de su alta sabiduría, por no sernos permitido escudriñar la verdadera causa de este su divino querer. S. THOMAS *de Potent. Quæst.* IV. *Art.* II.

3 O queriendo que Adam y su posteridad dedicase este dia al descanso y al culto de su Criador; ó señalándole, para que le fuese consagrado, como despues expresamente lo ordenó á su Pueblo por medio de Moysés. *Hebr.* IV. 3. Al Sábado sucedió luego el *dia del Señor*, ó el Domingo; y el Christiano en este dia, libre de los trabajos corporales y de las ocupaciones exteriores, que le distraen durante la semana, debe recoger su espíritu para meditar las maravillas del Señor, para darle gracias por los beneficios recibidos, para representarle sus necesidades, para estudiar su santa Ley, y para suspirar por aquel eterno descanso, para el qual fué criado, y á donde ha de encaminar todos sus pensamientos y deseos.

4 O haciendo: esto es, que habia criado y hecho, ó que con tanta perfeccion habia formado; ó segun otros, que desde el principio habia criado, para dar despues á las cosas en el espacio de los seis dias la forma, órden y lugar que ahora tienen. Los LXX. ὃν ἤρξατο ὁ Θεὸς ποιῆσαι, *que comenzó Dios á hacer.*

5 Por este *dia* entienden unos el espacio natural de los seis dias; y esta es la opinion mas comun, y mas conforme á la letra del texto. Otros, que pretenden que Dios crió en un instante todas las cosas, lo explican de este mismo instante.

6 Moysés, para precaver el error que podia insinuarse en el espíritu de los hombres, creyendo que la tierra pudo ser el principio de los frutos, de que la veian cubierta, dice: que las plantas y las yerbas del campo no pudiéron ser produci-

2 *Exod.* XX. 11. XXXI. 17. *Deut.* V. 14. *Hebræor.* IV. 4.

antequàm oriretur in terra, omnemque herbam regionis, priùsquàm germinaret: non enim pluerat Dominus Deus super terram, et homo non erat, qui operaretur terram:

6 *Sed fons ascendebat è terra, irrigans universam superficiem terræ.*

7 *Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, et inspiravit in faciem ejus spira-*

po, ántes qué naciese en la tierra, y toda yerba del campo, ántes que brotase: porque el Señor Dios no habia aun llovido sobre la tierra, y no habia hombre, que labrase la tierra:

6 Sino que subia de la tierra una fuente [1], que regaba toda la superficie de la tierra.

7 Formó [2] pues el Señor Dios al hombre del barro de la tierra, y inspiró en su rostro so-

das por alguna virtud criada, puesto que ántes ni habia caido lluvia que fertilizase la tierra, ni habia habido hombre que la cultivase, ni Sol que la calentase; y por consiguiente, que solo Dios habia criado inmediatamente todas las plantas y yerbas, respecto de no haber existido ántes ninguna causa que las hubiera podido producir.

1 MS. 3. *El hafo ó vapor*, conforme al Hebreo. Esta fuente, suppliendo la falta de la lluvia, mantenia con su humedad las plantas que Dios habia criado; y hacia fecunda la tierra, para que la semilla de las primeras produxese otras nuevas. Algunos creen que la palabra Hebrea תהום se puede trasladar *abysmo de aguas*, que despues se llamó *mar*; y que este en ciertos tiempos, derramándose sobre la tierra, la regaba y fertilizaba, como el Nilo fertiliza y riega los campos de Egypto. Otros la trasladan *vapor*, y explican así este lugar: Que Dios hasta entónces no habia hecho que lloviese sobre la tierra, ni que hubiese hombre que la cultivara; pero que despues hizo que hubiese lluvias, por medio de los vapores que se levantaban de la tierra. Pero otros, hallando no pequeña dificultad en poder conciliar estas exposiciones, y particularmente la primera, con lo que se acaba de decir en el verso que precede, unen los dos versos de este modo: *Así crió Dios el cielo, y la tierra, y las plantas, ántes que nacieran sobre la tierra, y todas las yerbas del campo ántes que brotaran; porque Dios aun no habia arrojado vapores, que resueltos en lluvia ó en rocío, cayendo la vociesen y regasen*: de manera, que en vez de leer *subia vapor*, se lee *aun no subia*; tomándose la negacion del miembro que precede: *No habia hombre... y fuente ó vapor*, no *subia*. De lo qual se encuentran repetidos exemplos en la Escritura *Psalm.* XLIII. 19. *Y no se ha vuelto atrás nuestro corazon; y, no se han apartado nuestros pasos de tu camino.* Este sentido parece mas conforme á la letra.

2 Esto es, habia formado el dia sexto, *Cap.* I. Lo que dice el texto Hebreo: *Y formó Jehová, Dios, al hombre polvo de la tierra*, se traslada en la Vulgata: *Del cieno ó del barro de la tierra*; porque la tierra suelta ó reducida á polvo, no era proporcionada para formar de ella un cuerpo. Fué pues formado el cuerpo del primer hombre de una tierra roxa, cuyo color tenia alguna relacion con la carne, que esto es lo que en Hebreo significa el nombre de *Adam*. Y fué formado de una tierra vírgen, como figura que era del segundo Adam, que habia de nacer de una Madre Vírgen. IREN. *Lib.* III. *Cap.* 31. Habiendo pues formado Dios de tierra húmeda ó de barro una estátua, que aun carecia de vida, y de movimiento, *derramó sobre su rostro un soplo de vida*; esto es, crió el alma racional, y la unió al cuerpo, para darle vida y movimiento. Todas estas son expresiones figuradas, para darnos á entender el orígen del alma, la qual no fué sacada del cuerpo, á quien da vida, ni formada de alguna otra materia, sino del fondo mismo de Dios, á la manera que nuestro soplo procede de nuestro interior, y del fondo de nuestras entrañas. Y de aquí se prueba su orígen Divino, su inmaterialidad é inmortalidad.

culum vitæ, et [2] *factus est homo in animam viventem.*

8 *Plantaverat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis à principio: in quo posuit hominem, quem formaverat.*

9 *Produxitque Dominus Deus de humo omne lignum pulchrum visu, et ad vescendum suave: lignum etiam vitæ in medio Paradisi, lignumque scientiæ boni et mali.*

plo de vida, y fué hecho el hombre en ánima viviente [1].

8 Y habia plantado el Señor Dios un Paraíso de deleyte desde el principio [2]: en el que puso al hombre, que habia formado.

9 Y produxo el Señor Dios de la tierra todo árbol hermoso á la vista, y suave [3] para comer: el árbol tambien de la vida [4] en medio del Paraíso, y el árbol de ciencia de bien y de mal [5].

1 Lo que acaeció por medio de la union íntima que hizo Dios del espíritu de vida con el cuerpo del hombre: union que encierra el mysterio mas incomprehensible de toda la naturaleza; porque verdaderamente causa asombro, cómo dos substancias tan distantes, materia y espíritu, incapaces de obrar la una sobre la otra, mantengan entre sí una tal correspondencia, que el cuerpo obedezca á los deseos del alma, y los sentimientos del alma dependan muchas veces de la disposicion y del movimiento de los órganos del cuerpo. Esto solamente debia bastar para hacernos ver la mano omnipotente de Dios, la qual obra maravillas tan extraordinarias, que el hombre conoce y experimenta en sí mismo, pero sin poderlas comprehender.

2 Delicioso. El texto Hebréo: *Un huerto en Heden al Oriente*: la palabra עדן se puede interpretar *delicias*, y puede tambien significar un lugar llamado así. De este modo lo explican los LXX. ἐν ἐδὲμ κατὰ ἀνατολάς, y lo mismo los Padres Griegos: bien que en el v. 15. lo trasladan como apelativo, entendiéndolo de un lugar ameno y delicioso: ἐν τῷ παραδείσῳ τῆς τρυφῆς, *en el Paraíso del deleyte*. Segun unos crió Dios el Paraíso el dia tercero, en el qual adornó tambien la tierra, quando produxo los árboles y las plantas: y segun otros inmediatamente despues de haber criado al hombre. Y esta opinion parece mas probable y conforme á la letra, á saber es: que Dios despues de haber formado á Adam, crió de intento el Paraíso para colocarlo en él. Es superfluo que nos detengamos aquí en indagar el lugar, donde el Señor colocó un sitio tan delicioso, destinado para habitacion de nuestros primeros Padres; porque esta es una de aquellas cosas, cuyo conocimiento, por no sernos necesario, quiso Dios que se escondiese á todas las averiguaciones de los hombres. AUGUST. *de Genes. ad litt. Lib.* VIII. *Cap.* 7. Para nosotros bástenos creer que existió realmente en la tierra este lugar, fuese en la Mesopotamia, ó en qualquier otra parte: y que Dios lo crió para poner en él á Adam y á Eva: y que no se debe entender solamente en un sentido alegórico ó espiritual, como lo entendiéron Philon y Orígenes. S. AUGUST. *de Hæres. num.* 29.

3 Esto es, cuya fruta era suave y delicada al paladar. Es una Metonymia.

4 Las frutas de los otros árboles hubieran servido para que el hombre no cayese en desfallecimiento; lo que naturalmente le hubiera acaecido, porque constando de un cuerpo animal, tenia necesidad de alimentario; mas la fruta del árbol de la vida hubiera impedido que envejeciese, y le hubiera conservado en un perpetuo vigor y robustez. S. AUGUST. *de Pecc. mer. et rem. Lib.* I. *Cap.* 3.

5 Este árbol no se llama así, porque su fruto tuviese virtud de comunicar al hombre algun conocimiento ó ciencia, sino por el efecto que despues produxo en él; puesto que conoció *el bien*, que habia perdido apartándose de Dios; y *el mal* grande en que se habia precipitado, por haber sacudido el yugo de la obediencia, que debia á su Criador. No

2 1. *Corinth.* XV. 45.

10 *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui indè dividitur in quatuor capita.*

11 *Nomen* [a] *uni Phison: ipse est qui circuit omnem terram Hevilath, ubi nascitur aurum:*

12 *Et aurum terræ illius*

10 Y salia un rio del lugar del deleyte, para regar el Paraíso, el qual desde allí [1] se reparte en quatro cabezas.

11 El nombre [2] del uno, Phisón: este es el que cerca toda la tierra de Hevilath [3], en donde nace el oro:

12 Y el oro de aquella tier-

se puede acertar la especie de árbol, que fué este, porque lo calla la Escritura. En la Escritura *saber el bien y el mal*, significa tambien un perfecto conocimiento de todas las cosas, como es el de Dios: así como *no decir ni bien ni mal*, significa no decir nada.

1 Del centro del Paraíso brotaba una fuente, que, dividiéndose en quatro brazos ó canales, servian para regar los quatro lados del Paraíso: y derramándose estos despues por las tierras vecinas, formaban quatro grandes rios, que son el Phisón, el Gehón, el Tigris y el Euphrates.

2 Algunos por estos quatro canales entienden, no solamente los manantiales ó principios de donde nacen el Tigris y el Euphrates, sino tambien las bocas por donde descargan en la mar. Estrabon, *Lib.* II. dice, que estos dos rios juntándose cerca de Babylonia, forman uno solo, y que separándose despues y corriendo cada uno por diversas partes, vienen á desembocar en el seno Pérsico. Y aunque no son sino solos dos rios, y aquí en el texto se nombran quatro; esto no obstante no se sigue inconveniente alguno de que se den dos ó mas nombres distintos á un mismo rio, particularmente quando corre por diversas tierras. Y así Plinio dice, que el *Tigris* en su principio era llamado *Digitto*; y que mas adelante, quando despues de haber dado varias vueltas y revueltas volvia á unirse en uno, le llamaban *Pasitigris*. La palabra *Pasi* tiene alguna relacion con la de *Phisón*; y así parece verisímil, que en el nombre *Pasitigris* se conserva como un rastro del antiguo nombre que tenia. Q. Curcio *Lib.* v. hablando de los hechos de Alexandro, hace mencion del Pasitigris, y en algunos textos se dice, que los habitadores le llamaban Phasis. El Tigris pues rodea la tierra de Hevilath, que aquí se toma por la que está vecina á la Persia, como se puede inferir del Cap. XXV. 18. donde se dice que los Ismaelitas habitáron desde Hevila hasta el Sur, que está al lado del Egypto, por donde se va á la Assyria. Por lo que mira al Gehón, que Moyses dice que rodea la tierra de Cus, casi todos los Interpretes por *Chus* entienden la Ethiopia, en la qual comprehende tambien Moyses la region de los Madianitas, y las tierras que están vecinas á la Arabia; y por esta razon su muger en otro lugar es llamada Ethiopisa. Y así no parece que se sigue absurdo ninguno, en que se llamase Gehón aquella parte baxa del Euphrates, que corre por aquellas regiones. Por lo qual la sencilla narracion de Moysés parece ser, que el huerto ó jardin, donde Dios puso á Adam, era regado de las aguas de un rio que corria por allí, y que se dividia en quatro ramos ó canales; esto es, dos que miraban ácia los principios ó fuentes de dichos rios; y otros dos ácia sus bocas, por donde descargaban en la mar. Entre lo mucho que hay escrito sobre esta materia, me ha parecido escoger esto, como mas sencillo y propio para explicar este lugar, en que por tantos y tan diversos caminos han ido casi todos los Intérpretes. Véase á Calmet.

3 Dos se encuentran en la Escritura que tuvieron este nombre. *Genes.* x. v. 29. No se sabe, quál de las dos se dió á la region por donde pasaba el Phisón. Esta confina con la Armenia, donde se encuentra la Cholquida, tan celebrada por la calidad y abundancia de su oro: lo que dió motivo á la famosa fábula del Toyson ó Vellocino de oro.

a *Eccles.* XXIV. 35.

optimum est: ibi invenitur bdellium, et lapis onychinus.

13 *Et nomen fluvii secundi Gehon: ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ.*

14 *Nomen verò fluminis tertii, Tigris: ipse vadit contra Assyrios. Fluvius autem quartus, ipse est Euphrates.*

15 *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, et custodiret illum:*

16 *Præcepitque ei dicens: Ex omni ligno Paradisi comede:*

17 *De ligno autem scientiæ boni et mali ne comedas. In quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris.*

ra es muy bueno: allí se encuentra bdelio [1], y piedra cornerina [2].

13 Y el nombre del segundo rio, Gehón: este es el que cerca toda la tierra de Ethiopia.

14 Y el nombre del tercer rio, Tigris: este corre hácia los Assyrios. Y el quarto rio es el Euphrates.

15 Tomó pues el Señor Dios al hombre, y púsole en el Paraíso [3] del deleyte, para que lo labrase [4] y guardase:

16 Y mandóle [5], diciendo: De todo árbol del Paraíso comerás [6].

17 Mas del árbol de ciencia de bien y de mal no comas; porque en qualquier dia que comieres de él, morir moriras [7].

1 El Hebreo le llama בדלח, nombre poco conocido, que los LXX. interpretan ἄνθραξ, *carbunclo*: otros perlas: y otros *una goma preciosa*; y otros de otros modos.

MS. 3. *Aljófar.*

2 El Hebréo שהם, que es igualmente desconocido, y por esto se varía tambien notablemente en su interpretacion, aplicándose á diversas piedras preciosas. Nosotros para trasladarlo hemos seguido á la Vulgata.

3 De aquí se ve, que el hombre fué criado fuera del Paraíso. Por esta razon debia reconocer, que el haber sido puesto en él, no fué una cosa debida á sus méritos ó á su naturaleza, sino pura gracia y misericordia de su Criador.

4 Dió Dios á entender con esto á Adam, y en él á todos sus descendientes, que aunque se hallaba muy bien provisto de todo quanto necesitaba para la vida; esto no obstante no debia pasar su tiempo en ociosidad, sino ocuparse, aunque fuese por recreo, en cultivar y guardar el Paraíso, como una heredad que le era propia. Pero este trabajo y aplicacion debia ser sin fatiga ni cansancio, qual convenia á su estado feliz. Y si el primer hombre, siendo inocente, debia cultivar y guardar el lugar delicioso en que Dios le habia puesto, obedeciendo de este modo á su Criador, y no haciéndose indigno de un estado tan santo y tan feliz; nosotros, que estamos envueltos en las tinieblas y miseria á que su pecado y los nuestros nos han reducido, ¿quánto debemos trabajar para no hacernos indignos del cuidado, que el Señor quiere tomar de cultivarnos y rociarnos con las aguas de su gracia, habiendonos colocado como plantas escogidas en el Paraíso de su Iglesia?

5 Dios puso este precepto al hombre, para que reconociese que tenia un soberano Señor, á quien debia obedecer. El hombre quedó en libertad para comer ó no comer de la fruta de aquel árbol, que Dios le habia prohibido; pero esta libertad no fué una independencia: y así abusando de ella, se envolvió á sí mismo y á toda su posteridad en el mayor de los males, desobedeciendo á Dios.

6 Podrás comer.

7 Esto es, infaliblemente y sin recurso. Es un hebraismo. Quiere decir: quedarás sujeto á la muerte: no darás un paso en la vida, que no se avise que sin

18 *Dixit quoque Dominus Deus: Non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adjutorium simile sibi.*

19 *Formatis igitur, Dominus Deus, de humo cunctis animantibus terræ, et universis volatilibus cœli, adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea* [2]: *omne enim quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus.*

20 *Appellavitque Adam nominibus suis cuncta animantia, et universa volatilia cœli, et omnes bestias terræ: Adæ verò non inveniebatur adjutor similis ejus.*

21 *Immisit ergo Dominus Deus soporem in Adam: cùmque obdormisset, tulit unam de*

18 Dixo tambien el Señor Dios: No es bueno, que el hombre esté solo [1]: hagámosle ayuda semejante á él.

19 Luego pues que el Señor Dios hubo formado de la tierra todos los animales terrestres, y todas las aves del cielo: llevólas [2] á Adam, para que viese cómo las habia de llamar: porque todo lo que Adam llamó ánima viviente, ese es su nombre [3].

20 Y llamó Adam por sus nombres á todos los animales, y á todas las aves del cielo, y á todas las bestias de la tierra: mas no se hallaba para Adam ayuda semejante á él [4].

21 Por tanto el Señor Dios hizo caer en Adam un profundo sueño [5]: y habiéndose dormido,

remedio has de morir. Es expresion *emphática*. Y no solo denota la muerte del cuerpo, sino tambien la eterna, que comprehende al alma.

1 Que de todos los animales el hombre sea solo en su especie: démosle una compañía, que le sea semejante en la condicion y naturaleza; que le asista; que converse y viva con él; que juntamente con él me alabe y me bendiga; y con quien por último pueda conservar y multiplicar su especie. El texto Hebreo: *Ayuda delante de él*; esto es, una compañía que nunca se le separe, que esté pronta para servirle y asistirle. Que esto es lo que en phrase de la Escritura significa *esse coram aliquo*, III. *Reg.* x. 8, y en otros muchos lugares. Lo que dice aquí Moysés, es una recapitulacion de lo que solamente habia apuntado en el Cap. I. 27. Por lo que ninguno debe dudar, que Dios crió á Eva igualmente que á Adam en el dia sexto.

2 Esto es, hizo que todos acudiesen y se presentasen á Adam. En lo que se ve claramente el dominio y potestad, que le dió sobre todos ellos.

3 Es el nombre, que conviene á cada uno de ellos, y que explica la propiedad de su naturaleza: lo que no podia hacer sin tenerla conocida perfectamente. Y de aquí se infiere la sabiduría, que infundió Dios al primer hombre en su creacion. Se nota aún una admirable conformidad entre la naturaleza de los animales y los nombres, que tienen en Hebreo. Y de aquí se puede tomar fundamento para persuadir que esta fué la lengua del mundo original ó primitivo.

4 Aunque Adam veía y admiraba en los animales muchos rasgos de la infinita sabiduría del Criador; pero en ninguno de ellos registraba ni reconocia alguna cosa, que se pareciese á los dotes exteriores é interiores, de que él estaba adornado. Los miraba á todos pareados y con compañía, al paso que él se veía solo y sin ella.

5 FERRAR. *Adormidura*. La palabra *soporem*, y la correspondiente Hebréa תרדמה significa *sueño profundo*, que los LXX. vierten ὕπνωσιν, *rapto* de espíritu.

2 *Psalm.* CXLVI. 4.

costis ejus, et replevit carnem pro ea.

22 *Et ædificavit Dominus Deus costam, quam tulerat de Adam, in mulierem: et adduxit eam ad Adam.*

23 *Dixitque Adam* [a]: *Hoc nunc, os ex ossibus meis, et caro de carne mea: hæc vocabitur Virago, quoniam de viro sumpta est.*

24 *Quamobrem relinquet ho-*

tomó una de sus costillas, é hinchó carne [1] en su lugar.

22 Y formó el Señor Dios la costilla, que habia tomado de Adam, en muger: y llevóla á Adam.

23 Y dixo Adam: Esto ahora [2], hueso de mis huesos, y carne de mi carne: esta será llamada Varona [3], porque del varon fué tomada.

24 Por lo qual [4] dexará el

En este sueño pues, ó suspension de espíritu, no solamente vió Adam lo que el Señor hacia con el, sino que entendió todo el mysterio.

1 El Señor no sacó á la muger de la cabeza del hombre, como para mandar y ser la señora: ni tampoco de los pies, porque no debia ser pisada y tratada como esclava; sino del costado, con el fin de que el hombre la mirase, como una compañera, que Dios le habia dado para llevar los trabajos de la vida. Adam sumergido en un profundo sueño para la formacion de Eva, representa á Jesu Christo durmiendo sobre la Cruz el sueño de la muerte, para que de el fuese formada la Iglesia, que es la segunda Eva. Despues de muerto sobre la Cruz, le fué abierto el costado, de donde salliéron los Sacramentos, que debian santificar á la Iglesia, y hacerla digna de ser su Esposa. S. Augustin. *in Joann. Tract.* IX.

2 Esta es una oracion cortada por el vehemente afecto, con que Adam se explica; y es como si dixera: Esta no es como los otros animales, de una naturaleza diferente de la mia; sino formada *de mi carne y de mis huesos*, para ser lo que yo soy, y para que yo la mire como una parte de mi mismo. Esta es mi semejante y mi compañera.

3 El Intérprete Latino llamándola *Virago*, quiso conservar la alusion que hay en el texto original entre ישׁ, que significa *hombre*: y אשׁה, *muger*. Los Latinos antiguos llamaban *virum*, y tambien *virago* á una muger de ánimo varonil. Symaco guardó en el Griego la misma alusion αὕτη κληθήσεται ἀνδρις, ὅτι ἐξ ἀνδρὸς ἐλήφθη. Y Theodoc. αὕτη κληθήσεται λημψις, ὅτι ἐκ τοῦ ἀνδρὸς ἐλήφθη *ipsa vocabitur assumptio, quoniam de viro sumpta est*: Algunos usan en la traslacion de la palabra *Varonesa*, que se lee tambien en la *Historia general del Rey Don Alonso el Sabio*. Pero en la traslacion del Rey Don Alonso V. de Aragon, y en la del MS. 3. y de C. R. se lee *Varona*: cuya voz tiene la propiedad y la fuerza del original. Aunque no es de uso corriente.

4 Unos Intérpretes atribuyen estas palabras á Dios; otros á Adam; y otros á Moyses: mas por el contexto de la oracion parece que se deben referir á Adam. Jesu Christo se sirvió de estas mismas palabras, Matth. XIX. 5. para probar á los Phariséos la indisolubilidad del Matrimonio: y allí parece que se atribuyen á Dios, que instituyó esta ley del Matrimonio; siendo cierto que las profirió Adam por instinto particular del Espíritu de Dios... Muestran al mismo tiempo la santidad del Matrimonio, la qual produce una union tan estrecha y fuerte en los corazones de las personas, que Dios une por medio de este sagrado lazo, que abandonan á su padre y á su madre para vivir juntos; pero sin faltar al respeto y amor debido á aquellos, á quienes deben la vida. Por último el Hijo de Dios dice, que el marido y la muger, llegando á ser un mismo espíritu, se hacen tambien un mismo cuerpo. Y Dios bendice esta santa union por el nacimiento de los hijos, que son

a 1. *Corinth.* XI. 9.

mo patrem suum, et matrem, et adhærebit uxori suæ [a]*: et erunt duo in carne una* [b].

25 *Erat autem uterque nudus, Adam scilicet et uxor ejus: et non erubescebant.*

hombre á su padre, y á su madre, y se unirá á su muger: y serán dos en una carne.

25 Y estaban ambos desnudos [1], á saber es, Adam y su muger: y no se avergonzaban.

la gloria y el fin principal del Matrimonio. S. PABLO *Ephes.* v. 32. nos dice, que reconozcamos en la union de Adam con Eva el mysterio de la de Christo y de su Iglesia.

1 Como la carne no se habia todavía rebelado contra el espíritu, y se hallaban en un estado perfecto de inocencia, por eso no se avergonzaban entónces de estar desnudos. La vergüenza, que tuviéron despues, fué á un mismo tiempo el efecto y la justa pena de su pecado. Cuesta todavía alguna pena á nuestro entendimiento el comprehender esta circunstancia que aquí se nos refiere: y esto consiste en que despues del pecado nuestros juicios por la mayor parté son falsos, y hemos perdido las ideas de la verdadera vergüenza y de la verdadera gloria. Adam y Eva, dice S. JUAN CHRYSOSTOMO *in Genes. Homil.* XVI. eran como dos Angeles, los quales, aunque revestidos de cuerpos, estaban tan distantes de amancillar sus almas con la menor impureza, como si careciesen de ellos. Gozaban entónces, dice S. AGUSTIN *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap.* 15. de Dios, que los hacia buenos por su soberana bondad. Le seguian sin pena, y su cuerpo se sujetaba al espíritu sin la menor repugnancia. Todos los árboles les ofrecian sus frutos para su alimento; y el de la vida hubiera impedido que envejeciesen. Vivian sin temor de enfermedades ni de violencias: conservaban en su cuerpo una salud igual y sin desfallecimiento, y una tranquilidad perfecta en su alma: no les incomodaba el frio ni el calor: nada deseaban que no tuviesen: toda la naturaleza les estaba sometida: exercian igual imperio sobre las aves del ayre, y sobre los peces de la mar, y sobre los animales de la tierra: eran Señores de sí mismos: teniendo un dominio verdadero sobre todas las impresiones de sus sentidos, sobre todos los pensamientos de su espíritu, y sobre todos los movimientos de su corazon: recibian una inefable y divina alegría de la presencia de la magestad de Dios, á quien adoraban con corazon puro, con buena conciencia, y con fé viva y sincera. No poseian para sí solos esta felicidad: debian comunicarla tambien á toda su posteridad. Todos sus hijos hubieran nacido en una inocencia y santidad original, como arroyos enteramente puros de una fuente ó manantial perfectamente puro: todos hubieran nacido Reyes, todos Señores del mundo, y todos hubieran sido respetados de todas las criaturas. Sabian que esta felicidad les habia sido dada para siempre, y que ninguno se la podia quitar. Porque aunque sus cuerpos siendo animales, y necesitando de alimento, fuesen mortales, esto no obstante se puede decir en un verdadero sentido, que eran inmortales, porque no hubieran muerto, si no hubieran pecado. S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap* 10. *et* 26. Eran á un tiempo mortales é inmortales: mortales por la naturaleza de su cuerpo animal: é inmortales por la gracia de su Criador. Y así no hubieran jamas muerto, si hubieran permanecido en la inocencia en que fueron criados. Hubieran vivido sobre la tierra con todos sus hijos en este feliz estado todo el tiempo, que Dios hubiera querido, y este Señor los hubiera trasladado despues al cielo sin pasar por el estrecho de la muerte, la qual entró en el mundo por el pecado. *Rom.* VI. 22. Pero veamos ahora, quánto tiempo permaneciéron en esta inocencia, y quán á poco precio perdiéron para sí y para todos sus descendientes esta constante y perpetua felicidad, de que hubieran gozado.

a *Matth.* XIX. 5. *More.* X. 7. *Ephes.* V. 31.

b 1. *Corinth.* VI. 16.

CAPÍTULO III.

Por engaño de la serpiente quebrantan Adam y Eva el mandamiento del Señor, por lo qual los castiga: pero al mismo tiempo les promete el Salvador. Cubren su desnudez, y son echados del Paraíso.

1 *Sed et serpens erat callidior cunctis animantibus terræ quæ fecerat Dominus Deus. Qui dixit ad mulierem: ¿Cur præcepit vobis Deus, ut non comederetis de omni ligno Paradisi?*

2 *Cui respondit mulier: De fructu lignorum, quæ sunt in Paradiso, vescimur:*

3 *De fructu verò ligni, quod est in medio Paradisi, præcepit nobis Deus ne comederemus: et*

1 Pero la serpiente [1] era mas astuta [2] que todos los animales de la tierra que habia hecho el Señor Dios. La qual dixo á la muger: ¿Por qué [3] os mandó Dios, que no comieseis de todo árbol del Paraíso?

2 A la qual respondió la muger: De la fruta de los árboles, que hay en el Paraíso, comemos:[4]

3 Mas de la fruta del árbol, que está en medio del Paraíso, nos mandó Dios que no comié-

1 Moyses no ha hablado hasta ahora de la caida de los Angeles; pero la supone en la narracion, que aquí nos hace. En esta serpiente solo puede reconocerse un instrumento del demonio, de la qual se sirvió para hacer prevaricar á nuestros primeros Padres. CHRYS. *in Gen. Hom.* XVI.

2 La serpiente es un animal, que con sus vueltas y revueltas se entra é introduce fácilmente en todas partes, derramando su veneno sin que se perciba. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap.* II. Todo lo qual es una viva imagen de las peligrosas insinuaciones de aquel, que en la Escritura es llamado *la antigua serpiente*. Entró pues en el cuerpo de este animal, y moviendo su lengua y labios, se dirigió á Eva, como á la mas flaca. Causa verdaderamente admiracion, el que Eva no se recelase, oyendo hablar á un animal, que es mudo por naturaleza. Pero THEODORETO *Quæst.* XXXII. *in Gener.* responde, que no tenia entónces motivo de recelo, sabiendo que todos los animales le estaban enteramente sometidos. Y S. CYRILO *contr. Julian. Lib.* III. añade, que como acababa de salir de las manos de su Criador, pudo entrar en duda, si por ventura habria algun animal mas perfecto que los otros, que pudiese hablar: ó si acaso le hablaba algun Angel por medio de la serpiente, aunque no entendiese, si era bueno ó malo, el que le hablaba.

3 En el texto original se lee *quanto mas, que Dios dixo:* y por estas palabras parece que el demonio continuó la conversacion, que ya habia comenzado con Eva, cuyo principio omite Moysés. En ellas parece tambien que pone en duda el mandamiento de Dios, ó por lo ménos su interpretacion y sentido verdadero. Como si dixera: ¿Es verdad, ó es posible que Dios os ha mandado, que no comais de la fruta de todos los árboles del Paraíso? ¿ó, que hay en el Paraíso algun árbol, del que no os es permitido comer? Sois unos necios, y no habeis entendido este precepto.

4 El sentido del Hebréo נֹאכַל, y el de los LXX. φαγούμεθα, es de futuro: *comerémos*: y así se lee tambien en muchos MSS. Latinos.

ne tangeremus illud, ne fortè moriamur.

4 *Dixit autem serpens ad mulierem* [a]: *Nequaquam morte moriemini.*

5 *Scit enim Deus, quòd in quocumque die comederitis ex eo, aperientur oculi vestri: et eritis sicut dii, scientes bonum et malum.*

ramos, y que nó lo tocáramos, porque no muramos [1].

4 Y dixo la serpiente á la muger: De ninguna manera morir moriréis [2].

5 Porque sabe Dios [3], que en qualquier dia que comiereis de él, serán abiertos vuestros ojos: y seréis como dioses [4], cernireis lo que hay de bueno ó de malo en todas las cosas, y llegaréis á ser semejantes á él. Por lo que envidioso de vuestra dicha, y queriendo por otra parte teneros en una perpetua sujecion, os hace temer que comais de una fruta, que os sacaria de ella para siempre. El demonio, despues de haber acusado á Dios de falsedad y de mentira, tiene osadía de acusarle tambien de una indigna emulacion; y lo peor es, que Eva le da oidos, y le cree. Estás palabras llenas de seduccion, é injuriosas á la Magestad del Criador, podian haber hecho conocer á Eva, que era un enemigo de Dios, el que la hablaba, y por consiguiente debia haberlo desechado con exécracion sin escucharle: Chrysost. *in Gen. Homil.* xvi. ó por lo ménos, desconfiando de sus propias luces, haber llamado á su marido para consultarle y oir lo que decia, fuera de que habiendo recibido de Dios una razon perfecta, esta le era suficiente para hacerla conocer lo que la revelacion nos ha enseñado, que si fuera posible que un Angel del cielo nos anunciase una cosa contraria á lo que Dios nos ordena, no nos debe inspirar otros sentimientos que de exécracion y anathema. *Galat.* I. 8. Pero llena de orgullo, que es el primer fruto de la concupiscencia, y con la esperanza de llegar á ser semejante á Dios, sin pedir consejo al que debia dirigir sus acciones, movida de curiosidad, á la que se siguió inmediatamente la sensualidad; no miró ya con ojos puros y con indiferencia, como ántes, la fruta de aquel árbol. Se dexó llevar de su belleza; alargó la mano; cortó la fruta; comió de ella, é hizo comer tambien á su marido.

1 Algunos creen que esta manera de hablar de Eva no es con duda, puesto que sabia el mandamiento expreso de Dios, y la pena con que les habia amenazado, si lo traspasaban; y apoyan esta opinion con otros lugares semejantes de la Escritura. Pero ademas de que los Padres y Expositores sienten que Eva profirió, dudando, estas palabras, la serie del suceso, y los grados por donde se fué miserablemente precipitando, persuaden que no se deben entender de otra manera. S. Agustin dice, que ya habia hecho asiento en el corazon de Eva un oculto amor de la propia libertad, y una cierta soberbia y presuncion de sí misma. Y asi comenzando á flaquear en la fe, y ciega de su amor propio, no parece estraño, que dudase de lo que Dios absolutamente le habia amenazado, lisonjeándose que aquella sentencia y amenaza no seria de muerte, sino de alguna otra cosa, que ella por entónces no entendia. S. August. *de Gen. ad litt. Lib.* xi. *Cap.* 30. Pero veamos, cómo se fué acercando mas y mas al precipicio.

2 Dios habia dicho absolutamente á Adam: *Que si comian de la fruta del árbol, moririan de muerte.* El demonio dice aquí á Eva: que aunque coman de ella, no morirán. *Dios afirma*, dice S. Bernardo *de Div. Serm.* xxii. *num.* 3. *la muger duda, y el demonio niega.* Eva cree al demonio, que le asegura que no morirá; y no da crédito á Dios, que expresamente dice que morirá. Su pecado fué un justo castigo de su infidelidad.

3 No seais necios, prosiguió la serpiente: el motivo que ha tenido Dios para prohibiros comer de la fruta de ese árbol, es, porque sabe que en el punto mismo en que comais de ella, serán abiertos los ojos de vuestra alma; dis-

4 La palabra Hebréa אלהים significa *Dioses*, *Principes*, *Angeles*, *Jueces*; pero aquí se toma en la primera signi-

a 1. *Corinth.* xi. 3.

tes bonum et malum.

6 *Vidit igitur mulier quòd bonum esset lignum ad vescendum, et pulchrum oculis, aspectuque delectabile: et tulit de fructu illius, et* [a] *comêdit: deditque viro suo, qui comêdit.*

7 *Et aperti sunt oculi amborum: cùmque cognovissent se esse nudos, consuerunt folia ficûs, et fecerunt sibi perizomata.*

sabiendo el bien y el mal [1].

6 Vió pues la muger, que el àrbol era bueno para comer, y hermoso á los ojos, y agradable á la vista: y tomó de su fruto, y comió: y dió á su marido, el qual comió [2].

7 Y fuéron abiertos [3] los ojos de entrambos: y habiendo ellos echado de ver que estaban desnudos, cosiéron unas hojas de higuera, y se hiciéron delantales [4].

ficacion, como se ve por lo que dixo Dios á Adam despues de su caida: *He aquí Adam se ha hecho como uno de nos.*

1 Aun entre los Escritores profanos quiere decir: tener un grande conocimiento de todas las cosas.

2 Menos disculpa parece que tuvo Adam en condescender con el gusto de Eva, que esta en haber dado oidos á la serpiente. Eva fué engañada; y comió de la fruta, persuadida que tendria efecto lo que el demonio le habia dicho; pero Adam no fué engañado, sino que comió por condescender con su muger. 1. *Timoth.* II. 14. Esta condescendencia de Adam hizo mayor su pecado. Su ambicion fué mas insolente, y su desobediencia mas digna de castigo. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap.* II. Debiendo oponerse, como era razon, al injusto deseo de su muger, afeándola su hecho, y descubriéndole la trama y ardid de la serpiente, se dexó llevar de sus insinuaciones; y por no darle que sentir, viendo el mal y conociendolo, se precipitó en él con pleno y entero conocimiento y voluntad. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XIV. *Cap.* II. El mismo Santo en este mismo *Lib. Cap.* 13. y en otros lugares afirma, que no hubiera quebrantado Adam el mandamiento de Dios, si no alimentara ya en su corazon una secreta complacencia de sí mismo, y una soberbia con que pretendia eximirse de la obediencia debida á su Criador, y serle semejante; y que el demonio, envidioso de su felicidad, le inspiró el mismo orgullo, que le derribó á él, y que del primero de los Angeles le hizo el mas detestable de todos los demonios: *Unde cecidit daemon, inde dejecit.* AUGUST. *de verb. Apost. Serm.* V.

3 Se verificó lo que el demonio les habia dicho; pero muy diferentemente de lo que la serpiente habia prometido á la muger. Fueron abiertos sus ojos; pero no como ántes los tenian. La gracia é inocencia, de que estaban revestidos, les servian, como de velo, para no ver su desnudez. Se corre ahora este velo; ven, y reconocen que estan desnudos; se avergüenzan de verse en estado tan lastimoso; abren los ojos al golpe de tan terrible caida; ven y reconocen la grande culpa que han cometido, su desobediencia, la facilidad con que han quebrantado el precepto del Señor, su ingratitud, la pérdida de su inocencia, y por consiguiente de su felicidad; ven y reconocen los males en que se han precipitado, el predominio de las pasiones, á que se han sujetado, la muerte, los dolores, las enfermedades, las continuas miserias de la vida; ven por último y reconocen para colmo de su afliccion, que no solamente se han envuelto á sí mismos en estas desgracias, sino tambien á toda su posteridad juntamente con ellos. S. CHRYS. *in Gen. Hom.* XVI.

4 MS. 3. y FERRAR. *Cinturas.* El verbo Hebréo חגר significa tambien *aplicar, acomodar*; y la palabra חגר *hojas*: un ramo lleno de hojas verdes. La voz חגרה y la correspondiente Griega περιζώματα, que conservó la Vulgata, significa una especie de *faldetas*, ó *pañetes*, que se

a *Eccl.* XXV. 33. 1. *Timoth.* II. 14.

8 *Et cùm audissent vocem Domini Dei deambulantis in Paradiso ad auram post meridiem, abscondit se Adam et uxor ejus à facie Domini Dei in medio ligni Paradisi.*

8 Y habiendo oido [1] la voz del Señor Dios que se paseaba en el Paraíso al ayre despues del mediodia, escondióse Adam y su muger de la presencia del Señor Dios en medio del árbol del Paraíso [2].

9 *Vocavitque Dominus Deus Adam, et dixit ei: ¿Ubi es?*

9 Y llamó el Señor Dios á Adam, y díxole: ¿En dónde [3] estás?

10 *Qui ait: Vocem tuam audivi in Paradiso: et timui, eò quòd nudus essem, et abscondi me.*

10 El respondió: Oí tu voz en el Paraíso: y tuve temor, porque estaba desnudo, y escondíme [4].

11 *Cui dixit: ¿Quis enim*

11 Y díxole [5]: ¿Y quién te

ciñéron al rededor para cubrir sus vergüenzas. Echáron mano de las hojas de la higuera, por ser éstas muy anchas, y por consiguiente mas acomodadas para cubrir su desnudez. En Egypto hay una especie de higuera, que llaman de Adam; y sus hojas tienen mas de una vara de largo, y de ancho mas de dos pies. Pero de esto no se ha de inferir, que fué de una higuera la fruta, que mandó Dios á Adam que no comiese. Unos dicen, que fué de un manzano; otros, que de un cerezo; y otros, de otros árboles; pero no ofreciendo pruebas que persuadan cosa cierta, nos es mas útil la obscuridad, en que el Señor ha querido que quedáramos sobre este punto.

1 Es creible, que miéntras los primeros Padres permaneciéron en su inocencia, el Señor se dexaba ver de ellos algunas veces, baxo de una figura acomodada á su condicion; y que esta presencia del Señor era precedida de algun ligero y suave viento, que los avisaba para que acudiesen á ponerse en su presencia; pero en esta ocasion, agitados de los remordimientos de su conciencia, huyéron, y se escondieron entre las espesuras de los árboles. S. Agustin y S. Gerónimo sienten, que se escondiéron debaxo del mismo árbol, de cuya fruta habian comido. La hora, en que el Señor los llamó, se cree que fué despues del mediodia, quando el Sol iba declinando ya hácia el Ocaso. El Hebréo: *al viento del dia*: que unos interpretan de la mañana; y otros, á la declinacion del dia, porque los paises Orientales eran refrescados por los vientos al fin del dia. *Cant.* II. 17. IV. 6. La voz, que se oyó, y el ruido de una persona que se paseaba, fué, segun opina S. Agustin *de Genes. ad litt. Lib.* XI. *Cap.* 33. de un Angel, que representaba á Dios baxo la forma de hombre.

2 Entre los árboles del Paraíso.

3 No ignoraba Dios, en donde estaba Adam; mas esta es una voz de un Padre lleno de misericordia, con que convida al hombre, á que vuelva sobre sí, reconozca su pecado, se humille é implore el perdon; y es como si dixera: ¿Adam, dónde estás ahora? ¿qué estado infeliz es éste, en que te veo? ¿por qué huyes ahora de mi presencia? ? por qué te escondes? Tertul. *Lib.* II. *contr. Marc.*

4 Adam, todo turbado y lleno de temor y de vergüenza, responde al Señor, que el motivo que habia tenido para esconderse, era el verse desnudo. Trastornada su razon, creía que las hojas de los árboles podian ponerle á cubierto de la luz y del poder, del que todo lo ve y todo lo puede.

5 Dios con estas palabras le pone en ocasion de que reconozca su pecado, y lo confiese. Dime, Adam, le dice, ¿cómo es, que ahora te llenas de confusion viendote desnudo, y ántes no te avergonzabas? ¿quién ha ocasionado este trastorno, sino tu desobediencia? Si hubieras guardado mi mandamiento, ciertamente no te avergonzarias de verte, como te ves en mi presencia.

indicavit tibi quòd nudus esses, nisi quòd ex ligno, de quo præceperam tibi ne comederes, comedisti?

12 *Dixitque Adam: Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, et comêdi.*

13 *Et dixit Dominus Deus ad mulierem: ¿Quare hoc fecisti? Quæ respondit: Serpens decepit me, et comêdi.*

14 *Et ait Dominus Deus ad serpentem: Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia, et bestias terræ: super pectus tuum gradieris, et terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.*

15 *Inimicitias ponam inter*

ha dicho que estabas desnúdo, sino el haber comido del árbol, de que te mandé, que no comieras?

12 Y dixo Adam [1]: La muger, que me diste por compañera [2], me dió del árbol, y comí.

13 Y dixo el Señor Dios á la muger: ¿Por qué has hecho esto? Ella respondió: La serpiente me engañó, y comí.

14 Y dixo el Señor Dios [3] á la serpiente: Por quanto has hecho esto, maldita eres entre todos los animales, y bestias de la tierra: sobre tu pecho [4] andarás, y tierra comerás todos los dias de tu vida.

15 Enemistades [5] pondré en-

1 Adam, en vez de aprovecharse de la bondad y misericordia, con que Dios le convidaba, en vez de humillarse, reconocerse, confesar su pecado, y arrepentido clamar, implorando gracia y perdon, comienza á disculparse groseramente, culpando á la muger, y aun en cierto modo al mismo Dios.

2 Que es como si dixera: si no me hubieras dado esa muger, no me viera yo ahora reducido al estado infeliz en que me hallo. Lo mismo hizo Eva, culpando á la serpiente; y esta mala maña de disculparse, hija de nuestro orgullo y de nuestro amor propio, ha pasado de tal manera á sus descendientes, y ha quedado en ellos tan arraygada, que apénas se encuentra un solo hombre, que no se halle tocado de este contagio: lo qual es una de las pruebas mas evidentes de la terrible ruina, que causó en la naturaleza humana el pecado original. En la FERR. se lee: *El culebro me sombayó.*

3 Dios no pide razon á la serpiente de lo que habia hecho, sino que desde luego la maldice; porque estando el diablo, que en ella se representa, endurecido en el mal, era incapaz de corregirse.

4 El primer sentido de estas palabras y de las siguientes mira á la serpiente natural, pues la vemos arrastrada por tierra, y que no se mantiene de los buenos frutos de la tierra, sino de lo que encuentra arrastrando, insectos, reptiles, raices, inmundicias. Todos los hombres naturalmente la aborrecen y se horrorizan: luego que la ven, la persiguen hasta acabar con ella, siendo su primer cuidado romperle y quebrarle la cabeza, que es la que principalmente procura guardar y cubrir para conservar la vida; y quando perseguida del hombre, se defiende contra él, no pudiendo alzarse para morderle en lo alto del cuerpo, procura picarle en el pie, que tiene mas cercano. Pero este sentido no es mas que un velo, que encubre otro mas elevado, cuyo objeto es el demonio: *Tú serás maldito.....* Quiere decir, que seria por todos los siglos la exécracion del género humano. El oficio propio de este espíritu maligno es inspirar á los hombres el amor y gusto de las cosas baxas de la tierra, y los deleytes mas infames y vergonzosos.

5 FERRAR. *Malquerencia.* Tú has vencido á la primera muger; mas yo levantaré otra, que se burle de todas tus asechanzas. De ésta nacerá un Hijo, que será la Cabeza de un nuevo Pueblo, el qual te declarará perpetua guerra y enemistad. Ella te quebrantará la cabeza, y

te et mulierem, et semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus.

16 *Mulieri quoque dixit: Multiplicabo ærumnas tuas, et conceptus tuos: in dolore paries filios, et sub viri potestate eris* [a], *et ipse dominabitur tui.*

17 *Adæ verò dixit: Quia audisti vocem uxoris tuæ, et comedisti de ligno, ex quo præceperam tibi, ne comederes, maledicta terra in opere tuo: in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitæ tuæ.*

18 *Spinas, et tribulos germinabit tibi, et comedes herbam terræ.*

tre tí y la muger, y entre tu linage y su linage: ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar.

16 Dixo asímismo á la muger: Multiplicaré tus dolores [1], y tus preñeces: con dolor parirás los hijos, y estarás baxo la potestad de tu marido [2], y él tendrá dominio sobre tí.

17 Y á Adam dixo: Por quanto oiste la voz de tu muger, y comiste del árbol, de que te habia mandado, que no comieras, maldita será la tierra en tu obra [3]: con afanes comerás de ella todos los dias de tu vida.

18 Espinas y abrojos te producirá, y comerás la yerba [4] de la tierra.

mostrará quán débil y flaco es tu poder: tú, lleno de saña te armarás contra la muger con deseo de vengarte, y moverás contra su Hijo el furor de unos hombres carnales, los quales crucificarán su carne; pero esta misma enfermedad de su carne, y los ultrages y muerte que sufrirá, serán los que quebranten tu cabeza y destruyan tu poder. En el Hebréo se lee תשופנו *le morderás*, ó despedazarás el talon. Lo que alude á la humanidad del Señor. En el mismo texto el pronombre הוא, se refiere á זרע, *su simiente*; y en los LXX. del mismo modo: y aunque en estos αὐτός es masculino, y σπέρμα neutro, se sobreentiende el Mesías por *syllepsis*. El sentido siempre es el mismo. El Hijo de la Muger, Jesu-Christo, Hijo de Dios, é Hijo de una Virgen, quebrantará tu cabeza: ó una Muger quebrantará tu cabeza, aquella que llena de gracia dará á luz un Hijo Dios. El Señor, lleno de bondad y misericordia, aun ántes que el hombre se reconozca y arrepienta de su culpa, le apareja el remedio, prometiendo enviar al mundo un Divino Salvador que le rescate.

1 Multiplicaré los trabajos, incomodidades y miserias en tus preñados; y quando llegues á parir, no será el parto sino con unos dolores tan terribles y tan fuertes, que solo sean comparables á los males del infierno. En los LXX. se lee simplemente πληθυνῶ τὰς λύπας σου, καὶ τοὺς συναγμούς σου, *multiplicaré tus dolores y tus gemidos.*

FERRAR. *Tu encintamiento.*

2 La muger pierde el derecho de su libertad, de que habia abusado: y como deseó ser semejante á Dios, por esto el Señor la sujetó á su marido. Lo qual fué un castigo de su culpa, mas que condicion de su naturaleza. Y este órden puesto por el Señor debe necesariamente guardarse; porque de lo contrario se invertiria el órden de Dios, y se multiplicaría mas y mas la culpa. S. AUGUST. *de Genes. ad litt. Lib.* XI. *Cap.* 37.

MS. 3. *El apodesterá en tí.*

3 En tu labor ó labranza. El texto original *por tu causa*, ó por lo que has hecho. Y este puede ser el sentido de las palabras de la Vulgata *in opere tuo.* S. HIERON. *in Quæst. Hebr.*

4 En la voz עשב, que aquí se interpreta *yerba*, se comprehende todo géne-

a I. *Corinth.* XIV. 34.

19 *In sudore vultûs tui vescêris pane, donec revertaris in terram, de qua sumptus es: quia pulvis es, et in pulverem revertêris.*

20 *Et vocavit Adam nomen uxoris suæ, Heva: eò quod mater esset cunctorum viventium.*

21 *Fecit quoque Dominus Deus Adæ et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos:*

19 Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra, de la que fuiste tomado [1]: porque polvo eres, y en polvo te convertirás [2].

20 Y llamó Adam el nombre de su muger, Eva [3]: por quanto era madre de todos los vivientes.

21 Hizo tambien el Señor Dios á Adam y á su muger unas túnicas de pieles [4], y vistiólos:

ro de yerbas, legumbres, plantas, raíces, y mas particularmente el trigo, de que se hace el pan, que es el principal alimento del hombre. En el pan se encierra todo lo que puede servir para sustentarle; de manera, que la pena que impuso Dios al hombre, fué, que no haria alimento suyo propio aquel pan, que no ganase con el sudor de su rostro, sino que se le reputaria como robado. De aquí se ve, que este es un precepto general puesto á todos los hombres, y por consiguiente, que falta á él, el que pasa su vida en ocio y en delicias. Por esta consideracion tales hombres en todos los estados y legislaciones son mirados como una peste publica, y los Legisladores han procurado desterrar del mundo semejantes monstruos con leyes y penas muy severas.

1 En el punto mismo, en que Adam comió de la fruta prohibida, recayó sobre él la amenaza de muerte, que el Señor habia fulminado. Y aunque no murió en el cuerpo inmediatamente, murió en el alma; y desde luego empezó á experimentar, que no daba paso sobre la tierra, que no le conduxese precipitadamente á resolverse en la tierra, de que habia sido formado. La mala disposicion, que comenzó á sentir en todo su cuerpo, las enfermedades, el cansancio, el hambre, la sed, el frio, el calor, la alteracion de los elementos, las criaturas mismas, que se le rebeláron, las pasiones que le declaráron la guerra, todo á un tiempo le decia: Hombre, necesario es que mueras. Y todo esto no era mas que una imágen imperfecta de la muerte espiritual del alma, en que incurrió comiendo de la fruta contra el precepto del Señor; y que fué una pena proporcionada á la gravedad de su culpa. Pero el benignísimo Señor, al paso mismo que castigaba en Adam la desobediencia, le proporcionaba en el mismo castigo su remedio. Estas mismas penas á que le condenó, servian para dispertarle á penitencia, y para que padeciendo en la parte ménos principal, asegurase la salvacion de su alma.

2 O volverás al polvo, de que fuiste formado: *Supr.* II. 7.

3 En el texto Hebréo se lee חוה, y en los LXX. ζωὴ, que significa *vida*, y que tambien es nombre propio de muger; pero en el Hebréo expresa algo mas: *la que da la vida*. Este nombre dió Adam á Eva, para que le sirviese de consuelo en el triste estado, á que se veía reducida, contemplándose, como madre de todos los vivientes. S. EPIPHANIO *Hæresi* LXXVIII. notó que Adam, quando dió este nombre á Eva, tuvo presente á aquella muger, cuyo Hijo habia de quebrantar la cabeza de la serpiente.

4 De bestias muertas: para que tuviesen presente, que habiéndolos Dios criado semejantes á los Angeles, se habian hecho por su pecado semejantes á las bestias; y para que les sirviesen como de dispertador, que los avisase, que habian de morir sin remedio. Este fué el principio de los vestidos, que Dios por ministerio de los Angeles puso á nuestros primeros Padres, con el fin solo de que cubriesen su desnudez. Cotéjese ahora este adorno tan natural y sencillo que escogió el mismo Dios, para que sirviese de testimonio á los hombres de su confusion y miseria, con la profanidad de trages con que pretenden desmentir su condi-

22 *Et ait: Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est, sciens bonum et malum: nunc ergo ne fortè mittat manum suam, et sumat etiam de ligno vitæ, et comedat, et vivat in æternum.*

23 *Et emisit eum Dominus Deus de Paradiso voluptatis, ut operaretur terram, de qua sumptus est.*

24 *Ejecitque Adam: et collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, et flammeum gladium atque versatilem, ad custodiandam viam ligni vitæ.*

22 Y dixo: He aquí Adam, como se ha hecho uno de nos [1], sabiendo el bien y el mal: ahora [2] pues, porque no alargue quizá su mano, y tome tambien del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre.

23 Y echóle el Señor Dios del Paraíso del deleyte, para que labrase la tierra, de la que fué tomado.

24 Y echó fuera [3] á Adam, y delante del Paraíso puso Cherubines [4], y espada que arrojaba llamas, y andaba al rededor para guardar el camino del árbol de la vida.

cion, honrando por este medio, lo que por su naturaleza solo es hediondo y corruptible. Los ricos y preciosos adornos de un sepulcro, no pueden honrar la hediondez, y corrupcion que en el se encierra.

1 Por estas palabras se ve claramente, que las tres Divinas Personas concurrieron á la creacion del hombre. Usó el Señor de un lenguage humano, en el que se encierra una ironía, con la que quiso humillar la soberbia y orgullo de Adam, como si dixera: He aquí el estado, á que Adam ha sido reducido por su desobediencia. El pretendia ser como uno de nos, y tener un conocimiento perfecto de todas las cosas; mas por una experiencia muy funesta conoce ahora los bienes, que yo le dí, y que ha perdido por su culpa, y los males en que voluntariamente se ha precipitado. S. AGUSTIN *de Genes. Lib.* XI. *Cap.* 39. dice, que estas palabras no son irónicas ó de insulto, sino de quien pretende advertir á los otros, que no se ensoberbezcan, como Adam.

2 Esta es una aposiópesis ó reticencia, y así se debe suplir algo, para que el sentido quede perfecto. *Es necesario echar de aquí á Adam, para que no alargue la mano... O debemos impedir...*

3 Es creible, que se quedó en un lugar inmediato al Paraiso, para que su vista le sirviese de continuo recuerdo de la felicidad que habia perdido, y despertase en su corazon continuas lágrimas y sentimientos de penitencia.

4 Esto, segun el pensamiento de S. AGUSTIN *de Genes. contr. Manich. Lib.* I. *Cap.* 23. aconteció á la letra: y con esto el Señor quiso dar á entender á Adam, y en él á todos los hombres, que enteramente les quedaba cerrado el camino para el árbol de la vida: y que solo se puede llegar á él por medio de un humilde y resignado sufrimiento en los males temporales, y de una ciencia verdadera, que nace del amor: que esto es lo que se symboliza en los Querubines, y en la espada de fuego, con que rodeaban el Paraíso, para defender e impedir su entrada. Es muy probable que esta ardiente espada, era verdadero fuego, que á manera de muralla cercaba el terreno, en que estaba el Paraíso: llámase *espada* por la figura pyramidal, que hace la llama; y *versatil*, porque lo es la llama ácia qualquier lado. Veanse MENOCH. y MARIANA en este lugar.

CAPÍTULO IV.

Nacen Cain y Abél. Cain, lleno de envidia, quita la vida á su hermano Abél. Dios le castiga. Su posteridad. Nacimiento de Seth y de Enós, que renueva la verdadera religion.

1 *Adam verò cognovit uxorem suam Hevam: quæ concepit et peperit Caïn, dicens: Possedi hominem per Deum.*

2 *Rursumque peperit fratrem ejus Abel. Fuit autem Abel pastor ovium, et Caïn agricola.*

3 *Factum est autem post multos dies, ut offerret Caïn de fructibus terræ munera Domino.*

4 *Abel* [a] *quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum: et respexit Dominus ad Abel, et ad munera ejus.*

1 Y Adam conoció á Eva su muger: la qual concibió [1] y parió á Cain [2], diciendo: He adquirido un hombre por Dios [3].

2 Y otra vez parió á su hermano Abél [4]. Y fué Abél pastor de ovejas, y Cain labrador.

3 Y aconteció al cabo de muchos dias [5], que Cain [6] ofreciese de los frutos de la tierra, presentes al Señor.

4 Abél ofreció asímismo de los primogénitos de su ganado [7], y de las grosuras de ellos [8]: y miró el Señor á Abél, y á sus presentes [9].

1 FERRAR. *Encintóse.* De aquí infieren los Padres, que permanecieron vírgenes todo el tiempo que estuviéron en el Paraíso.

2 קניתי, de נקנה, *adquirí*, de donde se deriva Cain, que significa *adquisicion.* Eva se consoló de algun modo, dice S. BASILIO, de la pena de muerte á que habia sido condenada por sentencia del mismo Dios, con esta suerte de inmortalidad, que debia lograr en la sucesion y serie de todos sus hijos.

3 Por favor y beneficio suyo.

4 הבל, significa *vanidad*: otros leen אבל, *llanto*; en uno y otro se da á entender la condicion y miseria de su nuevo estado. Moysés no habla aquí de las hijas de Adam; porque estas no entraban en la serie de las genealogías: ni tampoco de todos los hijos, sino de aquellos que juzgó necesarios para ordenar la serie de sucesion desde Adam hasta Noé, desde este hasta Abraham, y desde Abraham hasta el Messías.

5 El Hebréo: *Al cabo de los dias*; esto es, despues de recogida la cosecha.

6 Dios ordenó esta suerte de ofrenda, para enseñar al hombre á serle agradecido por los bienes que recibia de su liberalidad, y para representar ya desde entónces el Sacrificio de Jesu-Christo, fundamento de la verdadera Religion y de todos sus actos.

7 De sus ovejas. Los que sin duda Dios habia reservado para sí con expreso mandamiento, que despues fué renovado por Moysés, *Exod.* XIII. 2. *Numer.* III. 13. para figurar ya desde luego el Sacrificio del gran Primogénito Jesu-Christo.

8 Es un Hebraismo; quiere decir: de lo mejor y mas grueso que tenia. A este modo se dice tambien *Psalm.* LXXX. 17. *Grosura de trigo*, la flor, ó lo mas floreado del trigo.

9 Aceptó. Es probable, que Dios, haciendo baxar fuego del cielo, consumia los holocaustos de Abél, con lo que daba

a *Hebr.* XI. 4.

5 *Ad Caïn verò, et ad munera illius non respexit: iratusque est Caïn vehementer, et concidit vultus ejus.*

6 *Dixitque Dominus ad eum: ¿Quare iratus es? ¿et cur concidit facies tua?*

7 *¿Nonne si benè egeris, recipies: sin autem malè, statim in foribus peccatum aderit? sed sub te erit appetitus ejus, et tu dominaberis illius.*

8 *Dixitque Caïn ad Abel fratrem suum: Egrediamur foras. Cùmque essent in agro, consurrexit Caïn adversùs fratrem suum Abel, et* [2] *interfecit eum.*

5 Mas á Cain, y á sus presentes no miró: y ensañóse Cain en gran manera, y decayó su semblante [1].

6 Y díxole el Señor: ¿Por qué te has ensañado? ¿y por qué ha decaido tu semblante?

7 ¿No es cierto que si bien hicieres, serás recompensado [2]: y si mal, estará luego á las puertas [3] el pecado [4]? mas su apetito [5] estará en tu mano, y tú te enseñorearás de él.

8 Y dixo Cain á su hermano Abél: Salgamos fuera. Y como estuviesen en el campo, levantóse Cain contra su hermano Abél, y le mató [6].

muestras de aceptar la voluntad y fe con que los ofrecia: lo que no sucediendo con los de Cain, manifestaba que los desechaba, y que no le eran agradables S. PABLO en la *Epistola á los Hebréos* XI. 4. dice, que la causa de aceptar el Señor los sacrificios de Abél, y no los de Cain, fué, que Abél con mayor fé ofrecia al Señor mayores y mas quantiosos sacrificios que Cain; lo que parece confirmarse con la version de los LXX. πλείονα θυσίαν, *mayor sacrificio*. Esto, en vez de hacer volver á Cain sobre sí para enmendarse, le llenó de furia y de envidia contra su hermano, y le arrastró á la temeridad y arrojo de quitarle la vida.

1 Andaba cabizbaxo y triste: afrentóse y entristecióse.

2 Te daré tambien muestras de que me son agradables tus obras, como las he dado á tu hermano.

FERRAR. *Si abonigueres: si bene egeris.*

3 Se toma aquí por la pena del pecado, como en el *Levit.* XX. 20. y es un Hebraismo.

4 Para no dexarte vivir un punto con sosiego; porque tu conciencia será como un verdugo, que te atormentará sin cesar: ó la pena del pecado te tendrá como cercado por todas partes, y pagarás luego tu merecido.

5 La concupiscencia no te dominará, si tú no quieres; porque tú podrás resistirla y dominarla. En el texto Hebréo los artículos *su*, y *le* parece se refieren á Abél, y no al pecado: porque aquellos son masculinos, y חטאת, *pecado*, femenino: y así el sentido será el mismo que se expresa en el Hebréo, Cap. III. 16. quando el Señor sujetó la muger al hombre por estas palabras: *A él*, á tu marido, *será tu deseo*: tu voluntad será *sujeta á él, y él se enseñoreará de tí*, y á él obedecerás. En este sentido pues dice el Señor, que aunque habia dado muestras de aceptar el sacrificio de Abél, esto no obstante le quedaba intacto el derecho de primogénito, y que Abél le viviria sujeto. Pero S. GERON. *en sus Question. Hebréas sobre el Génesis* lo expone así: *Verum quia liberi arbitrii es, mondo, ut non tibi peccatum, sed tu peccato dominaveris.* Esta exposicion es la mas comun entre los Padres é Intérpretes.

6 No se sabe, ni el lugar en donde lo mató, ni el instrumento de que se sirvió para ello. La muerte violenta, que recibió Abél de su hermano Cain, representaba la que habian de dar á Jesu Christo los Judíos con el mas horrible sacrilegio, envidiosos de su virtud y de su gloria. En el Hebréo se lee en plural *vox san-*

2 *Sapient.* X. 3. *Matth.* XXIII. 35. *Judæ* 11.

9 *Et ait Dominus ad Caïn: ¿Ubi est Abel frater tuus? Qui respondit: Nescio: ¿Num custos fratris mei sum ego?*

10 *Dixitque ad eum: ¿Quid fecisti? vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.*

11 *Nunc igitur maledictus eris super terram, quæ aperuit os suum, et suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.*

12 *Cùm operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos: vagus et profugus eris super terram.*

13 *Dixitque Caïn ad Dominum: Major est iniquitas mea, quàm ut veniam merear.*

14 *Ecce ejicis me hodiè à facie terræ, et à facie tua ab-*

9 Y dixo el Señor á Cain: ¿En dónde está [1] tu hermano Abél? El respondió: No lo sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?

10 Y díxole: ¿Qué has hecho [2]? la voz de la sangre de tu hermano clama á mí desde la tierra.

11 Ahora pues maldito serás sobre la tierra, que abrió su boca, y recibió la sangre de tu hermano, de tu mano.

12 Quando la labrares, no te dará [3] sus frutos: vagamundo y fugitivo [4] serás sobre la tierra.

13 Y dixo Cain al Señor: Mi iniquidad es muy grande, para merecer el perdon [5].

14 He aquí me echas hoy de la haz de la tierra [6], y me escon-

guinum clamantium; lo que usan principalmente para significar la sangre injustamente derramada. Así David en el *Psalm.* L. 16. *Libera me de sanguinibus*: pero el sentido es el mismo.

1 Dios lleno de misericordia convida á penitencia á Cain, y le da motivo para que reconocido de su pecado le pida perdon; pero él añade el colmo á su iniquidad, respondiendo al Señor con altivez y grosería, y pretendiendo encubrir su maldad. CRYSOST. *in Genes. Hom.* XIX.

2 Estas palabras del Señor manifiestan claramente la atrocidad del delito que habia cometido Cain: y JOSEPHO *Antiq. Lib.* I. *Cap.* 3. creyó, que Cain, despues de haber quitado la vida á su hermano, lo escondió y enterró, persuadido á que de este modo quedaria oculta su maldad. Pero el que es protector y vengador de los inocentes, se declaró á favor de la inocencia oprimida, tomó conocimiento de este delito, y lo castigó por sí mismo.

3 Aunque el Señor, quando pecó Adam, habia ya dado su maldicion á la tierra, para que á sus trabajos y sudores no correspondiese sino con abrojos y espinas; pero aquí, por lo que mira á Cain, la sujeta á una nueva y mayor maldicion, dando á entender, que serian inútiles las fatigas que emplearia en labrarla, y que por haber abierto su boca para recibir la sangre de Abél derramada por su mano, no le produciria ningun fruto.

4 MS. 3. *Desmovido.* Los LXX. στένων, καὶ τρέμων, *llorando y temblando.* Lo qual manifiesta los efectos de la Justicia Divina sobre Cain, el qual todo trémulo, triste, y confuso, andaba errando por toda la tierra; y agitado de los remordimientos de su conciencia, que le atormentaba en todas partes sin cesar, no le dexaban un punto de reposo, poniéndole siempre á la vista la enormidad de su pecado. Pena justa, con que Dios castiga los delitos mas atroces. S. AUGUST. *Confess. Lib.* I. *Cap.* 12.

5 Estas son palabras de una verdadera desesperacion, y muy injuriosas á la bondad de aquel Señor, cuya misericordia no tiene límites. Y este nuevo pecado fué sin comparacion mucho mayor, que el mismo fratricidio, que poco ántes habia cometido.

6 Tú hoy me separas de la sociedad y trato de los otros hombres, para que viva vago y errante por la tierra, y no podré

scondar, et ero vagus et profugus in terra: omnis igitur qui invenerit me, occidet me.

15 *Dixitque ei Dominus: Nequaquam ita fiet: sed omnis qui occiderit Caïn, septuplum punietur. Posuitque Dominus Caïn signum, ut non interficeret eum omnis qui invenisset eum.*

16 *Egressusque Caïn à facie Domini, habitavit profugus in terra ad orientalem plagam Eden.*

17 *Cognovit autem Caïn uxorem suam, quæ concepit et peperit Henoch: et ædificavit civitatem, vocavitque nomen ejus ex nomine filii sui, Henoch.*

18 *Porrò Henoch genuit Irad, et Irad genuit Maviaël, et Maviaël genuit Mathusaël, et Mathusaël genuit Lamech.*

deré de tu presencia, y seré vagamundo y fugitivo en la tierra: por lo que todo el que me hallâre, me matará.

15 Y díxole el Señor: No será así; ántes bien todo el que matáre á Cain, siete veces será castigado [1]. Y puso el Señor á Cain una señal [2], para que no le matase todo el que lo hallase.

16 Y luego que salió Cain de la presencia del Señor, habitó fugitivo en la tierra hácia el lado oriental de Eden [3].

17 Y conoció Cain á su muger, la qual concibió y parió á Henóch; y edificó una ciudad [4], y llamó el nombre de ella del nombre de su hijo, Henóch.

18 Y Henóch engendró á Irad, y Irad engendró á Maviaél, y Maviaél engendró á Mathusaél, y Mathusaél engendró á Laméch.

ya de aquí adelante ponerme mas en tu presencia. Se vé por este lugar, que Dios en aquellos primeros tiempos, por medio de sus Angeles que tomaban una forma acomodada á la condicion de los hombres, trataba familiarmente con ellos.

1 Este es un Hebraismo. Quiere decir: será castigado con mucho mayor rigor y severidad. Decimos: lo pagará con las setenas.

2 Esta señal segun el sentimiento de la mayor parte de los Padres, fué un temblor universal en todos sus miembros, y un ayre atroz, ceñudo, y furioso en su semblante, que mostraba los remordimientos que despedazaban sus entrañas, y que ponían en claro el estado triste en que se hallaba. HIERON. *Epist. ad Domet.*

3 En el texto original se lee *en tierra de Nod*. Muchos creen, que sea nombre propio de aquel territorio, á la parte oriental del Paraíso, á donde se retiró Cain á habitar. Otros lo trasladan *prófugo*, como la Vulgata: *Moré prófugo en la tierra*; pues esto es lo que significa en su origen, y esto parece mas conforme á la pena que Dios le dió.

4 FERRAR. *Fragmen Villa.* Esta sin duda fué la mas antigua que se conoció en el mundo. Los Padres han mirado en Cain y Abél las cabezas de dos pueblos ó ciudades muy diferentes. En el primero han registrado una imágen de los ciudadanos de este mundo; y en el segundo de los del cielo, que se miran como extrangeros y peregrinos en la tierra. Cain nació el primero; Abél, que pertenecia á la ciudad de Dios, nació el segundo; porque el hombre primeramente nace ciudadano de la tierra, y despues por la gracia llega á serlo del cielo. Cain fundó una Ciudad; Abél, considerándose pe-

19 *Qui accepit duas uxores, nomen uni Ada, et nomen alteri Sella.*

20 *Genuitque Ada Jabel, qui fuit pater habitantium in tentoriis, atque pastorum.*

21 *Et nomen fratris ejus Jubal: ipse fuit pater canentium cithara et organo.*

22 *Sella quoque genuit Tubalcain, qui fuit malleator, et faber in cuncta opera æris et ferri. Soror verò Tubalcain, Noëma.*

23 *Dixitque Lamech uxoribus suis Adæ et Sellæ: Audite vocem meam uxores Lamech, auscultate sermonem meum: quoniam occîdi virum in vulnus meum, et adolescentulum in livorem meum.*

19 El qual tomó dos mugeres [1], el nombre de la una Ada, y el nombre de la otra Sella.

20 Y engendró Ada á Jabél, que fué padre [2] de los que habitan en tiendas, y de los pastores.

21 Y el nombre de su hermano Jubál: este fué padre [3] de los que tañen cíthara y órgano.

22 Sella engendró tambien á Tubalcain, que fué artífice [4] en trabajar de martillo toda obra de cobre y de hierro. Y la hermana de Tubalcain, Noema.

23 Y dixo Laméch á sus mugeres Ada y Sella: Oid mi vóz, mugeres de Laméch, escuchad mi dicho: yo he muerto á un hombre por mi herida [5], y á un mancebo por mi golpe.

regrino, no la fundó, porque sus deseos sólo aspiraban hácia el cielo. S. AUGUST. *in Psalm.* LXI. y *de Civit. Dei Lib.* XV. *Cap.* I.

1 Laméch de la raza de Cain, ó de los impíos, dió este mal exemplo de polygamia contra la institucion de Dios. S. HIERON. *contra Iovin. Lib.* I. La polygamia fué permitida despues del diluvio, para reparar la pérdida del género humano: y tambien á los Judíos, para multiplicar el Pueblo de Dios, como que debia nacer de él el Messías; pero Jesu-Christo la condenó, y restituyó el matrimonio á la santidad y condicion de su origen.

2 El primero, que enseñó á sus hijos y descendientes á vivir en cabañas, no teniendo asiento fixo, sino pasando de una parte á otra con sus ganados en busca de pastos, como hacen aun el dia de hoy los Arabes y otros Pueblos; y tambien todo lo que puede pertenecer al cuidado y cria del ganado.

3 MS. 3. *El primero de todos tañedor de estrumentor.* Las palabras Hebreas כנור y עוגב, pueden significar todo género de instrumentos músicos de cuerdas, ó de ayre, que acompañan el canto.

4 FERRAR. *Acecalón toda maestría de cobre y hierro.* Quiere decir, *en acicalar y pulir* conforme al texto Hebréo. Los poetas pudieron tomar de aquí fundamento para su fabuloso Vulcano. Muchos creen, que *Noéma* inventó el arte de hilar la lana, y de texer las telas; y que esto dió igualmente ocasion á los Griegos para aplicar estas mismas artes á su Minerva, llamándola *Nemanum.*

5 Hiriéndole..... golpeándole. FERRAR. *Por mi tolodra.* Puede esto tambien trasladarse en sentido pasivo: por haberme herido .... por un golpe que me dió: ó como expone el Martini, para daño mio, para desventura mia, haciéndome á mí mismo mayor mal que á él; porque si fué grave el castigo, que se dió á Cain, mucho mayor será el que yo reciba. Esto liga mejor con el v. siguiente, que sirve para ilustrarlo. Ni la syntaxis Hebréa lo repugna, pues se lee con nota de dativo לחבורתי y לפצעי y en los LXX. tambien con el mismo caso, εἰς τραῦμα ἐμοι.... εἰς μώλωπα ἐμοι, *in vulnus*

24 *Septuplum ultio dabitur de Caïn: de Lamech verò septuagies septies.*

25 *Cognovit quoque adhuc Adam uxorem suam: et peperit filium, vocavitque nomen ejus Seth, dicens: Posuit mihi Deus semen aliud pro Abel, quem occidit Caïn.*

26 *Sed et Seth natus est filius, quem vocavit Enos: iste*

24 Siete veces será vengado Cain: mas Laméch setenta veces siete.

25 Y conoció aun Adan á su muger: y parió un hijo, y llamó su nombre [1] Seth, diciendo: Dios me ha dado otra simiente [2] en lugar de Abél, á quien mató Cain.

26 Y á Seth le nació tambien un hijo, á quien llamó Enós:

mihi.... in livorem mihi. No consta quien fué este hombre, ni este jóven, á quienes Lamech quitó la vida, en la suposicion de que fuesen dos los muertos, como comunmente creen los Expositores. Tampoco cuenta Moysés el motivo, que tuvo para introducir este razonamiento con sus dos mugeres Ada, y Sella. S. Gerónimo refiere una tradicion que habia entre los Hebréos, y es: que estando Lamech cazando, acompañado de un jóven, sintiendo este un ruido en la espesura de un bosque, avisó á Lamech para que tirase, creyendo que era una fiera: lo que executado por él, y llegándose para reconocer lo que habia muerto, halló que era Caïn. Penetrado del más vivo dolor al ver aquella desgracia, volviéndose contra el jóven que habia sido la causa, le mató tambien. Y vuelto á su casa contó á sus mugeres la fatalidad, que le habia acaecido, añadiendo, que si el que matase á Cain, debia ser castigado con tanto rigor, como el Señor habia dicho *v.* 15: podia él esperar, que el que á él quitase la vida, lo seria mucho mas sin comparacion; porque Cain lleno de envidia, y deliberadamente habia quitado la vida á Abél, quando él habia muerto á Cain sin pensarlo, y creyendo atravesar una fiera. Pero esta historia es comunmente desechada, como que tiene todo el ayre de fabulosa. Véase Theodoreto.

Algunos toman estas palabras, como dichas por un hombre temerario, y fanfarron, que hace alarde de su delito, creyendo que le es lícito matar hombres á su antojo impunemente; y contemplando á Lamech como uno de aquellos forzudos gigantes del mundo primitivo, que de sola una puñada podian derribar, y matar á un hombre, las explican en tono y boca de un desesperado, de esta manera: Cain fué castigado con rigor por haber quitado la vida á su hermano Abel, no obstante que pudo tener alguna disculpa, pues aunque le mató deliberadamente, no tenia experiencia ni habia visto el rigor con que Dios castiga los homicidios; mas yo que la tengo, pues he cometido dos, y no he escarmentado en la cabeza de Cain; ¿que me queda que esperar, sino un castigo mucho mas severo? Pretenden asímismo apoyar esta declaracion con la traslacion de los LXX. que en el *v.* 24. dice así: *ὅτι ἑπτάκις ἐκδικηθήσεται ὁ κάϊν· ὁ δὲ λάμεχ ἑβδομηκοντάκις ἑπτά*, *porque siete veces se tomó venganza de Cain; mas de Lamech setenta veces siete.*

Ultimamente el sentido que parece mas natural, y conforme al texto original, á la Vulgata, y á lo que se dice en el *v.* 15. parece ser este: el que matáre á Cain, será castigado severamente; mas el que matáre á Lamech, lo será con mucho mayor rigor; porque Cain en cierto modo pudo tener alguna disculpa, como queda dicho; mas al que matáre á Lamech, no le queda ya ninguna, y por consiguiente es digno de mayor castigo. Estos dos versos son muy obscuros, y las interpretaciones que se dan, se fundan en conjeturas. Véase Dougüet *in hunc loc.*

1 Le nombró la madre; porque en el Hebreo שת, es femenino שת, significa *lo puesto*, ó *fué puesto*; ó *fundamento*; porque fué substituido á Abel, que era el fundamento del linage de los Santos, del qual habia de nacer Christo. *Seth* era la figura del Hijo de Dios, que debia ser el fundamento de su Iglesia.

2 Dios me ha dado otro hijo.

cœpit invocare nomen Domini.

este comenzó á invocar el hombre del Señor [1].

1. Adam y Abel ya habian ofrecido á Dios sus adoraciones y cultos con el mas profundo reconocimiento; pero Enós fué el primero, que puso en órden lo que pertenecia al ceremonial y culto exterior de la Religion, segun el modo con que Dios queria ser adorado por medio de los sacrificios, ceremonias, y culto público: todo lo qual tenía por objeto, el inspirar á los hombres un grande respeto á todo lo que miraba á la Religion. Los LXX. Otro: ἤλπισαν ἐπικαλεῖσθαι; este esperando al Mesías ó Redentor, empezó á invocar á Dios. Otros: los descendientes de Enós se llamáron *hijos de Dios*.

CAPÍTULO V.

Genealogía de Adam por la línea de Seth hasta Noé.

1 *Hic est liber generationis Adam. In die qua creavit Deus hominem* [a], *ad similitudinem Dei fecit illum.*

2 *Masculum et feminam creavit eos, et benedixit illis: et vocavit nomen eorum Adam, in die quo creati sunt.*

3 *Vixit autem Adam centum triginta annis: et genuit ad imaginem et similitudinem suam, vocavitque nomen ejus Seth.*

4 *Et facti sunt dies* [b] *Adam, postquam genuit Seth,*

1 Este es el libro [1] de la generacion de Adam. En el dia que crió Dios al hombre, á la semejanza de Dios lo hizo.

2 Macho y hembra los crió, y bendíxolos: y llamó el nombre de ellos Adam [2], en el dia, en que fuéron criados.

3 Y vivió Adam ciento y treinta años: y engendró un hijo á imágen y semejanza suya [3], y llamó su nombre Seth.

4 Y fuéron los dias de Adam, despues que engendró á

1. Esto es, el catálogo ó serie de los descendientes de Adam por la línea de Seth, que fué el tronco del Pueblo escogido y de los progenitores del Messías, al qual deben referirse todas las Escrituras. Y por esta razon se omite aquí la línea ó descendencia de Cain, que es considerado por los SS. PP. y Expositores, como cabeza de los hombres impíos, ó mundanos.

2. A Adam, y á Heva. El nombre *Adam* se toma frequentemente en la Escritura en general; y así dice aquí, que dió á los dos este nombre, que significa *tierra roja*, como para advertir á los hombres la condicion de su origen, y el fin y paradero de su carne mortal.

3. Esto es, de una naturaleza y condicion semejante á la suya, en quanto al alma, y en quanto al cuerpo; hombres como él, mortales, y sujetos á las mismas miserias. Hijos de la concupiscencia, y por consiguiente pecadores; porque segun la propagacion de la carne, todos estabamos en Adam, como en padre, como en raiz, como en fuente. De aquí es, que los hijos de Adam viciados en él, nacen en pecado original. S. Augustr. *Serm.* XIV. *de Verb. Apost.*

a *Sapient.* II. 23. *Eccles.* XVII. 1. *Supr.* I. 26. *Infra* IX. 6. b 1. *Paralip.* I. 1.

octingenti anni: genuitque filios et filias.

5 *Et factum est omne tempus quod vixit Adam, anni nongenti triginta, et mortuus est.*

6 *Vixit quoque Seth centum quinque annis, et genuit Enos.*

7 *Vixitque Seth, postquam genuit Enos, octingentis septem annis, genuitque filios et filias.*

8 *Et facti sunt omnes dies Seth nongentorum duodecim annorum, et mortuus est.*

9 *Vixit verò Enos nonaginta annis, et genuit Caïnan.*

10 *Post cujus ortum vixit octingentis quindecim annis, et genuit filios et filias.*

Seth, ochocientos años [1], y engendró hijos é hijas.

5 Y fué todo el tiempo que vivió Adam, novecientos y treinta años, y murió [2].

6 Y vivió Seth ciento y cinco años, y engendró á Enós.

7 Y vivió Seth, despues que engendró á Enós, ochocientos y siete años, y engendró hijos é hijas.

8 Y todos los dias de Seth fuéron novecientos y doce años, y murió.

9 Y vivió Enós noventa años, y engendró á Cainán.

10 Despues de haber nacido este, vivió ochocientos y quince años, y engendró hijos é hijas.

1 Los años que vivió Adam, y lo mismo decimos de los otros Patriarcas hasta el diluvio, deben entenderse solares como los nuestros, y se miden por el tiempo que tarda el Sol en pasar los doce signos del Zodiaco, ó de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas. De lo contrario nacen dificultades, que no se pueden desatar fácilmente. El motivo, que hubo para esto, fué la voluntad de Dios solamente; y tambien, porque no siendo entónces permitida la polygamia, convenia que así fuese para la multiplicacion del género humano. Y aunque despues del diluvio quedáron en el mundo solamente ocho personas, se supliò á la brevedad de la vida de los hombres con la polygamia, que desde entónces fue permitida á este pueblo.

2 Esta sola palabra corta todas las esperanzas de los mortales, y les persuade á que deben mirarse en esta vida como peregrinos y estrangeros, aspirando á las cosas del cielo, y considerando que son transitorias y perecederas todas las de la tierra, y á que no fien en la lozanía de sus años, ni en el vigor de sus fuerzas, sabiendo que el fin de todo es el sepulcro. Nuestros primeros padres empleáron esta larga serie de años en penitencia, y en llorar su calda, mirándola como raiz de todas las que vieron despues en todos los hombres, y de las miserias que los iban acompañando; pero consolados al mismo tiempo con la esperanza del Divino Redentor, que habia de venir á reparar las terribles consequencias de su pecado, y á salvarlos á ellos por el mérito de su sangre. Así vivièron; y por último murièron, habiendo alcanzado á Lamech, que fué padre de Noé. No consta positivamente, quál fué el lugar de su sepulcro; pero la opinion que se halla mas favorecida de la antigüedad, y mas autorizada por la Iglesia, es, que fuéron enterrados en lo alto del monte Calvario. Véase lo que sobre esto advertimos en el *Evangelio* de SAN MATHEO XXVII. 33. en la nota segunda. Es indubitable, que nuestros primeros padres Adam y Heva se salváron; y los Padres de la Iglesia con S. IRENEO *advers. Hær. Lib.* III. *Cap.* 20. y S AUGUSTIN *de Pecc. merit. et rem. Lib.* II. *Cap.* 34. tratan como Herege á Taciano, y como Sectarios, á los Encratitas, por haber negado esta verdad. Véase el Libro de la Sabiduría, X. 2.

11 *Factique sunt omnes dies Enos nongenti quinque anni, et mortuus est.*

12 *Vixit quoque Caïnam septuaginta annis, et genuit Malaleel.*

13 *Et vixit Caïnan postquam genuit Malaleel, octingentis quadraginta annis, genuitque filios et filias.*

14 *Et facti sunt omnes dies Caïnan nongenti decem anni, et mortuus est.*

15 *Vixit autem Malaleel sexaginta quinque annis, et genuit Jared.*

16 *Et vixit Malaleel postquam genuit Jared, octingentis triginta annis, et genuit filios et filias.*

17 *Et facti sunt omnes dies Malaleel octingenti nonaginta quinque anni, et mortuus est.*

18 *Vixitque Jared centum sexaginta duobus annis, et genuit Henoch.*

19 *Et vixit Jared, postquam genuit Henoch, octingentis annis, et genuit filios et filias.*

20 *Et facti sunt omnes dies Jared nongenti sexaginta duo anni, et mortuus est.*

21 *Porrò* [a] *Henoch vixit sexaginta quinque annis, et genuit Mathusalam.*

22 *Et ambulavit Henoch cum Deo: et vixit, postquam*

11 Y todos los dias de Enós fuéron novecientos y cinco años, y murió.

12 Vivió tambien Cainán setenta años, y engendró á Malaleél.

13 Y vivió Cainán, despues que engendró á Malaleél, ochocientos y quarenta años, y engendró hijos é hijas.

14 Y todos los dias de Cainán fuéron novecientos y diez años, y murió.

15 Y vivió Malaleél sesenta y cinco años, y engendró á Jaréd.

16 Y vivió Malaleél despues que engendró á Jaréd, ochocientos y treinta años, y engendró hijos é hijas.

17 Y todos los dias de Malaleél fuéron ochocientos y noventa y cinco años, y murió.

18 Y vivió Jaréd ciento y sesenta y dos años, y engendró á Henóch.

19 Y vivió Jaréd despues que engendró á Henóch, ochocientos años, y engendró hijos é hijas.

20 Y todos los dias de Jaréd fuéron novecientos sesenta y dos años, y murió.

21 Y vivió Henóch sesenta y cinco años, y engendró á Mathusalem.

22 Y anduvo Henóch con Dios [1], y vivió, despues que en-

1 Esta es una expresion muy freqüente en los Libros sagrados, para significar un hombre justo, que encamina todos sus pasos y pensamientos al único fin de agra-

a *Eccles.* XLIV. 15. *Hebræor.* XI. 5.

genuit Mathusalem, trecentis annis, et genuit filios et filias.

23 *Et facti sunt omnes dies Henoch trecenti sexaginta quinque anni.*

24 *Ambulabitque cum Deo, et non apparuit: quia tulit eum Deus.*

25 *Vixit quoque Mathusala centum octoginta septem annis, et genuit Lamech.*

26 *Et vixit Mathusala, postquam genuit Lamech, septingentis octoginta duobus annis, et genuit filios et filias.*

27 *Et facti sunt omnes*

gendró á Mathusalém, trescientos años, y engendró hijos é hijas.

23 Y todos los dias de Henóch fuéron trescientos y sesenta y cinco años.

24 Y anduvo con Dios, y desapareció; porque le llevó Dios.

25 Y vivió Mathusalém ciento y ochenta y siete años, y engendró á Laméch.

26 Y vivió Mathusalém, despues que engendró á Laméch, setecientos y ochenta y dos años, y engendró hijos é hijas.

27 Y todos los dias de Ma-

dar á Dios y servirle. Estas solas palabras encierran un perfecto elogio de Henóch, tanto más recomendable por su virtud y por la inocencia de su vida, quanto eran mas corrompidas y estragadas las costumbres de los hombres con quienes conversaba.

1 Algunos Rabinos han explicado y entendido estas palabras, de la muerte natural de Henóch, fundados en otras expresiones semejantes que se hallan en la Escritura, y que significan la muerte natural de algunas personas. Pero la mayor parte de los Padres, y aun de los mismos Rabinos, apoyados en mejores fundamentos, creen que vive todavía, y que vendrá al fin del mundo á predicar y convertir á los Gentiles, como Elías, para hacer entrar á los Judíos en el gremio de la Iglesia. El *Eclesiástico* XLI. 16. dice expresamente, *que Henóch fué agradable á Dios, y que fué trasladado al Paraíso, para hacer entrar á las Naciones en la penitencia.* Y S. PABLO *ad Hebr.* XI. 5. afirma, *que por la fe fué Henóch trasquesto, para que no viese muerte, y que no fué hallado, porque Dios le trasquso.* En el *Apocalypsis* XI. 3. 4. se dice, que Dios enviará dos testigos para oponerlos al furor del Antichristo, el qual por último los hará morir; y estos se cree que serán Henóch y Elías. Véase lo que notamos sobre este punto en aquel lugar. La Escritura no nos dice el sitio adonde fué trasladado. S. AGUSTIN, S. IRENEO y otros Padres, apoyados en el testimonio del *Eclesiástico*, fuéron de sentir, que fué llevado al Paraíso terrestre, en donde Dios, del mismo modo que á Elías, le conserva de una manera milagrosa, y en un cuerpo, que no está sujeto á las miserias de la mortalidad. S. JUAN CRISOSTOMO, TEODORETO y otros Padres, particularmente Griegos, afirman expresamente, que no se puede saber el lugar adonde fué trasladado. S. GERONYMO *in Amos* VIII. cree, *que Henóch y Elías fuéron trasladados al cielo con sus cuerpos, y que están allí á la disposicion de Dios.* La palabra *Paraíso*, que se lee en el *Eclesiástico*, falta en el texto Griego, y ninguno de los Padres Griegos la leyó; fuera de que puede admitir diversas interpretaciones: y por otra parte parece fuera de toda duda, que el Paraíso terrestre, como todas las partes de la tierra fuéron cubiertas con las aguas del diluvio.

Las palabras de Henóch, que manifestaban la justicia, que Dios iba á hacer de los hombres por medio del diluvio, y que refiere SAN JUDAS en su *Epístola v.* 14. aplicándolas al juicio que el Señor debe hacer de los impíos, pudiéron llegar por tradicion á la noticia del Santo Apóstol. Véase lo que sobre esto hemos advertido en dicha Epístola *loc. cit.*

dies Mathusala nongenti sexaginta novem anni, et mortuus est.

28 *Vixit autem Lamech centum octoginta duobus annis, et genuit filium:*

29 *Vocavitque nomen ejus Noë, dicens: Iste consolabitur nos ab operibus et laboribus manuum nostrarum in terra, cui maledixit Dominus.*

30 *Vixitque Lamech, postquam genuit Noë, quingentis nonaginta quinque annis, et genuit filios et filias.*

31 *Et facti sunt omnes dies Lamech septingenti septuaginta septem anni, et mortuus est. Noë verò cùm quingentorum esset annorum, ge-*

thusalém [1] fuéron novecientos y sesenta y nueve años, y murió.

28 Y vivió Laméch ciento ochenta y dos años, y engendró un hijo:

29 Y llamó su nombre Noé [2], diciendo: Este nos consolará [3] de las obras y trabajos [4] de nuestras manos, en la tierra á la qual maldixo el Señor.

30 Y vivió Laméch, despues que engendró á Noé, quinientos y noventa y cinco años, y engendró hijos é hijas.

31 Y fuéron todos los dias de Laméch setecientos y setenta y siete años, y murió. Y siendo Noé de quinientos años, engendró á Sem [5], Cham

1 El texto Hebreo, y conforme á él la Vulgata, dicen, que Mathusalem engendró á Lamech, quando tenia ciento ochenta y siete años, y que despues vivió setecientos ochenta y dos, cuya suma compone novecientos sesenta y nueve, que son todos los años de su vida. Lamech su hijo engendró á Noé, quando tenia ciento sesenta y dos años, y seiscientos ántes del diluvio. Si se suman los seiscientos años de Noé, los ciento ochenta y dos de Lamech, y los ciento ochenta y siete de Mathusalém, resultarán novecientos sesenta y nueve, que es el año en que sucedió la muerte de Mathusalém, y el diluvio. Y así no debe movernos la diferencia que resulta de la version de los LXX. entre el año de la muerte de Mathusalém y el diluvio, naciendo este error de algunos MSS. poco correctos, y debiendo aquella reducirse á la lengua original. Véase S. GERONYMO *in quæst. Hebr.* S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XV. *Cap.* 12. y 13. y CALMET *in hunc loc.*

2 Esta palabra si se deriva de נוח, significa *descanso*; y en este sentido la trasladáron los LXX. quando dicen οὗτος διαναπαύσει ἡμᾶς ἀπὸ τῶν ἔργων ἡμῶν, *este nos hará reposar de nuestras obras:* si se toma de נחם, significa *consolar*. El sentido viene á ser el mismo, y encierra una prophecía de Lamech, por la qual anuncia, que Noé sería el consuelo de los hombres, porque restauraría el genero humano, que habia de perecer con las aguas del diluvio; porque Dios, en atencion á su virtud y sacrificios, bendeciria la tierra á quien ántes habia dado su maldicion, y principalmente porque de él habia de nacer el Messías, que es el Rey de la paz, y el verdadero consolador de todos los hombres.

3 MS. 3. y FERRAR. *Nos consolará.*

4 FERRAR. *Y del lazerio de nuestras manos.*

5 Es verisimil que Noé tuviese otros hijos, que aquí no se nombran; estos, ó habian ya muerto, ó no escuchando los avisos saludables de su padre, siguiéron la corrupcion general, y la suerte de todos los hombres; y así, solos tres se salváron con él en el arca, por haber imitado su fe, piedad, y religion. Estos tres hijos de Noé no nacieron en el mismo año, puesto que en el *Cap.* IX. 24. se dice, que Cham era el menor; y en el X. 21.: que Sem era mayor que Japheth; otros sienten lo contrario, fundados en el

nuit Sem, Cham et Japheth. y Japhéth.

texto Hebreo y en el de los LXX: pero siendo la intencion de Moysés señalar aquí la epoca del nacimiento de Sem; parece que el nombrarle aquí el primero, depota que era el mayor. Ni se opone á esto, lo que se dice en el *Cap.* XI. 10. que dos años despues del diluvio, Sem no tenia sino cien años, quando Noé debia estar ya en los seiscientos y dos: pues esto lo que da á entender solamente, es, que Noé tenia quinientos años cumplidos, quando engendró á Sem, y Sem del mismo modo cien años cumplidos, quando engendró á Arphaxad, en el segundo despues del diluvio. Moyses no cuenta sino los años, no cuidándose de los meses: lo que es muy freqüente en la Escritura. Véase l' Abbé de Vence en este lugar.

CAPÍTULO VI.

Las maldades de los hombres son la causa del diluvio. Noé, que solo fué hallado justo en medio de tan estragadas costumbres, recibe órden de Dios de fabricar el arca, para que en ella se salvasen él y su familia, y animales de todas especies.

1 *Cumque cœpissent homines multiplicari super terram, et filias procreassent,*

2 *Videntes filii Dei filias hominum quòd essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus, quas elegerant.*

3 *Dixitque Deus: Non permanebit spiritus meus in homine in æternum, quia caro est:*

1 Y habiendo comenzado los hombres á multiplicarse sobre la tierra [1], y engendrado hijas,

2 Viendo los hijos de Dios [2] las hijas de los hombres [3] que eran hermosas, tomáronse mugeres las que escogiéron entre todas.

3 Y dixo Dios: No permanecerá mi espíritu [4] en el hombre para siempre, porque carne

1 A poblar el mundo.

2 Los descendientes de Seth, entre los quales se conservaba puro el culto y servicio de Dios. S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XV. *Cap.* 22.

3 Que descendian de Cain, perversas como él. Los piadosos descendientes de Seth, degenerando de su piedad, contraxéron matrimonios con las hijas de los impíos, y con esto se hiciéron impíos, como lo eran ellas. Esto mismo se ha visto y experimentado en la serie de todos los siglos. Quando una nacion pura y santa se mezcla con otra impura y profana, la santa va insensiblemente adquiriendo las malas costumbres de la profana, y la profana no imita las virtudes y buenos exemplos de la santa. Estas son necesarias consequências del *tolerantismo*. S. CYRILLUS *Lib.* IX. *contra Julianum*. Moysés, despues de haber llegado en su narracion hasta el tiempo del diluvio, hace aquí una recapitulacion de las viciosas costumbres de la edad que habia precedido. De esta general depravacion de los hombres fuéron causa los matrimonios, que como hemos dicho, contraxéron los descendientes de Seth con las hijas de la raza de Cain, y por consiguiente lo que encendió la cólera de Dios, para que acabase con todos los hombres, por medio de la general inundacion del diluvio.

4 Esto es, el espíritu de vida que yo he derramado sobre el hombre, no subsistirá ya mas; porque se ha hecho todo carnal, como si no tuviera que pensar

eruntque dies illius centum viginti annorum.

4 *Gigantes autem erant super terram in diebus illis: postquam enim ingressi sunt filii Dei ad filias hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes à sæculo viri famosi.*

5 *Videns autem Deus quòd multa malitia hominum esset in terra, et* [a] *cuncta cogitatio*

es: y serán sus dias ciento y veinte años [1].

4 Y habia gigantes [2] sobre la tierra en aquellos dias: porque despues que los hijos de Dios entráron á las hijas de los hombres, y ellas tuviéron hijos, estos son los poderosos desde la antigüedad [3] varones de fama.

5 Y viendo Dios, que era mucha la malicia de los hombres sobre la tierra, y que todos los pen-

en otra cosa, que en satisfacer los deseos de su carne; y así lo sufriré todavía ciento y veinte años sobre la tierra; pero pasados éstos, lo exterminaré y acabaré sin remedio. Otros: La vida del hombre no será mas que de ciento y veinte años, pero esta exposicion no es conforme á lo que se vió despues del diluvio; pues hubo hombres que viviéron trescientos, quatrocientos, y hasta quinientos años. El texto Hebreo: *No contenderé*; como si dixera: cansado estoy ya de apostármelas con los hombres, viendo que todos mis avisos son inútiles, y que no quieren corregirse detestando sus iniquidades.

1 De aquí no se infiere, que Noé recibió la órden de fabricar el Arca ciento y veinte años ántes del diluvio, como comunmente se cree. Y la prueba de esto parece que no admite réplica. Noé tenia quinientos años quando tuvo á Sem, Cham, y Japheth. Cap. v. 31. Quando recibió el órden de entrar en el arca, estos hijos estaban ya casados. Cap. VII. 13. El diluvio vino sobre la tierra el año seiscientos de la vida de Noé. Cap. VII 2. Aquí no se dice que hubiese recibido órden de fabricarla ciento y veinte años ántes del diluvio, y mucho ménos que gastase este tiempo en su construccion, pues para esto hubiera sido necesario un concurso grande de milagros. De otra manera, las primeras obras del arca hubieran estado ya inútiles, quando se acabasen las últimas, y llegase el caso de servirse de ella. Lo que puede haber dado lugar á esta opinion, es, lo que se dice en este versículo. Pero Dios, ni en este verso, ni en el 7. habia con Noé, sino consigo mismo, como en otros lugares se representa, acomodándose á nuestra condicion y modo de entender; y solamente desde el v. 13. comienza Moysés á contar la revelacion con que Dios honró á este Patriarca. En dicho v. 13. ni en los siguientes no se señala el diluvio como distante ciento y veinte años, sino como próximo á venir sobre la tierra. *Dios dixo á Noé...* Lo que parece significar que era necesario no perder tiempo en trabajar sin cesar en el arca, porque de allí á poco tiempo sería preciso buscar en ella su refugio. Poco tiempo bastaba para construirla; fuera de que no se trataba de un vaso que necesitase el esmero de muchos años, sino que pudiese solamente resistir algunos meses á la accion é ímpetu de los vientos y de las ondas, y llevar lo que en él debia ser encerrado.

2 Estos hombres que eran de estatura agigantada, confiados en sus fuerzas, llenos de orgullo, y despreciando la piedad, la justicia y la religion, eran unos violentos tyranos de los demas hombres; ambiciosos, y que solo buscaban adquirir nombre y fama con sus tyranías y violencias. Todo esto conviene á la palabra Hebrea נפלים, que se interpreta *gigantes*, *tyranos*, *violentos*. Por esta misma razon los Centauros fuéron llamados *vios νεφελῶν hijos de las nubes*, que conviene muy bien con el Hebreo *nephilim*. Ningun hombre de juicio puede dudar de la existencia de los gigantes, esto es, de hombres de extraordinaria y excesiva corpulencia, ántes y despues del diluvio. Véase *la Disertacion* de CALMET sobre esta materia.

3 MS. 3. *De nombradía.*
FERRAR. *Barraganes.*

a *Infra* VIII. 21. *Matth.* XV. 19.

cordis intenta esset ad malum omni tempore,

6 *Pœnituit eum quòd hominem fecisset in terra. Et tactus dolore cordis intrinsecùs,*

7 *Delebo, inquit, hominem, quem creavi, à facie terræ; ab homine usque ad animantia, à reptili usque ad volucres cœli: pœnitet enim me fecisse eos.*

8 *Noë verò invenit gratiam coram Domino.*

9 *Hæ sunt generationes Noë* [2]*: Noë vir justus atque perfectus fuit in generationibus suis, cum Deo ambulavit.*

10 *Et genuit tres filios, Sem, Cham, et Japheth.*

11 *Corrupta est autem ter-*

samientos [1] del corazon eran inclinados al mal en todo tiempo,

6 Arrepintióse [2] de haber hecho al hombre en la tierra. Y tocado de íntimo dolor de corazon,

7 Raeré [3], dixo, de la haz de la tierra al hombre, que he criado, desde el hombre hasta los animales [4], desde el reptil [5] hasta las aves del cielo; porque me arrepiento de haberlos hecho.

8 Mas Noé halló gracia delante del Señor.

9 Estas son las generaciones de Noé [6]: Noé fué varon justo y perfecto en sus generaciones [7], con Dios anduvo.

10 Y engendró tres hijos, á Sem, á Cham, y á Japhéth.

11 Y corrompióse [8] la tierra

1 Sus conceptos internos, sus secretos raciocinios, que son como el modelo de todas las acciones externas del hombre. Esto prueba el desarreglo de aquellos hombres viciosos; pero no que en el hombre se pierda la libertad de hacer el bien, como pretenden los Calvinistas.

2 En Dios no cabe arrepentimiento, que es un dolor de una falta cometida, ó una mudanza de voluntad ácia un mismo sugeto. Estas expresiones, de que usa la Escritura, acomodándose á nuestro modo de entender, sirven para explicar la enorme gravedad de los pecados de los hombres, y de su ingratitud ácia el Criador, significando que Dios resolvió privarlos de sus gracias y dones, de que se habian hecho indignos por sus maldades. Ni esto prueba en Dios la menor mudanza: su voluntad es inmutable, y la mudanza recae sobre aquella persona, á quien castiga por sus culpas, en vez de favorecerla, como ántes, quando se conservaba en inocencia. S. Augost. *Conf. Lib.* I. *Cap.* 4.

3 Ferrar. *Arrenunciaré.*

4 Porque faltando el hombre, era inútil lo que fué criado para servicio del hombre.

5 MS. 3. *La removible.*
Ferrar. *Removilia.*

6 He aquí; ó estos son los hijos que engendró Noé. En la Escritura se usa tambien de esta palabra, para anunciar una serie de sucesos: *Cap.* XXXVII. 2. *Núm.* III. 1. *Prov.* XXVII. 1.

7 Todo el tiempo que vivió ántes y despues del diluvio; ó bien, fué justo en *todo la serie de su vida.* El mayor elogio de Noé fué, que en medio de la corrupcion general de todo el género humano, y en medio de tantos desórdenes, injusticias, y violencias se conservó justo y perfecto, no perdiendo á Dios de vista en todos sus caminos; y así él solo se salvó con un pequeño número de justos que eran sus hijos, y vivian, como él, de la fe y de la piedad. Véase el elogio de Noé *Eccles.* XLIV. 17. 18.

8 MS. 3. *E dañóse.*
Ferrar. *E fué dañada.*

2 *Eccles.* XLIV. 17.

ra coram Deo, et repleta est iniquitate.

12 *Cùmque vidisset Deus terram esse corruptam (omnis quippe caro corruperat viam suam super terram)*

13 *Dixit ad Noë: Finis universæ carnis venit coram me: repleta est terra iniquitate à facie eorum, et ego disperdam eos cum terra.*

14 *Fac tibi arcam de lignis lævigatis: mansiunculas in arca facies, et bitumine linies intrinsecùs, et extrinsecùs.*

15 *Et sic facies eam: Trecentorum cubitorum erit longitudo arcæ, quinquaginta cubitorum latitudo, et triginta cubitorum altitudo illius.*

16 *Fenestram in arca facies, et in cubito consummabis*

delante de Dios, é hinchóse de iniquidad.

12 Y como vió Dios que la tierra estaba corrompida, porque toda carne habia corrompido [1] su camino sobre la tierra,

13 Dixo á Noé: Llegado es delante [2] de mí el fin de toda carne: la tierra está llena de iniquidad delante de ellos, y yo los destruiré con la tierra [3].

14 Hazte una arca de maderas labradas [4]: harás apartamientos [5] en el arca, y la embetunarás [6] por dentro y por fuera.

15 Y de esta manera la harás: De trescientos codos [7] será la longitud del arca, de cincuenta codos su anchura, y de treinta codos su altura.

16 Una ventana harás en el arca [8] y darás un codo de al-

1 No habia quedado rastro de justicia ni de piedad entre los hombres, segun lo del *Psalm.* XIII. 3. *No hay quien haga bien; no hay siquiera uno.* Dios conservá las sociedades por amor de los buenos, que mantienen en su seno, y por dar lugar á los malos á que se conviertan. Y por esto resolvió destruir un mundo, en que no se veia rastro de virtud, ni daba la menor señal de quererse convertir.

2 He resuelto acabar con todos los hombres y animales que hay sobre la tierra: con los hombres, por sus maldades, con los animales porque estos fuéron criados para el uso de los hombres; y al mismo tiempo hace ver con esto su grande indignacion. S. CHRYSOST. *in Gen. Hom.* XXII.

3 Con todo lo que le sirve de adorno.

4 En el Hebreo *de maderas de* עצי *gópher*. La palabra *gópher* no se lee en las Biblias Hebreas; sino solamente en este lugar. Por lo qual se traslada diversamente: de maderas *de cedro, de ciprés, de pino, de abeto*: de maderas *quadradas*, serinosas, embreadas, de mimbres, ó otras que se doblan fácilmente. El Arca es una imágen viva muy puntual de la Iglesia. S. AUGUST. *de Civit. Lib.* XV. *Cap.* 26.

5 Para distribuir por ellos las diversas especies de animales, reptiles y aves.

6 MS. 3. *E encalzarla has con cal.* C. R. *Y betumarla has.* Para impedir que entrase el agua por las junturas y uniones de las maderas, y para preservarlas al mismo tiempo de corrupcion.

7 Suponiendo que cada codo comun constase de diez y ocho dedos, ó *de pie y medio*, resulta, que el arca tenia quatrocientos y cincuenta pies de largo, setenta y cinco de ancho, y quarenta y cinco de alto, y por consiguiente un cuerpo quinientos diez y ocho mil setecientos y cincuenta pies cúbicos; y esta capacidad era mas que suficiente para contener todos los animales, y quanto era necesario para que subsistiesen. S. AGUSTIN *de Civ. Lib.* XV. hace igual este codo á *seis* de los comunes. Otros le dan veinte dedos y medio: y otros, cerca de veinte pulgadas.

8 De algun cuerpo transparente para que entrase la luz: estando ésta en lo mas alto del arca, é inmediata á su cubierta, debia ocupar un grande espacio á lo lar-

summitatem ejus: ostium autem arcæ pones ex latere: deorsum cœnacula, et tristega facies in ea.

17 *Ecce ego adducam aquas diluvii super terram, ut interficiam omnem carnem, in qua spiritus vitæ est subter cælum: Universa quæ in terra sunt, consumentur.*

18 *Ponamque fœdus meum tecum: et ingredieris arcam tu et filii tui, uxor tua, et uxores filiorum tuorum tecum.*

19 *Et ex cunctis animantibus universæ carnis bina inducei in arcam, ut vivant tecum: masculini sexûs et feminini.*

20 *De volucribus juxtà genus suum, et de jumentis in genere suo, et ex omni reptili*

to [1] á su cubierta: y la puerta [2] del arca pondrás á su costado: y harás en lo baxo [3] apartamientos, y tres estancias en ella.

17 Hé aquí yo traeré aguas de diluvio [4] sobre la tierra, para destruir toda carne [5], en que hay espíritu de vida debaxo del cielo: Todas las cosas, que hay en la tierra, perecerán [6].

18 Y estableceré [7] mi alianza contigo: y entrarás en el arca tú y tus hijos, tu muger, y las mugeres de tus hijos contigo.

19 Y de todos los animales de toda carne meterás dos en el arca [8], para que vivan contigo: macho y hembra.

20 De las aves segun su especie, y de las bestias segun su especie, y de todo reptil de la

go, ó rodearla toda, para poder dar libre y suficiente paso al ayre y á la luz, y comodidad para echar fuera todo lo que pudiera incomodar dentro de ella. La palabra Hebrea צהר ha dado lugar á varias interpretaciones, que pueden verse en CALMET, y en los Críticos sagrados.

1 Quiere decir, su cubierta ó techo no será plano, sino que se irá levantando hasta lo mas alto del arca el espacio de un codo. Algunos aplican estas palabras á la ventana, queriendo que la altura ó luz de ésta fuese de un codo, ó que estuviese á la distancia de un codo de la cubierta. Pero por el texto original se ve, que el pronombre *ejus* se debe referir al arca, y no á la ventana.

2 Por donde pudiera entrar Noé, su familia y todos los animales.

3 FERRAR. *De andáres baxos.* La bodega, ó sentina. Algunos juntan la palabra *deorsum* á lo que precede, de este modo: *Ostium autem arcæ pones ex latere deorsum*: y en la parte inferior al costado del arca pondrás una puerta, y sobre ésta harás un segundo suelo, y despues un tercero. Los LXX. καταγαια, διώροφα, και τριώροφα, *celdas, segundo y tercer suelo de cámara.* El texto Hebreo: *de suelos baxos, segundos y terceros la harás.* Y asi en la Vulgata *cœnacula*, significa las divisiones del suelo baxo: y *tristega*, los tres suelos altos, que debia tener. Otros dicen que *deorsum* es la vivienda baxa, *cœnacula* la segunda, y *tristega* la tercera, ó la mas alta. Debemos suponer, que en lo interior habia escaleras de comunicacion de un piano á otro.

4 Un diluvio de aguas.

5 Dios conservó los peces, y las plantas, y el número de hombres y de animales que entráron en el arca.

6 MS. 3. y FERRAR. *Todo lo que hay en la tierra, se transirá.*

7 Te tomaré á ti y á toda tu familia baxo de mi proteccion, y os miraré con particular providencia. Vosotros procurad corresponder fieles y agradecidos á tan señalado beneficio.

8 Dos significa aquí en general, que de toda especie de animales se habian de conservar *pares*, ó dos, esto es, un macho y una hembra. En el Capitulo siguiente explica con mas distincion el número que debia entrar en el arca de cada uno de ellos.

terræ secundùm genus suum: bina de omnibus ingredientur tecum, ut possint vivere.

21 *Tolles igitur tecum, ex omnibus escis, quæ mandi possunt, et comportabis apud te: et erunt tam tibi, quàm illis in cibum.*

22 *Fecit igitur Noë omnia, quæ præceperat illi Deus.*

tierra, segun su especie: dos de cada uno entrarán [1] contigo, para que puedan vivir.

21 Tomarás pues contigo de todo aquello, que se puede comer, y lo llevarás contigo [2]: y servirá tanto á tí, como á ellos, para que comais.

22 Noé pues hizo todo lo que Dios le habia mandado.

1 El Hebreo: *entrarán á ti*; ellos mismos por un particular instinto vendrán, y te se presentarán, para que sin dificultad los puedas meter en el arca.

2 Y meterlo has en el arca. FERRAR. *Y apañarás á ti.*

CAPÍTULO VII.

Luego que Noé y su familia entráron en el arca, envia Dios el diluvio, que cubriendo toda la tierra, acaba con todos los hombres y animales, que no estaban en el arca.

1 *Dixitque Dominus ad eum: Ingredere tu, et omnis domus tua in arcam: te enim* [a] *vidi justum coram me in generatione hac.*

2 *Ex omnibus animantibus mundis tolle septena et septena,*

1 Y díxole el Señor: Entra tú [1] y toda tu casa [2] en el arca; porque á tí he visto justo delante de mí en esta generacion [3].

2 De todos los animales limpios toma siete y siete [4], macho

1 Como si dixera, prepárate para entrar, porque no entró sino al fin de los siete dias, como consta del v. 13.

2 Tú y toda tu familia. Eran entre todos ocho personas, como se verá despues.

3 Entre todos los hombres que viven hoy sobre la tierra.

4 De cada especie de los animales limpios ó puros haz entrar siete en el Arca: tres de ellos pareados ó con sus hembras, y el séptimo quedará solo sin compañera, para ser ofrecido en holocausto, como lo executó Noé despues del diluvio. Cap. VIII. 20. Y de cada especie de los animales inmundos dos solamente, macho y hembra. Lo mismo se ha de entender de lo que ordena Dios á Noé acerca de las aves en el v. 3. Así lo entienden JOSEPHO, el CHRYSOSTOMO, THEODORETO, SAN AGUSTIN y casi todos los Intérpretes. Otros exponen siete y siete, *siete pares*; esto es, siete machos y siete hembras; y de los animales inmundos dos pares, y lo mismo de las aves. Pero no se puede comprehender, cómo el Arca hubiera podido contener tantos animales, porque en esta suposicion hubieran sido doblados. La distincion de animales limpios y no limpios, quieren unos que sea la misma, que estableció Dios despues de la Ley, *Levit* III. 10. 14. XIV. 4. XXII. 19. y que reveló entónces á Noé. Otros dicen, y esta es la

a II. *Petr.* II. 5.

masculum et feminam: de animantibus verò immundis duo et duo, masculum et feminam.

3 *Sed et de volatilibus cœli septena et septena, masculum et feminam: ut salvetur semen super faciem universæ terræ.*

4 *Adhuc enim, et post dies septem ego pluam super terram quadraginta diebus et quadraginta noctibus: et delebo omnem substantiam, quam feci, de superficie terræ.*

5 *Fecit ergo Noë omnia, quæ mandaverat ei Dominus.*

6 *Eratque sexcentorum annorum quando diluvii aquæ inundaverunt super terram.*

7 *Et* [a] *ingressus est Noë et filii ejus, uxor ejus, et uxores filiorum ejus cum eo, in arcam propter aquas diluvii.*

8 *De animantibus quoque mundis et immundis, et de volucribus, et ex omni, quod movetur super terram,*

9 *Duo et duo ingressa sunt ad Noë in arcam, masculus et femina, sicut præceperat Dominus Noë.*

10 *Cumque transissent septem dies, aquæ diluvii inundaverunt super terram.*

11 *Anno sexcentesimo vitæ*

y hembra, mas de los animales inmundos dos y dos, macho y hembra.

3 E igualmente de las aves del cielo siete y siete, macho y hembra: para que se conserve la simiente sobre la haz de toda la tierra.

4 Porque pasados aun siete dias, yo lloveré sobre la tierra quarenta dias y quarenta noches: y raeré [1] toda substancia que hice, de la superficie de la tierra.

5 Hizo pues Noé todo lo que le habia mandado el Señor.

6 Y era de seiscientos años, quando las aguas del diluvio inundáron sobre la tierra.

7 Y entró Noé en el arca y sus hijos, su muger, y las mugeres de sus hijos con él en el arca por las aguas del diluvio [2].

8 Asímismo de los animales limpios é inmundos, y de las aves, y de todo lo que se mueve sobre la tierra,

9 Dos y dos entráron á Noé en el arca, macho y hembra, como lo habia mandado el Señor á Noé.

10 Y pasados los siete dias, las aguas del diluvio inundáron sobre la tierra.

11 El año seiscientos [3] de la

opinion mas corriente, que esta distincion miraba á que pudiesen ó no ser ofrecidos en sacrificio; comerse ó no comerse, como lo ordenó Dios á Noé despues del diluvio.

1 FERRAR. *Rematará.* Que tiene alma ó vida sensitiva, como son todos los animales; porque las plantas fuéron conservadas todas, ó la mayor parte debaxo de las aguas.

2 Esto es para salvarse de las aguas del diluvio.

3 El diluvio pues aconteció, quando Noé tenia seiscientos años, el de 1656

a *Matth.* XXIV. 37. *Luc.* XVII. 26. 1. *Petr.* III. 20.

Noë, mense secundo, septimodecimo die mensis, rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, et cataractæ cœli apertæ sunt.

12 *Et facta est pluvia super terram quadraginta diebus et quadraginta noctibus.*

13 *In articulo diei illius ingressus est Noë, et Sem, et Cham, et Japhet, filii ejus: uxor illius, et tres uxores filiorum ejus cum eis in arcam:*

14 *Ipsi, et omne animal secundùm genus suum, universaque jumenta in genere suo, et*

vida de Noé, el mes segundo, el dia diez y siete del mes, se rompiéron todas las fuentes del grande abysmo [1], y se abriéron las cataratas del cielo [2].

12 Y hubo lluvia sobre la tierra quarenta dias y quarenta noches.

13 Al rayar de este mismo dia [3] entró Noé, y Sem, y Cham, y Japhéth, sus hijos; su muger, y las tres mugeres de sus hijos con ellos en el arca:

14 Ellos y todo animal segun su especie, y todas las bestias segun su especie, y todo lo

del mundo, 2348 ántes de la venida de Jesu Christo, el dia 17 del mes segundo. Este mes segundo quieren unos que fuese el de Abril, y por consiguiente que el diluvio acaeció en la Primavera, por quanto entre los Judíos comenzaba el año santo en el mes de Nisan, cerca del Equinoccio, ó quando el Sol entra en el signo de Aries; pero como el año santo solamente fué ordenado por Dios á los Israelitas despues de la salida de Egypto, lo entiende la mayor parte de los Interpretes del año civil, que comenzaba ácia el Equinoccio del Otoño, ó quando el Sol entra en el signo de Libra; y así el mes segundo corresponde en parte á nuestro Octubre.

1 Todas aquellas aguas que en el principio cubrian la tierra, y que segun el órden de Dios se recogiéron en sus senos para formar los mares, rios, fuentes, lagos.... rompiendo y pasando los límites, que el Señor les habia puesto, se echáron por órden del mismo Dios sobre la tierra para cubrirla con sus aguas, y acabar con toda la raza de los impios.

2 Formándose en la region del ayre vapores y nubes muy densas, se resolviéron en copiosísima lluvia, y desgajándose y cayendo con un ímpetu mas violento que el que forma el Nilo, quando por medio de sus cataratas se descarga desde la Ethiopia en el Egypto; inundáron toda la tierra, y subiéron las aguas quince codos mas altas que los montes mas elevados, y de este modo pereciéron todos los vivientes. La Philosophia puede tal vez encontrar en este hecho tan extraordinario algunas dificultades, que parecen insuperables. Pero siendo Dios el autor de la naturaleza, que ó dexa correr las leyes que le ha puesto, ó las suspende y altera, como le parece; no tenemos necesidad de acudir á otras pruebas, ni á otras razones, para apoyar la verdad del diluvio, conforme en todo á la narracion de Moyses, que á sola la voluntad de Dios, cuyas obras no serian grandes, si tuvieran por medida las cortas luces de nuestra razon é inteligencia. El diluvio universal no tiene nada que sea contrario á la razon, es sobre ella; y Dios por medio de un verdadero milagro, quiso castigar la general impiedad y corrupcion de los hombres, y dexar á la posteridad para eterno escarmiento un rasgo espantoso de la severidad de su justicia. Véase á CALMET.

3 El Hebréo: *En el cuerpo del mismo dia*; esto es, el dia 17. al mediodia, para que todos lo viesen y fuesen testigos. Pero como los Hebréos comenzaban á contar los dias desde la tarde antecedente, parece que se da á entender aquí, que esto fué al amanecer ó principio del dia 17. En muchos lugares de la Escritura significa esta expresion el crepúsculo de la mañana. Y el órden de las cosas parece señalar esta hora.

omne quod movetur super terram in genere suo, cunctumque volatile secundùm genus suum, universæ aves, omnesque volucres

15 *Ingressæ sunt ad Noë in arcam, bina et bina ex omni carne, in qua erat spiritus vitæ.*

16 *Et quæ ingressa sunt, masculus et femina ex omni carne introïerunt, sicut præceperat ei Deus: et inclusit eum Dominus de foris.*

17 *Factumque est diluvium quadraginta diebus super terram: et multiplicatæ sunt aquæ, et elevaverunt arcam in sublime à terra.*

18 *Vehementer enim inundaverunt: et omnia repleverunt in superficie terræ: porrò arca ferebatur super aquas.*

19 *Et aquæ prævaluerunt nimis super terram: opertique sunt omnes montes excelsi sub universo cœlo.*

20 *Quindecim cubitis altior fuit aqua super montes, quos operuerat.*

21 *Consumptaque* [a] *est omnis caro, quæ movebatur super*

que se mueve sobre la tierra segun su especie, y todo volatil segun su especie, toda suerte de aves y de páxaros

15 Entráron [1] á Noé en el arca; dos y dos de toda carne, en que habia espíritu de vida.

16 Y los que entráron, macho y hembra de toda carne entráron, como se lo habia mandado Dios: y cerrólo [2] el Señor por defuera.

17 Y fué el diluvio sobre la tierra quarenta dias: y multiplicáronse las aguas, y alzáron el arca en alto de sobre la tierra.

18 Porque creciéron excesivamente: y lo cubriéron todo sobre la superficie de la tierra: y el arca era llevada sobre las aguas.

19 Y las aguas prevaleciéron [3] mucho sobre la tierra: y fuéron cubiertos todos los montes altos debaxo de todo el cielo.

20 Quince codos [4] mas alta estuvo el agua sobre los montes, que habia cubierto.

21 Y pereció [5] toda carne, que se movia sobre la tierra,

1 Se presentáron á Noé por un instinto particular que Dios les dió, como quando los llevó á Adam para que les pusiese nombre.

2 MS. *E mamparó Dios por él.* El Señor por ministerio de un Angel tapó y cerró todas las aberturas de las junturas de las maderas, y de la puerta, para que no pudiese entrar el agua. Al mismo tiempo que Dios castiga con tanto rigor la impiedad de los hombres, muestra su paternal providencia y cuidado sobre los justos.

3 FERRAR. *Y mayorgáronse las aguas.*

Estas palabras dan claramente á entender, que el diluvio fue universal, y que cubrió toda la tierra, de manera que pereció todo lo que habia en ella fuera del arca, como se dice en los versos 21. y 22. Figura expresa del Sacramento del Bautismo, como dice S. PEDRO *en su primera Carta* III. 20. 21. y su cotejo puede verse por menor en S. AGUSTIN. *contr. Faust. Manich. Lib.* XII. *Cap.* 14.

4 Estos son veinte y dos pies y medio de Rey.

5 MS. 3. y FERRAR. *Y transióse.*

a *Sapient.* X. 4. *Eccles.* XXXIX. 28. 1. *Petr.* III. 20.

mensis super montes Armeniæ.

5 *At verò aquæ ibant et decrescebant usque ad decimum mensem: decimo enim mense, prima die mensis, apparuerunt cacumina montium.*

6 *Cùmque transissent quadraginta dies, aperiens Noë fenestram arcæ, quam fecerat, dimisit corvum:*

7 *Qui egrediebatur, et non revertebatur, donec siccarentur aquæ super terram.*

8 *Emisit quoque columbam post eum, ut videret si jam cessassent aquæ super faciem terræ.*

9 *Quæ cùm non invenisset ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam: aquæ enim erant super universam terram: extenditque manum, et apprehensam intulit in arcam.*

mes sobre los montes de Armenia.

5 Y las aguas fuéron menguando hasta el décimo mes: porque en el décimo mes, el primer dia del mes, apareciéron las cumbres de los montes.

6 Y pasados quarenta dias, abriendo Noé la ventana del arca [1] que habia hecho, soltó el cuervo:

7 El qual salió, y no volvió, hasta que las aguas [2] se secáron sobre la tierra.

8 Envió tambien despues de él la paloma, para ver, si habian cesado ya las aguas sobre la haz de la tierra.

9 La qual [3] no habiendo hallado donde poner su pie, se volvió á él al arca: porque las aguas estaban sobre toda la tierra: y extendió la mano, y tomándola la metió en el arca.

de tan grande extension, y encerrando dentro de sí un peso tan crecido por las cosas que llevaba, no hay inconveniente ninguno en creer, que se sumergiese catorce ó quince codos en el agua, y por consiguiente que descansase ya sobre los dichos montes. Sobre el Ararat, que es una parte del monte Tauro en la Armenia.

1 Los LXX. τὴν θυρίδα, *la ventanilla*, y otros τὴν θύραν τῆς κιβωτοῦ, *la puerta del arca*.

2 Esta manera de hablar, que es familiar en las Escrituras, significa que no volvió á entrar mas en el arca. A este modo se dice en el *Cap.* 1. de S. MATHEO *v.* 25. *Y no la conoció, hasta que parió á su hijo primogénito*: quiere decir, nunca la conoció. El texto Hebréo: *Y salió, saliendo y tornando*; donde faltando la negacion, que se lee en la Vulgata, parece que se dice lo contrario. Unos, siguiendo literalmente la leccion de la Vulgata, y la de los LXX. que es la misma, creen que el cuervo no volvió mas al arca, cebado en la carne de los cuerpos muertos, y descansando, ó sobre los mismos cuerpos, ó en la copa de algun árbol, ó en la cima de algun monte, desde donde volaba á los cuerpos. Otros explican el texto Hebréo, diciendo, que del arca volaba y saltaba sobre los cuerpos muertos; y desde allí tomando otra vez el vuelo ácia el arca, reposaba sobre su cubierta ó techo, pero sin entrar en ella: y de este modo iba y venia sin cesar, mientras que cubriéron las aguas la superficie de la tierra. Véase S. AGUSTIN. *in Genes. Quæst.* XIII. Otros finalmente trasladan el texto: *Salió, y siempre mas y mas se apartó del arca*, fundados, en que el verbo שוב, en muchos lugares de la Escritura significa *apartarse*, ó *retirarse*. En este cuervo se simboliza vivamente la condicion y porte del pecador.

3 Porque aunque se viesen ya descubiertas las cimas de los montes, esto no obstante estaba todo lleno de lodo y de cadáveres, á los quales, como enseña la experiencia, no se acercan las palomas.

10 *Expectatis autem ultrà septem diebus aliis, rursum dimisit columbam ex arca.*

11 *At illa venit ad eum ad vesperam, portans ramum olivæ virentibus foliis in ore suo: intellexit ergo Noë quòd cessassent aquæ super terram.*

12 *Expectavitque nihilominùs septem alios dies: et emisit columbam, quæ non est reversa ultrà ad eum.*

13 *Igitur sexcentesimo primo anno, primo mense, prima die mensis, imminutæ sunt aquæ super terram: et aperiens Noë tectum arcæ, aspexit, viditque quòd exsiccata esset superficies terræ.*

14 *Mense secundo, septimo et vigesimo die mensis, arefacta est terra.*

15 *Locutus est autem Deus ad Noë, dicens:*

16 *Egredere de arca tu et uxor tua, filii tui et uxores filiorum tuorum tecum.*

17 *Cuncta animantia, quæ sunt apud te, ex omni carne, tam in volatilibus quàm in be-*

10 Y habiendo esperado aun otros siete dias, envió de nuevo la paloma del arca.

11 Y ella volvió á él por la tarde [1], trayendo un ramo de olivo con las hojas verdes en su pico: con lo que entendió Noé, que habian cesado las aguas sobre la tierra.

12 Y esto no obstante esperó otros siete dias: y dexó ir la paloma, la qual no volvió ya mas á él.

13 Así que el año seiscientos y uno [2], el mes primero, el primer dia del mes, se disminuyéron las aguas sobre la tierra: y abriendo Noé la cubierta del arca, miró, y vió que se habia secado [3] la superficie de la tierra.

14 El mes segundo, el dia veinte y siete del mes, quedó seca la tierra.

15 Y habló Dios á Noé, diciendo:

16 Sal del arca tú y tu muger, tus hijos y las mugeres de tus hijos contigo.

17 Todos los animales, que están contigo de toda carne, tanto de las aves como de las

1 Empleó el dia en comer: y por la tarde, como acostumbran las palomas, luego que sintió el frio de la noche, volvió al arca á buscar su compañía; pero llevando en el pico un ramo de oliva con sus hojas verdes. El laurel y el olivo se conservan verdes debaxo de las aguas; y no solo esto, sino que florecen y fructifican. S. Chrysost. *Hom.* xxvi. *in Genes.* Plin. *Lib.* xii. *Cap.* xxv. Theophrast. *Hist. plantar. Lib.* iv. *Cap.* 8. Por lo que sin recurrir, quando no hay necesidad, á un milagro, decimos que pudo esto suceder naturalmente.

2 De la vida de Noé: del mundo 1657. y 2347. ántes de la venida de Jesu Christo, el primer dia del primer mes, comenzó Noé á descubrir el arca por la parte superior, ó por la cubierta; pero se estuvo quieto y sin salir, esperando las órdenes del Señor, y conforme á estas lo executó el dia 27. del segundo mes.

Abriendo Noé la cubierta. MS. 3. *E tiró Noé el cobertero del arca.*

3 Que estaba ya descubierta y libre de las aguas, las quales la habian anegado enteramente.

stiis, et universis reptilibus, quæ reptant super terram, educ tecum, et ingredimini super terram [a]: *crescite et multiplicamini super eam.*

18 *Egressus est ergo Noë et filii ejus: uxor illius, et uxores filiorum ejus cum eo.*

19 *Sed et omnia animantia, jumenta, et reptilia quæ reptant super terram, secundùm genus suum, egressa sunt de arca.*

20 *Ædificavit autem Noë altare Domino: et tollens de cunctis pecoribus et volucribus mundis, obtulit holocausta super altare.*

21 *Odoratusque est Dominus odorem suavitatis, et ait: Nequaquam ultrà maledicam terræ propter homines* [b]: *sensus*

bestias, y de todos los reptiles, que andan arrastrando sobre la tierra, sácalos contigo, y entrad sobre la tierra: creced [1] y multiplicaos sobre ella.

18 Salió pues Noé y sus hijos; su muger y las mugeres de sus hijos con él.

19 Y asímismo saliéron del arca todos los animales, bestias, y reptiles que andan arrastrando sobre la tierra, segun sus especies.

20 Y edificó Noé un altar al Señor: y tomando de todos los animales y aves limpias, ofreció holocaustos [2] sobre el altar.

21 Y olió el Señor olor [3] de suavidad, y dixo: No volveré jamás á maldecir la tierra por causa de los hombres [4]: porque

1 No se puede fácilmente comprehender, cómo un tan corto número de animales, de aves, y de reptiles, pudo poblar toda la tierra en lo sucesivo, como la vemos en el dia. S. Agustin responde, que aquella misma providencia, que los conservó en el arca, hizo despues, que se multiplicasen y extendiesen por toda la tierra, ó cuidando que ellos lo hiciesen por sí mismos, ó que los hombres los conduxesen, ó que en caso necesario fuesen trasladados por ministerio de los Angeles.

2 En el holocausto era consumida toda la víctima por el fuego. Noe por esta accion protestó, que habiéndolo recibido todo de Dios, se lo consagraba al Señor todo, y sin reserva, pronto á sacrificar sus bienes, su libertad, y su vida, para hacer la voluntad de su Criador.

3 MS. 3. *El huesmo.* Quiere decir, fué suave y agradable al Señor este sacrificio que ofreció Noé. Tal era la fe y pureza de corazon con que lo ofrecia.

4 No volveré á destruir, como ahora lo he hecho, á todo el linage de los hombres, por sus pecados; porque su corazon está viciado, y sus pensamientos se dexan arrastrar violentamente ácia el mal: el texto Hebréo, *son malos desde su infancia.* Así se ve, que los hombres despues del diluvio, fueron tan malos ó peores que lo habian sido ántes. En el Cap. VI. 5. vemos, que esta misma *corrupcion* de la humana naturaleza, y su propension al mal, fueron causa de que Dios acabase con los hombres por medio de las aguas del diluvio: y aquí mueven al Señor á misericordia, para que no vuelva á emplear con ellos igual castigo. Unos mismos pecados, segun diversos respetos, irritan la justicia de Dios, y le mueven á misericordia. El pecado es el objeto natural de la venganza divina; y el mismo que lo comete, es el sugeto en que Dios emplea su misericordia. Los pecados irritan á Dios, y le sacan el castigo de las manos: la corrupcion del hombre, su inclinacion al mal, su concupiscencia, la dificultad que halla en combatirla, y en seguir el partido de lo bueno, son otros

a *Sup.* I. 22. *Infra* IX. 1. b *Sup.* VI. 5. *Matth.* XV. 19.

enim et cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua: non igitur ultra percutiam omnem animam viventem, sicut feci.

22 *Cunctis diebus terræ, sementis et messis, frigus et æstus, æstas et hiems, nox et dies non requiescant.*

el sentido y el pensamiento del corazon humano son propensos al mal desde su juventud: no heriré pues mas á toda ánima viviente, como he hecho.

22 Todos los dias [1] de la tierra, sementera y siega, frio y calor, estío é invierno, noche y dia no cesarán.

tantos poderosos motivos que inclinan su bondad, á que use con él de misericordia. Vemos aquí, que el pecado original y la concupiscencia nacen con el hombre, y son el origen de todos los males y pecados.

1 Todo el tiempo que haya hombres sobre la tierra se continuarán sin cesar, sucediéndose unas á otras las estaciones.

CAPÍTULO IX.

Dios bendice á Noé y á sus hijos, les renueva la donacion que les habia hecho de todas las cosas. Prohibiéndoles comer sangre, les advierte quanto aborrece, que se derrame la sangre humana. Hace su alianza con Noé, y con el género humano, y pone el arco del cielo por señal de esta alianza. Noé planta una viña: se embriaga: uno de sus hijos se le burla, á quien maldice; bendiciendo al mismo tiempo á los otros. Edad y muerte de Noé.

1 *Benedixitque Deus Noë et filiis ejus. Et dixit ad eos* [a]: *Crescite, et multiplicamini, et replete terram.*

2 *Et terror vester ac tremor sit super cuncta animalia terræ, et super omnes volucres cœli, cum universis quæ moventur super terram: omnes pi-*

1 Y bendixo [1] Dios á Noé y á sus hijos, y díxoles: Creced y multiplicaos, y poblad la tierra.

2 Y vuestro temor [2] y espanto sea sobre todos los animales de la tierra, y sobre todas las aves del cielo, con todo lo que se mueve sobre la tierra: todos

1 Les promete Dios su proteccion y la fecundidad, para que saliese de ellos un mundo nuevo, que reparase la ruina del antiguo.

2 Dios por un efecto de su bondad quiso dexar al hombre una porcion de aquel imperio absoluto, que dió á Adam inocente sobre todos los animales. Estos naturalmente temen y huyen del hombre, y no le acometen, si no se ven acosados y perseguidos. Y aun el hombre con su arte doma hasta los mas fieros, como los osos y los leones, segun lo advirtió SANTIAGO en su *Epistola* III. 7.

a *Supra* I. 22. *et* VIII. 17.

sees maris manui vestræ traditi sunt.

3 *Et omne, quod movetur et vivit* [a], *erit vobis in cibum: quasi olera virentia tradidi vobis omnia.*

4 *Excepto* [b] *quòd carnem cum sanguine non comedetis.*

5 *Sanguinem enim animarum vestrarum requiram de manu cunctarum bestiarum: et de manu hominis, de manu viri, et fratris ejus requiram animam hominis.*

los peces de la mar en vuestra mano están puestos.

3 Y todo lo que se mueve y vive, os servirá para alimento [1]: así como las legumbres y yerbas, os he dado todas las cosas:

4 A excepcion de que carne con sangre [2] no comereis.

5 Porque la sangre de vuestras ánimas [3] demandaré de mano [4] de todas las bestias: y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano [5] demandaré el ánima del hombre.

1 De estas palabras infieren la mayor parte de los Padres, que ántes del diluvio los hombres generalmente, ó por lo ménos los mas religiosos y temerosos de Dios, como los descendientes de Seth, solo comian yerbas, frutas y legumbres. Cap. I. 29. Aquí el Señor parece que les permite comer indiferentemente y sin distincion de todo género de carnes de animales, que fuesen propias para su alimento: y que esto duró, hasta que en la Ley se puso esta diferencia, como largamente se lee en el *Levítico*: y que la distincion de animales limpios y no limpios ántes del diluvio, solo se entendia de los que debian ó no ser ofrecidos al Señor en sacrificio.

2 Los Hebreos y los antiguos creian comunmente, que la sangre era el alma, ó el asiento del alma; porque en ella residen los espíritus vitales sensitivos. *Levit.* XVII. 14. El designio de Dios era inspirar á los hombres un espíritu de dulzura y de humanidad de los unos para con los otros; y el prohibirles comer la carne mezclada con sangre, era para apartarlos mas de derramar la de los hombres; y tambien, porque queria de los hombres, que la sangre, que es como la vida del animal, le fuese ofrecida en sacrificio en cambio de la vida del hombre pecador. *Levit.* XVII. 2. Esta Ley, que solamente era de derecho positivo, y que no obligaba sino por causa de la prohibicion, cesó con otras muchas observancias legales, luego que la Religion Christiana fué suficientemente promulgada y extendida. Y aunque los Apóstoles la renováron en el Concilio de Jerusalem, fué acomodándose á la flaqueza de los Judíos convertidos, y por dar á la Synagoga una honrosa sepultura. Su práctica se observó en los primeros siglos de la Iglesia; lo que se hizo por igual condescendencia, y atendiendo á facilitar á los Judíos su conversion, viéndolos muy tenaces en mantener sus antiguas costumbres. Pero despues cesó enteramente, teniendo los Christianos presente lo que Jesu Christo habia dicho, que: *Lo que ensucia al hombre, no es, lo que entra por la boca.* Esta prohibicion del Señor se extendia igualmente á la sangre mezclada con la carne, y á la sangre sola y separada de ella.

3 Es un Hebraismo; quiere decir vuestra sangre: el *ánima*, por la *vida*, es otro Hebraismo.

4 Para que el hombre tenga horror de derramar la sangre de sus hermanos: aun las mismas bestias que la derramaren, no quedarán sin castigo. Véase el *Exod.* XXI. 29.

5 Así se lee en el texto original. La repeticion que aquí se hace, manifiesta la gravedad del pecado de homicidio. El hombre nació para ayudar al próximo, y fomentar la sociedad; pero las pasiones que le originó el pecado, le hacen enemigo de sus mismos hermanos y semejantes.

a *Supra* 1. 29. b *Iterum.* XVII. 14.

6 *Quicumque* [a] *effuderit humanum sanguinem, fundetur sanguis illius* [b]: *ad imaginem quippe Dei factus est homo.*

7 *Vos* [c] *autem crescite et multiplicamini, et ingredimini super terram, et implete eam.*

8 *Hæc quoque dixit Deus ad Noë, et ad filios ejus cum eo:*

9 *Ecce ego statuam pactum meum vobiscum, et cum semine vestro post vos:*

10 *Et ad omnem animam viventem, quæ est vobiscum, tam in volucribus quàm in jumentis et pecudibus terræ cunctis, quæ egressa sunt de arca, et universis bestiis terræ.*

11 *Statuam* [d] *pactum meum vobiscum, et nequaquam ultrà interficietur omnis caro aquis diluvii, neque erit deinceps diluvium dissipans terram.*

12 *Dixitque Deus: Hoc signum fœderis quod do inter me et vos, et ad omnem ani-*

6 Todo el que derramare sangre humana, será derramada su sangre [1]: porque á imágen de Dios [2] es hecho el hombre.

7 Vosotros pues creced y multiplicaos, y entrad sobre la tierra, y pobladla.

8 Esto dixo tambien Dios á Noé, y á sus hijos con él:

9 Hé aquí yo estableceré mi pacto con vosotros [3], y con vuestro linage despues de vosotros:

10 Y con toda ánima viviente [4], que está con vosotros, tanto en las aves, como en todos los animales domésticos y campestres de la tierra, que han salido del arca, y en todas las bestias de la tierra.

11 Estableceré mi pacto con vosotros, y no perecerá [5] ya mas toda carne con aguas de diluvio, ni habrá en lo venidero diluvio que destruya la tierra.

12 Y dixo Dios: Esta es la señal de la alianza, que establezco entre mí y vosotros, y

1 Por estas palabras pone el Señor la espada en la mano de los Príncipes y de los Magistrados, y les comunica su autoridad, para que repriman todas las injusticias y violencias, que pueden turbar la sociedad civil. S. Augustr. *de Civit. Dei Lib.* I. *Cap.* 21. En el Hebreo se lee: *La sangre del hombre en el hombre*; en lo que se comprehende todo género de homicidio, que no sea hecho con autoridad pública.

2 Esta es la razon fundamental de la prohibicion del homicidio. El hombre es una viva imágen de Dios, inteligente, libre, espíritual y destinado por su inefable providencia, para tener parte en la felicidad de que goza el mismo Dios.

3 MS. 3. *Combusco.* El Señor establece una alianza perpetua é irrevocable con el hombre, no por los méritos de éste, sino por su pura bondad, y teniendo ya presentes los méritos infinitos de Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero.

4 Dios empeña aquí su palabra, que atenderá igualmente á la conservacion de los animales, aves, y bestias, como necesarias que son para el alivio, recreo y regalo del hombre. Y este es un nuevo beneficio, que hace Dios al hombre. Véase el Chrysostomo *Homil.* XXVIII. *in Genes.*

5 Ferrar. *Y no será tajada.*

a *Matth.* XXVI. 52. b *Apocalyps.* XIII. 19. c *Supra* I. 28. *et* VIII. 17. d *Isai.* LIV. 9.

mam viventem, quæ est vobiscum in generationes sempiternas:

13 *Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum fœderis inter me, et inter terram.*

14 *Cumque* [a] *obduxero nubibus cœlum, apparebit arcus meus in nubibus:*

15 *Et recordabor fœderis mei vobiscum, et cum omni anima vivente quæ carnem vegetat: et non erunt ultrà aquæ diluvii ad delendum universam carnem.*

16 *Eritque arcus in nubibus, et videbo illum, et recordabor fœderis sempiterni, quod pactum est inter Deum et omnem animam viventem universæ carnis, quæ est super terram.*

17 *Dixitque Deus ad Noë:*

con toda ánima viviente, que está con vosotros por generaciones perpetuas [1].

13 Pondré mi arco en las nubes [2], y será señal de alianza entre mí [3] y entre la tierra.

14 Y quando cubriere el cielo de nubes [4], aparecerá mi arco en las nubes:

15 Y acordarme he de mi alianza con vosotros, y con toda ánima viviente que vivifica carne: y no habrá ya mas aguas de diluvio para destruir á toda carne.

16 Y estará el arco en las nubes, y lo veré, y me acordaré [5] de la alianza perpetua, que ha sido concertada entre Dios y toda ánima viviente de toda carne, que está sobre la tierra.

17 Y dixo Dios á Noé: Es-

1 Para siempre, mientras que el mundo durare.

2 Antes del diluvio habia lluvias, y por consiguiente se formaba el arco Iris, pero lo que hasta entónces habia sido un efecto natural de la lluvia, quiso el Señor que fuese una como prenda visible de su promesa, y de la clemencia que habia de usar con los hombres.

3 La version Chaldáica: *Entre mi Verbo ó Palabra, y entre la tierra*, como que el Hijo de Dios fué el Medianero de todas las alianzas y pactos, entre Dios y los hombres; porque todas han tenido por objeto y fin la grande y divina alianza, que debia contraer con nosotros por medio de su Encarnacion.

4 MS. 3. *Anuvare nuve.* MS. 7. *Anublare nublo.* Como si dixera: los delitos de los hombres, que se seguirán al diluvio, serán tan grandes y aun mayores que los de esta generacion, que acaba de perecer de una manera tan terrible y espantosa: mi justicia, que es siempre la misma, se dispondrá para descargar sobre ellos el mismo castigo: se juntarán y amontonarán ya las nubes para vengar mi justa indignacion; pero aparecerá en ellas este arco, que he puesto por señal eterna de mi alianza, y de la palabra que les doy, de no acabar mas con ellos con otro nuevo diluvio; y esta sola vista será mas eficaz para inclinarme á misericordia, que lo serán todos sus delitos para irritar mi justicia. S. Chrys. *Hom.* XXVIII. *in Gen.*

5 MS. 3. *E membraré el mi firmamiento.* Dios, á quien todo es presente, no necesita de acordarse de lo que tiene prometido. Esto lo dice por respecto á nosotros; esto es, hará que nos acordemos. S. Pablo quando dice: *Que el Espíritu Santo gime en nosotros*, quiere significar, que el Espíritu Santo hace que gimamos. S. August. *Collat. cum Maxim. Arian.* Este arco Iris es una figura expresa de Jesu Christo; y Noé entendió el mysterio.

a *Eccl.* XLIII. 12.

Hoc erit signum fœderis, quod constitui inter me et omnem carnem super terram.

18 *Erant ergo filii Noë qui egressi sunt de arca, Sem, Cham, et Japheth: porrò Cham ipse est pater Chanaan.*

19 *Tres isti filii sunt Noë: et ab his disseminatum est omne genus hominum super universam terram.*

20 *Cœpitque Noë vir agricola exercere terram, et plantavit vineam:*

21 *Bibensque vinum inebriatus est, et nudatus in tabernaculo suo.*

22 *Quod cùm vidisset Cham pater Chanaan, verenda scilicet patris sui esse nudata, nuntiavit duobus fratribus suis foras.*

ta será la señal de la alianza, que he establecido entre mí y toda carne sobre la tierra.

18 Fuéron pues los hijos de Noé que saliéron del arca, Sem, Cham, y Japhéth: y Cham él es el padre de Chanaán [1].

19 Estos tres [2] son los hijos de Noé: y de estos se propagó todo el linage de los hombres sobre toda la tierra.

20 Y Noé, que era labrador, comenzó á labrar la tierra, y plantó una viña [3]:

21 Y bebiendo vino se embriagó [4], y quedó descubierto [5] en medio de su tienda.

22 Lo que habiendo visto Cham padre de Chanaán, esto es, la desnudez vergonzosa de su padre, salió fuera á contarlo á sus dos hermanos.

1 Del què descendiéron los Chananeos. Chanaán no habia nacido todavía. Saliéron del arca los mismos en número que habian entrado en ella. Cap. VII. 13.

2 Por estas palabras se ve claramente, que Noé no tuvo otros hijos despues del diluvio: que el diluvio fué universal, y se estendió á toda la tierra; y que todos los hombres, que habia en ella, perecièron en sus aguas, á excepcion de solo Noé y su familia, que se salvàron en el arca. La memoria de este suceso se conservó en las Naciones; y los Gentiles añadiéron á la verdad mil fábulas, fingiendo un Deucalion en lugar de Noé.

3 Antes del diluvio habia viñas; pero ó no se atendia con particularidad á su cultivo, ó se comian solamente sus frutos, sin que se conociese todavía el modo de hacer el vino. Los Gentiles confundiéndolo todo, atribuyéron esta invencion á su infame Baco.

4 MS. 3. *Embeudóse.* Los Padres generalmente escusan á Noé de pecado, porque bebió el vino, sin conocer la fuerza y virtud que tenia.

5 Indecente ó vergonzosamente. Siendo inocente la causa de esta desnudez, por la razon que dexamos dicha, lo es igualmente este efecto, de haberse descubierto indecentemente en medio de su tienda. El sueño que causó en Noé el exceso del vino, que habia bebido, representaba la muerte del Redentor, que fué un efecto del exceso de su amor: la desnudez de Noé figuraba las ignominias, que habia de sufrir Jesu Christo, y particularmente su desnudez sobre la Cruz: la burla de Cham, era imágen de los escarnios y befas, que habian de hacer los Judíos en los sufrimientos y en la muerte del Hijo de Dios: el respeto de Sem y de Japheth, lo era de la fe de los escogidos, que adoráron á Jesu Christo en medio de sus mayores abatimientos, y de la ignominia de su muerte. Ultimamente, el haber despertado Noé de su sueño, que le causó la embriaguez, volviendo al uso de los sentidos naturales y de la razon, representaba la Resurreccion de Jesu Christo. Véase S. AUGUSTIN *contr. Faust. Lib.* XII. *Cap.* 23.

23 *At verò Sem, et Japheth pallium imposuerunt humeris suis, et incedentes retrorsùm, operuerunt verenda patris sui: faciesque eorum aversæ erant, et patris virilia non viderunt.*

24 *Evigilans autem Noë ex vino, cùm didicisset quæ fecerat ei filius suus minor,*

25 *Ait: Maledictus Chanaán, servus servorum erit fratribus suis.*

26 *Dixitque: Benedictus Dominus Deus Sem, sit Chanaan servus ejus.*

27 *Dilatet Deus Japheth, et habitet in tabernaculis Sem, sitque Chanaan servus ejus.*

23 Mas Sem y Japhéth pusiéron una capa sobre sus hombros [1], y andando ácia atras, cubriéron las vergüenzas de su padre: y tuviéron vueltos sus rostros, y no viéron la desnudez de su padre.

24 Y quando dispertó Noé del vino [2], luego que supo lo que habia hecho con él su hijo menor,

25 Dixo: Maldito Chanaán [3], siervo será de los siervos [4] de sus hermanos.

26 Y añadió: Bendito el Señor Dios de Sem [5], sea Chanaán siervo de él.

27 Ensanche [6] Dios á Japhéth, y habite [7] en las tiendas de Sem, y sea Chanaán siervo de él.

1 MS. 7. *Sobre sus cuestas.*

2 De su embriaguez: es una metonymia, en que se pone la causa por el efecto.

3 Noé no quiso maldecir á Cham en su persona, por quanto el Señor al salir del arca le habia dado su bendicion como á los otros, sino que le maldixo en su hijo Chanaám; y esto no por resentimiento, sino por un espíritu prophético. Esta prophecía se cumplió despues en su posteridad, quando los Israelitas que descendian de Sem, baxo la conducta de Josué, despues de haber conquistado la tierra de Chanaám, destruyéron sus Pueblos, y reduxéron sus moradores á la condicion de vilísimos esclavos.

4 Es una expresion Hebréa, quiere decir: el mas vil de todos los siervos. Y de aquí se ve, que el orígen de la servidumbre procedió del pecado.

5 Noé da á Sem esta bendicion de accion de gracias al Señor, á quien llama *Dios de Sem*: primeramente porque de este Patriarca habia de proceder su Pueblo, en el qual se conservaria la verdadera Religion, y el conocimiento y culto de su santo nombre; y en segundo lugar, porque de Sem por Abrahám debia descender el Messías. Por esta misma razon fué tambien llamado despues *el Dios de Abrahám, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob.*

6 MS. 3. *Aftermorigue.* En el Capítulo siguiente veremos quántos pueblos salliéron de Japheth, y qué tierras ocupáron. De este procediéron los Griegos, y los Romanos, ó los Gentiles. En el texto Hebreo se ve una excelente paranomasia entre el nombre de Japhéth, y las palabras de la prophecía, que explican su engrandecimiento y extension, יפת אלהים ליפת *Japheth Elohim Leiépheth.*

7 Unos explican estas palabras, entendiendo á Dios por la persona del Verbo, de este modo: *Habite Dios en las tiendas de Sem*; y el sentido es el mismo, que dexamos explicado en la nota al verso 25. y en él se encierra una clara prophecía de la Encarnacion del Verbo. Otros refieren estas palabras, no á Dios, sino á Japhéth; y así dicen, que se cumplió esta prophecía, quando los Griegos y Romanos descendientes de Japhéth extendiéron largamente su imperio por el Asia, y se apoderáron de las tierras y provincias que ocupaban los que descendian de Sem. Pero muchos Padres, y entre ellos S. August. *de Civit. Dei Lib.* xvi. *Cap.* 2. reconocen en esta prophecía la conversion de los Gentiles al verdadero Dios, y su entrada en la Iglesia de Je-

28 *Vixit autem Noë post diluvium trecentis quinquaginta annis.*

29 *Et impleti sunt omnes dies ejus nongentorum quinquaginta annorum: et mortuus est.*

28 Y vivió Noé despues del diluvio trescientos y cincuenta años.

29 Y todos los dias que vivió fuéron novecientos y cincuenta años, y murió [1].

su Christo, representada por las tiendas de Sem. AUGUST. *contr. Faust. Lib.* XII. *Cap.* 24.

1 Murió Noé el año del mundo 2006, y nació Abraham en el de 2008, consiguientemente no alcanzó á Abraham; pero alcanzó á la torre de Babel, á la monarchía de los Assyrios, el exército de Nino contra Zoroastres, y vió á muchos de sus descendientes enviciarse é idolatrar. WOUTERS. Alcanzó tambien á Aran, que fué el primogénito de Tharé, hermano mayor de Abraham, porque habiendo nacido este doscientos noventa y dos años despues del diluvio, vivió con él cincuenta y ocho. Quando murió, dexó el mundo lleno de toda suerte de iniquidades.

CAPÍTULO X.

Genealogías de los tres hijos de Noé, y descripcion de las tierras, que poseyéron.

1 *Hæ* [a] *sunt generationes filiorum Noë, Sem, Cham, et Japheth: natique sunt eis filii post diluvium.*

2 *Filii Japheth: Gomer, et Magog, et Madai, et Javan, et Thubal, et Mosoch, et Thiras.*

1 Estas son las generaciones [1] de los hijos de Noé, Sem, Cham y Japhéth: y les naciéron hijos despues del diluvio.

2 Hijos de Japhéth: Gomér [2], y Magóg [3], y Madai [4], y Javán [5], y Thubál [6], y Mosóch [7], y Thiras [8].

1 Estos son los pueblos y naciones, que procediéron de los tres hijos de Noé, los quales indubitablemente fuéron los fundadores del nuevo mundo. Todo lo que aquí dice Moysés, es por prolepsis ó anticipacion; porque todo esto no aconteció sino despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babél. Indicarémos solamente, y seguirémos, lo que se dice con mayor probabilidad y fundamento, tocante á los Caudillos ó Cabezas de los pueblos y naciones, que aquí se describen. El que desee ver esto tratado largamente y con mucha erudicion, puede consultar á CALMET *in hunc locum.*

2 De este creen unos, que procediéron los primeros habitadores de la Galacia ó Galogrecia; y otros, los Cymbros, ó Germanos.

3 Los Scythas, ó bien los Getas, y los Masagetas. Otros dicen, que fuéron los Tártaros.

4 Los Medos, y segun otros con mas probabilidad los Macedonios.

5 Los Jonios, en los quales se comprehenden todos los Griegos.

6 Quieren unos, que de estos procediesen los Iberios, que habitan de la otra parte del Ponto Euxino; y otros con S. GERONYMO, los Españoles, que antiguamente fuéron llamados Iberios.

7 Los Moscovitas. Otros pretenden que los Capadocios, y que los Moscovitas fuéron una Colonia de los Capadocios.

8 De estos, convienen todos, en que viniéron los Thracios.

a 1. *Paral.* 1. 4.

3 *Porrò filii Gomer*: *Ascenez et Riphath et Thogorma.*

4 *Filii autem Javan*: *Elisa et Tharsis, Cetthim et Dodanim.*

5 *Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis, unusquisque secundùm linguam suam et familias suas in nationibus suis.*

6 *Filii autem Cham*: *Chus, et Mesraïm, et Phuth, et*

3 Y hijos de Gomér: Ascenéz [1] y Ripháth [2], y Thogorma [3].

4 Y hijos de Javán: Elisa [4] y Tharsis [5], Cethím [6], y Dodaním [7].

5 Por estos [8] fuéron repartidas las islas de las gentes en sus territorios, cada uno conforme á su lengua y sus familias en sus naciones [9].

6 Y los hijos de Cham [10]: Chus [11] y Mesraím [12], y

1 Los Alemanes, á quienes aun el dia de hoy los Hebreos llaman *Askenazim*. Otros creen que pobló la Asia; y no falta quien dice, que solamente fué una provincia del Asia menor, llamada *Ascenia*.

2 Los Paphlagonios, ó segun otros, los Bythinios.

3 Los Turcomanos y Turcos. Otros quieren, que los Phrygios.

4 La Elide en el Peloponeso. Otros creen que los habitantes de las Islas afortunadas, llamadas *Elisæ*.

5 Los pueblos de Cilicia, cuya capital es Tharso. Otros dicen, que fué la Ciudad de Carthago y los Carthagineses, pueblos del Africa. Hay muchos que pretenden, que ésta fué una Isla y Ciudad en el Estrecho de Gibraltar, ántes muy célebre por el grande comercio, que en ella hacian los Griegos y Phenicios.

6 Los de Chipre, cuya capital se llama *Cition*. Por esta razon los Hebreos dan el nombre de *Cetthim* á todas las ciudades y provincias marítimas; y así se llama tambien la Italia en la Escritura. Otros quieren, que fué la Macedonia, que fué tambien llamada *Macezia*.

7 Los Dodonéos en el Epiro. Otros pretenden que son los Rhodios, por quanto en el *Lib.* I. *de los Paralip.* I. 7. y en el texto Samaritano se lee *Rodanim* en este lugar; y los LXX. le trasladan ῥόδιοι, *Rhodios*.

8 Estos hiciéron asiento en las islas y costas del Mediterráneo á la parte de la Europa. Los Hebreos llamaban islas á todas aquellas tierras, adonde no podian ir sino por mar; y así entre ellos se nombraban islas de las naciones, la España, la Gália, la Italia, la Grecia y la Asia menor.

9 Todo esto se ha de aplicar á los tiempos, que sucediéron á la dispersion de Babylonia; porque hasta entónces no se habia hecho esta division de familias ni de naciones, ni se conocia otro idioma que el Hebreo, ú otro muy semejante á él, como veremos en el Capítulo siguiente.

10 Este hizo su mansion en Egypto, que por esta razon en la Escritura se llama *la tierra de Cham*.

11 No es fácil distinguir, quál de las tres regiones, que se hallan en la Escritura con este nombre, fué la que él pobló. Se llama tierra de Chus, una parte de la Arabia, que se extiende por la costa oriental del mar Roxo. Habia otra del mismo nombre en Araxene: y últimamente se llama tambien alguna vez tierra de Chus, la Ethiopia, que se extiende á la parte meridional mas allá del Egypto. Es probable, que los descendientes de Chus, al paso que iban poblando estas Regiones, les daban el nombre con relacion al orígen, de donde todos procedian.

12 Los pueblos de Egypto, á quienes aun el dia de hoy llaman *Mesre* los Arabes y Turcos, en la Escritura no se conocen sino por este nombre מצרים que tiene terminacion de dual, y puede significar los dos Egyptos, superior é inferior; esto es, el meridional, que se extiende ácia la Ethiopia; y el septentrional, que mira al Mediterráneo.

Chanaan.

7 *Filii Chus*: *Saba, et Hevila, et Sabatha, et Regma, et Sabathaca. Filii Regma*: *Saba, et Dadan.*

8 *Porrò Chus genuit Nemrod*: *ipse cœpit esse potens in terra.*

9 *Et erat robustus venator coram Domino. Ob hoc exi-*

Phuth [1], y Chanaán [2].

7 Hijos de Chus: Sabá [3], y Hevila [4], y Sábatha [5], y Regma, y Sabáthaca [6]. Los hijos de Regma: Sabá, y Dadán [7].

8 Y Chus engendró á Nemród: este comenzó á ser poderoso [8] en la tierra.

9 Y fué forzudo cazador delante del Señor [9]. Por lo qual sa-

1 Los pueblos de la Lybia y de la Mauritánia, donde aún en el dia de hoy hay un rio llamado *Phut*, que da su nombre á todo el territorio vecino. Otros los ponen en el Egypto.

2 Los Chananeos, que habitáron principalmente en la Tierra Santa, y tambien, segun algunos, en la Phenicia. Conservó su nombre la tierra de Chanaán, hasta que habiéndola conquistado Josué, y repartídola á los Israelitas, fué desde entónces llamada *la tierra de Israél*; y despues que volviéron del cautiverio de Babylonia, segun S. Gerónimo, *tierra de Judéa*.

3 Los Sabéos, pueblos de la Arabia, donde se criaba gran copia de incienso. Josepho dice, que fué la Ethiopia, cuya capital fué llamada Sabá, ántes de tener el nombre de *Méroe*. De *Sabá*, ó שבא hijo de Regma, de quien se habla despues, procedieron otros Sabéos ó *Schabéos*, unos y otros en la Arabia féliz. De los primeros fué la Reyna Sabá, que vino á proponer sus enigmas á Salomon. En el *Psalm.* LXXI. 10. donde la Vulgata lee: *Los Reyes de los Arabes y de Sabá*; se lée en el texto Hebreo: *Los Reyes de Scabá, y de Sabá.*

4 Quieren unos, que sean los Getulios, pueblos del Africa. Otros con mayor fundamento pretenden, que sean los Caveléos, pueblos de la Arabia ácia el golfo Pérsico. Hay otra Region del mismo nombre en la Cólquide junto al Phasis. Y en el v. 29. se hace tambien mencion de *Hevila*. No es fácil averiguar, de qual de estas dos habla Moysés en el Cap. II. 2.

5 Los Sabathéos, pueblos tambien de la Arabia.

6 Es dificil, segun S. Gerónymo, concordar los nombres antiguos con los nuevos. Ptolemeo pone en la Arabia junto al golfo Pérsico una Ciudad llamada *Regma* ó *Rhegama*; y tambien los *Sabatas*, que pudiéron venir de *Sabáthaca*. Bochart pretende, que Sabáthaca pasó á la Carmania por el estrecho del golfo Pérsico, y que dexó allí alguna memoria de su nombre.

7 Segun S. Gerónymo ocupó una parte de Ethiopia. Otros creen, que de este tomó nombre la Ciudad de *Dadén* ó de *Aden*, y el territorio comarcano llamado *Dadana*, junto al mar Pérsico.

8 Los LXX. trasladan εἶναι γίγας, *á ser gigante*. Lo que manifiesta, que siendo de estatura agigantada, confiaba en sus fuerzas, comenzó á emplear su fiereza y ambicion, usurpándose una dominacion tyránica sobre los otros. El nombre de Nimród, y segun la Vulgata *Nemród*, quiere decir *el que se rebela*; lá raiz Hebréa מרד, *se rebeló*. Y por esto se llama en el verso siguiente *forzudo cazador*. Los LXX. trasladan γίγας κυνηγός, *gigante* por *poderoso*, y del mismo modo en el verso siguiente por *forzudo*, ó *robusto*; y otros Intérpretes βιαῖος κυνηγός, *violento cazador*. De todo lo qual parece inferirse, que juntando una tropa de gente jóven, esforzada y de aliento, se exercitaba en ellos en la caza de las fieras, y formando de ésta un exército acostumbrado á la fatiga y al manejo de las armas, le fué fácil *rebelarse*, y sujetar á los que descansando en los brazos de una profunda paz, se le rindiéron sin resistencia, sorprehendidos y espantados de una violencia tan repentina é imprevista.

9 Este es un Hebraismo. Quiere decir: El hombre mas violento y osado, que habia debaxo del cielo, tanto que despues quedó como proverbio entre los Hebreos, á la manera que decimos *es un Neron*, para significar la crueldad de alguna persona.

vit proverbium: *Quasi Nemrod robustus venator coram Domino.*

10 *Fuit autem principium regni ejus Babylon, et Arach, et Achad, et Chalanne, in terra Sennaar.*

11 *De terra illa egressus est Assur, et ædificavit Ninive, et plateas civitatis, et Chale.*

12 *Resen quoque inter Ni-*

lió el proverbio: Forzudo cazador [1] delante del Señor como Nemród.

10 Y el principio de su Reyno fué Babylonia [2], y Arach, y Acad, y Chalane, en tierra de Senaár.

11 De esta tierra salió Assur [3], y edificó á Nínive, y las plazas [4] de la ciudad, y á Chale,

12 Y tambien á Resén entre

1 MS. 3. y FERRAR. *Barragán en caza.*

2 Se ve, que todo esto se dice por prolepsis ó anticipacion, porque todo ello no aconteció sino despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babél. Nemród pues hizo mansion en el mismo sitio, en donde se habia dado principio á la fábrica de la torre, y fundo las ciudades de Babylonia, de Arach, de Acád, y de Calane en el término de Senaár, ó en las tierras vecinas á Babylonia. Este territorio se llamaba así, para distinguir esta ciudad de otra Babylonia, que habia en Egypto, y que hoy se llama Cayro. MARSHAM. *in Canon. Ægypt. Sæcul.* XVII. pretende, que Nabonassar fue su fundador, y que *Babylonia* no és aquí nombre de ciudad, sino de aquella provincia, en que despues fuéron fundadas las trés sobredichas ciudades. Se duda tambien, si esta Babylonia fué aquella célebre del mismo nombre, tan señalada en las Escrituras, y en los Escritores prófanos, edificada por Belo, aumentada por Semiramis, y adornada por Nabucodonosor. Los que son de esta opinion, dicen, que Nemród fué el mismo que en la historia profana se llama Belo, el qual despues de la dispersion de las Naciones edificó á Babylonia. Belo fué padre de Nino, y el primero que introduxo la idolatría. Movido de un espíritu de orgullo y de impiedad, pretendió ser adorado como Dios; y Nino, que le sucedió en el Imperio, en la tyranía, y en la impiedad, le hizo erigir despues de su muerte un mausoleo y templo soberbio, baxo del nombre de *Belo*, *Bel*, ó *Baál*, y ordenó al pueblo que le adorase y ofreciese inciensos, como á Dios. Nino fué un Conquistador muy ambicioso, extendió largamente los términos de su imperio, y fundó la ciudad de Nínive, á quien llamó así de su nombre. Y esto es, lo que nos dicen las Historias profanas. En medio de esta variedad de opiniones, siguiendo el parecer de la mayor parte de los Intérpretes, decimos, que Nemród, despues de haber visto inútilizado el pensamiento y designio que habia dado de fabricar la torre, por la confusion de las lenguas, dió principio á la ciudad de Babylonia, y que ésta en la serie de los siglos venideros fué creciendo, y llegó á aquella grandeza, que la hicieron tan célebre entre los Escritores sagrados y prófanos.

3 Este no pudiendo sufrir las tyranías y violencias de Nemród, se vió obligado á abandonar la tierra de Senaár, que le pertenecia por herencia, y pasó ácia el orígen del Tigris á una region, que de su nombre fué llamada Assyria, cuya capital fue Nínive. Otros, creyendo que el nombre de Assúr hijo de Sem, v. 22. se introduce aquí intempestivamente, porque se habla de los descendientes de Cham, entienden que *Assúr* es nombre de provincia ó del Imperio de la Assyria, y que debe esto explicarse así: *De aquella tierra salió* Nemród *para Assúr, y edificó á Nínive.*

4 El Hebréo רחבת עיר algunos quiéren, que sea nombre propio de una ciudad, y que se refiera á Nínive, para explicar lo dilatado y ancho de sus calles y plazas. En JONAS III. 3. se dice que tenia tres dias de camino, con lo que se explica sin duda su ámbito ó circuito. DIODORO *Lib.* II. *Cap.* 3. le da quatrocientos y ochenta estadios de longitud, que componen sesenta millas.

nivem et Chale: hæc est civitas magna.

13 *At verò Mesraïm genuit Ludim, et Anamim, et Laabim, Nephthuïm,*

14 *Et Phetrusim, et Chasluïm: de quibus egressi sunt Philisthiim, et Caphtorim.*

15 *Chanaan autem genuit Sidonem primogenitum suum, Hethæum,*

16 *Et Jebusæum, et Amorrhæum, Gergesæum,*

17 *Hevæum, et Aracæum: Sinæum,*

18 *Et Aradium, Samaræum, et Amathæum: et post hæc disseminati sunt populi Chananæorum.*

19 *Factique sunt termini Chanaan venientibus à Sidone Geraram usque Gazam, donec ingrediaris Sodomam et Go-*

Nínive, y Chale: esta es la ciudad grande [1].

13 Y Mesraím engendró á Ludím [2], y Anamím, y á Laabím, á Nephthuím,

14 Y á Phetrusím, y á Chasluím: de los quales [3] salièron los Philistéos, y los Caphtorimos.

15 Y Chanaán engendró á Sidón [4] su primogénito, á Hethéo [5],

16 Y á Jebuséo, y á Amorrhéo, á Gergeséo,

17 A Hevéo, y á Aracéo: á Sinéo,

18 Y á Aradío, á Samaréo, y á Amathéo: y despues de esto [6] se propagáron los pueblos de los Chananéos.

19 Y fuéron los términos de Chanaán, viniendo de Sidón á Gerara hasta Gazá, hasta entrar en Sodoma y Gomorrha,

1 Esto parece deberse entender de la Ciudad de Nínive, por las razones que dexamos dichas.

2 De estos se cree comunmente, que vinieron los Lybios del Egypto: de *Laabim* los Lybios, que primero se llamaban *Phutéos*, y que habitáron ántes en la Mauritania, ó en las costas del Mediterráneo. Los otros quatro pueblos, habiendo sido exterminados en las guerras de Ethiopía, apénas ha quedado noticia de ellos. Esto no obstante creen algunos, que de *Anamim* procedièron los que estaban en los lugares vecinos al célebre templo de Júpiter Amón. De *Nephthuim* los Númidas: de *Phetrusim* los pueblos de la Thebayda, que en la Escritura se llama *Pátros*; y segun otros los de la Arabia Petréa: y de *Casluim* los del Egypto inferior.

3 Quiere decir, de estos últimos fuéron Colonias los Philistéos, y los Caphtorímos. Otros lo refieren á todos los hijos de Mesraím, que se nombran en este versículo. Los Philisthéos son bien conocidos por las continuas guerras, que mantuviéron con ellos los Hebréos. Por Caphtorimos se entienden comunmente los Capadocios, no los del Ponto, sino otros que habitaban en las costas del mar desde Gaza hasta Egypto. Estos salièron de sus tierras, y habiendo invadido á los Heveos, que tenían sus moradas á lo largo de la costa de la tierra de Chanaán, los echáron de allí, y se establecièron en aquella Region. Los Philistheos sucedièron á estos, y dieron nombre á la tierra de Palestina, que se llamaba tambien la Region de los Philistheos. Otros por *Caphtorimos*, entienden á los Cretenses ó Candiotas.

4 Este fabricó y dió su nombre á Sidón, ciudad muy célebre de la Phenicia.

5 Estos últimos diez hijos de Chanaán fuéron cabezas de otros tantos pueblos, que ocupaban la tierra de Chanaán, llamada despues *tierra de promision*.

6 Como si dixera: y de estos se propagáron, que es conforme al texto Hebréo.

morrham, et Adamam, et Seboim usque Lesa.

20 *Hi sunt filii Cham in cognationibus, et linguis, et generationibus, terrisque et gentibus suis.*

21 *De Sem quoque nati sunt, patre omnium filiorum Heber, fratre Japheth majore.*

22 *Filii Sem: Ælam et Assur, et Arphaxad, et Lud, et Aram.*

23 *Filii Aram: Us, et Hul, et Gether, et Mes.*

24 *At verò Arphaxad genuit Sale, de quo ortus est Heber.*

y Adamá y Seboím hasta Lesa [1].

20 Estos son los hijos de Cham por sus enlaces, y lenguas, y familias, y tierras y sus naciones.

21 Y Sem, padre de todos los hijos de Hebér [2], hermano mayor de Japhéth [3], tuvo tambien hijos.

22 Hijos de Sem: Elám [4], y Assúr [5], y Arphaxád [6], y Lud [7], y Arám [8].

23 Hijos de Arám: Us [9], y Hul [10], y Gethér [11], y Mes [12].

24 Y Arphaxád engendró á Salé [13], del que nació Hebér [14].

1 Moysés señala aquí los términos, no de toda la tierra prometida, sino de la que ocupaban los pueblos principales de los Chanahéos. Y los describe con tanta individualidad, porque quando escribia esto, la miraban ya los Israelitas, como territorio que Dios les tenia destinado, y que les tocaba como por herencia.

2 De los que habitáron de la otra parte del Euphrates: v. 24.

3 Otros: *Hermano de Japhéth el mayor.* El Hebréo admite los dos sentidos. Los LXX. trasladan el segundo, ἀδελφὸς δὲ τοῦ μείζονος, *fratre Japheth majoris*: pero parece que se debe preferir la primera interpretacion, por las razones que dexamos dichas en el *Cap.* v. 31: y tambien porque si el carácter de *el mayor* se refiriese á Japheth, era necesario suponer, que habia habido dos del mismo nombre, y que Moysés lo nombraba así, para distinguir el mayor del menor. Y así se vé, que no es este el sentido, puesto que no hubo sino uno solo de este nombre; y teniendo este dos hermanos, Moysés dice que Sem era el mayor. Moysés da principio aquí á la descendencia de Sem, en la que se extiende y detiene mas; por quanto de Sem procedian los Hebreos, que era el Pueblo escogido del Señor, y del que debia tambien salir el Libertador y Redentor de todos los hombres.

4 De *Elám* los Elamitas, vecinos de los Medos.

5 Los Assyrios, v. 11.

6 Los Caldeos.

7 Los Lydios del Asia menor.

8 Los Syrios, y habitadores de la Mesopotamia. La Syria se llamaba *Arám* en Hebréo; y la Mesopotamia *Arám Naharaim*, ó de los Rios; porque está situada entre el Euphrates y el Tigris.

9 Se cree, que fundó la ciudad de Damasco, y que dió el nombre al término circunvecino, llamado *Us* por los Hebreos. La region de *Hus*, donde vivió Job, fue en donde habitó el hijo de Sehir Horreo.

10 Se cree, que de este vienen los Armenios.

11 Los Bactrianos: S. Gerónymo siente, que son los pueblos de la Acarnania y los Carios, los primeros en el Epiro, y los segundos en el Asia menor.

12 Estos hijos de Arám se propagáron por la Armenia, por la Mesopotamia, y por la Syria, y fueron cabezas de estos pueblos.

13 Los LXX. leen: *Arphaxád engendró á Cainán padre de Salé, de quien nació Heber.*

14 Algunos quieren, que de este se derivó el nombre de los *Hebreos*, que fué dado despues á Abrahan. *Genes.* XIV. 13.

25 *Natique sunt Heber filii duo: nomen uni Phaleg, eò quòd in diebus ejus divisa sit terra: et nomen fratris ejus Jectan.*

26 *Qui Jectan genuit Elmodad, et Saleph, et Asarmoth, Jare,*

27 *Et Aduram, et Uzal, et Decla,*

28 *Et Ebal, et Abimaël, Saba,*

29 *Et Ophir, et Hevila, et Jobab: omnes isti filii Jectan.*

30 *Et facta est habitatio eorum de Messa pergentibus usque Sephar montem orientalem.*

31 *Isti filii Sem secundùm cognationes et linguas,*

25 Y á Hebér naciéron dos hijos: el nombre del uno Phalég [1], porque en sus dias fué dividida la tierra: y el nombre de su hermano Jectán [2].

26 Este Jectán engendró á Elmodád [3], y á Saléph, y á Asarmóth, á Jaré,

27 Y á Adurám, y á Uzál, y á Decla,

28 Y á Ebal, y á Abimaél, á Saba,

29 Y á Ophir [4], y á Hevila, y á Jobáb: todos estos hijos de Jectán.

30 Y fué la poblacion de estos desde Messa, como quien va hasta Sephár [5] monte á la parte del oriente.

31 Estos son los hijos de Sem [6] segun sus enlaces, y len-

Pero parece mas fundado, que el sobrenombre de Hebréo, que se dió á Abrahan, no significaba otra cosa, sino que este Patriarca traia su origen de la Mesopotamia, situada á la otra ribera del Euphrates, por quanto los que habitaban de aquella parte, eran llamados *hijos de Héber*, ó de la otra parte. II. *Reg.* X. 16. Y así, quando en el v. 21. se dice, que Sem fué padre de todos los hijos de Heber, se significa que fué padre de todos los que habitaban de la otra parte del Euphrates. En el Cap. XIV. 13. donde en el Hebreo y en la Vulgata se lee *Abrám Hebréo*, trasladáron los LXX. ὄβρα τῷ περάτῃ, *Abrám viagero*, por haber pasado el Euphrates.

1 Es probable que Hebér, previendo por inspiracion del cielo la dispersion que habia de suceder de los hombres... dió á su hijo el nombre de Phalég, para anunciarla ántes que viniera, y para que quedase á la posteridad la memoria de un hecho tan señalado. Se cree tambien, que Phaleg dió nombre á la ciudad de Phalga sobre el Euphrates.

2 Estos hijos, que tuvo Jectán, le naciéron sin duda muchos años despues de haber nacido Phalég. El referir Moysés el nacimiento de estos juntamente con el de Phalég hermano de Jectán, es por una especie de prolepsis, de que está lleno este Capítulo: y por unir la narracion ó serie de las genealogías, evitando la confusion que nacería de hacerlo separadamente: fuera de que Jectán pudo tener todos estos hijos de muchas mugeres en pocos años.

3 Todos estos hijos de Jectán ocupáron, segun el sentimiento de Josefo *Antiquit. Lib.* I. *Cap.* 7. á quien siguen generalmente todos los Interpretes, las provincias y regiones que se extienden desde el rio Cophenes hasta las Indias, y territorios confinantes con los Serios.

4 Este dió nombre á la region, adonde se iba á buscar el oro ácia el Oriente. Y por esto se habla aquí del monte Sephár, que está á la parte Oriental.

5 Dispútase sobre la verdadera situacion de estos lugares. Sobre lo qual vease CALMET *in hunc locum.*

6 De estas palabras se infiere, que todo lo que se dice aquí, es por prolepsis, y que esta dispersion de los pueblos no sucedió sino despues de la confusion de las lenguas, la que fixa su Epoca posteriormente á todas estas generaciones.

et regiones in gentibus suis.

32 *Hæ familiæ Noë juxta populos, et nationes suas. Ab his divisæ sunt gentes in terra post diluvium.*

guas, y territorios, en sus naciones.

32 Estas las familias de Noé conforme á sus pueblos, y naciones. De estos fuéron divididas las gentes en la tierra despues del diluvio.

CAPÍTULO XI.

Fábrica de la torre de Babél, donde Dios confunde la soberbia, y la lengua de los hombres. Dispersion de estos por todo el mundo. Genealogía de Sem hasta Abrám.

1 *Erat* [a] *autem terra labii unius, et sermonum eorundem.*

2 *Cùmque proficiscerentur de oriente, invenerunt campum in terra Sennaar, et habitaverunt in eo.*

1 Era entónces la tierra de un solo lenguage [1], y de unas mismas palabras.

2 Y como partiesen [2] de oriente, halláron una campiña en la tierra de Sennaár, y habitáron en ella.

1 Esto es, no se hablaba sino una sola lengua, que todos pronunciaban del mismo modo. Esta lengua única que se hablaba entónces, fue la primitiva que habló Adam, y que enseñó á sus hijos, y éstos á sus sucesores hasta Noé. Se cree comunmente, que fué la Hebréa. Así lo siente S. AGUSTIN *de Civit., Lib.* XVI. *Cap.* 4. con la mayor parte de los Expositores: sobre lo qual se puede ver la disertacion de CALMET *en la Bibl.* de CARRIERES sobre la primera lengua *Tom.* I. Y esta se conservó con bastante pureza, no obstante la confusion de lenguas, en los hijos de Sem, y por ellos se derivó especialmente á Sale, Hebér, Tharé, progenitores de Abrám, y aun como muchos creen, en la raza de Chanaán, de manera, que la Chananea ó Phenicia era la misma que la Hebrea; y dialectos de ella mas ó ménos parecidos, las lenguas que habláron los de Chaldea, Armenia, Syria, Arabia, y acaso tambien los de Egypto.

2 Otros: por el lado de Oriente. Moysés vuelve á unir aquí el hilo de su Historia, que cortó, para dar lugar á la genealogía de los tres hijos de Noé, y de sus descendientes. Aquellos primeros hombres despues del diluvio poblárón la parte Septentrional, los campos de la Armenia, vecinos al lugar donde descansó el arca, y pasando despues hácia las regiones Orientales, vinieron por último al término de Senaár, ó de Babylonia, que formaba una parte de la Chaldea, y un poco mas arriba del lugar donde se juntaban el Tigris y el Euphrates; y buscando los sitios mas amenos y acomodados, permanecieron allí, hasta que aumentándose excesivamente, y no pudiendo vivir todos juntos, entráron en el pensamiento de edificar una torre y ciudad, que hiciese célebre su nombre, ántes de separarse y derramarse por toda la tierra. Moyses sigue el estilo geográfico de los Asyrios, que llamaban *Oriente*, á todas las tierras situadas de la otra parte del Tigris; y *Occidente*, á las opuestas. BOCHART, Phaleg, *Lib.* I. *cap.* VIII. *pág.* 30.

a *Sapient.* x. 5.

3 *Dixitque alter ad proximum suum: Venite, faciamus lateres, et coquamus eos igni. Habueruntque lateres pro saxis, et bitumen pro cæmento:*

4 *Et dixerunt: Venite, faciamus nobis civitatem et turrim, cujus culmen pertingat ad cœlum: et celebremus nomen nostrum, antequam dividamur in universas terras.*

5 *Descendit autem Dominus, ut videret civitatem et turrim, quam ædificabant filii Adam,*

6 *Et dixit: Ecce, unus est populus, et unum labium omnibus: cœperuntque hoc facere, nec desistent à cogitationibus*

3 Y dixo cada uno á su compañero: Venid, hagamos ladrillos [1], y cozámoslos al fuego. Y se sirviéron de ladrillos en lugar de piedras, y de betun en vez de argamasa:

4 Y dixéron: Venid, edifiquémonos una ciudad y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo [2]: y hagamos célebre nuestro nombre, ántes de esparcirnos [3] por todas las tierras.

5 Y descendió [4] el Señor, para ver la ciudad y la torre, que edificaban los hijos de Adam [5],

6 Y dixo: He aquí el pueblo es uno solo, y el lenguage de todos uno mismo: y han comenzado á hacer esto, y no desis-

1 Careciendo de piedras aquel territorio, y por consiguiente de cal, se sirviéron de ladrillos, y de un betun de que abundaba, para unir los ladrillos unos con otros, y de este modo comenzáron á poner por obra su designio. Tales fuéron los materiales, que sirvieron para edificar á Babylonia.

2 Esta es una expresion hyperbólica; quiere decir: hagamos una ciudad y una torre, que por su grandeza y elevacion hagan inmortal nuestro nombre, y arrebaten la admiracion de todos los siglos venideros. Algunos quieren, que lo que les movió principalmente á entrar en el pensamiento de fabricar una torre tan alta, fué el librarse de un segundo diluvio, si Dios lo enviaba. Pero la Escritura no nos dice nada de esto, y solo indica, que se movieron á ello con el fin de grangearse un nombre célebre é inmortal en la posteridad. Fuera de que, para este fin no la hubieran construido en la llanura, sino en la eminencia de algun monte elevado.

3 El Hebréo: *Porque no nos esparzamos.* Como si dixeran: Mirad, mientras no tengamos un asiento y morada fixa, con dificultad podremos conservar sociedad entre nosotros, y fácilmente nos separarémos y derramarémos unos por un lado, y otros por otro; y así para que esto no suceda, venid, fabriquemos una ciudad y una torre, que sea el comun albergue de todos nosotros, y la admiracion de todos los hombres. El sentido de la Vulgata se puede acomodar muy bien al del texto original, explicando el *antequam*, por *potius quam*, que es lo mismo que *ne forte*.

4 Este es un modo de hablar acomodado á la debilidad de nuestro espíritu; pero lleno al mismo tiempo de emphasis, y que explica el cuidado con que la providencia de Dios vela sobre todas las acciones de los hombres, para hacernos conocer la bondad de Dios, su justicia, y su poder. *Genes.* XVIII. 21. *Exodo* III. 7. y 8. Se dice en la Escritura, que desciende, pero sin salir de sí mismo, sin alguna mudanza, y sin pasar de un lugar á otro. En este versículo se dice, que descendió Dios para ver la ciudad, la torre, y todo lo que en ella pasaba: y en el v. 7. que desciende, para castigar la vanidad y soberbia de los hombres; en lo que no se encuentra la menor contradiccion, sino ántes mucha energía.

5 Esto es, unos hombres mortales y de tierra, y herederos del orgullo de su primer padre.

bus suis, donec eas opere compleant.

7 *Venite igitur, descendamus, et confundamus ibi linguam eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.*

8 *Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in universas terras, et cessaverunt ædificare civitatem.*

9 *Et idcircò vocatum est nomen ejus Babel, quia ibi confusum est labium universæ terræ: et inde dispersit eos Dominus super faciem cunctarum regionum.*

tirán de lo que han pensado, hasta que lo hayan puesto por obra.

7 Venid pues, descendamos [1], y confundamos allí su lengua, de manera que ninguno entienda [2] el lenguage de su compañero.

8 Y de este modo los esparció el Señor desde aquel lugar por todas las tierras [3], y cesáron de edificar la ciudad.

9 Y por esto fué llamado su nombre Babel [4], porque allí fué confundido el lenguage de toda la tierra; y desde allí los esparció el Señor sobre la haz de todas las regiones.

1 Los Padres antiguos notan en estas palabras la distincion de Personas en Dios.

2 Muchos de los Intérpretes antiguos dicen, que siendo setenta las Cabezas ó Caudillos de las familias, segun el texto Hebreo, y la Vulgata, se dividiéron en otros tantos pueblos, hablando cada uno su propia lengua. Los modernos reducen á un pequeño número las matrices ú originales, mirando á todas las otras como dialectos de éstas. Sea de esto lo que fuere, no podemos menos de admirar dos grandes milagros, que obró el Señor en la dispersion de estos Pueblos. El primero, que todos olvidáron su primera lengua, que era la única, y que todos entendian. Los que defienden, que era esta la Hebréa, dicen que se conservó en la familia de Hebér; y que Dios con este privilegio particular premió la inocencia con que se conservó fiel á sus órdenes y mandamientos. Y este es el sentido de S. Agustin, de Orígenes, y de S. Gerónymo. Algunos son de parecer, que la lengua Chaldayca ó Syriaca fué la que habláron Hebér y sus descendientes, y que el Chananeo, es el verdadero Hebréo; lo que intentan probar con lo que dice Isaias, *Cap.* xix. 18., y que la Hebréa fué tambien confundida entónces, y que no se conservó en ninguna Nacion ni familia. El segundo milagro fué, que cada Pueblo, á excepcion de la familia de Heber, comenzó á hablar una lengua nueva, no entendida de los otros. Por lo qual se vieron obligados á separarse entre sí, y á seguir y hacer un cuerpo con aquellos cuya lengua entendian. Esta exposicion nos parece mas conforme á la letra del Texto.

3 Estos hombres temerarios habian entrado en el pensamiento de fabricar una ciudad y una torre, para por este medio evitar su dispersion por la tierra; pero por un justo juicio de Dios, lo que ellos habian emprendido para librarse de este peligro, sirvió para meterles en él. Y esta es una prueba de aquella sentencia de Salomon, que *lo que el impío teme, eso le vendrá. Prov.* x. 24.

4 De donde lo tomó tambien Babylonia. Véase lo que sobre esta ciudad dexamos ya notado arriba. Este fin tuvo el altivo pensamiento de aquellos hombres insensatos, que trabajáron en vano, porque no contáron con Dios en sus designios y proyectos. *Psalm.* cxxvi. 1. Y al mismo tiempo debe servir de freno y de escarmiento á los que, como si hubieran de ser eternos, proyectan sin término ni medida, y entran en pensamientos locos de hacer inmortal su nombre, fabricando edificios suntuosos, que en cierto modo son torres de viento.

10 *Hæ sunt generationes Sem* [a] : *Sem erat centum annorum quando genuit Arphaxad, biennio post diluvium.*

11 *Vixitque Sem postquam genuit Arphaxad, quingentis annis : et genuit filios et filias.*

12 *Porrò Arphaxad vixit triginta quinque annis, et genuit Sale.*

13 *Vixitque Arphaxad postquam genuit Sale, trecentis tribus annis : et genuit filios et filias.*

14 *Sale quoque vixit triginta annis, et genuit Heber.*

15 *Vixitque Sale postquam genuit Heber, quadringentis tribus annis : et genuit filios et filias.*

16 *Vixit autem Heber triginta quatuor annis, et genuit Phaleg.*

17 *Et vixit Heber postquam genuit Phaleg, quadringentis triginta annis : et genuit filios et filias.*

18 *Vixit quoque Phaleg triginta annis, et genuit Reu.*

19 *Vixitque* [b] *Phaleg postquam genuit Reu, ducentis novem annis : et genuit filios et filias.*

10 Estas son [1] las generaciones de Sem : Sem era de cien años quando engendró á Arphaxád, dos años despues del diluvio.

11 Y vivió Sem despues que engendró á Arphaxád, quinientos años: y engendró hijos é hijas.

12 Y Arphaxád vivió treinta y cinco años, y engendró á Salé.

13 Y vivió Arphaxád despues que engendró á Salé [2], trescientos y tres años : y engendró hijos é hijas.

14 Y vivió Salé treinta años, y engendró á Hebér.

15 Y vivió Salé despues que engendró á Hebér, quatrocientos y tres años : y engendró hijos é hijas.

16 Y vivió Hebér treinta y quatro años, y engendró á Phalég.

17 Y vivió Hebér despues que engendró á Phalég, quatrocientos y treinta años : y engendró hijos é hijas.

18 Y vivió Phalég treinta años, y engendró á Reu [3].

19 Y vivió Phalég despues que engendró á Reu, doscientos y nueve años : y engendró hijos é hijas.

1 Moysés vuelve á describir los descendientes de Sem, por la familia de Arphaxád, hasta Abrám.

2 S. Lucas en su *Evangelio* pone á Chainan entre Arphaxád y Sale : y los LXX. le dan tambien lugar en este mismo Capítulo, y en el *primero del Lib. 1. de los Paralipómenos*. Pero el texto Hebréo, y la Vulgata, lo omiten en el *Génesis*, y en los *Paralipómenos*. Sobre lo qual véase lo que notamos en S. Lucas III. 36.

3 Los LXX. lo llaman *Ragau*, y la Vulgata tambien en el 1. de los *Paralip.* 1. 25. y en S. Lucas III. 35. En el Hebréo es ערו. La letra ע, por su aspiracion fuerte, se confunde casi con la articulacion de la G.

a 1. *Paralip.* 1. 17. b *Ibid.* 1. 19.

20 *Vixit autem Reu triginta duobus annis, et genuit Sarug.*

21 *Vixit quoque Reu postquam genuit Sarug, ducentis septem annis: et genuit filios et filias.*

22 *Vixit verò Sarug triginta annis, et genuit Nachor.*

23 *Vixitque Sarug postquam genuit Nachor, ducentis annis: et genuit filios et filias.*

24 *Vixit autem Nachor viginti novem annis, et genuit Thare.*

25 *Vixitque Nachor postquam genuit Thare, centum decem et novem annis: et genuit filios et filias.*

26 *Vixitque Thare septuaginta*[2] *annis, et genuit Abram, et Nachor, et Aran.*

27 *Hæ sunt autem generationes Thare: Thare genuit*

20 Y vivió Reu treinta y dos años, y engendró á Sarúg[1].

21 Y vivió Reu despues que engendró á Sarúg, doscientos y siete años: y engendró hijos é hijas.

22 Y vivió Sarúg treinta años, y engendró á Nachór.

23 Y vivió Sarúg despues que engendró á Nachór, doscientos años: y engendró hijos é hijas.

24 Y vivió Nachór veinte y nueve años, y engendró á Tharé.

25 Y vivió Nachór despues que engendró á Tharé, ciento y diez y nueve años: y engendró hijos é hijas.

26 Y vivió Tharé setenta años, y engendró á Abrám[2], y á Nachór, y á Arán.

27 Y estas son las generaciones de Tharé: Tharé engen-

1 S. Epiphanio *Lib. de Hæresibus*, pone el principio de la idolatría en los tiempos de Sarúg. La tradicion de los Hebreos nos dice, que comenzó en tiempo de Nemród. Véase lo que dexamos advertido sobre este en el Capítulo precedente. Eusebio *Præparat. Lib.* 1. *Cap.* 6. *et* 9. afirma que tuvo principio en Egypto, y que de aquí pasó á los Phenicios, á los Griegos, y á todas las otras naciones bárbaras.

2 Arán fué el primogénito, despues nació Nachór, y el último Abrám; pero aquí la Escritura pone el primero á Abrám, por haber sido el mas ilustre de los tres hijos de Tharé. En el v. 32. de este mismo Capítulo se dice, que Tharé murió en Harán de doscientos y cinco años: y en el Capítulo siguiente v. 3. 4. se lee, que Abrám tenia setenta y cinco, quando salió de Harán, despues de la muerte de su padre, como expresamente se ve en los *Hechos* VII. 2. Si se restan setenta y cinco de doscientos y cinco, quedan ciento y treinta; de lo que resulta, que Abrám nació, quando Tharé su padre tenia ciento y treinta años; ¿cómo pues se dice aquí, que tenia setenta, quando engendró á Abrám, á Nachór, y á Arán? Pero se responde comunmente á esta dificultad, que Tharé comenzó á tener hijos en la edad de setenta años, y que nombrándose aquí estos tres, no por órden de nacimiento, sino de dignidad, pudo muy bien tener los tres en tiempos muy distantes; de manera, que Arán naciese á los setenta años de Tharé, y Abrám á los ciento y treinta. Con lo que parece conciliarse la aparente contradiccion que aquí se advierte. S. Agust. *Quæst.* XXV. *in Genes.* dice, sería indisoluble esta controversia, si no se explicase por *recapitulacion.*

2 *Ios.* XXIV. 2. 1. *Paralip.* 1. 26.

Abram, Nachor, et Aran. Porrò Aran genuit Lot.

28 *Mortuusque est Aran ante Thare patrem suum, in terra nativitatis suæ in Ur Chaldæorum.*

29 *Duxerunt autem Abram et Nachor uxores: nomen uxoris Abram, Sáraj: et nomen uxoris Nachor, Melcha filia Aran patris Melchæ, et patris Jeschæ.*

30 *Erat autem Saraj sterilis, nec habebat liberos.*

31 *Tulit itaque Thare Abram filium suum, et Lot filium Aran, filium filii sui, et Saraj nurum suam, uxorem Abram filii sui,* [2] *et eduxit eos de Ur Chaldæorum, ut irent in terram*

dró á Abrám, á Nachór, y á Arán. Y Arán engendró á Lot.

28 Y murió Arán ántes que [1] su padre Tharé, en la tierra de su naturaleza en Ur de los Chaldéos.

29 Y Abrám y Nachór tomáron mugeres; el nombre de la muger de Abrám, Sarai [2]: y el nombre de la muger de Nachór, Melcha hija de Arán, padre de Melcha, y padre de Yescha.

30 Y Sarai era estéril, y no tenia hijos.

31 Tharé pues tomó á Abrám su hijo, y á Lot hijo de Arán, hijo de su hijo, y á Sarai su nuera, muger de Abrám su hijo, y salió con ellos [3] de Ur de los Chaldéos [4], para ir á la tier-

1 En el *Cap.* XXV. 18. se lee esta misma expresion, y allí se explica. El Hebréo: *Y murió Arán sobre faces de Terah su padre*, esto es, ántes que su padre.

2 שרי, significa *Princesa mia*: y מלכה, *Reyna*. Por lo que hace al nombre de *Tesca*, que en el Hebréo se dice יסכה, y que muchos Padres é Intérpretes quieren, que fuese otro nombre que tenia Sarai, parece derivado de סכה, *cubrió, protegió*: como si dixéramos *cubierta ó velada*. Las mugeres casadas llevaban un velo, que las distinguia de las que no lo eran. Y Sarai, quando Abimelech Rey de Gerara, hizo que la quitasen á Abrám para tomarla por muger, es verisímil que no llevase dicho velo, y esto con el fin de persuadir, que era su hermana. Despues fué llamada *Iscáh*, ó como si dixéramos *cubierta ó velada*, á causa del velo que le dió el Rey de Gerara, ordenándole que lo llevara como muger casada, para no exponer á Abrám su marido á otro lance, como el que le habia pasado. *Genes.* XX. 16.

Sentado esto, se prueba tambien claramente, que Arán era el mayor de los hijos de Tharé, y no Abrám; porque asegurándonos la Escritura, *Genes.* XXI. 5. y XXV. 20. que Sarai tenia noventa años, quando Abrám tenia ciento, esto es, diez años ménos que Abrám; si Arán, padre de *Iscáh*, hubiera sido menor en edad que Abrám, resultaria, que hubiera sido padre de Sara, no teniendo sino solos ocho ó nueve años. Lo que parece muy repugnante.

3 Aquí comienzan los quatrocientos y treinta años, los quales cumplidos salièron de Egypto los Israelitas. *Exod.* XII. 40.

4 Ur, ciudad célebre, por haber dado nacimiento á Abrám. Unas veces es llamada en la Escritura ciudad de la Chaldéa, y otras de la Mesopotamia, porque la Chaldéa era una Provincia de la Mesopotamia, situada á la otra parte del Euphrates hácia el Tigris: y por esto dice Dios, que habia sacado á Abrám de la otra parte del rio. Se llamaba *Ur*, que en Hebréo significa *fuego*, porque en ella se adoraba al fuego, symbolo del Sol. Esta etymología pudo haber dado lugar á lo que se dice en ESDRAS III. 7. que

2 *Exod.* XII. 40.

TAYLOR INST. OXFORD

Chanaan: *veneruntque usque Haran, et habitaverunt ibi.*

32 *Et facti sunt dies Thare ducentorum quinque annorum, et mortuus est in Haran.*

ra de Canaán: y viniéron hasta Harán [1], y habitáron allí.

32 Y fuéron los dias de Tharé doscientos y cinco años, y murió en Harán.

Abrám fué sacado *del fuego de los Caldéos*: y tambien á la fábula de los Judíos, que pretenden, que los Chaldeos arrojáron al fuego á Abrám, porque despreciaba sus ídolos, y que Dios le libró de las llamas milagrosamente. S. Agustin y S. Gerónymo lo refieren sin reprobarlo absolutamente. No consta que Abrám adoró los ídolos; pero de Tharé y de Nachór se dice expresamente en el *Libro de* Josue XXIV. 2. Y por el mismo hecho de no nombrarle aquí Dios como idólatra, juntamente con Tharé y Nachór, es muy cierto, que por los esmeros de Sem, que aun vivia, y por una particular gracia suya, le preservó de semejante impiedad. *Vuestros padres*, dice, lo que parece comprehender á Tharé y á Nachór, *sirviéron á Dioses extrangeros*. Esto no obstante, S. Agustin *de Civit. Dei Lib.* XVI. *Cap.* 12. y otros muchos Padres é Interpretes, los quales tratáron este punto con suma delicadeza y profundidad, parece afirman, que el culto del verdadero Dios se conservó puro en la familia de Heber y de Tharé, ó que por lo ménos, no se profanó con cultos idolátricos.

1 Harán ó Carrán, ciudad de la Mesopotamia, que despues fue llamada *Carr*, situada entre el rio Catoras y el Euphrates, y fué despues célebre entre los Romanos por la derrota de Craso.

CAPÍTULO XII.

Abrám pasa peregrino á la tierra de Canaán por especial vocacion del Señor. Y acosado de la hambre baxa á Egypto, donde Pharaón le quita á Sara su muger; pero experimentando la mano de Dios sobre sí y sobre su casa, se la restituye sin haberla tocado.

1 *Dixit autem Dominus ad Abram* [a]: *Egredere de terra tua, et de cognatione tua, et*

1 Y dixo el Señor [1] á Abrám: Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre,

1 Disputan aquí los Expositores, sobre qual era el lugar en donde se hallaba Abrám, quando le mandó Dios salir de su tierra.... Unos creen, que Abrám fué llamado dos veces: la primera en Ur de la Chaldea, como se refiere en el Capítulo precedente; y la segunda, quando se hallaba en Harán. Otros sienten, que solamente fué llamado una vez, quando estaba en la Mesopotamia, ó en Ur de la Chaldéa: y añaden, que esta vocacion es la misma de que habla S. Esteban *Actor.* VII. 2. Parece mas probable la opinion de los segundos, por quanto la tierra, parentela, y casa del padre de Abrám, hablando propiamente, no estaba en Harán, sino en la Chaldéa. Las palabras *de tu tierra*, se deben entender en una significacion vaga. La Mesopotamia, tomada en toda su extension, comprehendia la ciudad de Ur, y la de Charán: y en este sentido, *Charán* po-

a *Actor.* VII. 3.

de domo patris tui, et veni in terram quam monstrabo tibi.

2 *Faciamque te in gentem magnam, et benedicam tibi, et magnificabo nomen tuum, erisque benedictus.*

3 *Benedicam benedicentibus tibi, et maledicam maledicentibus tibi, atque* [a] IN TE *benedicentur universæ cognationes terræ.*

4 *Egressus est itaque* [b] *Abram sicut præceperat ei Dominus, et ivit cum eo Lot: septuaginta quinque annorum erat Abram cùm egrederetur de Haran.*

y ven á la tierra que te mostraré [1].

2 Y hacertehe en gran gente [2], y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendito.

3 Bendeciré á los que te bendigan, y maldeciré á los que te maldigan, y EN TI serán benditos todos los linages [3] de la tierra.

4 Salió pues Abrám como se lo habia mandado el Señor, y fué con él Lot: de setenta y cinco años [4] era Abrám, quando salió de Harán.

dia ser llamada la tierra de Abrám, como una ciudad del territorio en que habia nacido. Y en lo que S. ESTEBAN (Act. 7. 2.) dice, que Dios habia aparecido á Abrám en *Mesopotamia*, ántes que pasase á Charán, se ha de restringir la idea de Mesopotamia á aquella parte, que se distinguia con el nombre de *Chaldéa*.

1 El Señor no le declara el territorio adonde habia de pasar, y esto no obstante, obedece prontamente y sin dudar á la voz de Dios. Lo qual hace ver la grande fe y obediencia de este insigne Patriarca. Estos son los primeros pasos, que debe dar en el camino de la virtud todo aquel que desea agradar á Dios. AMBROS. *Lib. 1. de Abrah. Cap. 11.*

2 Padre de un Pueblo muy grande, ó de muchas gentes. Abrám lo fue no solamente del de los Judíos, sino tambien en un sentido mas elevado, de todos los fieles que imitáron su fe, tanto Judíos, como Gentiles. *Rom. IV. 7.* Por esta razon mudó Dios el nombre de *Abrám*, que quiere decir *padre excelente ó elevado*, en Abraham, que significa *padre de la multitud, ó de muchos pueblos. Génesis XVII. 5.*

3 *Las promesas de Dios*, dice el Apóstol S. PABLO, *fuéron hechas á Abraham y á su linage.* La Escritura no dice *á los de su linage*, como si Dios hubiera querido señalar á muchos; sino *á su linage*, esto es, *á uno de su linage*, que es el Mesías, *que es Jesu Christo. Galat. III. 16.* Por este pues fuéron benditas todas las Naciones de la tierra, recibiendo la fe del Evangelio, que nos abre las puertas del cielo, y que dice á todos los verdaderos Christianos: *Entra, ó bendito del Señor.* Esta es una clara y magnífica promesa de la Encarnacion del Hijo de Dios, que nacería de su prosapia, para bendecir á todos los fieles. Debemos reflexionar y detenernos aquí un poco. Las promesas que Dios hace á Abrám, eran de bienes muy distantes, y muy fuera del alcance de la razon y de los sentidos. La esterilidad de su muger no le permitia comprehender, como *en él serian benditos todos los linages de la tierra.* Un extrangero, y que no tenia morada fixa, no podia formar sino proyectos en apariencia quimericos, para conquistar paises que no conocia. Pero Abrám animado de aquella fe, que hace subsistir las cosas que se esperan, y que en cierta manera presenta á los ojos del espíritu, las que todavia no se ven, creyó lo que no podia comprehender, y lo creyó sobre el testimonio de un Dios infalible. Partió con su muger y domésticos, sin saber adonde, llevando la fe por guia, y la palabra de Dios por fiadora. *Hebr. XI. 4.*

4 Ya dexamos dicho arriba, que por este lugar se prueba, que Abrám nació,

a *Infra* XVIII. 18. XXII. 18. *Galat.* III. 8. b *Hebræor.* XI. 8.

5 *Tulitque Saraj uxorem suam, et Lot filium fratris sui, universamque substantiam quam possederant, et animas quas fecerant in Haran: et egressi sunt ut irent in terram Chanaan. Cumque venissent in eam,*

6 *Pertransivit Abram terram usque ad locum Sichem, usque ad convallem illustrem: Chananæus autem tunc erat in terra.*

7 *Apparuit autem Dominus Abram, et dixit ei*[a]*: Semini tuo dabo terram hanc. Qui ædificavit ibi altare Domino, qui apparuerat ei.*

8 *Et inde transgrediens ad montem, qui erat contra orientem Bethel, tetendit ibi taber-*

5 Y llevó consigo á Sarai su muger, y á Lot hijo de su hermano, y toda la hacienda que habian adquirido, y las ánimas [1] que habian hecho en Harán: y saliéron para ir á tierra de Chanaán. Y luego que llegáron á ella,

6 Atravesó Abrám la tierra hasta el lugar de Siquém [2], hasta el valle ilustre [3]: y el Chananéo [4] estaba entónces en la tierra.

7 Y apareció el Señor á Abrám, y díxole: A tu posteridad [5] daré esta tierra. Y edificó allí un altar al Señor, que se le habia aparecido.

8 Y pasando de allí al monte, que estaba al oriente de Bethél [6], tendió allí su tienda, te-

quando Tharé su padre tenia ciento y treinta años.

1 El nombre *ánima* en la Escritura, es comun para significar los animales domésticos, y los hombres, de qualquier condicion que sean. *Proverb.* XII. 10. 1. *Machab.* IX. 2. Y así, lo que aquí quiere significar Moysés, es, que llevó consigo todo lo que entraba en el número de su familia, y de la de Lot su sobrino; ya fuese por el nacimiento de los hijos de los esclavos, ya por la multiplicacion de los mismos esclavos, ó ya por la de los ganados.

2 Esta es la misma, que *en el Evangelio* de S. JUAN IV. 5. se llama *Sicár*, junto á la qual estaba el pozo, donde convirtió el Señor á la Samaritana.

3 El texto Hebréo: hasta la *encina de Moreh*. Otros trasladan: *hasta la llanura ó campiña de Moreh*; y otros: *hasta el valle de la Vision ó del Horror*; porque el Señor apareció á Abrám en este lugar cercado de terrible magestad. Otros, *hasta el valle de la Maestra*: porque Dios en este valle hizo ver á Abrám la extension y hermosura de la tierra que le prometia. Este valle estaba en la Palestina cerca de Hebrón, y vecino á la ciudad de Siquém. Algunos lo confunden con el de Mambré. Los LXX. trasladan este lugar ἐκὶ τὴν ὄρυν τὴν ὑψηλὴν *junto á la encina la alta.*

4 Moysés, para realzar la gran fe de Abrám, dice, que erigió un Altar al verdadero Dios en medio de unos Pueblos sacrílegos, y entregados á unos cultos supersticiosos é idolátras, quales eran los Chananéos. Estos descendian de Chanaám, nieto de Noé, é hijo de Cham, á quien maldixo por su desacato, impiedad, é insolencia. La maldicion se cumplió en Chanaám, y en sus descendientes los Chananéos, que fuéron impíos é idolátras.

5 El daria á los hijos fué lo mismo que daria al padre: uno y otro se expresa en el Cap. XV. 18.

6 Esta se llamaba *Luza* en tiempo de Abrám: y Jacob largo tiempo despues, quando huyendo del furor de su hermano Esaú, se durmió, y tuvo la vision de

a *Infra* XIII. 15. XV. 18. XXVI. 4. *Deuteron.* XXXIV. 4.

naculum suum, ab occidente habens Bethel, et ab oriente Haj: ædificavit quoque ibi altare Domino, et invocavit nomen ejus.

9 *Perrexitque Abram vadens, et ultrà progrediens ad meridiem.*

10 *Facta est autem fames in terra: descenditque Abram in Ægyptum, ut peregrinaretur ibi: prævaluerat enim fames in terra.*

11 *Cùmque propè esset ut ingrederetur Ægyptum, dixit Saraj uxori suæ: Novi quòd pulchra sis mulier:*

12 *Et quòd cùm viderint te Ægyptii, dicturi sunt: Uxor ipsius est: et interficient me, et te reservabunt.*

13 *Dic* [a] *ergo, obsecro te, quòd soror mea sis: ut benè sit*

niendo al occidente á Bethél, y al oriente á Hai: edificó tambien allí un altar al Señor, é invocó su nombre [1].

9 Y pasó Abrám mas adelante caminando, y yendo hácia el mediodia [2].

10 Mas sobrevino hambre en la tierra [3]: y descendió Abrám á Egypto, para estar allí como peregrino [4]: porque habia prevalecido la hambre en la tierra.

11 Y estando ya para entrar en Egypto, dixo á Sarai su muger: Conozco que eres muger hermosa:

12 Y que luego que te vieren los Egypcios, han de decir: Su muger es: y me quitarán á mí la vida, y á ti te reservarán [5].

13 Dí pues, te ruego, que eres mi hermana [6]: para que

la Escala mysteriosa, llamó בית־אל *Bethél* á este lugar, que quiere decir *Casa de Dios. Genes.* XXVIII. 19. Así se llamaba tambien, quando Moysés escribia. Lo que debe tenerse presente, porque en adelante se hallarán pueblos y ciudades con el nombre, que tenian quando se escribian estos Libros, y no con el antiguo, quando acontecian los sucesos que en ellos se refieren. *Hai* estaba al oriente de Bethél, mas abaxo de Jericó: sus habitadores sostuviéron con vigor los ataques de los Israelitas, como se puede ver en JOSUE VII. 8.... En el texto Hebreo, en vez de *teniendo al Occidente á Bethél*, se lee *á Bethél de la parte de la mar*; porque el Mediterráneo está al occidente de la Palestina. Estas dos ciudades fueron aplicadas á la Tribu de Benjamin en la division ó repartimiento, que hizo despues Josué de la tierra prometida.

1 Dando nuevas y mayores pruebas de su grande fe en medio de los pueblos mas supersticiosos, y abandonados enteramente al culto abominable de la idolatria.

2 El Hebréo נגבה. Los LXX. traslaladan por ἔρημος, *soledad*, *desierto*. Pero otros Interpretes Griegos y Latinos prefieren la version de la Vulgata *vòtor*, *mediodia*.

3 De Chanaán. Dios, para probar la fe y paciencia de Abrám, le obliga á salir de la tierra, que tantas veces le habia prometido.

4 FERRAR. *Para pelegrinar ahí, que apesgaba la hambre en la tierra.* No con ánimo de permanecer allí.

5 FERRAR. *Y á ti abiviguarán*; esto es, te dexarán vivir.

6 Sara era sobrina de Abrám; y los Hebréos llamaban hermanos y hermanas á los parientes mas cercanos. A este modo dió despues Abrám el nombre de hermano á Lot, que era su sobrino. Pero parece que Abrám, ya que no fuese culpable en haber dicho una cosa que no era, lo fué por lo ménos en haber supri-

a *Infra* XX. 11.

mihi propter te, et vivat anima mea ob gratiam tui.

14 *Cùm itaque ingressus esset Abram Ægyptum, viderunt Ægyptii mulierem quòd esset pulchra nimis.*

15 *Et nuntiaverunt principes Pharaoni, et laudaverunt eam apud illum: et sublata est mulier in domum Pharaonis.*

16 *Abram verò benè usi sunt propter illam: fueruntque ei oves et boves, et asini, et servi et famulæ, et asinæ et cameli.*

17 *Flagellavit autem Dominus Pharaonem plagis maxi-*

haya yo bien por amor de tí, y viva mi ánima por tu respeto.

14 Luego pues que entró Abrám en Egypto, viéron los Egypcios la muger que era hermosa en extremo.

15 Y diéron parte á Pharaón [1] los principales, y se la alabáron: y fué llevada [2] la muger á casa de Pharaón.

16 Y por su respeto tratáron bien á Abrám: y tuvo ovejas, y vacas, y asnos, y siervos y siervas, y asnas y camellos.

17 Mas el Señor azotó á Pharaón, y á su casa con grandísi-

mido una verdad, que en las circunstancias al parecer, no podia ménos de declarar. ¿Por ventura le era lícito exponer el honor de su muger por salvar su vida? ¿No es cierto, que con esta conducta dió motivo á las justas quejas que le dió despues Pharaón? ¿Un hombre lleno de fe no debia confesar sencillamente que Sarai era su muger, y dexar á Dios, en quien ponia toda su confianza, el cuidado de sacar á entrambos del peligro que les amenazaba? A todos estos reparos se responde con S. AGUSTIN *contr. Faust. Lib.* XXII. *Cap.* 36. que Abrám se portó aquí con una sabiduría llena de luz. Se miraba puesto entre dos extremos: el primero de desconfiar de la proteccion de Dios: el segundo de tentarle por una confianza mal entendida; esto es, de esperar de él una proteccion extraordinaria y milagrosa, quando podia evitar el peligro por medios ordinarios y naturales. Se trataba al mismo tiempo de conservar dos cosas, que para él eran de la mayor estimacion, el honor de su muger y su propia conservacion. La prudencia no le sugeria medio alguno para impedir que le arrebatasen á Sarai; y así por lo que tocaba á esto, se abandonó en manos de la divina providencia. No así por lo que miraba á su vida. Tenia á mano un medio de poderla librar sin esperar un milagro; y éste era responder, sin faltar á la verdad, que Sarai era su hermana. Lo contrario hubiera sido tentar á Dios, y exponer á Pharaón á un homicidio. El mismo S. AGUSTIN en el mismo *Libro Cap.* 38. indica otro sentido mas elevado en este hecho, diciendo, que Sarai figuraba á la Iglesia, y Abrám á Jesu Christo, y Pharaón á Constantino.

1 Este nombre, que segun unos significa *Rey* y *Cocodrilo*, segun otros era comun á todos los antiguos Reyes de Egypto, á quienes añadian su nombre propio para distinguir los unos de los otros: como Pharaón Necao, Pharaón Uafré, Ramesses, Amenophis... y esto duró hasta que los Chaldéos ocupáron este Reyno. Despues fué tambien comun á estos mismos Reyes el nombre de Ptoleméo, como el de César á los Emperadores Romanos. Véase JOSEPHO *Antiq. Lib.* VIII. *Cap.* 2.

2 Aunque Pharaón dió órden, que llevasen á Sarai á su Palacio con el fin de desposarla; mas no llegó este caso: porque era costumbre que las mugeres destinadas para esposas de los Reyes, fuesen preparadas largo tiempo ántes con perfumes y con baños, como se ve en el *Libro* de ESTHER II. 12. Y en este tiempo fué en el que tratáron con tanto agasajo á Abrám por respeto de Sarai: y en el que Dios envió sus plagas contra Pharaón y su familia, las que le hiciéron

mis, et domum ejus, propter Saraj uxorem Abram.

18 *Vocavitque Pharao Abram, et dixit ei: ¿Quidnam est hoc quod fecisti mihi? ¿quare non indicasti quòd uxor tua esset?*

19 *¿Quam ob causam dixisti esse sororem tuam, ut tollerem eam mihi in uxorem? Nunc igitur ecce conjux tua, accipe eam, et vade.*

20 *Præcepitque Pharao super Abram viris: et deduxerunt eum, et uxorem illius, et omnia quæ habebat.*

mas plagas [1], por causa de Sarai muger de Abrám.

18 Y Pharaón llamó á Abrám, y díxole: ¿Qué es esto [2] que has hecho conmigo? ¿por qué no me declaraste que era tu muger?

19 ¿Por qué motivo dixiste que era tu hermana, dando lugar á que la tomase para mi por muger? Ahora pues, ahí tienes á tu muger, tómala, y vete.

20 Y dió órden Pharaón á sus gentes acerca de Abrám: y acompañáronlo [3] á él, y á su muger con todo lo que tenia.

conocer su falta, y que Sarai era muger de Abrám; y así se la restituyó sin haberla tocado, y los hizo acompañar hasta sacarlos fuera de su Reyno con todo lo que poseian.

1 La Escritura no nos dice quáles fuéron éstas, con que Dios afligió á Pharaón y á su familia. S. AGUSTIN cree que fué una plaga, que puso á Pharaón en terminos de no poder cometer el crimen que intentaba. *De Civit. Lib.* XVI. *Cap.* 19.

2 Quien oiga estas quejas que da Pharaón á Abrám, podrá persuadirse que Abrám no tenia que temer nada, ni por su persona ni por la de su muger: y por consiguiente que obró con ligereza, sospechando tan mal de este Príncipe y de sus súbditos. Pero Abrám no pensó temerariamente, creyendo que unos hombres sin temor ni conocimiento de Dios fueran capaces de las mayores injusticias, á las que solo el temor de Dios puede poner freno. Fuera de que Pharaón habla de este modo, quando siente sobre sí la mano de Dios, que le obliga á reconocer la Ley natural, que prohibe el adulterio.

3 Para guardarlo por todo el camino, é impedir, que ninguno les hiciese el menor daño.

CAPÍTULO XIII.

Abrám y Lot habiendo subido de Egypto, se separan por causa de su grande opulencia. Lot escoge un territorio cerca del Jordán, y Abrám habita en la tierra de Canaán, donde Dios le renueva las promesas de la multiplicacion de su posteridad, y dominio de la tierra en que se hallaba.

1 *Ascendit ergo Abram de Ægypto, ipse et uxor ejus, et*

1 Subió pues Abrám de Egypto, él y su muger y todo lo que

omnia quæ habebat, et Lot cum eo ad Australem plagam.

2 *Erat autem dives valdè in possessione auri et argenti.*

3 *Reversusque est per iter, quo venerat, à meridie in Bethel usque ad locum ubi priùs fixerat tabernaculum inter Bethel et Haj:*

4 *In loco altaris* [a] *quod fecerat priùs, et invocavit ibi nomen Domini.*

5 *Sed et Lot, qui erat cum Abram, fuerunt greges ovium, et armenta, et tabernacula.*

6 *Nec poterat eos capere terra, ut habitarent simul* [b]: *erat quippe substantia eorum multa, et nequibant habitare communiter.*

7 *Unde et facta est rixa inter pastores gregum Abram et Lot. Eo autem tempore Chananæus et Pherezæus habitabant in terra illa.*

tenia, y Lot con él ácia el mediodia [1].

2 Y era en extremo rico [2] en posesion de oro y de plata.

3 Y volvióse por el camino, por donde habia venido, del mediodia hácia Bethél, hasta el lugar en donde ántes habia plantado su tienda entre Bethél y Hai [3];

4 En el lugar del altar, que habia hecho ántes, é invocó [4] allí el nombre del Señor.

5 Y Lot, que estaba con Abrám, tenia tambien rebaños de ovejas, y ganado mayor, y tiendas.

6 Y no podian caber en la tierra para que habitasen juntos: porque su hacienda era mucha, y no podian morar en un mismo lugar.

7 Por lo que se movió rencilla [5] entre los pastores de los ganados de Abrám y los de Lot. Y el Chananéo [6] y el Pherezéo moraban á la sazon en aquella tierra.

1 Volviendo por la parte meridional de la Chananea, que respecto de Egypto cae al Septentrion y al Oriente. Los LXX. trasladan la palabra Hebréa נגבה, εἰς τὴν ἔρημον, *al desierto*. Y esto solo puede entenderse del desierto ardiente ó meridional: y será el mismo sentido. La Biblia de FERRARA traslada *al Meridion*.

2 Dios colmó de riquezas y de bienes, al que lo habia dexado todo por obedecer á su voz. *En posesion de oro y de plata*. La palabra Hebrea מקנה, se toma especialmente por lo mismo que *in pecore, por rebaños*.

3 Estas dos ciudades, que distan entre sí como una legua, pertenecieron despues á la Tribu de Benjamin.

4 Para darle gracias por los favores y beneficios, que le habia hecho en Egypto.

5 Esto es lo que suelen ocasionar frequentemente las riquezas, mover discordias y querellas, aun entre los parientes mas cercanos y entre los mayores amigos, turbando la paz, y rompiendo los lazos de la mas sincera y estrecha amistad. CHRYSOST. *Homil.* XXXIII, *in Genes.*

6 Mucha pena causaria á Abrám esta discordia, considerando el escándalo, que resultaria de ella á aquellos pueblos idólatras, que se burlarian de los que profesaban la Religion de un solo y verdadero Dios. Y esto parece que quiere insinuar Moysés por estas palabras. Puede tambien dar á entender, que ocupando esta region los Chananeos y Pherezeos, no habia pastos suficientes para los ganados de sus naturales, y al mismo tiempo para los de unos extrangeros, que los

a *Supra* XII. 7. b *Infra* XXXVI. 7.

8 *Dixit ergo Abram ad Lot: Ne quæso sit jurgium inter me et te, et inter pastores meos, et pastores tuos: fratres enim sumus.*

9 *Ecce universa terra coram te est: recede à me, obsecro: si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo: si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam.*

10 *Elevatis itaque Lot oculis, vidit omnem circà regionem Jordanis, quæ universa irrigabatur, antequam subverteret Dominus Sodomam et Gomorrham, sicut Paradisus Domini, et sicut Ægyptus venientibus in Segor.*

11 *Elegitque sibi Lot regionem circà Jordanem, et recessit ab Oriente: divisique*

8 Dixo pues Abrám á Lot: No haya, te ruego, contienda entre mí y tí, y entre mis pastores y tus pastores: pues somos hermanos [1].

9 Ahí tienes [2] á la vista toda la tierra: apártate de mí, te ruego: si fueres á la izquierda, yo tomaré la derecha: si tú escogieres la derecha, yo me iré á la izquierda.

10 Lot pues, habiendo alzado los ojos, vió toda la vega á lo largo del Jordán, que toda era de regadío, ántes que destruyese el Señor á Sodoma y á Gomorrha, como Paraiso del Señor [3], y como Egypto, viniendo á Segor.

11 Y escogió Lot para sí la vega del Jordán, y retiróse del Oriente [4]: y separáronse:

tenian en número muy crecido. Los Pherezéos era una de las siete naciones, que ocupaban la tierra de Chanaán, y muchos creen que estos vivian en el campo pastoreando sus ganados; y los Chananéos por el contrario en las ciudades ó poblaciones. Algunos lo trasladan: *Et Pherezéo que era uno de los pueblos Cananéos.*

1 Es una expresion Hebréa, quiere decir, somos parientes muy cercanos. Lot era sobrino de Abrám.

2 Era esta una ley muy antigua, que el mayor hiciese la division ó repartimiento, dexando la eleccion al menor. Véase á S. AGUSTIN *de Civit. Lib.* XVI. *Cap.* 20. y lo que GROCIO trae sobre esto. Debemos considerar á Abrám, quando dice estas palabras, como mirando ácia el Oriente: y así la izquierda se toma por la tierra de Chanaám, que cae al Septentrion; y la *derecha*, por la parte Meridional ó riberas del Jordán, donde estaba la Pentápolis ó territorio de las cinco ciudades, que fue el que escogió Lot para habitarlo. *Themán* en Hebreo, que significa Mediodia, se deriva de *iamin*, la derecha.

3 Este territorio era la Pentápolis, que regada por las aguas del Jordán, formaba un lugar deliciosísimo y amenísimo, semejante al Egypto, fertilizado por las inundaciones del Nilo. *Segor* era la mas pequeña de estas cinco ciudades, y Dios quando destruyó á Sodoma, Gomorrha y á las otras, perdonó á esta á instancias de Lot, como veremos mas adelante Cap. XIX. 20. Se dice, que era *como un Paraiso del Señor*; donde los Intérpretes comunmente conocen un Hebraismo, entendiendo por estas palabras, *un lugar muy delicioso y ameno*; pero mas bien parece una comparacion muy propia y natural, que Moysés hace, para realzar la hermosura, fertilidad, y riqueza de aquel lugar situado en las riberas del Jordán, comparándolo con el Paraiso terrestre; esto es, con aquel Jardin de delicias, que plantó el Señor desde el principio del mundo, y dando á entender que en todo el mundo no habia otro que le fuese mas parecido.

4 Considerando á Abrám en la disposicion y lugar, que dexamos dicho, se verifica que Lot dexó el Oriente, y se ré-

sunt alterutrum à fratre suo.

12 *Abram habitavit in terra Chanaam: Lot verò moratus est in oppidis, quæ erant circà Jordanem, et habitavit in Sodomis.*

13 *Homines autem Sodomitæ pessimi erant, et peccatores coram Domino nimis.*

14 *Dixitque Dominus ad Abram, postquam divisus est ab eo Lot: Leva oculos tuos, et vide à loco, in quo nunc es, ad Aquilonem et Meridiem, ad Orientem et Occidentem.*

15 *Omnem terram, [a] quam conspicis, tibi dabo, et semini tuo usque in sempiternum.*

el un hermano del otro [1].

12 Abrám habitó en la tierra de Chanaán [2]: y Lot se quedó en los Pueblos que habia en la vega del Jordán, y habitó en Sodoma [3].

13 Mas los hombres de Sodoma eran muy perversos [4], y pecadores delante del Señor en gran manera.

14 Y dixo el Señor á Abrám, despues que Lot se separó de él: Alza tus ojos, y mira desde el lugar, en que ahora estás, ácia el Septentrion y el Mediodia, ácia el Oriente y el Poniente.

15 Toda la tierra, que registras, daré á tí y á tu posteridad [5] para siempre.

tiró á la derecha ó ácia el Mediodia. Otros, que miran como Oriental á la Pentápolis, trasladan ácia el *Oriente*, fundados en que la preposicion *min*, en muchos lugares de la Escritura equivale á *ácia*.

1 Los Padres justifican comunmente á Lot en esta separacion, que hizo de Abrám. Esto se infiere de la *Epistola segunda* de S. PEDRO II. 7. y 8. en donde se pinta á Lot, como un hombre justo é irreprehensible en medio de las abominaciones de aquellos hombres perversísimos. Fuera de que previendo Lot las consequencias funestas, que podian nacer de vivir en compañía de Abrám, obró prudentísimamente en admitir la separacion, que este le propuso, para cortar de una vez todos los motivos de discordia y de riña, y todos los escándalos, que podian sobrevenir en lo venidero. Sin embargo el CHRYSÓSTOMO *in Genes. Homil.* XXXIII. tiene por *indiscreta* la conducta de Lot en esta separacion. Pero debemos advertir, que Abrám fué el primero que hizo la propuesta, usando de las razones mas eficaces y suaves para que fuese aceptada. Aunque Patriarca, anciano, tio y favorecido del cielo por modos extraordinarios, habló á un jóven su sobrino en aquel estilo y lenguage que este debia emplear con aquel, de quien por calidades tan recomendables, y por todos respetos debia depender únicamente. La verdadera humildad no solamente honra á los superiores é iguales, sino que se somete aun á los inferiores, quando se trata de evitar un escándalo ú otro grave inconveniente.

2 Tomada en su rigoroso significado, esto es, la parte que habitaban los Chananéos; porque Sodoma estaba tambien en la tierra de Chanaán, la que en significacion mas extensa comprehendia toda la Palestina.

3 Sus ganados estaban derramados por los contornos de estas ciudades, y así iba y volvia á visitarlos, pero fixó su residencia en Sodoma.

4 Estas expresiones manifiestan, que eran los mas perversos de todos los pecadores del mundo, y que habian ya llenado la medida de sus abominaciones exécrables.

5 Te la daré á tí en tus descendientes, porque Abrám no poseyó nada en la tierra de Chanaán. *Act.* VII. 5. Y te la daré *para siempre*; quiere decir, miéntras durare la Monarquía de los Judíos, á los

a *Supra* XII. 7. *Infra* XV. 18. *Deuteron.* XXXIV. 4.

16 *Faciamque semen tuum sicut pulverem terræ: si quis potest hominum numerare pulverem terræ, semen quoque tuum numerare poterit.*

17 *Surge, et perambula terram in longitudine, et in latitudine sua: quia tibi daturus sum eam.*

18 *Movens igitur tabernaculum suum Abram, venit et habitavit juxtà convallem Mambre, quæ est in Hebron: ædificavitque ibi altare Domino.*

16 Y haré tu linage como el polvo de la tierra: si puede alguno de los hombres contar el polvo de la tierra, podrá tambien contar tu descendencia.

17 Levántate, y recorre la tierra á lo largo de ella, y á su ancho; porque á tí la tengo de dar.

18 Abrám pues alzando su tienda, fué á morar junto al valle de Mambré [1], que está en Hebrón: y edificó allí un altar al Señor.

cuales conservaré yo todo el tiempo, que permanecieren fieles á mis mandamientos. Pero estas palabras en otro sentido se entienden de la promesa de otra tierra, que es la de los vivos, cuya posesion ha de durar eternamente, y que prometió el Señor en Abrám á otro Pueblo, que habia de imitar su fe y obediencia. Se duda aquí, cómo pudo Abrám ver desde el lugar en donde se hallaba, toda la tierra que el Señor le prometia. Algunos dicen, que Dios por ministerio de un Angel le puso delante de los ojos una imágen de la tierra prometida, haciéndole ver distintamente, y parte por parte todo lo mas precioso que en ella se contenia. Pero S. AGUSTIN *Quæst.* XXVIII. *in Genes.* reflexiona, que no dice el Señor á Abrám: *Yo te daré solamente la tierra que ves*; sino: *Yo te daré la tierra que ves*; y que así dándole la que estaba mas allá de la que veia, le daba con particularidad aquella, en que estaba. Y en confirmacion de esto observa el mismo Santo Doctor, que para que Abrám no se persuadiera que solo le daba la tierra, que pudiera descubrir desde allí con la vista, le mandó que se levantase, y recorriese toda aquella tierra á lo largo y ancho, para que caminando á una y otra parte pudiese llegar á la que estando quieto en un lugar, no podia alcanzar con la vista.

1 El Hebréo ממרא, se puede trasladar *en el encinar* de Mambré. Este valle estaba cercado de montes, y al pie de aquel sobre el que se hallaba la ciudad de Hebron. Por el v. 13. del Capítulo siguiente parece que este valle pertenecia á un Amorrhéo llamado Mambré, de quien tomó el nombre. El de Hebrón se dió despues á esta ciudad, que perteneció á la Tribu de Judá, y fue cedida á Caléb en propiedad. En la Escritura se llama tambien *Mambré*, y *Arbe* ó *Arbée*, *Cariath-Arbé*; y era una de las ciudades mas meridionales de la Judéa.

CAPÍTULO XIV.

Codorlahomór y otros Reyes confederados mueven guerra contra los cinco de la Pentápolis, y los vencen; y saqueando á Sodoma, se llevan cautivo á Lot con la mayor parte de los suyos. Dan de ello aviso á Abrám, y dexándose caer sobre ellos de improviso, derrota á los confederados, y pone en libertad á Lot y á sus gentes. A la vuelta sale á recibirle Melchisedéch Rey de Salém, que le bendice, y Abrám le ofrece el diezmo de todo el botin. Restituye Abrám al Rey de Sodoma todo lo que le pertenecia.

1 *Factum est autem in illo tempore, ut Amraphel Rex Sennaar, et Arioch Rex Ponti, et Chodorlahomor Rex Elamitarum, et Thadal Rex Gentium*

2 *Inirent bellum contra Bara Regem Sodomorum, et contra Bersa Regem Gomorrhæ, et contra Sennaab Regem Adamæ, et contra Semeber Regem Seboim, contraque Regem Balæ, ipsa est Segor.*

3 *Omnes hi convenerunt in*

1 Y aconteció [1] en aquel tiempo, que Amraphél Rey de Senaár, y Arióch Rey del Ponto [2], y Chodorlahomór Rey de los Elamitas [3], y Thadál Rey de las Gentes [4]

2 Hiciéron guerra contra Bara Rey de Sodoma, y contra Bersa Rey de Gomorrha, y contra Sennaáb Rey de Adama, y contra Semebér Rey de Seboím, y contra el Rey de Bala, esta es Segór [5].

3 Todos estos [6] se juntáron

1 La mayor parte de los Intérpretes cree, que Amraphél era Rey de Babylonia. JOSEPHO. *Lib.* I. *Antiq. Cap.* 10. escribe, que todo este exército era compuesto de Assyrios, que estaba á las órdenes de estos quatro capitanes, y se llamaban Reyes, porque tenian señorío sobre alguna ciudad ó territorio, segun estilo de la Escritura.

2 No del Ponto Euxino, sino de otra provincia vecina, que tenia el mismo nombre. En el Hebreo se lee *Rey de Elassár*. Esta era una ciudad en la alta Susiana, ó en la tierra de Evila, vecina á la de Senaár.

3 Estos son los Persas, llamados así de Elám hijo de Sem, hermano de Assúr, que dió nombre á los Assyrios. Codorlahomór era el que principalmente movia esta guerra, y los otros venian en su socorro.

4 Unos creen, que era Rey de Galiléa, llamada de los Gentiles ó de las Naciones, á la otra parte del Jordán: y otros sienten, que se llamó así, porque los Estados en que mandaba este Príncipe, se componian de gentes, que habian acudido allí de diversos pueblos y naciones, como despues acaeció á Rómulo en el establecimiento de Roma. Estos pueblos y gentes así congregados eran llamados *convenæ* por los Latinos.

5 Esto es, tuvo despues el nombre de Segór: así fué llamada por ser pequeña. Vease el Cap. XIX. 20.

6 Son estos los cinco Reyes de la Pentápolis ó de las cinco ciudades, que se extendian á lo largo del Jordán en un valle, que por su amenidad era llamado *el valle de las Selvas ó de los Bosques*, y que despues del incendio de Sodoma fué convertido en un lago, á quien se dió el

vallem Silvestrem, quæ nunc est mare salis.

4 *Duodecim enim annis servierant Chodorlahomor, et terciodecimo anno recesserunt ab eo.*

5 *Igitur quartodecimo anno venit Chodorlahomor, et Reges qui erant cum eo: percusseruntque Raphaim in Astarothcarnaim, et Zuzim cum eis, et Emim in Save Cariathaim,*

6 *Et Chorræos in montibus Seir, usque ad Campestria Pharan, quæ est in solitudine.*

7 *Reversique sunt, et venerunt ad fontem Misphat, ipsa est Cades: et percusserunt omnem regionem Amalecitarum,*

en el valle de las Selvas, que al presente es el mar Salado.

4 Porque habian estado sujetos doce años á Codorlahomór, y el año trece se le rebeláron.

5 Por lo qual el año catorce vino Codorlahomór con los Reyes que estaban con él [1]: y derrotáron á los Raphaítas [2] en Astarothcarnaím, y á los Zuzítas [3] sus aliados, y á los Emítas en Savé Cariathaím,

6 Y á los Chorréos [4] en los montes de Seír, hasta las campiñas de Pharán [5], que está en el desierto.

7 Y volviéron, y viniéron á la fuente de Misphát [6], esta es Cades: y taláron todo el campo de los Amalecítas [7], y al Amor-

nombre *de mar Salado*, ó *mar Muerto*, ó *el lago de Asphaltide*. *Mar de Sal*, por la abundancia de nitro y de betun, que en él se forma; y *Muerto*, por sus aguas gruesas y pesadas, y porque los peces no pueden vivir en ellas. Se le dan veinte y dos leguas de largo, y cinco de ancho. S. GERÓNYMO *en sus Quæstiones Hebraycas sobre el Génesis*, leyó *in valle Salinarum, en el valle de las Salinas*.

1 Que se habian unido ó coligado con él.

2 Rephaím en Hebréo significa ordinariamente *gigantes*. Eran unos pueblos de Chanaán de extraordinaria corpulencia, *Deut.* III. 11. y JOSUE XII. 13. que habitaban á la otra parte del Jordán, entre este rio, y los montes de Seir y de Galaád. Aquí estaba la ciudad de Astarothcarnaim, cerca del torrente Jabóc. Se le dió este nombre de Astarthe, ó de *Luna* en su creciente, ó con dos cuernos, que esto significa *carnaim*; porque era allí adorada, y tenia un templo, en donde los Philistéos despues de la batalla de Gelboé colgáron las armas de Saul. I. *Reg.* XXXI. 10. Véase á CALMET.

3 Zuzím quiere decir *fuertes*, *robustos*. Estos fuéron los habitadores del término de los Amonítas. *Emím* significa *terribles*: *Deuter.* II. 10. 11. Pueblos belicosos y de estatura agigantada, que ocupaban el valle ó llanura de Cariathaím, ciudad en el campo Moabítico en el reyno de Esebón. JOSUE XIII. 19. Por donde se ve, que estos tres pueblos eran de raza de gigantes.

4 Fuéron los primeros, que habitáron en el territorio de Seír, que despues fué ocupado por los Iduméos. Cap. XXXVI. 20.

5 Un vasto desierto en la Arabia Petréa, que se extiende desde el monte Sinaí hasta Asion-Gabér. Todos estos Pueblos probablemente eran aliados de los Pentapolitas, y por esta razon Codorlahomór al paso los destruyó, por no dexar enemigos á las espaldas.

6 Misphát significa *juicio*; y no se dió este nombre á la fuente de Cades-Barné, sino despues que Moysés sacó de ella *las aguas de la contradiccion*, llamadas así á causa de la murmuracion de los Israelitas, donde Dios pronunció su juicio contra Moysés y Aarón, por no haberle dado gloria delante del pueblo, como debian.

7 Esto es, el que estos poseyéron despues en la Arabia Petréa, entre Cades y

et Amorrhæum, qui habitabat in Asasonthamar.

8 *Et egressi sunt Rex Sodomorum, et Rex Gomorrhæ, Rexque Adamæ, et Rex Seboim, necnon et Rex Balæ, quæ est Segor: et direxerunt aciem contra eos in valle Silvestri:*

9 *Scilicet adversùs Chodorlahomor Regem Elamitarum, et Thadal Regem Gentium, et Amraphel Regem Sennaar, et Arioch Regem Ponti: quatuor Reges adversùs quinque.*

10 *Vallis autem Silvestris habebat puteos multos bituminis. Itaque Rex Sodomorum, et Gomorrhæ terga verterunt, ceciderunteque ibi: et qui remanserant, fugerunt ad montem.*

11 *Tulerunt autem omnem substantiam Sodomorum et Gomorrhæ, et universa quæ ad cibum pertinent, et abierunt:*

12 *Necnon et Lot et substantiam ejus, filium fratris Abram, qui habitabat in Sodomis.*

rhéo [1], que habitaba en Asasonthamár [2].

8 Y saliéron el Rey de Sodoma, y el Rey de Gomorrha, y el Rey de Adama, y el Rey de Seboím, y tambien el Rey de Bala, que es Segór: y ordenáron batalla contra ellos en el valle de las Selvas:

9 Esto es, contra Chodorlahomór Rey de los Elamítas, y Thadál Rey de las Gentes, y Amraphél Rey de Sennaár, y Arióch Rey del Ponto: quatro Reyes contra cinco.

10 Y el valle de las Selvas tenia muchos pozos de betun [3]. Y el Rey de Sodoma, y el de Gomorrha volviéron las espaldas, y cayéron allí [4]: y los que escapáron, huyéron al monte.

11 Y tomáron toda la hacienda de Sodoma, y de Gomorrha, y todos los víveres, y fuéronse:

12 Y asimismo á Lot, hijo del hermano de Abrám, que habitaba en Sodoma, con todo lo que tenia.

el mar Roxo. Se llamáron así de Amaléc, uno de los hijos de Esaú.

1 Pueblos descendientes de Amorrhéo, quarto hijo de Chanaán. Al principio poblárom las montañas, que estaban al Poniente del mar Muerto; pero en tiempo de Moysés ocupaban todo el terreno, que está de la otra parte del Jordán.

2 Quiere decir *Ciudad de las Palmas*, fué despues llamada *Engádi*. Su situacion era cerca de la Pentápolis, en la ribera Occidental del mar Muerto por el lado de Jericó.

3 Esta abundancia de betun contribuyó, como veremos despues, al incendio y ruina de Sodoma y de Gomorrha.

4 Fuéron desbechos y vencidos allí. Algunos pretenden que estos Reyes, luego que volviéron las espaldas, huyendo precipitadamente, cayéron en los pozos, y perecièron en ellos. Pero por el v. 17. se vé, que el Rey de Sodoma se salvó de la batalla, pues salió á recibir á Abrám, quando volvia victorioso. Los que son de esta opinion, entienden este verso de su hijo. Mas no parece verisímil, que en tan poco tiempo estuviera ya coronado y reconocido por Rey, como se llama en dicho lugar, siendo mas creible, que estuviese ocupado en cumplir los últimos oficios, que debia á su padre, en la suposicion de haber muerto en la batalla. Por lo qual las palabras *ceciderunt ibi*, se deben entender de aquellos Pentapolítas, que quedáron en el campo.

13 *Et ecce unus qui evaserat, nuntiavit Abram Hebræo, qui habitabat in convalle Mambre Amorrhæi, fratris Eschol, et fratris Aner: hi enim pepigerant fœdus cum Abram.*

13 Y he aquí uno de los que habian escapado, fué á dar la nueva á Abrám Hebréo [1], que moraba en el valle de Mambré Amorrhéo, hermano de Eschól, y hermano de Anér; porque estos habian concertado alianza con Abrám.

14 *Quod cùm audisset Abram, captum videlicet Lot fratrem suum, numeravit expeditos vernaculos suos trecentos decem et octo: et persecutus est usque Dan.*

14 Abrám luego que oyó, que Lot su hermano [2] habia sido hecho prisionero, contó trescientos y diez y ocho siervos [3] de los de su casa armados á la ligera: y fué siguiendo su alcance hasta Dan [4].

15 *Et divisis sociis, irruit super eos nocte: percussitque eos, et persecutus est eos usque Hoba, quæ est ad lævam Damasci.*

15 Y repartidos los compañeros, se echó sobre ellos de noche: y hiriólos, y fuélos persiguiendo hasta Hoba, que está á la izquierda [5] de Damasco.

16 *Reduxitque omnem substantiam, et Lot fratrem suum cum substantia illius, mulieres quoque et populum.*

16 Y recobró toda la hacienda, y á Lot su hermano con sus bienes, y tambien las mugeres y el pueblo.

17 *Egressus est autem Rex Sodomorum in occursum ejus, postquam reversus est à cæde Chodorlahomor, et Regum qui cum eo erant in valle Save, quæ est vallis Regis.*

17 Y salió el Rey de Sodoma á recibirle, despues que volvió de la derrota de Chodorlahomór, y de los Reyes sus aliados, en el valle de Savé, que es el valle del Rey [6].

1 Véase lo que dexamos ya notado en el Cap. x. 24.

2 Su sobrino. *Cap.* XIII. 8.

3 Abrám tenia en su familia un crecido número de esclavos y de criados, que habian nacido en su casa. De estos escogió trescientos diez y ocho, les dió armas, y muy á la ligera sin bagage ni cosa que los pudiese embarazar ó detener, partió en busca de los enemigos. En phrase de la Escritura *expeditus*, significa *un hombre valiente y dispuesto para el combate.* En ISAIAS XV. 4. *Expediti Moab*, significa *los mas valientes de Moab.*

4 Muchos pretenden, que esté era nombre de un torrente que daba origen y nombre al Jordán. Otros son de sentir, que era una Ciudad llamada Laris en tiempo de Moysés, y que despues mudó el nombre, quando fué poblada de nuevo y reedificada por seiscientos hombres de la Tribu de Dan. En lo sucesivo se llamó Panéades, y por último Cesaréa de Philipos, en atencion á Philipo que la aumentó y adornó considerablemente.

5 Como si dixera, á la parte Septentrional del camino, que va á Damasco; porque como dexamos ya advertido, la izquierda en la Escritura se toma frequentemente por el Septentrion. Hoba se cree ser la misma que Abyla en la Celesyria.

6 Que estaba cerca de Jerusalém, y se llamó así de Melchisedéch, que era

18 *At* [a] *verò Melchisedech, Rex Salem, proferens panem et vinum, erat enim Sacerdos Dei Altissimi,*

19 *Benedixit ei, et ait: Benedictus Abram Deo excelso, qui creavit cœlum et terram:*

20 *Et benedictus Deus excelsus, quo protegente, hostes in manibus tuis sunt. Et dedit ei decimas ex omnibus.*

21 *Dixit autem Rex Sodomorum ad Abram: Da mihi animas, cætera tolle tibi.*

22 *Qui respondit ei: Levo manum meam ad Dominum*

18 Mas Melchisedéch, Rey de Salém [1], presentando pan y vino [2], porque era Sacerdote del Dios Altísimo,

19 Bendíxole, y dixo: Bendito Abrám del Dios excelso, que crió el cielo y la tierra:

20 Y bendito el Dios excelso, con cuya proteccion, los enemigos están en tus manos. Y dióle [3] diezmo de todo [4].

21 Mas el Rey de Sodoma dixo á Abrám: Dame las personas [5], y toma para tí lo demas.

22 Abrám le respondió: Levanto [6] mi mano al Señor Dios

Rey de Salém. Savé, de que aquí se habla, estaba enfrente de Jerusalém y es diferente de Savé-Cariathaim de que se hace mencion en el v. 5.

1 S. Gerónymo *Epist. ad Evagr.* y con él la mayor parte de Padres y Intérpretes sienten, que Melchisedéch era Rey de Jerusalém, que es nombrada *Salém* en el Ps. LXXV. 3.

2 Los Hebréos, y con ellos muchos de los Hereges creen, que Melchisedéch ofreció á Abrám pan y vino, con el fin solamente de que tomasen un refresco, siguiendo la costumbre de la tierra, en donde á los que viajaban salian á recibir sus amigos, trayéndoles viandas, y todo lo que pudiera servir para aliviarlos de la fatiga del camino. Asímismo en el v. 20. se dice, *y dióle el diezmo de todo*; donde no se expresa, si fué Melchisedéch, ó Abrám el que lo dió. Pero de estas dificultades, y de todo lo que pertenece á Melchisedéch, y á lo que representaba, nos saca S. Pablo en la *Epistola á los Hebréos*. Acuda el Lector á los *Capitulos* v. y VI. y principalmente al VII. *de dicha Epistola*, y á lo que en ellos notamos; y conocerá, que en toda la Ley antigua no hay imágen mas viva de Jesu Christo y de su eterno Sacerdocio, que la que en poquísimas palabras nos presenta Moyses en la persona de Melchisedéch. Solamente añadimos aquí, que segun el testimonio de Theodoreto y de Eusebio, Melchisedéch fué un Príncipe de la Chananea, que por un milagro particular de la gracia se conservó justo y santo en medio de la mayor impiedad y abominacion.

3 La partícula conjuntiva *et* está muchas veces en lugar de *relativo* y de pronombre, y aquí denota el qual Abrám, como lo expresan los LXX. y el Samaritano.

4 No de lo que ántes habian robado en Sodoma aquellos Reyes, porque esto tenia dueños á quienes pertenecia; sino de los despojos de los enemigos. Bien pudiera pretender Abrám tener derecho aun á aquello mismo, que habian recobrado, y que pertenecia á los Pentapolítas, como que lo habia adquirido en guerra justa; pero el desinteres y limpieza con que ni aun siquiera una hilacha quiso tomar para sí del Rey de Sodoma, no le permitian que ofreciera á Dios en la persona de Melchisedéch, lo que por todos títulos y derechos no le tocase. Vease á Grocio *de Jure Belli, et Pacis Lib.* III. *Cap.* 6. §. III. IV. V. VI.

5 El T. *ánimas*; la parte por el todo.

6 Es lo mismo que decir, levantando las manos, juro por el Señor Dios soberano. Uso muy antiguo, y modo de llamar á Dios por testigo de alguna cosa, invocando al mismo tiempo su Santo Nombre.

a *Hebræor.* VII. I.

Deum excelsum, possessorem cœli et terræ,

23 *Quod à filo subtegminis usque ad corrigiam caligæ, non accipiam ex omnibus quæ tua sunt, ne dicas: Ego ditavi Abram:*

24 *Exceptis his, quæ comederunt juvenes, et partibus virorum, qui venerunt mecum, Aner, Eschol, et Mambre: isti accipient partes suas.*

excelso, poseedor del cielo y de la tierra,

23 Que desde un hilo de trama [1] hasta la correa de un calzado, no tomaré de todo lo que es tuyo, porque no digas: Yo enriquecí á Abrám:

24 A excepcion solamente de lo que han comido [2] los mancebos, y las porciones de los varones que fuéron conmigo, Anér, Eschól, y Mambré: estos tomarán su parte.

1 Ninguna cosa, por despreciable que sea.

2 De los comestibles, que habian consumido sus soldados.

CAPÍTULO XV.

Aparece Dios á Abrám, y le promete un hijo. Cree Abrám, y es justificado por su fe. Ofrece el sacrificio, que el Señor le ordena por prenda de la tierra que le promete. Le revela Dios la esclavitud de sus descendientes por espacio de quatrocientos años; y al fin de ellos su libertad. Alianza solemne que hizo Dios con Abrám.

1 *His itaque transactis, factus est sermo Domini ad Abram per visionem, dicens: Noli timere Abram, ego protector tuus sum, et merces tua magna nimis.*

2 *Dixitque Abram: Domi-*

1 Pasadas pues que fuéron estas cosas, vino palabra del Señor á Abrám en vision [1], diciendo: No temas, Abrám, yo soy tu protector [2], y tu galardon grande sobre manera.

2 Y dixo Abrám: Señor

1 Estas palabras se pueden trasladar: *Despues de esto tuvo Abrám una revelacion del Señor en una vision*; porque este lenguage es todo prophético, y muy usado en los Libros de los Prophetas, que nos explican sus revelaciones con iguales expresiones. Y siendo Abrám un gran Propheta y amigo de Dios, le hacia conocer su voluntad en visiones, y por medio de revelaciones particulares. *Numer.* XII. 6. La manera, con que habla Dios á Abrám, nos da claramente á entender, que tuvo esta vision en una noche muy serena, en que se descubrian en el cielo todas las estrellas.

2 MS. 8. *Tu mampara.* El que tiene á Dios por escudo y por premio de sus fatigas, nada le queda que esperar, que apetecer, ni que temer.

ne Deus, ¿quid dabis mihi? ego vadam absque liberis: et filius procuratoris domus meæ iste Damascus Eliezer.

3 *Addiditque Abram: Mihi autem non dedisti semen: et ecce vernaculus meus, heres meus erit.*

4 *Statimque sermo Domini factus est ad eum, dicens: Non erit hic heres tuus: sed qui egredietur de utero tuo, ipsum habebis heredem.*

5 *Eduxitque eum foras, et ait illi* [a]: *Suspice cœlum, et numera stellas, si potes. Et dixit ei: Sic erit semen tuum.*

6 *Credidit* [b] *Abram Deo, et reputatum est illi ad justitiam.*

Dios, ¿qué me darás [1]? yo me iré [2] sin hijos: y el hijo del mayordomo de mi casa, ese Damasceno, Eliezer [3].

3 Y añadió Abrám: Pues á mí no me has dado sucesion: y he aquí que el siervo nacido en mi casa, será mi heredero.

4 Y luego vino á él palabra del Señor, diciendo: No será este tu heredero; sino el que saldrá de tus entrañas, á ese tendrás por heredero.

5 Y sacólo fuera, y díxole: Mira al cielo [4], y cuenta las estrellas, si puedes. Y díxole: Así será tu descendencia.

6 Creyó Abrám á Dios, y fuéle imputado á justicia [5].

1 ¿En este mundo? Bien está, Señor, que vos seais mi protector miéntras viva, y mi recompensa despues de mi muerte, y en esta consideracion nada me queda que desear: pero para estos pocos dias que tengo de vivir, ved que todo lo que me podeis dar, no puede llenar mis deseos, ni satisfacerme, si al cabo muero sin hijos, y viene á ser mi heredero un extraño. La principal recompensa, que yo deseo, es un hijo, en quien se cumplan las promesas, que me teneis hechas. En el antiguo Testamento eran mirados los hijos, como un galardon de los trabajos y de las acciones mas ilustres de los padres. *Genes.* XXX. 18. *Psalm.* CXXVI. 4. Abrám quando decia esto, no sabia todavía si las promesas, que Dios le habia hecho, podrian acaso cumplirse en una posteridad de hijos adoptivos.

2 Moriré.

3 Y el mayordomo de mi casa tiene un hijo, que es Eliezer de Damasco. De manera que el hijo de Eliezer mayordomo tenia el nombre de su padre, á quien atribuyen la palabra *Damasco*, ó Damasceno en atencion á su orígen. SACY lo traslada: *y este Damasco hijo de Eliezer, mayordomo de mi casa.* Damasco, segun S. GERÓNYMO *in Quæst. Hebr. in Genes.* hijo de Eliezer, mayordomo de Abrám, fundó la ciudad de Damasco, y le dió su nombre.

Esta es una oracion cortada, y el sentido se ha de suplir del verso siguiente con aquellas palabras *será mi heredero.* Por estas parece, que Abrám viéndose sin hijos, y á Sara estéril, y á sí mismo en edad de no poder tenerlos ya; acordándose que Dios le habia prometido dar una numerosa posteridad, pensaba en adoptar el hijo de su sierva, para que de esta suerte tuviera cumplimiento la promesa del Señor. En el texto Hebréo se lee así: *Y yo andando solo*; esto es, sin tener hijos, ni disposicion para ello.

4 MS. *Y Otéa al Cielo.*

5 Este es el fundamento de los excelentes y elevados discursos, que hace S. PABLO en la *Epístola á los Romanos* IV. 3. y en la de los *Gálatas* III. 5. en donde prueba contra los sentimientos de los Judíos circuncidados, que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe, que es la vida del justo. Y quando el Apóstol SANTIAGO afirma *Cap.* II. 20. que Abrám fué justificado por las obras, se entiende por las obras hechas y

a *Romen.* IV. 18. b *Romen.* IV. 3. *Galat.* III. 6. *Isa.* II. 23.

7 *Dixitque ad eum: Ego Dominus qui eduxi te de Ur Chaldæorum, ut darem tibi terram istam, et possideres eam.*

8 *At ille ait: Domine Deus, ¿unde scire possum, quòd possessurus sim eam?*

9 *Et respondens Dominus: Sume, inquit, mihi vaccam triennem, et capram trimam, et arietem annorum trium, turturem quoque, et columbam.*

10 *Qui tollens universa hæc* [a], *divisit ea per medium, et utrasque partes contra se altrinsecùs posuit: aves autem non divisit.*

11 *Descenderuntque volucres super cadavera, et abigebat eas Abram.*

12 *Cùmque sol occumberet, sopor irruit super Abram, et horror magnus et tenebrosus*

7 Y díxole: Yo soy el Señor, que te saqué de Ur de los Chaldéos, para darte esta tierra, y que la poseyeses.

8 Pero él dixo: Señor Dios [1], ¿en qué puedo conocer, que la he de poseer?

9 Y respondiendo el Señor: Tómame, dixo, una vaca de tres años [2], y una cabra de tres años, y un carnero de tres años, una tórtola y tambien una [3] paloma.

10 El tomando todas estas cosas, las partió por medio, y puso las dos mitades, una enfrente de otra por los dos lados: mas no partió las aves [4].

11 Y descendiéron las aves sobre los cuerpos muertos [5]; y ojeábalas Abrám [6].

12 Y estando el Sol para ponerse, cayó sobre Abrám un profundo sueño, y sobrecogióle

animadas por la fe en Christo, que habia de venir. Sobre lo qual véase lo que notamos en los lugares citados.

1 Abrám no dixo esto dudando de las promesas de Dios, sino deseando solamente tener una prenda y señal exterior de su cumplimiento: y el Señor en el mismo momento se la dió por medio del contrato ó alianza que hizo con él. S. Augustin. *de Civit. Lib.* XVI. *Cap.* 24. A este modo preguntó tambien la Virgen al Angel: ¿Y esto cómo será? *Luc.* I. 34.

2 Ferrar. *Aterceada, y barvex aterceado.*

3 El Hebréo ורחל, *y su hijuelo.*

4 Esto es, la tórtola y la paloma; porque Dios le habia ordenado que las tomase para sacrificarlas. Todo este aparato, que ordena Dios aquí á Abrám, es muy conforme á la costumbre, que tenian los antiguos, quando querian hacer una alianza; porque cortaban ó dividian un animal en dos mitades, y poniendo la una enfrente de la otra, pasaban por medio de las dos, dando á entender con está ceremonia, que el primero que faltára á lo concertado, merecia ser tratado como aquel animal, que habia sido dividido en dos mitades. Y de aquí tienen orígen aquellas fórmulas: *fœdus secare, scindere, percutere*.... Véase á Jeremias XXXIV. 18. 19. Dios en esta ocasion se acomodó á la costumbre de los hombres, y queriendo dar seguridad á Abrám de la alianza, que hacia con él y con su posteridad, le manda hacer lo mismo, que acostumbraban los hombres, quando querian hacer un contrato, que debia ser permanente y durable para siempre.

5 De los animales, que Abrám habia partido por medio. Estas aves pueden representar á los Egypcios, cuya voracidad y crueldad debian experimentar los Israelitas.

6 MS. 7. *E reposólas Abrám*; conforme al Hebréo, y muy expresivo.

a *Ierem.* XXXIV. 18.

invasit eum.

13 *Dictumque est ad eum: Scito prænoscens, quòd* [a] *peregrinum futurum sit semen tuum in terra non sua, et subjicient eos servituti, et affligent quadringentis annis.*

14 *Verumtamen gentem, cui servituri sunt, ego judicabo: et post hæc egredientur cum magna substantia.*

15 *Tu autem ibis ad patres tuos in pace, sepultus in senectute bona.*

16 *Generatione autem quartâ revertentur huc: necdum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum usque ad præsens*

un grande terror [1] y obscuridad.

13 Y fuéle dicho: Sabe desde ahora, que tu posteridad ha de estar peregrina en una tierra no suya [2], y que los sujetarán á servidumbre, y los afligirán quatrocientos años [3].

14 Mas á la nacion [4], á quien han de servir, yo la juzgaré: y despues de esto saldrán con grande riqueza.

15 Y tú irás en paz á tus padres [5], y serás enterrado en buena vejez.

16 Y en la quarta generacion [6] volverán acá; porque todavía no están cumplidas [7] las maldades de los Amorrhéos

1 Este sueño ó rapto, como interpretan los LXX. le llenó de horror y aflicion, porque vió en él la dura esclavitud, que habian de sufrir en Egypto sus descendientes.

2 En la tierra de Chanaán y en Egypto. Llama *no suya*, ó *extrangera*, á la tierra de Chanaám, aun respecto de los Israelitas; porque en la realidad ellos fuéron extrangeros todo el tiempo, que viviéron allí, hasta que despues de la salida de Egypto la conquistáron con mucho trabajo, y se hiciéron dueños de ella.

3 Desde el nacimiento de Isaac hasta que salieron de Egypto los Israelitas, se cuentan quatrocientos y cinco años. En la tierra de Chanaám habitáron ciento y noventa; y doscientos y quince en Egypto, donde sufriéron esta dura esclavitud. La Escritura suele poner los números perfectos, sin añadir el mas ó menos de algunos años. En el *Exôdo* XII. 40. dice MOYSES expresamente, *que el tiempo que morâron los hijos de Israel en Egypto, fuéron quatrocientos y treinta años*, lo que parece no convenir con lo que aquí se dice. Pero á esta dificultad se responde en el lugar alegado.

4 A Pharaón y á los Egypcios.

5 Quiere decir, despues de haber pasado una larga y santa vida, morirás en paz, y serás enterrado como lo fuéron tus padres.

6 Esta expresion es equívoca. El término *generacion* se toma algunas veces en la Escritura por la edad entera de dos personas, que se suceden inmediatamente. MATTH. I. 17. Otras denota el tiempo que deben vivir, los que subsisten actualmente. MATTH. XXIV. 34. Otras significa el termino de cien años. Y en el primer sentido se debe tomar en este lugar; porque estas quatro generaciones se verificáron á la letra desde la entrada de los Israelitas en Egypto hasta su salida; y pueden notarse en las Tribus de Judá y de Leví de este modo: En la de Judá son, primero Esrón, segundo Arán, tercero Aminadáb, quarto Naasón que salió de Egypto. En la de Leví son, primero Amrám, segundo Aarón, tercero Eleazár, y quarto Phinees, que salió tambien de Egypto.

7 No han llegado á su colmo. El nombre de Amorrheos parece tomarse en la Escritura por los Chananéos en general. Puede ser que se nombren aquí especialmente por hallarse Abrám entónces en medio de ellos.

a *Actor* VII. 6.

tempus.

17 *Cùm ergò occubuisset sol, facta est caligo tenebrosa, et apparuit clibanus fumans, et lampas ignis transiens inter divisiones illas.*

18 *In illo die* [a] *pepigit Dominus fœdus cum Abram, dicens: Semini tuo dabo terram hanc à fluvio Ægypti usque ad fluvium magnum Euphratem,*

19 *Cinæos, et Cenezæos, Cedmonæos,*

20 *Et Hethæos, et Pherezæos, Raphaim quoque,*

21 *Et Amorrhæos, et Chananæos, et Gergesæos, et Jebusæos.*

hasta el tiempo presente.

17 Luego pues que se puso el Sol, sobrevino una obscuridad tenebrosa, y apareció un horno [1] humeando, y una lámpara de fuego que pasaba entre los animales divididos.

18 En aquel dia concertó el Señor alianza [2] con Abrám, diciendo: A tù posteridad daré esta tierra desde el rio de Egypto [3] hasta el grande rio Euphrates,

19 Los Cinéos, y los Cenezéos, y los Cedmonéos,

20 Y los Hethéos, y los Pherezéos, y tambien los Raphaítas,

21 Y los Amorrhéos, y los Chananéos, y los Gergeséos [4], y los Jebuséos.

1 Este era un symbolo, que representaba á Abrám la dura esclavitud y penosos trabajos, que habian de sufrir en Egypto sus descendientes. Y la llama de fuego, que salia de el, figuraba al mismo Dios, que los habia de sacar de tanta miseria, siendo su conductor y Caudillo por medio de una columna de fuego. Así Dios, de quien era imágen esta llama, confirmó la alianza hecha con Abrám, pasando por medio de las víctimas. Los Beocios, Phenicios, y otras Gentes observáron semejante rito en sus alianzas y conciertos. PLUTARCH. *in Quæst. Rom.*

2 MS. 3. y FERRAR. *Tajé Dios Armamiento.* MS. 7. *Pleytesia.*

3 Desde el Nilo hasta el Euphrates. Los pecados de los Israelitas fuéron causa de que no se cumpliese tan pronto esta promesa, la qual se verificó en los reynados y personas de David y Salomon: todo este territorio ocupaban los pueblos, que aquí se refieren.

4 Y los Hevéos, que se expresan en los LXX. y en el texto Samaritano: algunos opinan, que se entienden bajo los Cedmonéos. Lo cierto es, que se cuentan entre los pueblos cedidos á los Israelitas.

a *Supr.* XII. 7. *Infr.* XXVI. 4. *Deut.* XXXIV. 4. III. *Reg.* IV. 21. II. *Paral.* IX. 26.

CAPÍTULO XVI.

Agár luego que concibió de Abrám, comienza á despreciar á Sarai su Señora. Esta la castiga, y Agár huye de la casa. Un Angel la hace volver, mandándole que se humille á Sarai. Vuelve, y nace Ismaél.

1 *Igitur Sarai uxor Abram non genuerat liberos: sed ha-*

1 Y Sarai muger de Abrám no habia parido hijos: mas te-

bens ancillam Ægyptiam nomine Agar,

2 *Dixit marito suo: Ecce, conclusit me Dominus, ne parerem: ingredere ad ancillam meam, si fortè saltem ex illa suscipiam filios. Cùmque ille acquiesceret deprecanti,*

3 *Tulit Agar Ægyptiam ancillam suam post annos decem quàm habitare cœperant in terra Chanaan: et dedit eam viro suo uxorem.*

4 *Qui ingressus est ad eam: at illa concepisse se videns, despexit dominam suam.*

5 *Dixitque Sarai ad Abram: Iniquè agis contra me: ego dedi ancillam meam in sinum tuum, quæ videns quòd conceperit, despectui me habet: judicet Dominus inter me et te.*

niendo una sierva Egypcia por nombre Agar,

2 Dixo á su marido: He aquí, el Señor me ha hecho estéril, para que no pariese: entra á mi sierva, para ver si por lo ménos tendré hijos de ella [1]. Y condescendiendo él con sus ruegos,

3 Tomó á Agár Egypcia su sierva, al cabo de diez años que habian comenzado á habitar en la tierra de Chanaán; y dióla por muger [2] á su marido.

4 El qual cohabitó con ella: pero quando ella vió que habia concebido, despreció á su señora.

5 Y dixo Sarai á Abrám: Me haces una sinrazon: yo he puesto mi sierva en tu seno [3]; la qual, viendo que ha concebido, me mira con desprecio: juzgue el Señor entre mí y tí [4].

1 MS. 7. *Me asfijaré de ella.* FERRAR. *Seré ahijada.* El texto Hebréo: *Seré edificada de ella.* El Hebréo בן *bén*, *hijo*, se deriva del verbo בנה *banáh*, *edificó*. Y así es muy comun esta expresion para significar *tener hijos*. Sarai tenia entónces setenta y cinco años, y Abrám ochenta y cinco.

2 Sarai, informada sin duda de la promesa, que Dios habia hecho á su marido, y viéndose por su esterilidad y avanzada edad fuera de estado de que se pudiera cumplir en ella; propuso á Abrám, que desposase á Agar, para que teniendo de ella un hijo, se cumpliera en él la promesa. Abrám, que en la propusicion de Sarai no veia sino miras muy sinceras y motivos de mucho desinterés, condescendió con sus ruegos, no dudando, que este pensamiento le habria sido inspirado del cielo. Y en efecto fué Dios el que se lo inspiró, queriendo por este matrimonio de Abrám con una esclava, y por el hijo, que de ella habia de nacer, figurar mysterios muy elevados, que se descubrirán en lo sucesivo. Abrám tuvo á Agár por muger legítima, pero en consideracion de segunda ó ménos principal. Lo que executó lícitamente; pues aunque la polygamia es contra la institucion del Matrimonio, dispensó entónces el Señor como Autor supremo sobre esta Ley. Estas mugeres segundas ó ménos principales se llaman freqüentemente concubinas en las sagradas Escrituras. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XVI. *Cap* 25. Agár era Egypcia de nacion, pero Hebréa de religion; y así no puede tampoco culparse por este título aquel Matrimonio. El CHRYSOST. *Hom.* XXXVIII. *in Genes.* cree, que Pharaón dió á Sarai esta esclava. De Agár tomó nombre la ciudad de *Agra*, ó de *Petra* en la Arabia Petréa, de donde aquellos pueblos fuéron llamados antiguamente *Agarenos*, y en el dia *Sarracenos*. Es muy incierto el origen de esta voz. S. GERÓNYMO reprueba á los que la derivan de *Sara*. STEPHANO dice ser *Sáraca* provincia de la Arabia. CELARIO de פרץ *parát*, en Arábigo *ladron*. Otros del Chaldéo סרכין *Sarechin*, *Príncipes* ó *Exércos*.

3 Para que fuese tu esposa; yo te la di por muger.

4 Es una manera de hablar muy fre-

6 *Cui respondens Abram: Ecce, ait, ancilla tua in manu tua est; utere eâ ut libet. Affligente igitur eam Sarai, fugam iniit.*

7 *Cumque invenisset eam Angelus Domini juxtà fontem aquæ in solitudine, qui est in via Sur in deserto,*

8 *Dixit ad illam: Agar ancilla Sarai, unde venis? et quo vadis? Quæ respondit: A facie Sarai dominæ meæ ego fugio.*

9 *Dixitque ei Angelus Domini: Revertere ad dominam tuam, et humiliare sub manu illius.*

10 *Et rursùm: Multiplicans, inquit, multiplicabo semen tuum, et non numerabitur præ multitudine.*

11 *Ac deinceps: Ecce, ait, concepisti, et paries filium: vocabisque nomen ejus Ismaël, eò quòd audierit Dominus afflictionem tuam.*

12 *Hic erit ferus homo: manus ejus contra omnes, et*

6 Y respondiéndole Abrám: He ahí, dixo, tu esclava en tu mano está: haz con [1] ella como te pareciere. Y como Sarai la castigase [2], fuese huyendo.

7 Y habiéndola hallado el Angel del Señor en un lugar solitario junto á una fuente de agua, que está en el camino [3] del Sur en el desierto:

8 Díxole: Agár sierva de Sarai, ¿de dónde vienes? ¿y á dónde vas? Ella respondió: Voy huyendo del semblante de Sarai mi señora.

9 Y díxole el Angel del Señor: Vuélvete á tu señora, y humíllate debaxo de su mano.

10 Y de nuevo: Multiplicando [4], dixo, multiplicaré tu posteridad, y no se podrá contar por la multitud.

11 Y despues: Mira, dixo, que has concebido, y parirás un hijo; y llamarás su nombre Ismaél [5], por quanto el Señor ha oido tu afliccion.

12 Este será un hombre fiero [6]: las manos de él contra to-

quente en los Libros sagrados, como si dixera: *Dios será nuestro Juez.* Sarai culpa á Abrám en lo que ella misma es culpable. De lo que se ve, que aun los mas Santos están expuestos á engañarse en la opinion de su propia justicia.

1 Abrám, aunque tenia el principal derecho sobre Agár, como señor y marido suyo que era, quiso no obstante, dando muestras de la mayor moderacion y mansedumbre, sosegar la inquietud de su muger, y manifestar al mismo tiempo que no tenia parte en el delito de la esclava. CHRYSOST. *Homil.* XXXVIII. *in Genes.*

2 El Hebréo: *La afligió, la humilló, la abatió*, que era el castigo propio para curar su soberbia. S. AMBROSIO *Lib.* I. *de Abraham. Cap.* 14. reprehende á Sarai por la dureza con que trató á Agár; pero S. AGUST. *Epist.* XLVIII. y otros Padres comunmente la defienden y excusan.

3 A la extremidad del mar Roxo, viniendo desde Hebrón á Egypto por el desierto de Sur, que sirve de término á la tierra de Canaán.

4 Es Hebraismo, y quiere decir: *Multiplicaré en gran manera.* Habla el Angel en persona del mismo Dios, pues dice: *Multiplicaré.* Y este es el primer lugar donde habla Dios á los hombres por ministerio de un Angel.

5 Quiere decir: *Oida de Dios, ó oyó Dios.*

6 MS. 3. *Revelloso ome.* Este carácter

manus omnium contra eum: et è regione universorum fratrum suorum figet tabernacula.

13 *Vocavit autem nomen Domini, qui loquebatur ad eam: Tu, Deus, qui vidisti me. Dixit enim: Profectò hic vidi posteriora videntis me.*

14 *Propterea [2] appellavit puteum illum, Puteum viventis et videntis me. Ipse est inter Cades et Barad.*

15 *Peperitque Agar Abræ filium; qui vocavit nomen ejus Ismaël.*

16 *Octoginta et sex annorum erat Abram, quando peperit ei Agar Ismaëlem.*

dos, y las manos de todos contra él: y frente á frente de todos sus hermanos plantará sus tiendas [1].

13 Y llamó [2] al nombre del Señor, que le hablaba: Tú, Dios, que me has visto. Porque dixo: Ciertamente he visto aquí las espaldas [3] del que me ve.

14 Por esto llamó aquel pozo, Pozo del viviente y que me ve. Este está entre Cades [4] y Barád.

15 Y parió Agár un hijo á Abrám: el qual llamó su nombre Ismaél.

16 De ochenta y seis años era Abrám, quando le parió Agár á Ismaél.

pasó á sus descendientes, los Ismaelitas, Sarracenos y Arabes, Pueblos feroces, vagamundos, amantes de la guerra, y entregados á robos y violencias. La Judéa, la Iduméa, los Moabitas y Amonitas estan en medio de los Arabes, descendientes de Ismael. Los Scenitas ó de Agra ocupaban la parte oriental; y los otros Ismaelitas la Arabia Petréa y la Feliz. Los Arabes se tenian por fieles en cumplir sus promesas: exercian la hospitalidad: no tenian el hurto por delito, creyendo que todos los hombres eran hermanos entre sí: que la naturaleza no apropió á los hombres porciones ó suertes determinadas; y por consiguiente, que pertenecian al primero, que llegaba á ocuparlas. ABRAH. ECHELL. *Arab. Cap.* V. AMMIAN. MARCELL. *Lib.* XIV. *Cap.* 4. *pág.* 10. 11. HIERON. *in vita Malchi Monachi. tom.* I. *pág.* 256.

1 Hará Pueblo separado, habitando entre los Israelitas, Iduméos, Moabitas y Amonitas, sus hermanos, porque todos procedian de un mismo tronco.

2 Comunmente se trasladan estas palabras: *Y Agár invocó el nombre del Señor*; pero parece menos exácta esta traslacion; porque Agár nombrando despues el pozo, junto al qual estaba sentada, le dió el nombre que acababa de dar á Dios ó al Angel que le hablaba, באר לחי ראי, *pozo del viviente que mi ve*. Abrám dió el mismo nombre al lugar, en que Dios le mandó sacrificar á su hijo. *Gen.* XXII. 14.

3 El Angel, que representaba á Dios, solo se dexó ver á Agár por las espaldas. *Exód.* XXXIII. 2. La misma idea tenian los Gentiles, los quales creian, que sus Dioses jamas descubrian el rostro á los mortales: y qué si alguna vez los veian, en el mismo punto les sobrevenia algun grande mal ó trabajo.

4 Que estaba en la Arabia Petréa, distante como ocho leguas de Hebrón. De *Barád* no se tiene noticia cierta.

2 *Infra* XXIV. 62.

CAPÍTULO XVII.

Dios muda el nombre á Abrám y hace con él una nueva alianza, poniendo la Circuncision por señal de ella. Muda tambien el nombre á Sarai, y le promete que tendrá de ella un hijo.

1 *Postquam verò nonaginta et novem annorum esse cœperat, apparuit ei Dominus: dixitque ad eum: Ego Deus Omnipotens: ambula coràm me, et esto perfectus.*

2 *Ponamque fœdus meum inter me et te, et multiplicabo te vehementer nimis.*

3 *Cecidit Abram pronus in faciem.*

4 *Dixitque ei Deus: Ego sum,*

1 Mas habiendo entrado en los noventa y nueve años, apareciόle el Señor, y díxole: Yo soy el Dios Todopoderoso: [1] anda en mi presencia, y sé perfecto [2].

2 Y pondré mi alianza entre mí y tí; y te multiplicaré [3] mucho en gran manera.

3 Postróse Abrám sobre su rostro.

4 Y díxole Dios: Yo soy [4],

1 MS. 3. y FERRAR. *Abastado.* La palabra Hebrea שדי puede significar, *el que lo da todo á todos*, ó *que no tiene necesidad de nadie ni de nada*, ó *el que basta para sí mismo.* La primera aparicion, en que el Señor tomó un nombre particular, es la presente. Despues quando apareció por la noche á Isaac, *Genes.* XXVI. 24. dixo abiertamente: *Yo soy el Dios de Abraham vuestro Padre.* Quando apareció á Jacob, y le mudó el nombre en Israél, *Genes.* XXXV. 11. dixo: *Yo soy el Saddai*; esto es, *el Dios Todopoderoso*: y lo mismo se lee en el *Genes.* XLIII. 14. XLVIII. 3. y XLIX. 25. Todos estos lugares sirven para estender aquel del *Exod.* VI. 3. en donde Dios dixo á Moysés: *Yo soy el Señor, que he aparecido á Abraham, á Isaac, y á Jacob en Dios Todopoderoso*, in Deo Omnipotente: *mas no me les he mostrado baxo del nombre de Jehová*: Quiere decir, *nombrándome el Dios Todopoderoso: mas no les he hecho conocer mi nombre Jehová*; dando á entender con aquellas palabras *en Dios Todopoderoso*, que en las apariciones precedentes habia tomado la qualidad y el nombre de Dios Todopoderoso; y no el nombre *de aquel que es*, como lo hacia entónces, quando Moysés le preguntó su nombre, y de parte de quien era enviado á los hijos de Israél. *Exód.* III. 14. Y que para darle pruebas de su Ser soberano, é igualmente de su omnipotencia, iba á afligir á Pharaon y á todo Egypto con las mas terribles plagas, tales que los obligáron á poner en libertad á los Israelitas. Todo esto he querido notar aquí, porque teniéndolo presente, queda muy claro aquel lugar del *Exódo*, que ha causado tantos embarazos á los Intérpretes y Expositores.

2 Los que gozan el don precioso de la presencia de Dios, se emplean en acciones santas, procuran vivir en pureza é inocencia de costumbres, para parecer sin tacha é irreprehensibles á los ojos de un Dios, que es todo espíritu, y que dice á todos sus siervos: *Sed santos, porque yo soy Santo: Sed perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto.* En fin, la expresion familiar con que en la Escritura se canoniza á los Santos, es decir, *que caminάron delante de Dios.* Gen. v. 24. y en otros muchos lugares.

3 FERRAR. *Fruchigar*: Te haré padre y cabeza de muchos pueblos y Reyes, que saldrán de tí.

4 De Dios solo se dice con verdad y propiedad, que *es*, por su Ser eterno é inmutable. Con estas palabras da á entender, que la alianza, que iba á establecer con Abraham por medio de la Circun-

et pactum meum tecum [a], *crisque pater multarum gentium.*

5 *Nec ultrà vocabitur nomen tuum Abram: sed appellaberis Abraham: quia patrem multarum gentium constitui te,*

6 *Faciamque te crescere vehementissimè, et ponam te in gentibus, Regesque ex te egredientur.*

7 *Et statuam pactum meum inter me et te, et inter semen tuum post te in generationibus suis fœdere sempiterno: ut sim Deus tuus, et seminis tui post te.*

8 *Daboque tibi et semini tuo terram peregrinationis tuæ, omnem terram Chanaam in possessionem æternam, eroque Deus eorum.*

9 *Dixit iterùm Deus ad Abraham: Et tu ergo custodies pactum meum, et semen tuum post te in generationibus suis.*

y mi pacto contigo, y serás padre de muchas gentes.

5 Y en adelante no se llamará ya mas tu nombre Abrám: sino que serás llamado Abraham [r]: porque te he puesto por padre de muchas gentes.

6 Y te haré crecer mucho en gran manera, y te pondré en gentes [2]; y Reyes saldrán de tí. [3]

7 Y estableceré mi pacto entre mí y tí, y entre tu posteridad despues de tí en sus generaciones con alianza eterna: para ser Dios tuyo, y de tu posteridad despues de tí.

8 Y daré á tí y á tu posteridad la tierra de tu peregrinacion [4], toda la tierra de Chanaán en heredad perpetua [5], y seré el Dios de ellos.

9 Dixo Dios de nuevo á Abraham: Tú pues guardarás tambien mi pacto, y tu posteridad despues de tí en sus generaciones.

cision, era eterna é inmutable. *Eccles.* XLIV. 20. Esta Circuncision mira principalmente á la del corazon. *Rom.* II. 28, 29. y por consiguiente á los que serian hijos de Abraham imitando su fe. *Rom.* IV. 16. y 17. Lo que se extiende á todos los fieles, que habrá en todas las naciones hasta el fin de los siglos.

1 אברם *Abrám*, que quiere decir *padre excelso ó elevado*; pero אברהם *Abrahám*, que es contraido de *Ab-ram-hamón, padre de una multitud excelsa.* Era costumbre recibida entre los Orientales mudar el nombre en circunstancias memorables, para que la posteridad tuviese y supiese por él la ocasion ó motivo, que habia dado lugar á aquella mudanza. *Cap.* 32. 8. *Ruth.* I. 20.

2 Te haré Cabeza y padre de muchas naciones. De Abraham salió no solamente el pueblo de los Judíos, sino tambien los Sarracenos, Idumeos, Madianitas y otros, que se nombran en el Cap. XXV. de este Libro.

3 De Abraham salieron David, Salomon, Ezequías y otros Reyes muy ilustres, y sobre todos el Rey de los Reyes y Señor de los Señores, como se llama en el *Apocal.* XIX. 10. Jesu Christo nuestro Salvador. Véase S. PABLO, *Rom.* IV. 11. 12. IX. 4. 8. *Gal.* III. 14 *segg.*

4 En que ahora vives como peregrino y extrangero.

5 Ya dexamos dicho, que estas palabras encierran un sentido mucho mas elevado; y que la herencia eterna para sus verdaderos hijos es la tierra de los vivos.

a *Eccl.* XLIV. 20. *Romans.* IV. 17.

10 *Hoc est pactum meum quod observabitis inter me et vos, et semen tuum post te: Circumcidetur* [a] *ex vobis omne masculinum:*

11 *Et circumcidetis carnem præputii vestri, ut sit* [b] *in signum fœderis inter me et vos.*

12 *Infans octo dierum circumcidetur in vobis, omne masculinum in generationibus vestris: tam vernaculus, quàm*

10 Este es mi pacto [1], que guardaréis entre mí y vosotros, y tu posteridad despues de tí: Todo varon de entre vosotros será circuncidado:

11 Y circuncidaréis la carne de vuestro prepucio, para que sea por señal de la alianza entre mí y vosotros.

12 El niño de ocho dias [2] será circuncidado entre vosotros, todo varon en vuestras generaciones: tanto el siervo nacido en

1 La Circuncision fué la marca ó señal de la fe de Abraham, y de la justicia interior de este Santo Patriarca: *Rom.* IV. 11. Dios exige de este Patriarca una operacion, que parecia poner el colmo á los obstáculos, que se oponian á sus esperanzas. Dios le promete que será Padre de una numerosa posteridad, y al mismo tiempo le ordena una operacion, que siendo peligrosa en los adultos, particularmente en paises calientes, lo debia ser mucho mas en un viejo de noventa y nueve años, y que en la apariencia solamente le podria sugerir pensamientos, de que quedaria fuera de estado de poderse ver Padre. Pero Abraham espera contra esperanza, y no duda ni de la palabra de Dios, ni de su cumplimiento. Véase el *Cap.* 22. 2. y S. PABLO, *ad Rom.* IV. 18. 19. Por esto el Señor prescribió á los Judíos el Sacramento de la Circuncision, queriendo que esta señal, recibida por sus descendientes, les fuese como un memorial de su origen, para que no olvidasen la cantera, de donde habian sido cortados. *Isai.* II. 1. La Circuncision por sí sola no obraba justicia, sino que era una pura señal de la que tenia Abraham ántes de ser circuncidado. Τὴν δὲ περιτομὴν εἰς σημεῖον, ἀλλὰ οὐκ εἰς δικαιοσύνην ἔλαβεν, *recibió la Circuncision para marca ó señal, pero no para justicia.* JUSTIN. MART. *in Dialog. cum Thryph.* Era tambien el distintivo del Pueblo de Dios, para recordarle la alianza y pacto, que tenia hecho con este Señor; y que así como lo distinguia de los que no eran de su Pueblo, de la misma manera le obligaba á dedicarse particularmente á su culto y adoracion. Ultimamente por la Circuncision, segun el sentimiento de S. AGUSTIN *Lib.* XVI. *de Civit. Dei Cap.* 26. et *Lib.* II. *contra Pelag. et Cælest. Cap.* 30. et *Lib.* II. *de Nuptiis, et concupisc. Cap.* II. et *Lib* II. *de Peccato originali*, de S. PRÓSPERO, S. FULGENCIO, S. BERNARDO, BEDA, SANTO THOMAS y otros Padres, se perdonaba el pecado original; pero esto en atencion á la eficacia de la gracia y méritos de Jesu Christo: y así los adultos, para recibir este efecto, debian acompañar la Circuncision de la carne con la del corazon, sin la qual de nada servia la primera. Por esto la Circuncision fué anuncio y figura del Sacramento del Bautismo; y así cesó aquella, luego que este se promulgó en la nueva Ley. Para los niños, que morian ántes de ocho dias, despues de haber nacido, y para el sexô que Dios no sujetó á la Circuncision, era remedio contra el pecado original, el que lo era para los dos sexôs, ántes que Dios ordenase la Circuncision, esto es, la fe en la venida de Christo, la que protestaban los padres de los niños, por medio de algunos sacrificios, ó oraciones á Dios hechas por ellos, ó dándoles alguna bendicion. Así lo enseña SANTO THOMAS 3. *p. q.* 70. *art.* 4. *ad* 2. y *q.* 68. *art.* 1. *ad* 1. Y S. GREGORIO PAPA *lib.* IV. *Moral. Cap.* 3.

2 Porque ántes de este tiempo era demasiadamente tierno, para poder sufrir una operacion llena de dolor y de peligro. Quando habia justos motivos, se diferia hasta que cesaban. JOSUE V. 6.

a *Actor.* VII. 8. b *Levit.* XII. 3. *Luc.* II. 21. *Rom.* IV. 11.

emptitius circumcidetur, et quicumque non fuerit de stirpe vestra:

13 *Eritque pactum meum in carne vestra in fœdus æternum.*

14 *Masculus, cujus præputii caro circumcisa non fuerit, delebitur anima illa de populo suo: quia pactum meum irritum fecit.*

15 *Dixit quoque Deus ad Abraham: Sarai uxorem tuam non vocabis Sarai, sed Saram.*

16 *Et benedicam ei, et ex illa dabo tibi filium, cui benedicturus sum, eritque in nationes, et reges populorum orientur ex eo.*

casa, como el que comprareis, será circuncidado, y todo el que no fuere [1] de vuestro linage:

13 Y estará mi pacto en vuestra carne para alianza eterna.

14 El varon, que no hubiere sido circuncidado en la carne de su prepucio, será raida [2] aquella ánima de su pueblo: porque invalidó [3] mi pacto.

15 Dixo aun mas Dios á Abraham: A Sarai tu muger no la llamarás Sarai [4], sino Sara.

16 Y la bendeciré, y de ella te daré un hijo, á quien he de bendecir, y será en naciones [5]; y reyes de pueblos saldrán de él [6].

1 Este lugar es algo obscuro; y así el sentido del texto Hebreo, que es el mismo que el de la Vulgata, es el siguiente: *Será circuncidado el esclavo nacido en tu casa, y la adquisicion de tu plata*, el que hayas comprado por dinero, *de todo hijo extraño*, de todo extraño ó extrangero. Esta obligacion comprehendia á todos aquellos esclavos, que voluntariamente abrazaban la Religion de los Hebréos; y si no querian abrazarla, estaban obligados los dueños á venderlos á otros, que no fueran del Pueblo de Dios. MAIMONID. *Lib. 1. Cap. 6. de Circumcis.* El ABULENSE, CAYETANO y algunos otros muy pocos sienten, que los dueños podian obligarlos á que se circuncidasen; pero esta opinion es desechada comunmente.

2 Estas palabras abrazan tres castigos. Primero, se entiende de una especie de excomunion ó separacion del resto del pueblo, como si dixera: *será separado del cuerpo del pueblo, y de la Iglesia de los Judios. Numer.* XIX. 13. 20. El segundo es de la muerte temporal. *Exód.* XXXI. 14. Y últimamente de la muerte espiritual ó del alma, que segun el sentimiento de S. AGUSTIN, comprehendia tambien á los niños, que morian despues del octavo dia sin haber recibido la Circuncision, no habiendo causa legítima, que obligase á dilatarla. *Véase S. AUGUST. Lib.* XVI. *de Civit. Dei Cap.* 27. et *Lib.* III. *contra Julian. Cap.* 18. et *Lib. de Peccat. original. Cap.* 30.

3 No recibiendo en su carne el sello de mi alianza, como yo lo he ordenado.

4 Que quiere decir *Princesa*, ó *Señora mia*; y *Sara* solamente *Princesa*. Porque no debia ser mirada como señora de una familia particular, qual era la de Abraham, sino como madre de naciones enteras por medio de Isaac, y del Christo que debia proceder de Isaac. Al mismo tiempo se amonesta á los maridos, que no inviertan el órden, que Dios ha puesto, teniendo presente, que son cabezas de sus mugeres; y que aunque han de tener con éstas una honesta condescendencia, honrándolas como es debido; esto no obstante no deben permitir que sean sus señoras y cabezas.

5 Padre de muchas naciones.

6 El texto Hebréo aplica á Sara, lo que la Vulgata dice aquí de Isaac. El sentido es el mismo, pues todo esto se verificó en Sara por medio de su hijo. Al mismo tiempo es una grande prueba de la virtud de Sara, que fué figura de la Iglesia de Christo, y de aquella hija de Sara, *Maria*, de la que quiso nacer Jesu Christo.

17 *Cecidit Abraham in faciem suam, et risit, dicens in corde suo: ¿Putasne centenario nascetur filius? ¿et Sara nonagenaria pariet?*

17 Postróse Abraham sobre su rostro, y rióse [1], diciendo en su corazon: ¿Acaso piensas, que de hombre de cien años nacerá hijo? ¿y Sara de noventa años ha de parir?

18 *Dixitque ad Deum: Utinam Ismaël vivat coram te.*

18 Y dixo á Dios: Ojalá Ismaél viva delante de tí [2].

19 *Et ait Deus ad Abraham [a]: Sara uxor tua pariet tibi filium, vocabisque nomen ejus Isaac, et constituam pactum meum illi in fœdus sempiternum, et semini ejus post eum.*

19 Y dixo Dios á Abraham: Sara tu muger te parirá un hijo, y llamarás su nombre Isaac [3], y estableceré mi pacto con él y con su posteridad despues de él para alianza eterna.

20 *Super Ismaël quoque exaudivi te: Ecce, benedicam ei, et augebo, et multiplicabo eum valdè: duodecim duces generabit, et faciam illum in gentem magnam.*

20 Te he oido tambien sobre Ismaél: He aquí, le bendeciré, y haré crecer, y lo multiplicaré mucho: doce Príncipes engendrará, y lo haré Caudillo de grande gente [4].

21 *Pactum verò meum statuam ad Isaac, quem pariet*

21 Mas mi pacto estableceré con Isaac, que te parirá,

1 Esta risa de Abraham no fué efecto de incredulidad ó desconfianza, sino de su reconocimiento y de su alegría; y las palabras, que profiere, no lo son de un hombre que duda del poder de Dios, sino de un Santo que admira su bondad. S. Augustin. *de Civ. Dei Lib.* XVI *Cap.* 26. Véase lo que dice tambien S. Pablo en la *Epist. á los Romanos* IV. 18. 22. Debemos juzgar de las acciones por las personas. Abraham en todas ocasiones da pruebas de una fe perfecta. Dios que conoce el fondo de los corazones, da de él este testimonio. Y puesto que el Señor en esta ocasion no le reprehende como incrédulo, ú hombre de poca fe, como lo hizo despues con Sara, Cap. XVIII. 12. 13. 14. será muy temerario, el que pretenda notar á Abraham de poca fe en esta ocasion.

2 Como si dixera: Señor, ya que me tratais con tanta bondad, dignaos, os suplico, de conservar tambien á mi Ismael, de darle vuestra bendicion, y de hacer que sea acepto á vuestros ojos. La respuesta del Señor: *Te he oido tambien*... parece que no permite, que se dé otro sentido á estas palabras.

3 Que se interpreta *risa*, de פחק *ridet*; ó porque Abraham y Sara se rieron, atónitos de oir la promesa que Dios les hizo; ó porque su nacimiento debia causar sumo júbilo y alegría á todos sus parientes. Y principalmente porque previó en esta ocasion que habia de contar en su descendencia al Salvador del mundo, como lo indicó el mismo Señor en S. Juan VIII. 56. *Exultavit, ut videret diem meum, lo vió* en espíritu, *y gozóse.*

4 Cabeza de una grande nacion. Los nombres de estos doce Príncipes se leen en el Cap. XXV. 13, 14, 15. Los Arabes, descendientes de Ismael, se dividian como los Hebréos en doce Tribus; y á los Caudillos ó Cabezas de estas Tribus llamaban φιλάρχους, ahora los llaman *Scheich-Elchebir, los grandes Ancianos*; conservándose el mismo número de Tribus.

a *Infra* XVIII. 10. *et* XXI. 2.

tibi Sara tempore isto in anno altero.

22 *Cùmque finitus esset sermo loquentis cum eo, ascendit Deus ab Abraham.*

23 *Tulit autem Abraham Ismaël filium suum, et omnes vernaculos domûs suæ: universosque quos emerat, cunctos mares ex omnibus viris domûs suæ: et circumcidit carnem præputii eorum statim in ipsa die, sicut præceperat ei Deus.*

24 *Abraham nonaginta et novem erat annorum quando circumcidit carnem præputii sui.*

25 *Et Ismaël filius tredecim annos impleverat tempore circumcisionis suæ.*

26 *Eadem die circumcisus est Abraham et Ismaël filius ejus.*

27 *Et omnes viri domûs illius, tam vernaculi, quàm emptitii et alienigenæ pariter circumcisi sunt.*

Sara en este tiempo el año siguiente.

22 Y luego que se acabó la plática del que hablaba con él [1], subió Dios de con Abraham.

23 Y tomó Abraham á Ismaél su hijo, y á todos los siervos nacidos en su casa: y á todos los que habia comprado, á todos los varones que eran sus domésticos: y circuncidó luego en el mismo dia la carne del [2] prepucio de ellos, como se lo habia mandado Dios.

24 Abraham era de noventa y nueve años, quando circuncidó la carne de su prepucio.

25 E Ismaél su hijo tenia trece años [3] cumplidos al tiempo de su circuncision.

26 En el mismo dia fuéron circunçidados Abraham é Ismaél su hijo.

27 Y todos los varones de su casa, tanto los nacidos en ella, como los comprados y extrangeros, fuéron asimismo circuncidados.

1 Se retiró, desapareció, y dexó á Abraham el Angel, que hablaba en nombre de Dios. Los Intérpretes entienden comunmente, que las apariciones, que se dicen de Dios en la Escritura, se refieren ordinariamente á un Angel, que representa la persona de Dios, ó que habla en su nombre.

2 Es digna de admirarse y de imitarse la alegria y prontitud de ánimo, con que Abraham executó en su persona y en la de todos sus domésticos el mandamiento, que habia recibido del Señor.

3 Por esta razon se hacian circuncidar á los trece años los Arabes descendientes de Ismaél. JOSEPHO *Antiq. Lib.* I. *Cap.* 12. Y muchos Sarracenos y Mahometanos aun el dia de hoy observan lo mismo.

CAPÍTULO XVIII.

Tres Angeles, á quienes Abraham hospedó y agasajó, le prometen un hijo de Sara. Esta, oyéndolo se ríe, y es reprehendida por los Angeles. Descubren á Abraham la ruina, que amenazaba á los de Sodoma; y Abraham intercede por ellos repetidas veces.

1 *Apparuit* [a] *autem ei Dominus in convalle Mambre sedenti in ostio tabernaculi sui in ipso fervore diei.*

2 *Cùmque elevasset oculos, apparuerunt ei tres viri stantes propè eum: quos cùm vidisset, cucurrit in occursum eorum de ostio tabernaculi, et adoravit in terram.*

3 *Et dixit: Domine, si inveni gratiam in oculis tuis,*

1 Y apareciόle el Señor en el valle [1] de Mambré, estando sentado á la puerta de su tienda en el mayor calor del dia.

2 Y habiendo alzado los ojos, se le aparecιéron tres varones [2] puestos en pie junto á él: y quando los vió, corrió [3] desde la puerta de la tienda á recibirlos, é inclinóse [4] á tierra.

3 Y dixo: Señor, si he hallado gracia [5] en tus ojos, no

1 El Texto Hebréo: *en el encinar de Mambré.*

2 Estos tres personages, que hospedó Abraham con tanta urbanidad, eran tres Angeles, que el Señor le envió, *Hebr.* XIII. 2. y que representaban la Unidad de su Magestad en las tres Divinas Personas. AUGUST. *de Civit. Dei. Lib.* XVI. *Cap.* 29. Y así la Iglesia dice de Abraham, *que vió á tres, y adoró á solo uno.* S. AUGUST. *Lib.* II. *contra Maximin. Cap.* 26. *n.* 5. Y ha venerado siempre este Symbolo augusto de la Trinidad Santísima.

3 Este es el carácter y el lenguage propio de la caridad. Abraham, sin haber visto ántes, y sin conocer entónces á estos Angeles por lo que eran; teniéndolos por hombres, sin esperar de ellos alguna recompensa, y sin que se lo rogasen, corrió á encontrarlos, los saludó con el mas profundo rendimiento, los convidó á comer con términos tan expresivos, y con instancias tan vivas, que contaba como una gracia y agasajo particular, el que condescendiesen con sus deseos y súplicas.

4 Aunque la postracion exterior parezca la misma por la palabra *adorar*, de que usa muchas veces la Escritura, pero la interior del corazon es muy diferente, quando sirve para manifestar el respeto ácia los hombres, de quando se usa hablando del culto, que la criatura ofrece á Dios, *adorándole* como al Ser soberano, y Principio Eterno de todas las cosas. Y así quando se dice *que se adora* á los Reyes y á los Grandes de la tierra, se debe entender de los respetos y obsequios políticos con que se les honra: mas quando *se adora* á Dios se le reconoce, por el Principio y Criador de todas las cosas, en quien vivimos, y en quien tenemos el ser y el movimiento. Lo mismo se debe entender del verbo Griego προσκυνειν.

5 Si yo merezco esta honra: si gustais hacerme este obsequio: si me teneis por digno de que yo reciba este agasajo de vosotros. Abraham en este discurso unas veces habla con los tres, y otras con uno solo, que parecia sobresalir entre los otros en dignidad. CHRYS. *Hom.* XLI. *in Genes.*

a *Hebræor.* XIII. 2.

ne transeas servum tuum:

4 *Sed afferam pauxillum aquæ; et lavate pedes vestros, et requiescite sub arbore.*

5 *Ponamque buccellam panis, et confortate cor vestrum, posteà transibitis: idcircò enim declinastis ad servum vestrum. Qui dixerunt: Fac ut locutus es.*

6 *Festinavit Abraham in tabernaculum ad Saram, dixitque ei: Accelera, tria sata similæ commisce, et fac subcinericios panes.*

7 *Ipse verò ad armentum cucurrit: et tulit inde vitulum*

pases [1] de tu siervo.

4 Mas traeré un poco de agua [2], y lavad vuestros pies, y reposad debaxo del árbol.

5 Y pondré un bocado de pan [3], y fortaleced vuestro corazon, despues pasaréis adelante: pues por esto habeis torcido ácia vuestro siervo. Ellos dixéron: Haz como lo has dicho.

6 Entró Abraham presuroso en la tienda á Sara, y le dixo: Vé pronto, amasa tres satos de flor de harina [4], y haz panes cocidos baxo del rescoldo.

7 Y él fué corriendo á la vacada [5]; y tomó de allí un be-

1 Ya que la providencia del Señor me ha proporcionado este feliz acontecimiento, no es justo que pases adelante, sin que tu siervo tenga el gusto y la honra de hospedarte en su casa.

2 En las regiones Orientales caminaban á pié descalzo, ó quando mas con sandalias, á causa de los calores excesivos; y así, ó bien para refrescarse, ó tambien por limpiarse de las inmundicias, tenian necesidad de lavarse los pies. Acostumbraban hacer este obsequio principalmente á los huéspedes, ántes de servirles la comida. Y Abraham se ofrece aquí á exercer con los suyos el oficio, que era propio de los criados y esclavos.

3 FERR. *E á sufrid vuestro corazon.* El pan en la Escritura se toma comunmente por todo lo que sirve para alimento del hombre.

4 MS. 3. *De adagarma.* MS. 7. *De farina de azamite.* Tres *seah* eran tres medidas iguales á un *epha* ó diez *gomores*, y equivalian como á cincuenta libras de la mejor harina. Esta se amasaba sin levadura, y la hacian cocer entre el rescoldo, ó como aquellas tortas, que lentamente se cuecen entre dos fuegos. La intencion de Abraham era que no solamente tuviesen pan abundante para comer, sino que sobrase, y les sirviese de provision para el camino.

5 En nuestras traslaciones antiguas se lama constantemente *busto*. Todo esto lo podia hacer por medio de sus criados que tenia en muy crecido número; pero quando se trataba de exercitar la hospitalidad, aunque Abraham era mirado y considerado en la Escritura como un Principe, y Sara como una Princesa; esto no obstante creyó que seria una honra muy particular para su muger, ponerla en ocasion de que se emplease, ó mas bien consagrase sus manos en esta obra de caridad, así como el mismo ponia en ella toda su gloria. Esta sencillez, que se nota en las costumbres de los antiguos, nos pone en ocasion de llorar y lamentar las de nuestro siglo. Entónces las riquezas y la dignidad no servian de título, que diesen algun derecho para pasar la vida en dormir, en jugar, en paseos, en visitas. Tenian criados y criadas en gran número, de que se servian, para que estos los ayudasen en las tareas domésticas y de fuera. No se valian de agenas manos para hacer lo que podian por las propias; ni conocian la detestable costumbre, hallándose con entera salud y en el mayor vigor de la edad, de hacerse vestir y ataviar, como si fueran niños, ó viejos decrépitos é impedidos. El Abad Fleuri en su tratado de las Costumbres de los Israelitas, describe la frugalidad y sencillez, que usaban estos en sus convites: y la severidad de costumbres de la antigua Roma desterraba de sus mesas todo luxo. Plutarcho, *Cato Major, tom.* 1. *pág.* 338.

tenerrimum et optimum, deditque puero: qui festinavit, et coxit illum.

8 *Tulit quoque butyrum et lac, et vitulum quem coxerat, et posuit coram eis: ipse verò stabat juxtà eos sub arbore.*

9 *Cùmque comedissent, dixerunt ad eum: ¿Ubi est Sara uxor tua? Ille respondit: Ecce in tabernaculo est.*

10 *Cui dixit* [a]: *Revertens veniam ad te tempore isto, vita comite, et habebit filium Sara uxor tua. Quo audito, Sara risit post ostium tabernaculi.*

cerro muy tierno y muy bueno, y dióle á un mozo; el qual con diligencia fué, y lo coció.

8 Tomó tambien manteca y leche, y el becerro que habia hecho cocer, y lo puso delante de ellos; y él estaba en pie á su lado [1] debaxo del árbol.

9 Y luego que hubiéron comido [2], dixéronle: ¿En dónde está Sara tu muger? El respondió: Ahí está en la tienda.

10 Y díxole [3]: Volviendo vendré á tí en este mismo tiempo [4], teniendo vida [5], y tendrá un hijo Sara tu muger. Oido esto, rióse [6] Sara detras de la puerta de la tienda.

1 Esta disposicion de Abraham propia de un criado, manifiesta la humildad y respeto con que servia á sus huespedes, y confunde al mismo tiempo nuestra soberbia.

2 Los Angeles; formando un cuerpo del ayre, que los rodeaba, y mezclando en él algunas exhalaciones, que pudiesen representar unos cuerpos sólidos, colores verdaderos y la configuracion de los miembros humanos, aparecian de este modo á los hombres, sin que estos pudieran discernirlo; y con la misma facilidad desaparecian. Los Angeles pues comiéron por eleccion y voluntad, de manera que el alimento, que tomaban, se resolvia en un ayre muy sutil: á la manera que el Sol resuelve en vapores, y no convierte en substancia propia los humores, que toma de la tierra. S. Augustr. *Serm.* CCCLXII. *de Resur. Cap.* 2. *pag.* 1422. *et* 1423. *nov. edit.* y S. Thomas 1. *Part. Quæst.* LI. *Art.* II. *et* III. sientes, que no comiéron en realidad, sino que parecia que comian; pero que Abraham creyó que comian.

3 El mas principal.

4 Por este mismo tiempo, ó estacion.

5 Algunos trasladan estas palabras de la Vulgata *vita comite*, aplicándolas á Abraham y á Sara: *hallándoos con vida.* Pero S. Gerónymo, que ordenó la Vulgata, nos da su explicacion en las *Quæstiones Hebreas sobre el Génesis*, diciendo: El Texto sagrado dice חיה אשוב; y segun este órden se debe leer en este sentido: *Volveré á veros segun el tiempo de la vida*; como si dixera: *Si vivo, si no me falta la vida.* Lo que dice acomodándose al estilo y uso de los hombres, como se vé en otros muchos lugares de la Escritura. Y añade el mismo Santo: *Hæc autem ἀνθρωποπαθῶς, sicut et cetera.* Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* IV. 16. No leemos en la Escritura, que volviéron á presentarse á Abraham un año despues de una manera sensible como ahora; y así esta palabra de Dios se debe entender de la presencia de su socorro y de su poder, por el qual Abraham debia ver cumplido un año despues, lo que entónces le prometia. No obstante esto, la paraphrasis Caldayca dice: *En este mismo tiempo, en que ámbos estareis vivos.* Y este sentido parece mas llano.

6 En el texto Hebréo ni en los LXX. no se dice aquí nada de la risa de Sara: *Y Sara oyendo á la puerta de la tienda, y ella detrás del Angel.*

a *Supra* XVII. 19. *Infra* XXI. 1. *Rom.* IX. 9.

11 *Erant autem ambo senes, provectæque ætatis, et desierant Saræ fieri muliebria.*

12 *Quæ risit occulte, dicens: ¿Postquam consenui, et* [a] *dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo?*

13 *Dixit autem Dominus ad Abraham: ¿Quare risit Sara, dicens: Num verè paritura sum anus?*

14 *¿Numquid Deo quidquam est difficile? juxtà condictum revertar ad te hoc eodem tempore, vita comite, et habebit Sara filium.*

15 *Negavit Sara, dicens: Non risi, timore perterrita. Dominus autem: Non est, inquit, ita; sed risisti.*

16 *Cùm ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam: et Abraham simul gradiebatur deducens eos.*

17 *Dixitque Dominus: ¿Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum:*

11 Pues los dos eran ancianos, y de edad avanzada, y á Sara habia cesado ya la costumbre de las mugeres.

12 Ella se rió ocultamente [1], diciendo; ¿Despues que he envejecido, y mi señor es ya anciano, me he de entregar al deleyte?

13 Y dixo el Señor á Abraham: ¿Por qué se ha reido [2] Sara, diciendo: Será verdad que yo he de parir siendo vieja?

14 ¿Pues qué, para Dios hay alguna cosa dificil? al plazo señalado volveré á tí en este mismo tiempo, teniendo vida, y tendrá Sara un hijo.

15 Sara llena de temor lo negó, diciendo: No me he reido [3]. Y el Señor: No es así, replicó; sino que te has reido.

16 Y habiéndose levantado de allí los hombres, volviéron los ojos [4] ácia Sodoma: y Abraham iba con ellos acompañándolos.

17 Y dixo el Señor, ¿Pues qué, podré encubrir [5] á Abraham, lo que voy á hacer:

1 O bien en su interior. Esta risa fué de duda y de desconfianza, y por consiguiente culpable, pues mereció que el Señor la reprehendiese; y por el contrario irreprehensible la de Abraham, como que nacia de admiracion y de alegría. S. Agust. *Quæst* xxxvii. *in Genes.*

2 En estas palabras comienza Dios á descubrirse claramente con Abraham, pues le hace ver, que conoce las cosas mas ocultas.

3 Sara mas culpable y mas reprehensible, por haber añadido una mentira á su desconfianza y duda.

4 Esto es, en ademan de tomar el camino de Sodoma. En S. Lucas ix. 51. se dice: *Y él volvió derechamente su rostro hácia Jerusalem para ir allá*, sin torcer á parte ninguna. Y en el *v.* 53. del mismo *Capítulo*: *Mas los de aquel lugar no le quisiéron recibir, porque su rostro era el de un hombre, que iba á Jerusalem*; quiere decir, porque parecia, que se dirigia á Jerusalem.

5 Como si dixera: Yo que doy á Abraham muestras tan particulares de cariño, y que le trato como á mi íntimo amigo, ¿podré ocultarle el exemplar escarmiento, que voy á hacer con esas ciudades pecadoras? El se halla muy interesado

a 1. *Petr.* iii. 6.

18 *Cùm futurus sit in gentem magnam ac robustissimam, et* [a] BENEDICENDÆ *sint in illo omnes nationes terræ?*

19 *Scio enim, quòd præcepturus sit filiis suis et domui suæ post se, ut custodiant viam Domini, et faciant judicium et justitiam: ut adducat Dominus propter Abraham omnia, quæ locutus est ad eum.*

20 *Dixit itaque Dominus: Clamor Sodomorum et Gomorrhæ multiplicatus est, et peccatum eorum aggravatum est nimis.*

21 *Descendam et videbo, utrùm clamorem, qui venit ad me, opere compleverint: an non est ita, ut sciam.*

22 *Converteruntque se indè, et abierunt Sodomam: Abraham verò adhuc stabat coram Domino.*

23 *Et appropinquans ait: Numquid perdes justum cum impio?*

18 Habiendo de ser caudillo de gente grande y muy fuerte; y debiendo ser BENDITAS en él todas las Naciones de la tierra?

19 Porque sé, que mandará á sus hijos y á su casa despues de sí, que guarden el camino del Señor, y hagan juicio y justicia: para que el Señor cumpla por amor de Abraham todo lo que le ha hablado.

20 Díxole pues el Señor: El grito [1] de Sodoma y de Gomorrha se ha acrecentado, y su pecado se ha agravado con exceso.

21 Descenderé [2] y veré, si el clamor, que ha llegado hasta mí, lo han colmado con la obra: ó si no es así, para saberlo.

22 Y apartáronse de allí [3], y encamináronse ácia Sodoma: mas Abraham aun se mantenia en pie delante del Señor.

23 Y acercándose dixo: ¿Por ventura destruirás al justo con el impío?

en este caso, porque tiene un sobrino en medio de ellas: el ha de ser padre de muchos pueblos segun la carne, y padre de todas las naciones por la fe: el tendrá un gran cuidado de instruir á sus hijos en mi temor; y proponiendoles este exemplo de mi justicia, hará que caminen conforme á mis leyes y voluntad. Las palabras del v. 19. muestran claramente, quál es la obligacion de un padre de familias.

1 MS. 3. *La clamacion, la fama.* Llama grito á los pecados de Sodoma y de Gomorrha, porque habian llegado á tal exceso sus desórdenes, pervirtiendo todo el órden de la naturaleza, que parece que gritaban al cielo por venganza. Se nombran solamente las dos ciudades de Sodoma y de Gomorrha, como las mas principales entre las cinco, y las mas señaladas en sus vicios abominables.

2 Manera de hablar acomodada al estilo de los hombres, para mostrar, que quiere proceder con una entera justicia, despues de haber hecho una diligente pesquisa, y averiguacion del hecho. Véase lo que dexamos notado en el *Cap.* II. de este libro.

3 MS. 7. *Ficiéron fenescimiento.* Para ver si sus obras corresponden á este grito que ha llegado hasta mí; y para saber si esto es así ó no.

3 MS. 3. *E acatáron dende.* Dos de los tres Angeles, quedando con Abraham el tercero, que continuó hablando con él, representando la persona del Señor; lo

a *Sup.* XII. 3. *Infra* XXII. 18.

24 *¿Si fuerint quinquaginta justi in civitate, peribunt simul? et non parces loco illi propter quinquaginta justos, si fuerint in eo?*

25 *Absit à te, ut rem hanc facias, et occidas justum cum impio, fiatque justus sicut impius, non est hoc tuum: qui judicas omnem terram, nequaquam facies judicium hoc.*

26 *Dixitque Dominus ad eum: Si invenero Sodomis quinquaginta justos in medio civitatis, dimittam omni loco propter eos.*

27 *Respondensque Abraham, ait: Quia semel cœpi, loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis et cinis.*

24 ¿Si hubiere cincuenta justos en la ciudad, perecerán á una? ¿y no perdonarás á aquel lugar por amor de los cinqüenta justos, si se hallaren en él?

25 Léjos esté de tí el que hagas tal cosa [1], y el que mates al justo con el impío, y el que el justo sea como el impío: esto no es propio de tí [2]: tú que juzgas toda la tierra, de ninguna manera harás tal juicio.

26 Y díxole el Señor: Si hallâre en Sodoma cinqüenta justos en medio de la ciudad, perdonaré á todo el lugar por amor de ellos [3].

27 Y respondiendo Abraham, dixo: Ya que he comenzado una vez, hablaré á mi Señor, siendo yo polvo y ceniza [4].

que se infiere sin duda alguna con mas claridad del Capítulo siguiente v. 1.

1 Habla á Dios con singularísima confianza; pero al mismo tiempo le reconoce por un Dios justísimo, en quien no cabe la menor injusticia, y que no habia de permitir que fuese confundida la suerte de los justos con la de los malos é impíos. En las calamidades, en las guerras, incendios, temblores de tierra... sucede freqüentemente que son confundidos y mezclados los inocentes con los culpados; pero quando Dios anuncia, que el castigo, que va á enviar, es contra los culpables, tiene lugar y se verifica la máxima de Abraham. Así se vió en Noé y en su familia, á los quales libró Dios del diluvio: y en Lot, á quien preservó del incendio de Sodoma. Véase la *Epist.* II. de S. Pedro II. 6. 9.

2 Este es el fundamento de toda la Religion: creer que Dios es incapaz de toda injusticia, y que atiende á hacer justicia á todos los hombres en particular. Por lo qual si no hay juicio despues de esta vida: si Dios no vela sobre un solo justo del mismo modo que vela sobre todos: si alguno es oprimido contra su voluntad y designio: si el impío escapa de su castigo y de su venganza: si una sola accion, un solo pensamiento queda sin recompensa, ó sin castigo; debemos creer, que es vana toda la Religion y fe de Abraham.

3 Palabras muy notables, que nos enseñan, como los ruegos y buenas obras de un pequeño número de justos, que se hallan en una ciudad ó en un Estado, tienen fuerza para detener los terribles efectos de la venganza divina sobre los pueblos. Sucede, que estos mismos justos no sean conocidos, y aun freqüentemente despreciados, perseguidos y oprimidos por los malos; y esto no obstante alcanzan de Dios en favor de estos mismos, que los persiguen, tiempo para que se conviertan, y no pocas veces la gracia de su conversion.

4 Debemos admirar la profunda humildad de este santo hombre delante de la Magestad de Dios, y quán ingeniosa es su caridad para solicitar el perdon de los culpables; al mismo tiempo que reconviene, digámoslo así, á la Divina Justicia, para que no confunda con ellos á los inocentes. No pide gracia particular por

28 *¿Quid si minus quinquaginta justis quinque fuerint? ¿delebis, propter quadraginta quinque, universam urbem? Et ait: Non delebo, si invenero ibi quadraginta quinque.*

29 *Rursumque locutus est ad eum: ¿Sin autem quadraginta ibi inventi fuerint, quid facies? Ait: Non percutiam propter quadraginta.*

30 *Ne quæso, inquit, indigneris Domine, si loquar: ¿Quid si ibi inventi fuerint triginta? Respondit: Non faciam, si invenero ibi triginta.*

31 *Quia semel, ait, cœpi, loquar ad Dominum meum: ¿Quid si ibi inventi fuerint viginti? Ait: Non interficiam propter viginti.*

32 *Obsecro, inquit, ne irascaris Domine, si loquar adhuc semel: ¿Quid si inventi fuerint ibi decem? Et dixit: Non delebo propter decem.*

33 *Abiitque Dominus postquam cessavit loqui ad Abra-*

28 ¿Y qué si hubiera cinco justos ménos de cincüenta [1]? ¿destruirás toda la ciudad, por los quarenta y cinco? Y dixo: No la destruiré, si halláre allí quarenta y cinco.

29 Y habló le de nuevo: ¿Y si fueren allí hallados quarenta, qué harás? Respondió: No la heriré por amor de los quarenta.

30 No lleves á mal, replicó, [2] Señor, te ruego, si habláre: ¿Y qué si se hallaren allí treinta? No lo haré [3], respondió, si halláre allí treinta.

31 Pues ya que he comenzado una vez, dixo, hablaré á mi Señor: ¿Y qué si se hallaren allí veinte? No la destruiré, respondió, por amor de los veinte.

32 Te ruego, Señor, prosiguió, que no te enojes, si aun hablo esta sola vez: ¿Y si se hallaren allí diez? Y dixo: No la destruiré, por amor á los diez [4].

33 Y se fué el Señor [5] luego que cesó de hablar á

su sobrino Lot, persuadido que se hallarian diez justos en Sodoma, en cuyo número entraria; ó abandonándole enteramente á la providencia del Señor.

1 MS. 7. *Si menguaren cinco de cincüenta.* En el texto Hebreo varía alguna cosa la Syntáxis; pero el sentido es el mismo: *Quizá faltarán de cincüenta justos, cinco: ¿Si destruirás por los cinco, que falten de los cincüenta, á toda la ciudad?*

2 MS. 3. *No pese agora á mi Señor.*

3 El texto Samaritano y los LXX. dicen expresamente: *No los destruiré.*

4 Abraham despues de estas preguntas no se atrevió á pasar adelante por el sumo respeto, que tenia á Dios, solamente admiró su clemencia, persuadido que en una ciudad tan grande no dexaria de haber siquiera diez justos; pero solo se halló Lot con su familia, que si bien se observa, componian el corto número de quatro personas. Diez justos hubieran salvado á Sodoma. Los buenos son los mejores baluartes, que defienden los Estados. Los moradores de Sodoma eran de aquella casta de malvados, que los trastornan y arruinan enteramente, ó por la naturaleza misma de sus vicios, ó porque provocan contra ellos la justa venganza de los cielos.

5 Desapareció el Angel, que ciertamente representaba al Señor, y con quien Abraham habia hablado hasta entónces.

fligemus[a]. *Vimque faciebant Lot vehementissimè : jamque propè erat, ut effringerent fores.*

10 *Et ecce miserunt manum viri, et introduxerunt ad se Lot, clauseruntque ostium :*

11 *Et eos, qui foris erant*[b], *percusserunt cæcitate à minimo usque ad maximum, ita ut ostium invenire non possent.*

12 *Dixerunt autem ad Lot : Habes hic quempiam tuorum? Generum, aut filios, aut filias, omnes, qui tui sunt, educ de urbe hac :*

13 *Delebimus enim locum istum, eò quòd increverit clamor eorum coram Domino, qui misit nos, ut perdamus illos.*

14 *Egressus itaque Lot, locutus est ad generos suos, qui accepturi erant filias ejus, et dixit : Surgite, egredimini de loco isto : quia delebit Dominus civitatem hanc. Et visus est eis quasi ludens loqui.*

tarémos peor que á ellos. Y hacian grandísima violencia á Lot y estaban ya á punto de forzar las puertas:

10 Quando los hombres alargáron la mano, y metiéron á Lot dentro, y cerráron la puerta:

11 Y á los que estaban fuera hiriéron con ceguedad [1] desde el menor hasta el mayor, de manera que no pudiéron atinar con la puerta.

12 Y dixéron á Lot : ¿Tienes aquí á alguno de los tuyos? Yerno, ó hijos, ó hijas, todos los que te pertenecen, sácalos de esta ciudad.

13 Porque vamos á destruir este lugar, por quanto se ha aumentado su clamor delante del Señor, que nos ha enviado para destruirlos.

14 Lot pues salió, y habló á sus yernos, [2] que habian de tomar sus hijas, y dixo: Levantaos, salid de este lugar; porque el Señor va á destruir esta ciudad. Y parecióles que hablaba como de burlas [3].

1 Esta ceguedad, de que fuéron heridos, no solo les impidió el que pudieran dar con la puerta de la casa de Lot, sino que les hizo perder el tino, y que no conociesen el lugar en donde estaban, para volver cada uno á la suya. Así parece insinuarse en el *Libro de la Sabiduría* xix. 16. Aunque algunos quieren que las últimas palabras del *Libro de la Sabiduría* se deben entender de los Egypcios.

2 Entre los Hebreos, aquellos que habian contrahido esponsales, se llamaban *yernos*; y *mugeres* suyas, las doncellas, que les habian sido prometidas por esposas, aunque todavía no hubiesen contrahido el Matrimonio. Solian permanecer mucho tiempo en casa de sus padres y sujetas á ellos ántes de contraherle. Estos yernos podian ser otros, que estuviesen en sus casas propias casados con otras hijas de Lot. Tambien por nombre de yerno se entiende qualquier *pariente de afinidad.*

3 Lo mismo acaeció en tiempo de Noé con aquellos hombres, que se burlaban del diluvio; pero éste los sorprendió y envolvió á todos de improviso, quando ménos lo esperaban.

a II. *Petr.* II. 8. b *Sapient.* XIX. 16.

15 *Cùmque esset manè, cogebant eum Angeli, dicentes: Surge, tolle uxorem tuam, et duas filias, quas habes: ne et tu pariter pereas in scelere civitatis.*

16 *Dissimulante illo, apprehenderunt manum ejus, et manum uxoris, ac duarum filiarum ejus; eò quòd parceret Dominus illi.*

17 *Eduxeruntque* [a] *eum, et posuerunt extra civitatem: ibique locuti sunt ad eum, dicentes: Salva animam tuam: noli respicere post tergum, nec stes in omni circa regione: sed in monte salvum te fac; ne et tu simul pereas.*

18 *Dixitque Lot ad eos: Quaso, Domine mi,*

19 *Quia invenit servus tuus gratiam coram te, et magnificasti misericordiam tuam, quam fecisti mecum, ut salvares animam meam, nec possum in monte salvari, ne fortè apprehendat me malum, et moriar:*

20 *Est civitas hæc juxtà, ad quam possum fugere, par-*

15 Y al apuntar del alba, metíanle priesa los Angeles, diciendo: Levántate, toma á tu muger y las dos hijas, que tienes: no sea que tú tambien perezcas juntamente en la maldad [2] de la ciudad.

16 Y desentendiéndose [3] él, asiéron su mano y la de su muger y de sus dos hijas; porque el Señor usaba con él de misericordia [4].

17 Y le sacáron y pusiéron fuera de la ciudad: y allí le habláron, diciendo: Salva tu ánima [5]: no vuelvas la vista atras [6], ni te pares en toda esta comarca: mas sálvate en el monte; porque no perezcas tú tambien con los otros.

18 Y Lot les dixo: Te ruego, Señor mio,

19 Ya que tu siervo ha hallado gracia delante de tí, y has engrandecido tu misericordia, que has usado conmigo, salvando mi ánima, y no puedo salvarme en el monte, no sea caso que me alcance el mal, y muera:

20 Ahí está cerca esa ciudad, á la que puedo refugiarme, que

1 MS. 3. *Aquexéron.*
MS. 7. *Afligéron.*

2. En el castigo de las maldades de la ciudad, que iba Dios á destruir.

3 MS. 3. y FERR. *E detardábase.* Lot no se acababa de resolver á lo mismo que habia procurado persuadir á sus yernos. Ver tantas riquezas, y que todo iba á perecer: hallarse en edad avanzada, extrangero, distante de su patria, y reducirse voluntariamente á perderlo todo, parecia cosa muy dura. Pero al cabo era necesario una de dos cosas; ó perecer con todo, ó sacrificarlo todo. Si Dios le hubiera tratado segun su poca fe, hubiera perecido en medio de las llamas; pero le libró en consideracion de la santidad y ruegos de Abraham: tuvo piedad de él, y no midió su misericordia por la cobardía y disposiciones, que en él se veian.

4 Lo queria salvar.

5 Tu vida.

6 Estas palabras no solamente hablaban con Lot, sino tambien con su muger y sus hijas, como lo verificó el suceso, que se declara en el v. 26.

a *Sapient.* x. 6.

va, et salvabor in ea: ¿*Numquid non modica est, et vivet anima mea*?

21 *Dixitque ad eum*: *Ecce etiam in hoc suscepi preces tuas, ut non subvertam urbem pro qua locutus es.*

22 *Festina* [a] *et salvare ibi: quia non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc. Idcirco vocatum est nomen urbis illius Segor.*

23 *Sol egressus est super terram, et Lot ingressus est Segor.*

24 *Igitur* [b] *Dominus pluit*

es pequeña, y en ella me salvaré: ¿Pues qué no es pequeña, y vivirá mi ánima [1]?

21 Y díxole: mira, aun en esto he recibido tus ruegos de que no destruya la ciudad, por la qual has hablado.

22 Date priesa y ponte allí en salvo; porque no podré hacer nada hasta que entres en ella. Por esto fué llamado Segór [2] el nombre de aquella ciudad.

23 El Sol salió sobre la tierra, y Lot entró en Segór.

24 Y el Señor [3] llovió sobre

1 Aunque no fué perfecta la obediencia de Lot, esto no obstante el Señor acomodándose á su enfermedad y flaqueza, condescendió con sus ruegos, y en atencion y por respeto á él no destruyó la pequeña ciudad de Segór, que como las otras de la provincia de la Pentápolis, estaba destinada á perecer por las llamas.

2 La ciudad de Segór, situada al Oriente meridional del mar Muerto, ántes se llamaba Bala; y este nuevo nombre le fué dado, porque Lot, quando pidió al Angel permiso para retirarse á ella, insistió una y otra vez sobre su pequeñez, que esto significa su nombre Hebreo, como si dixera, que era de poca importancia.

3 Los Padres reconocen unánimes en estas palabras: *El Señor llovió de parte del Señor*, una declaracion de la distincion de las Personas del Padre y del Hijo, y la Divinidad del Hijo y su igualdad con el Padre. Y así explican este lugar de esta manera: El Hijo, que es Señor y Dios, con la potestad que le dió el Padre, *de quien recibe todas las cosas*, llovió, ó hizo llover azufre y fuego sobre Sodoma y Gomorrha. De otros lugares de la Escritura, *Deuter.* XXIX. 23. OSE. XI. 8. *Sapient.* X. 6. consta, que Adama y Seboim perecieron al mismo tiempo que Sodoma y Gomorrha; pues estas quatro y la de Segór que se salvó, componian la Pentápolis. Otros explican este lugar de este otro modo: Dios, dicen, envió dos Angeles para librar á Lot, y para destruir y acabar con estas ciudades abominables. Estos Angeles, que tenian el lugar de Dios, que hablaban y obraban en su nombre, hicieron caer ó baxar del cielo una lluvia de azufre y de fuego, esto es, de azufre inflamado, ó de rayos, que penetrando en las venas del betun, de que estaban llenas aquellas llanuras, inflamadas todas aquellas materias combustibles, lo incendiaron y consumieron todo, y formaron el Lago Asphaltide: y como el uno y el otro concurrian igualmente á este efecto prodigioso y sobrenatural, la Escritura nos lo ha querido señalar por esta expresion natural: *El Señor hizo caer del cielo una lluvia de parte del Señor*; como si dixera: Un Angel, que llevaba el nombre del Señor, ayudado de otro Angel, que llevaba el mismo nombre, hizo caer una lluvia de azufre y de fuego sobre Sodoma y Gomorrha. Este castigo espantoso de la justicia divina se conservó en la memoria de los Gentiles, y aun TACITO lo menciona *Lib.* V. *Annal.* para escarmiento de los pecadores, que son abrasados con fuego del cielo y del infierno juntamente, JACOB. III. 6. Parece que los pecados abominables que le atraxeron sobre aquellas ciudades, debian tambien haber quedado sepultados enteramente con las que fueron reducidas á cenizas. Pero ¿quien

a *Sapient.* X. 6. b *Deuter.* XXIX. 23. *Isai.* XIII. 19. *Jerem.* L. 40. *Ezech.* XVI. 49. *Osee* XI. 8. *Amos.* IV. 2. *Luc.* XVII. 28. *Judæ* 7.

super Sodomam et Gomorrham sulphur et ignem à Domino de cœlo:

25 *Et subvertit civitates has, et omnem circà regionem, universos habitatores urbium, et cuncta terræ virentia.*

26 *Respiciensque*[a] *uxor ejus post se, versa est in statuam salis.*

27 *Abraham autem consurgens manè, ubi steterat priùs cum Domino,*

28 *Intuitus est Sodomam et Gomorrham, et universam terram regionis illius: viditque ascendentem favillam de terra quasi fornacis fumum.*

29 *Cùm enim subverteret Deus civitates regionis illius, recordatus Abrahæ, liberavit Lot de subversione urbium, in quibus habitaverat.*

30 *Ascenditque Lot de Se-*

Sodoma y Gomorrha azufre y fuego de parte del Señor desde el cielo:

25 Y destruyó estas ciudades y todo el territorio al contorno, todos los moradores de las ciudades, y todo lo verde de la tierra.

26 Y volviéndose para mirar atrás la muger de Lot, quedó convertida en estatua de sal [1].

27 Mas Abraham levantándose de mañana [2], á donde habia estado ántes con el Señor,

28 Miró [3] ácia Sodoma y Gomorrha, y á toda la tierra de aquella region; y vió las pavesas, que subian de la tierra, como el humo de un horno.

29 Porque quando Dios destruía las ciudades de aquella region, acordándose de Abraham [4], libró á Lot de la ruina de las ciudades, en que habia morado.

30 Y subió Lot de Segór, y

no llorará con lágrimas inconsolables, que entre Christianos no solamente se cometan y repitan semejantes exêcrables excesos, sino que haya habido plumas, que se consagrasen á hacer sus elogios, y á inspirar á los otros su infame deseo? *Mir. Bayle*, el artículo de la *Mothe le Vayer, le not. E. Diccion. tom.* III. *pag.* 2926.

1 No de sal ordinaria, sino de piedra, y qual se saca de los montes, dura como el mármol: ó tambien, en un cuerpo muerto, yerto, duro y seco, con aquella materia sulfúrea y nitrosa, que la Escritura llama sal. *Genes.* XIV. 3. *Deuteronomio* XXIX. 23. Esta estátua se conservó mucho tiempo para público escarmiento de los mortales; y aun JOSEPHO afirma, que aun permanecia en su tiempo. Jesu Christo en S. LUCAS XVII. 32. habla de la muger de Lot, y nos exhorta á no seguir este exemplo, mirando atras, y volviendo con el corazon á lo que una vez hemos dexado, huyendo del mundo...

2 Abraham cuidadoso del suceso de aquellas ciudades y del de su sobrino, pasó al mismo lugar en donde dos dias ántes habia hablado con el Señor; porque desde él se registraba toda la llanura, donde estaban las ciudades.

3 MS. 7. *E paró mientes.*

4 Aunque Abraham, quando pedia á Dios por aquellas ciudades, no nombró á Lot su sobrino; esto no obstante, su corazon é intencion miraban principalmente á que el Señor le librara: y así Dios no tanto atendió á las palabras de Abraham, quanto á su voluntad é intencion.

a *Luc.* XVII. 32.

gor, et mansit in monte, duæ quoque filiæ ejus cum eo (timuerat enim manere in Segor) et mansit in spelunca ipse, et duæ filiæ ejus cum eo.

31 *Dixitque major ad minorem: Pater noster senex est, et nullus virorum remansit in terra, qui possit ingredi ad nos juxtà morem universæ terræ.*

32 *Veni, inebriemus eum vino, dormiamusque cum eo, ut servare possîmus ex patre nostro semen.*

33 *Dederunt itaque patri suo bibere vinum nocte illa: et ingressa est major, dormivitque cum patre: at ille non sensit, nec quando accubuit filia, nec quando surrexit.*

34 *Altera quoque die dixit major ad minorem: Ecce dormivi heri cum patre meo;*

se quedó en el monte [1], y dos hijas con él: porque tuvo miedo de permanecer en Segór; y quedóse en una cueva [2] él y sus dos hijas con él.

31 Y dixo la mayor á la menor: Nuestro padre es viejo, y ningun hombre ha quedado en la tierra, que pueda entrar á nosotras [3] segun la costumbre de toda la tierra.

32 Ven, embriaguémosle [4] con vino, y durmamos con él, para que podamos conservar sucesion [5] de nuestro padre.

33 Diéron pues á beber vino á su padre aquella noche: y entró la mayor y durmió con su padre: mas él no sintió, ni quando se acostó la hija, ni quando se levantó.

34 El dia siguiente dixo del mismo modo la mayor á la menor: Mira, yo dormí ayer con

1 Este es un exemplo y prueba muy clara de la miseria y fragilidad humana representada en la persona de Lot. Debia tenerse desde luego por seguro en el monte, supuesto que el Señor le aseguró, que en él lo estaria; pero temeroso y desconfiado, pidió, que le permitiera refugiarse en Segór; y despues que lo consiguió, y que por su respeto fué preservada esta ciudad del incendio, nuevamente temeroso y desconfiado, salió de Segór, huyó á los montes y se escondió en una cueva, en donde embriagado por sus hijas, que habian sacado de Sodoma los víveres necesarios para el camino, cometió un doble incesto. En este caso, aunque los Padres excusan comunmente á Lot del incesto, por quanto estando fuera de sí, no supo, segun consta de los vv. 33. y 35. lo que se hizo, ni tampoco pudo preveer lo que intentaban hacer sus hijas; pero no de la embriaguez. S. Augustr. *Lib.* xxii. *contra Faust. cap.* 44. Ménos excusa merecen las hijas. Estas acababan de salir de Segór, cuyos moradores sabian, que no habian perecido: sabian tambien que Abraham y su familia eran justos, y por consiguiente que Dios los habria salvado como á ellas. Conocieron que obraban mal, puesto que para lograr su intento tomáron el mal medio de embriagar á su padre; y así se ve, que sospecharon, que de ningun modo consentiria en una accion tan detestable estando en su juicio: y por último podian y debian preguntar á su padre, si era cierto, que el mundo se habia acabado, ántes de arrojarse á un hecho tan contrario á la misma naturaleza.

2 Ferrar. *En la lapa.* Todas las montañas que rodean el mar Muerto estan llénas de cavernas entre las rocas.

3 Que pueda ser nuestro marido.

4 MS. 3. *Daca embeodémosle.*

5 Para que podamos tener hijos de nuestro padre, en quienes en adelante se conserve el linage de los hombres.

domus ei bibere vinum etiam hac nocte, et dormies cum eo, ut salvemus semen de patre nostro.

35 *Dederunt etiam et illa nocte patri suo bibere vinum, ingressaque minor filia, dormivit cum eo: et ne tunc quidem sensit quando concubuerit, vel quando illa surrexerit.*

36 *Conceperunt ergo duæ filiæ Lot de patre suo.*

37 *Peperitque major filium, et vocavit nomen ejus Moab: ipse est pater Moabitarum usque in præsentem diem.*

38 *Minor quoque peperit filium, et vocavit nomen ejus Ammon, id est, filius populi mei: ipse est pater Ammonitarum usque hodie.*

mi padre; démosle á beber vino tambien esta noche y tú dormirás con él, para conservar sucesion de nuestro padre.

35 Diéron pues tambien aquella noche á su padre á beber vino, y habiendo entrado la hija menor, durmió con él: y ni entónces tampoco conoció quando ella se acostó, ni quando se levantó.

36 Y así concibiéron las dos hijas de Lot, de su padre.

37 Y parió la mayor un hijo, y llamó su nombre [1] Moáb: este es el padre de los Moabitas [2] hasta el dia de hoy.

38 La menor parió asímismo un hijo, y llamó su nombre Amon [3], quiere decir, hijo de mi pueblo: este es el padre de los Amonitas [4] hasta hoy.

1 Moáb, quiere decir *del padre*; esto es, engendrado.

2 Estos habitáron al Oriente del Jordan y del mar Muerto, sobre el rio vulgarmente llamado Arnón.

3 En el Hebreo בן-עמי *hijo de mi pueblo*, como dando á entender, que no se habia mezclado con los idólatras para tener este hijo; sino que habia nacido de su padre, que era del Pueblo de Dios.

4 Estos pueblos habitáron tambien hácia el Oriente del Jordan y del mar Muerto, en las montañas de Galaád. Fuéron siempre implacables enemigos de los Israelitas. La region de los Amonitas se llama al presente *Philadelphia*, que es aquella parte de la Syria, que en otro tiempo se llamaba *Celesyria*.

CAPÍTULO XX.

Abraham pasa á Gerára, y Abimelech su Rey le quita á Sara, creyendo ser su hermana. Dios le castiga por esto, y se la vuelve á Abraham con magníficos presentes, luego que entiende que era su muger.

1 *Profectus inde Abraham in terram australem, habitavit*

1 Habiendo partido de allí Abraham á la tierra del Medio-

inter Cades et Sur: et peregrinatus est in Geraris.

2 *Dixitque de Sara uxore sua: Soror mea est. Misit ergò Abimelech Rex Geraræ, et tulit eam.*

3 *Venit autem Deus ad Abimelech per somnium nocte, et ait illi: En morieris propter mulierem, quam tulisti: habet enim virum.*

4 *Abimelech verò non tetigerat eam, et ait: Domine, ¿num gentem ignorantem et justam interficies?*

día, habitó entre Cades y Sur; y estuvo peregrino en Gerára [1].

2 Y dixo de Sara su muger: Mi hermana [2] es. Envió pues Abiméléch [3] Rey de Gerára, y tomóla.

3 Pero Dios vino á Abiméléch en sueños de noche, y díxole: Mira que morirás á causa de la muger, que has tomado; porque tiene marido [4].

4 Mas Abiméléch no habia llegado á ella: y dixo: Señor, ¿castigarás de muerte [5] á una gente ignorante, pero justa?

1 Como huésped, como pasagero. Ciudad situada al Mediodia de las tierras de Judá en la Arabia Petrea. Estaba sujeta entónces á un Rey Philistéo.

2 Esto queda ya explicado en el Capit. XII.

3 Este nombre era comun á todos los Reyes de Gerára, como el de Pharaón á los de Egypto. Su designio era tomarla por su legítima muger. Despues veremos, que de ningun modo hubiera pensado en esto, á saber que era casada.

4 FERRAR. *Que es maridada.* Aun no habia sido dada la Ley Escrita, que condena el adulterio con pena de muerte. Pero Dios hace ver, que su Ley eterna lo ha condenado y castigado siempre como un atroz delito, y como una injuria hecha contra el mismo Dios: *Yo te he guardado, que no pecaras contra mi.* Guiado de sola la luz natural confiesa y reconoce lo mismo Abimeléch. ¡Qué deberá pensar un Christiano! ¡Y será creible, que pueda haber entre estos quien tenga por un pasatiempo, y aun quien llegue á hacer alarde de un delito tan horrible! Esto nace de que las pasiones desenfrenadas ahogan las mas vivas luces de la naturaleza, despues que han apagado las de la fe.

5 ¿A un Pueblo? ó tambien ¿á un hombre inocente? Abimeléch, aunque tenia disculpa en ignorar que Sara era muger de Abraham, pero no en haber hecho tomar por fuerza á una persona, que venia baxo la fe pública á buscar un asylo en su Reyno, empleando para esto su suprema autoridad: lo que fué una violencia contra las leyes de la hospitalidad, y un abuso de la suprema potestad, que Dios habia depositado en sus manos. Esta es una leccion para aquellos Poderosos del mundo, que no conocen otros límites de justicia, que los que tiene su poder. El designio de Abimeléch era inocente; porque procediendo de buena fe, y faltándole todos los medios de conocer la verdad, la ignorancia le excusaba de pecado. Por esto le dice el Señor: *Yo sé que has obrado con sencillez de corazon.* Pero de ningun modo le excusaria, si hubiera hecho llevar á Sara á su Palacio, sin hacer ántes otra averiguacion: ó si advertido de que Sara era muger de Abraham, la hubiera tomado para sí, cometiendo un adulterio. Hay unas cosas, que solamente podemos saber por la relacion de otros: hay tambien unas verdades, leyes y obligaciones, que el hombre no puede conocer sino por el camino de la instruccion exterior. Si ignora alguna cosa de estas, porque no ha podido ser instruido, aunque por otra parte lo haya deseado, es inocente delante de Dios; pero no lo será, quando teniendo medios para poder conocer la verdad, los desecha ó los desprecia; y así será culpable de las faltas que hiciere por ignorancia, y de la misma ignorancia: porque esta es voluntaria; y si no lo sabe, es, porque no quiere. Pero hay otras verdades y leyes, que el hombre no puede jamas ignorar sin pecado. Estas son aquellas, que Dios ha grabado en el corazon

5 ¿*Nonne ipse dixit mihi: Soror mea est: et ipsa ait: Frater meus est? In simplicitate cordis mei, et munditia manuum mearum feci hoc.*

6 *Dixitque ad eum Deus: Et ego scio quòd simplici corde feceris: et ideò custodivi te, ne peccares in me, et non dimisi ut tangeres eam.*

7 *Nunc ergo redde viro suo uxorem, quia Propheta est: et orabit pro te, et vives: si autem nolueris reddere, scito quòd morte morieris tu, et omnia, quæ tua sunt.*

8 *Statimque de nocte consurgens Abimelech, vocavit omnes servos suos: et locutus est universa verba hæc in auribus eorum; timueruntque omnes viri valdè.*

9 *Vocavit autem Abimelech etiam Abraham, et dixit ei: ¿Quid fecisti nobis? ¿Quid peccavimus in te, quia indu-*

5 ¿Acaso él no me dixo: Mi hermana es; y ella tambien dixo: Mi hermano es? Con sencillez [1] de mi corazon, y con pureza de mis manos he hecho esto.

6 Y díxole Dios: Yo tambien sé que con sencilla corazon lo has hecho; y por esto te guardé que no pecaras [2] contra mí, y no permití que llegases á ella.

7 Ahora bien, vuelve la muger á su marido, porque es Propheta, [3] y orará por tí, y vivirás: mas si no quisieres volvérsela, ten entendido, que morirás de muerte [4] tú, y todo lo que es tuyo.

8 Y levantándose al punto Abimelech, quando aun era de noche, llamó á todos sus siervos: y contó todas estas cosas en sus oidos, y temiéron mucho todos los hombres.

9 Y llamó tambien Abimelech á Abraham, y díxole: ¿Qué has hecho con nosotros? ¿En qué hemos pecado contra tí, pa-

de todos los hombres, infundiéndolas en él con la luz de la razon. La ignorancia de estas cosas puede hacer, que sean ménos culpables, que aquellos, á quienes han sido anunciadas, pero no que sean inocentes; porque esta ignorancia procede de la corrupcion de su corazon, que se halla ciego, porque está corrompido: procede del dominio de las pasiones desarregladas, á que voluntariamente se ha sujetado, las quales formando en su alma como una nube muy espesa, la impiden ver la claridad de la luz. Y de esta clase es el adulterio. Esta es una doctrina muy importante, y por esto nos hemos alargado en explicarla.

1 FERRAR. *Con plenisimidad.*

2 ¡Quánta es la misericordia, que usa el Señor con todos los hombres, y quántas acciones de gracias debemos darle continuamente! Porque vela sobre nosotros para librarnos del peligro: porque nos detiene, quando estamos ya sobre el mismo precipicio: porque por varios incidentes que ocurren, hace que no tengan efecto nuestros designios, y que salgan derechas las líneas torcidas que echamos; porque inclina nuestra voluntad al partido mas sabio y mas seguro, sin que conozcamos la mano invisible, que nos gobierna.

3 Quiere decir, un hombre justo, á quien yo descubro mis secretos, y á cuyos ruegos é intercesion te concederé el perdon de la falta, que has cometido.

4 De cierto morirás. *Hebraismo.*

xisti super me, et super regnum meum peccatum grande? Quæ non debuisti facere, fecisti nobis.

10 *Rursumque expostulans, ait: ¿Quid vidisti, ut hoc faceres?*

11 *Respondit Abraham: Cogitavi mecum, dicens: Forsitan non est timor Dei in loco isto: et interficient me propter uxorem meam:*

12 *Aliàs autem et [a] verè soror mea est, filia patris mei, et non filia matris meæ, et duxi eam in uxorem.*

13 *Postquam autem eduxit me Deus de domo patris mei, dixi ad eam [b]: Hanc misericordiam facies mecum: In omni loco, ad quem ingrediemur, dices quòd frater tuus sim.*

14 *Tulit igitur Abimelech oves et boves, et servos et ancillas, et dedit Abraham: reddiditque illi Saram uxorem suam,*

15 *Et ait: Terra coram vobis est, ubicumque tibi placuerit habita.*

16 *Saræ autem dixit: Ecce mille argenteos dedi fratri*

ra haber atrahido [1] sobre mí y sobre mi reyno un grande pecado? Lo que no debiste hacer, hiciste con nosotros.

10 Y continuando en sus quejas, añadió: ¿Qué has visto para hacer esto?

11 Abraham respondió: Pensé dentro de mí, diciendo: Quizá no hay temor [2] de Dios en este lugar: y me matarán por causa de mi muger:

12 Fuera de que en verdad es tambien hermana mia [3], hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por muger.

13 Y despues que Dios me sacó de la casa de mi padre, le dixe: Has de hacerme esta merced: En todo lugar, en donde entráremos, has de decir, que soy tu hermano.

14 Tomó pues Abimelech ovejas y bueyes, y siervos y siervas, y diólas á Abraham: y le restituyó á Sara su muger,

15 Y dixo: A vuestra vista está la tierra, en donde bien te pareciere, habita.

16 Y á Sara dixo: Mira que he dado á tu hermano mil mone-

1 ¿Para habernos expuesto á cometer un delito enorme, por el que Dios me hubiera castigado á mí, y á mi casa, y á todo mi reyno con la mayor severidad? El horror y susto, que le causó á este Rey el haberse visto en peligro de cometer un adulterio, le hacia prorrumpir en unas quejas tan amargas contra Abraham: de donde se ve, que conocia muy bien la enorme gravedad de este pecado.

2 Porque donde no hay temor de Dios, reynan todos los vicios.

3 Ya dexamos notado, que la palabra *hermano* ó *hermana* en la Escritura significa *pariente muy cercano*. Asi tambien la palabra *hijo*, ó *hija* significa frequentemente *nieto*, ó *nieta*, y la de *padre*, *abuelo*, ó *ascendiente*. Y en este sentido se toma aquí. Sara era hija de Arán, hermano de Abraham, y por consiguiente sobrina de Abraham; porque Arán su padre era de otra madre. Entre muchas exposiciones, que se dan á este lugar, nos ha parecido esta la mas natural.

a *Supr.* XII. 13. b *Infra* XXI. 23.

tuo, hoc erit tibi in velamen oculorum ad omnes qui tecum sunt, et quocumque perrexeris: memento que te deprehensam.

17 *Orante autem Abraham, sanavit Deus Abimelech, et uxorem ancillasque ejus, et pepererunt:*

18 *Concluserat enim Dominus omnem vulvam domûs Abimelech propter Saram uxorem Abrahæ.*

dos de plata [1], esto te servirá para un velo [2] sobre los ojos delante de todos los que están contigo, y á donde quiera que fueres: y acuérdate que has sido cogida [3].

17 Y haciendo oracion Abraham, sanó Dios á Abimeléch [4], y á su muger y á sus siervas, y parién:

18 Porque el Señor habia cerrado toda matriz [5] de la casa de Abimeléch, á causa de Sara muger de Abraham.

1 O mil siclos. Dos siclos equivalian á una onza Atica, pues cada siclo constaba de doscientos cincuenta y dos granos. Si estas monedas eran siclos de plata, valian los mil siclos mas de siete mil ochocientos ochenta y dos reales de vellon. Véase Cap. XXIII. 16.

2 Las mugeres casadas llevaban sin duda algun velo sobre la cabeza, que las distinguia de las que no lo eran, y Sara no lo habia llevado á Gerara, por disimular que era muger de Abraham. Y parece que Abimeléch le quiere dar á entender en estas palabras, que habia dado á Abraham, á quien llamaba *hermano suyo*, mil monedas de plata, para que le comprase un velo, y que lo llevara sobre la cabeza; porque de este modo en qualquier lugar, en donde entrase, conocerian luego todos que era casada, y los libraria de caer en el lazo y peligro, á que él se habia expuesto. Otros explican esto aplicándolo á Abraham. No niegues otra vez que es tu marido; porque así este te servirá como de un velo, para que ninguno ponga en tí los ojos con fin dañado.

3 En tu mentira. Recarmiento; y no te olvides del peligro, en que has estado por disimular lo que eras verdaderamente.

4 Ferrar. *E melecinó.* Parece que el Señor le habia enviado alguna enfermedad, que le impedia llegarse á muger alguna; y esto se colige del v. 4. y 6.

5 Unos quieren, que el Señor las hizo estériles: y otros, que padecian crúeles dolores, y no podian dar á luz sus hijos. Así la palabra Hebrea dm, que en la Vulgata se traslada *et pepererunt*, significa *cæperunt*, ó *potuerunt parere.*

CAPÍTULO XXI.

Nacimiento de Isaac, el qual es circuncidado. Abraham por aviso y mandamiento de Dios echa de casa á Agár y á Ismáel. Abiméleh hace una estrecha alianza con Abraham.

1 *Visitavit autem Dominus*

1 Y visitó el Señor á Sara [1],

1 Algunos Intérpretes son de sentir, que el Angel del Señor volvió á visitar á Sara el año siguiente, como se lo habia prometido. Pero comunmente se entiende el verbo *visitavit* del cumplimiento y efecto de las promesas; ó lo que se dice en el v. 2. *Concibió y parió un hijo...*

Sáram, sicut [a] *promiserat: et implevit, quæ locutus est.*

2 *Concepitque et* [b] *peperit filium in senectute sua, tempore quo prædixerat ei Deus.*

3 *Vocavitque Abraham nomen filii sui, quem genuit ei Sara, Isaac:*

4 *Et circumcidit eum octavo die, sicut* [c] *præceperat ei Deus,*

5 *Cùm centum esset annorum: hac quippe ætate patris natus est Isaac.*

6 *Dixitque Sara: Risum fecit mihi Deus: quicumque audierit, corridebit mihi.*

7 *Rursumque ait: ¿Quis auditurum crederet Abraham, quòd Sara lactaret filium, quem peperit ei jam seni?*

8 *Crevit igitur puer, et ablactatus est: fecitque Abra-*

como lo habia prometido: y cumplió lo que habló.

2 Y concibió y parió un hijo en su vejez, en el tiempo en que Dios se lo habia anunciado.

3 Y llamó Abraham el nombre de su hijo, que le nació de Sara, Isaac [1].

4 Y circuncidóle el dia octavo, como Dios se lo habia mandado,

5 Quando era de cien años: porque en esta edad del padre, nació Isaac.

6 Y dixo Sara: Dios ha hecho risa para mí [2]; todo el que lo oyere, se reirá [3] conmigo.

7 Y de nuevo dixo: ¿Quién creeria, que habia de oir Abraham, que Sara daria el pecho á un hijo [4], que le parió, siendo ya viejo?

8 Creció pues el niño, y fué destetado: é hizo Abraham

1 יצחק, quiere decir *risa*, *alegria* y *placer*. Todo se verificó en el nacimiento de este hijo de bendicion, como hemos visto, y veremos mas adelante.

2 Dios me ha dado motivo para alegrarme y serle muy agradecida. Esta risa, de que habla aquí Sara, es ya muy diferente de la otra por la que mereció ser justamente reprehendida del Señor: aquella fué de duda y de desconfianza; esta de admiracion, gozo y agradecimiento, viendo cumplido lo que el Señor le habia prometido, y que ella no habia creido.

3 Se regocijará.

4 MS. 7. *Que amamantaria hijos Sara.* FERRAR. *Que alechó hijos Sarách.* En el texto orígiual se lee en plural *banim, hijos*, que en este lugar está puesto por el singular *bén*. Es una figura, que los Gramáticos llaman enalage, y que S. GERONYMO evitó en su traduccion, diciendo: *Que Sara daria el pecho á un hijo.* Así se explica tambien el v. 44. del Cap. XXVII. de S. MATHEO. Este exemplo de Sara, que en la Escritura es considerada como una grande Princesa, confundirá en el juicio de Dios á todas aquellas madres, que sin otro motivo, que el de seguir una costumbre detestada de los mismos Gentiles, dan á criar sus hijos á otras mugeres, siendo madres á medias, pervirtiendo el órden del Criador, y declarándose enemigas de sus propios hijos, porque les niegan una leche, de que la naturaleza les provee, para que por sí mismas los alimenten. Este exemplo dice S. AMBROS. *Lib. I. de Abrah. Cap. 7.* convida á las madres, á que se acuerden de su dignidad, y crien á sus hijos; porque en esto está su honra, y de esto depende principalmente el mútuo amor, que deben tener las madres á los hijos, y los hijos á las madres.

a *Supr.* XVII. 19. 18. b *Gal.* IV. 23. *Hebr.* XI. 11. c. *Supr.* XVII. 10.

ham grande convivium in die ablactationis ejus.

9 *Cumque vidisset Sara filium Agar Ægyptiæ ludentem cum Isaac filio suo, dixit ad Abraham:*

10 *Ejice* [a] *ancillam hanc, et filium ejus: non enim erit heres filius ancillæ cum filio meo Isaac.*

11 *Durè accepit hoc Abraham pro filio suo.*

12 *Cui dixit Deus: Non tibi videatur asperum super puero, et super ancilla tua: omnia quæ dixerit tibi Sara, audi vocem ejus: quia* [b] *in Isaac vocabitur tibi semen.*

13 *Sed et filium ancillæ faciam in gentem magnam, quia semen tuum est.*

un grande convite el dia de su destete [1].

9 Y como hubiese visto Sara al hijo de Agar la Egypcia burlarse [2] de Isaac su hijo, dixo á Abraham:

10 Echa á esta esclava [3], y á su hijo: porque el hijo de la esclava no ha de ser heredero con mi hijo Isaac.

11 Recia cosa pareció esta á Abraham á causa de su hijo.

12 Mas Dios le dixo: No te parezca cosa recia á causa del muchacho y de tu esclava: en todo lo que te dixere Sara, oye su voz: porque en Isaac te será llamada descendencia [4].

13 Y aun al hijo de la esclava lo haré caudillo de un grande pueblo, porque es hijo tuyo.

1 Solia esto hacerse á los cinco años, particularmente quando el hijo era único, como Isaac en nuestro caso. S. Hieron. *in Tradit. Hebr.* Y en esta ocasion era quando se celebraban los convites, como alegrándose y regocijándose de que el primogenito comenzara á comer, y á vivir por sí mismo. No debe causar novedad que tardasen tanto tiempo en destetar á los niños; porque siendo en aquel tiempo los hombres mas robustos y de mas larga vida, les correspondia á proporcion mas larga infancia. Por esta misma razon Sara en la edad de noventa años conservaba aun mucha gracia y hermosura, de manera que dió lugar á que se prendara de ella Abimelech, como hemos visto en el Capitulo precedente.

2 La palabra Hebrea מצחק, se puede aplicar á significar el *juego*, como una diversion inocente; y tambien como un ultrage, injuria ó maltrato de palabras. Y en este segundo sentido se explica comunmente la palabra *ludentem* de la Vulgata, fundándose en la exposicion, que de ella hace S. Pablo *Galat.* iv. 29. en donde dice, que Ismael perseguia á Isaac. Y S. Agust. *Tract.* ix. *in Joann.* ¿*Quid male fecerat Ismael puero Isaac, quia ludebat cum illo? sed illa lusio, illusio erat: illa lusio deceptionem significat... unde et persecutionem illam vocat Apostolus.* Y así Sara, movida principalmente de Dios por los grandes mysterios, que en esto se encerraban, tuvo justo motivo para echar de su casa á Agar y á su hijo.

3 Los grandes mysterios, que se encerraban en estas dos mugeres, y en sus hijos, se pueden ver en la citada *Carta* de S. Pablo, desde el *v.* 22. en adelante.

4 Procederá de tí aquel Pueblo de bendicion, que te tengo prometido. Ismael era tambien hijo de Abraham, se habia criado en su casa, y alimentado en su misma mesa; y con todo eso es echado como un esclavo. Porque para tener la qualidad de hijo y de heredero de Abraham, es necesario haber nacido, como Isaac, segun el espíritu, y por la virtud sola de las promesas; sin lo qual son

a *Galat.* iv. 30. b *Roman.* ix. 7. *Hebræor.* xi. 18.

14 *Surrexit itaque Abraham manè, et tollens panem et utrem aquæ, imposuit scapulæ ejus, tradiditque puerum, et dimisit eam. Quæ cùm abiisset, errabat in solitudine Bersabée.*

14 Levantóse [1] pues Abraham de mañana, y tomando pan y un odre de agua, cargólo sobre el hombro de Agár, y le entregó su hijo, y despidióla. La que habiéndose ido, andaba errante por el desierto de Bersabé [2].

15 *Cùmque consumpta esset aqua in utre, abjecit puerum subter unam arborum, quæ ibi erant.*

15 Y como se le hubiese acabado el agua del odre, abandonó al muchacho [3] debaxo de uno de los árboles, que allí habia.

16 *Et abiit, sedítque è regione procul quantùm potest arcus jacere. Dixit enim: Non videbo morientem puerum: et sedens contrà, levavit vocem suam et flevit.*

16 Y fuése, y sentóse enfrente á lo léxos á la distancia de un tiro de arco, porque dixo: No veré morir al muchacho: y sentada enfrente, alzó su voz, y lloró [4].

17 *Exaudivit autem Deus vocem pueri: vocavitque Angelus Dei Agar de cœlo, dicens: Quid agis Agar? Noli timere: exaudivit enim Deus vocem pueri de loco in quo est.*

17 Y oyó Dios la voz del muchacho [5]: y el Angel de Dios llamó á Agár desde el cielo, diciendo: ¿Qué haces Agár? No temas: que Dios ha oido la voz del muchacho desde el lugar en que está.

18 *Surge, tolle puerum, et tene manum illius: quia*

18 Levántate, alza al muchacho, y tómalo de la mano:

inútiles todas estas ventajas exteriores. *Roman.* IX. 7. 8.

1 Puso inmediatamente en execucion las órdenes de Dios, aunque naturalmente sentiria repugnancia en tratar con tanta dureza á su hijo, y á Agar su segunda muger. Esta es una imágen del Pueblo de los Judíos, desterrado de la casa de Dios con una severidad inexórable, y condenado á morir de hambre y de sed, por no haber querido recibir á aquel, que es el pan de vida, y la fuente de agua viva, que quita la sed para siempre. Este pueblo arrojado de la Judea y de la herencia de sus padres, sin templo, sin sacerdocio, sin sacrificio, y sin reyno, anda vagamundo por todas partes sin conocer á Jesu Christo, que es la vida y el camino: y renunciando al Evangelio, ha perdido la luz, la sabiduría, la esperanza y el fruto de todos sus trabajos.

2 Así se llama aquí por *prolepsis* ó anticipacion; porque este nombre no se le dió, sino despues de la alianza, que hicieron Abimelech y Abraham, como veremos despues.

3 Esto es, se apartó de su hijo, como dice despues; el qual desfallecido por la sed y hambre, se echó á la sombra de uno de los árboles, que allí habia. Siendo Ismael de edad de diez y ocho años, no parece verisímil, que Agar lo llevase sobre sus espaldas, y que le echase debaxo de un árbol.

4 La misma madre, como se ve por los verbos Hebreos, que son femeninos.

5 Ismael, que habia visto llorar á su madre, viéndose solo y abandonado en un desierto, es probable que comenzase él tambien á llorar, y á clamar á Dios pidiéndole socorro.

in gentem magnam faciam eum.

19 *Aperuitque oculos ejus Deus: quæ videns puteum aquæ, abiit, et implevit utrem, deditque puero bibere.*

20 *Et fuit cum eo: qui crevit, et moratus est in solitudine, factusque est juvenis sagittarius.*

21 *Habitavitque in deserto Pharan, et accepit illi mater sua uxorem de terra Ægypti.*

22 *Eodem tempore dixit Abimelech, et Phicol Princeps exercitûs ejus ad Abraham: Deus tecum est in universis, quæ agis.*

23 *Jura ergo per Deum, ne noceas mihi, et posteris meis, stirpique meæ: sed juxtà misericordiam [a], quam feci tibi, facies mihi, et terræ in qua versatus es advena.*

pues lo haré caudillo de un grande pueblo.

19 Y Dios le abrió los ojos [1]: y viendo un pozo de agua, fué, y llenó el odre, y dió de beber al muchacho.

20 Y estuvo [2] con él; y creció, y moró en el desierto, y se hizo un jóven saetero [3].

21 Y habitó en el desierto de Pharán, y su madre le tomó muger de la tierra de Egypto [4].

22 Por el mismo tiempo dixo Abimelech [5], y Phicól Príncipe de su exército [6] á Abraham: Dios está contigo en todo lo que haces.

23 Júrame pues por Dios, que no harás daño [7] á mí, ni á mis descendientes, ni á mi linage; sino que conforme á la merced [8], que te hice, así harás conmigo y con la tierra en que has habitado extrangero.

1 A Agar. La turbacion en que estaba, no la habia dexado ver el pozo de agua, que tenia tan cercano hasta que Dios se lo mostró. El Señor, usando de misericordia con el Pueblo de los Judíos, les abrirá por último los ojos: tomarán ansiosamente en las Escrituras la luz de la verdad, que los alumbrará y sacará de sus errores, con lo que se acercarán á Jesu Christo, se fortificarán en la fe, entrarán como hijos humildes en el gremio de la Iglesia Christiana, y formarán su mayor gloria y ornamento. Vease lo que sobre esto notamos en el *Apocalyp.* x. 10.

2 Dios, como se expresa en el texto Hebreo y en los LXX. dándole pruebas de su asistencia en un todo.

3 El Hebreo: *Tirador de arco*, diestro cazador.

4 De donde era su madre, y probablemente de su misma familia. El desierto de Pharan se extiende, como hemos dicho, por la Arabia Petrea, desde el monte Sinai hasta Asion-Gaber.

5 Se cree ser el mismo, de quien se habla en el Capítulo precedente. Este viendo el poder de Abraham, y como iban en aumento todas las cosas, que manejaba, quiso firmar con él un tratado de perpetua alianza, por el que él y su pueblo pudieran vivir sin el menor recelo de su parte.

6 General de sus tropas.

7 Mss. 3. *Que no faltes á mí.* Mss. 7. *Que non me desfallecerás.* El Texto Hebreo: *Faltarás, ó mentirás á mí, y á mi hijo, y á mi nieto.*

8 Permitiendole habitar en el término de Gerara, y tener allí sus ganados, cavar pozos...

a *Supra* XX. 14.

24 *Dixitque Abraham: Ego jurabo.*

25 *Et increpavit Abimelech propter puteum aquæ, quem vi abstulerant servi ejus.*

26 *Respondítque Abimelech: Nescivi quis fecerit hanc rem: sed et tu non indicasti mihi, et ego non audivi præter hodie.*

27 *Tulit itaque Abraham oves et boves, et dedit Abimelech: percusseruntque ambo fœdus.*

28 *Et statuit Abraham septem agnas gregis seorsum.*

29 *Cui dixit Abimelech: ¿Quid sibi volunt septem agnæ istæ, quas stare fecisti seorsum?*

30 *At ille: Septem, inquit, agnas accipies de manu mea: ut sint mihi in testimonium, quoniam ego fodi puteum istum.*

24 Y dixo Abraham: Yo lo juraré [1].

25 Y dió sus quejas á Abimeléch á causa del pozo de agua [2], que por fuerza le habian quitado sus siervos.

26 Y respondió Abimeléch: No he sabido quien haya hecho tal cosa: ni tú tampoco me lo has advertido, ni yo lo he oido hasta hoy.

27 Tomó pues Abraham ovejas y bueyes, y diólos á Abimeléch; é hiciéron entrambos alianza [3].

28 Y puso Abraham siete corderas del rebaño aparte.

29 Y díxole Abimeléch: ¿Qué quieren decir estas siete corderas, que has hecho poner aparte?

30 Y él respondió: Estas siete corderas tomarás de mi mano: para que me sean [4] en testimonio, de que yo cavé este pozo.

1 Y así lo cumplió Abraham miéntras vivió; pero los Israelitas, despues de su salida de Egypto, hiciéron guerra á los Philistéos para tomar posesion de su tierra, y principalmente de Gerara, conforme á las órdenes, que habian recibido de Dios. Los Philisteos fuéron los primeros que faltáron al tratado, declarándose enemigos de los Israelitas; pero al mismo paso fuéron tambien los Philistéos, como los instrumentos, de que Dios se valió para castigar las apostasías y pecados de su Pueblo, como veremos en sus lugares.

2 Un pozo ó cisterna de agua era muy de estimar en una region, en donde habia tanta escasez de ella, que para lograrla era preciso hacer pozos profundos.

3 MS. 3. y FERRAR. *Tratáron ambos á dos firmamiento.* MS. 7. *E affirmáron amos postura.*

4 Aunque el pozo pertenecia á Abraham, porque él le habia hecho abrir ó cavar; esto no obstante para quitar en adelante todo motivo de contestacion ó litigio, separó siete corderas, que ofreció á Abimeléch como precio del pozo, por estar en tierra ó posesion que le pertenecia. Vease Cap. XXVI. 15. Algunos Intérpretes han pretendido, que estas ovejas eran piezas ó pesos de moneda, sobre los que estaba grabado un cordero, oveja ó carnero. Pero es inverisimil que hubiese entónces tales monedas acuñadas; y la costumbre mas corriente, que se guardaba en aquellos tiempos, era de pagar el precio de los campos ó posesiones que compraban, en ovejas, corderos, carneros ó piezas de plata, de lo que se encuentran repetidísimos exemplos en las Escrituras. Y el SABIO lo dice en los *Proverb.* XXVII. 23. *y* 26.

31 *Idcircò vocatus est locus ille Bersabée: quia ibi uterque juravit.*

32 *Et inierunt fœdus pro puteo juramenti.*

33 *Surrexit autem Abimelech, et Phicol Princeps exercitûs ejus, reversique sunt in terram Palæstinorum. Abraham verò plantavit nemus in Bersabée, et invocavit ibi nomen Domini Dei æterni.*

34 *Et fuit colonus terræ Palæstinorum diebus multis.*

31 Por esto fué llamado aquel lugar Bersabee; porque allí juráron ambos.

32 E hiciéron alianza [1] por el pozo del juramento.

33 Y levantóse Abimeléch y Phicól Príncipe de su exército, y volviéronse á tierra de los Palestinos [2]. Mas Abraham plantó un bosque en Bersabee, é invocó allí [3] el nombre del Señor Dios eterno [4].

34 Y fué morador en tierra de los Palestinos [5] muchos dias.

1 MS. 7. *E hrmáron pleyteía.* En עבע שבע, que significa *pozo del juramento*, ó *pozo de siete*, por haberlo comprado Abraham por siete corderas. En el Cap. XXVI. 33. lo interpreta S. GERONYMO *pozo de abundancia*, porque lo léyó con *Sámech*. Sobre lo qual véase el GUARINO *Gram. Hebr. Tom.* II. *in Præfat. pag.* 46. *et* 48. HIERON. *in Genes. Tom.* II, *nov. edit. col.* 531. Fué esta ciudad de la Tribu de Judá, y despues de la de Simeón. Era el término de la Tierra santa por el Mediodia, como Dan lo era por el Nórte.

2 A Gerara capital de su reyno.

3 Como no habia todavía lugar destinado para el exercicio de la religion, acostumbraban erigir altares para este fin en lugares elevados, ó en los bosques.

4 Los LXX. trasladan ἐπεκαλέσατο ἐκεῖ τὸ ὄνομα κυρίου, Θεὸς αἰώνιος, *invocó allí el nombre del Señor*, llamándole *Dios eterno*; como que estas últimas palabras fuéron el título, que dió al altar que habia levantado. Así lo hiciéron Jacob y Labán, *Genes.* XXXI. 45. Moysés despues de la victoria sobre los Amalecitas, *Exod.* XVII. 15. y Gedeón, *Judic.* VI. 24.

5 Esto es, de los Philistéos.

CAPÍTULO XXII.

Ordena Dios á Abraham que le ofrezca en sacrificio á su hijo Isaac. Obedece prontamente, y en el acto de sacrificarlo, le detiene un Angel. El Señor en premio de su obediencia le renueva las promesas. Serie de los hijos de Nachór.

1 *Quæ postquam gesta sunt* [a], *tentavit Deus Abraham, et di-*

1 Despues que pasáron estas cosas, probó Dios [1] á Abraham

1 El Señor, que amaba tanto á Abraham, quiso hacer una de las mayores pruebas, que se han visto en todos los siglos, de su obediencia y de su fe. Le manda sacrificar á su mismo hijo, al unigénito que tenia, al que tanto amaba, á

a *Judith* VIII. 22. *Hebræor.* XI. 17.

xit ad eum: Abraham, Abraham. At ille respondit: Adsum.

2 *Ait illi: Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac, et vade in terram visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum super unum montium, quem monstravero tibi.*

3 *Igitur Abraham de nocte consurgens, stravit asinum suum, ducens secum duos juvenes, et Isaac filium suum: cùmque concidisset ligna in holocaustum, abiit ad locum, quem præceperat ei Deus.*

4 *Die autem tertio, elevatis oculis, vidit locum procul:*

5 *Dixitque ad pueros suos: Expectate hìc cum asino: ego et puer illuc usque properantes, postquam adoraverimus, revertemur ad vos.*

y díxole: Abraham, Abraham. Y él respondió: Aquí estoy.

2 Díxole: Toma á tu hijo unigénito, á quien amas, Isaac, y ve á la tierra de vision [1]: y allí lo ofrecerás en holocausto [2] sobre uno de los montes, que te mostraré.

3 Y así Abraham, levantándose ántes de amanecer, aparejó su asno [3], llevando consigo dos mozos, y á Isaac su hijo: y despues de haber cortado leña para el holocausto, fué al lugar, que Dios le habia mandado.

4 Y al tercero dia [4] habiendo alzado los ojos, vió el lugar de léjos:

5 Y dixo á sus mozos: Esperaos aquí con el asno: yo y el muchacho apresurándonos hasta allá, despues que hayamos adorado, volveremos á vosotros [5].

Isaac, de cuya vida dependia el cumplimiento de todas las bendiciones, que le habia dado, y de todas las promesas, que le tenia hechas. Abraham, sin dudar un punto, ni cuidarse del modo en que se efectuaria todo esto, faltándole aquel hijo, obedece prontamente, y solo atiende á poner en execucion la órden expresa del Señor. De este modo trata Dios á los amigos que mas ama, y los expone á los combates y pruebas mas terribles, para que brillando mas y mas su virtud y su grandeza, sean un perfecto dechado para todos los que quieran formarse sobre semejantes modelos. JUDITH VIII. 22. *Hebræor.* XI. 17.

1 En el Hebreo מריה del verbo ראה *viò*: *á la tierra de Moriáh.* Dios mandó á Abraham, que se pusiera en camino, y que anduviera sin pararse hasta aquel lugar, que despues le mostraria: y este es el monte, que despues de este suceso fué llamado *Moriáh* ó *de Vision*, en donde despues fué edificado el famoso templo de Jerusalem. II. *Paralip.* III. 1. Opinan muchos bastantemente fundados con S. GREGORIO, que una de las colinas ó cumbres de este monte fué el Calvario, y que sobre este debia ser sacrificado Isaac. El monte estaba distante de Bersabee, cerca de cinqüenta millas; lo que aumenta sobre manera su dolor, y prueba su increible constancia.

2 Esta es una palabra Griega: significa un sacrificio, en que la víctima debia ser enteramente quemada y consumida.

3 MS. 3. *E cinchó su asno.*

4 Abraham habitaba en Bersabé, y el monte Moriáh distaba de allí tres jornadas, ó como unas diez y ocho leguas de las nuestras.

5 Despues de haber ofrecido á Dios un sacrificio, volveré á vosotros. Si sabia Abraham, que iba á sacrificar á su hijo, ¿cómo dice aquí, que volveria con él á buscar á sus criados? La fe de Abraham era igual á su obediencia: sabia, que en la persona de Isaac estaban fundadas todas las promesas del Señor, y que habia

6 *Tulit quoque ligna holocausti, et imposuit super Isaac filium suum: ipse verò portabat in manibus ignem et gladium. Cùmque duo pergerent simul,*

7 *Dixit Isaac patri suo: Pater mi. At ille respondit: ¿Quid vis, fili? Ecce, inquit, ignis et ligna: ¿Ubi est victima holocausti?*

8 *Dixit autem Abraham: Deus providebit sibi victimam holocausti, fili mi. Pergebant ergo pariter:*

9 *Et venerunt ad locum quem ostenderat ei Deus, in quo ædificavit altare, et desuper ligna composuit: cùmque alligasset Isaac filium suum, posuit eum in altare super struem lignorum.*

10 *Extenditque* [a] *manum,*

6 Tomó tambien la leña del holocausto, y cargóla sobre Isaac [1] su hijo: y él llevaba en las manos el fuego y el cuchillo. Y como caminasen los dos juntos,

7 Dixo Isaac á su padre [2]: Padre mio. Y él respondió: ¿Qué quieres, hijo? He aquí, dixo, el fuego y la leña: ¿En dónde está la víctima del holocausto?

8 Y dixo Abraham [3]: Dios se proveerá de víctima del holocausto, hijo mio. Caminaban pues juntos:

9 Y llegáron al lugar que Dios le habia mostrado, en donde hizo un altar, y encima de él acomodó la leña: y habiendo atado á Isaac [4] su hijo, púsole en el altar sobre la hacina de la leña.

10 Y extendió su mano, y

de ser padre de un Pueblo, cuyo número habia de igualar al de las estrellas del cielo; y así no dudaba, que el mismo Señor resucitaria á su hijo, aun despues de haberlo sacrificado: por lo que pudo decir lleno de seguridad y confianza, que volveria con él á aquel mismo lugar, en donde los dexaba. Véase S. Pablo *Hebræor.* xi. 17. S. August. *de Civit. Dei Lib.* xvi. *Cap.* 32. Los modernos Intérpretes reprehenden á Melchor Cano, por haber atribuido á Abraham falta de verdad.

1 Esta es una viva imágen de Jesu Christo, que cargando sobre sus hombros el leño pesado de la Cruz, en que fué sacrificado, tomó sobre sí los pecados de todos los hombres.

2 Esta pregunta, que con la mayor sencillez hizo Isaac á su padre, fué como una flecha dirigida al corazon de Abraham, que se lo atravesó todo, y que sirvió de nueva prueba de su firmeza y constancia, sabiendo que su mismo hijo habia de ser la víctima por la qual preguntaba. Ninguno de los Escritores profanos llegó jamas con todas las delicadezas del arte á dár tanta viveza á las descripciones al natural, como lo hace Moysés, bien que por inspiracion de Dios. Solamente el corazon puede ser el comentador de estas palabras. Es necesario ser padre, y ser padre lleno de ternura, y tener un hijo único en quien concurran las calidades de Isaac, y representarse á sí mismo en el punto mismo de irle á degollar, para poder sentir bien la energía de esta pregunta, y el efecto, que debia producir en el corazon de Abraham.

3 En esta respuesta manifestó Abraham la firmeza de su fe, propbetizando al mismo tiempo lo que debia suceder, aunque en realidad ignoraba el modo.

4 Santiago atribuye á esta accion el mérito y la justicia de Abraham, para mostrar que la fe es muerta sin las obras.

a *Jacob.* ii. 21.

et arripuit gladium, ut immolaret filium suum.

11 *Et ecce Angelus Domini de cœlo clamavit, dicens: Abraham, Abraham. Qui respondit: Adsum.*

12 *Dixitque ei: Non extendas manum tuam super puerum, neque facias illi quidquam: nunc cognovi quòd times Deum, et non pepercisti unigenito filio tuo propter me.*

13 *Levavit Abraham oculos suos, viditque post tergum arietem inter vepres hærentem cornibus, quem assumens obtulit holocaustum pro filio.*

tomó el cuchillo para degollar á su hijo.

11 Y he aquí el Angel del Señor clamó del cielo [1], diciendo: Abraham, Abraham. Y él respondió: Aquí estoy.

12 Y díxole: No extiendas tu mano sobre el muchacho, ni le hagas nada: ahora he conocido [2] que temes á Dios, y que no has perdonado á tu hijo unigénito [3] por amor de mí [4].

13 Alzó Abraham sus ojos, y vió á sus espaldas un carnero enredado por las hastas en un zarzal, y tomándolo [5], ofreciólo en holocausto en lugar de su hijo.

1 Desde arriba, desde lo alto.

2 Bien conocida tenia Dios la virtud de Abraham; pero habla aquí acomodándose al estilo y condicion de los hombres, como dando á entender, que para contar y juzgar sobre la verdadera disposicion del corazon ácia Dios, se necesitan obras semejantes á esta, que executa este gran Patriarca. Pueden tambien exponerse estas palabras de este modo: Ahora es quando te hago conocer por tu propia experiencia, hasta dónde llega el temor lleno de respeto y de amor, que te he dado ácia mí.

3 Y vos, Dios mio, tampoco perdonasteis á vuestro propio Hijo, sino que le entregasteis por todos nosotros. *Roman.* VIII. 32. Abraham no perdonó á su hijo; pues aunque no llegó el caso de degollarle y sacrificarle, pero en su corazon le tenia ya degollado y sacrificado al Señor.

4 Por obedecerme.

5 Isaac debia representar solamente el sacrificio de Jesu Christo por su obediencia, y por el aparato exterior que para ello concurria. Era necesario, para hacer cumplida la figura, substituir á Isaac otra víctima, que siendo realmente degollada, figúrase en verdad el sacrificio del verdadero Isaac: y la providencia dispuso que se hallase allí un carnero, y con la circunstancia de tener enredadas las hastas en un zarzal, ó espinar, para que fuese imágen del Cordero de Dios, que fué sacrificado despues de haber sido coronado de espinas. S. Augustr. *Lib.* II. *contra Maximin. Cap.* 26. S. Ambros. *Lib.* I. *de Abrah. Cap.* 6. No consta, qué años tenia Isaac, quando esto sucedió. Josepho, y otros Intérpretes creen comunmente, que tenia veinte y cinco. Los Hebreos en *Seder-Olám*, dicen que tenia treinta y siete, y á estos sigue Genebrardo; pues aunque aquí sea llamado *muchacho*, ó jóven, es esto por una phrase muy comun de la Escritura, en donde son llamados *muchachos* los hombres de qualquier edad que sean, quando son comparados con otros mayores. S. Hieron. *in Tradition. Hebr.* Isaac en esta edad pudiera haberse resistido á morir: pudiera haber huido, escapándose del peligro; pero luego que oyó de la boca de su padre, que aquella era disposicion del Cielo, inclinó su cabeza, se conformó con la sentencia, y sin abrir sus labios, se abrazó con el decreto de muerte que se le intimaba: figurando en esto muy vivamente la mansedumbre, sumision y voluntad, con que el Divino Cordero se sometió al decreto de su Padre, que le condenaba á ser sacrificado en una Cruz por la salud y Redencion de todo el género humano.

14 *Appellavitque nomen loci illius, Dominus videt. Undè usque hodie dicitur: In monte Dominus videbit.*

15 *Vocavit autem Angelus Domini Abraham secundò de cœlo, dicens:*

16 *Per* [a] *memetipsum juravi, dicit Dominus: Quia fecisti hanc rem, et non pepercisti filio tuo unigenito propter me:*

17 *Benedicam tibi, et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, et velut arenam quæ est in littore maris: possidebit semen tuum portas inimicorum suorum,*

18 *Et* [b] BENEDICENTUR *in semine tuo omnes gentes terræ, quia obedisti voci meæ.*

19 *Reversus est Abraham ad pueros suos, abieruntque Bersabee simul, et habitavit ibi.*

14 Y llamó el nombre de aquel lugar, el Señor ve. Por lo que hasta el dia de hoy se dice: El Señor verá en el monte [1].

15 Y llamó el Angel del Señor á Abraham segunda vez desde el cielo, diciendo:

16 Por mí mismo he jurado [2], dice el Señor: Por quanto has hecho esta accion, y no has perdonado á tu hijo único por amor de mí:

17 Te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y como la arena que está á la ribera del mar: tu posteridad poseerá las puertas [3] de sus enemigos,

18 Y en tu simiente SERAN BENDITAS todas las naciones de la tierra, porque has obedecido á mi voz.

19 Volvióse Abraham á sus mozos, y fuéronse juntos á Bersabée, y habitó allí.

1 O proveerá: proverbio entre los Hebreos, segun S. GERONYMO *in Quæst. Hebraic.* con el que querian significar, que aun quando parezca que todas las cosas se vuelven y son contra nosotros, no debemos desconfiar; porque Dios sabe y puede socorrernos, como lo hizo con Abraham sobre el monte. A mas de esto, siendo estas palabras mysteriosas, es evidente que el Señor proveeria en el monte Moriáh ó Calvario, obrando en él la Redencion del género humano. Cuya prophecía es literal.

2 La exposicion de este lugar se encuentra en S. PABLO en la *Epistola á los Hebreos* VI. 13. *y* 17.

3 Quiere decir, las ciudades de sus enemigos; porque su fortaleza y seguridad consistian principalmente en las puertas. *Psalm.* CXLVII. 2. El primer sentido de estas palabras es, que los Israelitas se harian dueños de las ciudades mas fuertes de los Chananeos; mas por las palabras del *Cántico* de ZACHARIAS, LUC. I. 73. se ve, que el juramento de Dios miraba á un objeto mucho mayor y mas dilatado, qual es la victoria, que por virtud de Jesu Christo, y por el don de una justicia perseverante habian de conseguir los hijos espirituales de Abraham de todos los enemigos visibles é invisibles de su salud. Y así el cumplimiento á la letra de esta Prophecía se verificó despues del establecimiento de la iglesia, quando se sometiéron á Jesu Christo todos los pueblos del mundo, y recibieron de él la bendicion y la salud. Véase la exposicion de este lugar en S. PABLO *ad Galat.* III. 15.

a *Psalm.* CIV. 9. *Eccl.* XLIV. 22. I. *Machab.* II. 52. *Luc.* I. 73. *Heb.* VI. 13. 17.
b *Supra* XII. 3. XVIII. 18. *Infra* XXVI. 4. *Eccl.* XLIV. 25. *Actor.* III. 25.

20 *His ita gestis, nuntiatum est Abrahæ quòd Melcha quoque genuisset filios Nachor fratri suo,*

21 *Hus primogenitum, et Buz fratrem ejus, & Camuel patrem Syrorum,*

22 *Et Cased, et Azau, Pheldas quoque et Jedlaph,*

23 *Ac Bathuel, de quo nata est Rebecca: octo istos genuit Melcha, Nachor fratri Abrahæ,*

24 *Concubina verò illius, nomine Roma, peperit Tabee, et Gaham, et Tahas, et Maacha.*

20 Luego que esto pasó así, fué dada nueva á Abraham, que Nachór su hermano habia tenido tambien hijos de Melcha [1],

21 A Hus [2] el primogénito, y á Buz su hermano, y á Camuél [3] padre de los Syros,

22 Y á Caséd y á Azau, á Pheldas tambien y á Jedláph,

23 Y á Bathuél, de quien nació Rebeca: estos ocho tuvo Melcha de Nachór hermano de Abraham.

24 Y su concubina, llamada Roma, parió á Tabee, y á Gaham, y á Tahas, y á Maacha.

1 Esta era hermana de Sara, hija como ella de Arám, hermano de Abraham, y por consiguiente sobrina de Abraham y de Nachór, que la tomó por muger, como Abraham lo habia hecho con Sara. La Escritura cuenta aquí quiénes fueron los hijos de Nachór; porque uno de ellos, es á saber Bathuél, fue padre de Rebeca, con la que debia desposarse Isaac hijo de Abraham.

2 Cotejando este lugar, con lo que se dice en el *Libro* de Job I. 1. hallarémos, que este grande hombre era descendiente de Nachór, hermano de Abraham: que Hus, ó la tierra de Hus era su patria; y que Elifú, uno de sus amigos, descendia del segundo hijo de Nachór, y por consiguiente que era pariente de Job. Este nació en la Mesopotamia ó en la Syria, esto es, en la tierra de *Chanaán*, que el Hebréo llama *Harán*. Véase el Capít. XXIV. 10.

3 En el Hebréo se lee Camuél padre de Arám: de éste descendieron los *aramêos*, ó Syros, cuya principal ciudad fué Damasco. A lo que no se opone lo que se dice arriba Cap. X. 22. que los Syros descienden de Arám hijo de Sem, cuya descendencia se describe allí por extenso. Porque estos son los de la Mesopotamia, y aquellos los de Capadocia.

CAPÍTULO XXIII.

Muere Sara, y Abraham compra una posesion en la tierra de Chanaán para darle sepultura.

1 *Vixit autem Sara centum viginti septem annis.*

1 Y vivió Sara ciento y veinte y siete años [1].

1 Observan los Intérpretes, que de ésta sola muger quiso Dios, que se registrasen los años en la Escritura. Dióle este honor á su virtud, y á la noble figura, que debia hacer en la economía de la Religion. Porque ella es madre de los fieles, como insinúa S. PEDRO, *Epist.* I. *Cap.* 3. *v.* 6.; y es una idea de la Iglesia de Jesu Christo, fecunda como ella, en virtud de la promesa, conforme explica admirablemente el Apóstol, *Galat.* IV. 22. *y Hebr.* XI. 11.

2 *Et mortua est in civitate Arbee, quæ est Hebron, in terra Chanaan: venitque Abraham, ut plangeret, et fleret eam.*

3 *Cùmque surrexisset ab officio funeris, locutus est ad filios Heth, dicens:*

4 *Advena sum et peregrinus apud vos: date mihi jus sepulchri vobiscum, ut sepeliam mortuum meum.*

5 *Responderunt filii Heth, dicentes:*

6 *Audi nos, Domine, Princeps Dei es apud nos: in electis sepulchris nostris sepeli mortuum tuum: nullusque te prohibere poterit, quin in monumento ejus sepelias mortuum tuum.*

7 *Surrexit Abraham, et*

2 Y murió en la ciudad de Arbee [1], que es Hebrón, en la tierra de Chanaán: y vino [2] Abraham á hacerle el duelo, y á llorarla.

3 Y quando hubo acabado los oficios [3] del funeral, habló á los hijos de Heth [4], diciendo:

4 Advenedizo y extrangero [5] soy entre vosotros: concededme derecho de sepultura [6] con vosotros, para enterrar [7] mi muerto [8].

5 Respondiéron los hijos de Heth, diciendo:

6 Oyenos, Señor, Príncipe de Dios [9] eres entre nosotros: en lo mas escogido de nuestras sepulturas entierra tu muerto: y ninguno te podrá impedir [10], que entierres en su sepultura [11] á tu muerto.

7 Levantóse Abraham, y se

1 Que despues fué llamada Hebrón. Esto mismo se repite despues en el Capítulo XXXV. 27.

2 De esta palabra infieren algunos, que Abraham estaba ausente en Bersabé, quando Sara murió. Pero otros, fundados en la expresion Hebréa ויבא, que significa muchas veces *disponerse*, ó *prepararse para hacer alguna cosa*; lo explican diciendo, que entró en la tienda en donde estaba su cadáver, y que la abrazó y lloró, haciéndola embalsamar para enterrarla, conforme á lo que se acostumbraba con las personas de calidad en el pais en que se hallaba.

3 Estos serian de hacer embalsamar su cuerpo, y llorarla por espacio de setenta dias. Véase el principio del Cap. L. de este mismo Libro. Otros dicen, que este duelo duraba solamente siete dias.

4 Estos eran los Hethéos, descendientes de Heth, hijo de Chanaán. Así llama á los vecinos de la ciudad de Hebrón.

5 FERRAR. *Moradizo.*

6 Esto es, el derecho de tener sepulcro entre vosotros, como una heredad ó posesion que me pertenezca. Se tenia por una especie de impiedad el vender los sepulcros de los mayores; y por esto Abraham les pide, que le vendan una porcion de tierra, y una cueva doble que habia en ella, para fabricar allí un sepulcro nuevo, en donde no se hubiese enterrado ningun cadáver.

7 MS. 3. *Para fonsario.*

8 La persona, que se me ha muerto.

9 Esta es una phrase Hebrea. Todos te tenemos por un Principe grande y excelente. Abraham era extrangero en aquella tierra, y al mismo tiempo poseia en ella muchas riquezas. Motivos y circunstancias, que debian mover los zelos y envidia de aquellos moradores. Pero la virtud señalada de Abraham le habia ganado con todos un gran concepto, veneracion y estima; y así le tratáron con el mayor obsequio y respeto, como ahora veremos.

10 No comprehendiéron, que Abraham no queria tener comunicacion con ellos en la sepultura, porque eran idólatras; y por eso le hacen con tanta generosidad y cortesía esta oferta.

11 MS. 3. *En la su huessa.*

adoravit populum terræ, filios videlicet Heth:

8 *Dixitque ad eos: Si placet animæ vestræ, ut sepeliam mortuum meum, audite me, et intercedite pro me apud Ephron filium Seor:*

9 *Ut det mihi speluncam duplicem, quam habet in extrema parte agri sui: pecuniâ dignâ tradat eam mihi coram vobis in possessionem sepulchri.*

10 *Habitabat autem Ephron in medio filiorum Heth. Responditque Ephron ad Abraham, cunctis audientibus, qui ingrediebantur portam civitatis illius, dicens:*

11 *Nequaquam ita fiat, domine mi, sed tu magis ausculta quod loquor: Agrum trado tibi, et speluncam, quæ in eo est, præsentibus filiis populi mei, sepeli mortuum tuum.*

12 *Adoravit Abraham coram populo terræ.*

inclinó [1] al pueblo de la tierra, es á saber, á los hijos de Heth:

8 Y díxoles: Si place á vuestra ánima [2], que entierre mi muerto, oidme, y sed mediadores [3] por mí con Ephrón hijo de Seór;

9 Para que me dé la cueva doble [4], que tiene al cabo de su campo: que me la dé delante de vosotros por su justo precio, para posesion de sepultura.

10 Y habitaba Ephrón [5] en medio de los hijos de Heth. Y respondió Ephrón á Abraham, oyéndolo todos los que entraban por la puerta de aquella ciudad, diciendo:

11 No sea así, Señor mio, ántes bien escucha lo que digo: El campo te doy, y la cueva [6], que hay en él, en presencia de los hijos de mi pueblo; entierra tu muerto.

12 Abraham se inclinó delante del pueblo de la tierra.

1 Abraham, luego que oyó esta proposicion, se levantó del lugar en donde estaba sentado, y para mostrarse agradecido á la buena voluntad que le manifestaba, hizo á todo el pueblo una profunda reverencia, inclinandose hasta la tierra, segun la costumbre de aquellos tiempos. Esto significa aquí el verbo *adoravit*, de cuya palabra hablamos ya Cap. XVIII. 2.

2 Si os dais por contentos, si os conformais.

3 Porque no tenia motivo particular para que solo por su respeto le concediera lo que pretendia.

4 O que se llamaba מכפלה: sin duda, porque tenia dos espacios ó sitios separados, donde se podian hacer sepulcros.

5 Este, que como uno de los Hethéos asistia á la junta del pueblo, luego que oyó la proposicion, se levantó, y en presencia del Magistrado y de los Senadores, que se hallaban á las puertas de la ciudad, porque este era el lugar en donde se juntaba el pueblo, se tenian las audiencias, se oía en justicia, y estaba el mercado y comercio principal, *Ps.* CXXVI. 5. dixo á Abraham: Señor, perdonad, y escuchad lo que os voy á decir: No me parece bien la propuesta que acabais de hacer, de que os ceda por su justo precio la cueva doble, que hay en la extremidad de mi campo. No me parece bien, repito, esto que proponeis. El campo todo entero, y la cueva doble, que hay en él, está á vuestra disposicion: todo es debido á vuestra virtud, y así no se hable mas de precio: de esto me sean testigos todos los de mi pueblo, que me oyen. No os detengais en hacer el sepulcro que deseais, para enterrar en él la persona, que os ha faltado, y á todos los demas que gustareis.

6 FERRAR. *La lapa.*

13 *Et locutus est ad Ephron circumstante plebe*: *Quæso, ut audias me*: *Dabo pecuniam pro agro*: *suscipe eam, et sic sepeliam mortuum meum in eo.*

14 *Respondítque Ephron*:

15 *Domine mi, audi me*: *Terra, quam postulas, quadringentis siclis argenti valet*: *istud est pretium inter me et te*: *¿Sed quantum est hoc? sepeli mortuum tuum.*

16 *Quod cùm audisset A-*

13 Y habló á Ephrón rodeándole la gente [1]: Por tu vida que me oigas: Daré el precio del campo: recíbelo, y de esta manera enterraré en él mi muerto.

14 Y respondió Ephron:

15 Señor mio, óyeme: La tierra [2], que pides, vale quatrocientos siclos de plata [3]: este es el precio entre mí y entre tí: ¿Mas qué cantidad es esta? entierra tu muerto.

16 Lo qual oido por Abra-

1 A presencia de la multitud de pueblo, que le rodeaba.

2 Como si dixera: Veo, señor, que estais empeñado en no admitir la oferta, que os hago; y pues quereis que sea vuestra por su justo precio, vengo bien en ello por no daros pesar. El terreno, de que se trata, vale quatrocientos siclos de plata; ¿pero que cantidad es esta para que se hable de precio entre los dos? Tomad el campo, y haced en él el sepulcro para vuestros difuntos.

3 Es cosa muy averiguada, que en aquellos tiempos ni los Hebreos, ni los Chananéos, ni los Egypcios tenian moneda alguna acuñada, y marcada ó sellada; pero en su lugar se valian para el comercio de ciertas piezas de plata ú oro de un peso determinado; y para fixar su valor por su correspondencia á un peso comun en que todos se conviniesen, usáron desde luego del siclo, á quien dieron el peso, que segun Josepho *Antiquit. Lib.* III. *Cap.* 8. era igual al de quatro *dracmas Aticas*. Pero como no todos los Autores concuerdan en dar al siclo el valor, que expresa Josepho, ni en la correspondencia, que tienen las dracmas de los Athenienses con nuestros pesos comunes, se varia mucho, quando se trata de señalar el valor del siclo en moneda de nuestro uso. El Señor Bayer *en su erudito Comentario de Num. Hebr. Samaritan. pág.* 65. pesó dos de los siclos, que al parecer de muchos doctos se acuñáron en los primeros años del reynado de Simon Macabéo; y halló, que el uno que llama *Regio Matritense*, pesaba ciento ochenta y nueve granos, de los que componen nuestra onza corriente quinientos setenta y seis: y el otro, que fué de Arias Montano, y llama *Escurialense*, era de peso de doscientos cincuenta y dos granos, que es el mismo peso, que le dió Josepho. Y á esta cuenta el Matritense pesa tres dracmas Aticas de sesenta y tres granos cada una; y el Escurialense quatro dracmas de aquella onza compuesta de ocho dracmas, ó de quinientos y quatro granos. A este respecto pesando nuestra onza quinientos setenta y seis granos, vale nueve dracmas de á sesenta y quatro granos cada una: y como entre nosotros la onza de plata de *ley de diez dineros* por sólo su peso, excluida la estimacion del sello, vale diez y ocho reales de vellon, que son dos reales por cada dracma, se infiere, que teniendo los siclos mencionados dos sextas partes de liga, como comprobó el Señor Bayer en la misma cantidad que nuestra moneda corriente, será el valor de cada siclo por su peso de quatro dracmas igual á ocho reales de vellon, ménos un maravedí por cada dracma, y una octava de maravedí por los nueve granos, y una dracma que tiene de ménos la onza Atica, comparada con la nuestra; y así el siclo vale siete reales de vellon y treinta maravedís. Y este valor dió al siclo Arias Montano, y nos parece muy fundado, y resulta de este cálculo. Y lo seguirémos en el Testamento Antiguo, sin embargo que en el Nuevo exponemos el Texto conforme al cómputo de M. Le Pelletier, apoyado por Vence, Carrieres, Calmet y otros Críticos.

braham, appendit pecuniam, quam Ephron postulaverat, audientibus filiis Heth, quadringentos siclos argenti probatæ monetæ publicæ.

17 *Confirmatusque est ager quondam Ephronis, in quo erat spelunca duplex, respiciens Mambre, tam ipse, quàm spelunca, et omnes arbores ejus in cunctis terminis ejus per circuitum,*

18 *Abrahæ in possessionem, videntibus filiis Heth, et cunctis qui intrabant portam civitatis illius.*

19 *Atque ita sepelivit Abraham Saram uxorem suam in spelunca agri duplici, quæ respiciebat Mambre [a], hæc est Hebron in terra Chanaam.*

20 *Et confirmatus est ager, et antrum, quod erat in eo, Abrahæ in possessionem monumenti à filiis Heth.*

ham, pesó el dinero, que habia pedido Ephrón, oyéndolo los hijos de Heth, quatrocientos siclos [1] de plata en buena moneda corriente [2].

17 Y quedó el campo, que ántes era de Ephrón, en el que habia una cueva doble, que mira á Mambré, tanto el campo, como la cueva y todos sus árboles en todo su término al rededor,

18 Por de Abraham en posesion, á vista de los hijos de Heth, y de todos los que entraban por la puerta de aquella ciudad.

19 Y de esta manera enterró Abraham á Sara su muger en la cueva doble del campo, que miraba á Mambré: esta es Hebrón en la tierra de Chanaam [3].

20 Y quedó el campo y la cueva que habia en él, por de Abraham, en posesion de sepultura de parte de los hijos de Heth [4].

1 Que corresponden á tres mil ciento y cincuenta y tres reales de vellon.

2 El Hebréo: *Quatrocientos pesos de plata corriente al mercader.* Los LXX. ἀργυρίου δοκίμου ἐμπόροις, *plata corriente en el comercio.* MS. 3. *De plata usable.*

3 En este lugar fueron enterrados Abraham y Sara, Isaac y Rebeca, Jacob y Lia. *Gen.* XLIX. 31. En los *Actos de los Apóstoles* VII. 5. se dice, que Dios no concedió á Abraham en herencia ni un palmo de tierra en la tierra de Chanaán. Lo que no se opone á lo que aquí se dice; porque este campo no lo tuvo Abraham de Dios en herencia, sino que lo compró por su dinero. Vease tambien lo que allí notamos al v. 16. que al parecer no es conforme á lo que se dice en este lugar.

4 Comprada de los hijos de Heth.

a Infra XXIV. 27.

CAPÍTULO XXIV.

Abraham, queriendo casar á su hijo Isaac, envia al mayordomo de su casa, criado de toda confianza, á la Mesopotamia, para que le traiga la esposa de la familia de Nachor: lo que executa el mayordomo con la mayor fidelidad, trayéndole á Rebeca, hija de Bathuel.

1 *Erat autem Abraham senex, dierumque multorum: et Dominus in cunctis benedixerat ei.*

2 *Dixitque ad servum seniorem domûs suæ, qui præerat omnibus quæ habebat [1]: Pone manum tuam subter femur meum,*

3 *Ut adjurem te per Dominum, Deum cœli et terræ, ut non accipias uxorem filio meo de filiabus Chananæorum, inter quos habito:*

4 *Sed ad terram et cognationem meam proficiscaris, et inde*

1 Y Abraham [1] era anciano, y de muchos dias: y el Señor le habia bendecido en todas las cosas.

2 Y dixo al criado [2] mas anciano de su casa, que le administraba todo lo que tenia: Pon tu mano [3] debaxo de mi muslo,

3 Para juramentarte por el Señor Dios del cielo y de la tierra, que no has de tomar muger para mi hijo de las hijas de los Chananéos [4], entre los quales habito:

4 Sino que irás á mi tierra y parentela [5], y tomarás de

1 Porque tenia ya ciento y quarenta años, é Isaac quarenta.

2 La Escritura no le nombra; pero es verisimil, que fué Eliezer, de quien se ha hablado en el Cap. XV. 2. El titulo de *mas anciano*, que Moysés da á este criado, puede ser ó de dignidad, ó de ancianidad.

3 Los SS. PP. comunmente entienden que Abraham con esta ceremonia, que hizo observar á Eliezer en este juramento, figuró al Messías que de él habia de nacer *¿Quid aliud demonstravit, nisi Dominum Deum cœli et terræ in carne, quæ ex illo femore trahebatur, esse venturum?* S. Augustr. *de Civit. Dei Lib.* XVI. *Cap.* 33. El negocio, que se trataba, era de la mayor importancia, como luego veremos; y por esto obligó Abraham á su criado á que jurase, para asegurarse de su fidelidad y obediencia.

4 A ninguna de las Chananéas; porque este era un pueblo, que llevaba sobre sí la maldicion de Dios, de perversas costumbres, y entregado enteramente á la supersticion é idolatría. Este era un hecho, que indicaba la Ley, que se habia de promulgar, prohibiendo al pueblo fiel los matrimonios con los Idólatras é Infieles.

5 A Harán ó Carán en la Mesopotamia, en donde habia permanecido Abraham algun tiempo despues de su salida de la Chaldea, y donde se habia trasladado á la sazon á habitar su hermano Nachór con toda su casa. En su familia se conservaba el culto del verdadero Dios, aunque mezclado de algunas supersticiones idolátricas. Cap. XXXI. 19. Este es el modelo de lo que deben practicar los

2 *Infra* XLVII. 29.

accipias uxorem filio meo Isaac.

5 *Respondit servus: Si noluerit mulier venire mecum in terram hanc, ¿numquid reducere debeo filium tuum ad locum, de quo tu egressus es?*

6 *Dixitque Abraham: Cave nequando reducas filium meum illuc.*

7 *Dominus Deus cœli, qui tulit me de domo patris mei, et de terra nativitatis meæ, qui locutus est mihi, et juravit mihi, dicens* [a]*: Semini tuo dabo terram hanc: ipse mittet Angelum suum coram te, et accipies inde uxorem filio meo:*

8 *Sin autem mulier noluerit sequi te, non teneberis juramento: filium meum tantùm ne reducas illuc.*

9 *Posuit ergo servus manum sub femore Abraham domini sui, et juravit illi super sermone hoc.*

10 *Tulitque decem camelos de grege domini sui, et abiit, ex omnibus bonis ejus portans secum, profectusque perrexit in*

allí muger para mi hijo Isaac.

5 Respondió el criado [1]: Si no quisiere la muger venir conmigo á esta tierra, ¿debo por ventura volver á llevar tu hijo al lugar, de donde tú saliste?

6 Y dixo Abraham: Guárdate [2] de volver á llevar jamas mi hijo allá.

7 El Señor Dios del cielo, que me sacó de la casa de mi padre y de la tierra de mi nacimiento, el que me habló, y me juró, diciendo: A tu linage daré esta tierra; él enviará su Angel [3] delante de tí; y tomarás de allí muger para mi hijo:

8 Y si la muger no quisiere seguirte, no serás obligado al juramento: solamente no vuelvas á llevar allá á mi hijo.

9 Puso pues el criado la mano debaxo del muslo de Abraham su señor, y juróle sobre este negocio.

10 Y tomó diez camellos del ganado de su amo, y fuése, llevando consigo de todos sus bienes [4]; y puesto en camino

padres al dar estado á sus hijos, cuidando que la esposa sea mas pia y virtuosa, que no rica. Véase lo que advierte el Chrysóstomo sobre este lugar *Homil.* XLVIII. *in Gen.*

1 El criado, temeroso de faltar á la obligacion en que se habia puesto por razon del juramento, propone sabiamente sus dudas, para poder cumplir mas exáctamente el encargo de su amo.

2 Abraham, que deseaba vivir como extrangero sobre la tierra, y que sus hijos se considerasen del mismo modo, *ad Hebr.* XI. 9.... no quiso permitir, que Eliezer llevase á Isaac á la Mesopotamia, para que no la mirase como su patria, sino que aspirase á la celestial, cuyo fundador y arquitecto es el mismo Dios.

3 Por este lugar se ve, quán antigua es la tradicion, que habia entre los Hebreos, del Angel Tutelar ó Custodio, que cada uno de los hombres tiene destinado para su guarda. Tradicion autorizada aun por estos primeros Patriarcas.

4 Ferrar. *Y toda mejoría.* Esto es, de lo mejor y mas precioso de lo que poseía Abraham, para que sirviera de dote á la esposa; porque segun la costumbre de aquellos tiempos y tierras lo debia hacer así el esposo.

a *Supra* XII. 7. XIII. 15. *et* XV. 18. *Infra* XXVI. 3.

Mesopotamiam ad urbem Nachor.

11 *Cùmque camelos fecisset accumbere extra oppidum juxta puteum aquæ vesperè, tempore quo solent mulieres egredi ad hauriendam aquam, dixit:*

12 *Domine Deus domini mei Abraham, occurre, obsecro, mihi hodiè, et fac misericordiam cum domino meo Abraham.*

13 *Ecce ego sto propè fontem aquæ, et filiæ habitatorum hujus civitatis egredientur ad hauriendam aquam.*

14 *Igitur puella, cui ego dixero: Inclina hydriam tuam ut bibam: et illa responderit: Bibe, quin et camelis tuis dabo potum: ipsa est, quam præparasti servo tuo Isaac: et per hoc intelligam quòd feceris misericordiam cum domino meo.*

15 *Necdùm intrà se verba compleverat, et ecce Rebecca egrediebatur, filia Ba-*

partió para la Mesopotamia á la ciudad de Nachór [1].

11 Y habiendo hecho descansar [2] á los camellos fuera de la ciudad junto á un pozo de agua al caer de la tarde [3], al tiempo en que suelen salir las mugeres á sacar agua, dixo:

12 Señor Dios [4] de Abraham mi amo, asísteme, te ruego, en este dia, y haz misericordia con Abraham mi amo.

13 Vedme aquí estoy cerca de la fuente del agua, y las hijas de los moradores de esta ciudad saldrán á sacar agua [5].

14 Pues la doncella, á quien yo dixere: Abaxa [6] tu cántaro para que beba; y ella respondiere: Bebe, y aun á tus camellos daré tambien de beber: esta es, la que has destinado para tu siervo Isaac: y por esto conoceré, que has hecho misericordia con mi amo.

15 Aun no habia acabado de decir esto dentro de sí, quando he aquí Rebeca, hija de Ba-

1 Esta era Haran. Véase el *Cap.* XI. 31. y el XXIX. 4. 5.

2 El Hebréo *arrodillar*; porque de este modo los tienen acostumbrados desde muy tiernos, para cargarlos y descargarlos con comodidad, y tambien para que descansen.

3 Que suele ser la hora, en que salen á buscar agua las doncellas y mugeres de los pueblos. *Exód.* II. 16.

4 Esta oracion bien ángular se debe abonar por la dispensacion particular de que Dios usaba con los fieles de los primeros siglos. No debemos prescribir á la Providencia divina el medio de manifestarnos, si quiere, ó no, destruir nuestros designios, ó favorecerlos. Pero Dios tenia esta condescendencia con los buenos de aquellos tiempos, y la Escritura nos suministra varios exemplos de esto. El suceso feliz, que tuvo en toda su comision este buen siervo de Abraham, manifiesta que en todo este lance se gobernó por particular direccion del Espíritu Santo; y que léjos de incurrir en *superstición*, y de tentar á Dios, fué su fe y confianza en el Señor, y la seguridad que le habia dado Abraham de que Dios le sacaria bien de todo, lo que inclinó al Señor á que condescendiese con sus ruegos, é hiciese eficaces estos medios, que de suyo parecian poco proporcionados para lograr el fin que deseaba. El CHRYSÓST. Otro exemplo semejante tenemos en el *Libro de las Jueces* VI. 36. y en el *Lib.* I. *de los Reyes* XIV. 9.

5 FERRAR. *Para sacar agua.*

6 MS. 3. *Acuesta.* FERRAR. *Acosta.*

thuel, filii Melchæ, uxoris Nachor, fratris Abraham, habens hydriam in scapula sua:

16 *Puella decora nimis, virgoque pulcherrima, et incognita viro: descenderat autem ad fontem et implevérat hydriam, ac revertebatur.*

17 *Occurritque ei servus, et ait: Pauxillum aquæ mihi ad bibendum præbe de hydria tua.*

18 *Quæ respondit: Bibe, domine mi. Celeriterque depositi hydriam super ulnam suam, et dedit ei potum.*

19 *Cumque ille bibisset, adjecit: Quin et camelis tuis hauriam aquam, donec cuncti bibant.*

20 *Effundensque hydriam in canalibus, recurrit ad puteum ut hauriret aquam: et haustam omnibus camelis dedit.*

21 *Ipse autem contemplabatur eam tacitus, scire volens utrùm prosperum iter suum fecisset Dominus, an non.*

22 *Postquam autem biberunt cameli, protulit vir inaures aureas, appendentes sicles*

thuél, hijo de Melcha, muger de Nachór, hermano de Abraham, que salia trayendo el cántaro sobre su hombro [1]:

16 Moza de muy buen parecer, y virgen muy hermosa, á quien varon no habia conocido: y habia descendido á la fuente, y llenado el cántaro, y se volvia.

17 Y el criado corrió ácia ella, y dixo: Dame á beber un poquito de agua de tu cántaro.

18 Ella respondió: Bebe, señor mio. Y prontamente abaxó el cántaro sobre su brazo, y dióle á beber.

19 Y quando él hubo bebido, añadió ella: Tambien sacaré agua para tus camellos, hasta que todos beban.

20 Y vaciando el cántaro en los dornajos [2], volvió al pozo para sacar agua, y sacada la dió á todos los camellos.

21 Y él se la estaba mirando en silencio, deseando saber, si el Señor habia prosperado su camino, ó no.

22 Y luego que acabáron de beber los camellos, sacó el hombre zarcillos [3] de oro, que pesa-

1 Esta era una ocupacion, que la sencillez de los primeros siglos imponia á las doncellas mas distinguidas: de lo que se hallan repetidos exemplos en la historia sagrada, y aun en la profana: y con todo eso es particularmente recomendada en el v. siguiente la castidad de Rebeca. Mudándose mudado las costumbres con el tiempo, no es estraño que se haya perdido tambien aquel candor y sencillez, que las hacia tan recomendables. ¡Quántas de las que en nuestros tiempos blasonan de muy retiradas, habrán perdido aquella prerogativa, que tanto ensalza, y distingue á las que antiguamente cargadas de un cántaro para ir á tomar agua á la fuente, ó conduciendo por el campo sus ovejas, se conservaban puras y sin mancilla!

2 FERRAR. *A la abrevadera.* Estos eran unos canales medio redondos formados en troncos largos, que servian de pilas ó abrevaderos para los ganados.

3 MS. 3. *Un anasius de oro.* C. R. *Un*

duos, et armillas totidem pondo siclorum decem.

23 *Dixitque ad eam: Cujus es filia? Indica mihi: Est in domo patris tui locus ad manendum?*

24 *Quæ respondit: Filia sum Bathuelis, filii Melchæ, quem peperit ipsi Nachor.*

25 *Et addidit, dicens: Palearum quoque et fœni plurimum est apud nos, et locus spatiosus ad manendum.*

26 *Inclinavit se homo, et adoravit Dominum,*

27 *Dicens: Benedictus Dominus Deus domini mei Abraham, qui non abstulit misericordiam et veritatem suam à Domino meo, et recto itinere me perduxit in domum fratris domini mei.*

28 *Cucurrit itaque puella, et nuntiavit in domum matris suæ omnia, quæ audierat.*

29 *Habebat autem Rebecca fratrem nomine Laban, qui fe-*

ban dos siclos [1], y otros tantos brazaletes del peso de diez siclos.

23 Y díxole: ¿De quién eres hija? Dímelo [2]: ¿Hay en la casa de tu padre lugar para posar?

24 Ella respondió: Soy hija de Bathuel, hijo de Melcha, que le parió á Nachor.

25 Y añadió, diciendo: En nuestra casa hay tambien abundante provision de paja y de heno, y lugar espacioso para posar.

26 El hombre se inclinó, y adoró al Señor,

27 Diciendo: Bendito el Señor Dios de mi amo Abraham, que no apartó [3] su misericordia y verdad de mi amo, y me ha conducido por camino derecho á la casa del hermano de mi amo.

28 Corrió pues la doncella, y contó [4] en la casa de su madre todas las cosas, que habia oido.

29 Y Rebeca tenia un hermano llamado Labán [5], el qual

pinjante de oro. En el Hebréo se lee נזם, que los LXX. trasladan ἐνάρια, y la Vulgata *inaures, pendientes ó zarcillos.* Por el v. 47. se ve, que este era un adorno de la cara, que colgaba de la frente sobre la nariz; por lo que SYMACO le llama ἐπιρρινον, y S. GERÓNYMO *in cap. 16. Ezech.* dice, que era muy freqüente este uso en las mugeres de Palestina. Se conserva todavía en la Syria, y en otras regiones del Oriente. Este Santo Doctor, no hallando voz con que explicar la propiedad de esta palabra, usó de *inaures*, con lo que en general se significa todo lo que cuelga, y sirve para adorno de las orejas, frente y nariz.

1 En el Hébréo se lee ypa que segun S. GERÓNYMO *in Quæst. Hebraic.* significa *la mitad de un siclo.* Para concordar la Vulgata con el Hebréo, distinguen algunos Intérpretes dos especies de siclos, mayor y menor, y dicen que el Hebréo habla de los mayores, y la Vulgata de los menores. Los dos siclos de oro corresponden al peso de uno de plata, y cada siclo de oro á dos dracmas; y por tanto el siclo de oro vale cincuenta y seis reales de vellon, siendo la proporcion de la plata al oro como de 1. á 14.

2 MS. 3. *Recuéntame.*

3 Le ha dado muestras de bondad y de misericordia, segun la verdad de sus promesas.

4 En el quarto ó habitacion de su madre. Las mugeres la tenian separada, como lo hemos visto en Sara. Esta costumbre se guarda hoy en el Oriente, y con tal rigor, que de ningun modo se permite entrar allí á ningun extraño.

5 Como en esta narracion no se ha-

stinus egressus est ad hominem, ubi erat fons.

30 *Cùmque vidisset inaures et armillas in manibus sororis suæ, et audisset cuncta verba referentis: Hæc locutus est mihi homo: venit ad virum, qui stabat juxtà camelos, et propè fontem aquæ:*

31 *Dixitque ad eum: Ingredere, benedicte Domini: ¿Cur foris stas? Præparavi domum, et locum camelis.*

32 *Et introduxit eum in hospitium: ac destravit camelos, deditque paleas et fœnum, et aquam ad lavandos pedes ejus, et virorum, qui venerant cum eo.*

33 *Et appositus est in conspectu ejus panis. Qui ait: Non comedam, donec loquar sermones meos. Respondit ei: Loquere.*

34 *At ille: Servus, inquit, Abraham sum:*

35 *Et Dominus benedixit domino meo valdè, magnificatusque est: et dedit ei oves et*

salió apresurado al hombre, en donde estaba la fuente.

30 Y quando vió los zarcillos y los brazaletes en las manos de su hermana, y oyó todas las palabras de la que referia: Esto me habló el hombre: fué al hombre, que estaba junto á los camellos, y cerca de la fuente del agua [1],

31 Y díxole: Entra, bendito del Señor: ¿Por qué te estás afuera? He preparado la casa [2], y el lugar para los camellos.

32 Y le hizo entrar en la hospedería: y desaparejó los camellos, y dióles paja y heno, y agua para lavar los pies de él y de los hombres, que habian venido con él.

33 Y pusiéron pan delante de él [3]. El qual dixo: No comeré, hasta que diga lo que tengo de decir. Respondióle: Dilo.

34 Y él dixo: Soy criado de Abraham:

35 Y el Señor ha colmado á mi amo de bendiciones, y le ha engrandecido [4]: y le ha dado

bia sino una vez de Bathuel, y por el contrario parece que Laban dirigió todo lo concerniente al casamiento de su hermana, es verisimil que su padre era ya de una edad muy avanzada. JOSEPHO (*Antiq. lib.* I. *Cap.* 15.) pretende, que ya habia muerto; lo qual directamente se opone á lo que se manifiesta en la serie de la narracion de Moysés, donde se dice expresamente que *Laban y Bathuel dixéron, que este negocio habia procedido del Señor*, v. 50.

1 Aquí se llama *fuente*, lo que ántes se nombra *pozo*. Los Hebreos dan el mismo nombre á uno y otro, como se puede ver en varios lugares de la Escritura.

2 FERRAR. *E yo escombré la casa.*

3 Quiere decir, le dieron de cenar; porque *panis* significa toda suerte de viandas. Así en el Capítulo XLIII. 31. dixo Joseph á sus criados: *Ponite panes*; y conforme á esto el trigo ó pan se llamaba antiguamente *cibera* en nuestra España, y aun se conserva este nombre en las Asturias. Y el convite, que hizo Joseph á sus hermanos, fue de los mas magníficos y suntuosos, que se habian visto hasta entónces.

4 Porque le ha llenado de bienes y de riquezas, haciendo que todos le respeten por su virtud y liberalidades.

boves, argentum et aurum, servos et ancillas, camelos et asinos.

36 *Et peperit Sara uxor domini mei filium domino meo in senectute sua, deditque illi omnia quæ habuerat.*

37 *Et adjuravit me dominus meus, dicens: Non accipies uxorem filio meo de filiabus Chananæorum, in quorum terra habito:*

38 *Sed ad domum patris mei perges, et de cognatione mea accipies uxorem filio meo:*

39 *Ego verò respondi domino meo: ¿Quid si noluerit venire mecum mulier?*

40 *Dominus, ait, in cujus conspectu ambulo, mittet Angelum suum tecum, et diriget viam tuam: accipiesque uxorem filio meo de cognatione mea, et de domo patris mei.*

41 *Innocens eris à maledictione mea, cùm veneris ad propinquos meos, et non dederint tibi.*

42 *Veni ergo hodie ad fontem aquæ, et dixi: Domine Deus domini mei Abraham, si direxisti viam meam, in qua nunc ambulo,*

43 *Ecce sto juxtà fontem aquæ, et virgo quæ egredietur ad hauriendam aquam, audierit à me: Da mihi pauxillum aquæ*

ovejas y vacas, plata y oro, siervos y siervas, camellos y asnos.

36 Y Sara muger de mi amo parió en su vejez un hijo á mi señor, que le ha dado todo quanto tenia [1].

37 Y me juramentó mi amo, diciendo: No tomarás muger para mi hijo de las hijas de los Chananéos, en cuya tierra habito:

38 Sino que irás á la casa de mi padre; y de mi parentela tomarás muger para mi hijo:

39 Y yo respondí á mi amo: ¿Y qué, si no quisiere venir conmigo la muger?

40 El Señor, dixo, en cuya presencia ando, enviará su Angel contigo, y enderezará tu camino: y tomarás muger para mi hijo de mi parentela, y de la casa de mi padre:

41 Libre quedarás de mi maldicion [2], si despues de haber llegado á mis parientes, no te la dieren.

42 Llegué pues hoy á la fuente del agua, y dixe: Señor Dios de mi amo Abraham, si has enderezado mi camino, en el que ando ahora,

43 Ved que estoy cerca de la fuente del agua, y la doncella que saliere á sacar agua, y yo le dixere: Dame de beber un po-

1 Le ha declarado heredero universal para despues de su muerte. Lo que se debe entender conforme á lo que se dice en el Capítulo siguiente v. 5.

2 FERRAR. *Serás quito de mi jura.* Esto es, de las penas que merecen los perjuros: de las imprecaciones y maldiciones de que van acompañados ordinariamente los juramentos, y que se echan contra sus infractores. El Hebreo נִקֵּיתָ *de mi juramento*; esto es, no te obligará el juramento que me has hecho. El texto Hebréo repite dos veces esta misma expresion.

ad bibendum ex hydria tua:

44 *Et dixerit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis hauriam: ipsa est mulier, quam præparavit Dominus filio domini mei.*

45 *Dumque hæc tacitus mecum volverem, apparuit Rebecca veniens cum hydria, quam portabat in scapula: descenditque ad fontem, et hausit aquam. Et ajo ad eam: Da mihi paululum bibere.*

46 *Quæ festinans deposuit hydriam de humero, et dixit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis tribuam potum. Bibi, et adaquavit camelos.*

47 *Interrogavique eam, et dixi: ¿Cujus es filia? Quæ respondit: Filia Bathuelis sum, filii Nachor, quem peperit ei Melcha. Suspendi itaque inaures ad ornandam faciem ejus, et armillas posui in manibus ejus.*

48 *Pronusque adoravi Dominum, benedicens Domino Deo domini mei Abraham, qui perduxit me recto itinere, ut sumerem filiam fratris domini mei filio ejus.*

49 *Quamobrem si facitis misericordiam et veritatem cum domino meo, indicate mihi: sin autem aliud placet, et hoc dicite mihi, ut vadam ad dexteram, sivè ad sinistram.*

quito de agua de tu cántaro:

44 Y me respondiere: Bebe tú, y tambien sacaré agua para tus camellos: esta es la muger que el Señor tiene destinada para el hijo de mi amo.

45 Y quando dentro de mí estaba revolviendo estas cosas en silencio, se dexó ver Rebeca que venia con su cántaro, que trahia al hombro: y descendió á la fuente, y sacó agua. Y le digo: Dame de beber un poco.

46 Ella apresurada abaxó el cántaro del hombro, y me dixo: Bebe tú, y tambien daré de beber á tus camellos. Bebí, y dió de beber á los camellos.

47 Y preguntéle, y dixe: ¿De quién eres hija? Ella respondió: Soy hija de Bathuél, hijo de Nachór, que le parió Melcha. Luego le dí unos zarcillos, para que se los pusiese por adorno de su rostro, y puse unos brazaletes en sus manos:

48 Y postrado adoré al Señor, bendiciendo al Señor Dios de mi amo Abraham, que me traxo por camino derecho, para que tomase la hija del hermano de mi amo para su hijo.

49 Por lo qual si haceis misericordia [1] y verdad con mi amo, declarádmelo; pero si quereis otra cosa, decídmelo tambien, para que yo vaya á la derecha, ó á la siniestra [2].

1 Si verdaderamente deseais y teneis intencion de hacer este servicio á mi amo Abraham.

2 Para tomar un partido ú otro: para buscar otra doncella en esta misma familia, que pueda ser esposa de Isaac; ó para volver á dar cuenta á Abraham mi amo de todo lo que pasa.

50 *Responderuntque Laban et Bathuel: A Domino egressus est sermo: non possumus extra placitum ejus quidquam aliud loqui tecum.*

51 *En Rebecca coram te est: tolle eam, et proficiscere, et sit uxor filii domini tui, sicut locutus est Dominus.*

52 *Quod cùm audisset puer Abraham, procidens adoravit in terram Dominum.*

53 *Prolatisque vasis argenteis, et aureis, ac vestibus, dedit ea Rebeccæ pro munere, fratribus quoque ejus, et matri dona obtulit.*

54 *Inito convivio, vescentes pariter et bibentes manserunt ibi. Surgens autem manè, locutus est puer: Dimittite me, ut vadam ad dominum meum.*

55 *Responderuntque fratres ejus et mater: Maneat puella saltem decem dies apud nos, et posteà proficiscetur.*

56 *Nolite, ait, me retinere, quia Dominus direxit viam*

50 Y respondiéron Labán [1] y Bathuél: Del Señor ha salido esta plática [2]: no podemos hablar contigo otra cosa sino lo que á él place.

51 Ahí está delante de tí Rebeca: tómala, y vete, y sea muger del hijo de tu amo, como lo ha dicho el Señor.

52 Lo qual quando oyó el criado de Abraham, postrado en tierra adoró al Señor.

53 Y sacando vasos [3] de plata, y de oro, y vestidos [4], los dió por regalo á Rebeca, é hizo tambien regalos á los hermanos de ella, y á la madre.

54 Hecho un convite, estuviéron allí juntos comiendo y bebiendo: y levantándose el criado de mañana, dixo: Dexadme volver á mi amo.

55 Y respondiéron los hermanos de ella y la madre: Estése la muchacha con nosotros siquiera diez dias, y despues se marchará.

56 No querais detenerme, respondió él, porque el Señor

1 Hermano y padre de Rebeca. Nómbrase primero el Hijo y despues el Padre, ó porque este, como muy anciano, hubiese encargado al robusto hijo Laban el gobierno de la casa, ó porque Laban, como jóven ardoroso, se hubiese adelantado á prometer la esposa para Isaac, y despues Bathuel confirmó la promesa. *Menochio sobre este lugar.*

2 O esta es una obra de Dios. El Hebréo דבר *dabár*, al que equivale *sermo* ó *verbum*, se toma freqüentísimamente por las cosas, que se explican por las palabras. Y así *sermo* en este lugar, parece significar todo lo que miraba al casamiento de Rebeca, que les proponia el siervo de Abraham. Por lo que reconociendo que todo venia de Dios, y por consiguiente que los hombres no podian oponerse á ello sin ofenderle; le hacen desde luego una formal entrega de Rebeca, para que se la lleve y entregue por esposa á Isaac, hijo de Abraham.

3 MS. 3. *Alfajas.* FERRAR. *Atuendos.* El Hebréo כלי. Los LXX. σκεύη, *vasa*, es nombre genérico, y aquí significa todo lo que podia servir para adorno y uso de Rebeca, ó lo que se llama *mundus muliebris.* Esto fué en dote segun la costumbre de la tierra, como dexamos dicho; ó como arras ó prendas del desposorio, que habian de celebrar.

4 FERRAR. *E pannos.*

meam: dimittite me ut pergam ad dominum meum.

57 *Et dixerunt: Vocemus puellam, et quæramus ipsius voluntatem.*

58 *Cumque vocata venisset, sciscitati sunt: ¿Vis ire cum homine isto? Quæ ait: Vadam.*

59 *Dimiserunt ergo eam, et nutricem illius, servumque Abraham, et comites ejus,*

60 *Imprecantes prospera sorori suæ, atque dicentes: Soror nostra es, crescas in mille millia, et possideat semen tuum portas inimicorum suorum.*

61 *Igitur Rebecca, et puellæ illius, ascensis camelis, secutæ sunt virum: qui festinus revertebatur ad dominum suum.*

62 *Eo autem tempore deambulabat Isaac per viam quæ ducit ad puteum* [a], *cujus nomen est viventis et videntis: habitabat enim in terra australi:*

63 *Et egressus fuerat ad meditandum in agro inclinata*

ha enderezado mi camino: dexadme ir á mi amo.

57 Y dixéron: Llamemos á la muchacha [1], y exploremos su voluntad.

58 Y como llamada hubiese venido, le preguntáron: ¿Quieres ir con este hombre [2]? Ella respondió: Iré.

59 Y así la dexáron ir, y á su nodriza [3], y al criado de Abraham, y á sus compañeros,

60 Dando bendiciones á su hermana, y diciendo: Hermana nuestra eres, crezcas en millares [4] de millares, y tu posteridad posea las puertas de sus enemigos.

61 Con esto Rebeca y sus criadas, subiendo en los camellos, siguiéron al hombre: el qual presuroso se volvia á su amo.

62 Y á esta misma sazon se estaba paseando Isaac por el camino que va al pozo, que se llama del que vive [5] y del que ve: porque moraba en la tierra del mediodía [6]:

63 Y habia salido al campo á meditar [7], caido ya el dia: y

1 De aquí se ve, que ni Rebeca, ni otras mugeres domesticas asistian al convite. Estas comian en su quarto separado, guardando el recato y la costumbre de los Orientales.

2 ¿Quieres al instante ponerte en camino con este doméstico de Abraham?

3 FERRAR. *Y á su alechadera.* Esta se llamaba Debora. *Genes.* XXXV. 8.

4 Esto es, crezcas en mil y mil generaciones; y tu posteridad *posea*, venza y sujete á todos sus enemigos, tomándoles sus ciudades y posesiones. *Supra Cap.* XXII. 17. Dios movia el espíritu y la lengua de los hermanos de Rebeca, haciéndoles decir, sin que lo entendieran, lo que realmente debia suceder á su posteridad, para el cumplimiento de las promesas, que el Señor habia hecho á Abraham. CHRYSOST. *Homil.* XLVIII. *in Genes.*

5 Véase arriba el Cap. XVI. 13.

6 En Bersabé, que estaba en la parte meridional de la tierra de Chanaán.

7 A orar. La Escritura, que habla poco de las acciones de Isaac, las comprehende todas en estas pocas palabras: Oraba, y se retiraba para orar. Salia al campo por la tarde, y alimentaba su piedad con mil santas reflexiones. Así vivia separado del comercio de los hombres,

a *Supra* XVI. 14.

jam die: cùmque elevasset oculos, vidit camelos venientes procul.

64 *Rebecca quoque, conspecto Isaac, descendit de camelo,*

65 *Et ait ad puerum: ¿Quis est ille homo qui venit per agrum in occursum nobis? Dixitque ei: Ipse est dominus meus. At illa tollens citò pallium, operuit se.*

66 *Servus autem cuncta, quæ gesserat, narravit Isaac.*

67 *Qui introduxit eam in tabernaculum Saræ matris suæ, et accepit eam uxorem: et in tantum dilexit eam, ut dolorem, qui ex morte matris ejus acciderat, temperaret.*

habiendo alzado los ojos, vió de léjos venir los camellos.

64 Rebeca tambien, quando alcanzó á ver á Isaac, baxóse del camello [1],

65 Y dixo al criado: ¿Quién es aquel hombre que viene por el campo á nuestro encuentro? Y le respondió: Aquel es mi amo. Y ella inmediatamente tomando el pálio, se cubrió [2].

66 Y el criado todo lo que habia hecho, contó á Isaac.

67 Quien la hizo entrar en la tienda de Sara su madre, y tomóla por muger: y la amó en tanto grado, que se le templó [3] el dolor, que le habia causado la muerte de su madre.

en tranquilidad é inocencia de vida. La version Sixtina de los LXX. traduce la palabra ἀδολεσχησαι por *exerceri*, para exercitarse en el campo: pero este exercicio era del ánimo, como dice S. AGUSTIN *Quæst.* 69. *super Genesim*, y añade: *Me parece que significa un afecto del ánimo, que con mucha intension piensa en alguna cosa, teniendo gusto en pensarla.* Del mismo parecer es S. GERÓNYMO en las Qüestiones Hebraicas, diciendo que Isaac, como hombre justo, salia de su casa á hacer oracion en el campo, y que en esto fué figura de Christo, el qual, como dice el Evangelio (Luc. v. 16.) *se retiraba á un lugar solitario, y hacia oracion.*

1 MS. 3. *Acostóse de encima del camello.*

2 MS. 7. *E cobijóse.* S. GERÓNYMO *in Cap.* 3. *Isai. et in Quæst. Hebr.* dice, que este palio era una especie de capa muy usada en la Arabia, con que las mugeres se cubrian la cabeza y todo el cuerpo, quando salian en público. Rebeca tenia ya contrahidos esponsales con Isaac, y esto no obstante, quando le vió venir, se cubrió inmediatamente. Si la modestia es el principal adorno aun de aquellas mismas, que estan destinadas para ser esposas; ¿quánto mas conviene á las que han resuelto consagrar á Dios su virginidad? S. AMBROS. *Lib. 1. de Abraham in fine.* Rebeca, cubriendose de esta manera, quiso dar muestras de pudor y de sumision; dos virtudes en que principalmente debia sobresalir en el estado de casada, que iba á tomar.

3 Sara habia muerto tres años ántes; y solo la compañía de una persona tan amada como Rebeca, templó el gravísimo dolor, que una tan santa madre habia causado á un hijo tan santo. Rebeca, á quien Abraham hizo desposar con Isaac su hijo, es figura de los Gentiles, á los quales escogió Dios para formar su Iglesia. Isaac no fue á buscar á Rebeca; y Jesu Christo no fué por sí mismo á predicar á los Gentiles, sino que envió sus siervos y discípulos los Apóstoles, despues de haberles dado sus instrucciones, enriquecido de sus dones, y armado de su poder para hacer milagros.

CAPÍTULO XXV.

Abraham toma otra muger, de quien tiene seis hijos. Muere, y es enterrado en el sepulcro de Sara. Muere tambien Ismaél su hijo, despues de haber engendrado doce Príncipes. Isaac tiene de Rebeca á Jacob y á Esaú, y este vende al menor el derecho de primogénito.

1 *Abraham autem vocavit alium duxit uxorem nomine Cethuram:*

2 *Quæ peperit ei Zamram, et Jecsan, et Madan, et Madian, et Jesboc, et Sue.*

3 *Jecsan quoque genuit Saba, et Dadan. Filii Dadan fuerunt Assurim, et Latusim, et Loomim.*

4 *At verò ex Madian ortus est Epha, et Opher, et Henoch, et Abida, et Eldaa: omnes hi filii Cethuræ.*

1 Y Abraham tomó otra muger [1] llamada Cetura.

2 La qual le parió á Zamrám, y á Jecsán, y á Madán, y á Madián, y á Jesbóc, y á Sué.

3 Jecsán engendró tambien á Saba, y á Dadán. Hijos de Dadán fuéron Assurím, y Latusím, y Loomím:

4 Y de Madián nació Epha y Ophér [2], y Henóch, y Abida, y Eldaa: todos estos, hijos de Cetura.

1 La edad avanzada de ciento y quarenta años en que se hallaba Abraham, y la santidad de su vida, que habia llegado ya á la mayor perfeccion, no nos dexan motivo de sospechar que la incontinencia pudiera tener parte en la accion, que aquí se refiere de este Santo Patriarca. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XVI. *Cap.* 34. Aquel vigor y virtud, que le comunicó el Señor en la edad de cien años, quando estando ya como muerto para poder tener hijos, engendró á Isaac, permaneció en él todo el resto de su vida. AUGUST. *Lib.* I. *Quæst. in Genes. Quæst.* LXX. *et contr. Julian. Lib.* III. *Cap.* II: Y Dios dando á Abraham tantos hijos de Cetura, quiso que por este medio se propagara entre las naciones el conocimiento de su nombre y de su culto. Abraham desposó á Agár, que era esclava, para que Ismaél su hijo figurase á los Judíos, que en la Ley antigua sólo fuéron hijos de Abraham segun la carne. Desposó despues tambien á Cetura, que aunque libre, debia representar en sus hijos á los malos Christianos de la Ley de Gracia. Agár, Ismaél, Cetura, y sus hijos solamente reciben de Abraham algunas donaciones, pero sin entrar á la parte de la herencia con Isaac, que es el único y universal heredero de todo. Los malos Christianos en la Iglesia tienen los Sacramentos, y el uso exterior de las cosas santas, que les da el nombre de Christianos; pero en los ojos de Dios están separados del número de los predestinados y de sus verdaderos hijos, debiendo ser excluidos para siempre de la herencia del cielo. AUGUST. *ut supra.* CALMET, fundado en el texto Hebréo, en donde *tomó*, se puede trasladar *habia tomado*: y en un lugar del *Lib.* I. *de los Paralipóm.* I. 32. sostiene, que Abraham pudo haber tomado á Cetura por muger muchos años ántes, aun en vida de Sara, substituyéndola á Agár, quando con su hijo la echó de su casa.

2 Los LXX. le llaman Ἀφερ, de quien toman el nombre los *Africanos*.

a 1. *Paralip.* I. 32.

5 *Deditque Abraham cuncta quæ possederat, Isaac:*

6 *Filiis autem concubinarum largitus est munera, et separavit eos ab Isaac filio suo, dum adhuc ipse viveret, ad plagam Orientalem.*

7 *Fuerunt autem dies vitæ Abrahæ, centum septuaginta quinque anni.*

8 *Et deficiens mortuus est in senectute bona, provectæque ætatis, et plenus dierum: congregatusque est ad populum suum.*

5 Y dió Abraham todo lo que poseía [1], á Isaac:

6 Mas á los hijos de sus concubinas [2] les hizo donativos, y separólos de Isaac [3] su hijo, quando él aún vivia, ácia la parte Oriental [4].

7 Y fuéron los dias de la vida de Abraham ciento y setenta y cinco años.

8 Y desfalleciendo [5], murió en una vejez buena, y de edad avanzada, y lleno de dias [6]: y fué agregado [7] á su pueblo.

1 Le instituyó y nombró heredero universal de todos sus bienes. Pero la principal herencia, que le dexó, fué la de su fe y de su esperanza: la disposicion de dexarlo y sacrificarlo todo por seguir á Dios: un deseo ardiente de la venida de Jesu Christo, y una entera persuasion, de que no habia verdadera justicia, sino por aquel que solo habia de ser el medianero, el Pontífice y la víctima por el pecado.

2 Este nombre en los Autores sagrados significa una muger legítima, que no era tomada con las ceremonias ordinarias: una muger de segundo órden, é inferior á la principal, y á la señora de la casa. Los hijos de las concubinas no tenian parte en la herencia de los bienes del padre; bien que el padre podia, estando aun en vida, hacerles algunos donativos, como se ve en nuestro caso; ó si los llamaba á alguna parte de la herencia, era con consentimiento de la muger principal. Así Jacób, de consentimiento de Lía y de Rachél, hizo que entrasen á la parte de la herencia los hijos de sus concubinas. Despues que Jesu Christo abolió la polygamia, y reduxo el Matrimonio á su primera institucion, quedó prohibido enteramente el uso de las concubinas; y al presente son tenidas por tales, las que se entregan á un comercio ilegítimo con un hombre.

3 Con esto atendió Abraham á que se conservara la paz entre sus hijos, y á apartar á Isaac, en quien recaian las promesas y bendiciones del Señor, de todo peligro de idolatría, y de los vicios en que cayeron los descendientes de Ismaél y de Cetura.

4 Acia la Arabia Desierta, que está al Oriente respecto de Bersabé. De aquí se extendiéron despues, y poblaron tambien la Arabia Feliz. Josepho y S. Gerónymo colocan á los hijos de Cetura en la Arabia Feliz, sobre las costas del mar Bermejo, al Sud-est de Gerara y de Bersabé.

5 MS. 3. y Ferrar. *Y transiése.* No de enfermedad, sino de vejez, y vejez que la escritura llama buena ó feliz; y esta felicidad consistia principalmente en haber perseverado hasta la muerte en el temor y amor de Dios. *Eccl.* XII. 13.

6 En el Hebréo se lee, *y harto de dias*; esto es, deseoso ya de salir de esta vida. *Lleno de dias* quiere decir en sentido moral, que todos los dias de su vida habian sido llenos de obras buenas. ¡Dichoso aquel que puede presentar sus dias llenos á los ojos de Dios! Este Señor no cuenta en la vida de los hombres, sino los dias que se han empleado en hacer su voluntad. Todos los otros son perdidos, porque son vacíos. Así aunque sea larga la vida de los malos, no se puede decir de ellos, sino que han vivido muy poco; y al contrario de la vida de los justos, que han dirigido sus obras á Dios. *Sap.* IV. 13.

7 Murió, y fue enterrado con las ceremonias, con que lo habian sido sus padres y mayores. Pasó á incorporarse y á unirse con los otros justos, que hasta entónces habian muerto, que era su pueblo, ó el de los escogidos. Quando esta expresion se dice de los réprobos ó malos, se debe entender del mismo modo; esto es, que con la muerte pasó á unirse

9 *Et sepelierunt eum Isaac et Ismaël filii sui in spelunca duplici, quæ sita est in agro Ephron, filii Seor Hethæi, è regione Mambre,*

10 *Quem emerat à filiis Heth: ibi sepultus est ipse, et Sara uxor ejus.*

11 *Et post obitum illius benedixit Deus Isaac filio ejus, qui habitabat juxtà puteum nomine viventis et videntis.*

12 *Hæ sunt generationes Ismaël filii Abrahæ, quem peperit ei Agar Ægyptia, famulæ Saræ:*

13 *Et hæc nomina filiorum ejus in vocabulis et generationibus suis[e]. Primogenitus Ismaëlis Nabaioth, deinde Cedar, et Adbeel, et Mabsam,*

14 *Masma quoque, et Duma, et Massa,*

15 *Hadar, et Thema, et Jethur, et Naphis, et Cedma.*

16 *Isti sunt filii Ismaëlis: et hæc nomina per castella et oppida eorum, duodecim Principes tribuum suarum.*

17 *Et facti sunt anni vitæ Ismaëlis centum triginta septem, deficiensque mortuus est,*

9 Y lo enterráron Isaac é Ismaél sus hijos en la cueva doble, que está situada en el campo de Ephrón, hijo de Seór Hethéo, enfrente de Mambré,

10 Que habia comprado á los hijos de Heth: allí fué enterrado él, y Sara su muger.

11 Y despues de sù muerte bendixo Dios á Isaac su hijo, que habitaba junto al pozo llamado del que vive y del que vé.

12 Estas son las generaciones de Ismaél hijo de Abraham, que le parió Agar Egypcia, sierva de Sara:

13 Y estos son los nombres de sus hijos por sus nombres y linages. El primogénito de Ismaél Nabayóth, despues Cedár, y Adbeél, y Mabsám,

14 Y Masma, y Duma, y Massa,

15 Hadár, y Thema, y Jethúr, y Naphis, y Cedma.

16 Estos son los hijos de Ismaél: y estos los nombres [1] por sus castillos y pueblos: doce Príncipes de sus tribus.

17 Y fuéron los años de la vida de Ismaél ciento y treinta y siete; y desfalleciendo, murió [2],

con su pueblo, que es el de los réprobos. Los buenos y los malos están confundidos mientras viven; pero la muerte separa á los unos y á los otros, y los destina para siempre á aquel pueblo de quien fuéron miembros mientras vivièron.

1 Y estos, habiendo sido cabezas de doce pueblos, diéron tambien nombre á los castillos y ciudades, que fundáron en diferentes lugares. Y eran mas propiamente viviendas de cabañas, de que usáron mucho los Arabes.

2 De Ismaél no nos dice la Escritura que llenó sus dias, ni que murió en una dichosa vejez. Lo que ha dado lugar á algunos para creer, que fué del número de los réprobos, y agregado al pueblo de estos. Pero fundándose esta opinion solo en conjeturas, parece que no debemos decidir en lo que el Señor no ha querido que sepamos.

a 1. *Paralip.* 1. 29.

et appositus ad populum suum.

18 *Habitavit autem ab Hevila usque Sur, quæ respicit Ægyptum introëuntibus Assyrios. Coram cunctis fratribus suis obiit.*

19 *Hæ quoque sunt generationes Isaac filii Abraham: Abraham genuit Isaac;*

20 *Qui cùm quadraginta esset annorum, duxit uxorem Rebeccam filiam Bathuelis Syri de Mesopotamia, sororem Laban.*

21 *Deprecatusque est Isaac Dominum pro uxore sua, eò quòd esset sterilis: qui exaudivit eum, et dedit conceptum Rebeccæ.*

22 *Sed collidebantur in utero ejus parvuli; quæ ait: Si sic mihi futurum erat, ¿quid necesse fuit concipere? Perrexitque ut consuleret Dominum.*

y fué agregado á su pueblo.

18 Y habitó [1] desde Hevilá hasta el Sur, que mira á Egypto [2] como quien va á los Assyrios: delante de todos sus hermanos murió [3].

19 Estas son tambien las generaciones de Isaac hijo de Abraham: Abraham engendró á Isaac;

20 El qual siendo de quarenta años, tomó por muger á Rebeca hija de Bathuél Syro de la Mesopotamia, hermana de Labán.

21 Y oró Isaac al Señor [4] por su muger, porque era estéril: el qual le oyó, é hizo que Rebeca concibiese.

22 Pero luchaban [5] los niños en su vientre, y dixo [6]: Si así me habia de suceder, ¿qué necesidad tenia yo de concebir? Y fué á consultar [7] al Señor.

1 Pobló. El Hebréo en plural *habitáron*, ó poblaron los hijos, ó descendientes de Ismaél.

2 Esto es, entre el Egypto y la Assyria.

3 Estas palabras, ó se refieren al lugar donde habitó y murió Ismaél, situado entre el de Isaac y de los hijos de Cetura, ó significa que murió, dexando en vida á todos sus hermanos. Lo mismo significa esta expresion, que se lee en el Cap. XI. 28. de Aráu, que murió en presencia de Tharé su padre. Por *hermanos* entiende sus hijos, nietos y parientes mas cercanos. *Genes.* XXXI. 46. Los LXX. dicen κατώκησεν, *habitó.*

4 En el Hebréo se lee ויעתר, de la raiz ענה, que significa *orar largamente, y con mucha humildad.* Por lo que el CHRYSÓSTOMO es de sentir, que Isaac empleó veinte años en suplicar al Señor, que le concediera sucesion de Rebeca. Isaac tenia quarenta años quando la desposó, y á los sesenta tuvo de ella á Jacob y Esaú. Se lee tambien, que oró *Lenochách Izothó* en presencia, ó enfrente *de su muger*; con lo que se da á entender, que los dos esposos doblaban á un mismo tiempo sus ruegos al Señor para que les diera sucesion, como conjetura S. AGUST. *Quæst. 72. sup. Genes.* la qual vez dilató Dios por tanto tiempo para ilustrar la estirpe de Israél, y denotar que el Messías debia venir al mundo por una serie de milagros.

5 Pretendiendo cada uno salir el primero. Esto no fué una casualidad, ni podia suceder naturalmente; sino que Dios así lo dispuso para los fines, que tenia ordenados por su alta providencia, como despues se lo reveló á la madre.

6 Dixo la madre: Si yo me habia de ver en este lance; si yo ahora tengo de morir (porque esto temia Rebeca) juntamente con mis hijos; para qué, &c.

7 Sospecha S. Agustin, que iria Rebeca á consultar al Señor, ó bien por medio de la oracion hecha en el altar, que Abraham habia erigido junto á su tienda: ó bien por medio de Melchisedec,

23 *Qui respondens ait* [a]: *Duæ gentes sunt in utero tuo, et duo populi ex ventre tuo dividentur, populusque populum superabit, et major serviet minori.*

24 *Jam tempus pariendi advenerat, et ecce gemini in utero ejus reperti sunt.*

25 *Qui* [b] *prior egressus est, rufus erat, et totus in morem pellis hispidus: vocatumque est nomen ejus Esaü. Protinùs alter egrediens, plantam fratris tenebat manu: et idcircò appellavit eum Jacob.*

23 El qual le respondió, y dixo: Dos gentes [1] están en tu seno, y dos pueblos desde tu vientre serán divididos, y el un pueblo subyugará al otro pueblo, y el mayor servirá al menor.

24 Habia llegado ya el tiempo del parto, y he aquí que fuéron hallados en su vientre dos mellizos.

25 El que salió el primero, era bermejo, y todo velludo á semejanza de piel: y fué llamado su nombre Esaú [2]. Saliendo luego al punto el otro, tenia asido con su mano el talon de su hermano: y por esto le llamó Jacob [3].

si acaso todavia era vivo. *Quæst. 72. sup. Genes.* No parece verisimil, que Rebeca en el estado, en que se hallaba, se alejase mucho para consultar al Señor.

1 Los dos hijos, que tú llevas en tu seno, serán padres y cabezas de dos pueblos, esto es, de los Idumeos y de los Judios: estos dos pueblos serán contrarios entre sí, y muy diversos en las costumbres, leyes, religion y lugares, que han de habitar. El mayor estará sujeto y servirá al menor; esto es, Esaú el primogénito servirá á Jacob, que será el segundo, no en su persona, porque esto no se lee en la Escritura; ántes por el contrario vemos que Jacob se sometió y humilló á Esaú; sino en su posteridad. Porque los Judios descendientes de Jacob, como únicos herederos de Abraham, entráron solos en la posesion de la tierra de Chanaán, y les estuviéron sujetos los Idumeos descendientes de Esaú. II. *Reg.* VIII. 14. Y así se cumplió á la letra lo que aquí se dice; pero en un sentido mas elevado se entiende que el pueblo mayor, esto es, el de los Judios serviria al pueblo menor, que es el de los Christianos. S. AUGUST. *Lib.* XVI. *de Civit. Dei, Cap.* 35. S. CYPRIAN. *Lib.* I. *advers. Judæos, Cap.* 19. S. AMBROS. y otros. Estos en la realidad son los siervos de los Christianos, pues nos traben y guardan los Libros santos, para que veamos verificadas en Jesu Christo las prophecias y figuras, que ellos no entienden. S. AUGUST. *in Psalm.* XL. Al mismo tiempo la eleccion de Jacob y la reprobacion de Esaú para los bienes temporales, significa la eleccion y reprobacion de los hombres para la vida eterna. Véase S. PABLO en la *Epistola á los Romanos* IX. 11. *y* XI. 12. 13. y lo que allí notamos.

2 Quiere decir, *hombre hecho*; porque el pelo es mas propio de un hombre perfecto, que de un niño. Por esta misma razon fue tambien llamado *Sehir*, que quiere decir *velludo*. Y así quando en la Escritura se dice *los montes de Sehir, la tierra de Sehir*, se deben entender los montes ó tierra de Esaú, ó la Iduméa, llamada así de Edóm, nombre dado tambien á Esaú. *Velloso ó velludo.* MS. 7. *Como esclavina.* FERR. *Como manta de pelo.*

3 La madre. El Hebréo: Y *le llamáron*. Jacob quiere decir *el que echa la zancadilla*, cuyo artificio consiste en conseguir por ardid y astucia, lo que no se puede por la fuerza, baxándose y asiendo por el pie al que se quiere derribar en tierra. Y esto parece que hacia Jacob con su hermano Esaú, quando salliéron á este mundo.

a *Romans.* IX. 10.

b *Osee* XII. 3.

26 *Sexagenarius erat Isaac, quando nati sunt ei parvuli.*

27 *Quibus adultis, factus est Esaü vir gnarus venandi, et homo agricola: Jacob autem vir simplex habitabat in tabernaculis.*

28 *Isaac amabat Esaü, eò quòd de venationibus illius vesceretur: et Rebecca diligebat Jacob.*

29 *Coxit autem Jacob pulmentum: ad quem cùm venisset Esaü de agro lassus,*

30 *Ait: Da mihi de coctione hac rufa, quia oppidò lassus sum. Quam ob causam vocatum est nomen ejus* [a] *Edom.*

31 *Cui dixit Jacob: Vende mihi primogenita tua.*

32 *Ille respondit: En morior, ¿quid mihi proderunt primogenita?*

26 De sesenta años era Isaac, quando le naciéron los niños.

27 Los quales habiendo crecido, se hizo Esaú varon diestro en la caza, y hombre del campo; mas Jacob varon sencillo [1] habitaba en tiendas [2].

28 Isaac amaba á Esaú [3], porque comia de lo que cazaba: y Rebeca amaba á Jacob.

29 Y [4] Jacob cociò un potage [5]: y habiéndose llegado á él Esaú, que volvia cansado del campo,

30 Dixo: Dame de eso roxo que has cocido, pues en gran manera estoy fatigado. Por esta causa fué llamado su nombre Edóm [6].

31 Jacob le respondió: Véndeme tu primogenitura [7].

32 El respondió: Ves que me estoy muriendo, ¿de qué me servirá la primogenitura?

1 FERRAR. *Varon plenísimo.* Un hombre de bellísimas costumbres, irreprehensible, pacífico, sincero, incapaz de engañar á otro. Y así vivia retirado en su tienda, y atento al cuidado de su casa... Por el contrario Esaú, siguiendo su natural activo y ardiente, andaba por el campo, y se ocupaba en la fatiga y exercicio de la caza.

2 *Habitaba en los tabernáculos ó tiendas*, lo traduce el Paraphrastes Chaldéo, *era Ministro de la casa de la doctrina*, entendiendo por los *tabernáculos* el lugar destinado á la enseñanza de los hombres en las cosas divinas.

3 Este sabia dar gusto á su padre, trayéndole de lo que cazaba para que lo comiese, y sabiéndole ganar la voluntad por su buen modo y sumision. Por esto Isaac le correspondia, dándole muestras de particular amor y benevolencia; pero no por esto dexaba de amar á Jacob. Puede ser tambien que Isaac conociendo el genio altivo y soberbio de Esaú, le quisiese ganar por medio de una prudente condescendencia, y disponerle á que escuchase sus avisos y consejos, dándole muestras mas sensibles de ternura.

4 Rebeca, que sabia los designios de Dios sobre Jacob, no podia negar á la inocencia de costumbres, que veia en él, los testimonios de cariño, de que era digno.

5 Este, segun se dice en el verso último, era de lentejas. Las de Egypto eran las de mejor gusto, que se conocian. S. AGUST. *in Psalm.* XLVI.

6 Y tambien por haber nacido fuera de todo lo natural, con el pelo de color roxo, bastantemente crecido, como queda ya advertido en la nota del v. 25.

7 Los derechos de primogenito, ó de mayorazgo.

a *Abd.* 1.

33 *Ait Jacob: Jura ergo mihi. Juravit ei Esaü, et vendidit primogenita.*

33 Jacob dixo: Pues júrámelo [1]. Esaú [2] se lo juró, y vendióle la primogenitura.

1 En este lance desempeñó bien Jacob el nombre, que se le habia dado.

2 Cede á Jacob su derecho de mayoría, por un plato de lentejas. ¿Quien no calificará de locura esta accion, aunque solo considere, que por ella renunciaba á los derechos, que ordinariamente acompañaban á los primogénitos? Estos eran una doble parte en la sucesion del padre, *Deuter.* XII. 27. *y* I. *Paralip.* V. I. y una autoridad casi paternal entre sus hermanos. Cap. XXVII. XXIX. XXXII. 4. el cargo de sacrificar, que lo fué despues de la Ley; y la bendicion paternal, que se daba al mayor, dirigida á que el Mesías naciese de su linage ¿Y que dirémos, si consideramos el poco aprecio que hizo Esaú de sus derechos, sabiendo que á la familia de Abraham estaba vinculada una bendicion particular, que se creía pertenecer al primogenito de los hijos de Isaac? Esta bendicion tenia por objeto principal el nacimiento del Mesías. Y así renunciando Esaú á su derecho, renunció á las promesas, al Mesías y á la única esperanza del Universo. Por esto S. PABLO le llama *un profano*, *Hebr.* XII. 16. como si dixera *un sacrílego*, *un simoniaco*, por haber puesto en precio, y vendido tan vilmente una cosa tan santa, que le pertenecia á el y á su descendencia, como á primogenito de la familia.

De este suceso nacen dos dificultades, de las quales la una mira á la persona de Jacob, y la otra á la de Esaú. La primera es, que si Esaú fué culpable por haber hecho esta venta tan sacrílega; no parece que Jacob pudo ser inocente, puesto que fué el que primero le hizo la proposicion, y el que le obligó á jurar. A esto se responde, que en las cosas que son visiblemente mysteriosas, y que debaxo de velos y sombras ocultan grandes mysterios y verdades, no debemos atender tanto á lo que aparece por de fuera, como á lo que quiso Dios ocultar debaxo de aquellas apariencias. Y así aplicándonos últimamente á entender el mysterio, que Dios nos descubre, y á aprovecharnos de la instruccion, que nos presenta bajo de estas imágenes; así como no nos es permitido tomar semejantes acciones para que nos sirvan de modelo y regla para obrar; así tampoco no podemos condenar á los que las hicieron por un órden ó inspiracion particular de Dios. Fuera de esto, Jacob instruido por su madre, pudo saber que Dios por una eleccion del todo gratuita habia trasladado á él el derecho de primogénito, que pertenecia á Esaú; y en este caso no pedia ni solicitaba otra cosa, sino entrar en posesion de lo que ya era suyo, y le pertenecia por el derecho que Dios le habia dado. La segunda dificultad, que se presenta, por lo que mira á Esaú, es, ¿cómo este por muy hambriento, que se suponga, no pudo hallar á mano alguna cosa con que templar el hambre en una casa tan rica y tan bien provista como la de Isaac? ¿Y cómo olvidando todo lo demas, mostró una pasion tan ciega por un plato de lentejas, sacrificando á un gusto tan pasagero las grandes y crecidas ventajas, que eran inseparables del derecho, que vendia? Pero si reflexionamos un poco, registramos aquí un exemplo terrible, por el qual entenderemos, que quando no tenemos domadas nuestras pasiones, no hay cosa por despreciable que parezca, que no pueda excitarlas violentamente, y que no habrá extremo, á que ciegamente no nos arrojemos por contentarlas y satisfacerlas. Esaú, violento en sus apetitos, vió preparado un plato de lentejas. Este objeto excitó su deseo y gula, lo solicitó con ansia, y quiso tenerle á costa y precio de todo lo que le pidieran. La condicion, que se le ponia, era muy dura; pero su respuesta dió á entender, que de todo se cuidaba muy poco, á trueque de llegar al logro de lo que deseaba. *He aquí*, dixo, *que me estoy muriendo; ¿de qué me servirá mi derecho de primogénito?* Y *comió y bebió*, añade la Escritura, *y fuése, no haciendo aprecio de haber vendido los derechos de mayorazgo.* Así pensaba entónces; pero la bendicion, que Isaac dió á Jacob, le abrió luego los ojos, reconoció y lloró su falta, aunque inútilmente; pues ni su arrepentimiento, ni sus ruegos, ni sus lágrimas pudieron hacer que Isaac revocase la bendicion, que dió á Jacob. *Hebr.* XII. 17. Lo que pasó entre Jacob y Esaú, es una viva imágen de la prudencia de los escogidos, y de la locura de los réprobos. Esta se halla vivamente pintada en el *Lib. de la Sabid.* XI.

34 *Et sic accepto pane et lentis edulio, comedit et bibit, et abiit; parvipendens quòd primogenita vendidisset.*

34 Y así habiendo tomado pan y el plato de lentejas, comió y bebió, y se fué; haciendo poco aprecio de haber vendido la primogenitura.

1. y v. 3. á donde remitimos al Lector; porque aquellos lugares son una ilustracion admirable del presente, y ofrecen una doctrina muy saludable para el arreglo de nuestra vida.

CAPÍTULO XXVI.

Viage de Isaac á Gerara con motivo de carestía. Dios renueva sobre él sus bendiciones, y le enriquece. Abimelech y los de Gerara, viendo que Dios le protegia, hacen con él un tratado de alianza y de amistad. Esaú toma dos mugeres de los Hethéos contra la voluntad de sus padres.

1 *Orta autem fame super terram, post eam sterilitatem, quæ acciderat in diebus Abraham, abiit Isaac ad Abimelech Regem Palæstinorum in Gerara.*

2 *Apparuitque ei Dominus, et ait: Ne descendas in Ægyptum, sed quiesce in terra quam dixero tibi.*

3 *Et peregrinare in ea, eroque tecum, et benedicam tibi; tibi enim et semini tuo dabo universas regiones has* [a], *com-*

1 Y como hubiese venido hambre [1] sobre la tierra, despues de aquella carestía, que habia acaecido en los dias de Abraham, se fué Isaac á Gerara á Abimelech [2] Rey de los Palestinos.

2 Y se le apareció el Señor, y dixo: No desciendas á Egypto [3], mas estate quieto en la tierra, que te diré.

3 Y mora como extrangero en ella, y seré contigo, y te bendeciré [4]: porque á ti y á tu posteridad daré todas estas tierras,

1 PERRAR. *A fueras de la hambre la primera.* Esta fué en tiempo diverso que la que hubo en dias de Abraham, véase el Cap. XII. y que le obligó á pasar á la tierra de Egypto.

2 Este creen comunmente los Intérpretes que fue hijo y sucesor del otro Abimelech Rey de Gerara, de quien se habla en el Cap. XX. y XXI. mas S. AGUST. *Quæst.* LXXV. *in Genes.* parece es de sentir de que fué el mismo.

3 Isaac al parecer no pensaba quedarse en Gerara, sino pasar á Egypto, como habia hecho en otro tiempo Abraham su padre en iguales circunstancias.

4 Renueva á Isaac las mismas promesas, que habia hecho á Abraham. *Supra* Cap. XIII. 15. et XV. 18.

a *Supra* XII. 7. XV. 18.

plens juramentum, quod spopondi Abraham patri tuo.

4 *Et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli: daboque posteris tuis universas regiones has: et* [a] BENEDICENTUR *in semine tuo omnes gentes terræ,*

5 *Eò quòd obedierit Abraham voci meæ, et custodierit præcepta et mandata mea, et ceremonias legesque servaverit.*

6 *Mansit itaque Isaac in Gerari.*

7 *Qui cum interrogaretur à viris loci illius super uxore sua, respondit; Soror mea est. Timuerat enim confiteri quòd sibi esset sociata conjugio, reputans ne fortè interficerent eum propter illius pulchritudinem.*

8 *Cùmque pertransissent dies plurimi, et ibidem moraretur, prospiciens Abimelech Rex Palæstinorum per fenestram, vidit eum jocantem cum Rebecca uxore sua.*

cumpliendo el juramento, que prometí á Abraham tu padre.

4 Y multiplicaré tu posteridad como las estrellas del cielo: y daré á tus descendientes todas estas tierras: y SERAN BENDITAS en tu simiente todas las gentes [1] de la tierra,

5 Por quanto obedeció Abraham [2] á mi voz, y guardó mis preceptos y mandamientos, y observó mis ceremonias y leyes.

6 Isaac con esto quedóse en Gerara.

7 Y como los hombres de aquel lugar le preguntasen sobre su muger, respondió: Hermana mia es [3]. Porque temió confesar que estaba consigo unida en matrimonio, rezelando que tal vez á él le quitarian la vida á causa de la hermosura de ella.

8 Y pasados muchos dias, y permaneciendo él en el mismo lugar, mirando Abimeléch Rey de los Palestinos por una ventana, vióle juguetear [4] con Rebeca su muger.

1 MS. *Todos los gentios.*

2 Porque Abraham obedeció á Dios, mostrando un ánimo pronto á hacer el sacrificio que le mandó de su hijo: le obedeció circuncidando su carne, y la de toda su familia: y guardó todas las leyes y preceptos, que el Señor le dió, aunque la Escritura no las declara. Todo esto hace Dios presente á Isaac, para que imitando la virtud de su padre, se haga digno de ser recompensado, como él lo fué. El texto Hebreo á la letra: *Abraham guardó mi observancia, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes.*

MS. 7. *E mis encomendanzas, é mis fueros.*

3 Si se hace un cotejo de lo que aquí se dice, con lo que leemos en los Cap. XII. y XX. veremos que Isaac siguió el exemplo de Abraham su padre, y que hizo por lo que mira á Rebeca, lo mismo que había hecho Abraham por respeto á Sara. Véase lo que allí hemos notado, lo qual puede servir para entender este lugar.

4 Observando aquel Rey la licencia, y libertad que sin salir de los términos de lo honesto, se tomaba Isaac con Rebeca, coucluyó, que era mayor la estrechez que había entre ellos, que la que corresponde á hermano y hermana.

a *Supra* XII. 3. XVIII. 18. XXII. 18. *Infra* XXVIII. 14.

9 *Et accersito eo, ait: Perspicuum est quòd uxor tua sit: cur mentitus es eam sororem tuam esse? Respondit: Timui ne morerer propter eam.*

10 *Dixitque Abimelech: Quare imposuisti nobis? Potuit coïre quispiam de populo cum uxore tua, et induxeras super nos grande peccatum. Præcepitque omni populo, dicens:*

11 *Qui tetigerit hominis hujus uxorem, morte morietur.*

12 *Sevit autem Isaac in terra illa, et invenit ipso anno centuplum: benedixitque ei Dominus.*

13 *Et locupletatus est homo, et ibat proficiens atque succrescens, donec magnus vehementer effectus est.*

14 *Habuit quoque possessiones ovium et armentorum, et familiæ plurimùm. Ob hoc invidentes ei Palæstini,*

15 *Omnes puteos, quos foderant servi patris illius*

9 Y habiéndole llamado, dixo: Cosa clara es que es tu muger: ¿por qué has dicho falsamente que era tu hermana? Respondió: Temí el morir por causa de ella.

10 Y dixo Abimeléch: ¿Por qué nos has engañado? Pudo alguno del pueblo abusar de tu muger, y hubieras acarreado sobre nosotros un grande pecado [2]. E hizo intimar á todo el pueblo esta órden:

11 El que tocare á la muger de este hombre, ciertamente morirá.

12 Y sembró Isaac en aquella tierra [3], y halló aquel año ciento por uno [4]: y bendíxole el Señor.

13 Y enriquecióse el hombre, é iba adelantando y creciendo mas y mas, hasta que llegó á hacerse poderoso sobre manera.

14 Tuvo tambien [5] hatos de ovejas y vacadas, y muchísimos criados. Por esto teniéndole envidia los Palestinos,

15 Cegáron en aquel [6] tiempo todos los pozos, que habian

1 S. Agustin *Lib.* xxii. *contra Fausto Cap.* xlvi. intenta excusar á Isaac de culpa, no obstante la reticencia, que usó, callando que Rebeca era su muger.

2 Hubieras sido causa de que el cielo descargase sobre nosotros una plaga ó castigo correspondiente á un delito tan enorme.

3 Este seria algun campo, que hallaria abandonado.

4 Ciento por uno de *cebada* expresa el Hebréo שערים y los lxx. κριθὴν. Muchos campos, como los de Egypto, Sicilia y Andalucía, sin prodigio alguno dan ciento por uno; y aun segun Plinio *Lib.* xviii. *Cap.* 10. los de Africa dan ciento y cincuenta por uno. No obstante esto, la abundancia, que aquí se refiere, fué extraordinaria, y se atribuye á especial bendicion de Dios.

5 Las riquezas de los Orientales consistian principalmente en la multitud de ganados, y en un crecido número de domésticos y criados. Véase en el *Libro* de Job i. 3. MS. 7. *E labranza grande.* Cuya version es de los lxx. ajustada al texto Hebréo.

6 Esto es segun la puntuacion que se halla en la Vulgata; pero segun el texto Hebréo, se refiere al tiempo de Abraham, y las palabras *illo tempore* pertenecen á *foderant.*

Abraham, illo tempore obstruxerunt, implentes humo:

16 *In tantum, ut ipse Abimelech diceret ad Isaac: Recede à nobis, quoniam potentior nobis factus est valdè.*

17 *Et ille discedens, ut veniret ad torrentem Geraræ, habitaretque ibi:*

18 *Rursùm fodit alios puteos, quos foderant servi patris sui Abraham, et quos, illo mortuo, olim obstruxerant Philisthiim: appellavitque eos eisdem nominibus, quibus antè pater vocaverat.*

19 *Foderuntque in torrente, et repererunt aquam vivam.*

20 *Sed et ibi jurgium fuit pastorum Geraræ adversùs pastores Isaac, dicentium: Nostra est aqua. Quam ob rem nomen putei ex eo, quod acciderat, vocavit Calumniam.*

21 *Foderunt autem et alium: et pro illo quoque rixati sunt; appellavitque eum, Inimicitias.*

22 *Profectus inde fodit alium puteum, pro quo non con-*

cavado los siervos de su padre Abraham, llenándolos de tierra:

16 En tanto grado, que el mismo Abimelech dixo á Isaac: Retírate de nosotros, porque te has hecho mucho mas poderoso [1] que nosotros.

17 Y él retirándose para pasar ácia el torrente de Gerara, y habitar allí:

18 Hizo cavar de nuevo otros pozos [2], que habian cavado los siervos de Abraham su padre, y que despues de su muerte habian cegado en otro tiempo los Philistéos: y los llamó con los mismos nombres, que los habia ántes llamado su padre.

19 Y caváron en el torrente [3], y halláron agua viva [4].

20 Mas allí tambien hubo rencilla entre los pastores de Gerara y los de Isaac, que decian: Nuestra es el agua. Por lo que llamó el nombre de este pozo, á causa de lo que habia pasado, Calumnia [5].

21 Y caváron tambien otro: y por causa de él riñéron de nuevo; y llamólo Enemistades.

22 Y marchándose de allí, cavó otro pozo, sobre el qual

1 FERRAR. *Te enforteciste.*

2 Estos pozos, de que se habla en este lugar, son el de Bersabé, y algun otro en el mismo territorio; sobre lo que Abraham habia dado sus quejas á Abimelech, como hemos visto en el Cap. XXI. 25. 30. y 31.

3 En el Hebréo בנחל, y los LXX. conformes ἐν τῇ φάραγγι, *en el valle.*

4 Es la que nunca llega á faltar, y que mana en todos tiempos y estaciones. Las versiones Arabe y Samaritana trasladan: *Agua dulce*, lo que era tanto mas apreciable, quanto el agua de esta qualidad era muy escasa en aquellas regiones MS. 7. *Agua manantia.*

5 MS 7. *La ovieron por él grietgo.* La palabra Hebréa פוע admite dos significaciones: פוע *sycophantia, fraus, calumnia*, de פוע *calumnió, hizo agravio.* S. GERÓNYMO. Otros trasladan *pleyto, pendencia, ocupacion* de פוע, ó mas bien de פוץ en Chaldéo, mudando ט en ע, *fué ocupado*; y en *hithpaphel, riñó, contendió.* Una y otra significacion explica muy bien el sentido de este lugar.

tenderunt: *itaque vocavit nomen ejus*, *Latitudo*: *dicens*: *Nunc dilatavit nos Dominus, et fecit crescere super terram.*

23 *Ascendit autem ex illo loco in Bersabée,*

24 *Ubi apparuit ei Dominus in ipsa nocte*, *dicens*: *Ego sum Deus Abraham patris tui, noli timere*, *quia ego tecum sum*: *benedicam tibi*, *et multiplicabo semen tuum propter servum meum Abraham.*

25 *Itaque ædificavit ibi altáre*: *et invocato nomine Domini*, *extendit tabernáculum*: *præcepitque servis suis ut foderent puteum.*

26 *Ad quem locum cùm venissent de Geraris Abimelech*, *et Ochozath amicus illius*, *et Phicol dux militum*,

27 *Locutus est eis Isaac*: *¿Quid venistis ad me*, *hominem quem odistis*, *et expulistis à vobis?*

no hubo contienda [1]: y por esto llamó su nombre Anchura, diciendo: Ahora nos ha ensanchado el Señor, y hecho crecer sobre la tierra.

23 Y desde aquel lugar subió á Bersabée,

24 En donde se le apareció el Señor aquella misma noche, y dixo: Yo soy el Dios de Abraham tu padre; no temas, que yo estoy contigo: te bendeciré y multiplicaré tu posteridad por amor de mi siervo Abraham.

25 Y así edificó [2] allí un altar: y habiendo invocado el nombre del Señor, tendió su tienda: y mandó á sus siervos que cavasen un pozo.

26 Y habiendo venido á aquel lugar desde Gerara Abimelech [3], y Ochozath su amigo, y Phicól General de sus tropas,

27 Díxoles Isaac: ¿Para qué habeis venido á mí, hombre á quien aborreceis [4], y habéis echado de entre vosotros?

1 MS. 7. *E non baraxaron por él.*

2 Isaac procuraba siempre imitar los buenos exemplos de su padre Abrahám. Véase el Cap. XII. 7. 8.

3 Cotéjese este lugar con lo que se dice en el Cap. XXI. 22. 23. y parece que las mismas personas que visitáron á Abraham y que hicieron aliánza con él, són las que se nombran aquí. Solamente que allí no se lee Ochozáth, aunque en los LXX. se halla en entrambos lugares. Esto dió lugar á S. Agustín á creer que fué el mismo Rey, el que hizo una alianza tán estrecha con Abraham y con Isaac. Pero parece mas verisímil que son dos personas diferentes. El nombre *Abimelech*, que significa *mi padre Rey*, era comun á todos los Reyes de Gerara, como ya hemos observado que acontecia tambien con otros: y es creible que no se permitia subir al throno de Gerara, sino á los que podian decir: *Mi padre era Rey*, esto es, á los Príncipes, cuyos padres habian reynado. Del mismo modo el nombre *Phicól* era igualmente comun á los Generales de exercito. Significa *la boca de todos*, ó *el que hace rostro á todos*; porque de su boca y de sus órdenes dependia todo un exército. Y de la misma manera conviene á un Capitan de guardias, como que está siempre al lado del Rey. Ultimamente el nombre *Ochozath*, segun S Gerónymo *in Quæst. Hebraic.* significa *acompañamiento*, como si dixera, la Corte de los que acompañaban á Abimelech, quando pasó á visitar á Isaac, y á firmar con él un tratado de alianza.

4 MS. 7. *Pues que me avedes aborrido.*

28 *Qui responderunt*: *Vidimus tecum esse Dominum, et idcircò nos diximus*: *Sit juramentum inter nos, et ineamus fœdus,*

29 *Ut non facias nobis quidquam mali, sicut et nos nihil tuorum attigimus, nec fecimus quod te lædéret*: *sed cum pace dimisimus auctum benedictione Domini.*

30 *Fecit ergo eis convivium, et post cibum et potum,*

31 *Surgentes manè, juraverunt sibi mutuò*: *dimisitque eos Isaac pacificè in locum suum.*

32 *Ecce autem venerunt in ipso die servi Isaac annuntiantes ei de puteo, quem foderant, atque dicentes*: *Invenimus aquam.*

33 *Unde appellavit eum Abundantiam*: *et nomen urbi impositum est Bersabee, usque in præsentem diem.*

34 *Esaü verò quadragenarius duxit uxores, Judith filiam Beeri Hethæi, et Ba-*

28 Los quales respondiéron: Hemos visto [1] que el Señor está contigo, y por esto nosotros hemos dicho: Haya juramento entre nosotros, y hagamos alianza,

29 De que no nos has de hacer ningun mal, así como nosotros á nada hemos tocado de lo tuyo, ni te hemos dañado en cosa alguna [2]: ántes bien te hemos enviado en paz colmado de la bendicion del Señor.

30 El pues les hizo un banquete [3], y despues de haber comido y bebido,

31 Levantándose de madrugada, se hiciéron de una y otra parte los juramentos, é Isaac los despidió en paz á su tierra.

32 Y he aquí que en el mismo dia viniéron los siervos de Isaac dándole nuevas del pozo, que habian cavado, y diciendo: Hemos hallado agua.

33 Por lo que lo llamó Abundancia: y fué puesto á la ciudad el nombre de Bersabée [4] hasta el dia de hoy.

34 Mas Esaú en la edad de quarenta años tomó por mugeres, á Judith hija de Beerí He-

1 El Hebréo ראו ראינו *videndo vidimus*, *hemos visto á las claras*.

2 Pero disimulan el daño, que le habian hecho los pastores de Gerara, sin haberle dado satisfaccion de aquel agravio.

3 MS. 6. *Et fecisse convivium*.

4 Este nombre se dió al pozo primeramente; y despues á la ciudad, que junto á él fué edificada. Isaac dió el nombre de *Abundancia* al pozo, que Abraham nombró *siete*, ó *juramento*. La palabra Hebréa שבע, que comienza por la letra ש, con un punto sobre el brazo derecho, significa *jurar*; y repetian siete veces las palabras del juramento. Así lo acostumbraban hacer los antiguos, poniendo siete testigos de lo que juraban. Véase el Cap. XXI. 28. Y así lo pronunció Abraham, quando llamó *Beer-schébangh* al pozo; pero Isaac le llamó *Beer-rebangh*, pronunciando ש *sin* con el punto en el tercer brazo de la izquierda, como muestra *s* ó el *sigma* de los Griegos; y así significa el *pozo de la Abundancia*. S. Gerónimo *in Quæst. Hebr.*

semath filiam Elon ejusdem loci:

35 *Quæ [a] ambæ offenderant animum Isaac et Rebeccæ.*

théo, y á Basemáth hija de Elón del mismo lugar:

35 Y ambas á dos tenian desazonado el ánimo [1] de Isaac y de Rebeca.

1 Esaú, como mal hijo, casó contra la voluntad de sus padres; porque además de ser Hetheas estas mugeres, y verisímilmente idólatras, eran de un genio altivo, y que no escuchaban las razones y avisos de Isaac y de Rebeca. El Hebreo: *Y fueron amargura de espíritu á Ishhak y á Ribkah.*

a *Infrà* XXVII. 46.

CAPÍTULO XXVII.

Jacob siguiendo los consejos de su madre sorprehende á Isaac su padre: recibe de él la bendicion, y la pierde Esaú: Irritado éste le amenaza de muerte. Jacob, por ponerse á cubierto, se retira á Harán.

1 *Senuit autem Isaac, et caligaverunt oculi ejus, et videre non poterat: vocavitque Esaü filium suum majorem, et dixit ei: ¿Fili mi? Qui respondit: Adsum.*

2 *Cui pater: Vides, inquit, quòd senuerim, et ignorem diem mortis meæ.*

3 *Sume arma tua, pharetram et arcum, et egredere foras: cumque venatu aliquid apprehenderis,*

4 *Fac mihi inde pulmentum, sicut velle me nosti, et*

1 Mas Isaac [1] envejeció, y se le obscurecieron los ojos; y no podia ver: y llamó á Esaú su hijo mayor, y díxole: ¿Hijo mio? El qual respondió: Aquí estoy.

2 A quien el padre: Ves, dixo, que he envejecido, y no sé [2] el dia de mi muerte.

3 Toma tus armas, la aljava [3] y el arco, y sal fuera [4]: y quando hubieres cazado alguna cosa,

4 Hazme de ella un guisado, como sabes [5] que es de mi

1 Tenia ya entónces ciento y treinta y siete años, y Jacob setenta y siete. Otros hacen diferente cómputo, y dan á Isaac al tiempo de esta época ciento y siete años.

2 Viendose Isaac en edad tan avanzada, ciego y postrado en una cama, creyó que no podria ya vivir mucho tiempo. Esto no obstante vivió todavía quarenta y tres años, porque murió de ciento y ochénta, como veremos adelante.

3 MS. 3. y 7: *Tu carcax.*

4 Al campo ó al monte.

5 Por esta razon se ha dicho ántes en el Cap. xxv. 28. que Isaac amaba á Esaú.

affer ut comedam: et benedicat tibi anima mea antequam moriar.

5 *Quòd cùm audisset Rebecca, et ille abiisset in agrum ut jussionem patris impleret,*

6 *Dixit filio suo Jacob: Audivi patrem tuum loquentem cum Esaü fratre tuo, et dicentem ei:*

7 *Affer mihi de venatione tua, et fac cibos ut comedam, et benedicam tibi coram Domino antequam moriar.*

8 *Nunc ergo, fili mi, acquiesce consiliis meis:*

9 *Et pergens ad gregem, affer mihi duos hædos optimos, ut faciam ex eis escas patri tuo, quibus libenter vescitur:*

10 *Quas cum intuleris, et comederit, benedicat tibi priusquam moriatur.*

11 *Cui ille respondit: Nosti quod Esaü frater meus homo pilosus sit, et ego lenis:*

12 *Si attrectaverit me pater meus, et senserit, timeo ne putet me sibi voluisse illudere, et inducam super me maledictionem pro benedictione.*

13 *Ad quem mater: In me sit, ait, ista maledictio, fili mi: tantùm audi vocem meam, et pergens affer quæ dixi.*

14 *Abiit, et attulit, de-*

gusto, y tráhemelo para que lo coma, y te bendiga mi ánima ántes que muera.

5 Lo qual habiendo oido Rebeca, é ido aquel al campo para cumplir el mandamiento de su padre,

6 Dixo á su hijo Jacob: He oido á tu padre que hablaba con Esaú [1] tu hermano, y que le decia:

7 Tráheme de tu caza, y guisamela para que coma, y te bendiga delante del Señor [2] ántes que muera.

8 Ahora bien, hijo mio, condesciende á mis consejos:

9 Y yendo al ganado, tráheme dos cabritos de los mejores, para hacer con ellos á tu padre las viandas, que come con gusto:

10 Las quales despues que introduxeres, y él haya comido, te bendiga ántes que muera.

11 A la qual él respondió: Sabes que Esaú mi hermano es hombre belloso y yo lampiño [3]:

12 Si mi padre me palpare, y lo conociere, temo no crea que yo me he querido burlar de él, y que sobre mí atrayga yo maldicion en lugar de bendicion.

13 Y la madre: Sobre mi sea [4], le dixo, esa maldicion, hijo mio: oye [5] solamente mi voz, y ve á traherme lo que he dicho.

14 Fué y lo traxo, y dióla

1 FERRAR. *Hablante con Heraú.*

2 Como el Señor me lo inspire, ó en el nombre y con la autoridad del Señor.

3 MS. 7. y FERRAR. *E yo varon liso.*

4 Esto lo dixo no por desprecio de la maldicion, sino porque estaba asegurada del buen suceso, como que sabia los designios de Dios sobre Jacob, y que él era quien principalmente la movia y dirigia para esta obra.

5 Obedece á mi mandato.

ditque matri. Paravit illa cibos, sicut velle noverat patrem illius.

15 *Et vestibus Esaü valdè bonis, quas apud se habebat domi, induit eum.*

16 *Pelliculasque hœdorum circumdedit manibus, et colli nuda protexit.*

17 *Deditque pulmentum, et panes, quos coxerat, tradidit.*

18 *Quibus illatis, dixit: ¿Pater mi? At ille respondit: Audio. ¿Quis es tu, fili mi?*

19 *Dixitque Jacob: Ego sum primogenitus tuus Esaü:*

á su madre. Ella hizo el guisado, como sabia que gustaba á su padre.

15 Y le vistió los mejores vestidos de Esaú [1], que tenia en casa en su poder:

16 Y rodeóle las pieles de los cabritos á las manos, y cubrióle lo desnudo del cuello [2]:

17 Y le dió el guisado, y le entregó los panes que habia cocido.

18 Lo qual llevado adentro dixo: ¿Padre mio? Y él respondió: Oyendo estoy: ¿Quién eres tú, hijo mio?

19 Y dixo Jacob: Yo soy tu primogénito [3] Esaú: he hecho

1 FERRAR. *Tomó Ribka ropaños de Hesaú su hijo el grande los cobdiciados, que con ella en la casa, y vistió á Jahacob su hijo el pequeño.* Conforme á la letra del Hebréo. *Domus* en la Escritura se toma alguna vez por *cofre* ó *armario*, en donde se guardan ropas, vestidos, &c. *Ps.* XLIV. 10.

2 MS. 3. *E sobre la llanura de su pescuezo.* FERRAR. *Y sobre alisadura.*

3 ORÍGENES, CASIANO y otros Padres antiguos fueron de sentir, que Jacob en esta ocasion mintió, pero lícitamente y sin pecado. Seguian en esto los principios de Platon, creyendo que era lícita la mentira oficiosa, ó de la que resultaba alguna utilidad conocida. Pero este error ha sido desechado y condenado por la Iglesia. Otros han opinado que mintió venialmente. Pero S. AGUST. *Lib. contra Mendac. Cap.* 10. defiende, que lo que dixo é hizo Jacob, no fué mentira, sino mysterio. Y esta es la sentencia mas comun. Véase S. THOM. II. II. *Quæst.* CX. *Art.* 3. *in resp. ad tert. argum.* Lo que hizo Jacob, fué dirigido por el Espíritu Santo, aprobado por Isaac, y celebrado por el Apóstol, como lleno todo y figurativo de los mayores mysterios. Y así Jacob instruido por su madre, é inspirado por el cielo, no pretendió hacer sino lo que figuraba. Vestido de las pieles de los cabritos, representaba á Jesu Christo cubierto y cargado de los pecados agenos. El pueblo de los Gentiles pudo decir con razon, *que era simiente de Abrahum, ad Galat.* III. 29. Jacob, que le representaba y figuraba, pudo decir tambien del mismo modo: *Yo soy tu primogénito Esaú....* Allí los Gentiles son llamados *simiente de Abrahom*, porque fué un pueblo escogido y substituido al de los Judíos: y en nuestro caso Jacob fué escogido por Dios, y substituido á Esaú. A este modo Jesu Christo llama Elías al Bautista. MATTH. XI. 14. Y el Angel S. Raphael se llama Azarías, TOBÍAS. V. 18. hijo de Ananías: y el que apareció á Moyses, *Exód.* III. 14. le dixo: *Yo soy el que soy*; y siendo una simple criatura, se atribuyó el nombre mas grande que hay para significar la soberanía de Dios; porque hablaba en nombre de aquel, cuya persona representaba. Ultimamente concluimos diciendo, que si nos detenemos solamente en lo exterior y en la corteza, por decirlo así, de lo que la Escritura nos cuenta de Jacob, no parecerá posible justificar ni sus acciones ni sus palabras; porque la mentira en ningun caso es lícita ni permitida. Hablar y obrar, como hace aquí Jacob, seria en un hombre ordinario mentir y obrar de mala fe. Mas en este Santo Patriarca, cuyas acciones eran prophéticas, y dirigidas por una luz divina, nada hay

feci sicut præcepisti mihi: surge, sede, et comede de venatione mea, ut benedicat mihi anima tua.

20 *Rursumque Isaac ad filium suum: ¿Quomodo, inquit, tam citò invenire potuisti, fili mi? Qui respondit: Voluntas Dei fuit, ut citò occurreret mihi quod volebam.*

21 *Dixitque Isaac: Accede huc, ut tangam te, fili mi, et probem, utrùm tu sis filius meus Esaü, an non.*

22 *Accessit ille ad patrem, et palpato eo, dixit Isaac: Vox quidem, vox Jacob est: sed manus, manus sunt Esaü.*

23 *Et non cognovit eum, quia pilosæ manus similitudinem majoris expresserant. Benedicens ergo illi,*

24 *Ait: ¿Tu es filius meus Esaü? Respondit: Ego sum.*

25 *At ille: Affer mihi, inquit, cibos de venatione tua, fili mi, ut benedicat tibi anima mea. Quos cum oblatos comedisset, obtulit ei etiam vinum. Quo hausto,*

26 *Dixit ad eum: Accede ad me, et da mihi osculum, fili mi.*

27 *Accessit, et osculatus est eum. Statimque ut sensit vestimentorum illius fragrantiam, benedicens illi, ait: Ecce*

como me has mandado: levántate, siéntate, y come de mi caza, para que me bendiga tu ánima.

20 Y de nuevo Isaac á su hijo: ¿Cómo, dixo, has podido hallar tan presto, hijo mio? El qual respondió: Fué voluntad de Dios, que luego se me pusiese delante lo que queria.

21 Y dixo Isaac: Llégate acá para palparte, hijo mio, y reconocer, si tú eres mi hijo Esaú, ó no.

22 Llegóse él al padre, y habiéndole palpado, dixo Isaac: La voz cierto, voz es de Jacob: mas las manos son manos de Esaú.

23 Y no le conoció, porque las manos vellosas se parecian á las del mayor. Y para bendecirle,

24 Dixo: ¿Eres tú mi hijo Esaú? Respondió: Yo soy.

25 Y él dixo: Tráheme las viandas de tu caza, hijo mio, para que te bendiga mi ánima. Y habiéndoselas presentado, y comido él, le sirvió tambien vino. El qual bebido,

26 Díxole: Llégate á mí, y dame un beso, hijo mio.

27 El se llegó, y le besó. Y luego que percibió la fragrancia de sus vestidos, bendiciéndole, dixo: He aquí el olor de

de mentira, todo es mysterio: y esto es lo que debiamos pensar, aun quando nos fuera desconocido el mysterio, que se ocultaba debaxo de estos velos. Aun estando al sentido literal, los Interpretes, apoyados en S. AGUSTIN y S. THOMAS, justifican á Jacob en este hecho, porque Esaú le habia vendido y traspasado ántes con juramento el derecho de primogenito. Supra XXV. 31.

odor filii mei sicut odor agri pleni, ·cui benedixit Dominus.

28 *Det tibi Deus de rore cœli, et de pinguedine terræ abundantiam frumenti et vini.*

29 *Et serviant tibi populi, et adorent te tribus: esto dominus fratrum tuorum, et incurventur ante te filii matris tuæ. Qui maledixerit tibi, sit ille maledictus: et qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.*

30 *Vix Isaac sermonem impleverat: et egresso Jacob foras, venit Esaü,*

31 *Coctosque de venatione cibos intulit patri, dicens: Sur-*

mi hijo como el olor de un campo lleno [1], al que bendixo el Señor.

28 Dios te dé del rocío [2] del cielo, y de la grosura de la tierra abundancia de trigo [3] y de vino.

29 Y sírvante los pueblos [4], y adórente las tribus: sé señor de tus hermanos, é inclínense delante de tí los hijos de tu madre [5]. El que te maldixere, maldito sea él: y el que te bendixere, sea colmado de bendiciones.

30 Apénas habia acabado Isaac de decir estas palabras, y de salir fuera Jacob, llegó Esaú,

31 E introduxo á su padre las viandas cocidas de la caza,

1 Lleno de flores y de frutos.

2 Suelen ser raras las lluvias en la Palestina; pero las plantas en tiempo de los calores fuertes se nutren por los rocíos abundantes, que son como una llovizna. Véase PLINIO *Lib.* XVIII. *Cap.* 21. Y lo mismo sucede en muchas tierras de la Zona Tórrida.

3 MS. 7. *De cibera.*

4 Se humillen, se postren delante de tí, reconociéndote por su señor.

5 *Los pueblos*, *las tribus* pueden significar los pueblos extrangeros que debian estar sujetos á la posteridad de Jacob: *tus hermanos*, *los hijos de tu madre*, significan á los descendientes de su hermano Esaú, y los de Agar y de Cetura, que tambien le debian estar sujetos. El que aplicare una mediana atencion á las bendiciones históricas de Jacob, y las cotejare con la Historia del Pueblo Hebréo, las verá cumplidas todas á la letra. Pero estas bendiciones de Isaac encerraban un sentido mucho mas mysterioso y elevado. Los Judíos, que como Esaú eran los primogénitos, tenian derecho por su nacimiento á la bendicion prometida á Abraham y á los Patriarcas. *Actor.* III. 25. Mas habiéndose hecho indignos por su dureza, y por haber desechado las verdades de la salud, que les anunciáron Jesu-Christo y sus Apóstoles, vendiéron su derecho de mayorazgo á los Gentiles, cediéndoles á Jesu-Christo, á quien negáron delante de Pilato. *Actor.* XIII. 46. Y así Dios por su misericordia llamó á los Gentiles al goce de esta bendicion, á la qual no tenian ningun derecho. LUC. XIII. 29. Jacob recibiendo la bendicion de Isaac, representa tambien á los escogidos, considerados en Jesu-Christo, que es su Cabeza, el modelo de su predestinacion, el principio de su santidad, y el autor de su glorificacion. Jesu-Christo se presentó á su Padre en trage y figura de pecador, como Jacob en el de Esaú. Consintió ser desconocido y tratado como el pecador que representaba. Y por esto mereció la bendicion de su Padre, y descendió á la tierra sobre los escogidos el rocío de santidad, la lluvia de los dones y gracias del Espíritu Santo, y el pan y el vino de las dulzuras, suavidades y consuelos celestiales. Todas las naciones fuéron dadas á Jesu-Christo como en herencia: todas serán sujetas á su eterno imperio, que lo será de justicia y de venganza sobre los unos, y de bondad y de misericordia sobre los otros. Todas estas magníficas promesas hechas á Jesu-Christo, no se encierran únicamente en su persona, se extienden tambien á sus escogidos, que son sus hijos y su familia, en quienes se verán perfectamente cumplidas.

ge, pater mi, et comede de venatione filii tui: ut benedicat mihi anima tua.

32 *Dixitque illi Isaac: ¿Quis enim es tu? Qui respondit: Ego sum filius tuus primogenitus Esaü.*

33 *Expavit Isaac stupore vehementi: et ultrà quàm credi potest, admirans, ait: ¿Quis igitur ille est, qui dudum captam venationem attulit mihi, et comedi ex omnibus priusquam tu venires? benedixique ei, et erit benedictus.*

34 *Auditis Esaü sermonibus patris, irrugiit clamore magno: et consternatus, ait: Benedic etiam et mihi, pater mi.*

35 *Qui ait: Venit germanus tuus fraudulenter, et accepit benedictionem tuam.*

36 *At ille subjunxit: Justè vocatum est nomen ejus Jacob: supplantavit enim me en altera vice* [a]*: primogenita mea antè tulit, et nunc secundò surripuit benedictionem*

diciendo: Levántate, padre mio, y come de la caza de tu hijo, para que me bendiga tu ánima.

32 Y díxole Isaac: ¿Pues quién eres tú? El qual respondió: Yo soy tu hijo primogénito Esaú.

33 Espantóse [1] Isaac con pasmo vehemente: y maravillado mas de lo que se puede creer, dixo: ¿Pues quién es aquel, que poco há me ha trahido de la caza que cogió, y he comido de todo, ántes que tú vinieras? y le bendixe, y será bendito:

34 Esaú, quando oyó las palabras de su padre, bramó [2] con grande alarido: y consternado dixo: Dame tambien á mí tu bendicion, padre mio.

35 El qual dixo: Vino tu hermano fraudulentamente [3], y recibió la bendicion tuya.

36 Y él respondió: Con razon fué llamado su nombre Jacob [4]: porque he aquí la segunda vez que me ha dado por el pie: ya ántes se alzó con mi primogenitura, y ahora de nuevo

1 MS. 7. *E turbóse Isaac grant turbanza muy fuerte.* Los LXX. ἐξέστη ἔκστασιν μεγάλην, *salió fuera de sí por un grande extasis.* Y en este dice S. AGUSTIN *Quæst.* LXXX. *in Gen.* que le reveló Dios todo el mysterio de la bendicion, que habia dado á Jacob. Por lo qual no quiso despues revocarla. Véase al mismo Santo *de Civit. Lib.* XVI. *Cap.* 37.

2 MS. 3. y 7. *Reclamó grant reclamacion muy mucho amargosa.* Como un leon, dando grandes alaridos. Pero todas sus lágrimas y arrepentimiento de nada le sirvieron. Su dolor mas bien procedia de verse sujeto á su hermano, que del delito que habia cometido vendiéndole el derecho de primogénito, y del poco aprecio que hizo quando lo vendió. S. THOM. *Lect.* III. *in Cap.* 12. *Epist. ad Hebr.*

3 El arte ó astucia en la Escritura se toma unas veces por *engaño*, otras por *prudencia*. El CHRYS. *de Sacerd. al fin*, excusa esta arte de Jacob, y la califica por *justa* y *prudente*.

4 Que como dexamos ya notado significa *el que arma la zancadilla*. Pero en sentido figurado, el que se vale de un artificio ó ardid para sorprehender á otro. Y en este lo aplica aquí Esaú á su hermano, como se infiere del mismo texto. MS. 7. *Dos vegadas me engañó.*

a *Supra* XXV. 33.

meam. Rursumque ad patrem: ¿Numquid non reservasti, ait, et mihi benedictionem?

37 *Respondit Isaac: Dominum tuum illum constitui, et omnes fratres ejus servituti illius subjugavi: frumento et vino stabilivi eum, ¿et tibi post hæc, fili mi, ultrà quid faciam?*

38 *Cui Esaü: ¿Num unam, inquit, tantùm benedictionem habes, pater? Mihi quoque obsecro ut benedicas. Cùmque ejulatu magno fleret,*

39 *Motus Isaac, dixit ad eum*[a]: *In pinguedine terræ, et in rore cœli desuper*

40 *Erit benedictio tua. Vives in gladio, et fratri tuo servies: tempusque veniet, cùm excutias, et solvas jugum ejus de cervicibus tuis.*

me ha robado la bendicion mia. Y á su padre otra vez le dixo: Por ventura no has guardado bendicion tambien para mí?

37 Respondió Isaac: Le he constituido señor tuyo, y he sometido todos sus hermanos á su servidumbre: de trigo y de vino lo he fortalecido, ¿y despues de esto, hijo mio, qué podré ya hacerte á tí [1]?

38 A quien Esaú respondió: ¿Pues qué no tienes, padre mio, sino una sola bendicion [2]? Rué-gote que me bendigas tambien á mí. Y como llorase con grande alarido,

39 Conmovido Isaac le dixo: En la grosura de la tierra, y en el rocío del cielo de arriba

40 Será tu bendicion [3]: Vivirás por la espada, y á tu hermano servirás [4]: y llegará tiempo en que sacudas y quites [5] su yugo de tu cerviz.

1 Las prerogativas, que pertenecian á Esaú, como primogénito, y que fuéron trasladadas á Jacob, eran indivisibles, y por esto no se pueden comunicar á los infieles, profanos y mundanos, representados por Esaú; así que toda la bendicion que queda á estos, consiste en bienes temporales, y no en la gracia y en el pacto de Dios.

2 Como si dixera: Si somos dos hermanos, ¿por qué no has de tener dos bendiciones, para cada hermano la suya?

3 Esto no es contrario á lo que dice S. Pablo *Hebr.* xi. 17. que Esaú no pudo alcanzar de Isaac su padre la bendicion que le pedia; porque el Santo Apóstol habla de la que se le debia, como á primogénito. Los montes de Seir, que fuéron de Esaú, Josué xxiv. 4. eran muy fértiles y abundantes. *Genes.* xxxvi. 6. 8. Otros, conociendo que la Iduméa era país seco y estéril, dan el sentido negativo á estas palábras. Véase la *Biblia* de Carrieres.

4 Esto quiere decir, que los Idumêos descendientes de Esaú serian una nacion belicosa. Fuéron siempre enemigos declarados de los hijos ó descendientes de Jacob, heredando el ódio que tuvo Esaú á su hermano Jacob, á quien resolvió matar. Amos i. 11. Josepho *Antiquit. Lib.* i. *Cap.* 18. Pero al cabo fuéron vencidos y sojuzgados por aquellos.

5 Así se verificó en diversas ocasiones. Véase el *Libro* ii. *de los Reyes* viii. 14. y el *Lib.* iv. xiv. 7. el i. *de los Paralipómenos* xviii. 12. 13. los *Psalm.* lix. 10. y cvii. 10. En un sentido espiritual se significa aquí, que llegará un tiempo de misericordia, en que los Judíos convirtiéndose á su único Libertador, saldrán de la larga y deplorable esclavi-

a *Hebræor.* xi. 20.

41 *Oderat ergo semper Esaü Jacob pro benedictione quâ benedixerat ei pater, dixitque in corde suo* [2]: *Venient dies luctûs patris mei, et occidam Jacob fratrem meum.*

42 *Nuntiata sunt hæc Rebeccæ: quæ mittens et vocans Jacob filium suum, dixit ad eum: Ecce Esaü frater tuus minatur ut occidat te.*

43 *Nunc ergo, fili mi, audi vocem meam, et consurgens fuge ad Laban fratrem meum in Haran:*

44 *Habitabisque cum eo dies paucos, donec requiescat furor fratris tui,*

45 *Et cesset indignatio ejus, obliviscaturque eorum quæ fecisti in eum: postea mittam, et adducam te inde huc. ¿Cur utroque orbabor filio in uno die?*

46 *Dixitque Rebecca ad Isaac: Tædet me vitæ meæ*

41 Esaú pues aborreció siempre á Jacob por la bendicion con que su padre le habia bendecido: y dixo en su corazon: Vendrán los dias de luto [1] de mi padre, y mataré á mi hermano Jacob.

42 Diéron aviso [2] de esto á Rebeca: la que enviando á llamar á Jacob su hijo, díxole: Mira que tu hermano Esaú está amenazando matarte [3].

43 Ahora pues, hijo mio, oye mi voz, y sin perder tiempo huye á casa de Labán mi hermano, á Haran [4]:

44 Y morarás con él algunos dias, hasta que se sosiegue el furor de tu hermano,

45 Y cese su indignacion, y se olvide de lo que le has hecho: despues enviaré, y haré que de allí te traygan acá: ¿por qué he de perder á mis dos hijos [5] en un dia?

46 Y dixo Rebeca á Isaac: Fastidiada estoy de vivir [6] á cáu-

tud en que se hallan, para ser puestos en dichosa libertad por aquel Divino Espíritu, de quien recibirán la plenitud de sus dones.

1 MS. 3. *De la tristura.* FERRAR. *De lemunho.* La muerte de mi padre. Puede tambien traducirse: Llegarán dias en que mi padre tenga que llorar la muerte, que yo daré á mi hermano Jacob.

2 Sin duda Esaú manifestó por alguna accion, ó por algunas palabras que se le escapáron, la intencion y designio depravado que abrigaba en su corazon.

3 Y esto lo executará en la primera ocasion que tenga; y así sin perder tiempo, ponte á cubierto de su furor, márchate luego á Harán.... Esta solicitud que muestra Rebeca por poner en salvo á Jacob, favorece á la segunda interpretacion que damos á las últimas palabras del v. 42.

4 En la Mesopotamia. El Hebr. *A Padam-Arám*, que era la parte llana y fértil.

5 MS. 3. y 7. *¿Por qué me desfijeré assy de amos?* Porque el uno será muerto, y el otro quedará sujeto á la pena del fratricidio, que es la de muerte, ó tendrá que huir y andar fugitivo y perdido. Véase un sentimiento igual en la muger de Thecúa en el *Lib.* II. *de los Reyes*, XIV. 7.

6 MS. 7. *Enojada so de esta vida.* MS. 3. *Aquéxome con mi vida.* Este era otro motivo, que tenia Rebeca para apresurar la partida de Jacob. Por no afligir

a *Abd.* 1.

propter filias Heth: si acceperit Jacob uxorem de stirpe hujus terræ, nolo vivere.

sa de las hijas de Heth: si Jacob tomare muger de linage de las de esta tierra, no quiero vivir.

á Isaac, le disimuló la principal causa que tenia para esto; pero al mismo tiempo le dió una mas que suficiente para que desde luego lo consintiese. Sus nueras, que eran Hetheas, la tenian acabada á pesadumbres; y así para librarse de igual riesgo, por lo que tocaba á Jacob, propuso á Isaac, que era conveniente que pasase á la Mesopotamia, para que allí tomase muger de la familia y religion de sus mayores.

CAPÍTULO XXVIII.

Parte Jacob á la Mesopotamia: ve en sueños una escala mystica. Le renueva el Señor las promesas hechas á Abraham y á Isaac. Despertándose Jacob hace un voto al Señor.

1 *Vocavit itaque Isaac Jacob, et benedixit eum, præcepitque ei, dicens: Noli accipere conjugem de genere Chanaan:*

2 *Sed vade, et proficiscere in Mesopotamiam Syriæ, ad domum Bathuel patris matris tuæ, et accipe tibi inde uxorem de filiabus Laban avunculi tui.*

3 *Deus autem omnipotens benedicat tibi, et crescere te faciat, atque multiplicet: ut sis in turbas populorum.*

4 *Et det tibi benedictiones Abrahæ, et semini tuo post te: ut possideas terram peregrinationis tuæ, quam dedit Deus Abrahæ.*

1 Isaac pues llamó á Jacob, y le bendixo, y mandóle [1], diciendo: No tomes muger de la casta de Chanáan:

2 Mas ve, y pasa á la Mesopotamia de Syria [2], á casa de Bathuel padre de tu madre, y tómate de allí muger de las hijas de Laban tu tio materno.

3 Y el Dios omnipotente [3] te bendiga, y te haga crecer, y te multiplique: para que seas caudillo de muchos pueblos [4].

4 Y dé á tí las bendiciones de Abraham, y á tu posteridad despues de tí; para que heredes

1. Dios en su Ley reitera y confirma este mismo mandamiento, que Isaac hizo á su hijo, con el fin de que su amistad no los hiciese idólatras, y abandonáran al Señor, á quien se debe el verdadero culto. *Exód.* XXXIV. 12. 17. *Deuter.* VII. 3.

2. El Texto Hebréo: *Facta á Padan-Arám*, que es la parte septentrional de la Mesopotamia, muy fértil y abundante, especialmente en pastos muy saludables para los ganados, y que propiamente es la Syria; y así la nombra la Vulgata.

3. MS. 3. 5. y Ferrar. 2. *Dios abastado.*

4. Está repetida esta expresion *entregas*, y siempre en el mismo significado de Caudillo, Cabeza de muchos pueblos, de muchas gentes, de muchas y muy dilatadas naciones.

tionis tuæ, quam pollicitus est avo tuo.

5 *Cùmque* [a] *dimisisset eum Isaac, profectus venit in Mesopotamiam Syriæ ad Laban filium Bathuel Syri, fratrem Rebeccæ matris suæ.*

6 *Videns autem Esaü, quòd benedixisset pater suus Jacob, et misisset eum in Mesopotamiam Syriæ, ut inde uxorem duceret; et quòd post benedictionem præcepisset ei, dicens: Non accipies uxorem de filiabus Chanaan:*

7 *Quòdque obediens Jacob parentibus suis isset in Syriam:*

8 *Probans quoque quòd non libenter aspiceret filias Chanaan pater suus:*

9 *Ivit ad Ismaëlem, et duxit uxorem, absque iis, quas priùs habebat, Maheleth filiam Ismaël filii Abraham, sororem Nabajoth.*

10 *Igitur egressus Jacob de Bersabee, pergebat Haran.*

la tierra de tu peregrinacion, que prometió á tu abuelo.

5 Y habiéndole despedido Isaac, se partió y fué á Mesopotamia de Syria á Laban hijo de Bathuel Syro, hermano de Rebeca su madre.

6 Mas Esaú viendo, que su padre habia bendecido á Jacob, y le habia enviado á Mesopotamia de Syria, para que de allí tomase muger: y que despues de la bendicion le habia mandado, diciendo: No tomes muger de las hijas de Chanaán:

7 Y que obedeciendo Jacob á sus padres, habia ido á la Syria:

8 Viendo por experiencia tambien que su padre no miraba con agrado á las hijas de Chanaan:

9 Fuése á Ismaél [1], y sobre las que ya tenia, tomó por muger á Maheléth [2], hija de Ismaél, hijo de Abrahám, hermana de Nabayóth.

10 Jacob pues habiendo salido de Bersabée, caminaba ácia Harán [3].

1 Esto es, á la casa ó familia de Ismaél; porque este habia ya muerto catorce años ántes. Esaú, que tenia ya ciento treinta y siete, queriendo sin duda reparar la falta que habia cometido en tomar por mugeres á las Chananéas, que no eran del agrado de sus padres, y qué por otra parte les causaban no pocas pesadumbres, pasó á la Arabia, donde se habia establecido Ismaél con su familia, y se casó con Maheléth, que era de su misma familia, y nieta como él de Abraham. Pero no por esto consiguió se mitasen nada de las órdenes del Señor, ni del destino de Jacob. Ismaél era hijo de la extrangera, y su sangre podia dar al pueblo de Dios enemigos y vasallos; pero no era razon que le diese padres ó Patriarcas. Por otra parte es muy creible, que Esaú dió este paso con la mira de tener parte en la promesa, que Dios habia hecho á Abraham de darle la tierra de Chanaán. Porque siendo todo terreno y dominado de sus apetitos, aspiraba solo á las bendiciones terrenas y á grandezas temporales.

2 Esta se llamó tambien Basemáth. Cap. XXXVI. 3.

3 Que distaba nueve ó diez jornadas de camino.

a *Osee* XII. 12.

11 *Cumque venisset ad quemdam locum, et vellet in eo requiescere post solis occubitum, tulit de lapidibus, qui jacebant, et supponens capiti suo, dormivit in eodem loco.*

12 *Viditque in somnis scalam stantem super terram, et cacumen illius tangens cœlum: Angelos quoque Dei ascendentes et descendentes per eam;*

13 *Et Dominum innixum scalæ, dicentem sibi* [a]: *Ego sum Dominus Deus Abraham patris tui, et Deus Isaac: Terram, in qua dormis, tibi dabo et semini tuo.*

14 *Eritque semen tuum quasi pulvis terræ* [b]: *Dilataberis ad Occidentem, et Orientem, et Septentrionem, et Meridiem* [c]; *et* BENEDICENTUR IN TE *et in semine tuo cunctæ tribus terræ.*

11 Y habiendo llegado á un cierto lugar [1], y queriendo reposar en él despues de puesto el sol, tomó una de las piedras, que habia en tierra, y poniéndóla por cabecera, durmió en el mismo lugar.

12 Y vió en sueños [2] una escala cuyo pie estaba sobre la tierra, y su remate tocaba en el cielo: y tambien Angeles de Dios que subian y baxaban por ella,

13 Y al Señor apoyado sobre la escala, que le decia: Yo soy el Señor Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Isaac: La tierra, en que duermes, la daré á tí y á tu posteridad.

14 Y será tu posteridad como el polvo de la tierra: Serás dilatado al Occidente, y al Oriente, y al Septentrion, y al Mediodia [3], y SERAN BENDITAS [4] EN TI y en tu simiente todas las familias de la tierra.

1 Cerca de Luza, que despues se llamó Bethel.

2 Con esta vision quiso el Señor dar á entender á Jacob, que en aquella aflicion, soledad y abandono, en que se hallaba, le tomaba particularmente baxo de su proteccion y cuidado. Esta escala es una imágen de la Divina Providencia, que vela en la conservacion de los escogidos; y los Angeles que subian y baxaban, son los executores y ministros de esta misma Providencia, ya para acudir á nuestro socorro, ya para presentar á Dios nuestras lágrimas y oraciones. *Hebr.* I. 14. Muchos Intérpretes explican tambien esta escala, de la Encarnacion del Verbo, que juntó el cielo con la tierra. Los escalones ó gradas representan los Patriarcas, que sucediéndose unos á otros, forman una serie continuada de Santos que profesáron una misma Religion. A esta escala parece aludir Jesu-Christo en S. JUAN I. 51. y XIV. 6. No es ponderable el consuelo que recibiria el afligido y fugitivo Jacob, viendo en figuras y sombras á aquel, que segun los divinos oráculos debia nacer de su sangre, y en quien habian de tener un entero y perfecto cumplimiento todas las promesas hechas á él, y á sus padres. El CHRYS. *Hom.* LIV. *in Gen.*

3 Lo que se cumplió á la letra en la persona de David y de Salomon, cuyo reyno se extendia desde las fronteras de Egypto hasta el Euphrates. I. *Paralip.* XVIII. 11.

4 *En ti*, como en origen y Padre: *en tu simiente*; esto es, por Christo, próxima é inmediatamente. *Corn. à Lapide.*

a *Infra* XXXV. 1. XLVIII. 3. b *Deut.* XII. 20. XIX. 8. c *Sup.* XXVI. 4.

15 *Et ero custos tuus quocumque perrexeris, et reducam te in terram hanc: nec dimittam nisi complevero universa quæ dixi.*

16 *Cumque evigilasset Jacob de somno, ait: Vere Dominus est in loco isto, et ego nesciebam.*

17 *Pavensque, Quàm terribilis est, inquit, locus iste! Non est hic aliud, nisi Domus Dei, et porta cœli.*

18 *Surgens ergo Jacob manè, tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, et erexit in titulum* [a], *fundens oleum desuper.*

15 Y yo seré tu guarda á donde quiera que fueres, y te volveré á esta tierra: y no te dexaré, hasta haber cumplido [1] todo lo que he dicho.

16 Y luego que Jacob despertó del sueño, dixo: Verdaderamente el Señor está en este lugar, y yo no lo sabia.

17 Y despavorido, dixo: ¡Quán terrible [2] es este lugar! No hay aquí otra cosa, sino Casa de Dios, y puerta del cielo.

18 Levantándose pues Jacob de mañana, tomó la piedra, que se habia puesto por cabecera, y la alzó [3] por título [4], derramando aceyte [5] sobre ella.

1 La Escritura usa frequentemente de este modo de hablar, no para excluir el tiempo que se sigue; sino solamente para asegurar que tendrá cumplimiento en aquel, en que la cosa parece mas dudosa y peligrosa. *Psalm.* CIX. 1. MATTH. XXVIII. 20.

2 Todos los lugares están llenos de la magestad de Dios. Pero Jacob nos enseña con este exemplo el respeto y temor, con que debemos acercarnos á aquellos santos lugares, que Dios tiene particularmente destinados para hablarnos, y para escuchar nuestros ruegos. Fuera de esto parece que Jacob quedó sorprehendido, y que extrañó que Dios se apareciese tambien en aquellos lugares de infieles, como en la casa de su padre, adonde creia estar vinculado privativamente este don. La Iglesia no ha hallado cosa mas propia para inspirar en los corazones de sus hijos la profunda veneracion que se debe á los Templos, que los sentimientos y palabras de este santo hombre. Pero si Jacob en un campo fué penetrado de un religioso temor en la presencia de Dios, considerándolo como el lugar de la tierra el mas santo y el mas terrible; ¿que lágrimas bastarán para llorar la ceguedad de muchos Christianos, que asisten á la Iglesia á vista de los mas santos mysterios con la misma irreverencia, y con la misma distraccion de espiritu, que si estuviesen en un campo? S. BERNARD. *in Cantic. Serm.* II. *num.* 1.

3 La clavó por un lado en tierra, y poniéndola derecha, como si fuera una columna, la consagró, para que fuese como un monumento de la vision, que habia tenido en aquel sitio.

4 MS. 3. *E pósola por estancia.* El texto Hebreo *estátua*; y S. GERÓNYMO traslada *Altare.*

5 Dios, que dirigia el espíritu de este santo Patriarca, le inspiró que hiciese entónces, lo que él mismo ordenó despues por Moysés, y lo que la Iglesia Christiana practica en la consagracion de sus templos y altares. Esta uncion, que es muy antigua, da solamente una santidad exterior á aquellas criaturas corporales á quienes se aplica, separándolas de todo uso profano; pero este symbolo mysterioso nos advierte al mismo tiempo, que la santidad verdadera é interior de las criaturas espirituales viene de la uncion Divina; esto es, del Espíritu Santo, cuya plenitud ha recibido Jesu-Christo, y que siendo derramado sobre ellas, las muda, las eleva y consagra á Dios. S. AUGUST. *Quæst.* LXXXIV. *in*

a *Infra* XXXI. 13.

19 *Appellavitque nomen urbis Bethel, quæ prius Luza vocabatur.*

20 *Vovit etiam votum, dicens: Si fuerit Deus mecum, et custodierit me in viâ, per quam ego ambulo, et dederit mihi panem ad vescendum, et vestimentum ad induendum,*

21 *Reversusque fuero prospere ad domum patris mei: erit mihi Dominus in Deum,*

22 *Et lapis iste, quem erexi in titulum, vocabitur Domus Dei: cunctorumque quæ dederis mihi, decimas offeram tibi.*

19 Y llamó Bethél [1] el nombre de la ciudad, que ántes se llamaba Luza.

20 Hizo ademas un voto [2], diciendo: Si fuere Dios conmigo [3], y me guardare en el camino, por el que yo ando, y me diere pan para comer, y vestido para vestir,

21 Y volviere felizmente á casa de mi padre: el Señor será mi Dios,

22 Y esta piedra, que he alzado por título, será llamada Casa de Dios [4]: y de todo lo que me dieres, te ofreceré los diezmos.

Genes. dice, que estas palabras, y hecho contienen un sentido prophetico, que pertenece á la uncion, y así el nombre de *Christo*, se deriva de *Chrisma* ó *Uncion*.

1 Esto es, *Casa de Dios*, por la vision que allí habia tenido. *Luza* quiere decir *almendro*, por la abundancia de almendros, que habia en su territorio.

2 Esta es la primera vez que se habla de votos en la Escritura. El voto es una promesa con que el hombre se obliga á Dios á hacer una obra buena. Y Jacob se obliga aquí á dedicarse todalmente al servicio del Señor, á tributarle un soberano homenage con una aplicacion y afecto particular, tanto interior como exterior, y últimamente á pagarle el diezmo de todos los bienes que se sirviese darle. Este hombre, que no registraba en las promesas de Dios sino los bienes de la otra vida, se contentó con pedirle lo muy necesario para pasar la presente. Este es el espíritu del Evangelio, buscar ante todas las cosas el Reyno y la justicia de Dios, y no pedirle para esta vida, sino el pan de cada dia.

3 La partícula *si* en este lugar no es condicional. Jacob no duda de las promesas de Dios, y está muy distante de hacer que dependa del cumplimiento de estas la obligacion, en que se pone. Habla con un corazon penetrado de amor, y del mas vivo reconocimiento ácia una bondad, que se muestra tan atenta á todas sus necesidades, como si no hubiera otro hombre, que él, en el mundo. Es como si dixera: Señor, despues que hubiereis estado conmigo, y me hubiereis acompañado y guardado.... Jacob luego que volvió á Mesopotamia, cumplió este voto. Así parece insinuarse en el Capít. XXXV. 6. y 7.

4 Jeroboam primer Rey de las diez Tribus de Israél, hizo poner en este lugar tan santo y respetable un becerro de oro, para que lo adorasen los que estaban sujetos á su Imperio; y por esta razon fué llamado *Beth-aven*, esto es, *casa de iniquidad*, ó *del ídolo*. III. *Reg.* XII. 28.

CAPÍTULO XXIX.

Jacob llega á Harán, y recibido por Labán su tio, le sirve siete años por casarse con Rachél hija de Labán. Pero este le engaña substituyendo á Lía en lugar de Rachél. Jacob sirve otros siete años por amor de esta, y tiene de Lía á Rubén, Simeón, Leví y Juda.

1 *Profectus ergo Jacob, venit in terram Orientalem.*

2 *Et vidit puteum in agro, tres quoque greges ovium accubantes juxtà eum: nam ex illo adaquabantur pecora, et os ejus grandi lapide claudebatur.*

3 *Morisque erat ut cunctis ovibus congregatis devolverent lapidem, et refectis gregibus rursum super os putei ponerent.*

4 *Dixitque ad pastores: ¿Fratres, unde estis? Qui responderunt: De Haran.*

5 *Quos interrogans, ¿Numquid, ait, nostis Laban filium Nachor? Dixerunt: Novimus.*

6 *¿Sanusne est? inquit: Valet, inquiunt: et ecce Rachel filia ejus venit cum grege suo.*

1 Y partiendo Jacob, fuése á tierra de Oriente [1].

2 Y vió un pozo en el campo, y tres hatos [2] de ovejas, que sesteaban junto á él; porque de él daban á beber á los ganados, y su boca se tapaba con una grande piedra.

3 Y era costumbre de no revolver la piedra hasta que estuviesen juntas todas las ovejas, y despues de haber abrevado los ganados, la volvian á poner sobre la boca del pozo.

4 Y dixo á los pastores: ¿Hermanos [3], de dónde sois? Ellos respondiéron: De Harán.

5 Y preguntándoles, dixo: ¿Acaso conoceis á Labán hijo de Nachór [4]? Dixéron: Le conocemos.

6 ¿Está con salud? dixo: Bueno está, respondiéron; y ve ahí que Rachél su hija viene con su ganado.

1 La Mesopotamia y todas las otras regiones, que estaban á la otra parte del Euphrates, son llamadas en la Escritura *Kedém*, ú Oriente.

2 MS. 7. *Tres reyes.*

3 Este es el primer lenguage de la naturaleza. Todos los hombres tienen un padre comun, y por consiguiente son hermanos. Y este nombre se conservó largo tiempo entre los que tenian alguna instruccion. Y el Evangelio renovó su uso. MATTH. XXIII. 8.

4 Labán era nieto de Nachór, é hijo de Bathuél; pero era mas conocido por el nombre de Nachór, como cabeza que era de toda aquella dilatada familia.

7 *Dixitque Jacob*: *Adhuc multum diei superest, nec est tempus ut reducantur ad caulas greges*: *date antè potum ovibus, et sic eas ad pastum reducite.*

8 *Qui responderunt*: *Non possumus, donec omnia pecora congregentur, et amoveamus lapidem de ore putei, ut adaquemus greges.*

9 *Adhuc loquebantur, et ecce Rachel veniebat, cum ovibus patris sui*: *nam gregem ipsa pascebat.*

10 *Quam cùm vidisset Jacob, et sciret consobrinam suam, ovesque Laban avunculi sui*: *amovit lapidem, quo puteus claudebatur.*

11 *Et adaquato grege, osculatus est eam*: *et elevata voce flevit,*

12 *Et indicavit ei quòd frater esset patris sui, et filius*

7 Y dixo Jacob: Aun falta mucho del dia, y no es tiempo de recoger el ganado á los apriscos: dad ántes de beber á las ovejas, y despues volvedlas á pacer.

8 Los que respondiéron: No podemos, hasta que se junten todos los ganados, y quitemos la piedra de la boca del pozo, para que abrevemos los rebaños.

9 Aun estaban hablando, y he aquí que Rachél venia con las ovejas de su padre: pues ella misma pastoreaba [1] el rebaño.

10 Jacob luego que la vió, y supo que era su prima hermana, y las ovejas de su tio materno Labán; quitó la piedra, con que estaba tapado el pozo.

11 Y despues de haber abrevado el rebaño, la besó [2]: y alzando su voz lloró [3],

12 Y le declaró, que era hermano [4] de su padre, é hijo

1 MS. 7. *Ca las pasturava ella.* Cotéjese este lugar con el *Cap.* 2. *del Exôdo*, donde se habla de las hijas de Raguel Príncipe de Madián, y se descubrirán en los antiguos muchas costumbres muy contrarias á las de nuestro siglo. Las doncellas de la primera nobleza pastoreando por sí mismas los ganados, y conservándose en el campo y en los bosques con la mayor inocencia y pureza de vida, confunden y condenan la pereza, delicadeza y vanidad de muchas, que tienen por deshonor tocar un vaso para moverlo de un lugar á otro; y que estando siempre á la vista de las madres, no dan las pruebas de sencillez é inocencia, que registramos en tan repetidos exemplos de los antiguos.

2 Esta era una costumbre, que tenian de saludarse los parientes mas cercanos. S. Agustin *Quæst.* LXXXVII. *in Genes.* sospecha, que Jacob descubrió primero á Rachél, quien era, y su parentesco, y que despues la saludó siguiendo la costumbre de la tierra. Y así el verbo *indicavit* de la Vulgata equivale á *indicaverat*, porque la lengua Hebrea solo tiene un preterito, con el que explica tambien los otros que tienen las otras lenguas. Lo que debe servir de regla para entender otros muchos lugares de la Escritura.

3 O de contento, por haber hallado lo que buscaba; ó de pena, porque habiendo salido tan desnudo y desprovisto de la casa de su padre, no tenia nada que presentar á Rachel, su prima hermana, como se acostumbraba hacer.

4 Los parientes mas cercanos se llamaban *hermanos*. En el v. 15. Jacob y Labán se llaman tambien *hermanos*, no obstante que eran tio y sobrino, acomodándose al estilo y costumbres de aquella tierra.

lius Rebeccæ: at illa festinans nuntiavit patri suo.

13 *Qui cùm audisset venisse Jacob filium sororis suæ, cucurrit obviam ei: complexusque eum, et in oscula ruens, duxit in domum suam. Auditis autem causis itineris,*

14 *Respondit: Os meum es, et caro mea. Et postquam impleti sunt dies mensis unius,*

15 *Dixit ei: ¿num quia frater meus es, gratis servies mihi? Dic quid mercedis accipias.*

16 *Habebat verò duas filias, nomen majoris Lia: minor verò appellabatur Rachel.*

17 *Sed Lia lippis erat oculis: Rachel decora facie, et venusto aspectu.*

18 *Quam diligens Jacob, ait: Serviam tibi pro Rachel filia tua minore, septem annis.*

19 *Respondit Laban: Me-*

de Rebeca; y ella apresurándose lo notició á su padre.

13 El qual como oyó, que habia llegado Jacob hijo de su hermana, corrió á su encuentro: y habiéndole abrazado, y arrojándose á besarle, llevólo á su casa. Y luego que oyó los motivos de su viage,

14 Respondió: Hueso mio [1] eres, y carne mia. Y despues que fuéron cumplidos los dias de un mes,

15 Díxole: ¿Acaso porque eres mi hermano, me servirás [2] de valde? Dime qué salario recibirás.

16 Y tenia dos hijas, el nombre de la mayor Lía: y la menor se llamaba Rachél.

17 Mas Lía era tierna de ojos: Rachél de rostro hermoso, y de lindo semblante.

18 A la qual aficionado Jacob, dixo: Te serviré [3] por Rachél tu hija menor, siete años.

19 Respondió Labán: Me-

1 Quiere decir: eres de mi sangre, y pariente muy inmediato. Y son las palabras, que Adam dixo á Eva. Cap. II. 23.

2 Jacob sin duda luego que entró en la casa de Labán, se miró en ella como un siervo; y así todo aquel mes se aplicó á los trabajos y tareas mas penosas, representando en esto al Hijo de Dios, de quien está escrito, que se abatió y humilló hasta el estado y condicion de siervo.

3 Los que tomaban una doncella por esposa, acostumbraban dotarla ántes. Y como Jacob se hallaba destituido de todos los medios para poderlo hacer, ofreció un servicio de siete años para suplir esta falta. En esta historia de las dos hermanas reconocen los Padres aquel grande mysterio de la reprobacion de la Synagoga, y de la eleccion de la Iglesia, tomada y compuesta de los Gentiles. Lía, siendo la primera que fué desposada, tuvo el grado de verdadera esposa; pero solamente logró el segundo lugar en el amor del esposo. Rachel llegó la segunda; pero fue preferida en el amor á la primera. Lia es figura de la Synagoga, Rachel de la Iglesia, y Jacob de Jesu-Christo. Se hace siervo para llegar á ser esposo: Jacob compra á muy subido precio una esposa, que hubiera podido tener desde luego, al modo que Eliezer logró á Rebeca para esposa de Isaac: á Jacob le parecieron muy corto espacio de tiempo tantos años de servicio, por el grande amor que tenia á Rachél. Cada uno por sí puede ver, que todo lo que hizo Jacob con Rachél, es una imágen muy viva de lo que executó Jesu-Christo con su Iglesia.

lius est ut tibi eam dem, quàm alteri viro, mane apud me.

20 *Servivit ergo Jacob pro Rachel septem annis: et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.*

21 *Dixitque ad Laban: Da mihi uxorem meam: quia jam tempus impletum est, ut ingrediar ad illam.*

22 *Qui vocatis multis amicorum turbis ad convivium, fecit nuptias.*

23 *Et vespere Liam filiam suam introduxit ad eum,*

24 *Dans ancillam filiæ, Zelpham nomine. Ad quàm cùm ex more Jacob fuisset ingressus, facto manè vidit Liam:*

25 *Et dixit ad socerum suum: ¿Quid est quòd facere voluisti? ¿nonne pro Rachel servivi tibi? ¿quare imposuisti mihi?*

26 *Respondit Laban: Non est in loco nostro consuetudi-*

jor es que te la dé á tí, que á otro hombre, quédate conmigo.

20 Sirvió pues Jacob por Rachél siete años: y le parecian pocos dias en fuerza del grande amor que le tenia.

21 Y dixo á Labán: Dame mi muger: porque ya se ha cumplido el tiempo [1] para cohabitar con ella.

22 El qual habiendo convidado á un banquete á gran multitud de amigos, celebró las bodas [2].

23 Y por la noche le introduxo á Lía [3] su hija.

24 Dando á su hija una sierva, llamada Zelpha. Y habiendo entrado Jacob á ella segun costumbre, venida la mañana, vió [4] que era Lía:

25 Y dixo á su suegro: ¿Qué es lo que has querido hacer? ¿no te he servido yo por Rachél? ¿por qué me has engañado?

26 Respondió Labán: No es costumbre [5] en nuestro lugar,

1 Los siete años de servicio á que me obligué.

2 El Hebreo, y aun los LXX. *Congregó Laban á todos los habitadores de aquel lugar.*

3 Labán en esta ocasion pecó gravísimamente, porque dió lugar á un estupro, incesto y adulterio. Lía pecó tambien, porque sabia que Jacob estaba casado con su hermana; pero este queda disculpado por una ignorancia del todo invencible.

4 La castidad de Jacob, las prevenciones, que sin duda Labán habria hecho á Lía, para que guardára silencio, disimulára, se fingiera ser Rachél, y de este modo engañára á Jacob, hace muy verisímil, que Jacob no conoció el engaño hasta la mañana. Fuera de esto por respeto á la honestidad, acostumbraban en aquellos tiempos introducir á las nuevamente casadas al aposento del esposo, que se acostaba el primero, quando era ya de noche, y cubiertas el rostro con un velo, quando se acercaban al lecho del esposo. La palabra latina *nubere*, que se interpreta *casarse*, significaba antiguamente *velarse* ó cubrirse con velo. Todo lo qual pudo deslumbrar fácilmente á Jacob, cuyo corazon recto y sencillo estaba muy distante de presumir semejante perfidia y engaño: fuera de que estando su corazon apasionado por Rachel, todo le pareció Rachél.

5 Todo lo que la Escritura nos cuenta de los procedimientos de Laban, ma-

nis, ut minores antè tradamus ad nuptias.

27 *Imple hebdomadam dierum hujus copulæ: et hanc quoque dabo tibi pro opere quo serviturus es mihi septem annis aliis.*

28 *Acquievit placito: et hebdomada transacta, Rachel duxit uxorem:*

29 *Cui pater servam Balam tradiderat.*

30 *Tandemque potitus optatis nuptiis, amorem sequentis priori prætulit, serviens apud eum septem annis aliis.*

31 *Videns autem Dominus quòd despiceret Liam, aperuit vulvam ejus, sorore sterili permanente.*

que demos ántes en matrimonio las menores.

27 Cumple la semana [1] de dias de este casamiento, y tambien te daré á esta por el servicio que me has de hacer de otros siete años.

28 Condescendió con la propuesta [2]: y pasada la semana [3], tomó por muger á Rachél:

29 A quien el padre dió á Bala por sierva.

30 Y habiendo por fin logrado las bodas deseadas, amó mas á la segunda [4] que á la primera, sirviendo en casa de Labán otros siete años.

31 Mas viendo el Señor, que despreciaba [5] á Lía, la hizo fecunda [6], quedando estéril su hermana.

nifiesta el carácter de un hombre duro, artificioso, sin fe, que no conoce otra ley que el interes. Valiendose de un pretexto evidentemente falso, solo pensó en sacar toda la ventaja, que pudo, del amor que Jacob tenia á Rachel.

1 Entre los antiguos la solemnidad de las bodas duraba siete dias. En el *Cap.* XIV. 12. *de los Jueces* leemos tambien, que el padre de Sanson celebró un festin de bodas segun la costumbre de aquellos tiempos, y que duró siete dias.

2 Por este consentimiento ratificó el matrimonio con Lía, que hasta entónces era nulo.

3 Que le señaló Labán; verso precedente. Y así Jacob despues de haber servido á Labán siete años por Rachél, se la pidió, y se halló burlado encontrándose con Lía. Siete dias despues, habiendose convenido en que serviria otros siete años por Rachél, se casó con esta, y la tomó entónces por muger; v. 30. y no pasados los segundos siete años, como pretende JOSEPHO, que quiere contra toda razon, que la *semana* de siete dias se entienda de siete años. S. AUGUST. *Quæst.* LXXXIX. *in Genes.* Era entónces Jacob de edad de ochenta y quatro años, y segun otros de setenta y siete.

4 No podia Lía quejarse justamente de esta preferencia que Jacob hacia, porque este solo habia tenido designio de casarse con Rachel: hubiera podido repudiar á Lía, que lo tenia muy bien merecido, por haber concurrido con su padre á engañar á Jacob con tanto dolo.

5 La palabra *despiceret* de la Vulgata, y las del texto original כי שנואה לאה, *que era aborrecida Lía*, se deben entender en el mismo sentido, en que el verso precedente se ha dicho, *amorem sequentis priori prætulit*; que amaba á Lía, pero mucho mas á Rachél; para lo qual, como hemos dicho, tenia motivos muy justos. *Deuter.* XXI. 15. *Matth.* VI. 24. *Luc.* XIV. 26. Pero el Señor, que es admirable en la distribucion de sus dones, hizo estéril á la una, para que no se engriese ni despreciase á su compañera; y fecunda á la otra, para que no desmayase ni la acabase la tristeza; y de este modo ganasen entrambas la estimacion y corazon del marido.

6 MS. 7. *E soltóle su entraña.*

32 *Quæ conceptum genuit filium, vocavitque nomen ejus Ruben, dicens: Vidit Dominus humilitatem meam, nunc amabit me vir meus.*

33 *Rursumque concepit, et peperit filium, et ait: Quoniam audivit me Dominus haberi contemptui, dedit etiam istum mihi. Vocavitque nomen ejus Simeon.*

34 *Concepitque tertiò, et genuit alium filium, dixitque: Nunc quoque copulabitur mihi maritus meus, eò quòd peperim ei tres filios: et idcircò appellavit nomen ejus, Levi.*

35 *Quartò concepit, et peperit filium, et ait: Modò confitebor Domino. Et ob hoc vocavit eum, Judam: cessavitque parere.*

32 La que dió á luz el hijo que habia concebido y llamó su nombre Ruben [1], diciendo: Vió el Señor mi abatimiento, ahora me amará mi marido.

33 Y otra vez concibió, y parió un hijo, y dixo: Por quanto oyó el Señor que yo era despreciada [2], me ha dado tambien este: y llamó su nombre Simeón [3].

34 Y concibió tercera vez, y dió á luz otro hijo, y dixo: Ahora tambien se unirá conmigo mi marido, porque le he parido tres hijos: y por esto llamó su nombre, Leví [4].

35 Concibió la quarta vez, y parió un hijo, y dixo: Ahora alabaré al Señor: y por esto le llamó Juda [5]; y cesó de parir [6].

1 ראה בני, esto es, *hijo de la vision ó de la providencia.*

2 MS. 7. *Aburrida.*

3 De שמע, *audivit*; esto es, *el Señor me ha oido.*

4 לוה, que quiere decir *vinculo, union, &c.*

5 יהודה, que segun su origen se interpreta *confesion, alabanza, &c.*

6 Por algun tiempo, porque despues tuvo otros. Cap. xxx. 17.

CAPÍTULO XXX.

Nacen Dan y Néphthali, hijos de Bala, sierva de Rachél; y Gad y Asér de Zelpha, sierva de Lía. Lía da á luz á Isacár, á Zabulón y á Dina, y Rachél á Joseph. Jacob piensa volver á su patria; pero detenido por Labán con un nuevo convenio, se enriquece.

1 *Cernens autem Rachel quòd infecunda esset, invidit*

1 Mas Rachél, viendo que era estéril, tuvo envidia [1] de

1 Rachél, aunque buena y santa, no estaba libre de las faltas comunes á su sexô. El sentimiento de ver la fecundidad de su hermana, que comparaba con,

sorori suæ, et ait marito suo: Da mihi liberos, alioquin moriar.

2 *Cui iratus respondit Jacob: ¿Num pro Deo ego sum, qui privavit te fructu ventris tui?*

3 *At illa: Habeo, inquit, famulam Balam: ingredere ad illam, ut pariat super genua mea, et habeam ex illa filios.*

4 *Deditque illi Balam in conjugium: quæ,*

5 *Ingresso ad se viro, concepit, et peperit filium.*

6 *Dixitque Rachel: Judicavit mihi Dominus, et exaudivit vocem meam, dans mihi filium: et idcircò appellavit nomen ejus, Dan.*

7 *Rursumque Bala concipiens, peperit alterum;*

su hermana, y dixo á su marido: Dame hijos, ó si nò moriré.

2 A la qual respondió Jacob con enojo, ¿Acaso soy yo en lugar de Dios [1], que te ha privado del fruto de tu vientre?

3 Y ella dixo [2]: Tengo á mi sierva Bala: entra á ella, á fin de que pára sobre mis rodillas [3], y tenga yo hijos de ella.

4 Y dióle á Bala por mugér: la qual,

5 Despues que Jacob cohabitó con ella, concibió, y parió un hijo.

6 Y dixo Rachél: El Señor me ha hecho justicia, y ha oido mi voz, dándome un hijo: y por esto llamó su nombre Dan [4].

7 Y concibiendo otra vez Bala, parió otro;

su desgracia, la hizo prorumpir en estas poco premeditadas razones: Haz que yo tenga hijos como mi hermana, ó si no, presto me verás morir de pesar.

1 Recta y sabia respuesta, con que corrige la falta de Rachél, enseñándola, que no debia encaminar á él sus ruegos, sino á Dios, que solo era el que podia hacerla fecunda; y que en vez de tener envidia de su hermana, debia humillarse delante del Señor para conseguir de él el bien que deseaba.

2 Rachél, volviendo sobre sí con la reprehension y aviso de Jacob, tomó otro medio mas cuerdo, que entónces era permitido, de darle por concubina ó segunda muger á Bala su sierva, para adoptar por hijos, los que le nacieran de ella: á la manera que lo hizo Sara con Agár su criada respecto de Abraham.

3 MS. 7. *Sobre mis hinojos, é asfjármehe yo de ella.* Esta expresion se halla freqüentemente en las Escrituras, fundada en la antigua costumbre de poner los niños, luego que nacian, sobre las rodillas ó el seno del padre, del abuelo, ó de otros parientes muy cercanos. Rachél en este lugar da á entender, que deseaba adoptar por hijos suyos, á los que Jacob tuviera de Bala, para entrar por este medio á la parte de las promesas, que Dios tenia hechas á Abraham, á Isaac, y á Jacob. Los Maniqueos con Fausto, y despues Calvino, acusan á Jacob de incontinencia por la multiplicidad de mugéres que tuvo. Pero S. Agustin confunde á aquellos Hereges en el *Lib.* XXII. *Cap.* 47. *contra Faust.* y en otros lugares, en donde demuestra, que los Patriarcas en sus matrimonios no miraban al vil deleyte de la carne, sino á la multiplicacion de sus familias; lo qual era lícito y honesto, en atencion á que era permitida y tolerada la polygamia. El mismo S. Agustin demuestra tambien en el mismo *Lib. Cap.* 48. que estos Santos Patriarcas pudiéron ser mas castos con muchas mugeres, que muchos Christianos de nuestros dias, que solo tienen una, ó que renuncian para siempre al matrimonio.

4 En Hebreo significa *juzgar*, de la raiz דין.

8 *Pro quo ait Rachel*: *Comparavit me Deus cum sorore mea, et invalui*: *vocavitque eum, Nephthali.*

9 *Sentiens Lia, quòd parere desiisset, Zelpham ancillam suam marito tradidit.*

10 *Qua post conceptum edente filium,*

11 *Dixit*: *Feliciter. Et idcircò vocavit nomen ejus, Gad.*

12 *Peperit quoque Zelpha alterum.*

13 *Dixitque Lia*: *Hoc pro beatitudine meâ*: *beatam quippe me dicent mulieres*: *propterea appellavit eum, Asser.*

14 *Egressus autem Ruben tempore messis triticeæ in agrum, reperit mandragoras*: *quas matri Liæ detulit. Dixitque Rachel*: *Da mihi partem de mandragoris filii tui.*

8 Por el qual dixo Rachél: Dios me ha hecho [1] contender con mi hermana, y he prevalecido: y llamóle Néphthali [2].

9 Conociendo Lía, que habia cesado de parir, dió á su marido á Zelpha su sierva.

10 La qual despues de haber concebido, dando un hijo á luz,

11 Dixo: En buen hora [3]: y por esto llamó su nombre Gad.

12 Parió además Zelpha un segundo.

13 Y dixo Lía: Esto para dicha mia; pues las mugeres me llamarán dichosa [4]: por esto llamóle Assér [5].

14 Y como Rubén hubiese salido al campo en tiempo de la siega de los trigos, halló unas mandrágoras, que traxo á Lía su madre. Y dixo Rachél: Dame una parte de las mandrágoras [6] de tu hijo.

1 Como si dixera: Mi hermana quiso derribarme á mí, llevándome engañosamente á mi esposo; Cap. XXIX. 23. y 24. pero ahora usando yo de igual astucia, le he dado á mi sierva por muger; y en esta contienda de las dos el Señor ha hecho, que yo prevalezca y salga vencedora.

2 Que quiere decir, *he combatido*, ó he luchado por la virtud de Dios, ó simplemente *mi combate.*

3 Que equivale á la voz *albricias.*

4 La fecundidad en tiempo de la Ley de la naturaleza y de la Escrita, era la gloria de las mugeres casadas; pero en la Ley nueva viene de otro principio. Santa Isabel llama á María *Bienaventurada* por haber creido: y esta Señora se tiene por feliz, porque el Señor puso sus ojos sobre ella, haciéndola Madre de un solo Hijo, que debia ser la bendicion de todas las Naciones. Luc. I. 45.

5 Como si dixera: *Bienaventuranza*, ó *esto es para dicha mia.*

6 דודאים. Los LXX. μῆλα μανδραγορῶν: *poma mandragorarum*, *ó manzanas de mandrágoras.* Que fruta era las mandrágoras, y qué movió á Rachel para desearlas con tanto ahinco, son dos qüestiones que los Sagrados Expositores declaran con mucha incertidumbre, y desavenencia de opiniones. Unos dicen que era una especie de manzanas philtratorias, de la que se hacian ciertos bebedizos amatorios, que á un mismo tiempo servian á las mugeres para conciliar el amor de sus maridos, y ser fecundas las estériles; y que por esto las codició tanto Rachel. Otros dicen, que era una fruta de color hermoso, y suave olor, fundados en que se dice en los Cantares de Salomon (VII. 13.) *Las mandrágoras dieron olor*: pero no dice *suave olor.* Otros dicen que eran violetas blancas ó λευκόϊα: otros que jazmines. No carece de probabilidad la opinion de CALMET, el qual pretende, que los caracteres que da la Escritura á esta fruta, quadran á la *cidra* ó á la *naranja*,

15 *Illa respondit*: *¿Parumne tibi videtur, quòd præripueris maritum mihi, nisi etiam mandragoras filii mei tuleris? Ait Rachel*: *Dormiat tecum hac nocte pro mandragoris filii tui.*

16 *Redeuntique ad vesperam Jacob de agro, egressa est in occursum ejus Lia, et ad me, inquit, intrabis*: *quia mercede conduxi te pro mandragoris filii mei. Dormivitque cum ea nocte illa.*

17 *Et exaudivit Deus preces ejus*: *concepitque et peperit filium quintum,*

18 *Et ait*: *Dedit Deus mercedem mihi, quia dedi ancillam meam viro meo. Appellavitque nomen ejus, Issachar.*

19 *Rursùm Lia concipiens, peperit sextum filium,*

20 *Et ait*: *Dotavit me Deus dote bona*: *etiam hac vice mecum erit maritus meus, eò quòd genuerim ei sex filios*: *et idcircò appellavit nomen ejus, Zabulon.*

21 *Post quem peperit filiam, nomine Dinam.*

22 *Recordatus quoque Dominus Rachelis, exaudivit eam, et aperuit vulvam ejus.*

15 Ella respondió: ¿Te parece poco [1] el haberme ántes quitado á mi marido, sino que tambien te has de llevar las mandrágoras de mi hijo? Dixo Rachél: Duerma contigo esta noche por las mandrágoras de tu hijo.

16 Y quando volvia Jacob al anochecer del campo, salióle Lía al encuentro, y le dixo: Conmigo has de estar, porque yo he comprado este derecho por las mandrágoras de mi hijo. Y durmió con ella aquella noche.

17 Y oyó el Señor sus ruegos: y concibió y parió el quinto hijo,

18 Y dixo: Dios me ha dado el galardon, porque dí mi sierva á mi marido, y llamó su nombre Issachár [2].

19 Concibiendo otra vez Lía, parió el sexto hijo,

20 Y dixo: Dios me ha dotado con dote buena: aun esta vez morará conmigo mi marido [3], porque le he parido seis hijos: y por esto llamó su nombre Zabulón [4].

21 Despues de él tuvo una hija, llamada Dina [5].

22 Acordándose tambien el Señor de Rachél, oyóla, é hízola fecunda.

cuya etymología viene del Latin *aurantia mala*.

1 Quiere dar á entender con semejantes expresiones, que Jacob se casó primero con Lía, y despues con Rachel.

2 Quiere decir: *Hombre de la recompensa*.

3 Con esto me amará mas y mas mi marido, y cohabitará siempre conmigo. El Hebr. *habitará*: en donde se observa una alusion que hay entre los dos términos, que Lía usa en este lugar: *Zabad*, que significa *dotar*, y *Zabal*, que significa *habitar*.

4 Que significa *habitacion* ó cohabitacion.

5 Este nombre viene de la misma raiz que *dán*, *juzgar*.

23 *Quæ concépit, et pepérit filium, dicens: Ablstulit Deus opprobrium meum.*

24 *Et vocavit nomen ejus, Joseph, dicens: Addat mihi Dominus filium alterum.*

25 *Nato autem Joseph, dixit Jacob socero suo: Dimitte me ut revertar in patriam, et ad terram meam.*

26 *Da mihi uxores, et liberos meos, pro quibus servivi tibi, ut abeam: tu nosti servitutem, quâ servivi tibi.*

27 *Ait illi Laban: Inveniam gratiam in conspectu tuo: experimento didici, quia bene-*

23 La qual concibió, y parió un hijo, diciendo: Quitó Dios [1] mi oprobio.

24 Y llamó su nombre Joseph [2], diciendo: Añádame el Señor otro hijo.

25 Y luego que nació Joseph, dixo Jacob á su suegro: Déxame volver á mi patria, y á mi tierra.

26 Dame mis mugeres y mis hijos, por los quales te he servido, para que me vaya: tú sabes [3] el servicio con que te he servido.

27 Díxole Labán: Hálle yo gracia en tu presencia [4]: por experiencia he conocido, que por

1 MS. 7. *Atajó Dios.* La esterilidad, que era mirada como un oprobio.

2 El nombre Hebreo de Joseph tiene alusion á la palabra יסף, *guitó*, y á la voz יסף, *añadió*, que son las dos expresiones de Rachél. Joseph nació, quando Jacob tenia noventa y un años. Este pasó á Egypto á los ciento y treinta años de su edad, Cap. XLVII. 9. y á los treinta y nueve de la de Joseph. Cap. XLI. 46. Por lo que restando treinta y nueve de ciento y treinta, quedan noventa y uno. S. AUGUST. *Quæst.* CXXVIII. *in Genes.* Se infiere tambien de aquí, que Jacob tenia setenta y siete años, quando pasó á la Mesopotamia, y ochenta y quatro, quando se casó con Lía; porque quitando catorce de noventa y uno, quedan setenta y siete, y restando siete de noventa y uno, quedan ochenta y quatro. Se infiere tambien, que Benjamin nació el año ciento y siete de Jacob; porque esto sucedió algunos meses ántes que Jacob viniese á buscar á su padre Isaac en Hebrón. Capitulo XXXV. 16... Quando Jacob habitaba ya en Hebrón, tenia Joseph diez y seis años, que es el tiempo en que fué vendido por sus hermanos, y le conduxéron á Egypto los Madianitas: de lo que resulta, que Benjamin tenia cerca de diez y seis años ménos que Joseph; y por consiguiente, que nació á los ciento y siete de la vida de Jacob, y en el ciento sesenta y siete de Isaac. Porque Jacob nació el año sesenta de Isaac, Cap. XXV. 26. y así la muerte de Isaac se cuenta anticipadamente en el Capit. XXXV. por quanto allí consta v. 28. que vivió en todo ciento y ochenta años. Por lo que se concluye, que vivió aun trece años despues de la venta de Joseph su nieto. Ultimamente se ve tambien, que Jacob, despues de haber vuelto de la Mesopotamia, estuvo peregrinando diez años en la tierra de Chanaán ántes de pasar á Hebrón á estar con su padre. Todo esto he querido notar aquí, porque el nacimiento de Joseph, que cae en el año catorce de la servidumbre de su padre Jacob, es la llave de la cronología de todo lo que pertenece á este Patriarca.

3 Bien sabes el esmero, cuidado y fidelidad, con que te he servido.

4 Es una especie de cumplimiento de Labán, como si dixera: Hazme el favor de escuchar lo qué te voy á decir: Tú te quieres ir, porque ya has cumplido el tiempo á que te obligaste. Yo no puedo ménos de confesar, que despues que has entrado en mi casa, el Señor me ha dado su bendicion aumentándome todos los bienes, y por lo mismo quisiera que te quedaras conmigo, y que continuaras en servirme; pero no es razon, que esto sea sin la debida recompensa. Dime sínceramente qué partidos quieres que te haga para obligarte á quedar. Este es un discurso lleno de sagacidad y artificio.

dixerit mihi Deus propter te:

28 *Constitue mercedem tuam, quam dem tibi.*

29 *At ille respondit: Tu nosti, quomodo servierim tibi, et quanta in manibus meis fuerit possessio tua.*

30 *Modicum habuisti antequam venirem ad te, et nunc dives effectus es: benedixitque tibi Dominus ad introïtum meum. Justum est igitur, ut aliquando provideam etiam domui meæ.*

31 *Dixitque Laban: Quid tibi dabo? At ille ait: Nihil volo: sed si feceris quod postulo, iterum pascam et custodiam pecora tua.*

32 *Gyra omnes greges tuos, et separa cunctas oves varias, et sparso vellere: et quodcumque furvum, et maculosum variumque fuerit, tam in ovibus quàm in capris, erit merces mea.*

33 *Respondebitque mihi cras justitia mea, quando placiti*

tí me ha dado Dios su bendicion:

28 Señala tú el salario que te he de dar.

29 Y él respondió: Tú sabes de qué manera te he servido, y quán grande haya sido tu hacienda en mis manos.

30 Cosa corta tuviste, ántes que viniera yo á tí: y ahora te has hecho rico: y el Señor te ha dado su bendicion á mi entrada. Y así es justo que alguna vez provea tambien á mi casa.

31 Y dixo Labán: ¿Qué te daré? Mas él dixo: Nada quiero [1]: pero si hicieres lo que pido, volveré á apacentar y guardar tus ganados [2].

32 Da vuelta á todos tus ganados, y pon aparte [3] todas las ovejas pintadas, y de vellon abigarrado: y todo lo que naciere [4] fusco, y manchado y pintado, tanto en las ovejas como en las cabras, será mi salario.

33 Y mañana me responderá [5] mi justicia, quando llegare

1 Como si dixera: Yo no quiero que me des nada de valde: mi suerte, en la proposicion que voy á hacer, quiero que dependa de Dios enteramente, en cuyas manos me pongo. Y espero que el Señor dirigirá el suceso de manera, que por él veas, quánta ha sido mi inocencia, y quánta la fidelidad con que he manejado tu hacienda, solicitando con mis trabajos y sudores el aumento de tus bienes. Se ve por esta respuesta, que Jacob conocia bien á su suegro, y que la experiencia le habia enseñado á no fiarse de él.

2 MS. 3. *Tornaré á pastorar tus ovejas.*

3 Para llevarlas contigo.

4 Entremezclado de blanco y de negro. De lo que quedare á mi cuidado, que será lo que no esté manchado, esto es, ó todo blanco, ó todo negro, esto será mi salario: *Et quodcumque furvum et maculorum variumque fuerit*; esto es, *natum*, ó *factum fuerit*. Al verbo *fuerit* corresponde יהי en el Hebreo, y γενηται en el Griego, uno y otro significa *sum, fio, nascor*; por lo que he trasladado *naciere*: y esta traslacion me parece que es el fundamento para que quede corriente el sentido de este versículo y el de los siguientes, que por otra parte es muy obscuro y difícil.

5 Quiere decir Jacob, que su inocencia, rectitud y buena fe serian reconocidas, y responderian por él contra la avaricia y violencias de Labán. Todo es-

tempus advenerit coram te: et omnia quæ non fuerint varia, et maculosa, et furva, tam in ovibus, quàm in capris, furti me arguent.

34 *Dixitque Laban: Gratum habeo quod petis.*

35 *Et separavit in die illa capras et oves, et hircos et arietes varios, atque maculosos: cunctum autem gregem unicolorem, id est, albi et nigri velleris, tradidit in manu filiorum suorum.*

36 *Et posuit spatium itineris trium dierum inter se et generum, qui pascebat reliquos greges ejus.*

37 *Tollens ergo Jacob vir-*

delante de tí el tiempo de lo concertado: y todo lo que no fuere pintado, y manchado y fusco, tanto en las ovejas como en las cabras, me convencerá reo de hurto.

34 Y dixo Labán: Me parece bien [1] lo que pides.

35 Y separó aquel dia las cabras y las ovejas, y los machos de cabrío y los carneros pintados y manchados [2]: y todo el ganado de un solo color, esto es, de vellon blanco ó negro, lo entregó [3] en mano de sus hijos.

36 Y puso el espacio de tres dias de camino entre sí y su yerno, que apacentaba los otros rebaños de Labán.

37 Tomando pues Jacob [4]

te lugar es bastante obscuro; por lo qual me parece se debe dar aquí una clara exposicion de él, para no caer en la confusion é inconvenientes en que han incurrido los que le han registrado solamente por encima. Da vuelta á tu ganado, dice Jacob á Labán, y pon á un lado todo lo que hallares en él manchado y de varios colores, no dexando para mí sino lo que hubiere de un solo color, esto es, ó todo blanco, ó todo negro. Y quando llegare el tiempo de ver lo que á cada uno corresponde, entónces conocerás mi inocencia, fidelidad....

1 Labán entró bien en este partido; porque dexando á Jacob el ganado que era de un solo color, esto es, ó blanco, ó negro, creyó que todas las crias que de él saldrian, no podian ser sino blancas ó negras, y que así le pertenecerian á él, y poco ó nada á Jacob; y por eso tuvo tanto cuidado de separar los ganados manchados de los de color uniforme el espacio de tres jornadas, para que Jacob no sacase partido alguno. Pero Dios castigó visiblemente su codicia, y por el mismo camino premió el desinteres de Jacob.

2 FERRAR. *Los fusados y los rodados.* C. R. *Cinchados.*

3 Esto no es contrario á lo que acaba de decir, sino confirmacion de lo dicho. Dexó pues Labán todo el ganado de un color en manos de sus hijos, para que lo guardasen juntamente con Jacob, y estuviesen á la mira, para que este no lo cambiase, y para ser testigos de su fidelidad y limpieza: y él con el ganado manchado, que habia puesto aparte, se retiró tres jornadas distante de su yerno, para evitar por todos los medios posibles, que la vista de este ganado contribuyese de algun modo á que saliesen mezcladas ó de diversos colores las crias, que naciesen del que habia dexado á Jacob. El sentido de estos versículos está tan obscuro, que S. GERÓNYMO confiesa ingenuamente que no habia visto ninguno hasta su tiempo que hubiese dado una conveniente y clara exposicion de él. Por lo que nosotros con mucho gusto sujetamos, lo que dexamos dicho, á los que con mayor tino y mejores luces puedan ilustrarlo con nuevas y mas claras reflexiones.

4 Los Padres Latinos con S. AGUSTIN *de Civit. Dei Lib.* XVIII. *Cap.* 5. atribuyen al artificio de Jacob y á la imaginacion de los animales, el que las crias

gas populeas virides, et amygdalinas, et ex platanis, ex parte decorticavit eas: detractisque corticibus, in his, quæ spoliata fuerant, candor apparuit: illa verò quæ integra fuerant, viridia permanserunt: atque in hunc modum color effectus est varius.

38 *Posuitque eas in canalibus, ubi effundebatur aqua: ut cùm venissent greges ad bibendum, ante oculos haberent virgas, et in aspectu earum conciperent.*

39 *Factumque est ut in ipso calore coïtus, oves intuerentur virgas, et parerent maculosa, et varia, et diverso colore respersa.*

40 *Divisitque gregem Jacob, et posuit virgas in canalibus ante oculos arietum: erant autem albæ et nigræ quæque, Laban: cetera verò Jacob, separatis inter se gregibus.*

41 *Igitur quando primo tempore ascendebantur oves, po-*

unas varas verdes de álamo, y de almendro, y de plátanos, en una parte las descortezó; y quitadas las cortezas, se dexó ver blancura en lo que habia sido despojado; mas lo que habia quedado entero, permaneció verde: y de este modo se formó un color vario.

38 Y púsolas en los dornajos en donde se derramaba el agua; para que quando vinieran á beber las ovejas, tuvieran delante las varas, y concibieran á vista de ellas.

39 Y así fué que en el mismo calor del coito las ovejas miraban á las varas, y lo que parian era manchado, y pintado y salpicado de diversos colores.

40 Y apartó Jacob [1] el ganado, y puso las varas en los dornajos á la vista de los carneros: y eran de Labán todos los blancos y negros: y los otros de Jacob, separados los hatos unos de otros.

41 Y así quando en la primera estacion [2] eran cubiertas

nacieseu manchadas y con variedad de colores. Lo que, segun consta de la *Historia Natural*, se ha conseguido en varias ocasiones con este mismo artificio. Pero los Padres Griegos con el CRYSÓSTOMO *Homil.* LVII. *in Genes.* son de parecer, que aquel artificio solo servia para encubrir el milagro; pues todo esto era en la realidad una obra particular del Señor, que favorecia á Jacob, para recompensarle de sus trabajos, y castigar á Labán de su avaricia y de la dureza con que habia tratado á un hombre, á quien era deudor de la mayor y mejor parte de los muchos bienes que poseia. Y esto es lo que justifica con mas seguridad el contrato de Jacob. Véase el Cap. siguiente v. 10. *seqq.*

1 Jacob, viendo que el suceso correspondia á sus deseos, separó todos los corderos y cabritos que le nacian manchados, poniéndolos aparte, y cuidando que no se mezclasen con el ganado de Labán, para quitarle á él y á sus hijos que estaban en su compañía, todo motivo de queja, ó de poder decir, que por haberlos dexado mezclados con sus hatos habian nacido de aquella suerte: y continuó usando de su inocente artificio.

2 Este es un Hebraismo muy comun en las Escrituras, donde se llama *temporaneum, et serotinum, lo que viene tem-*

nebat Jacob virgas in canalibus aquarum ante oculos arietum et ovium, ut in earum contemplatione conciperent:

42 *Quando verò serotina admissura erat, et conceptus extremus, non ponebat eas. Factaque sunt ea quæ erant serotina, Laban: et quæ primi temporis Jacob.*

43 *Ditatusque est homo ultra modum, et habuit greges multos, ancillas, et servos, camelos et asinos.*

las ovejas, ponia Jacob las varas en los dornajos del agua ante los ojos de los carneros y de las ovejas, para que concibierán á vista de ellas:

42 Mas quando la monta [1] era tardía, y la preñez postrera, no las ponia. Y así las tardías eran de Labán; y las tempranas de Jacob.

43 Y de este modo se enriqueció Jacob excesivamente, y tuvo muchos hatos de ganado, siervos y siervas, camellos y asnos.

prano y tarde. A este modo se llaman tambien *temporanei*, los frutos que vienen en la Primavera, y *serotini*, los del Otoño. Lo mismo se entiende de las lluvias: *imber temporaneus, imber serotinus.* Jacob. v. 7.

1 Suponiendo con S. Gerónymo, que las ovejas en la Mesopotamia hacian dos crias al año, una en la Primavera, y otra en el Otoño; Jacob, que sabia que las mejores y mas robustas eran las que se concebian en la Primavera, y salian á luz en el Otoño, porque las madres, que conciben en la Primavera, se alimentan mejor en el Estío, y los hijos se libran de sus grandes sequedades y ardores, naciendo en el Otoño; usaba de su artificio, poniendo sus varas en los abrevaderos en la Primavera para lograr las mejores; y dexaba de hacerlo en el Otoño, con lo que las crias nacian naturalmente de un color, ó blanco, ó negro, en la Primavera siguiente, y estas eran las que pertenecian á Labán. En esta ocasion, como observa S. Agustin *Quæst.* xciii. *in Genes.* aunque Jacob hubiera podido enriquecerse mucho mas continuando en poner sus varas en todos tiempos; esto no obstante quiso, repartiendo con su suegro lo que naciese, usar de moderacion, y guardar justicia aun con aquel, que era tan injusto con él. Los Padres y Expositores Latinos dicen, que esto pudo ser efecto natural, porque puede acaecer una ú otra vez, como lo prueban algunos casos que se citan; pero no con la generalidad y en las circunstancias que vemos en el nuestro: lo que no pudo suceder sin una particular disposicion del cielo. Véase el Capítulo siguiente desde el v. 9. Y con este mismo fundamento se responde, que Jacob en este artificio de que se valió, habiendo sido dirigido por particular inspiracion del Señor, no incurrió en superstition, ni tampoco en la menor injusticia contra Labán. Véase á Estio.

CAPÍTULO XXXI.

Jacob por órden de Dios, y á escondidas de Labán, parte para Chanaán con toda su familia. Labán le va luego á los alcances, pero Dios le manda, que no le haga ningun daño. Ultimamente habiendo hecho con Jacob un tratado de amistad y de alianza, se vuelve á Harán.

1 *Postquam autem audivit verba filiorum Laban dicentium: Tulit Jacob omnia quæ fuerunt patris nostri, et de illius facultate ditatus, factus est inclytus:*

2 *Animadvertit quoque faciem Laban, quòd non esset erga se sicut heri et nudiustertius,*

3 *Maximè dicente sibi Domino: Revertere in terram patrum tuorum, et ad generationem tuam, eroque tecum.*

4 *Misit, et vocavit Rachel et Liam in agrum, ubi pascebat greges,*

5 *Dixitque eis: Video faciem patris vestri, quòd non sit erga me sicut heri et nudiustertius: Deus autem patris mei fuit mecum.*

6 *Et ipsæ nostis, quòd totis viribus meis servierim patri vestro.*

1 Mas quando oyó [1] las palabras de los hijos de Labán, que decian: Jacob ha tomado todo lo que fué de nuestro padre, y enriquecido con su hacienda, se ha hecho ilustre:

2 Advirtió asímismo que el rostro de Labán, no era para con él, como ayer y ántes de ayer [2],

3 Mayormente diciéndole el Señor: Vuélvete á la tierra de tus padres y á tu familia, y seré contigo.

4 Envió y llamó á Rachél y á Lía al campo, en donde apacentaba los rebaños,

5 Y díxoles: Veo el rostro de vuestro padre, que no es para conmigo como ayer y ántes de ayer: mas el Dios de mi padre ha sido conmigo.

6 Y vosotras mismas sabeis, que con todas mis fuerzas he servido á vuestro padre.

1 Ni las injusticias de Labán, ni las murmuraciones de sus hijos, ni alguna otra consideracion ó interes temporal hubieran podido determinar á Jacob á que abandonara el lugar á donde Dios le habia llamado, si el mismo Señor no le hubiera ordenado expresamente que saliera de él, y volviera á la tierra de su nacimiento.

2 Hebraismo, *en lo pasado*. Como le miraba, *ántes* que el cielo se declarase á favor de Jacob en los efectos maravillosos, que obraba el Señor para enriquecerle mas y mas contra la voluntad de Labán.

7 *Sed et pater vester circumvenit me, et mutavit mercedem meam decem vicibus: et tamen non dimisit eum Deus ut noceret mihi.*

8 *Si quando dixit: Varia erunt mercedes tuæ; pariebant omnes oves varios fœtus. Quando verò è contrario ait: Alba quæque accipies pro mercede; omnes greges alba pepererunt.*

9 *Tulitque Deus substantiam patris vestri, et dedit mihi.*

10 *Postquam enim conceptûs ovium tempus advenerat, levavi oculos meos, et vidi in somnis ascendentes mares super feminas, varios et maculosos, et diversorum colorum.*

11 *Dixitque Angelus Dei ad me in somnis: ¿Jacob? Et ego respondi: Adsum.*

7 Y aun vuestro padre me ha engañado, y me ha cambiado el salario diez veces [1]; y con todo eso no le ha permitido Dios, que me hiciera daño.

8 Quando él dixo: Los manchados [2] serán tu salario; todas las ovejas [3] parian manchadas sus crias. Y quando al contrario decia: Todo lo blanco tendrás por salario; todas las ovejas las pariéron blancas.

9 Y Dios ha tomado la hacienda á vuestro padre, y me la ha dado á mí [4].

10 Porque luego que llegó el tiempo de que concibieran las ovejas, alzé mis ojos, y ví en sueños que los machos que cubrian á las hembras, eran pintados y manchados y de diversos colores [5].

11 Y díxome en sueños el Angel de Dios: ¿Jacob? Y yo respondí: Aquí estoy.

1 ORIGENES, DIODORO, PROCOPIO, y otros, quieren que este sea un número cierto por un incierto, y que significa *muchas veces*: pero S. GERÓNYMO, SAN AGUSTIN y otros son de sentir, que es un número fixo y determinado, y que esto se verificó en el espacio de cinco años, pariendo dos veces al año las ovejas, como dexamos dicho que sucedia en la Mesopotamia. Pero á esto parece oponerse lo que se dice en el Capítulo precedente v. 42. que en la segunda cria dexaba de poner Jacob las varas en los abrevaderos, y por consiguiente los que salian de esta segunda cria, siendo todos uniformes de color, ó blancos ó negros, pertenecian á Labán; y es regular que entónces Labán no le mudase las condiciones. Y así, ó es necesario decir, que esto sucedió en diez años, lo que no se conforma con la cronología ni con el texto sagrado, v. 41. ó que diez veces, significa *muchas ó varias veces*.

2 MS. 3. *Fazados*. MS. 7. *Las berrendas*. De aquí se ve que Labán, atento siempre á su interes, y sin cuidarse de su palabra, quando veía que eran en mayor número los corderos manchados que los de un solo color, mudaba las condiciones, y queria que fuesen para sí los manchados, y para Jacob los de un color; pero Dios burlaba y castigaba su avaricia, haciendo que le salieran siempre erradas las ideas de llevar la mejor parte de las crias.

3 Quiere decir, la mayor parte de las ovejas: y lo mismo se debe entender en los otros lugares, donde se halla esta expresion.

4 Véase lo que dexamos notado al fin del Capítulo precedente.

5 MS. 3. *Bragados*. MS. 7. *Berrados*. FERRAR. *Pedriscados*.

12 *Qui ait: Leva oculos tuos, et vide universos masculos ascendentes super feminas, varios, maculosos, atque respersos. Vidi enim omnia quæ fecit tibi Laban.*

12 El qual dixo: Alza tus ojos, y mira todos los machos que cubren á las hembras, pintados, manchados y salpicados. Porque he visto todo lo que ha hecho Labán contigo.

13 *Ego sum Deus Bethel*[a], *ubi unxisti lapidem, et votum vovisti mihi. Nunc ergo surge, et egredere de terra hac, revertens in terram nativitatis tuæ.*

13 Yo soy el Dios de Bethél[1], en donde ungiste la piedra, y me hiciste un voto. Ahora pues levántate, y sal de esta tierra, volviéndote á la tierra de tu nacimiento.

14 *Responderuntque Rachel et Lia: Numquid habemus residui quidquam in facultatibus, et hereditate domus patris nostri?*

14 Y respondiéron Rachél y Lía: ¿Acaso [2] tenemos algun residuo en los bienes y herencia de la casa de nuestro padre?

15 *Nonne quasi alienas reputavit nos, et vendidit, comeditque pretium nostrum?*

15 ¿Por ventura no nos ha reputado como extrañas, y vendido, y se ha comido nuestro precio?

16 *Sed Deus tulit opes patris nostri, et eas tradidit nobis ac filiis nostris: unde omnia quæ præcepit tibi Deus, fac.*

16 Mas Dios ha tomado las riquezas de nuestro padre, y nos las ha dado á nosotras, y á nuestros hijos: y así haz todo lo que Dios te ha mandado.

17 *Surrexit itaque Jacob, et impositis liberis ac conjugibus suis super camelos, abiit.*

17 Levantóse pues Jacob [3], y puestos sus hijos y mugeres sobre los camellos, se partió.

18 *Tulitque omnem substantiam suam, et greges, et quidquid in Mesopotamia ac-*

18 Y tomó toda su hacienda y los ganados, y todo lo que habia adquirido [4] en la Meso-

1 Que te apareci en Bethél, quando ungiste... Cap. XXVIII. 18.

2 Como si dixeran: ¿Qué nos queda que esperar en vista del modo con que se ha portado con nosotras? Tratándonos como á extrañas, y vendiendonos como esclavas, pues nos ha casado contigo á cuenta de los largos servicios que le has hecho, apropiándoselos todos, en vez de habernoslos dado, como dote que nos pertenecia.

3 Dos mugeres, dos concubinas, doce hijos, el mayor de los quales tenia trece años, y el menor siete, un gran número de criados y criadas, de rebaños &c. no era comitiva, que fácilmente pudiese marchar en secreto; y así lo supo Labán de allí á tres dias por estar distante tres jornadas.

4 MS. 7. *Que avo de refaccion.*

a *Sup.* XXVIII. 18.

quisierat, pergens ad Isaac patrem suum in terram Chanaan.

19 *Eo tempore ierat Laban ad tondendas oves, et Rachel furata est idola patris sui.*

20 *Noluit Jacob confiteri socero suo quòd fugeret.*

21 *Cùmque abiisset tam ipse, quàm omnia, quæ juris sui erant, et amne transmisso pergeret contra montem Galaad,*

22 *Nuntiatum est Laban die tertio quòd fugeret Jacob.*

23 *Qui, assumptis fratribus suis, persecutus est eum diebus septem: et comprehendit eum in monte Galaad.*

24 *Viditque in somnis dicentem sibi Deum* [a]*: Cave ne*

potomia, encaminándose á Isaac su padre á la tierra de Chanaán.

19 Habia ido Labán en este tiempo á esquilar [1] las ovejas, y Rachél hurtó los ídolos de su padre.

20 No quiso Jacob declarar á su suegro, que se huía.

21 Y habiéndose ido tanto él, como todo lo que era de su derecho, y como pasado el rio [2] se encaminase ácia el monte de Galaad [3],

22 Se dió aviso á Labán al tercero dia como Jacob iba huyendo.

23 El qual, habiendo tomado consigo á sus hermanos [4], fuéle siguiendo por espacio de siete dias: y le alcanzó en el monte de Galaad.

24 Y vió en sueños que le decia Dios: Guárdate de ha-

1 La ausencia de Labán favoreció la retirada de Jacob, y con ella tuvo Rachél toda la proporcion para poder hurtar secretamente los ídolos á su padre. Entre los antiguos eran dias solemnes y de grande regocijo aquellos en que esquilaban sus ganados; y así dexaban las ciudades, y se salian al campo con sus familias. *Infra* XXXVIII. 13. I. *Reg.* XXV. 2. *et* 7. II. *Reg.* XIII. 23. *et* 24. Rachél, huyendo con Jacob, quitó los ídolos de oro y de plata á su padre, como una justa recompensa del dote que les habia usurpado; pero esto no le era permitido, porque ninguno puede ser Juez en causa propia. S. Basilio, S. Gregorio Nazianzeno, Theodoreto, y otros, dicen que se los robó, por quitarle la ocasion y materia de proseguir en su impiedad y sacrílego culto. Pero aunque esto fuera así, la accion de Rachel no puede justificarse como buena. Este hubiera sido un celo indiscreto y contrario á la justicia, que no la excusaba del hurto, porque una accion mala en sí misma, no puede justificarse por la buena intencion con que se hace; ni se puede hacer una cosa conocidamente mala, aunque de ella haya de resultar mucho bien: á no ser que Rachél hubiese tenido para hacer esto un órden de Dios, como lo tuvieron sus descendientes al salir de Egypto. Finalmente no faltan algunos, que pretenden, que Rachél no estaba limpia enteramente de la idolatría de su padre y de su casa; pero esto no parece verisímil, habiendo vivido y cohabitado tantos años con el pio y religioso Jacob.

2 El Euphrates.

3 Que se llamó así por lo que despues se dice en el v. 48 Se extiende desde el Libano al Norte, hasta el término que poseia Sehón Rey de los Amorrheos, y que fue cedido á la Tribu de Ruben.

4 A sus hijos y parientes mas cercanos, y asimismo á todas las gentes de su casa.

a *Infra* XLVIII. 16.

quidquam asperè loquaris contra Jacob.

25 *Jamque Jacob extenderat in monte tabernaculum: cùmque ille consecutus fuisset eum cum fratribus suis, in eodem monte Galaad fixit tentorium.*

26 *Et dixit ad Jacob: ¿Quare ita egisti, ut clam me abigeres filias meas quasi captivas gladio?*

27 *¿Cur ignorante me fugere voluisti, nec indicare mihi, ut prosequerer te cum gaudio, et canticis, et tympanis, et citharis?*

28 *Non es passus ut osculærer filios meos et filias: stultè operatus es: et nunc quidem*

29 *Valet manus mea reddere tibi malum: sed Deus patris vestri heri dixit mihi* [2]*: Cave ne loquaris contra Jacob quidquam durius.*

30 *Esto, ad tuos ire cupiebas, et desiderio erat tibi domus patris tui: ¿cur furatus es deos meos?*

31 *Respondit Jacob: Quòd inscio te profectus sum, timui ne violenter auferres filias tuas.*

blar ásperamente algo contra Jacob [1].

25 Y Jacob habia ya extendido su tienda en el monte: y como Labán con sus hermanos le hubiese alcanzado, fixó tambien su tienda en el mismo monte de Galaad.

26 Y dixo á Jacob: ¿Por qué has hecho de manera que sin noticia mia te llevases mis hijas como si fueran prisioneras por espada?

27 ¿Por que has querido huir sin saberlo yo, y sin avisarme, para que te acompañase con alegría y cantares, y panderetes, y vihuelas?

28 No me has dexado [2] besar á mis hijos é hijas: neciamente has obrado: y ahora ciertamente

29 Mi mano [3] tiene fuerza para volverte mal por mal; pero el Dios de vuestro padre me dixo ayer: Guárdate de hablar contra Jacob cosa alguna áspera.

30 Está bien [4]; deseabas ir á los tuyos, y tenias en deseo la casa de tu padre; ¿por qué has robado mis dioses?

31 Respondió Jacob: El haberme marchado sin darte parte,

1 El temor hizo en Labán lo que la razon y la caridad no pudiéron producir; y así cedió á la órden del cielo.

2 Despedirme de mis hijas, y darles el último abrazo.

3 Bien pudiera hacerte sentir mi justo enojo, castigándote como merece tu perfidia.

4 Esta es una concesion irónica, como si dixera: Está muy bien, y yo te perdono y disimulo que quisieras ver á tu patria; y quiero tambien atribuir el mysterio y precipitacion de tu huida al deseo grande de llegar á tu casa: ¿pero cómo disimularé el hurto que has añadido á esta huida, robándome mis dioses? Con esto da á entender, que daba culto á los ídolos.

2 *Infra* XLVIII. 16.

mui ne violenter auferres filias tuas.

32 *Quòd autem furti me arguis: apud quemcumque inveneris deos tuos, necetur coram fratribus nostris. Scrutare, quidquid tuorum apud me inveneris, et aufer. Hæc dicens, ignorabat quòd Rachel furata esset idola.*

33 *Ingressus itaque Laban tabernaculum Jacob, et Liæ, et utriusque famulæ, non invenit. Cùmque intrasset tentorium Rachelis,*

34 *Illa festinans abscondit idola subter stramenta cameli, et sedit desuper: scrutantique omne tentorium, et nihil invenienti,*

35 *Ait: Ne irascatur dominus meus, quòd coram te assurgere nequeo, quia juxtà consuetudinem feminarum nunc accidit mihi. Sic delusa solicitudo quærentis est.*

36 *Tumensque Jacob, cum jurgio ait: ¿Quam ob culpam meam, et ob quod peccatum meum sic exarsisti post me,*

37 *Et scrutatus es omnem supellectilem meam? ¿Quid invenisti de cuncta substantia domûs tuæ? Pone hîc coram fratribus meis et fratribus tuis, et judicent inter me et te.*

38 *¿Idcircò viginti annis fui tecum? Oves tuæ et capræ*

ha sido porque temí que por fuerza me quitaras tus hijas.

32 Y tocante á que me acusas de hurto, aquel en cuyo poder hallares tus dioses, sea muerto á la vista de nuestros hermanos. Escudriña, si hay en mi poder alguna cosa que te pertenezca, y llévatela. Diciendo esto, no sabia que Rachél habia hurtado los ídolos.

33 Y así habiendo entrado Labán en la tienda de Jacob, y de Lía, y de las dos siervas, no los halló. Y como hubiese entrado en la tienda de Rachél,

34 Ella apresurándose escondió los ídolos debaxo del aparejo de un camello, y sentóse encima: y al que escudriñaba toda la tienda, y nada hallaba,

35 Le dixo: No se enoje mi señor, porque no me puedo levantar delante de tí; por quanto estoy ahora con la costumbre de las mugeres. De esta manera quedó burlada la solicitud del que buscaba.

36 Y Jacob enojado, dixo con riña á Labán: ¿Por qué culpa mia, y por qué pecado mio te has enardecido tanto en pos de mí,

37 Y has escudriñado todo mi menage? ¿Qué has hallado de todo el haber de tu casa? Pónlo aquí á la vista de mis hermanos y de tus hermanos [1], y sean jueces entre mí y entre tí.

38 ¿Para esto he estado veinte años contigo? Tus ovejas [2] y

1 Delante de todos nuestros hijos y parientes, que se hallan á la vista.

2 No puedes quejarte de que en este tiempo han sido estériles tus ovejas y tus

steriles non fuerunt, arietes gregis tui non comedi:

39 *Nec captum à bestia ostendi tibi, ego damnum omne reddebam: quidquid furto peribat, à me exigebas:*

40 *Die noctuque æstu urebar, et gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis.*

41 *Sicque per viginti annos in domo tua servivi tibi, quatuordecim pro filiabus, et sex pro gregibus tuis: immutasti quoque mercedem meam decem vicibus.*

42 *Nisi Deus patris mei Abraham, et timor Isaac affuisset mihi, forsitan modò nudum me dimisisses: afflictionem meam et laborem manuum mearum respexit Deus, et arguit te heri.*

43 *Respondit ei Laban: Filiæ meæ et filii, et greges tui,*

cabras no fuéron estériles, no me he comido los carneros de tu ganado:

39 Ni te mostré lo que las fieras habian arrebatado, yo resarcia todo el daño: todo lo que perecia por hurto, me lo exîgias con rigor:

40 De dia y de noche me quemaba el calor y la helada, y huía el sueño de mis ojos [1].

41 Y de esta manera te he servido veinte años en tu casa, catorce por tus hijas, y seis por tus ganados: me has cambiado [2] tambien diez veces mi salario.

42 Y si el Dios de mi padre Abraham, y el temor de Isaac [3] no me hubiera asistido, tal vez ahora me hubieras despachado desnudo: Dios miró mi afliccion y el trabajo de mis manos, y ayer te reprehendió [4].

43 Respondióle Labán: Mis hijas é hijos [5], y tus ganados y

cabras. Yo no me he comido tus carneros. Si las fieras de los bosques arrebataban alguna res de tu ganado, ó caía este en manos de ladrones, yo resarcia este daño, y tú con el mayor rigor me pedias cuenta y satisfaccion de todo. Dia y noche he sufrido los ardores del Estío y los frios del Invierno, quitando á mis ojos el sueño necesario; así he estado veinte años en tu casa... Tal fué el desinteres de Jacob. S. CHRYSOST. *Hòmil.* LVII. *in Gen.*

1 Este género de vida capaz de acabar con las fuerzas del mas róbusto jóven, no podia ménos de ser muy trabajoso á Jacob, que se acercaba ya á los cien años.

2 MS. 3. *E trasmudaste.*

3 El Dios á quien adora y teme Isaac. Este todavía era vivo, y por eso Dios no se llama aquí el *Dios de Isaac*, sino *el temor de Isaac. Menoch.*

4 Y haciendo que conocieses lo indigno de tu conducta, te increpó y estrechó á que no me dixeses palabra alguna, que pudiera ofenderme.

5 Mis nietos. Parece que aplacado Labán con las razones de Jacob, ó mas bien movido su corazon por el Señor, segun la exposicion del CHRYSÓSTOMO, le respondió con ánimo pacífico: No vengo, Jacob, resuelto á hacer algun insulto á estos hijos y mugeres que aquí miro. Tus mugeres son mis hijas: sus hijos son mis nietos: todo lo que registro al rededor de vosotros, toca á mi persona: hasta los ganados, y todo el resto de vuestros bienes los miro como parte de mi hacienda, que dexo con mucho gusto á mi yerno, á mis hijas y á mis nietos. Dexémonos pues ya de inútiles quejas, y hagamos una eterna alianza, que sirva de testimonio entre los dos.

et omnia quæ cernis, mea sunt: quid possum facere filiis et nepotibus meis?

44 *Veni ergo, et ineamus fœdus: ut sit in testimonium inter me et te.*

45 *Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum:*

46 *Dixitque fratribus suis: Afferte lapides. Qui congregantes fecerunt tumulum, comederuntque super eum:*

47 *Quem vocavit Laban, Tumulum testis: et Jacob, Acervum testimonii, uterque juxtà proprietatem linguæ suæ.*

48 *Dixitque Laban: Tumulus iste erit testis inter me et te hodie, et idcircò appellatum est nomen ejus Galaad, id est, Tumulus testis.*

49 *Intueatur et judicet Dominus inter nos, quando recesserimus à nobis:*

50 *Si afflixeris filias meas, et si introduxeris alias uxores super eas: nullus sermonis nostri testis est absque Deo, qui præsens respicit.*

51 *Dixitque rursus ad Jacob: En tumulus hic, et lapis,*

todo lo que ves, son cosa mia: ¿qué puedo yo hacer á mis hijos y nietos?

44 Ven pues, y hagamos alianza, para que sea en testimonio entre mí y entre tí.

45 Tomó pues Jacob una piedra, y alzóla por título [4]:

46 Y dixo á sus hermanos [2]: Traed piedras. Los quales recogiéndolas hiciéron un majano, y comiéron sobre él [3]:

47 Al qual llamó Labán, el Majano del testigo [4]; y Jacob, el Montón del testimonio, cada uno [5] segun la propiedad de su lengua.

48 Y dixo Labán: Este majano será hoy testigo entre mí y entre tí, y por esto fué llamado su nombre Galaád, esto es, el Majano testigo.

49 Mire y juzgue el Señor entre nosotros, quando nos hubiéremos separado el uno del otro:

50 Si afligieres á mis hijas, y si tomares otras mugeres á mas de ellas: ningun testigo hay de nuestras palabras sino es Dios [6], que presente está mirando.

51 Y dixo de nuevo á Jacob: Mira, este majano, y esta piedra

1 Para que sirviera de testimonio y de monumento del acuerdo que iban á hacer.

2 A los que iban en su compañía.

3 Llámase *majano* el monton de piedras, que se hace en los campos con el fin de dexar limpias las tierras que abundan de ellas; y se forma poniendo las piedras con tal órden, que remata en un plano.

4 Labán en Syriaco גלעד-סהדותא *el majano del testimonio*; y Jacob en Hebreo גלעד, *el monton del testigo*: en la Vulgata se lee trocado; pero el sentido es el mismo.

5 Estas palabras faltan en el original, y pudiéron ser añadidas por el Interprete, como se nota en otros lugares semejantes; para dar á entender que el primero habia hablado en Syriaco, y el otro en Hebreo.

6 MS. 3. *No ay omme ninguno consco.* Que está presente, y es testigo de esta alianza, que hacemos entre los dos: él será nuestro Juez, y me vengará de tí.

quem erexi inter me et te,

52 *Testis erit : tumulus, inquam, iste et lapis sint in testimonium, si aut ego transiero illum pergens ad te, aut tu prætereris, malum mihi cogitans.*

53 *Deus Abraham, et Deus Nachor judicet inter nos, Deus patris eorum. Juravit ergo Jacob per timorem patris sui Isaac:*

54 *Immolatisque victimis in monte, vocavit fratres suos ut ederent panem. Qui cùm comedissent, manserunt ibi.*

55 *Laban verò de nocte consurgens, osculatus est filios, et filias suas, et benedixit illis : reversusque est in locum suum.*

que he alzado entre mí y tí,

52 Será testigo : este majano, repito, y esta piedra sean en testimonio, si ó yo pasare de él para ir á tí, ó tú le pasares con designio de hacerme mal.

53 El Dios de Abraham, y el Dios de Nachór [1] juzgue entre nosotros, el Dios de sus padres. Juró pues Jacob por el temor [2] de Isaac su padre:

54 E inmoladas las víctimas en el monte, llamó á sus hermanos para que comiesen pan. Los quales despues de haber comido, se quedáron allí.

55 Mas Labán levantándose ántes de amanecer, besó á sus hijos [3], y á sus hijas, y bendíxolos: y se volvió á su lugar [4].

1 Tharé, padre de Abraham y de Nachor, fué idólatra, Josue XXIV. 2. y tambien Nachor. Y así el juramento de Labán no parece del todo puro.

2 *Por el Dios que teme Isaac y es el objeto de su adoracion.* Jacob criado en la verdadera religion, no reconocia otro Dios, que al Dios de su padre; y así juró por aquel Dios, á quien temia, respetaba y adoraba Isaac. Véase el v. 42. Con este exemplo de Jacob enseñan muchos Theólogos, que los fieles pueden recibir, y aun pedir en caso de necesidad juramento á los infieles, aunque prevean que han de jurar por los Dioses falsos.

3 A sus nietos, que eran ya muchos.

4 A la Syria, en donde tenia su mansion.

CAPÍTULO XXXII.

Jacob siguiendo su camino vió los Angeles. Avisa de su llegada á Esaú su hermano, y para aplacarle le envia regalos. Esaú vencido de su humildad le sale á recibir, y le abraza. Jacob lucha con un Angel, que le muda el nombre de Jacob en el de Israél.

1 *Jacob* [a] *quoque abiit iti-*

1 Y Jacob se fué por el ca-

a *Infrà* XLVIII. 16.

nere quo cœperat: fueruntque ei obviam Angeli Dei.

2 *Quos cum vidisset, ait: Castra Dei sunt hæc. Et appellavit nomen loci illius, Mahanaim, id est, Castra.*

3 *Misit autem et nuntios ante se ad Esaü fratrem suum in terram Seir, in regionem Edom:*

4 *Præcepitque eis, dicens: Sic loquimini domino meo Esaü: Hæc dicit frater tuus Jacob: Apud Laban peregrinatus sum, et fui usque in præsentem diem.*

5 *Habeo boves, et asinos, et oves, et servos, et ancillas: mittoque nunc legationem ad dominum meum, ut inveniam gratiam in conspectu tuo.*

6 *Reversique sunt nuntii ad Jacob, dicentes: Venimus ad Esaü fratrem tuum, et ecce*

mino que habia emprendido: y saliéronle al encuentro Angeles de Dios [1].

2 Y como los hubiese visto, dixo: Campamentos de Dios son estos: y llamó el nombre de aquel lugar, Mahanaim [2], esto es, Campamentos.

3 Y envió tambien mensageros delante de sí á Esaú su hermano á tierra de Seír [3], á la region de Edom:

4 Y mandóles, diciendo: Así hablaréis [4] á Esaú mi señor: Jacob tu hermano te dice esto: En casa de Labán he peregrinado, y he estado hasta el dia de hoy.

5 Tengo vacas, y asnos, y ovejas, y siervos y siervas: y envio ahora embajada á mi señor, para hallar gracia delante de tí.

6 Y volviéron á Jacob los mensageros, diciendo: Llegamos á tu hermano Esaú, y he aquí que

1 Jacob, quando iba á Harán, se hallaba en la mayor pobreza, y necesitaba que Dios le diese con que alimentarse y con que cubrirse. Y por esto le hace ver una escala mysteriosa, que representaba su divina providencia; y Angeles que como Ministros subian y baxaban para el servicio de los hombres. Mas quando vuelve rico de la Mesopotamia, y que no tiene á quien temer sino á un hermano enemigo, Dios le envia legiones y exercitos de Santos Angeles para darle la victoria de todos sus enemigos.

2 Esta palabra significa *dos campamentos*: de donde muchos Intérpretes creen que Jacob vió dos exercitos de Angeles, que venian acompañándole para su defensa. Esaú á la frente de quatrocientos hombres no venia tan bien resguardado como Jacob, que no llevaba consigo sino sus hijos, sus mugeres y sus pastores. Despues se fundó con el mismo nombre en este lugar una ciudad que fue de los Levitas de la familia de Merari en la Tribu de Gad. Fué esta tambien la corte de Isboseth, y á donde se retiró David en la rebelion de Absalon su hijo, que fué vencido y muerto cerca de dicha ciudad.

3 Estos, como hemos ya notado, eran nombres de Esaú. Dios por una particular providencia hizo que este se retirase ácia los montes de Seír, llamados hoy dia *Sardenat*, que separan la Judea de la Idumea, y que dexase á Jacob la tierra de Chanáan que le estaba prometida.

4 Con estas muestras de respeto ácia su hermano pretendia mitigar y suavizar su corazon; pero no por esto renunció á los derechos de la primogenitura, que debian tener cumplimiento en sus descendientes.

properat tibi in occursum cum quadringentis viris.

7 *Timuit Jacob valdè: et perterritus divisit populum qui secum erat, greges quoque et oves et boves, et camelos in duas turmas,*

8 *Dicens: Si venerit Esaü ad unam turmam, et percusserit eam, alia turma, quæ reliqua est, salvabitur.*

9 *Dixitque Jacob: Deus patris mei Abraham, et Deus patris mei Isaac: Domine, qui dixisti mihi: Revertere in terram tuam, et in locum nativitatis tuæ, et benefaciam tibi:*

10 *Minor sum cunctis miserationibus tuis, et veritate tua quam explevisti servo tuo. In baculo meo transivi Jordanem istum: et nunc cum duabus turmis regredior.*

11 *Erue me de manu fratris mei Esaü, quia valde eum timeo: ne forte veniens percutiat matrem cum filiis.*

12 *Tu locutus es quòd benefaceres mihi, et dilatares semen meum sicut arenam maris, quæ præ multitudine numerari non potest.*

viene apresurado á tu encuentro con quatrocientos hombres [1].

7 Temió Jacob mucho: y amedrentado [2] repartió la gente que tenia consigo, y tambien el ganado, y las ovejas, y las vacas, y los camellos, en dos quadrillas,

8 Diciendo: si viniere Esaú á la una quadrilla, y la hiriere, la otra quadrilla que queda, se salvará.

9 Y dixo Jacob: Dios de mi padre Abraham, y Dios de mi padre Isaac: Señor, que me dixiste: Vuélvete á tu tierra, y al lugar de tu nacimiento, y te haré bien [3]:

10 Inferior soy á todas tus misericordias, y á tu verdad [4] que has cumplido á tu siervo. Con mi cayado pasé este Jordán: y ahora vuelvo con dos quadrillas [5].

11 Líbrame de la mano de Esaú mi hermano, porque le temo mucho: no sea caso que viniendo hiera á la madre [6] con los hijos.

12 Tú dixiste, que me harias bien, y que multiplicarias mi posteridad como la arena del

1 La mayor parte de los Intérpretes creen, que Esaú habia tomado toda esta gente con designio de prender ó de matar á Jacob; y así lo temió este. Pero Dios, que es el árbitro de los corazones de los hombres, de un fiero leon le trocó en un momento en mansísimo cordero.

2 Jacob estaba lleno de fe. Pero aun los mismos justos, cuyo corazon está bien arraygado en la confianza del socorro del Señor, con dificultad se libran de las impresiones que hace sobre ellos el peligro quando lo tienen presente. Y S. AGUSTIN observa sobre este lugar, que aunque confiemos en Dios, debemos practicar los medios humanos que hay para resguardo de la vida, pues el omitirlos seria tentar á Dios. *In Gen. Quæst.* 102.

3 FERRAR. *Te bonificaré contigo.*

4 Con que has cumplido á tu siervo lo que le prometiste.

5 De gente y de ganados.

6 Acabe con todo, y aun use la crueldad de matar los hijos á la vista de sus madres. Esta expresion significa una entera desolacion, en la que sin respeto á sexô ni á edad se atropella con todo, y se confunde el inocente con el culpado.

ris, quæ præ multitudine numerari non potest.

13 *Cùmque dormisset ibi nocte illa, separavit de his quæ habebat, munera Esaü fratri suo,*

14 *Capras ducentas, hircos viginti, oves ducentas, et arietes viginti,*

15 *Camelos fœtas cum pullis suis triginta, vaccas quadraginta, et tauros viginti, asinas viginti, et pullos earum decem.*

16 *Et misit per manus servorum suorum singulos seorsum greges, dixitque pueris suis: Antecedite me: et sit spatium inter gregem et gregem.*

17 *Et præcepit priori, dicens: Si obvium habueris fratrem meum Esaü, et interrogaverit te: ¿Cujus es? aut, quo vadis? aut, cujus sunt ista quæ sequeris?*

18 *Respondebis: Servi tui Jacob; munera misit domino meo Esaü: ipse quoque post nos venit.*

19 *Similiter dedit mandata secundo, et tertio, et cunctis qui sequebantur greges, dicens: Iisdem verbis loqui-*

mar, que por la muchedumbre no se puede numerar [1].

13 Y habiendo dormido allí aquella noche, separó de aquello que tenia, presentes para Esaú su hermano,

14 Doscientas cabras, veinte machos de cabrío, doscientas ovejas, y veinte carneros,

15 Treinta camellas paridas [2] con sus crias, quarenta vacas, y veinte toros, veinte asnas, y diez pollinos de ellas.

16 Y envió por manos de sus siervos cada manada de estas de por sí [3], y dixo á sus criados: Adelantaos á mí: y haya un espacio entre manada y manada.

17 Y mandó al primero, diciendo: Si encontrares á mi hermano Esaú, y te preguntare: ¿De quién eres? ó á dónde vas? ó de quién es esto, que llevas delante de tí?

18 Responderás: Son presentes de tu siervo Jacob, que ha enviado á mi señor Esaú: y él mismo tambien viene en pos de nosotros.

19 Y las mismas órdenes dió al segundo y al tercero, y á todos los que seguian las manadas, diciendo: Hablad en los mismos

1 Jacob, como hombre, teme á su hermano; como prudente, toma todas las precauciones para librarse de sus violencias; y como fiel á Dios, todo lo espera de su paternal providencia, á la que recurre por medio de esta excelente oracion, que puede servir de modelo para los atribulados. Véase S. AGUSTIN *Quæst.* CII. *in Genes.*

2 MS. 3. y 7. *Camellas criaderas.* FERRAR. *Camellas alechaderas.* Quiere decir, camellas que por entónces daban leche á sus crias, la qual era muy estimada de los antiguos, y se tenia por grande regalo. PLIN. *Lib.* XI. *Cap.* 41.

3 Quiso Jacob, que estos cinco géneros de regalos formasen cinco clases separadas; y que cada una caminase algo distante de la otra, para que Esaú encontrase de distancia en distancia nuevos objetos, que pudiesen irle apiacando.

mini ad Esaü, cùm inveneritis eum.

20 *Et addetis: Ipse quoque servus tuus Jacob iter nostrum insequitur: dixit enim: Placabo illum muneribus quæ præcedunt, et postea videbo illum, forsitan propitiabitur mihi.*

21 *Præcesserunt itaque munera ante eum, ipse verò mansit nocte illa in castris.*

22 *Cùmque maturè surrexisset, tulit duas uxores suas, et totidem famulas cum undecim filiis, et transivit vadum Jaboc.*

23 *Traductisque omnibus quæ ad se pertinebant,*

24 *Mansit solus: et ecce vir luctabatur cum eo usque manè.*

25 *Qui cùm videret quòd eum superare non posset, tetigit*

terminos á Esaú, quando le encontreis.

20 Y añadireis: El mismo Jacob tu siervo sigue tambien nuestro camino; porque dixo: Le aplacaré [1] con los presentes que van delante, y despues le veré, quizá me será propicio.

21 De este modo fuéron delante de él los presentes, y él se quedó aquella noche en el campamento.

22 Y como se hubiese levantado temprano, tomó sus dos mugeres y otras tantas siervas con sus once hijos, y pasó el vado de Jabóc [2].

23 Y despues de haber hecho pasar todo lo que le pertenecia,

24 Se quedó solo: y he aquí un hombre [3] que luchaba con él hasta la mañana.

25 El qual viendo, que no le podia vencer [4], tocóle [5] el

1 FERRAR. *Baldaré sus iras... y despues así veré sus faces: quizá recibirá mis faces.* En todo conforme al texto Hebreo.

2 Era un torrente que se desprendia de los montes de Galaád, y entraba en el Jordan á la extremidad meridional del lago de Genesareth. Separaba el término de los Amonitas del de Og Rey de Basán. Debe notarse, que en este lugar comenzaba el pais de las diez Tribus, y que por lo mismo principiaban ya á efectuarse las promesas de Dios. *Martini.*

3 Este era un Angel, segun el Propheta OSEAS. XII. 3. 4. Muchos Padres creen que este Angel luchador representaba á Dios, ó al mismo Hijo de Dios: y dexándose vencer en esta lucha, daba á Jacob una firme esperanza de poder mas fácilmente vencer no solo á Esaú, sino tambien á todos sus enemigos. Véase S. HILARIO *de Trinit. Lib.* IV. y THEODOR. *Quæst.* XCII. *in Gen.* S. GERÓNYMO quiere, que esta lucha de Jacob con el Angel figure, la que tienen los justos en todo el tiempo de esta vida contra las potestades infernales. *Lib.* III. *in Cap.* VI. *Epist. ad Ephes.*

4 No permitió el Señor, que el Angel empleara toda su fuerza contra Jacob, y que le venciera. Y así en este lugar el *non posset* se ha de explicar en el mismo sentido, en que se dice en S. MARCOS VI. 5. hablando de Jesu-Christo. *No podia hacer allí virtud ninguna*; esto es, *no quería.*

5 El Angel quiso con esto darle á entender la facilidad con que le hubiera podido vencer, si hubiera empleado con él su fuerza; y hacerle conocer al mismo tiempo, que Dios solo era el que le habia sostenido en la lucha, y el que habia hecho que venciese. *Se marchitó* el nervio, *se debilitó, se dislocó*, ó como dicen los LXX. ἐνάρχυσε *se entorpeció*, ó segun el Hebréo ypm, *y se descoyuntó.* La Ferrariense dice: *Y descoyuntó palma de enea de Yaacob.*

git nervum femoris ejus, et statim emarcuit.

26 *Dixitque ad eum: Dimitte me, jam enim ascendit aurora. Respondit: Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.*

27 *Ait ergo: ¿Quod nomen est tibi? Respondit: Jacob.*

28 *Ait ille: Nequaquam, inquit, Jacob appellabitur nomen tuum, sed Israël: quoniam si contra Deum fortis fuisti, ¿quantò magis contra homines prævalebis?*

29 *Interrogavit eum Jacob: Dic mihi, ¿quo appellaris nomine? Respondit: Cur quæris nomen meum? Et benedixit ei in eodem loco.*

30 *Vocavitque Jacob nomen loci illius Phanuel, dicens: Vidi Deum facie ad faciem, et salva facta est anima mea.*

nervio de su muslo, y en el mismo punto se marchitó.

26 Y díxole: Déxame, que ya sube [1] el alva. Respondió: No te dexaré [2], si no me bendixeres.

27 Dixo pues: ¿Que nombre tienes? Respondió: Jacob.

28 El dixo: De ninguna manera se llamará tu nombre Jacob, sino Israél [3]; porque si contra Dios fuiste fuerte, ¿quanto mas prevalecerás contra los hombres?

29 Preguntóle Jacob: Dime, ¿con qué nombre eres llamado? Respondió: ¿Por qué preguntas [4] mi nombre? Y bendíxole en el mismo lugar.

30 Y llamó Jacob el nombre de aquel lugar, Phanuél [5], diciendo: He visto á Dios [6] cara á cara, y mi ánima [7] ha sido salva.

1 Porque no queria que otros hombres vieran esta lucha.

2 Jacob, aunque debilitado en la parte mas necesaria para mantener la lucha, esto no obstante parecia el mas fuerte. En fin el Angel, confesándose vencido, se dió á partido. Pero Jacob, conociendo que era un Angel y no un hombre, aquel con quien luchaba, le apretó mucho mas, y le protestó que no le soltaria hasta que le diera su bendicion, como prenda de la proteccion del cielo que esperaba para su familia. S. AGUSTIN *de Civit. Dei, Lib.* XVI. *Cap.* 39. dice, que Jacob en esta lucha representa los Judios. *El mismo coxo, y bendito: bendito en aquellos que del mismo pueblo creyéron en Christo: y coxo en los que no creyéron en él.*

3 Que significa *hombre que ve á Dios*, יִשְׂרָאֵל. Significa tambien *Príncipe de Dios* ó *grande*, del verbo שָׂרָה, *poder mas*; y en este último sentido parece se lo aplica el Angel, como si le dixera: ¿Que tienes que temer ni de Esaú ni de ningun otro hombre, habiéndote mostrado fuerte con el mismo Dios? De Israél se llamáron sus descendientes *Israelitas*. Debe tambien advertirse, que el nombre de Israél se toma unas veces por Jacob, otras por todo el pueblo de Israél; y algunas por el Reyno de las diez Tribus, para distinguirlo del de Judá.

4 El Angel no responde á Jacob en lo que le pregunta, enseñando así á los hombres que repriman su curiosidad en las cosas sobrenaturales, que exceden su capacidad.

5 Quiere decir *rostro ó vista de Dios*. En lo sucesivo para conservar la memoria de esta vista maravillosa, se fabricó en este lugar una ciudad del mismo nombre, que despues fué dada á la Tribu de Gad.

6 Porque habia visto un Angel en figura humana que representaba á Dios.

7 Y no solamente vivo, sino que me ha llenado de bendiciones. Se creia ordinariamente, que un hombre no podia ver

31 *Ortusque est ei statim sol, postquam transgressus est Phanuel: ipse verò claudicabat pede.*

32 *Quam ob causam non comedunt nervum filii Israël, qui emarcuit in femore Jacob: usque in præsentem diem: eò quòd tetigerit nervum femoris ejus, et obstupuerit.*

31 Y salióle el sol, luego que pasó de Phanuél; mas él iba coxeando [1] de un pie.

32 Por lo que no comen los hijos de Israél el nervio [2], que se marchitó en el muslo de Jacob, hasta el dia de hoy, porque tocó [3] el nervio de su muslo, y quedó entorpecido.

un Angel sin perder los sentidos, y aun sin morir en el momento. Puede tambien interpretarse: Y he quedado libre del grande temor, que tenia de mi hermano.

1 El Abulense, Alapide y Menochio creen que el Angel le curó la coxera ántes de verse con Esaú. San Gerónymo dice que es tradicion de los Hebreos, que permaneció coxo hasta llegar á Salem, donde entró bueno y sano: y que por esta sanidad se llamó Salém la que ántes se llamaba Sichém.

2 De los animales, en memoria de que se entorpeció.... No tienen ley, que los obligue á esto; pero lo observan por tradicion aun los Judíos de nuestros tiempos.

3 El Angel.

CAPÍTULO XXXIII.

Jacob con su sumision y regalos gana el corazon y afecto de su hermano Esaú. Habita en Socóth y en Salém, donde erige á Dios un altar, y le ofrece sacrificios.

1 *Elevans autem Jacob oculos suos, vidit venientem Esaü, et cum eo quadringentos viros: divisitque filios Liæ et Rachel, ambarumque famularum:*

2 *Et posuit utramque ancillam et liberos earum in principio: Liam verò, et filios ejus in secundo loco: Rachel autem, et Joseph novissimos.*

3 *Et ipse progrediens, ado-*

1 Y alzando Jacob sus ojos, vió venir á Esaú, y con él quatrocientos hombres: y repartió [1] los hijos de Lía y de Rachél, y de las dos siervas:

2 Y puso en el principio las dos siervas y sus hijos: y á Lía y á sus hijos en segundo lugar: y á Rachél y á Josef los postreros.

3 Y él adelantándose, ado-

1 Por el contexto parece, que dividió Jacob en tres quadrillas toda su gente: pero S. Gerónymo *in Quæst. Hebraic.* se inclina á que solo fueron dos. En la primera puso á las dos siervas con sus hijos: y en la segunda á Rachél y á Lía con sus hijos; bien entendido, que Rachél con Joseph su hijo iba la postrera cerrando el esquadron. En lo que parece quiso guardar el órden que le dictaba su amor.

ravit prònus in terram septies, donec appropinquaret frater ejus.

4 *Currens itaque Esaü obviam fratri suo, amplexatus est eum: stringensque collum ejus, et osculans, flevit.*

5 *Levatisque oculis, vidit mulieres et parvulos earum, et ait: ¿Quid sibi volunt isti? ¿et si ad te pertinent? Respondit: Parvuli sunt, quos donavit mihi Deus servo tuo.*

6 *Et appropinquantes ancillæ et filii earum, incurvati sunt.*

7 *Accessit quoque Lia cum pueris suis, et cum similiter adorassent, extremi Joseph et Rachel adoraverunt.*

8 *Dixitque Esaü: ¿Quænam sunt istæ turmæ quas obviam habui? Respondit: Ut invenirem gratiam coram domino meo.*

9 *At ille ait: Habeo plurima, frater mi, sint tua tibi.*

10 *Dixitque Jacob: Noli ita, obsecro: sed si inveni gratiam in oculis tuis, accipe mu-*

ró siete veces encorvado [1] ácia tierra, hasta que se acercase su hermano.

4 Esaú con esto corriendo á encontrarse con su hermano, abrazóle, y estrechándose con su cuello, y besándole, lloró [2].

5 Y alzados los ojos, vió las mugeres y los niños de ellas, y dixo: ¿Quiénes son estos? ¿y acaso te pertenecen á tí? Respondió: Son los niños, que Dios me ha dado á mí tu siervo.

6 Y llegando las siervas y sus hijos, se encorváron.

7 Llegóse tambien Lía con sus niños, y habiéndole en la misma manera adorado, le adoráron los últimos Joseph y Rachél.

8 Y dixo Esaú: ¿Qué quadrillas son estas [3] que he tenido al encuentro? Respondió: Para hallar gracia [4] delante de mi señor.

9 Pero él dixo: Tengo bienes muchísimos [5], hermano mio, sean para tí los tuyos.

10 Y dixo Jacob: No quieras tal, te ruego; mas si he hallado gracia en tus ojos, recibe

1 En diversos trechos. Se postró como *adorándole*: lo que segun la costumbre de aquella tierra era señal de la mayor sumision y respeto. Esta *adoracion* fue política y de urbanidad, y con el fin de ganar el corazon de su hermano por medio de estas exteriores muestras de veneracion y rendimiento.

2 Su corazon se enterneció á tan respetuosas demostraciones de un hermano. O mas bien, aquel Señor que tiene en su mano los corazones de los hombres, hizo que el de Esaú pasase repentinamente de la rabia y furor, á la suavidad y mansedumbre; y de un odio el mas furioso, á la amistad mas tierna y mas sincera. El Hebreo: *y lloráron*; y los LXX. añaden: *ámbos á dos*.

3 Habia de las quadrillas de los ganados, que Jacob envió delante á Esaú. Este debia ya estar informado por los pastores; pero pregunta haciendose de nuevas para tener ocasion de rehusar los presentes.

4 Como si dixera: Estas son unas pequeñas expresiones de mi cariño, que quise presentarte, para ver si podia hallar gracia en los ojos de mi hermano y mi señor.

5 MS. *Hoy á mi abasto.*

nusculum de manibus meis: sic enim vidi faciem tuam, quasi viderim vultum Dei: esto mihi propitius,

11 *Et suscipe benedictionem quam attuli tibi, et quam donavit mihi Deus tribuens omnia. Vix fratre compellente suscipiens,*

12 *Ait: Gradiamur simul, eroque socius itineris tui.*

13 *Dixitque Jacob: Nosti, domine mi, quod parvulos habeam teneros, et oves, et boves fœtas mecum: quas si plus in ambulando fecero laborare, morientur una die cuncti greges.*

14 *Præcedat dominus meus ante servum suum: et ego sequar paulatim vestigia ejus, sicut videro parvulos meos posse, donec veniam ad dominum meum in Seir.*

de mis manos este donecillo; porque así he visto tu rostro, como si hubiera visto el rostro de Dios [1]: sé favorable para mí [2],

11 Y recibe la bendicion [3] que te he traido, y que Dios que da todas las cosas me ha dispensado [4]. Y como la aceptase á duras penas, por importunar el hermano,

12 Dixo: Vamos juntos, y seré compañero de tu viage.

13 Y dixo Jacob: Sabes, Señor mio, que tengo en mi compañía niños tiernos, y ovejas y vacas preñadas [5]: á las quales si hiciere [6] trabajar mas en andar, morirán en un dia todos los rebaños.

14 Vaya mi señor delante de su siervo: y yo poco á poco seguiré sus pisadas, segun viere que pueden mis niños, hasta llegar á mi señor en Seír [7].

1 Otros: *como si hubiera visto el rostro de un Angel.* La palabra Hebréa *Elohim* significa uno y otro. De este nombre usan freqüentemente los Hebréos para explicar que una cosa es excelente; y es como si dixera: He visto tu rostro lleno de magestad. O tambien: he visto tu rostro, como si hubiera visto el de Dios, á quien compete por esencia la bondad y la compasion. La clemencia y el amor, que he encontrado en tí, me han ensanchado el corazon en mi temor, y han causado en mí un efecto semejante al que causa á un hombre afligido y desconsolado la aparicion de Dios ó de un Angel. Esto dixo Jacob no por lisonja, sino con el fin de ganarse mas y mas el corazon de Esaú. S. AUGUST. *Quæst* CV. *in Genes.* S. CHRYS. *Homil.* LVIII. *in Genes.*

2 MS. 3. *Cá lo he bien talante.* FERRAR. *Tenvolúntame.* Esto es, concédeme esta gracia. El texto Hebreo מצא חן, *me has agradado: he tenido grande complacencia en verte.*

3 Estos presentes de caridad y amistad se llaman justamente *bendiciones*, y en Griego εὐλογίαι, porque por este medio se gana el corazon y el amor de aquellas personas á quienes se ofrecen. S PABLO II. *ad Corinth.* IX. 5. da el mismo nombre á las limosnas que se hacen á los pobres.

4 Jacob, que era ya Christiano aun ántes que fuese dada la Ley de Moyses, siente del mismo modo que S. PABLO quando decia á los Athenienses: *Que Dios es el que da á todos la vida, la respiracion y todas las cosas. Actor.* XVII. 25.

5 Otros: que están criando.

6 MS. 3. y 7. *E sy las afincaste.*

7 Pudo ir despues, aunque la Escritura no nos lo dice. Pudo tambien decir estas palabras con ánimo de cumplirlas,

15 *Respondit Esaü: Oro te, ut de populo qui mecum est, saltem socii remaneant viæ tuæ. Non est, inquit, necesse: hoc uno tantùm indigeo, ut inveniam gratiam in conspectu tuo, domine mi.*

16 *Reversus est itaque illo die Esaü itinere quo venerat in Seir.*

17 *Et Jacob venit in Socoth: ubi ædificata domo et fixis tentoriis, appellavit nomen loci illius Socoth, id est, tabernacula.*

18 *Transivitque in Salem urbem Sichimorum, quæ est in terra Chanaan, postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ: et habitavit juxtà oppidum.*

19 *Emitque partem agri, in qua fixerat tabernacula, à*

15 Respondió Esaú: Ruégote, que del pueblo que está conmigo, queden siquiera compañeros de tu camino. No es menester, dixo: de esto único necesito solamente, que halle yo gracia [1] en tu presencia, señor mio.

16 Volvióse pues Esaú aquel mismo dia á Seír por el camino que habia venido.

17 Y Jacob vino á Socóth [2]; en donde habiendo edificado una casa y fixado las tiendas, llamó el nombre de aquel lugar, Socóth; esto es, tiendas.

18 Y pasó á Salém [3] ciudad de los Sichimítas, que está en la tierra de Chanaán, despues que volvió de Mesopotamia de Syria: y habitó cerca de la ciudad.

19 Y compró la parte del campo, en que habia fixado tien-

y despues no executarlo, previendo y reflexionando los inconvenientes que podian resultar de su ida: ó teniendo especial aviso de Dios para no hacerlo. SAN AUGUST. *Quæst.* CVI. *in Genes.*

1 El que apoyado solamente en reflexiones humanas, registre todo lo que pasó entre Jacob y Esaú en todo este suceso, no sabrá facilmente concordarlo con la bendicion, que Isaac dió á Jacob: *Sé señor*, le dixo, *de tus hermanos; y los hijos de tu madre se humillen delante de ti*; pues parece que se verifica todo lo contrario, esto es, que Jacob se humilla delante de Esaú, y le respeta como á su señor. Pero ya dexamos dicho, que el cumplimiento de las promesas hechas á Jacob solo se verificó en sus descendientes; y que su mayor grandeza fué la de que de su posteridad habia de nacer aquel en quien serian benditas todas las Naciones de la tierra. Fuera de esto, las grandezas que Dios da en esta vida á sus escogidos y amigos, son aflicciones, que los hacen tanto mayores, quanto ellas mas crecen y se aumentan. Mas por el contrario, la gloria de los que, como Esaú, no tienen parte en la eleccion de Dios, es como una flor, que dura pocos dias, y se marchita y seca á los primeros ardores del Sol. Dios en esta vida los colma de honores y de riquezas, reservándolos para que en la otra prueben todo el rigor de su justicia. Lo cierto es, que Dios *amó á Jacob, y aborreció á Esaú*, y aquel se humilló en esta vida, y este se engrandeció.

2 Entre el torrente Jabóc, y el Jordán. Despues se fabricó en el mismo sitio una ciudad, que fué dada á la Tribu de Gad. El haber fabricado Jacob una casa, da motivo á creer, que se detuvo allí algun tiempo.

3 El territorio de Sichém se cree estaba situado entre las Tribus de Benjamin, é Issacár. Despues fué llamado Samaria; y en el Evangelio Sichár, JOAN. IV. 5. Socóth, y Salém estaban de frente, en las riberas opuestas del Jordán.

filiis Hemor patris Sichem, centum agnis.

20 *Et erecto ibi altari, invocavit super illud fortissimum Deum Israël.*

das, á los hijos de Hemór padre de Sichém, por cien corderos [1].

20 Y erigido allí un altar, invocó [2] sobre él al Dios fortísimo de Israél.

1 Ya dexamos notado en otro lugar, que fueron cien corderos efectivos, y no cien monedas, en que estuviese acuñada la figura de un cordero: pues el primer modo de contratar en la antigüedad fué ciertamente de cambio ó permuta. Otros se persuaden, que estos *kesitah* eran moneda acuñada. Véase la *Disertacion de la Biblia de* CARRIERES. Este campo, que en otro tiempo habia comprado Abraham para enterrar en el sus difuntos, abandonado por espacio de cien años, habia vuelto á sus primeros dueños. Jacob lo volvió á comprar de Sichem y de sus hermanos, hijos de Hemór. Con esto parece, que quedan corrientes las dificultades, que ocurren sobre este lugar, en el del Cap. XXI. que dexamos tocado, y el de los *Hechos Apostól.* VIII. 32.

2 El texto Hebréo: *Y le llamó fuerte, Dios de Israél.* Ya hemos visto y notado, que para conservar la memoria de algun suceso señalado, acostumbraban los descendientes de Abraham levantar monumentos, dándoles títulos, que declarasen la causa ó motivo, que hubo para su ereccion.

CAPÍTULO XXXIV.

Dina hija de Jacob es robada y forzada por Sichém. Los hermanos de Dina, queriendo vengar esta injuria, usan de un engaño con los Sichimítas: los hacen circuncidar á todos, con pretexto de hacer con ellos alianza; y quando estaban mas descuidados y doloridos, entran en la ciudad y los pasan á todos á cuchillo.

1 *Egressa est autem Dina filia Liæ, ut videret mulieres regionis illius.*

2 *Quam cùm vidisset Sichem filius Hemor Hevæi, Princeps terræ illius, adama-*

1 Y salió Dina [1] la hija de Lía, á ver las mugeres de aquella region.

2 A la qual como hubiese visto Sichém hijo de Hemór Hevéo, Príncipe [2] de aquella tier-

1 Esta se hallaba en la edad de quince á diez y seis años, y por efecto de una curiosidad muy comun en las de su edad y sexó, salió á ver las mugeres de aquella tierra en una fiesta que se celebraba en Sichém. El objeto de su curiosidad fué sin duda ver las modas de las otras doncellas, su ayre, su disposicion.... en una palabra, hizo lo que ahora hacen otras infinitas, creyéndolo no solo permitido, sino necesario. Pero este exemplo, que debe servir de escarmiento, muestra á todos los siglos el peligro á que se exponen á sí mismas y á los otros, quando se dexan llevar de un deseo poco arreglado de ver y ser vistas. Otra curiosidad de Eva costó al mundo los males, en que se ve envuelto.

2 Las palabras del Hebréo se pueden tambien trasladar: *El Príncipe de la*

vit eam: et rapuit, et dormivit cum illa, vi opprimens virginem.

3 *Et conglutinata est anima ejus cum ea, tristemque delinivit blanditiis.*

4 *Et pergens ad Hemor patrem suum: Accipe, inquit, mihi puellam hanc conjugem.*

5 *Quòd cùm audisset Jacob, absentibus filiis, et in pastu pecorum occupatis, siluit donec redirent.*

6 *Egresso autem Hemor patre Sichem, ut loqueretur ad Jacob,*

7 *Ecce filii ejus veniebant de agro: auditoque quod acciderat, irati sunt valdè, eò quòd fœdam rem operatus esset in Israël, et violata filia Jacob, rem illicitam perpetrasset.*

8 *Locutus est itaque Hemor ad eos: Sichem filii mei adhæsit anima filiæ vestræ: date eam illi uxorem:*

9 *Et jungamus vicissim connubia: filias vestras traditе nobis, et filias nostras accipite:*

ra, enamoróse de ella: y la robó, y durmió con ella, oprimiendo violentamente á la doncella.

3 Y el alma de él se apegó [1] á ella, y suavizó á la triste con caricias.

4 Y encaminándose á Hemor su padre, le dixo: Tómame esta muchacha por muger.

5 Lo qual como hubiese oido Jacob, estando los hijos ausentes y ocupados en el pasto de los ganados, calló hasta que volviesen [2].

6 Y habiendo salido Hemór padre de Sichém, para hablar á Jacob,

7 He aquí que sus hijos venian del campo: y oido lo que habia pasado, se enojáron mucho [3], porque habia executado contra Israél una accion fea [4], y porque habiendo forzado á la hija de Jacob, habia cometido una cosa ilícita.

8 Hemór pues les dixo: El alma de Sichém mi hijo se ha quedado apegada á vuestra hija: dádsela por muger:

9 Y enlazemos recíprocamente matrimonios [5]: dadnos vuestras hijas, y tomad nuestras hijas.

tierra; lo que con particularidad conviene á Hemór, que era considerado como Príncipe ó Rey de Sichem. Vease el Capítulo precedente v. 19.

1 FERRAR. *Y apegóse su alma.* Se apasionó ciegamente por ella, y entró en un ardiente deseo de casarse con ella; y viendola triste á causa de la fuerza que habia padecido, procuró acariciarla, consolarla, y sosegarla con afabilidad y con halagos.

2 No se atrevió á dar sus quejas, ó pedir justicia contra el alevoso, sino que calló y disimuló con prudencia, dexando en manos de Dios, lo que no podia corregir. *Menoch.*

3 FERRAR. *Atristáronse..... y creció á ellos mucho.*

4 Que Sichém habia executado contra Jacob, habiéndole expuesto á él y toda su familia á la mayor ignominia.

5 MS. 3. y FERRAR. *E consogradvos con nos.* MS. 7. *E emparentarnos hemos.*

10 *Et habitate nobiscum: terra in potestate vestra est, exercete, negotiamini, et possidete eam.*

11 *Sed et Sichem ad patrem et ad fratres ejus ait: Inveniam gratiam coram vobis: et quæcumque statueritis, dabo:*

12 *Augete dotem, et munera postulate, et libenter tribuam quod petieritis: tantum date mihi puellam hanc uxorem.*

13 *Responderunt filii Jacob Sichem et patri ejus in dolo, sævientes ob stuprum sororis:*

14 *Non possumus facere quod petitis, nec dare sororem nostram homini incircumciso: quod illicitum et nefarium est apud nos.*

15 *Sed in hoc valebimus fœderari, si volueritis esse similes nostri, et circumcidatur in vobis omne masculini sexûs;*

16 *Tunc dabimus, et accipiemus mutuò filias vestras, ac nostras: et habitabimus vobiscum, erimusque unus populus:*

17 *Si autem circumcidi nolueritis, tollemus filiam no-*

10 Y habitad con nosotros: la tierra está á disposicion vuestra, labrad, negociad, y poseedla [1].

11 Y Sichém dixo tambien al padre y á los hermanos de Dina: Hálle yo gracia delante de vosotros; y daré, quanto determinareis:

12 Aumentad el dote [2], y pedid dádivas, y yo daré con gusto lo que pidiereis: dadme solamente por muger á esta muchacha.

13 Respondiéron los hijos de Jacob á Sichém y á su padre con dolo, embravecidos por el estupro de su hermana:

14 No podemos [3] hacer lo que pedís, ni dar nuestra hermana á hombre no circuncidado: porque es entre nosotros una cosa ilícita y abominable.

15 Mas con esta condicion podremos confederarnos, si quisiereis ser semejantes á nosotros, y que se circunciden entre vosotros todos los varones;

16 Entónces daremos y tomarémos recíprocamente vuestras hijas, y las nuestras: y habitarémos con vosotros, y seremos un solo pueblo:

17 Mas si no quisiereis circuncidaros, tomarémos nuestra

1 FERRAR. *Mercadead en ella, y apossionadvos en ella.*

2 El esposo, como hemos visto, dotaba á la esposa; y demas de esto hacia otros presentes á los padres y parientes de ella. Vease el Cap. XXIV. 53.

3 Se ve el engaño y arte con que procedian; porque todavia no tenian ley, que les prohibiese casarse con las hijas de los que no estaban circuncidados. Labán no lo estaba, y Jacob se casó con sus hijas: y Judas y Simeon se desposáron despues con dos Chananeas; con lo qual se descubre mas el designio, que meditaban.

stram, et recedemus.

18 *Placuit oblatio eorum Hemor, et Sichem filio ejus:*

19 *Nec distulit adolescens quin statim, quod petebatur, expleret: amabat enim puellam valdè, et ipse erat inclytus in omni domo patris sui.*

20 *Ingressique portam urbis, locuti sunt ad populum:*

21 *Viri isti pacifici sunt, et volunt habitare nobiscum: negotientur in terra, et exerceant eam, quæ spatiosa et lata cultoribus indiget: filias eorum accipiemus uxores, et nostras illis dabimus.*

22 *Unum est, quo differtur tantum bonum: si circumcidamus masculos nostros, ritum gentis imitantes.*

23 *Et substantia eorum, et pecora, et cuncta quæ possident, nostra erunt: tantum in hoc acquiescamus, et habitantes simul, unum efficiemus populum.*

24 *Assensique sunt omnes,*

hija [1], y nos retiraremos.

18 Pareció bien la oferta de ellos á Hemór [2], y á Sichém su hijo:

19 Y no retardó el jóven el executar luego lo que se le pedia; porque amaba en gran manera á la muchacha, y él era ilustre [3] en toda la casa de su padre.

20 Y habiendo entrado en la puerta [4] de la ciudad, dixéron al pueblo:

21 Estos son hombres de paz [5], y quieren habitar con nosotros: negocien en la tierra, y cultívenla, porque siendo espaciosa y ancha, necesita de cultivadores: tomarémos sus hijas por mugeres, y les daremos las nuestras.

22 Solo hay una cosa que retarda un bien tan grande: el que circuncidemos nuestros varones, imitando la costumbre de este pueblo.

23 Y sus bienes, y ganados, y todo lo que poseen, será nuestro [6]: condescendamos solamente en esto, y morando juntos, formarémos un solo pueblo.

24 Y todos consintiéron,

1 De este verso y del 26. se infiere que Dina, aun despues de la violencia que padeció, continuó habitando en casa de Sichém.

2 MS. 3. *E plogó las palabras ante Hemór.*

3 El principal, el mas ilustre, y el mas honrado de toda su familia. *Menoch.*

4 Este era el lugar, como dexamos advertido, donde se juntaba el pueblo para resolver sobre todos los negocios, que ocurrian pertenecientes á la Religion, ó á la policía, y donde estaba la Audiencia, y el mercado. *Menoch.*

5 MS. 7. *Placenteros connusco.* Gente buena, de buen trato, de genio apacible, de quien no tenemos que temer, ni recelar, que nos armen traicion, ó que vengan á apoderarse de nuestros bienes.

6 Se ve, que el motivo único, que les propusiéron para abrazar la circuncision, fuéron miras e intereses puramente temporales y de conveniencia.

circumcisis cunctis maribus.

25 *Et ecce die tertio, quando gravissimus vulnerum dolor est: arreptis, duo filii Jacob, Simeon et Levi fratres Dinæ, gladiis ingressi sunt urbem confidenter* [3]: *interfectisque omnibus masculis,*

26 *Hemor et Sichem pariter necaverunt, tollentes Dinam de domo Sichem sororem suam.*

27 *Quibus egressis, irruerunt super occisos ceteri filii Jacob: et depopulati sunt urbem in ultionem stupri.*

28 *Oves eorum, et armenta, et asinos, cunctaque vastantes, quæ in domibus et in agris erant:*

29 *Parvulos quoque eorum*

habiendo circuncidado á todos los varones.

25 Y ve aquí que al tercero dia, quando es gravísimo [1] el dolor de las heridas: dos hijos de Jacob, Simeon y Leví [2], hermanos de Dina, tomando sus espadas, entráron intrépidamente [3] en la ciudad: y habiendo pasado á cuchillo á todo varon,

26 Matáron asimismo á Hemór y á Sichém, sacando á Dina su hermana de la casa de Sichém.

27 Los que habiendo salido, se echáron sobre los muertos [4] los otros hijos de Jacob: y saqueáron la ciudad en venganza del estupro.

28 Tomáron [5] sus ovejas, y vacas, y asnos, y destruyendo todo lo que habia en las casas, y en los campos:

29 Se lleváron [6] tambien

1 Es axioma de los Médicos, que el dolor de las heridas y de las llagas toma mayor aumento el dia tercero; porque en él suele sobrevenir inflamacion y calentura.

2 Mas ofendidos, por ser hermanos uterinos de Dina, y todos hijos de Lia. No parece creible que fuesen solos, sino acompañados de sus domésticos, armados como ellos.

3 MS. 7. *A sobrevienta.* FERRAR. *A fiuzia.* O con toda seguridad, y sin que nadie se recelase de ellos, porque los tenian por aliados y fieles amigos.

4 Para despojarlos.

5 En el Hebréo está el verbo, que falta en la Vulgata.

6 ¿Quien, al ver salir á Dina de su casa para ir á Sichém, diria, que su curiosidad habia de producir tan fatales consequencias? Estos dos hermanos se portáron en este lance con imprudencia, temeridad, injusticia, perfidia, engaño, crueldad y tirania: mostráron su dureza é impenitencia, quando fuéron reprehendidos por su padre de una accion tan cruel y detestable: verso último, y Cap. XLIX. 6... En el *Lib.* de JUDITH IX. 2. parece, que se justifica, y aun se alaba esta accion tan injusta y tan inhumana. Pero JUDITH en aquellas palabras solo alaba el órden de la justicia de Dios, que se habia servido de la espada de Simeon y de Leví para castigar la insolencia de aquellos hombres lascivos, y la infamia executada con aquella doncella. Todo es justo, ya se atienda á Dios que lo ordena, ya á los hombres, sobre quienes se executan sus órdenes. Mas los Ministros de esta voluntad pueden ser injustos; y su injusticia no estorba, que sea justo, lo que hacen respecto de aquellos, que lo sufren y padecen. De lo contrario seria necesario justificar á Pilatos, á Hero-

a *Infra* XLIX. 6.

et uxores duxerunt captivas.

30 *Quibus patratis audacter, Jacob dixit ad Simeon et Levi: Turbastis me, et odiosum fecistis me Chananæis et Pherezæis habitatoribus terræ hujus. Nos pauci sumus: illi congregati percutient me, et delebor ego, et domus mea.*

31 *Responderunt: ¿Numquid ut scorto abuti debuere sorore nostra?*

cautivos sus niños y mugeres.

30 Lo qual executado con osadía, dixo Jacob á Simeon y á Leví: Turbado [1] me habeis, y héchome odioso á los Chananéos, y á los Pherezéos, moradores de esta tierra. Nosotros somos pocos: ellos congregados me herirán, y seré yo destruido, y mi casa [2].

31 Respondiéron: ¿Pues qué [3] debiéron abusar de nuestra hermana, como de una ramera?

des, á los Judíos y á todos los otros que persiguiéron, condenáron y crucificáron á Jesu-Christo. Otra dificultad se suele oponer aquí, fundada en el v. 22. del Cap. XLVIII. á donde remitimos al Lector.

1 En el Cap. XLIX. 5. veremos, con quanto horror miró Jacob esta accion inicua de sus hijos.

2 No dice esto, porque dudase de las promesas que Dios le tenia hechas; mas da á entender á sus hijos, que ellos portándose así, estorbaban, quanto era de su parte, su cumplimiento, exponiendole á él y á su familia al odio y al resentimiento de todos los pueblos circunvecinos.

3 Se ve, que sus corazones no se doblaron á las razones de su padre: y es de creer, que este, viendo la injusticia de aquellos homicidios y robos, hizo restituir, luego que pudo, todo lo robado, y dar libertad á los cautivos. *Menoch.*

CAPÍTULO XXXV.

Jacob quita los ídolos á su familia: parte á Bethél, donde levanta un altar al Señor. Nace Benjamin, y muere Rachél. Ruben comete un incesto con Bala concubina de su padre. Se hace una enumeracion de los hijos de Jacob, y muere Isaac su padre.

1 *Interea locutus est Deus ad Jacob: Surge, et ascende Bethel, et habita ibi, facque altare Deo, qui* [a] *apparuit tibi,*

1 Entre tanto dixo Dios [1] á Jacob: Levántate, y sube á Bethél, y habita allí, y haz un altar al Dios, que te se apare-

1 El Señor, atento siempre al consuelo y alivio de sus siervos, se apareció á Jacob, para alentarle en la afliccion y turbacion, en que le habian puesto sus hijos, por las resultas y consequencias fatales que podia tener un hecho tan bárbaro y ruidoso, cuya fama se divulgaria por las ciudades y provincias vecinas.

a *Supra* XXVIII. 13.

quando fugiebas Esaü fratrem tuum.

2 *Jacob verò convocatâ omni domo suâ, ait: Abjicite deos alienos, qui in medio vestri sunt, et mundamini, ac mutate vestimenta vestra.*

3 *Surgite, et ascendamus in Bethel, ut faciamus ibi altare Deo, qui exaudivit me in die tribulationis meæ, et socius fuit itineris mei.*

4 *Dederunt ergo ei omnes Deos alienos, quos habebant, et inaures, quæ erant in auribus eorum: at ille infodit ea subter terebinthum, quæ est post urbem Sichem.*

5 *Cùmque profecti essent, terror Dei invasit omnes per circuitum civitates, et non sunt ausi persequi recedentes.*

6 *Venit igitur Jacob Lu-*

ció, quando huías de Esaú tu hermano.

2 Y Jacob, habiendo convocado á toda su familia, dixo: Arrojad los dioses agenos [1], que hay en medio de vosotros, y purificaos [2], y mudad vuestros vestidos.

3 Levantáos [3], y subamos á Bethél, para hacer allí un altar al Dios, que me oyó en el dia de mi tribulacion [4], y fué compañero de mi viage.

4 Diéronle pues todos los dioses agenos que tenian, y los zarcillos, que estaban en las orejas de ellos: y él los soterró al pie del terebintho [5], que está mas allá de la ciudad de Sichém.

5 Y como hubiesen partido, cayó terror de Dios [6] sobre todas las ciudades del contorno, y no se atreviéron á perseguir á los que se retiraban.

6 Vino pues Jacob á Luza,

1 FERRAR. *De la extrañedad.* Es probable, que estos dioses extraños fuesen ídolos de materias preciosas, de los que habian tomado, quando saqueáron á los Sichimitas. Y Jacob temió, que podian ser ocasion de idolatría entre los de su familia.

2 Para que la limpieza exterior fuese como una muestra de la interior, que debian tener en su alma.

3 Jacob fiel á lo que habia prometido al Señor, Cap. XXVIII. 20. le dió pruebas de su perfecto reconocimiento, y de la pureza del culto, que queria establecer en su casa, donde no consentia que hubiese otro Dios que el Señor, Criador de cielos y tierra; y así no permitió que tuvieran ídolos, ni aun sus imágenes, que en honor de sus dioses llevaban entónces indiferentemente hombres y mugeres en los pendientes. Estos pendientes podian ser tambien, los que ponian á los mismos ídolos. Y de este sentimiento es S. AGUSTIN *Quæst.* CXI. *in Genes. et Epist.* LXXIII. *ad Possidium.* Es tambien probable, que ademas de los ídolos que Rachél habia robado á su padre, hubiese asímismo criados y criadas idólatras en la familia de Jacob, que tendrian sus idolillos traidos de la Mesopotamia, á quienes tributarian obsequio y veneracion.

4 MS. 7. *De la mayor postura.*

5 MS. 7. *Al fondon del encina* Es un árbol resinoso, y no frutal, muy comun en la Judéa. La palabra Hebréa אלה la trasladan comunmente los LXX δρῦς, ó βάλανος, *encina*, aunque aquí usan *terebintho*. Jacob, queriendo quitar á su familia toda ocasion de idolatría, no quiso fundir, ni emplear en otros usos la materia de estos ídolos, sino que los enterró secretamente al pie de un terebintho.

6 Es una phrase ó expresion Hebréa. Quiere decir, un terror pánico.

zam, quæ est in terra Chanaan, cognomento Bethel: ipse et omnis populus cum eo.

7 *Ædificavitque ibi altare, et appellavit nomen loci illius, Domus Dei: ibi enim* [a] *apparuit ei Deus, cùm fugeret fratrem suum.*

8 *Eodem tempore mortua est Debora nutrix Rebeccæ, et sepulta est ad radices Bethel subter quercum: vocatumque est nomen loci illius, Quercus fletûs.*

9 *Apparuit autem iterùm Deus Jacob, postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ, benedixitque ei,*

10 *Dicens* [b]: *Non vocaberis ultrà Jacob, sed Israël erit nomen tuum. Et appellavit eum Israël.*

11 *Dixitque ei: Ego Deus omnipotens, cresce, et multiplicare: gentes et populi nationum ex te erunt, Reges de lumbis tuis egredientur.*

12 *Terramque, quam dedi Abraham et Isaac, dabo tibi et semini tuo post te.*

que está en tierra de Chanaán, por sobrenombre Bethél: él y todo el pueblo que con él estaba.

7 Y edificó allí un altar, y llamó el nombre de aquel lugar, la Casa de Dios: por quanto se le habia aparecido allí Dios, quando iba huyendo de su hermano.

8 En este mismo tiempo murió Débora [1] nodriza de Rebeca, y fué enterrada á las raices de Bethél [2] al pie de una encina: y fué llamado el nombre de aquel lugar, Encina del llanto.

9 Y se apareció Dios otra vez á Jacob, despues que volvió de Mesopotamia de Syria, y le bendixo,

10 Diciendo: Ya no te llamarás mas Jacob, sino Israél será tu nombre. Y llamóle [3] Israél,

11 Y le dixo: Yo soy el Dios omnipotente, crece, y multiplícate: gentes y pueblos de naciones procederán de tí, Reyes saldrán de tus lomos.

12 Y la tierra, que dí á Abraham y á Isaac, la daré á tí, y á tu posteridad despues de tí.

1 FERRAR. *Alechadera.* No se sabe quál pudo ser el motivo de hallarse Débora en la familia de Jacob. Algunos dicen que Rebeca la habia enviado á Jacob, para avisarle, que viviese sin cuidado, por lo que miraba á Esaú; y que volviese sin el menor recelo. El CHRYSÓSTOMO *Homil.* LIX. *in Genes.* creyó que Debora se quedó en Mesopotamia, quando salió de allí Rebeca; y que ahora con deseo de ver á su ama, á quien ella habia criado, se puso en camino, acompañando á Jacob.

2 A las faldas del monte, sobre el qual fué edificada la ciudad de Bethél.

3 Le confirmó el nombre de *Israél*, que ya le habia dado Cap. XXXII. 28. Este nombre, como ya notamos en el Cap. XXXII. 28. puede venir de dos raices. En aquel lugar es llamado *Israél*, porque luchó con Dios, y se mostró fuerte en el combate, donde fué llamado Príncipe, esto es, superior y victorioso: en este lugar se le da el nombre de Israel, esto es, *varon que ve á Dios*, á causa de que Dios se le aparece y habla familiarmente y cara á cara, como un amigo á otro.

a *Supra* XXVIII. 18.

b *Supra* XXXII. 28.

13 *Et recessit ab eo.*

14 *Ille verò erexit titulum lapideum in loco, quo locutus fuerat ei Deus: libans super eum libamina, et effundens oleum:*

15 *Vocansque nomen loci illius, Bethel.*

16 *Egressus autem indè, venit verno tempore ad terram quæ ducit Ephratam: in qua cùm parturiret Rachel,*

17 *Ob difficultatem partûs periclitari cœpit. Dixitque ei obstetrix: Noli timere, quia et hunc habebis filium.*

18 *Egrediente autem animâ præ dolore, et imminente jam morte vocavit nomen filii sui, Benoni, id est, filius doloris mei: pater verò appellavit eum, Benjamin, id est, filius dextræ.*

19 *Mortua est ergo Rachel, et sepulta est in via quæ ducit Ephratam, hæc est Bethlehem.*

13 Y retiróse [1] de él.

14 Mas él alzó un título de piedra [2] en el lugar, en que Dios le habia hablado: vertiendo sobre él libaciones [3], y derramando aceyte:

15 Y llamando [4] el nombre de aquel lugar, Bethél.

16 Y saliendo de allí, llegó en tiempo de primavera [5] á la tierra que va á Ephrata: en la que estando de parto Rachél,

17 Comenzó á peligrar por la dificultad [6] del parto. Y dixole la partera: No temas, porque aun tendrás este hijo.

18 Y saliéndosele el alma en fuerza del dolor, y amenazándole ya la muerte, llamó el nombre de su hijo, Benoni, esto es, hijo de mi dolor: pero el padre le llamó, Benjamin, esto es, hijo de la diestra [7].

19 Murió pues Rachél, y fué enterrada en el camino que va á Ephrata [8], esta es Bethlehem.

1 Esto es, cesó la vision ó aparicion en figura corpórea, en la qual se dexó ver el Señor á algunos de los Patriarcas antiguos.

2 MS 3. *Estancia de piedras.* MS. 7. *Majano de piedra.* Lavándola con vino, y derramando despues sobre ella aceyte. Cap. XXVIII. 18.

3 Libaciones era una porcion de vino que se usaba derramar en los sacrificios. *Alap. in Levit* 23. 13.

4 Confirmando el nombre que ya le habia dado. Cap. XXVIII. 19.

5 El Hebréo: *Y partiéron de Bethél; y habia aun algun espacio de tierra para llegar á Ephrata.* La palabra Hebrea כברת tiene varias interpretaciones. Unos la exponen una *carrera de caballo.* Otros un *estadio*, una *milla*, ó un *trecho* de tierra. Y pocos se conforman con la exposicion que SAN GERÓNYMO hace en las Tradiciones Hebraicas, en confirmacion de que este viage de Jacob fué en la primavera. Véase CALMET.

6 MS 7. *Endureciasele el su parto.*

7 Como si dixera: hijo muy amado, el báculo de mi vejez, que será toda mi fuerza. Se puede tambien interpretar *hijo del mediodia*; porque la tierra de Chanaán es meridional respecto de la Mesopotamia y de Sichém. Son estos nombres propios de la lengua Syriaca ó Araméa.

8 Ephrata fué segunda muger de Caléb, y madre de Hur: dió su nombre á esta ciudad, que despues fué llamada Bethlehem; celebre por el nacimiento de David, e incomparablemente mas por el del Salvador de los hombres.

20 *Erexitque Jacob titulum super sepulcrum ejus* [a]: *hic est titulus monumenti Rachel, usque in præsentem diem.*

21 *Egressus indè, fixit tabernaculum trans Turrem gregis.*

22 *Cùmque* [b] *habitaret in illa regione, abiit Ruben, et dormivit cum Bala concubinâ patris sui: quòd illum minimè latuit. Erant autem filii Jacob duodecim.*

23 *Filii Liæ: primogenitus Ruben, et Simeon, et Levi, et Judas, et Issachar, et Zabulon.*

24 *Filii Rachel: Joseph, et Benjamin.*

25 *Filii Balæ ancillæ Rachelis: Dan, et Nephthali.*

26 *Filii Zelphæ ancillæ Liæ: Gad, et Aser: hi sunt filii Jacob, qui nati sunt ei in Mesopotamia Syriæ.*

27 *Venit etiam ad Isaac patrem suum in Mambre, civitatem Arbee, hæc est He-*

20 Y erigió Jacob un título sobre su sepultura: este es el título del monumento de Rachél, hasta el dia de hoy [1].

21 Saliendo de allí, fixó su tienda mas allá de la Torre del ganado [2].

22 Y quando habitaba en aquella tierra, fué Rubén, y durmió con Bala concubina de su padre: lo que no se le ocultó [3]. Eran pues doce los hijos de Jacob.

23 Hijos de Lía: Rubén el primogénito, y Siméon, y Leví, y Judá, é Issacár, y Zabulón.

24 Hijos de Rachél: Joseph, y Benjamin.

25 Hijos de Bala sierva de Rachél: Dan y Néphthali.

26 Hijos de Zelpha sierva de Lía: Gad, y Asér: estos son los hijos de Jacob, que le naciéron [4] en Mesopotamia de Syria.

27 Vino tambien á Isaac su padre á Mambré [5], á la ciudad de Arbé, esta es Hebrón: en

1 Este monumento, que segun los LXX. fué un pilar ó columna, que erigió Jacob á Rachél, se conserva hasta el dia de hoy, entendiéndose esto segun la letra del texto, del tiempo en que escribia Moysés. Y aun de los tiempos mas recientes, como escribe BREVES en su *Itinerario*, *pág.* 168.

2 El Hebréo de *edér*, ó de *migdal-edér*. Distaba mil pasos, ó una milla de Bethlehem. Se llama así, porque en su contorno habia excelentes pastos para el ganado. Y es muy verisímil segun S. GERÓNYMO, que fué este el lugar, en que los Angeles se aparecièron á los Pastores, anunciándoles el nacimiento de Jesu-Christo.

3 Un delito tan enorme no pudo ménos de ofender y afligir mucho á un hombre tan santo como Jacob. Disimuló por entónces; pero estando cercano á la muerte, le dió en rostro con su incesto, le maldixo, y le castigó muy severamente, como se puede ver en el Cap XLIX. 4.

4 Es necesario exceptuar á Benjamin, que nació en la Chananéa cerca de diez años despues de haber vuelto Jacob de Mesopotamia. El número mayor lleva tras sí el menor. Los Apóstoles se nombraban *los doce*, aun despues que faltó Judas; y del mismo modo fueron llamados aun despues de haberse aumentado su número con S. Mathías, y S. Pablo.

5 A la llanura de Mambré, á la ciudad de Arbé, que despues fué llamada Hebrón.

a *Infra* XLVIII. 7.

b *Infra* XLIX. 4.

bron: in qua peregrinatus est Abraham, et Isaac.

28 *Et completi sunt dies Isaac centum octoginta annorum.*

29 *Consumptusque ætate mortuus est: et appositus est populo suo senex et plenus dierum: et sepelierunt eum Esaü et Jacob filii sui.*

donde moráron como peregrinos Abraham, é Isaac.

28 Y cumpliéronse los dias de Isaac ciento y ochenta años.

29 Y consumido de la edad murió: y fué agregado [1] á su pueblo, anciano y lleno de dias: y enterráronle Esaú y Jacob sus hijos.

1 MS. 7. *E acogióse.* Véase el Cap. XXV. 8. Parece que se refiere aquí la muerte de Isaac por anticipacion, pues sucedió diez años ántes de la traslacion de Jacob á Egypto en la elevacion de su hijo Joseph. Una sola accion memorable leemos en la vida de Isaac, y aun de esta solamente Dios, y Abraham fueron los testigos. Todo el resto de sus acciones quedó, como sepultado en el silencio y en el retiro. Ocupado en los cuidados domésticos, sufrió por espacio de quarenta y tres años los achaques de la vejez; y por último la pérdida de la vista le separó enteramente de todas las cosas visibles. Su virtud fué, como una piedra preciosa, que Dios tuvo oculta en sus tesoros; pero no por eso fué ménos estimable á sus ojos, aunque no lo fuese tanto á la vista de los hombres. Algunos Santos han dicho, que las tres virtudes, que son como el alma de la Religion Christiana, sobresaliéron en estos tres ilustres Patriarcas de la Ley antigua: la fe en Abraham, la esperanza en Isaac, y los trabajos de la caridad y de la paciencia en Jacob.

CAPÍTULO XXXVI.

Se hace enumeracion de los Príncipes ó Caudillos, que descendiéron de Esaú. Con esto se ven cumplidas las promesas del Señor, y la bendicion, que le dió Isaac.

1 *Hæ sunt autem generationes Esaü, ipse est Edom.*

1 Y estas son [1] las generaciones de Esaú, el mismo es Edom.

1 Para la inteligencia de este Capítulo, se debe tener presente, que las mugeres que aquí se refieren de Esaú, son las mismas que se nombran en los Capítulos XXVI. y XXVIII. con las quales se casó, ántes que muriera su Padre. Lo que aquí cuenta Moysés, es una recapitulacion de lo que ya tiene dicho. S. AUGUST. *Quæst.* CXVIII. *in Genes.* Debese tambien advertir, que tanto los hombres, como las mugeres, tenian diversos nombres; y así en este primer versículo Esaú es llamado *Edóm*, y en otro lugar *Seir*. Teniendo esto presente, se podrá conciliar para la mas fácil inteligencia la genealogía, que aquí se refiere, con la que se lee en el *Libro* I. *de los Paralipóm.* I. 36... En vista de esto la muger de Esaú, llamada aquí *Ada*, *hija de Elón Hethéo*, en el Cap. XXVI. 34. se dice *Judith hija de Beerí Hethéo*: y la que aquí se dice Oolibama, hija de Ana, es llamada allí *Basemáth*, *hija de Elón*: y la que aquí *Basemáth*, en el Cap. XXVIII. 9. se llama *Maheléth*.

2 *Esaü accepit uxores de filiabus Chanaan: Ada filiam Elon Hethæi, et Oolibama filiam Anæ filiæ Sebeon Hevæi:*

3 *Basemath quoque filiam Ismaël sororem Nabajoth.*

4 *Peperit* [a] *autem Ada, Eliphaz: Basemath genuit Rahuel:*

5 *Oolibama genuit Jehus, et Ihelon, et Core. Hi filii Esaü, qui nati sunt ei in terra Chanaan.*

6 *Tulit autem Esaü uxores suas, et filios, et filias, et omnem animam domûs suæ, et substantiam, et pecora, et cuncta quæ habere poterat in terra Chanaan: et abiit in alteram regionem, recessitque à fratre suo Jacob.*

7 *Divites* [b] *enim erant val-*

2 Esaú tomó mugeres de las hijas de Chanaán: á Ada hija de Elón Hethéo, y á Oolibama hija de Ana hija de Sebéon Hevéo:

3 Y á Basemáth hija de Ismaél hermana de Nabayóth.

4 Y parió Ada á Elipház [1]: Basemáth engendró á Rahuél:

5 Oolibama engendró á Jehus, y á Ihelón, y á Coré: estos son los hijos de Esaú, que le naciéron en tierra de Chanaán [2].

6 Tomó pues Esaú sus mugeres, é hijos, é hijas, y todas las personas de su casa, y la hacienda y ganados, y todo lo que podia poseer [3] en tierra de Chanaán: y fuese á otra region, y se retiró de su hermano Jacob.

7 Porque eran muy ricos [4],

1 Este cree S. Gerónymo, que fué Elipház Themanites, de quien se habla en el *Libro* de Job. Tirino piensa que este fué abuelo del otro.

2 Esaú tomó sus dos primeras mugeres en tierra de Chanaán, y de ellas le naciéron en este lugar los hijos, que se cuentan hasta aquí. Despues pasó á la tierra de Seír, donde tomó otras mugeres, de las que tuvo los hijos, que se refieren desde el versículo 10.

3 MS. 7. *E á todo el algo que ganó.*

4 Lo mismo nos cuenta la Escritura de Abraham, y de Lot su sobrino. *Genes.* XIII. 6. Esaú pues pasó á establecerse para siempre en Seír, donde fué el Príncipe y Caudillo de los Idumeos, á los quales dió su nombre; porque esta nacion es llamada siempre Edóm en los Libros sagrados. De este modo Jacob quedó pacífico poseedor de la tierra de Chanaán, que Dios le habia prometido á él y á sus hijos. ¿Pero cómo se dice aquí, que Esaú despues de la muerte de Isaac su padre, se retiró de la tierra de Chanaán para habitar en Seír, y que se separó de su hermano, y en el Cap. XXXII. se lee, que Jacob volviendo de Mesopotamia, envió á Esaú mensageros á la tierra de Seír, al monte Edóm? Y aun añadió Jacob, que le seguiria y pasaria á verle á Seír. S. Agustin *Quæst.* CXIX. *in Genes.* responde á esta dificultad: Que Esaú, despues de haber huido Jacob á la Mesopotamia, no quiso habitar con sus padres, ó enojado de haber sido privado de la bendicion de Isaac, ó por ver, que sus mugeres les eran odiosas, ó por otras razones que ignoramos, y por consiguiente se retiró á la Iduméa con ánimo de fixar allí su habitacion. Pero que despues de la vuelta de Jacob, reconciliado perfectamente con él, volvió á la tierra de Chanaán para vivir con sus padres. Isaac murió, y le enterráron los dos. Pero despues como uno y otro tuviesen inmensos ganados, de manera que los pastos de aquella region no eran suficientes para su subsistencia: para evitar discordias y todo motivo de quejas, Esaú se retiró de nuevo á Seír, donde como dexamos dicho, fixó su habitacion, y fué el padre y Príncipe de los Iduméos.

a 1. *Paralip.* I. 35.

b *Supra* XIII. 6.

dè, et simul habitare non poterant: nec sustinebat eos terra peregrinationis eorum præ multitudine gregum,

8 *Habitavitque* [a] *Esaü in monte Seir, ipse est Edom.*

9 *Hæ autem sunt generationes Esaü patris Edom in monte Seir,*

10 *Et hæc nomina filiorum ejus* [b]*: Eliphaz filius Ada uxoris Esaü: Rahuel quoque filius Basemath uxoris ejus.*

11 *Fueruntque Eliphaz filii: Theman, Omar, Sepho, et Gatham, et Cenez.*

12 *Erat autem Thamna concubina Eliphaz filii Esaü, quæ peperit ei Amalech. Hi sunt filii Ada uxoris Esaü.*

13 *Filii autem Rahuel: Nahath et Zara, Samma et Meza. Hi filii Basemath uxoris Esaü.*

14 *Isti quòque erant filii Oolibama filiæ Anæ, filiæ Sebeon, uxoris Esaü, quos genuit ei, Jehus et Ihelon, et Core.*

15 *Hi Duces filiorum*

y no podian habitar juntos: ni los sostenia la tierra de su peregrinacion por la multitud de sus ganados.

8 Y habitó Esaú en el monte de Seír, el mismo es Edóm.

9 Y estas son las generaciones [1] de Esaú padre de Edóm [2] en el monte Seir,

10 Y estos los nombres de sus hijos: Elipház hijo de Ada, muger de Esaú; Rahuél, hijo tambien de Basemáth su muger.

11 Y los hijos de Elipház fuéron: Themán, Omár, Sepho, y Gathám, y Cenéz.

12 Y Thamna era concubina de Elipház hijo de Esaú, la qual le parió á Amaléch. Estos son los hijos de Ada muger de Esaú.

13 Y hijos de Rahuél: Naháth y Zara, Samma y Meza: estos los hijos de Basemáth, muger de Esaú.

14 Estos fuéron tambien los hijos de Oolibama, hija de Ana, que fué hija de Sebéon, muger de Esaú, que le parió, Jehus, y Ihelón, y Coré.

15 Estos son los Caudillos [3]

1 Como si dixera: Estos son los hijos, nietos y descendientes de Esaú, que le nacieron en Seír.

2 Esto es del pueblo y nacion de los Iduméos. *Menoch.*

3 C. R. *Duques.* FERRAR. *Condes.* La voz Hebrea אלוף corresponde á la Griega χιλίαρχοι *Caudillos de mil soldados.* S. GERÓN. en ISAI. LX. 22. la traduce *mille*; y en MICHEAS III. 1. *Principes.* Estos eran, como unos Príncipes ó cabezas de las familias, y cada uno mandaba en una ciudad ó territorio, donde habitaba alguna de las Tribus, que descendian de Esaú. Se debe observar que desde el principio de este Capitulo hasta el v. 15. se refieren los descendientes de Esaú con solos sus nombres y sin título ninguno: desde el v. 15. hasta el 31. con nombre de Caudillos ó Príncipes: desde el v. 31. hasta el 40. con título de Reyes; y desde el 40. en adelante otra vez con nombre de Capitanes. Al principio los Idumeos tenian un gobierno Aristocrático, ó compuesto de las personas principales; y despues le tuviéron Monárquico: y por último volviéron al Aristocrático. Asimismo fuéron entre ellos electi-

a *Josue* XXIV. 4.

b 1. *Paralip.* 1. 35.

Esaü: *filii Eliphaz primogeniti Esaü*: *dux Theman, dux Omar, dux Sepho, dux Cenez,*

16 *Dux Core, dux Gatham, dux Amalech. Hi filii Eliphaz in terra Edom, et hi filii Ada.*

17 *Hi quoque filii Rahuel filii Esaü*: *dux Nahath, dux Zara, dux Samma, dux Meza. Hi autem duces Rahuel in terra Edom: isti filii Basemath uxoris Esaü.*

18 *Hi autem filii Oolibama uxoris Esaü*: *dux Jehus, dux Ihelon, dux Core. Hi duces Oolibama filiæ Anæ uxoris Esaü.*

19 *Isti sunt filii Esaü, et hi duces eorum*: *ipse est Edom.*

de entre los hijos de Esaú: hijos de Elipház primogénito de Esaú: el caudillo Themán, el caudillo Omár, el caudillo Sepho, el caudillo Cenéz,

16 El caudillo Coré, el caudillo Gathám, el caudillo Amaléch: estos los hijos de Elipház en la tierra de Edóm, y estos hijos de Ada.

17 Estos tambien hijos de Rahuél hijo de Esaú: el caudillo Naháth, el caudillo Zara, el caudillo Samma, el caudillo Meza. Y estos los caudillos de Rahuél, en la tierra de Edóm: estos hijos de Basemáth muger de Esaú.

18 Y estos los hijos de Oolibama muger de Esaú: el caudillo Jehús, el caudillo Ihelón, el caudillo Coré: estos Caudillos de Oolibama hija de Ana muger de Esaú.

19 Estos son los hijos de Esaú, y estos los caudillos de ellos: el mismo es Edóm.

vos y no por derecho de sucesion los Caudillos y los Reyes, como se puede observar desde el v. 32. Tambien es de notar, que los que se refieren en este Capítulo, y fuéron ántes de los Reyes, no se sucedieron unos á otros; sino que muchos de ellos vivian y mandaban á un mismo tiempo; y esto no en toda la tierra de Seír, sino en alguna parte solamente, ó en alguna ciudad ó ciudades. Así se ve, que Lotán hermano de Thamna de los Horréos era Caudillo al mismo tiempo, que Elipház primogénito de Esaú; pero cada uno tenia su territorio: hasta que prevaleciendo los hijos y nietos de Esaú, y echando á los Horréos, fué elegido Rey de los descendientes de Esaú. Los de Seír Horréo se leen desde el v. 20. hasta el 31. Ultimamente se ha de observar, que por lo ménos los Caudillos, que se cuentan aquí despues de los Reyes, no parece haber reynado en Edóm ántes de la muerte de Moysés. La razon de esto es, porque Moysés murió el año quarenta despues de la salida de los Israelitas de Egypto: y los Idumeos aun no tenian Reyes en este tiempo. *Número.* xx. 14. Y así parece, que los que reynáron en la tierra de Edóm, fueron despues de la muerte de Moysés. Mas no por esto se infiere, que Moysés no escribió el fin de este capítulo; y que fué añadido por algun otro Historiador sagrado, que probablemente pudo ser Esdras. Porque Moysés previó muy bien, que reynarian en Edóm despues de sus dias, como previó tambien, que habria Reyes en Israel.

20 *Isti* [a] *sunt filii Seir Horræi, habitatores terræ: Lotan et Sobal, et Sebeon, et Ana,*

21 *Et Dison, et Eser, et Disan. Hi duces Horræi, filii Seir, in terra Edom.*

22 *Facti sunt autem filii Lotan, Hori et Heman: erat autem soror Lotan, Thamna.*

23 *Et isti filii Sobal: Alvan, et Manahat, et Ebal, et Sepho, et Onam.*

24 *Et hi filii Sebeon: Aia, et Ana. Iste est Ana, qui invenit aquas calidas in solitudine, cum pasceret asinos Sebeon patris sui:*

25 *Habuitque filium Dison, et filiam Oolibama.*

26 *Et isti filii Dison: Hamdan, et Eseban, et Jethram, et Charan.*

27 *Hi quoque filii Eser: Balaan, et Zavan, et Acan.*

28 *Habuit autem filios Disan: Hus, et Aram.*

29 *Hi duces Horræorum:*

20 Estos son los hijos de Seír [1] Horréo, habitadores de la tierra: Lotán, y Sobál, y Sebéon, y Ana,

21 Y Dison, y Esér, y Disán. Estos los caudillos Horréos, hijos de Seír en tierra de Edóm.

22 Y hijos de Lotán fuéron Horí y Hemán: y Thamna era hermana de Lotán.

23 Y estos hijos de Sobál: Alván, y Manahát, y Ebál, y Sepho, y Onám.

24 Y estos hijos de Sebeón: Aya, y Ana [2]. Este Ana es el que halló las aguas calientes [3] en el desierto, quando apacentaba los asnos de Sebeón su padre:

25 Y tuvo un hijo Disón, y una hija Oolibama.

26 Y estos hijos de Dison: Hamdán, y Esebán, y Jethrám, y Charan.

27 Estos tambien hijos de Esér: Balaán, y Zaván, y Acán.

28 Y Disán tuvo hijos: á Hus, y Arán.

29 Estos los caudillos [4] de

1 Moysés nombra aquí, los que eran Príncipes ó cabezas de estos pueblos, ántes que los sujetasen los hijos y descendientes de Esaú, y puede ser tambien á causa de las alianzas que contraxeron con ellos. Así vemos, que en el v. 12. Elipház primogénito de Esaú, se desposó con Tamna hermana de Lotán, el primero de los Príncipes Horréos, de quienes en este lugar se hace mencion. Todos estos son nombrados *hijos de Seír Horréo*. Y así parece, que este dió el nombre al monte ó territorio de Seír, que despues fué llamado *Idumea*, del nombre de *Edóm*, que era tambien el de Esaú, como si dixera *Edoméo*.

2 Este nombre era comun á los dos sexôs. Véase el v. 14.

3 MS. 3. *Añasco los mulos*, segun una interpretacion del Hebréo. El texto original *matsá ethaitemim*; la voz יימים puede tener muchas significaciones. Por esto unos pretenden que significa *mulos*; y que Ana hijo de Sebeon fué el primero, que advirtió la mezcla de los jumentos con las yeguas, de donde salieron los mulos, que participan de las dos especies. Pero parece mas seguro seguir en la Vulgata á S. Gerónymo, que interpreta *aguas calientes*, ó thermales: y nos enseña, que este Ana fué el que halló el uso de las aguas calientes y minerales, que son tan provechosas y saludables.

4 Se siguen estos, que son los mismos

a 1. *Paralip.* 1. 38.

dux Lotan, dux Sobal, dux Sebeon, dux Ana,

30 *Dux Dison, dux Eser, dux Disan: isti duces Horræorum, qui imperaverunt in terra Seïr.*

31 *Reges autem, qui regnaverunt in terra Edom, antequam haberent regem filii Israël, fuerunt hi:*

32 *Bela filius Beor, nomenque urbis ejus Denaba.*

33 *Mortuus est autem Bela, et regnavit pro eo Jobab, filius Zaræ de Bosra.*

34 *Cumque mortuus esset Jobab, regnavit pro eo Husam de terra Themanorum.*

35 *Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Adad, filius Badad, qui percussit Madian in regione Moab: et nomen urbis ejus, Avith.*

36 *Cumque mortuus esset Adad, regnavit pro eo Semla de Masreca.*

37 *Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Saül de fluvio Rohoboth.*

los Horréos: el caudillo Lotán, el caudillo Sobál, el caudillo Sebeón, el caudillo Ana,

30 El caudillo Disón, el caudillo Esér, el caudillo Disán: estos los caudillos de los Horréos, que tuviéron el mando en la tierra de Seír.

31 Mas los Reyes, que reynáron en tierra de Edóm, ántes que tuvieran Rey los hijos de Israél [1], fuéron estos:

32 Bela hijo de Beór, y el nombre de su ciudad Denaba.

33 Y murió Bela, y reynó en su lugar Jobáb [2], hijo de Zara de Bosra.

34 Y habiendo muerto Jobáb, reynó en su lugar Husám, de la tierra de los Themanitas.

35 Muerto tambien éste, reynó en su lugar Adád, hijo de Badád, que hirió á Madián [3] en la region de Moáb: y el nombre de su ciudad, Avith.

36 Y habiendo muerto Adád, reynó en su lugar Semla [4] de Masreca.

37 Muerto tambien éste, reynó en su lugar Saúl de Rohobóth del rio [5].

TAYLOR INST. OXFORD

pueblos, de quien se habla en el Capítulo XIV. 6. y en el *Deuter.* II. 12.

1 Unos Intérpretes son de sentir, que estas palabras han sido añadidas, por el que reconoció los Libros de Moysés. Otros dicen, que Moysés habló por espíritu prophético, como que sabia por revelacion, que los Israelitas tendrian Reyes. Otros las entienden del mismo Moysés, como conductor, cabeza ó Príncipe que fué del pueblo de Israel; y así las explican en este sentido: Antes que los hijos de Israél salieran de Egypto. Otros finalmente: Antes que los Israelitas entraran en la tierra de Chanaán, y se pusieran en el debido estado de poder tener un Rey.

2 Muchos Padres é Intérpretes quieren, que este fué el Santo Job, biznieto de Esaú. ALAPIDE.

3 A los Madianitas.

4 Que era de Masreca.

5 De las larguras; así el texto original. Los LXX. *ἐν ῥοωβὼθ τῆς παρὰ ποταμόν, de Roobóth, junto, ó sobre el rio.* Así se llamaba el Euphrates *κατ' ἐξοχήν, por su grandeza*; y á sus márgenes estaba situada aquella ciudad. I. *Paralip.* I. 48.

38 *Cùmque et hic obiisset, successit in regnum Balanan, filius Achobor.*

39 *Isto quoque mortuo, regnavit pro eo Adar, nomenque urbis ejus Phau: et appellabatur uxor ejus Meetabel, filia Matred filiæ Mezaab.*

40 *Hæc ergo nomina ducum Esaü in cognationibus, et locis, et vocabulis suis: dux Thamna, dux Alva, dux Jetheth,*

41 *Dux Oolibama, dux Ela, dux Phinon,*

42 *Dux Cenez, dux Theman, dux Mabsar,*

43 *Dux Magdiel, dux Hiran: hi duces Edom habitantes in terra imperii sui: ipse est Esaü pater Idumæorum.*

38 Y habiendo muerto éste tambien, le sucedió en el reyno Balanán, hijo de Achobór.

39 Y muerto asimismo éste, reynó en su lugar Adár, y el nombre de su ciudad Phau: y su muger se llamaba Meetabél, hija de Matréd hija de Mezaáb [1].

40 Estos pues son los nombres de los caudillos [2] de Esaú por sus linages, y lugares, y nombres: el caudillo Thamna, el caudillo Alva, el caudillo Jethéth,

41 El caudillo Oolibama, el caudillo Ela, el caudillo Phinón,

42 El caudillo Cenéz, el caudillo Themán, el caudillo Mabsár,

43 El caudillo Magdiél, el caudillo Hirám: estos los caudillos de Edóm habitantes en la tierra de su mando: este es Esaú padre de los Iduméos.

1 Quiere decir, que Metabél fué nieta de Mezaáb.

2 Los Príncipes descendientes de Edóm, ó de Esaú. Nada nos dice la Escritura de la muerte de este. Fué figura de los réprobos, como Jacob de los escogidos; pero no por esto hemos de creer, que él lo fué. Por lo que están divididos los Padres y los Expositores en este punto; y nosotros no debemos decidir sobre lo que el Señor ha querido ocultarnos por las justas causas, que ignoramos.

CAPÍTULO XXXVII.

Envidia de los hijos de Jacob contra Joseph su hermano; ellos le venden á los Madianitas, y estos á Putiphár en Egypto, á donde lo conducen.

1 *Habitavit autem Jacob in terra Chanaam, in qua pater suus peregrinatus est.*

1 Y habitó Jacob en tierra de Chanaán, en donde peregrinó su padre.

2 *Et hæ sunt generationes ejus: Joseph cùm sedecim esset annorum, pascebat gregem cum fratribus suis adhuc puer: et erat cum filiis Balæ, et Zelphæ, uxorum patris sui: accusavitque fratres suos apud patrem crimine pessimo.*

3 *Israël autem diligebat Joseph super omnes filios suos, eò quòd in senectute genuisset eum: fecitque ei tunicam polymitam.*

4 *Videntes autem fratres*

2 Y estas son sus generaciones [1]: Joseph siendo de diez y seis años [2], apacentaba el ganado juntamente con sus hermanos, todavía muchacho: y estaba con los hijos [3] de Bala, y de Zelpha mugeres de su padre: y acusó á sus hermanos ante su padre de un delito muy malo [4].

3 Y amaba Israél á Joseph sobre todos sus hijos, por haberle engendrado en la vejez [5]; y le hizo una túnica [6] de diferentes colores.

4 Y viendo sus hermanos

1 Las generaciones de Jacob que quedan referidas en los Capítulos precedentes. El término *generacion* se toma freqüentemente no por la genealogía de una familia, sino por la historia y las acciones, que pertenecen á aquel de quien se habla, ó á su familia. En este sentido se puede explicar tambien en este lugar, como si dixera: *He aquí lo que pasó en su familia, lo que sucedió entre sus hijos:....*

2 El texto Hebréo, y los LXX. dicen *de diez y siete años*. Se debe entender comenzados, y los diez y seis de la Vulgata cumplidos. *Menoch.*

3 Jacob al parecer habia dividido sus ganados en dos rebaños: el primero lo encargó á los seis hijos de Lia: y el segundo á los quatro de las dos siervas; y quiso mas bien, que Joseph se criara con estos últimos, como menores que los otros, creyendo, que como tales, se acomodarian mejor á su genio, y que de este modo se evitarian los encuentros y envidias de los otros, que eran mayores, é hijos de la hermana mayor.

4 No expresa la Escritura, qué delito fué este. Tal vez seria algun delito vergonzoso, de aquellos que S. PABLO dice *Ephes.* v. 5. que ni aun se tomen en boca, porque el mentarlos no cae bien en los Christianos. S. THOMAS, citando á la Glosa Interlineal (2. 2. *q.* 154. *art.* 12. *ad* 4.) dice, que aquel pecado fué el mayor de todos los contrarios á la pureza.

5 En la edad de noventa y un años. El texto Hebreo: *Porque hijo de vejeces él á él*; debiendo ser todas sus delicias, su consuelo y apoyo, y el báculo de su vejez en los últimos años de su vida. Jacob por el mayor cariño, que habia tenido á Rachel madre de Joseph, y prendado tambien de la virtud y sencillez de este, le daba muestras de particular amor sobre todos los otros hijos. Se debe exceptuar á Benjamin, á quien, por ser tambien hijo de Rachel, amaba no menos que á Joseph; pero hallándose en la edad de solos dos años, no podia entónces causar zelos á los otros hermanos; por la distincion que Jacob hacia con él. Se debe evitar en las familias, el que los padres den la preferencia á un hijo mas que á otro, por solo respecto á las prendas exteriores que no dependen de la libertad; pero será una conocida injusticia, que manifiesten igual cariño á sus hijos, siendo los unos virtuosos, y los otros desarreglados y viciosos.

6 MS. 3. *Una aljuba.* FERRER. *Túnica de sedas.* Lo mismo traduce Arias Montano. Los LXX. χιτῶνα ποικίλον *tunicam variam*, ó *variegatum*. Nuestra Vulgata *tunicam polymitam*, que literalmente significa *túnica de muchos lizos*, de πολὺ *multum*, y μίτος *el lizo*: y en Castellano, segun el Diccionario de nuestra lengua, se llama *Zarzahan*, que dice ser *especie de tela de seda delgada, como el tafetan, tirada de colores.*

ejus quòd à patre plus cunctis filiis amaretur, oderant eum, nec poterant ei quidquam pacificè loqui.

5 *Accidit quoque, ut visum somnium referret fratribus suis: quæ causa majoris odii seminarium fuit.*

6 *Dixitque ad eos: Audite somnium meum, quod vidi:*

7 *Putabam nos ligare manipulos in agro: et quasi consurgere manipulum meum, et stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.*

8 *Responderunt fratres ejus: ¿Numquid rex noster eris? ¿aut subjiciemur ditioni tuæ? Hæc ergo causa somniorum, atque sermonum, invidiæ et odii fomitem ministravit.*

9 *Aliud quoque vidit somnium, quod narrans fratribus, ait: Vidi per somnium, quasi solem, et lunam, et stellas undecim, adorare me.*

que era amado del padre mas que todos los hijos, aborreciánle, y no le podian hablar pacíficamente cosa alguna [1].

5 Aconteció tambien, que contase á sus hermanos un sueño visto: la qual causa fué seminario de mayor odio.

6 Y díxoles: Escuchad el sueño que he visto [2]:

7 Parecíame, que estábamos atando gavillas [3] en el campo: y como que mi gavilla se levantaba, y se tenia derecha, y que vuestras gavillas, que estaban al rededor, adoraban á mi gavilla.

8 Respondiéron sus hermanos: ¿Serás por ventura nuestro Rey? ¿ó estarémos sujetos á tu dominio? Y así esta causa de sueños y de pláticas suministró fomento á la envidia y al odio.

9 Vió tambien otro sueño, que contando á sus hermanos, dixo: He visto en el sueño, como que el sol, y la luna, y once estrellas me adoraban [4].

1 La corrupcion del hombre llega á tal extremo, que aborrece la virtud, que ve en los otros. Su altanería no puede sufrir, que sus vicios se vean manifiestos y reprehendidos en las acciones virtuosas de los demas; y así en vez de humillarse y de reconocerse á la vista de una luz clara, que le hace ver sus defectos, procura apagarla, para que no se descubran.

2 Hay dos géneros de sueños: unos ordinarios, que no son otra cosa que efectos de la imaginacion, y de estos no se debe hacer ningun caudal: y otros extraordinarios, que Dios envia algunas veces á los hombres, para advertirles algunas cosas. Los que son avisados de esta suerte, reconocen que estos sueños vienen de Dios, por la evidencia é íntimo convencimiento, que se les comunica, semejante al que nos persuade, quando estamos despiertos, que son reales los objetos que nos cercan. Pero estos son muy raros, y se debe siempre temer alguna ilusion. Dios en estos sueños mysteriosos quiso mostrar á Joseph una figura de lo que despues habia de suceder, pero él no lo entendia; y así con sencillez los contó á su padre y á sus hermanos; lo qual sin conocerlo él, servia para fomentar mas el odio y envidia que le tenian.

3 FERRAR. *Agentillantes gavillas.*

4 Segun S. AGUSTIN *Quæst.* CXXIII. *in Genes.* este sueño no se cumplió del todo á la letra en Joseph, sino solo en Jesu-Christo.

10 *Quod cum patri suo, et fratribus retulisset, increpavit eum pater suus, et dixit: ¿Quid sibi vult hoc somnium quod vidisti? ¿num ego, et mater tua, et fratres tui adorabimus te super terram?*

11 *Invidebant ei igitur fratres sui: pater verò rem tacitus considerabat.*

12 *Cùmque fratres illius in pascendis gregibus patris morarentur in Sichem,*

13 *Dixit ad eum Israël: Fratres tui pascunt oves in Sichimis: veni, mittam te ad eos. Quo respondente,*

14 *Præsto sum, ait ei: Vade, et vide si cuncta prospera sint erga fratres tuos, et pecora: et renuntia mihi quid agatur. Missus de valle Hebron, venit in Sichem:*

15 *Invenitque eum vir errantem in agro, et interrogavit quid quæreret.*

16 *At ille respondit: Fra-*

10 Lo que habiendo contado á su padre y hermanos, su padre le riñó [1], y dixo: ¿Qué quiere decir ese sueño que viste? ¿acaso yo, y tu madre [2], y tus hermanos te adorarémos sobre la tierra?

11 Y así sus hermanos le tenian envidia; mas el padre consideraba [3] silencioso el caso.

12 Y como sus hermanos morasen en Sichém [4] apacentando los ganados de su padre,

13 Le dixo Israél: Tus hermanos están en Sichém apacentando las ovejas, ven, te enviaré á ellos. Y respondiendo él,

14 Pronto estoy, le dixo: Anda y mira, si todas las cosas son prósperas para tus hermanos, y los ganados: y vuelve á noticiarme lo que pasa. Enviado del valle de Hebrón, llegó á Sichém:

15 Y un hombre le halló errante en el campo, y preguntóle, qué buscaba.

16 Y él respondió: Busco

1 MS. 3. *E estrañóselo el padre.* Jacob, como hombre prudente y sabio, y que conocia que esto podia contribuir á hacerle mal visto de sus hermanos, le reprehendió con graves palabras, para que fuese mas mirado delante de ellos.

2 Rachel habia muerto, pero vivia Lia, que estaba en su lugar, y era considerada como la madre de toda la familia. Otros entienden á Bala sierva de Rachel, que habia criado á Joseph; y otros á Rachel, aunque habia ya muerto. Porque como la Escritura suele significar el todo por lo mas principal: y siendo el hombre la cabeza de la muger, se verifica, que Rachel adoró á su hijo de algun modo, quando le adoró Jacob: S. Chrysost. *Homil.* LXVI. *in Genes.* y Jacob le adoró, esto es, respeto en él la elevada dignidad, en que se hallaba; ya sin conocerle, por medio de sus hijos, y enviándole regalos; ya despues de haberle reconocido, quando adoró la punta de su cetro. *Hebræor.* XI. 21.

3 Jacob, considerando la virtud y sencillez de su hijo, reconocia la voz de Dios en la de Joseph, que le decia, que aquel niño estaba destinado para cosas grandes y maravillosas, y meditaba sobre la inteligencia de sus sueños. Véase otra expresion semejante en S. Luc. II. 19.

4 Jacob habia comprado un campo cerca de esta ciudad, Cap. XXIII. 19. y aunque distaba de Hebrón como unas veinte y quatro leguas, la abundancia y calidad de los pastos hacia, que enviase allá sus ganados al cuidado de sus hijos, y de algunos otros de sus domésticos.

tres meos quæro, indica mihi ubi pascant greges.

17 *Dixitque ei vir: Recesserunt de loco isto: audivi autem eos dicentes: Eamus in Dothain. Perrexit ergo Joseph post fratres suos, et invenit eos in Dothain.*

18 *Qui cùm vidissent eum procul, antequam accederet ad eos, cogitaverunt illum occidere:*

19 *Et mutuò loquebantur: Ecce somniator venit:*

20 *Venite, occidamus eum, et mittamus in cisternam veterem, dicemusque: Fera pessima devoravit eum: et tunc apparebit, quid illi prosint somnia sua.*

21 *Audiens*[a] *autem hoc Ruben, nitebatur liberare eum de manibus eorum, et dicebat:*

22 *Non interficiatis animam ejus, nec effundatis sanguinem: sed projicite eum in cisternam hanc, quæ est in solitudine, manusque vestras servate innoxias: hoc autem dicebat, volens*

á mis hermanos; señálame donde apacientan los rebaños.

17 Y díxole el hombre: Se retiráron de este lugar: y les oí decir: Vámonos á Dothain [1]. Caminó pues Joseph en pos de sus hermanos, y los halló en Dothain.

18 Los quales luego que le viéron de léjos, ántes que se acercase á ellos, pensáron matarle [2].

19 Y se decian unos á otros: Mirad que viene el soñador [3].

20 Venid, matémosle, y echémosle en una cisterna vieja [4], y dirémos: Una fiera muy mala le devoró: y entónces se verá, qué le aprovecharán sus sueños.

21 Y Rubén oyendo esto, se esforzaba en librarle [5] de las manos de ellos, y decia:

22 No le quiteis la vida, ni derrameis su sangre; mas arrojadle en esta cisterna, que está en el desierto, y conservad inocentes vuestras manos: y esto lo decia, queriendo quitarle de

1 Ciudad en la Palestina, doce mil pasos distante de Samaria á la parte septentrional. Perteneció despues con las tierras vecinas á la Tribu de Zabulón.

2 A este mismo extremo reduxo la envidia á Caín, que quitó la vida á su hermano Abel. Este exemplo, y el que vamos leyendo en el presente Capítulo, nos muestran quánto debemos huir y temer, que haga asiento esta pasion en nuestro corazon: pasion capaz de apagar los afectos mas naturales, y que menos deben ser olvidados.

3 El texto Hebréo: *El dueño ó maestro de los sueños*; como si dixeran sus hermanos: ese phanático y phantástico, que sueña que ha de ser nuestro Rey, y que le habemos de prestar homenage: pero será nuestro Dueño, Señor y Príncipe, no en la realidad, sino en sueños. *Alapide.*

4 Estos eran unos pozos que habia en medio del campo, de los que se servian en el verano para abrevar los ganados. Este estaba sin agua, y por consiguiente sin uso.

5 El texto Hebréo dice: Que en efecto le libró; ésto es, que recavó con sus ruegos é instancias que no le mataran, como habian resuelto.

a *Infra* XLII. 22.

eripere eum de manibus eorum, et reddere patri suo.

23 *Confestim igitur ut pervenit ad fratres suos, nudaverunt eum tunicâ talari et polymitâ:*

24 *Miseruntque eum in cisternam veterem, quæ non habebat aquam.*

25 *Et sedentes ut comederent panem, viderunt Ismaëlitas viatores venire de Galaad, et camelos eorum portantes aromata, et resinam, et stacten in Ægyptum.*

26 *Dixit ergo Judas fratribus suis: ¿Quid nobis prodest, si occiderimus fratrem nostrum, et celaverimus sanguinem ipsius?*

27 *Melius est ut venundetur Ismaëlitis, et manus nostræ non polluantur: frater enim, et caro nostra est. Acquieverunt fratres sermonibus illius.*

28 *Et*[a] *prætereuntibus Madianitis negotiatoribus, extra-*

sus manos, y restituirle á su padre.

23 Al punto pues que llegó á sus hermanos, le desnudáron de la túnica talar, y de la de varios colores [1].

24 Y le echáron en una cisterna vieja, que no tenia agua [2].

25 Y sentándose para comer pan, viéron unos viandantes Ismaelitas [3] que venian de Galaád, y sus camellos que llevaban aromas, y resina, y estacte [4] para Egypto.

26 Y dixo Judá á sus hermanos: ¿Qué nos aprovecha, si matáremos á nuestro hermano, y encubriéremos su sangre? [5]

27 Mas vale que sea vendido á los Ismaelitas, y que no se manchen nuestras manos; porque hermano y carne nuestra es. Y los hermanos se aquietáron á sus razones.

28 Y pasando unos Madianitas [6] mercaderes, sacándole

1 Le despojáron de dos vestiduras, la una interior, que llama *talar*, la otra *polymita*, que era exterior. Es de creer, que le vistieron otra vez la *talar*, porque enviáron al padre la *polymita*. *Menoch.*

2 Joseph no oponia otra defensa á la violenta execucion de sus crueles hermanos, que sus inocentes lágrimas; pero estas eran unas flacas armas para vencer y doblar unos corazones infiamados de odio y de envidia; por lo que insensibles á la amargura y aficcion de su inocente hermano, ponen en execucion el bárbaro designio.

3 MS. 3. *Una requa de Moros.* MS. 7. *Ismaelitanos.* Era una caravana de los Arabes.

4 FERRAR. *Tʼalmáciga.* Estos no eran perfumes, ni drogas olorosas, que sirviesen puramente para el placer de los sentidos; sino gomas, cera y resinas, muy especiales para remedios, y para embalsamar los cadáveres. JERREMIAS XLVI. 11. La resina ó goma de Syria es blanca, y muy semejante á la miel Atica. El *stactes* creen los mas que era la lágrima que destilaba la myrra, en Hebréo es נטף, semejante al Latino *totor*, *almez*, de que los antiguos hacen larga mencion, y cuya fruta era entre ellos apreciable por su gusto y suavidad.

5 Esto es, su muerte.

6 No se deben confundir aquí los Madianitas con los Ismaelitas. Era una caravana de mercaderes compuesta de

a *Sap* X. 13.

hentes eum de cisterna, vendiderunt eum Ismaëlitis viginti argenteis: qui duxerunt eum in Ægyptum.

29 *Reversusque Ruben ad cisternam, non invenit puerum:*

30 *Et scissis vestibus, pergens ad fratres suos, ait: Puer non comparet, ¿et ego quò ibo?*

31 *Tulerunt autem tunicam ejus, et in sanguine hœdi, quem occiderant, tinxerunt:*

32 *Mittentes qui ferrent ad patrem, et dicerent: Hanc invenimus: vide utrùm tunica filii tui sit, an non.*

33 *Quam cùm agnovisset pater, ait: Tunica filii mei est, fera pessima comêdit eum, bestia devoravit Joseph.*

de la cisterna, le vendiéron á los Ismaelitas por veinte monedas de plata [1]: los quales le lleváron á Egypto.

29 Y vuelto [2] Rubén á la cisterna, no halló al muchacho:

30 Y rasgadas sus vestiduras, yendo á sus hermanos, les dixo: El muchacho no parece, ¿y yo á dónde iré?

31 Y tomáron la túnica de él, y la tiñéron en la sangre de un cabrito, que habian matado:

32 Enviando [3] á los que la llevasen á su padre, y dixesen: Esta hemos hallado: mira si es la túnica de tu hijo, ó no.

33 El padre, quando la reconoció, dixo: La túnica es de mi hijo, una fiera muy mala se lo comió, una bestia devoró á Joseph.

Arabes, y entre ellos Ismaelitas, Madianitas y otros. Caminaban así unidos, para poder defenderse y ayudarse mejor contra los insultos y sorpresas de los ladrones, y de las fieras. Luego pues que hubiéron pasado los Madianitas del lugar donde se hallaban los hermanos de Joseph, esperáron que estuviesen cerca los Ismaelitas, y les vendiéron á Joseph. Los Ismaelitas le lleváron á Egypto, donde ó los Madianitas se lo compráron á estos de nuevo, ó teniendo conocimiento con Putiphár, se lo vendiéron en nombre de los Ismaelitas. Los hermanos de Joseph, envidiosos de una elevacion soñada en su hermano, por aquellos mismos medios, con que procuraban abatirle y acabarle, le preparan y abren el camino para una grandeza y poder tan alto, que ellos mismos se verán en la precision de postrarse á sus pies.

1 Que valen ciento y cinqüenta y siete reales de vellon y diez y siete maravedis. Algunos antiguos leian, treinta siclos de plata: y en esta suma hallaban un symbolo del precio en que fué vendido Jesu-Christo, de quien Joseph era la figura.

2 No se halló este presente á la venta de Joseph. Tomó sin duda algun pretexto para ausentarse de sus hermanos con el designio de ir de noche á la cisterna, sacar de allí á Joseph, y volvérselo á su padre, como lo tenia premeditado. Y así viniendo á la cisterna, para poner en execucion su designio, y hallándose sin Joseph, receloso de que sus hermanos, arrepentidos de la indulgencia, que habian usado con él, le hubiesen quitado la vida, lleno de dolor rasgó sus vestidos, y corriendo á ellos fuera de sí, les dixo: ¿Qué habeis hecho de Joseph, pues no le he hallado dónde le dexasteis? ¿á dónde le podré buscar, ó dónde iré yo ahora?

3 En el texto Hebréo se lee שלח. Si se deriva del verbo שלח, significa *enviar*; pero si de שלח, *cuchillo*: quiere decir, que *acuchillaron* la túnica, esto es, la rasgáron por diferentes partes con un cuchillo, para fingir, que una fiera la habia deshecho al tiempo mismo que despedazaba y devoraba á Joseph.

34 *Scissisque vestibus, indutus est cilicio, lugens filium suum multo tempore.*

35 *Congregatis autem cunctis liberis ejus ut lenirent dolorem patris, noluit consolationem accipere, sed ait: Descendam ad filium meum lugens in infernum. Et illo perseverante in fletu,*

36 *Madianitæ vendiderunt Joseph in Ægypto Putiphari eunucho Pharaonis, magistro militum.*

34 Y rasgadas sus vestiduras, vistióse de cilicio [1], llorando á su hijo mucho tiempo.

35 Y juntándose todos sus hijos para suavizar [2] el dolor del padre, no quiso admitir consuelo, sino que dixo: Descenderé á mi hijo llorando hasta el sepulcro [3]. Y perseverando él en el llanto,

36 Los Madianitas vendiéron á Joseph en Egypto á Putiphár eunuco [4] de Pharaón, Coronel de soldados.

1 Acostumbraban hacerlo así en las aflicciones extraordinarias, y cubrirse al mismo tiempo de cilicio, que era un vestido de pelo de cabras de Cilicia. VARR. *de re Rustic. Lib.* II. *Cap.* 2.

2 Los hijos no ignoraban la herida dolorosa que habian abierto en el corazon de su padre; y así despues de algunos dias acudiéron todos para ver cómo podian suavizar algun tanto su dolor; pero Jacob no quiso admitir ningun consuelo.

3 Esto es, lloraré á mi hijo mientras viva, y hasta que despues de mi muerte vaya á juntarme con él en el lugar donde descansa. Los Theólogos llaman *limbo* á este lugar: los Padres antiguos *seno de Abraham*; y aun algunos *infierno*; pues tambien llamaban así el lugar, en donde estaban detenidas las almas de los justos ántes de la venida de Jesu-Christo.

4 Este era un título de honor, que se daba, no precisamente á los eunucos (pues este no lo fué) sino á los que tenian los principales empleos de la Corte de los Príncipes. Coronel ó Capitan de los soldados de su guardia; aunque los LXX. dan otro sentido en este lugar al T. Hebréo.

CAPÍTULO XXXVIII.

Judá casa sucesivamente con Thamár dos hijos suyos. Y habiendo muerto los dos, no le quiere dar el tercero. Thamár usa de un engaño con Judá, y tiene de él á Pharés y á Zara.

1 *Eodem tempore descendens Judas à fratribus suis,*

1 En el mismo tiempo [1] descendiendo Judá de con sus her-

1 Moysés interrumpe aquí la narracion de los hechos de Joseph, para dar lugar á la historia y genealogía de Judá, ántes que á la de los otros hermanos. Principalmente porque de Judá por Thamár habia de nacer el Salvador del mundo. Y en segundo lugar, para que los Judíos no menospreciasen á los Gentiles, pues-

divertit ad virum Odollamitem, nomine Hiram.

2 *Viditque* [a] *ibi filiam hominis Chananæi, vocabulo Sue: et accepta uxore, ingressus est ad eam.*

3 *Quæ concepit, et peperit filium, et vocavit nomen ejus Her.*

4 *Rursumque* b *concepto fœtu, natum filium vocavit Onan.*

5 *Tertium quoque peperit, quem appellavit Sela. Quo natum*

manos, fuése á un varon de Odollám [1], que se llamaba Hirám.

2 Y vió allí una hija de un hombre Chananéo, por nombre Sué: y habiéndola tomado por muger, cohabitó con ella.

3 La qual concibió y parió un hijo, y llamó su nombre Her.

4 Y habiendo concebido segunda vez, llamó [2] Onán al hijo que nació.

5 Parió tambien un tercero, á quien llamó Sela; y despues que

to que la Tribu de Judá, que era la mas noble de todas, descendia de los Chananeos por medio de una muger Gentil. Las palabras *en el mismo tiempo* del v. 1. dan á entender, que este es el lugar propio de la narracion de todo este suceso, aunque por otra parte parezca ageno de él. Y asi creemos, que esto acaeció inmediatamente despues de la venta de Joseph, que queda referida en el Capítulo, que precede. Judá pues, ó no pudiendo sufrir que los otros hermanos le diesen en cara con la venta de Joseph, como el principal autor y causa que habia sido de ella; ó con el fin de buscar mejores y mas abundantes pastos para sus ganados, atendiendo por este medio al aumento de su hacienda, se separó de sus hermanos, y pasó á la Chananea.

Debemos detenernos aquí un poco para reflexionar una cosa que sorprehende. El que haya visto la rara virtud de Joseph en medio de la corrupcion de sus hermanos, creerla desde luego, que debian pertenecer á Joseph las promesas hechas á Abraham, á Isaac y á Jacob, registrando en él la fe y piedad de sus padres, y reconociendole como perfecto modelo de Jesu-Christo. Pero no es así, sino que le es preferido Judá, de cuyas feas acciones y de las de su familia se hace aquí relacion. El Espíritu Santo, que dirigia la pluma de Moyses, quiso que con esto conociéramos quán gratuita fué la promesa del Redentor, y por consiguiente la de nuestra salud, haciendo, que un hijo nacido de la incontinencia de Judá, por una serie de descendientes diese al mundo al Juez por excelencia, y por él la verdadera justicia. Pero debe subir todavía mas de punto nuestra admiracion, si consideramos, que el Señor quiso que en la genealogía del Salvador fuese nombrada Thamár despues de sus dos hijos, como tambien Rahab muger de mala vida, y Bethsabé adúltera. Esto confunde la soberbia de aquellos, que ocultan ó suprimen, si pueden, en sus familias todo aquello, que puede obscurecer la gloria de su orígen: y al mismo tiempo persuade, que el mysterio de la salud de los hombres fué obra toda de la misericordia de Dios; y que ninguno, por grande pecador que sea, queda excluido de la esperanza de tener parte en el fruto de la Redencion.

1 De Haduthlam, ciudad de Chanaan.

2 En el texto Hebréo en el v. 3. dice חקרא en el género masculino, *y llamó*; lo que hace ver, que fué el padre quien le dió el nombre: en este versículo, y en el 5. תקרא en el femenino: y así fué la madre la que dió el nombre al segundo y al tercer hijo. Esto lo hacian indiferentemente el padre ó la madre.

a 1. *Paralip.* II. 3.

b *Numer.* XXVI. 19.

to parere ultra cessavit.

6 *Dedit autem Judas uxorem primogenito suo Her, nomine Thamar.*

7 *Fuit* [a] *quoque Her primogenitus Judæ nequam in conspectu Domini: et ab eo occisus est.*

8 *Dixit ergo Judas ad Onan filium suum: Ingredere ad uxorem fratris tui, et sociare illi, ut suscites semen fratri tuo.*

9 *Ille sciens non sibi nasci filios, introïens ad uxorem fratris sui, semen fundebat in terram, ne liberi fratris nomine nascerentur.*

10 *Et idcirco percussit eum Dominus, quòd rem detestabilem faceret.*

11 *Quam ob rem dixit Judas Thamar nurui suæ: Esto vidua in domo patris tui, donec crescat Sela filius meus:*

este nació, cesó de parir mas [1].

6 Y Judá dió muger á su primogénito Her, llamada Thamár.

7 Y Her primogénito de Judá fué perverso delante del Señor [2]: y quien le quitó la vida.

8 Dixo pues Judá á Onán su hijo: Entra á la muger de tu hermano [3], y cohabita con ella, para que levantes linage á tu hermano.

9 El, sabiendo que los hijos no nacerian para sí [4], entrando á la muger de su hermano, derramaba semen en tierra, para que no nacieran hijos con el nombre del hermano.

10 Y por eso hirióle el Señor, porque hacia una cosa detestable.

11 Por lo qual dixo Judá á su nuera Thamár: Estáte viuda en casa de tu padre, hasta que haya crecido mi hijo Sela; por-

1 Los LXX. αὐτὴ δὲ ἦν ἐν χασὶ ἐκεῖνα ἔτεκεν αὐτούς, dando á entender que se hallaba en Casbí, quando parió estos dos hijos. Pero S. GERONYMO interpretó la palabra כזיב *mentir* ó *mentira*, que en Latin se debe traducir *cessare*, en el mismo sentido, en que se dice en el Profeta HABACUC III. 17. *Mentietur opus olivæ*. Esta exposicion se confirma con lo que se dice en el *Lib. I. de los Paralipóm.* II. 3. que Judá no tuvo sino cinco hijos; tres de una Chananéa hija de Sué, y dos de Thamár su nuera.

2 Esta expresion no solo explica realidad y certeza de las cosas, sino tambien su grandeza, quando son buenas, ó su exceso, quando son malas. Se cree, que este cometia el mismo delito que su hermano, esto es, que procuraba impedir el fruto y bendicion del matrimonio: y por ser iguales en este abominable pecado contra la naturaleza, lo fuéron tambien en el castigo. *Menoch.*

3 Por este lugar se ve, que la costumbre de que el hermano se desposara con la muger de su hermano difunto, estaba en práctica mucho tiempo ántes de la Ley de Moysés, y que se usaba entre los descendientes de Abraham, y los hijos de Jacob. Despues pasó á ser Ley, y Dios la estableció solemnemente en el *Deuter.* XXV. 5. Véase S. MATHEO XXII 24.

4 El primero, que nacia, tomaba ciertamente el nombre, y entraba en los derechos de primogénito del hermano que habia muerto sin hijos; pero los otros, que nacian despues, llevaban el nombre de su padre natural.

a *Numer.* XXVI. 19.

timebat enim ne et ipse moreretur, sicut fratres ejus. Quæ abiit, et habitavit in domo patris sui.

12 *Evolutis autem multis diebus, mortua est filia Sue uxor Judæ: qui post luctum consolatione suscepta, ascendébat ad tonsores ovium suarum, ipse et Hiras opilio gregis Odollamites in Thamnas.*

13 *Nuntiatumque est Thamar, quòd socer illius ascenderet in Thamnas ad tondendas oves.*

14 *Quæ depositis viduitatis vestibus, assumpsit theristrum: et mutato habitu, sedit in bivio itineris, quod ducit Thamnam: eò quòd crevisset Sela, et non eum accepisset maritum.*

15 *Quam cùm vidisset Judas, suspicatus est esse meretricem: operuerat enim vultum suum, ne agnosceretur.*

16 *Ingrediensque ad eam, ait: Dimitte me ut coëam tecum: nesciebat enim, quòd nurus sua esset. Quâ respondente: ¿Quid dabis mihi, ut fruaris concubitu meo?*

17 *Dixit: Mittam tibi hœdum de gregibus. Rursum-*

que temia, que este [1] tambien muriera, como sus hermanos. La qual se fué, y habitó en la casa de su padre.

12 Y pasados muchos dias, murió la hija de Sué, muger de Judá: el qual recibido el consuelo despues del luto, subia á Thamnas [2] él, y Hiras Odollamita, mayoral del ganado, á los esquiladores de sus ovejas.

13 Y diéron aviso á Thamár, que su suegro subia á Thamnas al esquileo de las ovejas.

14 Ella quitándose los vestidos de la viudez, tomó un theristro [3]; y mudando de trage, sentóse en la encrucijada del camino que va á Thamnas; porque Sela habia ya crecido, y no lo habia tomado por marido.

15 Judá, luego que la vió, sospechó, que era una ramera; porque se habia cubierto el rostro, por no ser conocida [4].

16 Y llegándose á ella, díxo: Déxame que cohabite contigo: porque no sabia, que era su nuera. Y respondiendo ella: ¿Qué me darás para que goces de mi concúbito?

17 Te enviaré, dixo, un cabrito de mi ganado [5]. Y repli-

1 Imitando la perversa y abominable costumbre de sus hermanos, muriera tambien como ellos, castigado por el Señor.

2 Ciudad de la Palestina, que perteneció á la tribu de Judá. Se cree que esta fue la ciudad de Tamnata, donde Sanson se casó. *Judic.* xv. 6.

3 *Theristro* era un velo, manto, ó mantilla muy larga, de lienzo muy fino y sutil con que se cubrian las mugeres. El Propheta Isaías lo pone en la lista que hace de los arreos mugeriles, y galas que usaban las Damas de Jerusalem. *Cap.* III. 23.

4 No se halla en el T. Hebréo esta expresion, y los LXX. leen: *Nec agnovit eam, y no la reconoció.* Llamaban *veladas* ó *cubiertas* los antiguos á semejantes mugeres.

5 Parece que este era el precio y la

que illa dicente: Patiar quod vis, si dederis mihi arrhabonem, donec mittas, quod polliceris.

18 *Ait Judas: ¿Quid tibi vis pro arrhabone dari? Respondit: Annulum tuum, et armillam, et baculum, quem manu tenes. Ad unum igitur coïtum mulier concepit:*

19 *Et surgens abiit: depositoque habitu, quem sumpserat, induta est viduitatis vestibus.*

20 *Misit autem Judas hœdum per pastorem suum Odollamitem, ut reciperet pignus quod dederat mulieri: qui cùm non invenisset eam,*

21 *Interrogavit homines loci illius: ¿Ubi est mulier, quæ sedebat in bivio? Respondentibus cunctis: Non fuit in loco isto meretrix:*

22 *Reversus est ad Judam, et dixit ei: Non inveni eam: sed et homines loci illius dixerunt mihi, numquam sedisse ibi scortum.*

23 *Ait Judas: Habeat si-*

cándole ella: Permitiré lo que quieres, con tal que me des una prenda, hasta que envies lo que prometes.

18 Dixo Judá: ¿Qué quieres que se te dé por prenda? Respondió: Tu anillo [1], y brazalete [2], y el báculo [3], que tienes en la mano. Y así la muger á un solo cóito concibió.

19 Y levantándose se fué: y dexado el trage, que habia tomado, se vistió los vestidos de viudez.

20 Y Judá envió el cabrito por mano de su pastor Odollamita, para que recobrase la prenda que habia dado á la muger: el qual como no la hubiese hallado,

21 Preguntó á los hombres de aquel lugar: ¿Dónde está la muger, que estaba sentada en la encrucijada? Y respondiendo todos: Nunca hubo ramera en este lugar:

22 Volvió á Judá, y le dixo: No la he hallado: y aun los hombres de aquel lugar me han dicho, que nunca hubo allí ramera sentada.

23 Dixo Judá: Téngaselo [4],

recompensa, que se daba á una prostituida. Otro lance igual leemos en Samsón en el *Libro de los Jueces* XV. 1. Por esto se descubre la prohibicion que Dios hizo en la Ley, de que no se le ofreceria en el Templo el precio de la prostituida; esto es, los cabritos que habian servido à estos usos abominables. *Deuter.* XXIII. 18.

1 La voz Hebréa חתם, significa propiamente *tu sello*, que ordinariamente estaba grabado en el anillo.

2 MS 3. *E tu alhareme.* Conforme al uso Hebréo era algun *cordon*, ó *cinta*, ó *venda*, con las que ceñian su cabeza los Orientales. Pero como sabemos, que antiguamente llevaban los hombres brazáletes ó manillas, con especialidad los soldados, no es razon, que nos apartemos de la letra de la Vulgata. *Martini.*

3 MS. 7. *E tu verdugo.*

4 Como si dixera: Quédese en hora buena con las prendas que le dexo en su poder, si las estima mas que el cabrito, que por lo que hace á mí, tú eres buen testigo de que no he faltado á mi palabra.

bi, certè mendacii arguere nos non potest: ego misi hœdum, quem promiseram, et tu non invenisti eam.

24 *Ecce autem post tres menses nuntiaverunt Judæ, dicentes: Fornicata est Thamar nurus tua, et videtur uterus illius intumescere. Dixitque Judas: Producite eam ut comburatur.*

25 *Quæ cùm duceretur ad pœnam, misit ad socerum suum, dicens: De viro, cujus hæc sunt, concepi: cognosce, cujus sit annulus, et armilla, et baculus.*

26 *Qui, agnitis muneribus, ait: Justior me est: quia non tradidi eam Sela filio meo. Attamen ultrà non cognovit eam.*

27 *Instante* [6] *autem partu, apparuerunt gemini in utero: atque in ipsa effusione infantium unus protulit manum, in*

por cierto no nos puede acusar de mentira: yo he enviado el cabrito, que prometí, y tú no la has hallado.

24 Mas he aquí que al cabo de tres meses avisáron á Judá, diciendo: Thamár tu nuera ha fornicado [1], y parece que su vientre se va engrosando. Y dixo Judá: Sacadla [2] para que sea quemada.

25 La que al ser conducida al suplicio, envió á decir á su suegro: Del hombre, cuyas son estas cosas, he concebido: reconoce, de quien es el anillo, y el brazalete, y el báculo.

26 Judá, reconocidas las prendas, dixo: Mas justa es que yo [3]; por quanto no la he dado á Sela mi hijo. Pero nunca mas la conoció [4].

27 Mas instando el parto, apareciéron dos mellizos en su vientre: y al tiempo mismo de parir á los niños, sacó uno la

1 MS. 7. *Fizo maleficio.* Ha faltado á la fe del esposo, que le estaba prometido, que era Sela, tercero hijo de Judá.

2 Para que como adúltera sea públicamente quemada. Los Patriarcas teniendo una autoridad como soberana, eran los Jueces de su propia familia. Esta era en aquellos tiempos la pena ordinaria de las adúlteras. *Levit.* XX. 10. La Ley ordenó despues, que fuesen apedreadas. Judá sin duda alguna hubiera mitigado esta sentencia que dió contra su nuera en el calor de la ira; ó por lo menos hubiera hecho, que se esperara para su execucion á que hubiera parido.

3 Los dos somos culpables; pero ella lo es menos que yo. S. GERON. *in Traditt. Hebraïcis.* Thamár habia cometido un adulterio y un incesto, y así en esta consideracion era mas culpable que Judá, que solo habia cometido una simple fornicacion, por haberla tenido por una muger comun; pero en otro sentido lo era menos que Judá, por quanto su accion no procedia de una pasion indecente, como la de Judá, sino del deseo de tener hijos de su familia. Fuera de que Judá le habia hecho una injusticia, no cumpliéndole lo que le habia prometido, y dándole con esto ocasion para que hiciera lo que hizo.

4 Esto es: Nunca despues tuvo trato ilícito con ella. Thamár permaneció despues en el estado de viuda hasta la muerte: y Sela se desposó con otra muger, de quien tuvo los hijos que se refieren en los *Numer.* XXVI. 20.

6 *Matth.* I. 3.

qua obstetrix ligavit coccinum, dicens:

28 *Iste egredietur prior.*

29 *Illo verò retrahente manum, egressus est alter: dixitque mulier: ¿Quare divisa est propter te maceria? et ob hanc causam vocavit nomen ejus Phares.*

30 *Posteà*[a] *egressus est frater ejus, in cujus manu erat coccinum: quem appellavit Zara.*

mano, en la que la partera ató un hilo de grana, diciendo:

28 Este saldrá el [1] primero.

29 Pero retrayendo él la mano, salió el otro; y dixo la muger: ¿Por qué se ha roto por tu causa la pared [2]? y por esta razon llamó su nombre Pharés [3].

30 Despues salió su hermano, en cuya mano estaba el hilo de grana, á quien llamó Zara.

1 El Hebréo: *Este ha salido ántes*; como si dixera: Este es el mayorazgo, porque ha nacido el primero.

2 ¿Por qué has dividido y roto la piel ó membrana, en que estabais envueltos, para nacer antes que el otro, que debia haber sido el primero, porque sacó ántes la mano? Estas palabras son dirigidas á Pharés, que significa *division ó irrupcion*. El texto Hebreo: *¿Por qué has dividido sobre tí division?* como si dixera: Divídete tú y rómpete, por quanto has querido romper la tela, que te envolvia para salir primero que tu hermano. Los Padres han observado, que el Escritor sagrado cuenta aquí las circunstancias del nacimiento de estos dos niños, porque se encierra baxo de cosas muy pequeñas en la apariencia, el mysterio de los dos pueblos, el de la Ley antigua, y el de la nueva. S. Pablo parece que hace tambien alusion á este suceso mysterioso en su *Epistola á los de Epheso* II. 14. En Pharés se figuraban los Judíos ó la Synagoga: en Zara los Gentiles. A la Synagoga, como á la primera que nació, pertenecian las promesas y la parte principal de la herencia; pero perdió su derecho, y entráron en su lugar los Gentiles. Zara, cuyo nombre se interpreta *Oriente*, figuraba tambien á Jesu-Christo, á quien dan el mismo nombre los Prophetas, y señaladamente Zacharias en su *Cántico*. El hilo de escarlata ó de grana representaba la preciosa sangre de Jesu Christo, que justifica á los fieles, á quienes se aplica su virtud por medio de los Sacramentos.

3 S. Gerónymo dice: Pharés por haber dividido la membrana de las secundinas, tomó el nombre de *division*; de aquí es que tambien los Phariséos, que como justos se habian separado del pueblo, se llamaban *divididos*. *En las Trad. Hebr.*

a 1. *Paralip.* II. 4.

CAPÍTULO XXXIX.

Putiphár dá á Joseph la superintendencia de su casa. Resiste á la violencia de su señora, la que le calumnia, y es puesto en la cárcel, donde se gana la confianza del Alcayde.

1 *Igitur Joseph ductus est in Ægyptum, emitque eum*

1 Joseph pues fué llevado á Egypto, y lo compró Puti-

Putiphar eunuchus Pharaonis, Princeps exercitûs, vir Ægyptius, de manu Ismaëlitarum, à quibus perductus erat.

2 *Fuitque Dominus cum eo, et erat vir in cunctis prosperè agens: habitavitque in domo domini sui,*

3 *Qui optimè noverat Dominum esse cum eo, et omnia, quæ gereret, ab eo dirigi in manu illius.*

4 *Invenitque Joseph gratiam coram domino suo, et ministrabat ei, à quo præpositus omnibus, gubernabat creditam sibi domum, et universa, quæ ei tradita fuerant:*

5 *Benedixitque Dominus domui Ægyptii propter Joseph, et multiplicavit tam in ædibus, quàm in agris cunctam ejus substantiam:*

phár [1], eunuco de Pharaón, Príncipe del exército, varon Egypcio, de mano de los Ismaelitas, que le habian llevado.

2 Y fué el Señor [2] con él, y era un hombre á quien todo salia felizmente: y habitó [3] en la casa de su amo,

3 El qual conocia muy bien [4], qué el Señor era con él, y que todo lo que hacia era dirigido por Dios en mano de él.

4 Y halló Joseph gracia delante de su amo, y le servia; de quien teniendo la autoridad sobre todo, gobernaba la casa, que le habia sido encargada, y todo lo que se le habia confiado:

5 Y bendixo el Señor á la casa del Egypcio á causa [5] de Joseph, y multiplicó toda su hacienda así en casa, como en el campo:

1 Véase adelante en el Cap. XLI. v. 45. sobre si fué uno mismo Putiphar, y Putiphare. El nombre de *Eunuco*, como dexamos ya notado, significaba entre los antiguos un Oficial de la Casa Real: mas sobre la exposicion de las palabras *Princeps exercitus* hay alguna variedad entre los Intérpretes. Esta misma expresion se encuentra en la Vulgata en el *Genes.* XXI. 22. *y* XXVI. 26. pero con esta diferencia en el texto original, que en los Capítulos citados se lee שר־צבאו, *Principe de su exército*; y en este lugar שר הטבחים, *Principe de los que degollaban*; y lo mismo en el Cap. XL. 3. Y así este era no el General de sus tropas ó exercitos, sino el Capitan de los de su guardia. Se debe observar no obstante, que estos nombres se confundian freqüentemente entre los antiguos, los quales llamaban *exército* á los de la guardia de los Reyes. Luc. XXIII. 11. La version Ferrariense en este lugar y en el último verso del Cap. 37. dice *Mayoral de los degolladores*; y los LXX. en ámbos lugares ὀρχιμάγειρον, que es *Cocinero ó Repostero mayor*. Sea lo que fuese, lo cierto es, que era uno de los principales empleos del Palacio Réal.

2 Estas solas palabras forman el elogio mas cumplido de Joseph.

3 Habia unos esclavos destinados para las labores del campo, y otros para las haciendas y negocios domesticos. Los primeros habitaban en las casas de campo, y los segundos en la ciudad en las de sus señores.

4 La experiencia misma le habia hecho conocer, que todo aquello era obra del Todopoderoso, y que la industria de un hombre, por hábil que fuera, no podia haberle grangeado un aumento tan pronto y tan considerable en todos sus bienes.

5 ¡Que ventaja para los amos el tener criados que teman á Dios, y que le sirvan! Un fiel adorador del verdadero Dios en la casa de un Grande, es un tesoro que no tiene precio. Un vasallo temeroso de Dios en un Estado y en un Reyno vale por muchos millones.

6 *Nec quidquam aliud noverat, nisi panem quo vescebatur. Erat autem Joseph pulchra facie, et decorus aspectu.*

7 *Post multos itaque dies injecit domina sua oculos suos in Joseph, et ait: Dormi mecum.*

8 *Qui nequaquam acquiescens operi nefario, dixit ad eam: Ecce dominus meus, omnibus mihi traditis, ignorat quid habeat in domo sua:*

9 *Nec quidquam est quod non in mea sit potestate, vel non tradiderit mihi, præter te, quæ uxor ejus es: ¿quomodo ergo possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum?*

10 *Hujuscemodi verbis per singulos dies et mulier molesta erat adolescenti, et ille recusabat stuprum.*

11 *Accidit autem quadam die ut intraret Joseph domum, et operis quidpiam absque arbitris faceret:*

12 *Et illa, apprehensâ la-*

6 Ni entendia en alguna otra cosa, sino en el pan, que comia [1]. Y Joseph era de rostro hermoso [2], y de aspecto agraciado.

7 Y así pasados muchos dias [3], puso su ama los ojos en Joseph, y dixo: Duerme conmigo.

8 El qual no condescendiendo en la malvada accion, la dixo: Bien ves, que mi amo, habiéndomelo todo entregado, no sabe lo que tiene en su casa:

9 Ni hay cosa alguna que no esté en mi poder, ó que no me haya entregado, á excepcion de tí, que eres su muger; ¿pues cómo puedo hacer esta maldad [4], y pecar contra mi Dios?

10 Y con semejantes pláticas importunaba cada dia la muger al jóven, y él rehusaba la deshonestidad [5].

11 Aconteció pues un dia, que entró Joseph en casa, y se puso á solas á hacer alguna hacienda:

12 Y ella, habiéndole asido

1 Esto significa, que Putiphár habia hecho tal confianza de Joseph, que descuidando enteramente de todo lo que pertenecia á los negocios y manejo de la casa, le quedaba todo el tiempo libre para atender únicamente al cuidado de su persona y de su empleo. Lo que se dice por una manera de proverbio.

2 Estas mismas circunstancias sirven para realzar mas la victoria que alcanzó de sí mismo en el terrible lance y peligro, que va luego á referirse.

3 Pasados muchos dias; esto es, despues de diez ú once años; y así Joseph tendria entónces como unos veinte y siete.

4 MS. 7. *Tamaña maldat.* Joseph, usando de la mayor prudencia y sabiduría, no dió en rostro, ni insultó á su ama con la fea pasion que la dominaba; sino que con el mayor respeto la expuso razones muy fuertes para convencerla, y persuadirla, de que de ningun modo le era permitido atropellar con las obligaciones que tenia á su señor, y mucho menos con el temor santo, que debia á su Dios. Razones todas capaces de persuadir á otro corazon ménos apasionado; pero ella lejos de quedar convencida, continuó en serle importuna, y en repetir sus asaltos, para ver si podia abrir brecha, y tomar la fortaleza de su casto corazon, hasta usar de la violencia.

5 El latin dice *estupro* en vez de *adulterio*. Esta es catachresis. *Menoch.*

cinid vestimenti ejus, diceret: Dormi mecum. Qui relicto in manu ejus pallio, fugit, et egressus est foras.

13 *Cùmque vidisset mulier vestem in manibus suis, et se esse contemptam,*

14 *Vocavit ad se homines domûs suæ, et ait ad eos: En introduxit virum Hebræum, ut illuderet nobis: ingressus est ad me, ut coïret mecum: cùmque ego succlamassem,*

15 *Et audisset vocem meam, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.*

16 *In argumentum ergo fidei retentum pallium ostendit marito revertenti domum,*

17 *Et ait: Ingressus est ad me servus Hebræus quem adduxisti, ut illuderet mihi:*

18 *Cùmque audisset me clamare, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.*

19 *His auditis dominus, et*

de la orla de su ropa, le dixo: Duerme conmigo. El qual, dexando la capa en la mano de ella, huyó, y salióse fuera [1].

13 Y despues que vió la muger la capa en sus manos, y que ella habia sido despreciada [2],

14 Llamó ante sí á los hombres de su casa, y les dixo: Ved, que ha metido aquí [3] un hombre Hebréo, para que hiciese burla de nosotros: ha entrado adonde yo estaba, con el fin de cohabitar conmigo: y habiendo yo alzado el grito,

15 Y oido él mi voz, soltó la capa que yo tenia asida, y escapóse fuera.

16 En prueba pues de fidelidad [4] quando volvió á casa, mostró á su marido la capa con que se habia quedado,

17 Y dixo: Ha entrado adonde yo estaba el esclavo Hebréo que has traido, para hacer burla de mí:

18 Y luego que me oyó gritar, soltó la capa que yo tenia asida, y se escapó fuera.

19 El amo [5], oido esto, y

1 En esta grande accion de Joseph no solo debemos registrar un perfecto modelo de castidad, sino que tenemos un exemplo, que nos enseña, cómo nos hemos de portar en iguales circunstancias. Véase S. Agustin *Serm.* ccl. en donde compara esta virtud al martyrio.

2 Despechada esta muger por verse despreciada, convirtió en furor y mortal odio todo el cariño que habia ántes mostrado á Joseph; y así procuró por medio de una calumnia perderle y acabar con él.

3 Vuestro amo con poca cordura.

4 De que no habia faltado á la fe, que debia á su marido: ó de que era verdad lo que decia.

5 Este hombre, por poco que hubiera querido reflexionar, viendo aquella capa en manos de su muger, y volviendo los ojos á la larga experiencia del proceder irreprehensible de Joseph, y que Dios por su medio le habia colmado de bienes, hubiera podido conocer facilmente, quál de los dos era el reo; pero su ánimo asustado y demasiadamente crédulo no le dió lugar á que sospechára infidelidad en su esposa; y así sin otro exámen condenó desde luego á Joseph. Este, no pudiendo justificar su inocencia delante de los hombres, no abrió sus labios para defenderse: sufrió con paciencia y resignacion aquella afrenta,

nimium credulus verbis conjugis, iratus est valde:

20 *Tradiditque* [a] *Joseph in carcerem, ubi vincti regis custodiebantur, et erat ibi clausus.*

21 *Fuit autem Dominus cum Joseph, et misertus illius dedit ei gratiam in conspectu principis carceris.*

22 *Qui tradidit in manu illius universos vinctos, qui in custodia tenebantur: et quidquid fiebat, sub ipso erat.*

23 *Nec noverat aliquid, cunctis ei creditis: Dominus enim erat cum illo, et omnia opera ejus dirigebat.*

siendo demasiado crédulo á las palabras de la muger, se encolerizó en gran manera:

20 É hizo poner á Joseph en la cárcel, donde eran guardados los presos del Rey, y allí estaba encerrado [1].

21 Mas el Señor fué con Joseph, y apiadado de él [2], le dió gracia [3] en los ojos del Alcayde de la cárcel [4].

22 El qual puso en mano de Joseph todos los presos que estaban arrestados en la cárcel: y todo lo que se hacia, era por su órden.

23 Y en nada entendia, despues de habérselo fiado todo: porque el Señor era con él, y dirigia [5] todas sus obras.

contentándose de tener á Dios por testigo de la pureza de su corazon, y esperando de su bondad y misericordia, que haria patente su inocencia por aquellos medios, que ménos se esperaban. *Eccl.* II.

1 Pero no solo; porque la sabiduría descendió con él al calabozo, y no abandonó en medio de las cadenas. *Sap.* X. 13: 14. á este Mártyr de la castidad, como le llama S. AMBROSIO, Y de él se dixo aquello del *Psalm.* CIV. 18. *Afligiéron sus pies con grillos: hierro traspasó su ánima.* Véase S. AGUSTIN sobre este Psalmo.

2 FERRAR. *Y acordó á él merced.*

3 De este modo trata el Señor á sus fieles servidores, y su sabiduría pone tal proporcion entre los consuelos y aflicciones, que los humilla sin abatirlos: y los consuela y alivia, sin que por eso pierdan de vista su natural miseria y flaqueza.

4 Muchos Intérpretes, conforme á los textos Hebréo y Samaritano se persuaden, que este Príncipe de la cárcel era el mismo Putiphár, que á beneficio del tiempo habia conocido la inocencia de Joseph, aunque no tuvo valor de volverle la libertad, y acreditar su justicia por respeto al genio de su muger. Véase á CALMET.

5 Esto quiere decir, que Dios dirige y encamina todas las cosas en manos de los justos, ordenando su eficaz y sabia providencia, que todo lo que emprenden tenga buen suceso. Véase el v. 2. de este mismo Cap., y en el LIII. de Isaías el v. 10.

a *Psalm.* CIV. 18.

CAPÍTULO XL.

Estando en la cárcel dos criados de Pharaón, les explica é interpreta Joseph unos sueños que tuviéron: y el suceso verifica la prediccion.

1 *His ita gestis, accidit ut peccarent duo eunuchi, pincerna Regis Ægypti, et pistor, domino suo.*

2 *Iratusque contra eos Pharao (nam alter pincernis præerat, alter pistoribus)*

3 *Misit eos in carcerem principis militum, in quo erat vinctus et Joseph.*

4 *At custos carceris tradidit eos Joseph, qui et ministrabat eis. Aliquantulum temporis fluxerat, et illi in custodia tenebantur.*

5 *Viderunteque ambo somnium nocte una juxtà interpretationem congruam sibi:*

1 Pasadas así estas cosas, aconteció que dos eunucos, el copero [1] del Rey de Egypto, y el panadero, pecáron contra su señor.

2 Y enojado contra ellos Pharaón (pues el uno era el que presidia á los coperos, y el otro á los panaderos [2])

3 Los envió á la cárcel del General de los soldados [3], en la qual Joseph estaba tambien preso.

4 Pero el Alcayde de la cárcel los entregó á Joseph, el qual tambien les servia [4]. Habia pasado algun tiempo [5], y ellos estaban arrestados en la cárcel.

5 Y los dos viéron un sueño [6] en una misma noche, segun la interpretacion correspondiente á ellos:

1 MS. 3. 7. y FERRAR. *El escanciano.* Estos dos empleos de Copero mayor y Panadero mayor eran de mucha consideracion en la Corte de Pharaon. Por principal de la Panetería, se entiende el que tenia la superintendencia de todo lo que se habia de servir en la mesa del Rey tocante á viandas, pan, pastas, dulces.... Y así la palabra Hebréa שר, se interpreta *Panadero, Cocinero, Repostero*; porque el cuidado y superintendencia de todo esto estaba encargado á uno solo. Entre nosotros se llama *Xefe de la paneteria*, el que en Egypto se llamaba *Panadero mayor, ó Superintendente de los Panaderos de la Casa Real.*

2 MS. 7. *El Alcayde de la çaquiteria; çaquitero.*

3 De Putiphár.

4 Como eran dos señores principales, se dió el encargo á Joseph, que les asistiese y sirviese.

5 Se cree que fué un año. *Menoch.*

6 Cuya explicacion correspondia á lo que debia suceder á cada uno de ellos. Ellos tuviéron cada uno su sueño, que tenia su interpretacion particular. Dios les envió estos sueños, como una disposicion para Joseph de la grandeza á que le tenia destinado, correspondiendo el suceso á la interpretacion que les habia dado con tanta fidelidad, como si fuese de una cosa presente.

6 *Ad quos cùm introisset Joseph manè, et vidisset eos tristes,*

7 *Sciscitatus est eos, dicens: ¿Cur tristior est hodie solito facies vestra?*

8 *Qui responderunt: Somnium vidimus, et non est qui interpretetur nobis. Dixitque ad eos Joseph: ¿Numquid non Dei est interpretatio? referte mihi quid videritis.*

9 *Narravit prior, præpositus pincernarum somnium suum: Videbam coram me vitem,*

10 *In qua erant tres propagines, crescere paulatim in gemmas, et post flores uvas maturescere:*

11 *Calicemque Pharaonis in manu mea: tuli ergo uvas, et expressi in calicem quem tenebam, et tradidi poculum Pharaoni.*

12 *Respondit Joseph: Hæc est interpretatio somnii: Tres propagines, tres adhuc dies sunt:*

13 *Post quos recordabitur Pharao ministerii tui, et restituet te in gradum pristinum: dabisque ei calicem juxtà officium tuum, sicut ante facere consueveras.*

14 *Tantùm memento mei, cùm bene tibi fuerit, et facias*

6 A los quales habiendo entrado Joseph por la mañana, y vístolos tristes,

7 Preguntóles, diciendo: ¿Por qué vuestro rostro está hoy mas triste que lo acostumbrado?

8 Los quales respondiéron: Hemos visto un sueño, y no hay quien nos lo interprete. Y díxoles Joseph: ¿Pues qué no es cosa de Dios [1] la interpretacion? contadme lo que habeis visto.

9 El copero mayor contó el primero su sueño: Veía delante de mí que una vid,

10 En la que habia tres sarmientos, crecia poco á poco en yemas, y que despues de estar en cierne maduraban las uvas:

11 Y en mi mano la copa de Pharaón: tomé pues las uvas, y las exprimí en la copa que tenia, y se la serví á Pharaón.

12 Respondió Joseph: Esta es la interpretacion del sueño: Los tres sarmientos son aun tres dias:

13 Al cabo de los quales Pharaón se acordará de tu ministerio, y te restituirá á tu antiguo grado; y le darás la copa segun tu oficio, como ántes acostumbrabas hacerlo.

14 Solamente acuérdate de mí [2], quando tuvieres esta di-

1 Como si les dixera: La interpretacion, que deseais saber, no pertenece á los Adivinos, que vosotros echais ménos; sino al Dios verdadero, á quien yo adoro, el qual comunica su luz, á quién, y cómo le parece, para que explique los sueños, que él envia. Contadme pues el que habeis tenido, que yo espero en su bondad, que me la dará á mí en esta ocasion para que os declare lo que significan. DANIEL. II. 27. y 29.

2 Joseph, aunque resignado enteramente en la voluntad de Dios, y pronto para morir en la cárcel, si así lo tenia

mecum misericordiam: ut suggeras Pharaoni, ut educat me de isto carcere:

15 *Quia furto sublatus sum de terra Hebræorum, et hîc innocens in lacum missus sum.*

16 *Videns pistorum magister quòd prudenter somnium dissolvisset, ait: Et ego vidi somnium, quòd tria canistra farinæ haberem super caput meum:*

17 *Et in uno canistro quod erat excelsius, portare me omnes cibos, qui fiunt arte pistoria, avesque comedere ex eo.*

18 *Respondit Joseph: Hæc est interpretatio somnii: Tria canistra, tres adhuc dies sunt:*

19 *Post quos auferet Pharao caput tuum, ac suspendet*

cha, y haz conmigo misericordia: insinuando [1] á Pharaón, que me saque de esta cárcel:

15 Porque á hurto me han arrebatado de la tierra de los Hebréos [2], y aquí siendo inocente, he sido echado en calabozo.

16 Viendo el xefe de los panaderos, que habia descifrado el sueño sabiamente, dixo: Yo tambien ví un sueño de que tenia tres canastillos de harina [3] sobre mi cabeza:

17 Y que en el un canastillo que estaba mas alto, llevaba yo de todos los manjares, que se hacen por el arte de la panadería, y que las aves comian del canastillo.

18 Respondió Joseph: Esta es la interpretacion del sueño: Los tres canastillos, son aun tres dias:

19 Al cabo de los quales quitará [4] Pharaón tu cabeza, y

dispuesto; esto no obstante sentia el peso de un tan largo y penoso cautiverio, y se valió para salir de él de la proporcion que el Señor le ofrecia en la interpretacion de aquellos sueños mysteriosos. La virtud no destruye en los Santos los sentimientos naturales, solamente los arregla y los somete enteramente á la disposicion y voluntad del Señor. Véase lo que dice S. Ambrosio de este grande Patriarca Cap. VI.

1 MS. 7. *Que me miembres á Pharaón.*

2 De la tierra de Chanaán. Joseph, sin mostrar el menor resentimiento, sin quejarse ni hacer mencion de la crueldad de sus hermanos, ni de la horrible calumnia de su ama, ni de la demasiada credulidad de su señor; hizo solamente presente el estado en que se hallaba, digno de la mayor compasion. La caridad le obligó á no publicar las injusticias de sus próximos; y la humildad, á que ocultase sus propias virtudes. S. Chrysóstomo *Homil.* LXIII. *in Genes.*

3 La voz חרי, *blanca*, del original se explica, *texidos de mimbres blancos*, ó *llenos de blanca harina.*

4 Los que eran así sentenciados, no los colgaban sino despues de haberles cortado la cabeza. En el texto original los vv. 13. 19. y 20. son perfectamente paralelos, aunque en la Vulgata parecen muy diferentes en quanto á las palabras, y en quanto al sentido. Se lee en el Hebréo v. 13. *Al cabo de tres dias Pharaón levantará tu cabeza, y hacérteha tornar sobre tu asiento.* En el v. 19. del mismo modo: *Al cabo de tres dias alzará Pharaón tu cabeza de sobre tí, y colgaré á ti sobre horca.* Ultimamente en el v. 20. *Y alzó la cabeza del principal de los Coperos, y la cabeza del principal de los Panaderos en medio de sus siervos.* La conclusion de estos tres versículos en donde se lee *alzaré*, y *alzó* en pretérito, se halla en el v. 21. por lo que mira al Co-

te in cruce, et lacerabunt volucres carnes tuas.

20 *Exinde dies tertius natalitius Pharaonis erat: qui faciens grande convivium pueris suis, recordatus est inter epulas magistri pincernarum, et pistorum principis.*

21 *Restituitque alterum in locum suum, ut porrigeret ei poculum:*

22 *Alterum suspendit in patibulo, ut conjectoris veritas probaretur.*

23 *Et tamen succedentibus prosperis, præpositus pincernarum oblitus est interpretis sui.*

te colgará en una cruz, y las aves despedazarán tus carnes.

20 Tres dias despues era el cumple años de Pharaón: el qual haciendo un grande convite á sus criados, se acordó en el banquete del xefe de los coperos, y del principal de los panaderos.

21 Y restituyó al uno á su empleo, para que le sirviese la copa:

22 Y colgó al otro en una horca, de manera que se acreditó la verdad del intérprete.

23 Y no obstante, el copero mayor, vuelto á su prosperidad, se olvidó de su intérprete.

pero mayor: *E hizo volver al principal de los Coperos á su ministerio*: y por lo que toca al Panadero mayor: *E hizo colgar al Panadero mayor*. Y así es necesario confesar, que las palabras Hebréas *iissá roschekà* tienen diferente sentido en uno y otro lugar, como asimismo en el v. 20. *vaitssá rósch. Elevar, ó alzar la cabeza de alguno*, significa poner ó contar á alguna persona en la serie de aquellos, de quien se hace nombramiento, no olvidándole, ó omitiéndole: y por esto S. Gerónymo traduxo dos veces la palabra *iitsá, es acordará, acordóse*; y se debe atribuir á su profunda ciencia, que en este versículo haya traducido *quitará*. Es muy comun entre los Hebréos usar de esta phrase *alzar la cabeza de alguno*, en las cuentas ó nombramientos de personas. *Exod.* XXX. 12. *Número.* I. 2. La palabra *rósch* no siempre significa la *cabeza* de una persona ó la misma persona, sino que se toma freqüentemente por *suma, cuenta ó enumeracion.*

Supuesto todo esto, vengamos ahora á explicar el presente lugar. Pharaón celebraba el dia de su cumple años con un grande festin, al que convidaba á todos los Grandes de su reyno, que le servian, como de otros tantos Consejeros y Jueces para decidir sobre todos los negocios que les proponia. Hizo pasar entónces la lista de sus Oficiales para ver, cómo cada uno se portaba, ó cómo habia cumplido: y llegando al Copero mayor, halló que no habia cometido infidelidad alguna contra él. Por lo que *alzó su cabeza*; esto es, se acordó de él, le contó entre sus Oficiales, y le restituyó á su primer empleo. Por el contrario, habiendo reconocido alguna infidelidad en el Panadero mayor, se acordó tambien de el para borrarle del número y lista de sus Oficiales, y mandar que le suspendiesen en un palo. Y este parece ser el sentido del versículo: *Auferet Pharao caput tuum, ac suspendet te*; lo que se confirma con lo que se lee en el v. 13. del Capítulo siguiente, donde solamente se dice que fué colgado en una cruz: con lo qual dió á entender á los demas, como se habian de portar en sus oficios.

1 Parece increible, que se olvidara tan pronto de lo que debia á los continuos desvelos, y á las luces y sabiduría de quien tanto le habia favorecido. Pero la prosperidad ofusca y obscurece aquellas luces, que se perciben en la adversidad. No hay cosa que se olvide mas fácilmente, que la miseria, luego que se ha salido de ella: ni que se borre mas pronto de la memoria, que los servicios recibidos en un estado de abatimiento de aquellas personas, que no se hallan en lugar de poder favorecer; de lo qual nos ofrece la historia repetidos exemplos. El Historiador Justino *Lib.* XXXVI. dice, que Joseph fué el *primer intérprete de sueños.*

CAPÍTULO XLI.

Joseph interpreta los sueños de Pharaón, que le da la superintendencia de todo Egypto, y le casa con Aseneth hija de Putiphare Sacerdote de Heliópolis, de la qual tiene dos hijos Manasés y Ephraim. Comienzan los siete años de esterilidad.

1 *Post duos annos vidit Pharao somnium. Putabat se stare super fluvium,*

2 *De quo ascendebant septem boves, pulchræ et crassæ nimis: et pascebántur in locis palustribus.*

3 *Aliæ quoque septem emergebant de flumine, fœdæ, confectæque macie: et pascebantur in ipsa amnis ripa in locis virentibus:*

4 *Devoraveruntque eas, quarum mira species et habitudo corporum erat. Expergefactus Pharao,*

5 *Rursum dormivit, et vidit alterum somnium: Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque formosæ:*

1 Al cabo de dos años [1] vió Pharaón un sueño. Parecíale que estaba parado cerca del rio [2],

2 Del qual subian siete vacas, hermosas y muy gruesas: y que pacian en lugares lagunosos.

3 Salian tambien del rio [3] otras siete feas, y consumidas de flaqueza: y pacian en la misma ribera del rio en lugares enverdecidos.

4 Y se comiéron á aquellas, cuya hermosura y lozanía de cuerpos era maravillosa. Despierto Pharaón,

5 Volvió á dormirse, y vió otro sueño: Siete espigas brotaban en una sola caña [4] llenas y hermosas:

1 De haber logrado su libertad el Copero. Este era el tercero, que Joseph estaba en la cárcel. Pero no se sabe de cierto si deben contarse estos dos años, desde la prision de Joseph ó desde que el Copero fué restituido á su oficio y antigua privanza. Esta última opinion sigue MENOCHIO; y ALAPIDE dice que S. AGUSTIN asegura haber estado Joseph tres años en la cárcel; bien que la obra que cita no es de este Santo, sino de S. CESAREO.

2 Del Nilo, el qual en el Egypto inferior se divide en siete brazos, por los quales se reparte el agua en todas sus llanuras. *Exód.* VII. 19.

3 Ninguno duda, que Egypto debe su fecundidad á las inundaciones del Nilo; las quales suceden á ciertos tiempos, y fomentan la tierra; y así el haber visto Pharaón, que las siete primeras vacas pacian la yerba á alguna distancia del rio en lugares que habian estado cubiertos con sus aguas, y en donde se habian formado lagunas, es una prueba de la fecundidad y abundancia de aquellos siete años primeros; por el contrario, las siete segundas, que pacian en la misma ribera del rio, daban á entender, que el rio no habia inundado los campos vecinos, y por consiguiente figuraban la esterilidad de los siete años segundos. Las palabras *in locis virentibus* no se leen, ni en el Hebréo, ni en los LXX.

4 C. R. *Embrancs.*

6 *Aliæ quoque totidem spicæ tenues, et percussæ uredine oriebantur,*

7 *Devorantes omnem priorum pulchritudinem. Evigilans Pharao post quietem,*

8 *Et facto mane, pavore perterritus, misit ad omnes conjectores Ægypti, cunctosque sapientes: et accersitis narravit somnium, nec erat qui interpretaretur.*

9 *Tunc demum reminiscens pincernarum magister, ait: Confiteor peccatum meum:*

10 *Iratus rex servis suis, me et magistrum pistorum retrudi jussit in carcerem Principis militum:*

11 *Ubi una nocte uterque vidimus somnium præsagum futurorum.*

12 *Erat ibi puer Hebræus ejusdem ducis militum famulus: cui narrantes somnia,*

13 *Audivimus quidquid postea rei probavit eventus: ego enim redditus sum officio meo: et ille suspensus est in cruce.*

14 *Protinùs ad regis imperium eductum de carcere Jo-*

6 Y otras tantas espigas nacian tambien delgadas, y picadas de tizon [1],

7 Que devoraban toda la lozanía de las primeras. Despertando Pharaón despues del reposo,

8 Y venida la mañana espantado y despavorido, envió á llamar á todos los adivinos, y á todos los sabios de Egypto; y convocados les contó el sueño, y no habia quien lo interpretase.

9 Entónces por último recordándose el xefe de los coperos, dixo: Confieso mi pecado:

10 Indignado el Rey con sus siervos, mandó nos encerrasen en la cárcel del General de los soldados á mí y al xefe de los panaderos:

11 Donde una noche vimos los dos un sueño [2] presagioso de cosas futuras.

12 Habia allí un jóven Hebréo, siervo del mismo Capitan de soldados, á quien contando los sueños,

13 Oimos todo lo que despues acreditó el paradero del caso; porque yo fuí restituido á mi empleo: y el otro fué colgado en una cruz [3].

14 Al punto por órden del Rey sacado Joseph de la cárcel,

1 Las espigas quemadas del tizon, ó están vacías de grano, ó contienen una especie de polvo negro. Esto proviene de cierto rocío, que se pega á las espigas, y las pudre ó el demasiado calor del Sol, ó un viento abrasador: y esto mismo causaba en Egypto el viento Solano ó de Oriente, que viniendo de la Arabia sopla en los paises orientales, y particularmente en Egypto, donde hace secar el trigo, y en cierto modo lo quema. Estas espigas se llaman en Griego con una sola palabra, *ἀνεμόφθοροι corrompidas por el viento.* En el original קדים, viento oriental, que sopla entre el Euphrates y el Tigris, y es muy abrasador y perjudicial á la salud y á los frutos en el Egypto.

2 MS. 7. *Vimos amos sendos sueños.* Y es á la letra el texto Hebreo.

3 MS. 7. *E al otro dió por enforcado.*

seph totonderunt: *ac veste mutata, obtulerunt ei.*

15 *Cui ille ait*: *Vidi somnia, nec est qui edisserat: quæ audivi te sapientissimè conjicere.*

16 *Respondit Joseph*: *Absque me Deus respondebit prospera Pharaoni.*

17 *Narravit ergo Pharao, quod viderat*: *Putabam me stare super ripam fluminis,*

18 *Et septem boves de amne conscendere, pulchras nimis, et obesis carnibus*: *quæ in pastu paludis virecta carpebant.*

19 *Et ecce, has sequebantur aliæ septem boves in tantum deformes et macilentæ, ut numquam tales in terra Ægypti viderim*:

20 *Quæ, devoratis et consumptis prioribus,*

21 *Nullum saturitatis dedêre vestigium*: *sed simili macie et squalore torpebant. Evi-*

le cortáron el pelo; y habiéndole mudado vestido [1], se lo presentáron.

15 A quien él dixo: He visto unos sueños, y no hay quien me los declare [2]: los que he oido que tú descifras con mucha sabiduría.

16 Respondió Joseph: Sin mí [3] responderá Dios cosas prósperas á Pharaón.

17 Contó pues Pharaón, lo que habia visto: Me parecia estar á la ribera del rio,

18 Y que subian del rio siete vacas, hermosas en extremo, y de gruesas carnes: las quales despuntaban la yerba verde en el pasto de la laguna.

19 Y he aquí que á estas seguian otras siete vacas tan feas y flacas, que nunca he visto otras tales en la tierra de Egypto:

20 Las quales, habiendo devorado y consumido á las primeras,

21 Ninguna muestra diéron de hartura, sino que estaban entorpecidas con la flaqueza y ro-

1 Poniéndole en trage propio de la tierra, para presentarle á Pharaón, en donde usaban de un lino muy fino. Los Egypcios acostumbraban llevar el cabello cortado desde muy jóvenes.

2 MS. 7. *E absolucion non lo fallo.*

3 SYMACO traslada οὐκ ἐγὼ ἀλλ' ὁ θεὸς ἀποκριθήσεται εἰρήνην φαραώ, *no yo, sino Dios responderá paz á Pharaón.* El nombre *paz* en la lengua Hebréa no solo significa, como entre nosotros, la tranquilidad y concordia, sino todo género de prosperidad. Véase el Cap. XXXVII. v. 14. Como si dixera: Los hombres, ó Rey, no pueden penetrar los designios de Dios, ni interpretar su voluntad, sin que el mismo Dios los alumbre y dé luz para que la conozcan. Y así el que ha de descifrar esos sueños, no he de ser yo, sino el mismo Dios á quien adoro, comunicándome luz para que lo haga. Yo sin mi Dios nada puedo; y al contrario, mi Dios, sin valerse de mí, puede alumbrarte y hacerte conocer su voluntad, y colmarte de todos los bienes. Por tanto lo que yo te voy á descubrir tocante á tu sueño, recíbelo como de parte de Dios.

gilans, rursùs sopore depressus,

22 *Vidi somnium: Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque pulcherrimæ.*

23 *Aliæ quoque septem tenues et percussæ uredine, oriebantur è stipula:*

24 *Quæ priorum pulchritudinem devoraverunt. Narravi conjectoribus somnium, et nemo est qui edisserat.*

25 *Respondit Joseph: Somnium regis unum est: quæ facturus est Deus, ostendit Pharaoni.*

26 *Septem boves pulchræ, et septem spicæ plenæ, septem ubertatis anni sunt: eamdemque vim somnii comprehendunt.*

27 *Septem quoque boves tenues atque macilentæ, quæ ascenderunt post eas, et septem spicæ tenues, et vento urente percussæ, septem anni venturæ sunt famis.*

28 *Qui hoc ordine complebuntur:*

29 *Ecce septem anni venient fertilitatis magnæ in universa terra Ægypti:*

30 *Quos sequentur septem anni alii tantæ sterilitatis, ut oblivioni tradatur cuncta retrò abundantia: consumptura est enim fames omnem terram,*

ña de ántes. Despertando, y oprimido otra vez del sueño,

22 Ví este sueño: Siete espigas brotaban en una sola caña [1] llenas y muy hermosas.

23 Otras siete delgadas y picadas de tizon salian tambien de una caña:

24 Las quales se tragáron la lozanía de las primeras. He contado á los adivinos el sueño, y no hay quien me lo declare.

25 Respondió Joseph: El sueño del Rey una [2] misma cosa es: lo que ha de hacer Dios, lo ha mostrado á Pharaón.

26 Las siete vacas hermosas, y las siete espigas llenas, son siete años [3] de abundancia: y comprehenden una misma significacion del sueño.

27 Asimismo las siete vacas flacas y extenuadas, que subiéron en pos de aquellas, y las siete espigas delgadas y picadas del viento abrasador, son siete años del hambre, que ha de venir.

28 Los quales se cumplirán con este órden:

29 He aquí que vendrán siete años de grande fertilidad en toda la tierra de Egypto:

30 A los quales sucederán otros siete años de una esterilidad tan grande, que será echada en olvido toda la abundancia pasada; porque el hambre ha de consumir [4] toda la tierra,

1 MS. 7. *En un astil.*

2 Esto es: ámbos sueños por significar una misma cosa, vienen á ser un solo sueño.

3 Representan á las claras la imágen de siete años de abundancia que han de venir: y las unas y las otras muestran una misma cosa en el sueño, que has tenido.

4 MS. 3. y FERRAR. *Atemara.* Toda

31 *Et ubertatis magnitudinem perditura est inopiæ magnitudo.*

32 *Quod autem vidisti secundò ad eandem rem pertinens somnium: firmitatis indicium est, eò quòd fiat sermo Dei, et velociùs impleatur.*

33 *Nunc ergo provideat rex virum sapientem et industrium, et præficiat eum terræ Ægypti:*

34 *Qui constituat præpositos per cunctas regiones: et quintam partem fructuum per septem annos fertilitatis,*

35 *Qui jam nunc futuri sunt, congreget in horrea: et omne frumentum sub Pharaonis potestate condatur, serveturque in urbibus:*

36 *Et præparetur futuræ septem annorum fami, quæ oppressura est Ægyptum, et non consumetur terra inopiâ.*

37 *Placuit Pharaoni consilium et cunctis ministris ejus:*

38 *Locutusque est ad eos: ¿Num invenire poterimus ta-*

31 Y la grandeza de la carestía [1] ha de acabar con la grandeza de la abundancia.

32 Y en quanto al segundo sueño que viste, y que pertenece á una misma cosa, es indicio de firmeza [2], por ser palabra de Dios, y de que se cumplirá quanto ántes.

33 Ahora pues, provea el Rey de un varon sabio é industrioso, y hágale Gobernador de la tierra de Egypto:

34 El qual ponga Gobernadores en todas las regiones, y la quinta parte de los frutos de los siete años de fertilidad,

35 Que van ya luego á empezar, recójala en graneros [3]: y enciérrese todo el trigo á disposicion de Pharaón; y guárdese en las ciudades,

36 Y esté preparado para la hambre venidera de los siete años, que ha de oprimir á Egypto, y la tierra no será consumida de la carestía [4].

37 Agradó el consejo á Pharaón y á todos sus ministros:

38 Y les habló: ¿Por ventura podrémos hallar un varon [5]

la tierra de Egypto y de las provincias comarcanas.

1 Y esta fertilidad tan grande quedará como sepultada en la extrema carestía y hambre, que despues se experimentará.

2 Como si dixera: el segundo sueño es confirmacion del primero, y denota por una parte la certidumbre, y por otra la velocidad, con que se han de verificar las cosas significadas por los dos sueños. *Malvenda y Menoch.*

3 Joseph previó, que esto bien administrado y con la economía, que suele haber en años escasos, podria bastar para la subsistencia del pueblo: y es creible que no faltaria la cosecha en las riberas ó cercanías del Nilo.

4 MS. 3. *E non se tajará la tierra con la fanbre.*

5 Pharaón, ya por la explicacion, que Joseph le dió de los sueños, ya por los consejos tan útiles á la conservacion del Estado, que oyó de su boca, llegó á conocer, que en este extrangero y esclavo se descubria una sabiduría mas que humana. Y así registrando en Joseph un thesoro inestimable, del que el cielo le

lem virum, qui spiritu Dei plenus sit?

39 *Dixit ergo ad Joseph: Quia ostendit tibi Deus omnia quæ locutus es, ¿numquid sapientiorem et consimilem tui invenire potero?*

40 *Tu* [a] *eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet: uno tantum regni solio te præcedam.*

41 *Dixitque rursùs Pharao ad Joseph: Ecce constitui te super universam terram Ægypti.*

42 *Tulitque annulum de manu sua, et dedit eum in manu ejus: vestivitque eum stola byssina, et collo torquem auream circumposuit.*

43 *Fecitque eum ascendere super currum suum secundum, clamante præconè, ut omnes coram eo genu flecterent, et præ-*

como éste, que esté lleno del espíritu de Dios?

39 Dixo pues á Joseph: Puesto que Dios te ha manifestado todo lo que has hablado, ¿acaso podré hallar otro mas sabio y semejante á tí?

40 Tú serás sobre mi casa, y al imperio de tu boca obedecerá todo el pueblo: solamente en el único solio del reyno te precederé [1].

41 Y dixo mas Pharaón á Joseph: He aquí que te he constituido sobre toda la tierra de Egypto.

42 Y tomó el anillo de su mano, y púsolo [2] en la mano de él: y le vistió una ropa de lino muy fino, y le puso al rededor del cuello un collar de oro.

43 Y le hizo subir en su segunda carroza [3], gritando un pregonero, que todos delante de él doblasen la rodilla [4], y su-

hacia un presente, le destinó para poner en execucion lo que aconsejaba. ¡Dichosos aquellos Príncipes, á quienes Dios da luz para discernir el verdadero mérito! Que mirando, como mas propios para el gobierno, á los que tienen mayor sabiduría, bondad y religion, los hacen buscar en el secreto de su retiro, en donde su modestia los tiene ocultos; y aun dentro de las mismas prisiones, donde la injusticia y la envidia suele tenerlos encerrados con perjuicio del bien público.

1 Entre tu persona y la mia no habrá mas diferencia, que llevar yo sobre mis sienes la corona, y ocupar el throno.

2 Todas señales de la mayor confianza y autoridad; pues con el sello ó anillo le daba poder y autoridad para que sellara é hiciera publicar en nombre del Rey todo lo que le pareciese justo y conveniente para el bien de sus vasallos. Y el collar se daba entre los Egypcios al Presidente del Senado ó del Consejo. El vestido en Hebreo שש, en Griego βύσσος, era de lino finísimo y blanquísimo, muy diferente del que se usaba comunmente.

3 MS. 3. *E encavalgólo en la segunda encavalgadura quel tenia.* Que es la que se llama de respeto, y va detras de la que sirve para la persona del Rey. Otros creen, que esta seria la que estaba destinada para la persona mas principal y de mayor autoridad despues del Rey.

4 Este pregonero era un Rey de armas, que decia: אברך *abréch*, que parece ser voz Egypciaca, y segun el Hebreo se interpreta *padre tierno*, ó *doblad las rodillas*, conforme lo explicó AQUILA.

a *Psalm.* CIV. 21. 1. *Machab.* II. 53. *Esther.* VII. 10.

positum esse scirent universæ terræ Ægypti.

44 *Dixit quoque rex ad Joseph: Ego sum Pharao: absque tuo imperio non movebit quisquam manum aut pedem in omni terra Ægypti.*

45 *Vertitque nomen ejus, et vocavit eum linguâ Ægyptiaca, Salvatorem mundi. Deditque illi uxorem Aseneth filiam Putiphare, Sacerdotis Heliopoleos. Egressus est itaque Joseph ad terram Ægypti*

46 (*Triginta autem annorum erat, quando stetit in conspectu regis Pharaonis*) *et circuivit omnes regiones Ægypti.*

47 *Venitque fertilitas septem annorum: et in manipulos redactæ segetes, congregatæ sunt in horrea Ægypti.*

piesen que era Gobernador de toda la tierra de Egypto.

44 Dixo tambien el Rey á Joseph: Yo soy Pharaón: sin tu órden ninguno moverá mano ó pie en toda la tierra de Egypto [1].

45 Y le mudó el nombre, y llamóle en lengua Egypciaca, Salvador del mundo [2]. Y dióle por muger á Aseneth hija de Putiphare [3], Sacerdote de Heliópolis. Y así salió Joseph á la tierra de Egypto [4]

46 (Y era de treinta años [5], quando compareció en presencia del Rey Pharaón) y dió vuelta á todas las regiones de Egypto.

47 Y vino la fertilidad de los siete años: y las mieses reducidas en gavillas fuéron recogidas en los graneros de Egypto [6].

1 Ninguno osará hacer cosa alguna de importancia sin tu órden y noticia.

2 En Hebreo צפנת פענח, que algunos, atendiendo á las raices Hebreas, lo explican *revelador de las cosas ocultas*, y la Ferrariense pone: *Lo encubierto descubrién*; pero S. Gerónymo afirma, que esta expresion *Saphanath Phaanecha*, ó como traducen los LXX. *Psonthomphanich* es Egypciaca, y no Hebrea; y que segun la fuerza de aquella lengua, significa Salvador del mundo.

3 No se sabe de cierto, si este Putiphare es diferente de aquel Putiphar, á quien Joseph fué vendido por esclavo. Muchos dicen que sí, porque Putiphar era Capitan de la guardia del Rey, y Putiphare era Sacerdote de Heliópolis. El Chrysóstomo *Homil.* LXIII. *in Genes.* Pero S. Gerónymo en las Tradiciones Hebraicas dice, que los dos son uno mismo, y que es tradicion de los Hebreos que compró á Joseph Putiphar por su hermosura para abusar de ella, y que Dios le hizo impotente, y así pudo ser y fue elegido por Sacerdote ó Pontífice de Heliópolis, y que de este era hija Aseneth con quien casó Joseph: el qual no pecó tomando por muger una hija de un Gentil; siguió para esto una particular inspiracion del cielo. Fuera de que esto no estaba entónces absolutamente prohibido, y podia esperar, que Dios se valiese de él, como de instrumento, para convertir á su muger. Tampoco parecia conveniente resistir á la voluntad del Príncipe con peligro de perder su dignidad, y la ocasion de hacer bien á la casa de su padre y á su pueblo, y de promover el culto del verdadero Dios. La ciudad de Heliópolis en el Hebreo es און *On*; y así se le dió, aunque mucho despues, aquel nombre Griego, que significa *ciudad del Sol.*

4 Para dar las disposiciones correspondientes al encargo, que Pharaón le habia dado, y á la confianza que de el habia hecho.

5 Tiene muchas dificultades esta chronología en la historia de Joseph.

6 *Lo* que contribuia para su conservacion, y tambien para que las bestias tuviesen paja, que comer.

48 *Omnis etiam frugum abundantia in singulis urbibus condita est.*

49 *Tantaque fuit abundantia tritici, ut arenæ maris coæquaretur, et copia mensuram excederet.*

50 *Nati* [a] *sunt autem Joseph filii duo antequam veniret fames: quos peperit ei Aseneth filia Putiphare Sacerdotis Heliopoleos.*

51 *Vocavitque nomen primogeniti, Manasses, dicens: Oblivisci me fecit Deus omnium laborum meorum, et domûs patris mei.*

52 *Nomen quoque secundi appellavit Ephraim, dicens: Crescere me fecit Deus in terra paupertatis meæ.*

53 *Igitur transactis septem ubertatis annis, qui fuerant in Ægypto:*

54 *Cœperunt venire septem anni inopiæ, quos prædixerat Joseph: et in universo orbe fames prævaluit, in cuncta autem terra Ægypti panis erat.*

55 *Quâ esuriente, clamavit populus ad Pharaonem, alimenta petens. Quibus ille respondit: ite ad Joseph: et quidquid ipse*

48 Toda la abundancia de los frutos [1] se encerró tambien en cada una de las ciudades.

49 Y fué tan grande la abundancia de trigo, que igualaba á la arena de la mar, y la copia excedia toda medida.

50 Y naciéron á Joseph dos hijos, ántes que viniese la hambre: los quales le parió Asenéth hija de Putiphare Sacerdote de Heliópolis.

51 Y llamó el nombre del primogénito, Manassés [2], diciendo: Dios me ha hecho olvidar de todos mis trabajos, y de la casa de mi padre.

52 Y el nombre del segundo llamó Ephraim [3], diciendo: Dios me ha hecho crecer en la tierra de mi pobreza [4].

53 Pasados pues los siete años de la abundancia, que habia habido en Egypto:

54 Comenzáron á venir los siete años de escasez, que Joseph habia prophetizado: y prevaleció el hambre por todo el mundo [5]; mas en toda la tierra de Egypto habia pan [6].

55 La que hambrienta, clamó el pueblo á Pharaón, pidiendo alimentos. A los quales él respondió: Id á Joseph; y ha-

1 Y toda esta grande abundancia de grano.

2 El que hace olvidar, de la raiz נשה, *olvidar.*

3 *Abundancia, el que crece*, del verbo פרה, *fructificó.*

4 Dios me ha elevado, y me ha colmado de riquezas en la tierra donde entré pobre y esclavo.

5 Quiere decir, en Egypto y provincias vecinas, como la tierra de Chanaán, donde habitaba Jacob, la Syria...

6 Porque Joseph tenia cerrado el trigo y de reserva en los graneros del Rey.

a *Infra* XLVI. 20. XLVIII. 5.

vobis dixerit, facite.

56 *Crescebat autem quotidie fames in omni terra: aperuitque Joseph universa horrea, et vendebat Ægyptiis: nam et illos oppresserat fames.*

ced todo lo que él os dixere [1].

56 Y crecia el hambre cada dia en toda la tierra: y Joseph abrió todos los graneros [2], y vendia á los Egypcios; porque á ellos tambien habia oprimido el hambre.

1 Vemos á este elevado á la mayor gloria, despues de los mas largos y penosos sufrimientos. En uno y otro estado era figura de Jesu-Christo. Esto es lo que vamos á hacer ver aquí con la mayor brevedad, que nos sea posible. Joseph fué aborrecido de sus hermanos, porque los acusó de un delito vergonzoso, y porque su virtud condenaba sus desórdenes y vida licenciosa: Jesu-Christo fué aborrecido de los Judíos, que eran sus hermanos segun la carne; porque les daba en rostro con su hypocresía, y porque su santidad y doctrina condenaba sus costumbres depravadas. Jacob envió á Joseph, que era el hijo mas amado, en busca de sus hermanos, y para que le diese cuenta de su estado y del de los ganados: Jesu-Christo, el Hijo Unigénito y amado del Padre, fué enviado á buscar á sus hermanos, y las ovejas de la casa de Israél, que se habian extraviado. Joseph obedeció prontamente á Jacob: y Jesu-Christo dixo: *Vedme aquí, Señor, que vengo á hacer vuestra voluntad. Hebr.* x. 9. Luego que los hermanos descubriéron á Joseph, resolviéron quitarle la vida: luego que Jesu-Christo comenzó á descubrir á los Judíos su mision, resolviéron estos quitarle la vida. Joann. xi. 47. 53. Joseph despojado de su túnica, echado en una cisterna, de donde salió despues con vida, era imágen de la muerte, sepultura y Resurreccion de Jesu-Christo. Joseph fué vendido por veinte siclos: Jesu-Christo lo fué por treinta. La ropa de Joseph teñida de sangre, representaba la Humanidad de Jesu-Christo teñida toda y cubierta de su propia sangre. Joseph esclavo y prisionero en Egypto, era figura de Jesu-Christo humillado, abatido y hecho esclavo por los hombres.

La muger de Putiphár, que solicitó á Joseph á una maldad, no le pudo persuadir; pero tampoco ella quedó persuadida de sus poderosas razones: le quiso detener, y se quedó con su capa entre las manos: la Synagoga, esposa infiel y adúltera, irritada de la pureza de doctrina y santidad con que Jesu-Christo condenaba sus máximas corrompidas, se asió, digámoslo así, del vestido de su carne, y le despojó de él violentamente. Joseph calumniado falsamente, no abrió la boca para defenderse, y fué condenado sin ser oido, y contra toda justicia: Jesu-Christo acusado por los Príncipes de los Sacerdotes, guardó un silencio tan grande, que causó admiracion á su mismo Juez, que le condenó á morir, no obstante que conocia su inocencia, y las calumnias y envidia de sus acusadores. Joseph en una cárcel entre los dos Oficiales de Pharaón, anunció al uno su restablecimiento, y al otro su suplicio: Jesu-Christo en una cruz entre dos ladrones, concedió al uno la gracia de una viva fe y de una verdadera conversion; y dexó al otro en sus tinieblas é impenitencia. Joseph despues al tercer año de prision, salió de ella para ser engrandecido y elevado á la mayor gloria: Jesu-Christo al dia tercero de la obscuridad de un sepulcro, resucitó glorioso para entrar en la posesion de su Reyno. Todos doblaban la rodilla delante de Joseph, que fué hecho Superintendente de todo Egypto: toda rodilla se dobla al nombre de Jesus, que fué hecho Cabeza del cuerpo mystico de su Iglesia. Joseph no tenia otro que le precediera, sino el Rey: Jesu-Christo, en quanto Hombre, no tiene otro que le preceda sino el padre. 1. *Corinth.* xv. 27. Solo se encontraba trigo en Egypto, donde Joseph tenia la autoridad: solo hay salud en aquella Iglesia, donde reyna Jesu-Christo. Pharaón enviaba á Joseph á todos los que le pedian alimentos: nada se puede conseguir sino por Jesu-Christo, que es el Medianero. Todos, y de todas partes venian á Egypto y á Joseph para comprar trigo: Jesu-Christo abre los thesoros de la gloria, para todos los que quieran comprarla á precio de una fe y piedad sincera, y sean estos los que fueren, sin aceptacion de personas.

2 MS. 3. *Silos.* MS. 2. *Alfolies.*

57 *Omnesque provinciæ veniebant in Ægyptum, ut emerent escas, et malum inopiæ temperarent.*

57 Y todas las provincias venian á Egypto para comprar alimentos, y templar el mal de la escasez.

CAPÍTULO XLII.

Los hermanos de Joseph pasan á Egypto á comprar trigo. El los conoce, y trata con aparente severidad y dureza. Por último dexando á Simeon en prision, los dexa volver á la tierra de Chanaan con la condicion de que le han de traher á Benjamin.

1 *Audiens autem Jacob quòd alimenta venderentur in Ægypto, dixit filiis suis: ¿Quare negligitis?*

2 *Audivi quòd triticum venundetur in Ægypto: descendite, et emite nobis necessaria, ut possimus vivere, et non consumamur inopiâ.*

3 *Descendentes igitur fratres Joseph decem, ut emerent frumenta in Ægypto,*

4 *Benjamin domi retento à Jacob, qui dixerat fratribus ejus: Ne fortè in itinere quidquam patiatur mali;*

5 *Ingressi sunt terram Ægypti cum aliis qui pergebant ad emendum. Erat autem fames in terra Chanaan.*

6 *Et Joseph erat princeps in terra Ægypti, atque ad*

1 Y oyendo Jacob, que se vendian alimentos en Egypto, dixo á sus hijos: ¿Por qué os descuidais [1]?

2 He oido que se vende trigo en Egypto: descended, y comprad lo que necesitamos para que podamos vivir, y no perezcamos de hambre.

3 Descendiendo pues diez hermanos de Joseph, para comprar granos en Egypto,

4 Retenido en casa Benjamin por Jacob, que habia dicho á los hermanos de él: No sea que padezca en el camino algun desastre:

5 Entráron en la tierra de Egypto con otros que iban á comprar. Y habia hambre en la tierra de Chanaán.

6 Y Joseph era el príncipe en la tierra de Egypto [2], y á

1 El Hebreo: *¿Por qué os estais mirando los unos á los otros?* Y los LXX. *¿Por qué sois perezosos?* Aquí se padece una terrible hambre, en Egypto se vende trigo, y vosotros ni siquiera pensais en ir allá, para traher lo necesario con que podamos subsistir.

2 FERRAR. *El Podestador.* Y la palabra del texto Hebreo משׁל, significa *dueño*, ó *Emperador.*

ejus nutum frumenta populis vendebantur. Cùmque adorassent eum fratres sui,

7 *Et agnovisset eos, quasi ad alienos duriùs loquebatur, interrogans eos: ¿Unde venistis? Qui responderunt: De terra Chanaan, ut emamus victui necessaria.*

8 *Et tamen fratres ipse cognoscens, non est cognitus ab eis.*

9 *Recordatusque somniorum, quæ aliquando viderat, ait ad eos: Exploratores estis: ut videatis infirmiora terræ venistis.*

10 *Qui dixerunt: Non est ita, domine, sed servi tui venerunt ut emerent cibos.*

11 *Omnes filii unius viri sumus: pacifici venimus, nec*

una seña suya se vendian los granos á los pueblos. Y habiéndole adorado [1] sus hermanos,

7 Y reconocídolos él, les hablaba con aspereza como á extraños, preguntándoles: ¿De dónde habeis venido? Los quales respondiéron: De tierra de Chanaán, á comprar lo necesario para el sustento.

8 Y no obstante conociendo él á sus hermanos, no fué conocido por ellos [2].

9 Y acordándose de los sueños, que alguna vez habia visto, les dixo: Espías sois [3]: á reconocer lo ménos fuerte de la tierra [4] habeis venido.

10 Los quales dixéron: No es así, señor; mas tus siervos han venido á comprar alimentos.

11 Todos somos hijos de un solo hombre: venimos de paz [5],

1 Habiéndose inclinado profundamente hasta el suelo en señal de su sumision y respeto: Ellos sin saberlo verificáron los sueños prophéticos de Joseph.

2 MS. 7. *E desfiguróse á ellos.* Lo que es muy conforme al texto Hebreo.

3 MS. 7. *Esculcas dévedes ser.* El designio de Joseph en esta acusacion, que hizo á sus hermanos, fué obligarlos y ponerlos en ocasion de que le dieran nuevas de su padre y de Benjamin, cuya ausencia ó falta le podia dar que sospechar, que le hubiesen tratado del mismo modo, que á el en otro tiempo. Y así no se puede argüir aquí á Joseph de calumnia ó de mentira, quando les dice: *Vosotros sois unos espías...* que es como si les dixera: Os tendré y trataré como á espías, si no me dais pruebas evidentes de lo contrario. Tambien se puede explicar este paso segun la muy probable interpretacion, que le da el Angelico Doctor Santo Thomas, á quien citando Cornelio Alapide dice así: Joseph no habla asertivamente, sino como el que tienta y prueba, como aseguran los Jueces un delito, al tiempo de exâminar y hacer el interrogatorio al reo, para sacar la verdad. Del mismo modo aquí Joseph tienta y prueba á sus hermanos, para estrecharlos á que le cuenten la verdad de lo que les ha de preguntar acerca de su padre y de su hermano Benjamin. Esta severidad aparente, que usó Joseph con sus hermanos, era una mortificacion muy ligera, si se considera lo que ellos executáron con él: y al mismo tiempo ocultaba una ternura y amor fraternal muy grande, como el suceso lo acreditó. Fuera de que queria que aprendieran por este medio y por experiencia propia á compadecerse de los trabajos y aflicciones agenas. Y sobre todo no cabe la menor duda, que Joseph en todo lo que hizo con sus hermanos, se movia por particular instinto y espíritu de Dios.

4 MS. 3. *Las tanecalas de la tierra.* C. R. *Lo descubierto.*

5 Con pensamientos de paz, sin malos fines ni designios.

quidquam famuli tui machinantur mali.

12 *Quibus ille respondit: Aliter est: immunita terræ hujus considerare venistis.*

13 *At illi: Duodecim, inquiunt, servi tui, fratres sumus, filii viri unius in terra Chanaan: minimus cum patre nostro est, alius non est super.*

14 *Hoc est, ait, quod locutus sum: Exploratores estis.*

15 *Jam nunc experimentum vestri capiam: per salutem Pharaonis non egrediemini hinc, donec veniat frater vester minimus.*

16 *Mittite ex vobis unum,*

ni tus siervos maquinan mal alguno.

12 A los quales él respondió: De otra manera es: habeis venido á reconocer lo que no está fortificado en esta tierra.

13 Y ellos dixéron: Doce hermanos somos, tus siervos, hijos de un solo hombre en la tierra de Chanaán: el mas pequeño está con nuestro padre, el otro no existe ya.

14 Esto es, replicó, lo mismo que he dicho: Espías sois [1].

15 Voy ahora á hacer prueba de vosotros: por vida de Pharaón [2] que no saldreis de aquí, hasta que venga vuestro hermano el mas pequeño.

16 Enviad uno de vosotros,

1 Y si quereis persuadirme que no lo sois, vuelva uno de vosotros, y tráygame acá á ese hermano menor, que decís se ha quedado en casa con su padre. De otra suerte, os aseguro por vida de Pharaón, que no saldreis de aquí. Ellos por su antigua perfidia no merecian ser creidos sobre su palabra; y así la prueba única, que desea Joseph, y que le puede contentar y satisfacer, es ver en su presencia á su querido Benjamin.

2 Algunos creen, que este no fué juramento, sino aseveracion ó confirmacion, dando á entender, que indubitablemente cumpliria lo que decia. Otros comunmente sienten que juró por la vida de Pharaón: véase el Cap. siguiente v. 3. venerando en la criatura al Criador, de quien Pharaón habia recibido todo el poder y la grandeza. Pero este juramento no recae sobre las palabras *sois unos espías*, de manera que afirmara con juramento, que eran espías; pues esta exposicion es contraria á toda la serie del contexto. Lo que afirmó con juramento, fué, que si no le traian á Benjamin, no saldrian de allí, á excepcion del que habia de ir á llevarle, y que los trataria como á espías. Cap. siguiente v. 3. Y esto lo dixo con intencion de cumplirlo; y para que vieran, que esto no se quedaba en solas palabras y amenazas, los hizo poner á todos en la cárcel, y creer que su vida dependia de la venida de su hermano Benjamin. Pero mudando despues de dictámen por justas razones y reflexiones, al cabo de tres dias los hizo sacar de las prisiones; y dexando en ellas á Simeón, despachó y dexó ir á todos los demas, encargándoles que executaran sin dilacion sus órdenes, para que su vida estuviese segura. Como este severo rigor, con que Joseph al exterior trataba á sus hermanos, iba acompañado de la mas tierna compasion, como se ve por las órdenes, que dió para que á cada uno le pusieran en la boca de los costales el dinero que habia trahido, y les proveyeran abundantemente de todo lo que necesitasen para el camino; es muy verisímil, que luego que volviéron las espaldas, mandó, que atendiendo solamente á la seguridad de la persona de Simeón, en todo lo demas fuese tratado con la mayor humanidad y regalo; y que lo harian así por espacio de un año que tardáron en volver. Y aun THEODORETO, LYR. el TOSTADO y otros sienten, que le dió absoluta libertad, luego que partiéron los hermanos.

et adducat eum : vos autem eritis in vinculis , donec probentur quæ dixistis , utrùm vera , an falsa sint : alioquin per salutem Pharaonis exploratores estis.

17 *Tradidit ergo illos custodiæ tribus diebus.*

18 *Die autem tertio eductis de carcere , ait : Facite quæ dixi , et vivetis : Deum enim timeo.*

19 *Si pacifici estis , frater vester unus ligetur in carcere: vos autem abite , et ferte frumenta , quæ emistis , in domos vestras,*

20 *Et fratrem* [a] *vestrum minimum ad me adducite , ut possim vestros probare sermones , et non moriamini. Fecerunt ut dixerat,*

21 *Et locuti sunt ad invicem: Meritò hæc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum, videntes angustiam animæ illius , dum deprecaretur nos , et*

y tráygalo : y vosotros quedaréis en prisiones , hasta que se pruebe si es verdadero , ó falso lo que habeis dicho : de otra suerte por vida de Pharaón que espías sois [1].

17 Y así los envió por tres dias á la cárcel.

18 Y al tercero dia habiéndolos sacado de la cárcel , dixo: Haced lo que he dicho , y vivireis : pues temo á Dios:

19 Si sois de paz [2] , uno de vuestros hermanos quede atado en la cárcel ; y vosotros id , y llevad los granos , que habeis comprado , á vuestras casas,

20 Y trahedme á vuestro hermano el mas pequeño , para que pueda abonar vuestras palabras, y no murais. Hiciéronlo como lo habia dicho,

21 Y dixéron el uno al otro: Justamente padecemos esto, porque pecamos contra nuestro hermano , viendo la angustia de su alma , quando nos rogaba [3] , y

1 Que os trataré , como á espías. Segun el texto Samaritano ellos respondiéron : *Ese jóven no podrá dexar á su padre ; y si lo dexa , su padre morirá.* Y en virtud de esto parece los manda aprisionar.

2 Esto corresponde á lo que ellos habian dicho : *venimos de paz.* En el Hebreo en ámbos lugares se lee *recti* , los quales estan enlazados entre sí de esta manera : Si sois buenos y sinceros , si no habeis venido con el fin de explorar , para entregar á los enemigos los lugares desguarnecidos y menos fuertes de Egypto , y de allí hacer la guerra y alzarse con todo el reyno : si no teneis , repito, miras hostiles , y habeis venido con intenciones de *paz* , quedese uno de vosotros , hasta que los otros traygan al hermano mas pequeño.

3 MS. 7. *Cá vimos en quexo su ánima quando se acuitaba á nos.* Estas circunstancias, que agravan el delito en los hermanos, se refieren en el Cap. XXXVII. Este delito olvidado por espacio de veinte y dos ó veinte y tres años , se les representó ahora tan vivamente en la memoria , que les parecia que acababan de cometerlo. Todos se acusáron , ninguno se excusó , y convinièron todos , en que era justo el castigo que sufrian. Los hombres no borrarán jamas de su corazon el sentimiento , que Dios ha impreso en él de su presencia y de su justicia. Por otra parte se ve , quán útiles nos son las tribulaciones , que Dios nos envia. El dolor

a *Infra* XLIII. 5.

non audivimus : idcircò venit super nos ista tribulatio.

22 *E quibus unus Ruben, ait : ¿ Numquid non dixi vobis* [a] *: Nolite peccare in puerum : et non audistis me ? En sanguis ejus exquiritur.*

23 *Nesciebant autem quòd intelligeret Joseph : eò quòd per interpretem loqueretur ad eos.*

24 *Avertitque se parumper, et flevit : et reversus locutus est ad eos.*

25 *Tollensque Simeon, et ligans illis præsentibus, jussit ministris, ut implerent eorum saccos tritico, et reponerent pecunias singulorum in sacculis suis, datis suprà cibariis in viam : qui fecerunt ita.*

26 *At illi portantes frumenta in asinis suis, profecti sunt.*

27 *Apertoque unus sacco, ut daret jumento pabulum in diversorio, contemplatus pecuniam in ore sacculi,*

28 *Dixit fratribus suis :*

no le oimos: por esto ha venido sobre nosotros esta tribulacion.

22 Uno de los quales Rubén dixo : ¿Por ventura no os dixé : No querais pecar contra el muchacho ; y no me escuchasteis [1] ? Ved como es demandada su sangre.

23 Y no sabian, que Joseph lo entendia : por quanto les hablaba por intérprete [2].

24 Y apartóse [3] un poco, y lloró, y habiendo vuelto, les habló.

25 Y tomando á Simeon [4], y atándolo á presencia de ellos, mandó á los oficiales, que les llenasen los costales de trigo, y que volviesen á poner el dinero de cada uno de ellos en sus costales, habiéndoles dado ademas víveres para el camino : los quales así lo hiciéron.

26 Y ellos llevando los granos en sus asnos, se fuéron.

27 Y como uno hubiese abierto el costal para dar un pienso al jumento en el meson, al ver el dinero en la boca del costal,

28 Dixo á sus hermanos : Me

nos saca la voz de la verdad, para que confesemos con sinceridad, y detestemos eficazmente nuestros delitos : y la pena nos abre los ojos, que habia cerrado la culpa.

1 No hicisteis caso de lo que yo os decia.

2 MS. 3. y 7. *Porque habia trujamán entre ellos.* Los de la tierra de Chanaán no necesitaban de el para darse á entender á los Egypcios ; pero Joseph le usa, ó por autoridad y grandeza, ó porque sus hermanos no le reconociesen por la voz, ó por la pronunciacion.

3 FERRAR. *Y arredróse de sobre ellos.* Esto hace ver claramente, quál era el corazon de Joseph para con sus hermanos.

4 Este, que era de un genio fiero é inhumano, debió ser sin duda el que persiguió mas cruelmente á Joseph, y por consiguiente quien insistió mas en que se le quitara la vida, cuya circunstancia no ignoraria Joseph. Así pues necesitaba de mayor rigor, para que se reconociese. *Martini.*

a *Supra* XXXVII. 22.

Reddita est mihi pecunia, en habetur in sacco. Et obstupefacti turbatique, mutuò dixerunt: ¿Quidnam est hoc quod fecit nobis Deus?

29 *Venerunt que ad Jacob patrem suum in terram Chanaan, et narraverunt ei omnia, quæ accidissent sibi, dicentes:*

30 *Locutus est nobis dominus terræ durè, et putavit nos exploratores esse provinciæ.*

31 *Cui respondimus: Pacifici sumus, nec ullas molimur insidias.*

32 *Duodecim fratres uno patre geniti sumus: unus non est super, minimus cum patre nostro est in terra Chanaan.*

33 *Qui ait nobis: Sic probabo quòd pacifici sitis: fratrem vestrum unum dimittite apud me, et cibaria domibus vestris necessaria sumite, et abite,*

34 *Fratremque vestrum minimum adducite ad me, ut sciam quòd non sitis exploratores: et istum, qui tenetur in vinculis, recipere possitis: ac deinceps quæ vultis, emendi habeatis licentiam.*

35 *His dictis, cùm fru-*

han vuelto el dinero, ved aquí que está puesto en el costal. Y asombrados y turbados, dixéron el uno al otro: ¿Qué es esto [1], que ha hecho Dios con nosotros?

29 Y viniéron á su padre Jacob á la tierra de Chanaán, y le contáron todo lo que les habia acaecido, diciendo:

30 El señor de aquella tierra nos habló con dureza, y pensó que nosotros eramos espías de la provincia.

31 Al qual respondimos: Somos de paz, y no maquinamos algunas asechanzas.

32 Somos doce hermanos hijos de un mismo padre: el uno ya no exîste, el mas pequeño está con nuestro padre en tierra de Chanaán.

33 El qual nos dixo: Con esto haré prueba de que sois hombres de paz [2]: dexad conmigo un hermano vuestro, y tomad los alimentos necesarios para vuestras casas, y andad,

34 Y trahedme á vuestro hermano el mas pequeño, para que yo sepa que no sois espías, y podais recobrar á este, que queda en prisiones: y en adelante tengais licencia de comprar lo que quisiereis.

35 Dicho esto, al vaciar el

1 En el v. 35. se dice, que todos abriéron los sacos, lo que era muy regular, y que halláron del mismo modo su dinero. Considerando por una parte, lo que les acababa de suceder, y viendo por otra este hallazgo tan poco conforme á las circunstancias pasadas, sorprehendidos y llenos de susto, exclamarian de este modo: ¿Qué es esto que nos sucede? aquí sin duda se encierra algun mysterio: lo que nos pasa, es una cosa muy extraña y que nosotros no entendemos; pero lo que nos toca, es venerar, y no pretender penetrar los designios de Dios.

2 Segun el Hebreo כנים אתם, *que seis sinceros.*

menta effunderent, singuli repererunt in ore saccorum ligatas pecunias: exterritisque simul omnibus,

36 *Dixit pater Jacob: Absque liberis me esse facistis, Joseph non est super, Simeon tenetur in vinculis, et Benjamin auferetis: in me hæc omnia mala reciderunt.*

37 *Cui respondit Ruben: Duos filios meos interfice, si non reduxero illum tibi: trade illum in manu mea, et ego eum tibi restituam.*

38 *At ille: Non descendet, inquit, filius meus vobiscum: frater ejus mortuus est, et ipse solus remansit: si quid ei adversi acciderit in terra ad quam pergitis, deducetis canos meos cum dolore ad inferos.*

grano, halló cada uno el dinero atado [1] en la boca de los costales: y como todos á una quedásen asombrados [2],

36 Dixo el padre Jacob: Vosotros me habeis hecho estar sin hijos [3], Joseph ya no exîste [4], Simeon queda en prisiones, y me quitaréis á Benjamin: sobre mí han recaido todos estos males [5].

37 Al qual Rubén respondió: A mis dos hijos mátalos [6], si no te lo volviere: entrégale en mi mano, y yo te lo restituiré.

38 Pero él: No descenderá [7], replicó, mi hijo con vosotros: su hermano, murió, y él solo [8] ha quedado: si le acaeciere algun desastre en la tierra adonde os encaminais, llevaréis mis canas con dolor al sepulcro [9].

1 MS. 7. *La contia de la plata.*

2 Ellos disimularon y fingiéron esta nueva sorpresa, para que su padre no los reprehendiese, por no haber llevado el dinero, luego que lo hallaron, al que les habia entregado el trigo.

3 FERRAR. *A mí desfijastes.*

4 Esta phrase *unus non est super*, se halla repetida tres veces en este Capítulo. En la boca de los hermanos de Joseph, no significa precisamente: *Uno ha muerto*, sino que no parecia, ó se le tenia por muerto; por quanto habiendole vendido á los Ismaelitas, no podian asegurar que hubiese muerto. Al contrario, en la boca de Jacob, significa que habia muerto, porque así lo creia, y lo dice expresamente en el v. 38. En el texto Hebreo se lee אינו, *no él*, como si dixera, *no es ya para nosotros, ha muerto para nosotros*. Lo que corresponde al v. 15. del Cap. XXXI. de JERÉMIAS, donde dice: אינו כי, *porque no él*, en vez de *no ellos*, en plural. Lo que S. MATHEO II. 18. cita así: *porque no son.*

5 Todos estos males han venido sobre mí, el uno despues del otro.

6 Yo consiento, que quites la vida á mis dos hijos, que dexo en tu poder. Por el Cap. XLVI. 9. consta, que tuvo quatro hijos.

7 Despues de la pérdida de Joseph, de todo sospechabá, y todo lo temia Jacob, y sin culpar á ninguno, desconfiaba de todos.

8 De Rachél.

9 Hareis de modo, que el dolor que oprimirá mi corazon, si le sucede algun trabajo, acabe con mis años, y de con mi vejez en el sepulcro. FERRAR. *A la fuessa.*

CAPÍTULO XLIII.

Los hermanos de Joseph vuelven á Egypto con Benjamin, y con varios regalos para Joseph, que los recibe con mucha afabilidad, y les tiene un banquete.

1 *Interim fames omnem terram vehementer premebat.*

2 *Consumptisque cibis, quos ex Ægypto detulerant, dixit Jacob ad filios suos: Revertimini, et emite nobis pauxillum escarum.*

3 *Respondit Judas: Denuntiavit nobis vir ille sub attestatione jurisjurandi, dicens: Non videbitis faciem meam, nisi fratrem vestrum minimum adduxeritis vobiscum.*

4 *Si ergo vis eum mittere nobiscum, pergemus pariter, et ememus tibi necessaria;*

5 *Sin autem non vis, non ibimus: vir enim, ut sæpe diximus, denuntiavit nobis, dicens*[2]*: Non videbitis faciem meam absque fratre vestro minimo.*

6 *Dixit eis Israel: In meam hoc fecistis miseriam, ut indicaretis ei, et alium habere vos fratrem.*

7 *At illi responderunt: In-*

1 Entretanto el hambre afligia en gran manera á toda la tierra [1].

2 Y consumidos los víveres, que habian trahido de Egypto, dixo Jacob á sus hijos: Volved, y compradnos un poquito de víveres.

3 Respondió Judá: Aquel hombre nos intimó con protesta [2] de juramento, diciendo: No vereis mi rostro, si no traxereis á vuestro hermano el mas pequeño con vosotros.

4 Por tanto si quieres enviarle con nosotros, iremos juntos, y te compraremos lo necesario:

5 Mas si no quieres, no iremos; porque aquel hombre, como ya muchas veces hemos dicho, nos intimó diciendo: No vereis mi rostro sin vuestro hermano el mas pequeño.

6 Díxoles Israél: Para desdicha mia le hicisteis saber, que aun teniais vosotros otro hermano.

7 Mas ellos respondiéron:

1 De Egypto y de las provincias circunvecinas.

2 El verbo *denuntiare* significa *intimar, amenazar, apercibir, prohibir una cosa con amenazas.* En este sentido los Sacerdotes y Escribas decian á los Apóstoles, *Actor.* iv. 8. *Denuntiamus vobis*, os prohibimos, os apercibimos, os ordenamos, os intimamos. Y así decian los hermanos, ahora no tendríamos excusa alguna.

2 *Supra* XLII. 20.

terrogavit nos homo per ordinem nostram progeniem: si pater vivret: si haberemus fratrem: et nos respondimus ei consequenter juxtà id quod fuerat sciscitatus: Numquid scire poteramus quòd dicturus esset: Adducite fratrem vestrum vobiscum?

Preguntónos el hombre por órden nuestro linage: si vivia el padre: si teniamos otro hermano: y nosotros le respondimos al tenor de aquello que nos habia preguntado: ¿Acaso podiamos saber que habia de decir: Traed á vuestro hermano con vosotros?

8. *Judas quoque dixit patri suo: Mitte puerum mecum, ut proficiscamur, et possimus vivere: ne moriamur nos et parvuli nostri.*

8 Judá dixo tambien á su padre: Envia conmigo al muchacho [1], para que marchemos y podamos vivir: no sea que muramos nosotros y nuestros niños.

9 *Ego [2] suscipio puerum: de manu mea require illum. Nisi reduxero, et reddidero eum tibi, ero peccati reus in te omni tempore.*

9 Yo me encargo del muchacho: demándale de mi mano. Si no te lo volviere á traher, y pusiere en tus manos, seré reo de pecado contra tí [2] en todo tiempo.

10 *Si non intercessisset dilatio, jam vice altera venissemus.*

10 Si no hubiera habido esta detencion, ya hubiéramos venido [3] otra vez.

11 *Igitur Israël pater eorum dixit ad eos: Si sic necesse est, facite quod vultis: sumite de optimis terræ fructibus in vasis vestris, et deferte viro munera, modicum resinæ, et mellis, et storacis, stactes, et terebinthi, et amygdalarum.*

11 Y así Israél padre de ellos les dixo: Si así es menester, haced lo que quisiereis: tomad en vuestras vasijas de los mejores frutos de la tierra, y llevad á aquel hombre presentes, un poco de resina, y de miel, y de estoráque, de estácte, y de terebintho, y almendras [4].

12 *Pecuniam quoque dupli-*

12 Llevad tambien con vo-

1 Tenia ya Benjamin veinte y quatro años, y segun Alapide, ya tenia hijos, pero entre los Hebreos eran llamados así hasta los treinta. Además que siendo el mas jóven de los hermanos, á este respeto le podian llamar *muchacho*.

2 Me confesaré reo de su sangre, y me sujeto á toda tu indignacion.

3 Ya pudiéramos haber hecho segundo viage.

4 Por nombre de *miel* entienden algunos toda especie de frutos dulces, los que producia con mucha abundancia la Palestina, como pasas, higos, dátiles. Por terebintho, unos creen se significan nueces ó avellanas; otros piñones; y los mas se persuaden que era el fruto del árbol, que PLINIO *Lib.* XV. *Cap.* 22. llama *Pistacium*, el alfonsigo.

a *Infra* XLIV. 32.

cem ferte vobiscum: et illam, quam invenistis in sacculis, reportate, ne fortè errore factum sit.

13 *Sed et fratrem vestrum tollite, et ite ad virum.*

14 *Deus autem meus omnipotens faciat vobis eum placabilem: et remittat vobiscum fratrem vestrum quem tenet, et hunc Benjamin: ego autem quasi orbatus absque liberis ero.*

15 *Tulerunt ergo viri munera, et pecuniam duplicem, et Benjamin: descenderuntque in Ægyptum, et stetérunt coram Joseph.*

16 *Quos cùm ille vidisset, et Benjamin simul, præcepit dispensatori domûs suæ dicens: Introduc viros domum et occide victimas, et instrue convivium: quoniam mecum sunt comesturi meridie.*

17 *Fecit illa, quod sibi fuerat imperatum, et introduxit viros domum.*

18 *Ibique exterriti, dixerunt mutuò: Propter pecuniam, quam retulimus priùs in saccis nostris, introducti sumus: ut devolvat in nos calumniam, et violenter subjiciat servi-*

sotros doblada cantidad de dinero; y volved á llevar el que hallasteis en los costales, no sea que haya sucedido por yerro.

13 En fin tomad tambien á vuestro hermano, é id á aquel hombre.

14 Y mi Dios todopoderoso os le haga favorable; y remita con vosotros á vuestro hermano que tiene en su poder, y á este Benjamin: y yo quedaré como destituido sin hijos.

15 Tomáron pues los hombres los presentes, y doblado dinero, y á Benjamin: y descendiéron á Egypto, y se presentáron á Joseph.

16 A los que como él hubiese visto, y juntamente á Benjamin, dió órden al mayordomo de su casa, diciendo: Introduce en casa á esos hombres, y mata víctimas [1], y dispon un banquete; porque han de comer conmigo á mediodia.

17 El executó lo que se le habia mandado, é introduxo á los hombres en casa.

18 Y allí asustados, se decian el uno al otro: A causa del dinero, que nos llevamos la otra vez en nuestros costales, nos han metido dentro: para hacer caer sobre nosotros [2] una calumnia,

1 MS. 3. *E estina corinado.* No para ofrecerlas en sacrificio, sino para que sirviesen en la mesa. La palabra *victima* se toma algunas veces por un animal, que se degüella, y que se prepara para comer; pero mas freqüentemente por la hostia que se ofrecia á Dios en sacrificio. Entre los Hebreos aun ántes de la Ley se reservaba para el Señor la sangre de los animales, que se degollaban. *Genes.* ix. 4. 5. Y despues se ordenó, que fuesen conducidos á la puerta del tabernáculo, los que cada uno mataba para comerlos. *Levitic.* xvii. 5. 6. 7.

2 MS. 7. *Por echocar contra nos.*

tuti, et nos, et asinos nostros.

19 *Quamobrem in ipsis foribus accedentes ad dispensatorem domûs,*

20 *Locuti sunt: Oramus, domine, ut audias nos* [a]. *Jam ante descendimus ut emeremus escas:*

21 *Quibus emptis, cùm venissemus ad diversorium, aperuimus saccos nostros, et invenimus pecuniam in ore saccorum: quam nunc eodem pondere reportavimus.*

22 *Sed et aliud attulimus argentum, ut emamus quæ nobis necessaria sunt: non est in nostra conscientia, quis posuerit eam in marsupiis nostris.*

23 *At ille respondit: Pax vobiscum, nolite timere: Deus vester, et Deus patris vestri dedit vobis thesauros in saccis vestris: nam pecuniam, quam dedistis mihi, probatam ego habeo. Eduxitque ad eos Simeon.*

24 *Et introductis domum, attulit aquam, et laverunt pe-*

y sujetar violentamente á esclavitud á nosotros, y á nuestros asnos [1].

19 Por lo qual, llegándose en la misma puerta al mayordomo de la casa,

20 Dixéron: Rogamos, señor, que nos escuches. Ya ántes hemos descendido á comprar víveres:

21 Los que comprados, quando llegamos al meson, abrimos nuestros costales, y hallamos en la boca de los costales el dinero: el que hemos vuelto ahora á traher en igual peso [2].

22 Y á mas hemos trahido otro dinero, para comprar lo que necesitamos: no está en noticia nuestra quien lo haya puesto en nuestras bolsas.

23 Mas él respondió: Paz con vosotros, no querais temer: vuestro Dios, y el Dios de vuestro padre os dió los thesoros en vuestros costales: porque el dinero, que me disteis, lo tengo yo en buena moneda [3]. Y sacóles á Simeon.

24 Y despues de haberlos introducido en la casa, traxo

1 Esto es, para confiscar nuestras bestias, y reducirnos á nosotros injustamente á la miserable condicion de esclavos.

2 Se ve por este lugar, que el dinero se pesaba, y no se contaba. Y asimismo se infiere del versículo siguiente, y del 35. del Cap. precedente, que cada cantidad de estas se ponia en una bolsa, que debia tener un peso determinado. Y de esto se hace tambien mencion en el Propheta Aggeo I. 6. Entre los Turcos se guarda todavía la costumbre de contar por bolsas. Se ve tambien, que la razon que dan aquí los hermanos de Joseph á su mayordomo, es ménos exácta, y que no tenemos obligacion de justificarla en su boca, puesto que Moyses en el citado *v.* 35. del cap. precedente dice expresamente, que al vaciar los sacos delante de su padre, halláron todos el dinero; y en el *v.* 27. solamente habla de uno en el meson. Puede ser que la turbacion y sobresalto que los ocupaba, les quitase la libertad de atender á lo que decian; siendo una circunstancia de poca consideracion.

3 *Lo recibí yo de vuestras manos, y me doy por satisfecho.*

a *Sup.* XLII. 3.

des suos, deditque pabulum asinis eorum.

25 *Illi verò parabant munera, donec ingrederetur Joseph meridie: audierant enim quòd ibi comesturi essent panem.*

26 *Igitur ingressus est Joseph domum suam, obtulerunt-que ei munera, tenentes in manibus suis: et adoraverunt proni in terram.*

27 *At ille clementer resalutatis eis, interrogavit eos, dicens: ¿Salvusne est pater vester senex, de quo dixeratis mihi? ¿Adhuc vivit?*

28 *Qui responderunt: Sospes est servus tuus pater noster, adhuc vivit. Et incurvati adoraverunt eum.*

29 *Attollens autem Joseph oculos, vidit Benjamin fratrem suum uterinum, et ait: ¿Iste est frater vester parvulus, de quo dixeratis mihi? Et rursum: Deus, inquit, misereatur tui, fili mi.*

30 *Festinavitque, quia commota fuerant viscera ejus super fratre suo, et erumpebant lacrymæ: et introïens cubiculum, flevit.*

31 *Rursumque lotâ facie egressus, continuit se, et ait: Ponite panes.*

agua, y laváron sus pies, y dióles pienso para sus jumentos.

25 Y ellos estaban disponiendo los presentes, hasta que Joseph entrase al mediodia; porque habian oido, que allí habian de comer el pan [1].

26 Joseph pues entró en su casa, y ofreciéronle los presentes, teniéndolos en sus manos: y adoráronle inclinados á tierra.

27 Mas él, despues de haberlos resaludado con afabilidad, preguntóles, diciendo: ¿Por ventura está bueno vuestro padre anciano, de quien me hablasteis? ¿Vive todavía?

28 Los quales respondiéron: Bueno está vuestro siervo nuestro padre, aun vive [2]. Y encorvados [3], le adoráron.

29 Y alzando Joseph los ojos, vió á Benjamin hermano suyo uterino, y dixo: ¿Es este vuestro hermano el pequeño, de quien me hablasteis? Y dixo despues: Dios tenga misericordia de tí, hijo mio.

30 Y se apresuró, porque se conmoviéron sus entrañas á causa de su hermano, y se le saltaban las lágrimas: y entrándose en su aposento, lloró [4].

31 Y saliendo fuera otra vez, despues de haberse lavado la cara [5], se reprimió, y dixo: Poned panes [6].

1 Que vale lo mismo que entre nosotros la expresion de *comer la sopa*, en la que se comprehende toda la comida.

2 Los LXX. y el texto Samaritano añaden: *Y respondió Joseph: Que este hombre sea bendito de Dios*; y luego ellos se inclináron.

3 Los hijos en nombre de su padre se postran delante de Joseph, y le llaman siervo suyo; con lo que se verificáron sus sueños.

4 Se desahogó, y las dexó correr con abundancia.

5 Para disimular, y que no conociesen que habia llorado.

6 En el Hebreo *panis*, como ya he-

32 *Quibus appositis, seorsùm Joseph, et seorsùm fratribus, Ægyptiis quoque qui vescebantur simul, seorsùm (illicitum est enim Ægyptiis cŏmedere cum Hebræis, et profanum putant hujuscemodi convivium)*

33 *Sederunt coram eo, primogenitus juxtà primogenita sua, et minimus juxtà ætatem suam. Et mirabantur nimis,*

34 *Sumptis partibus, quas ab eo acceperant: majorque pars venit Benjamin, ita ut quinque partibus excederet. Biberuntque et inebriati sunt cum eo.*

32 Los quales puestos, á Joseph aparte, y á sus hermanos aparte, y aparte tambien á los Egypcios que comian juntamente (porque no es lícito á los Egypcios [1] comer con los Hebréos, y tienen por profano semejante banquete)

33 Sentáronse [2] delante de él, el mayor segun su mayoría, y el menor segun su edad. Y se maravillaban en gran manera [3],

34 Despues de tomadas las porciones, que de él habian recibido: y la mayor porcion vino á Benjamin, de suerte que excedia en cinco partes. Y bebiéron y se embriagáron [4] con él.

mos notado, significa todo género de viandas. Y así *ponite panes*, no quiere decir otra cosa sino *traèdnos de comer*.

1 Generalmente rehusaban ellos comer con los extrangeros; porque estos comian indiferentemente de todos los manjares, de que ellos se abstenian, ó por culto supersticioso, ó por costumbre; y tenian por profanos estos banquetes. A esta razon añaden algunos otra, y es, que los Egypcios, que vivian en las ciudades entregados al ócio y á las delicias, no tenian trato ni comunicacion con los que habitaban en el campo dedicados á la labranza de las tierras y al cuidado de los ganados. Y como los Hebreos hacian profesion de pastores, es verisímil que tambien por este motivo no quisiesen comer con ellos en una misma mesa.

2 Los Hebreos, los Egypcios, y los Griegos se sentaban á la mesa; y la costumbre de recostarse sobre camas para comer no se introduxo entre los primeros, sino despues que volviéron del cautiverio de Babylonia, habiéndola tomado de los Persas.

3 Al ver que los habia hecho sentar á cada uno segun su edad; y mucho mas quando advirtiéron que Joseph habia destinado para Benjamin, el menor de todos, una porcion cinco veces mayor que la que habia enviado á cada uno de ellos. Entre los antiguos acostumbraban presentar las viandas al que presidia á la mesa, y éste las repartia en iguales porciones á los que asistian á ella. Y quando habia alguna persona de mérito sobresaliente, la distinguian enviándole una porcion mayor que á los otros. Y esto es puntualmente lo que hizo Joseph en esta ocasion, distinguir á Benjamin entre todos sus hermanos, para sondear su corazon respecto de Benjamin, y ver si esta distincion les hacia tomar su defensa con ménos calor, quando le vieran en peligro: ó si su amor dependia precisamente de estas pequeñas distinciones, que en otro tiempo habian excitado en su espíritu un ódio y envidia tan cruel contra su vida y persona.

4 La letra *embriagáronse*, es una expresion Hebrea; quiere decir: Y comiendo á su satisfaccion, se holgáron, se regocijáron y pasáron un buen rato en su compañía. En otros muchos lugares de la Escritura se toma en el mismo sentido. *Prov.* XI. 25. *Cant.* V. 1. *Agg.* I. 6. S. HIERON. *in Quæst. Hebraic.* S. AUGUST. *Quæst.* CELIN. *in Genes.*

CAPÍTULO XLIV.

Joseph manda, que escondan su copa en el saco de Benjamin, y les achaca este hurto, queriendo que Benjamin quede por su esclavo. Judá se ofrece quedar en su lugar, y representa á Joseph, que si Benjamin no vuelve, morirá su padre por el sentimiento de no verle.

1 *Præcepit autem Joseph dispensatori domûs suæ, dicens: Imple saccos eorum frumento, quantum possunt capere: et pone pecuniam singulorum in summitate sacci.*

2 *Scyphum autem meum argenteum, et pretium quod dedit tritici, pone in ore sacci junioris. Factumque est ita.*

3 *Et orto manè, dimissi sunt cum asinis suis.*

4 *Jamque urbem exierant, et processerant paululum: tunc Joseph accersito dispensatore domûs: Surge, inquit, et persequere viros: et apprehensis dicito: ¿Quare reddidistis malum pro bono?*

5 *Scyphus, quem furati estis, ipse est in quo bibit dominus meus, et in quo augurari solet: pessimam rem fecistis.*

1 Y mandó Joseph al mayordomo de su casa, diciendo: Llena de trigo los costales de ellos, quanto pueden caber: y pon el dinero de cada uno en lo mas alto del costal.

2 Y pon mi copa de plata, y el importe que ha dado del trigo, en la boca del costal del mas jóven [1]. Y así se executó.

3 Y llegada la mañana, fueron despachados con sus asnos.

4 Y ya habian salido de la ciudad, y caminado algun tanto: entónces Joseph, habiendo llamado al mayordomo de casa: Marcha, le dixo, y ve en seguimiento de esos hombres: y alcanzados que sean, diles: ¿Por qué habeis vuelto mal por bien?

5 La copa, que habeis hurtado, es la misma en que bebe mi amo, y en la que suele adivinar [2]: habeis hecho una accion malísima [3].

1 Joseph con esta prueba quiso ver y asegurarse, si era sincero el amor que tenian sus hermanos á Benjamin, de modo que no tuviéra que recelarse de ellos.

2 No es creible que Joseph se sirviese de la copa para adivinar. Y si habló serio, lo hizo acomodándose á la opinion que de él tenian los Egypcios; ó indicó solo su destreza en el arte de conjeturar, como se infiere del texto Hebreo, ó porque los Egypcios, ignorando los dones de Dios, todo lo maravilloso lo atribuian á supersticion, ó fué ardid del mayordomo para colorear el enredo, y abultar el delito, que se suponia. *Menoch.*

3 En todo este hecho, que aquí se nos refiere, no mintió Joseph. Mentir es

6 *Fecit ille, ut jusserat. Et apprehensis per ordinem locutus est.*

7 *Qui responderunt*: ¿*Quare sic loquitur dominus noster, ut servi tui tantum flagitii commiserint*?

8 *Pecuniam, quam invenimus in summitate saccorum, reportavimus ad te de terra Chanaan*: ¿*et quomodo consequens est, ut furati simus de domo domini tui aurum vel argentum*?

9 *Apud quemcumque fuerit inventum servorum tuorum, quod quaris, moriatur, et nos erimus servi domini nostri.*

10 *Qui dixit eis*: *Fiat juxtà vestram sententiam*: *apud*

6 El hizo, como habia mandado, y habiéndolos alcanzado, habló por el mismo tenor.

7 Los quales respondiéron: ¿Por qué nuestro señor así habla, que tus siervos hayan cometido tan gran maldad [1]?

8 El dinero, que hallamos en lo mas alto de los costales, te lo volvimos á traher desde tierra de Chanaán: ¿pues cómo es consiguiente, que hayámos hurtado de la casa de tu señor [2] oro ó plata?

9 Qualquiera de tus siervos [3] en cuyo poder fuere hallado, lo que buscas, muera, y nosotros seremos esclavos de nuestro señor.

10 El qual les dixo: Hágase conforme á vuestra senten-

hablar contra lo mismo que se piensa, con el fin de engañar á aquel con quien se habla. Todo lo que pasó entre Joseph y sus hermanos ántes de descubrírseles, formaba una sola accion, que comprehende el hecho mismo de manifestárseles, y lo que á esto se siguió. Eran dos partes de un mismo todo, que estaban unidas en el pensamiento de Joseph, pero de las que sus hermanos no conocian ni entendian el enlace y union que tenian; y así para juzgar segun verdad, es necesario mirarlas en este punto de union, y se hallará que Joseph no mintió en ninguno de estos lances. Véase S. Agustin *Quæst.* CXLV. *in Genes.* y S. Thomas II. II. *Quæst.* CXV. *Art.* VII. *ad* I. Esto no obstante es necesario confesar, que este proceder de Joseph, aunque exénto de mala fe, no es un exemplo que se deba autorizar generalmente para la práctica. Hay grandes thesoros, que se ocultan en esta superficie que aquí registramos: y el designio del Espíritu Santo en estos sucesos, que leemos, no es tanto proponernos exemplos que imitar, como mysterios, que debemos adorar, siendo cortas nuestras luces para formar idea de su grandeza.

1 MS. 7. *Excusado es á tus siervos de faser tal cosa.*

2 Como si dixeran: Si hemos dado una prueba tan patente de nuestra fidelidad, que el dinero que hallamos en nuestros sacos, sin que supieramos por quién, ni cómo habia sido puesto allí, lo hemos vuelto á traher desde la tierra de Chanaán; ¿cómo es creible, y cómo se puede sospechar de nosotros, que pudiéramos cometer una accion tan infame, como es tomar una alhaja de la casa de tu señor?

3 Jacob dixo esto mismo quando Labán le acusó de haberle hurtado los ídolos. *Genes.* XXXI. 32. Las almas inocentes juzgan de la conciencia de los otros por la rectitud de la suya, y no los creen capaces de aquellos delitos, de que estan ellos distantes. Pero estos exemplos nos enseñan al mismo tiempo, que no podemos responder con certeza, sino de nosotros mismos, y que nos engañamos freqüentemente en lo que creemos mas cierto é indubitable de los otros.

quemcumque fuerit inventum, ipse sit servus meus, vos autem eritis innoxii.

11 *Itaque festinatò deponentes in terram saccos, aperuerunt singuli.*

12 *Quos scrutatus, incipiens à majore usque ad minimum, invenit scyphum in sacco Benjamin.*

13 *At illi, scissis vestibus, oneratisque rursùm asinis, reversi sunt in oppidum.*

14 *Primusque Judas cum fratribus ingressus est ad Joseph (necdum enim de loco abierat) omnesque ante eum pariter in terram corruerunt.*

15 *Quibus ille ait: ¿Cur sic agere voluistis? ¿an ignoratis quòd non sit similis mei in augurandi scientia?*

16 *Cui Judas: ¿Quid respondebimus, inquit, domino meo? vel quid loquemur, aut justè poterimus obtendere? Deus invenit iniquitatem servorum tuorum: en omnes servi sumus domini mei, et nos, et*

cia [1]: qualquiera en cuyo poder fuere hallado, ese sea mi esclavo, y vosotros sereis inculpados.

11 Con lo que derribando apresuradamente los costales en tierra, abrió cada uno el suyo.

12 Y habiéndolos escudriñado, comenzando desde el mayor hasta el mas pequeño, halló la copa en el costal de Benjamin.

13 Y ellos, habiendo rasgado sus vestiduras, y cargado de nuevo sus asnos, volviéron á la ciudad.

14 Y entró Judá el primero con sus hermanos á Joseph (porque aun no se habia salido del lugar) y todos á una se postráron en tierra delante de él.

15 A los que él dixo: ¿Por qué habeis querido portaros de esta manera? ¿ignorais por ventura que no hay quien se asemeje á mí [2] en la ciencia de adivinar?

16 A quien dixo Judá: ¿Qué responderémos á mi señor? ó qué hablarémos, ó qué podrémos oponer con justicia? Dios ha hallado la iniquidad de tus siervos [3]: vednos aquí, esclavos somos todos de mi señor, tanto

1 El mayordomo al parecer consiente; pero luego muda de opinion.

2 Esto corresponde á lo que habia dicho ántes su mayordomo, quando hizo detener á los hermanos, v. 5. Con esta copa acostumbraria sin duda Joseph hacer libaciones á Dios, con el fin de conocer su voluntad, y de implorar su socorro para acertar en las providencias, para prevenir los males... Por otra parte se habia hecho tan célebre en Egypto con la interpretacion de los sueños de Pharaon y de sus Oficiales, que era tenido por el mayor adivino, que habia en toda aquella tierra; aunque muy distante y ageno de todas las supersticiones de los Egypcios, hizo hablar al mayordomo, y hablaba él mismo conforme á esta idea que de él se tenia. Véase S. THOM. II. II. *Quæst.* CXV. *Art.* VII.

3 El Dios verdadero, á quien tenemos ofendido, nos sigue ahora y castiga por nuestras culpas. Esto se entiende principalmente del delito cometido contra Joseph, y de la inhumanidad, con que le habian tratado, quando le vendiéron.

apud quem inventus est scyphus.

17 *Respondit Joseph: Absit à me ut sic agam: qui furatus est scyphum, ipse sit servus meus: vos autem abite liberi ad patrem vestrum.*

18 *Accedens autem propiùs Judas, confidenter ait: Oro, domine mi, loquatur servus tuus verbum in auribus tuis, et ne irascaris famulo tuo: tu es enim post Pharaonem.*

19 *Dominus meus* [a]. *Interrogasti priùs servos tuos: ¿Habetis patrem, aut fratrem?*

20 *Et nos respondimus tibi domino meo: Est nobis pater senex, et puer parvulus, qui in senectute illius natus est; cujus uterinus frater mortuus est: et ipsum solum habet mater sua, pater verò tenerè diligit eum.*

21 *Dixistique servis tuis: Adducite eum ad me, et ponam oculos meos super illum.*

22 *Suggessimus domino meo:*

nosotros, como aquel en cuyo poder se ha hallado la copa.

17 Respondió Joseph: Léjos esté de mí que yo tal haga: el que ha hurtado la copa, ese sea mi esclavo: y vosotros marchad libres á vuestro padre.

18 Y Judá acercándose mas á Joseph, dixo alentadamente: Ruego, señor mio, que tu siervo hable una palabra en tus oidos, y no te enojes con tu esclavo: porque tú eres despues de Pharaón [1].

19 Mi señor. Preguntaste [2] la primera vez á tus siervos: ¿Teneis padre, ó hermano?

20 Y nosotros respondimos á tí mi señor: Tenemos un padre anciano, y un hermano pequeño [3], que le nació en su vejez; cuyo hermano uterino ha muerto: y á este solo tiene su madre [4], y su padre le ama tiernamente.

21 Y dixiste á tus siervos: Traédmelo acá, y pondré mis ojos sobre él [5].

22 Insinuamos á mi señor:

1 El texto Hebreo: *Que como tú, como Pharaón*; esto es, que tal eres tú, ó juzgas con soberano poder y autoridad como Pharaón: ó te miramos y respetamos como al mismo Pharaón.

2 En la Escritura no se lee, que Joseph preguntase á sus hermanos la primera vez, que se le presentáron; ántes por el contrario parece, que fuéron ellos los primeros que habláron de esto á Joseph. Cap. XLII. 13. Pero se debe tener advertido, que los Autores sagrados en la narracion de un hecho no suelen contar desde luego todas las circunstancias, que le acompañan. Al principio se contentan con referir solamente lo mas importante, y en lo sucesivo suelen añadir para mayor inteligencia algunas circunstancias, que omitiéron. Así Moysés en el Cap. XLIII. 3. 5. añade lo que habia callado en el Cap. XLII.

3 En comparacion con sus hermanos. Véase el Cap. precedente, v. 8.

4 La Ferrariense dice: *Y remaneció á sus solas de su madre.* Es el único que quedó de su madre: lo qual se puede decir de Rachél, que murió de sobreparto de Benjamin. *Alapide.*

5 MS. 7. *Sobre él mi viso.* Tendré mucho gusto en verle: le veré con mucho gusto.

a *Supra* XLII. 11. *et* 13.

Non potest puer relinquere patrem suum: si enim illum dimiserit, morietur.

23 *Et* [a] *dixisti servis tuis: Nisi venerit frater vester minimus vobiscum, non videbitis amplius faciem meam.*

24 *Cùm ergo ascendissemus ad famulum tuum patrem nostrum, narravimus ei omnia quæ locutus est dominus meus.*

25 *Et dixit pater noster: Revertimini, et emite nobis parum tritici.*

26 *Cui diximus: Ire non possumus: si frater noster minimus descenderit nobiscum, proficiscemur simul: alioquin illo absente, non audemus videre faciem viri.*

27 *Ad quæ ille respondit: Vos scitis, quòd duos genuerit mihi uxor mea.*

28 *Egressus est unus, et dixistis* [b]: *Bestia devoravit eum: et hucusque non compâret.*

29 *Si tuleritis et istum, et aliquid ei in via contigerit, deducetis canos meos cum mœrore ad inferos.*

30 *Igitur si intravero ad servum tuum patrem nostrum, et puer defuerit (cùm anima illius ex hujus anima pendeat)*

31 *Videritque eum non esse nobiscum, morietur, et deducent famuli tui canos ejus cum*

No puede el muchacho dexar á su padre; porque si le dexare, morirá [1].

23 Y dixiste á tus siervos: Si no viniere vuestro hermano el mas pequeño con vosotros, no vereis mas mi cara.

24 Pues luego que subimos á tu siervo nuestro padre, le contamos todo lo que habló mi señor.

25 Y dixo nuestro padre: Volved, y compradnos un poco de trigo.

26 Al qual le diximos: No podemos ir: si nuestro hermano el mas pequeño descendiere con nosotros, iremos juntos: de otra manera estando él ausente, no nos atrevemos á ver el rostro del hombre.

27 A lo qual él respondió: Vosotros sabeis, que dos me parió mi muger [2].

28 Salió el uno [3], y dixisteis: Una fiera le devoró; y hasta ahora no parece.

29 Si llevareis tambien á este, y le acaeciere en el camino alguna cosa, llevaréis mis canas con tristeza al sepulcro.

30 Pues si yo entrare á tu siervo nuestro padre, y faltare el muchacho (puesto que su vida está colgada de la de este)

31 Y viere que él no está con nosotros, morirá, y tus siervos llevarán las canas de él con

1 Nuestro padre.
2 Rachél, á quien yo tanto amé.
3 Al campo para ver el estado, en que se hallaban sus hermanos.

a *Supra* XLIII. 3. *et* 5. b *Supra* XXXVII. 20. 33.

dolore ad inferos.

32 *Ego propriè servus tuus sim, qui in meam hunc recepi fidem, et spopondi dicens* [a]: *Nisi reduxero eum, peccati reus ero in patrem meum omni tempore.*

33 *Manebo itaque servus tuus pro puero in ministèrio domini mei, et puer ascendat cum fratribus suis.*

34 *Non enim possum redire ad patrem meum, absente puero: ne calamitatis, quæ oppressura est patrem meum, testis assistam.*

dolor al sepulcro.

32 Sea yo propiamente tu esclavo, que salí fiador por él, y me obligué diciendo: Si no lo volviere á traher, seré reo de pecado contra mi padre en todo tiempo.

33 Por tanto yo tu siervo quedaré en vez del muchacho en la servidumbre de mi señor, y el muchacho vaya con sus hermanos.

34 Porque no puedo volver á mi padre, estando ausente el muchacho: por no ser testigo de la calamidad que ha de oprimir á mi padre [1].

1 Este discurso de Judá se tiene con razon por un modelo de la eloqüencia mas natural y persuasiva; y toda la historia de Joseph está llena de una arte inimitable. Pero nos sería muy peligroso admirar con exceso las bellezas de la Escritura por este solo respecto; porque nos expondríamos á mirar con hastío aquellos lugares, que parecen mas sencillos y descuidados, y en donde comunmente se encierran mayores y mas profundos mysterios. El designio de Dios, que nos habla en sus Escrituras, no es el de halagar nuestra imaginacion, ó de enseñarnos á contentar la de otros; sino el de purificarnos y convertirnos. El fondo de la Escritura es la verdad: y la caridad es su fin, siendo toda ella obra de Dios.

a XLIII. 9.

CAPÍTULO XLV.

Joseph se descubre á sus hermanos, á quienes abraza con la mayor ternura. Enterado Pharaón, da órden para que venga Jacob á Egypto con toda su familia. Joseph llena de regalos á sus hermanos, y los despide para su padre. Este, admirado de lo que le dicen de su hijo, se dispone para partir á Egypto.

1 *Non se poterat ultrà cohibere Joseph multis coràm astantibus: undè præcepit, ut egrederentur cuncti foras, et nullus interesset alienus agnitioni mutuæ.*

1 No podia ya mas reprimirse Joseph á vista de los muchos que estaban presentes: por lo que mandó, que salieran todos fuera, para que ningun extraño asistiese al mutuo reconocimiento.

2 *Elevavitque vocem cum fletu: quam audierunt Ægyptii, omnisque domus Pharaonis.*

3 *Et dixit fratribus suis: Ego sum Joseph: ¿adhuc pater meus vivit? Non poterant respondere fratres nimio terrore perterriti.*

4 *Ad quos ille clementer: Accedite, inquit, ad me. Et cùm accessissent propè*[a]*: Ego sum, ait, Joseph frater vester, quem vendidistis in Ægyptum.*

5 *Nolite pavere, neque vobis durum esse videatur quòd*

2 Y alzó la voz con llanto: la qual oyéron los Egypcios[1], y toda la casa de Pharaón.

3 Y dixo á sus hermanos: Yo soy Joseph: ¿vive mi padre[2] todavía? No podian responderle los hermanos espantados de un excesivo terror[3].

4 A los quales él dixo dulcemente: Llegaos á mí. Y habiéndose ellos llegado de cerca, dixo: Yo soy Joseph vuestro hermano, á quien vendisteis para Egypto[4].

5 No os asusteis, ni os parezca ser cosa dura[5] el haberme

1 Que estaban en los quartos inmediatos, y de ellos pasó la noticia hasta el mismo Gabinete de Pharaón.

2 Bien sabia Joseph que vivia, porque lo habia oido repetidas veces de sus mismos hermanos. Pero como un hombre, que despues de haber deseado mucho una cosa, llega por último al logro de ella, y llegando á su posesion, apénas cree que la posee; así Joseph, todo como fuera de sí, y trasportado de gozo, pregunta lo mismo que sabe: ¿Con que es verdad lo que me decís, que vive todavía mi padre?

3 Pondérese el tropel de afectos contrários que se despertarian en el corazon de los hermanos al oir estas palabras. Sorprehendidos á un mismo tiempo de susto, de contento, de espanto y de admiracion, quedáron mudos del todo. No se atreverian ni aun siquiera á levantar la cabeza para asegurarse, si lo que veian era alguna ilusion de los ojos ó de la imaginacion. Se les representaria repentinamente y con los mas vivos colores la inhumanidad, con que habian tratado en otro tiempo á aquel mismo que se les descubria, y que veian con absoluto poder para tomar de ellos una justa venganza: traherian á la memoria los sueños que en otro tiempo les habia contado: se condenarian á sí mismos por haberse querido oponer á los decretos invariables de la Divina Providencia: y al mismo tiempo la adorarian, por ver que se habian verificado por los mismos medios y caminos por donde ellos habian pretendido oprimirle y acabarle. En esta suspension permaneciéron temblando, y sin poder articular una sola palabra, hasta que recobrándose un poco Joseph, les habló con la mayor dulzura, y los alentó para que se acercaran á él y le hablaran.

4 Para que me conduxesen á Egypto. Esto dixo, no por manifestarles el menor resentimiento, ni por darles en rostro con su delito; sino para que su memoria excitase en su corazon una provechosa confusion, y detestasen lo que habian hecho.

5 No os aflijais ya por haberme vendido; porque esto no se hizo sin una particular disposicion de la Divina Providencia, que sabe convertir el mal en bien. No digo, que no detesteis el delito enorme que cometisteis contra un hermano inocente, cuyos suspiros no movièron vuestras entrañas; pero os debe servir de consuelo, que Dios permitió aquel delito, para que me viérais hoy en la grandeza en que me hallo, haciendo que viniese yo delante de vosotros, para preveniros con que pudieseis vivir en estos años calamitosos, que acaban con toda la tierra. Véase un lugar muy pare-

a *Actor.* VII. 13.

vendidistis me in his regionibus [a]: *pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Ægyptum.*

6 *Biennium est enim quòd cœpit fames esse in terra: et adhuc quinque anni restant, quibus nec arari poterit nec meti.*

7 *Præmisitque me Dominus ut reservemini super terram, et escas ad vivendum habere possitis.*

8 *Non vestro consilio, sed Dei voluntate huc missus sum: qui fecit me quasi patrem Pharaonis, et dominum universæ domûs ejus, ac principem in*

vendido vosotros para estas regiones: porque por vuestra salud me envió Dios ántes de vosotros á Egypto.

6 Pues ya hace dos años que comenzó á haber hambre en la tierra: y aun quedan cinco años, en que ni se podrá arar, ni segar [1].

7 Y Dios me envió delante para que os conserveis [2] sobre la tierra, y podais tener alimentos para vivir [3].

8 No por consejo vuestro, sino por voluntad de Dios he sido enviado acá: el qual me ha hecho como padre de Pharaón [4], y señor de toda su casa, y Prín-

cido á este en los *Act.* II. 23. cuyo sentido es muy conforme al presente, puesto que Joseph vendido por sus hermanos, es una viva imágen de Jesu-Christo vendido á los Judíos para nuestra salud y remedio.

1 En las cercanías del Nilo se sembraria alguna cosa, Cap. XLVII. 19. pero este era un socorro muy escaso para acudir á las necesidades de tantas provincias. El espíritu humano, contemplando toda la serie de los hechos de Joseph despues de su elevacion, el porte que tuvo con sus hermanos, y tambien lo que aquí se dice, se halla naturalmente prevenido de pensamientos é ideas poco favorables á la grande virtud de Joseph. Joseph no se dió á conocer á sus hermanos sino en el segundo año de la hambre, y por consiguiente en el noveno de su elevacion, quando ya habian pasado los siete de abundancia. ¿Pues por qué dilató tanto tiempo dar aviso á Jacob, de que vivia y en una tan alta dignidad aquel hijo á quien tanto amaba, y que creía muerto? ¿por qué en lugar de apresurarle una noticia de tan extraordinario placer, parece que solo atiende á redoblarle las penas, deteniendo en prisiones á Simeon, y haciendo alarde de querer detener tambien á aquel Benjamin, que era la vida de su padre? ¿por qué no acudir desde luego al mantenimiento de su familia en tiempo de una extrema carestía, que se extendia á Chanaán, en donde sabia que moraba? ¿Sería acaso por temer algun peligro ó catástrophe, si descubria quál era su nacion? ¿y aunque esto fuese cierto, no debia hacer sacrificio de unos lazos y obligaciones tan estrechas, y fiar el suceso á la Divina Providencia? Si estas reflexiones recayesen sobre un hombre vulgar, condenaríamos sin balancear una timidez y una política, que al parecer prevalecen sobre los sentimientos de la religion y de la naturaleza; pero teniendo por objeto á un hombre, favorecido particularmente del cielo, como lo acreditan todos los sucesos de su vida, baxando la cabeza, adoremos los ocultos juicios de la Eterna Sabiduría, y conociendo nuestros cortos alcances, confesemos nuestra ignorancia, y que Joseph se gobernó en todo por particular movimiento é inspiracion del Señor.

2 MS. 3. *Para vos poner guedamiento.*

3 MS. 3. *E per vos abiviguar con grand escapamiento.*

4 Era nombre de dignidad en la Corte del Rey de Egypto, como en la de España el Mayordomo mayor. *Alapide.*

a *Infra* v. 20.

omni terra Ægypti.

9 *Festinate, et ascendite ad patrem meum, et dicetis ei: Hæc mandat filius tuus Joseph: Deus fecit me dominum universæ terræ Ægypti: descende ad me, ne morêris,*

10 *Et habitabis in terra Gessen, erisque juxtà me tu, et filii tui, et filii filiorum tuorum, oves tuæ, et armenta tua, et universa quæ possides.*

11 *Ibique te pascam (adhuc enim quinque anni residui sunt famis) ne et tu pereas, et domus tua, et omnia quæ possides.*

12 *En oculi vestri, et oculi fratris mei Benjamin vident quòd os meum loquatur ad vos.*

13 *Nuntiate patri meo universam gloriam meam, et cuncta quæ vidistis in Ægypto: festinate, et adducite eum ad me.*

14 *Cùmque amplexatus recidisset in collum Benjamin fratris sui, flevit: illo quoque similiter flente super collum ejus.*

15 *Osculatusque est Joseph*

cipe en toda la tierra de Egypto.

9 Apresuraos, y subid á mi padre, y le direis: Esto te envia á decir tu hijo Joseph: Dios me ha hecho dueño de toda la tierra de Egypto: desciende á mí, no te detengas,

10 Y habitarás en la tierra de Gessén [1]: y estarás cerca de mí, tú y tus hijos, y los hijos de tus hijos, tus ovejas, y tus ganados mayores, y todo lo que posees.

11 Y allí te alimentaré [2], (porque aun restan cinco años de hambre) para que no perezcas tú, y tu casa, y todo lo que posees.

12 He aquí que vuestros ojos y los de mi hermano Benjamin están viendo, que mi boca os habla [3].

13 Anunciad á mi padre toda mi gloria, y todo lo que habeis visto en Egypto: apresuraos, y trahédmele.

14 Y como se hubiese dexado caer [4] sobre el cuello de Benjamin su hermano, al abrazarle, lloró: llorando tambien igualmente aquel sobre el cuello de Joseph.

15 Y besó Joseph á todos

1 La tierra de Gessén, cuya capital fué Ramesses, se debe colocar entre Tanis, y el brazo de mar mas oriental del Nilo. En el territorio mas fértil de todo el Egypto, porque estando vecino al Mediterraneo, gozaba del beneficio de la lluvia, de la qual carecia por lo general todo el Egypto. Gessén significa *lluvia*.

2 MS. 3. *Governartehe ay.*

3 No dudeis, hermanos mios, que soy el mismo que os digo: Joseph soy, vuestro hermano, no lo dudeis. Esta voz que escuchais os persuada, y el oirme hablar sin intérprete en vuestra misma lengua Hebrea; y tambien este mi querido hermano Benjamin, hijo como yo de Rachel. *Menoch.*

4 La naturaleza pedia esta preferencia; y las circunstancias en que se hallaban los hermanos, y el escarmiento por lo pasado hacian que la miraran sin envidia. Permanecieron largo rato abrazados estrechamente sin saberse desasir el uno del otro, derramando dulces y abundantes lágrimas.

omnes fratres suos, et ploravit super singulos: post quæ ausi sunt loqui ad eum.

16 *Auditumque est, et celebri sermone vulgatum in aula regis: Venerunt fratres Joseph: et gavisus est Pharao, atque omnis familia ejus.*

17 *Dixitque ad Joseph ut imperaret fratribus suis, dicens: Onerantes jumenta, ite in terram Chanaan,*

18 *Et tollite indè patrem vestrum et cognationem, et venite ad me: et ego dabo vobis omnia bona Ægypti, ut comedatis medullam terræ.*

19 *Præcipe etiam, ut tollant plaustra de terra Ægypti, ad subvectionem parvulorum suorum ac conjugum, et dicito: Tollite patrem vestrum, et properate quantociùs venientes.*

20 *Nec dimittatis quidquam de supellectili vestra: quia omnes opes Ægypti vestræ erunt.*

21 *Feceruntque filii Israël ut eis mandatum fuerat. Quibus dedit Joseph plaustra, secundùm Pharaonis imperium: et cibaria in itinere.*

22 *Singulis quoque proferri jussit binas stolas. Benjamin verò dedit trecentos argenteos cum quinque stolis optimis:*

sus hermanos, y lloró sobre cada uno de ellos: despues de lo qual se atreviéron á hablarle.

16 Y se oyó, y divulgó por voz pública en el palacio del Rey: Viniéron los hermanos de Joseph: y holgóse de ello Pharaón, y toda su familia.

17 Y dixo á Joseph que diera órden á sus hermanos, diciendo: Cargando las bestias, id á la tierra de Chanaán,

18 Y tomad de allí á vuestro padre y parentela, y venid á mí: y yo os daré todos los bienes de Egypto para que comais el meollo [1] de la tierra.

19 Dà tambien órden, que tomen carros de la tierra de Egypto para el transporte de sus hijos y mugeres, y díles: Tomad á vuestro padre, y apresuráos á venir quanto ántes.

20 Y no dexeis cosa alguna de vuestro menage; porque todas las riquezas de Egypto vuestras serán.

21 Y los hijos de Israél lo hiciéron como se les habia mandado. A los quales Joseph dió carros conforme á la órden de Pharaón; y víveres para el camino.

22 Mandó asímismo sacar para cada uno dos vestidos [2]. Y á Benjamin dió trescientas monedas de plata, con cinco vestidos muy preciosos:

1 El texto Hebréo: *la grosura*. Así llaman los Hebréos á lo mejor y mas precioso de la tierra. *Menoch.*

2 Cada vestido se componia de una túnica, y una capa ó manto. El uno de estos vestidos era ordinario para dentro de casa, y el otro fino y precioso para quando saliesen en público. *Menoch.*

23 *Tantumdem pecuniæ et vestium mittens patri suo, addens et asinos decem, qui subvecherent ex omnibus divitiis Ægypti: et totidem asinas, triticum in itinere, panesque portantes.*

24 *Dimisit ergo fratres suos, et proficiscentibus ait: Ne irascamini in via.*

25 *Qui ascendentes ex Ægypto, venerunt in terram Chanaan ad patrem suum Jacob.*

26 *Et nuntiaverunt ei, dicentes: Joseph filius tuus vivit: et ipse dominatur in omni terra Ægypti. Quo audito Jacob, quasi de gravi somno evigilans, tamen non credebat eis.*

27 *Illi è contrà referebant omnem ordinem rei. Cùmque vidisset plaustra, et universa quæ miserat, revixit spiritus ejus,*

28 *Et ait: Sufficit mihi si adhuc Joseph filius meus vivit: vadam, et videbo illum antequam moriar.*

23 Enviando para su padre igual cantidad de dinero, y vestidos, añadiendo á mas diez asnos, que porteasen de todas las riquezas de Egypto, y otras tantas borricas, que llevaban trigo y panes para el camino.

24 Despidió con esto á sus hermanos, y quando partian, les dixo: No riñais en el camino [1].

25 Los quales subiendo de Egypto, viniéron á tierra de Chanaán á Jacob su padre.

26 Y diéronle la nueva, diciendo: Tu hijo Joseph vive: y él es el que manda en toda la tierra de Egypto. Lo qual oido por Jacob, como despertando de un pesado sueño [2], no acababa de darles crédito.

27 Ellos por el contrario contaban toda la serie del suceso. Y quando hubo visto los carros, y todo lo que habia enviado, revivió su espíritu,

28 Y dixo: Bástame, si todavía vive mi hijo Joseph: iré, y le veré ántes que me muera [3].

1 Joseph temia que sus hermanos se acusasen los unos á los otros de haber querido que él pereciera, y que los que le habian salvado la vida, dieran en rostro con su crueldad á los que se la habian querido quitar; de donde podia nacer entre ellos alguna pendencia, que tuviese muy malas consequencias.

2 El texto original: *Y desmayóse su corazon*; esto es, cayó en una especie de deliquio ó desmayo, faltándole las fuerzas para no ceder á la suma alegría, que le causó una nueva tan poco esperada. Fue esto en tanto grado, que aun repitiendoselo una y otra vez, no daba crédito á sus palabras. Tal fue la novedad que hizo en el corazon del anciano Jacob.

3 Cotéjese esto con lo que dixo el viejo Simeón, poseida su alma del mas puro gozo, al recibir entre sus brazos al Niño Jesus, á quien Joseph representaba. Luc. II. 29. y 30. *Nunc dimittis....*

CAPÍTULO XLVI.

Jacob parte á Egypto con toda su familia. Joseph sale á recibirle: abraza á su padre, y le recibe con tiernas lágrimas. Y encarga á todos, que declaren á Pharaón que su profesion es de pastores.

1 *Profectusque Israël cum omnibus quæ habebat, venit ad Puteum juramenti: et mactatis ibi victimis Deo patris sui Isaac,*

2 *Audivit eum per visionem noctis vocantem se, et dicentem sibi: Jacob, Jacob, cui respondit: Ecce adsum.*

3 *Ait illi Deus: Ego sum fortissimus Deus patris tui: noli timere: descende in Ægyptum, quia in gentem magnam faciam te ibi.*

4 *Ego descendam tecum illuc, et ego inde adducam te revertentem: Joseph quoque ponet manus suas super oculos tuos.*

5 *Surrexit autem Jacob à*

1 Y habiendo partido Israél con todo lo que tenia, vino al Pozo del juramento [1]: y despues de haber inmolado allí víctimas al Dios de su padre Isaac,

2 Le oyó en una vision de noche, que le llamaba, y le decia: Jacob, Jacob; á quien respondió: Vedme aquí.

3 Díxole Dios: Yo soy el Dios fortísimo de tu padre: no temas [2]: desciende á Egypto, porque allí te haré sobre una gente grande [3].

4 Yo descenderé contigo allá, y yo de allí te traheré, quando vuelvas [4]: Joseph tambien pondrá sus manos sobre tus ojos [5]:

5 Levantóse pues Jacob del

1 El nombre propio de este lugar era Bersabee, del que hemos hablado en el Cap. XXI. 31. y XXVI. 31. Jacob no quiso dexar la tierra de Chanaán para ir á establecerse en Egypto con toda su familia, sin consultar ántes al Señor, y sin pedirle su proteccion, para todo lo que le podia suceder á el y á sus hijos en un reyno extraño, y en donde se adoraban los ídolos mas abominables.

2 Los motivos de su temor eran, porque estaba ya anunciado, que el pueblo de Dios seria afligido en Egypto. *Genes.* XV. 13.: y Abraham habia sido allí injuriado. *Genes.* XII. 16.: y Dios en tiempo de igual carestía habia mandado á Isaac, que no fuese allá. *Genes.* XXVI. 2.: y porque Chanaán era ya como su patria. Temia tambien que sus hijos cayesen en la idolatría y vicios de Egypto, y que aficionados y atrahidos de la fertilidad de Egypto, no quisiesen volver á Chanaán, desentendiendose de las promesas de Dios, y últimamente temia morirse en el camino. *Menochio* y *Alapide.*

3 Te haré caudillo y cabeza de un grande pueblo, que me conozca y adore.

4 No en tu persona, sino en tu posteridad. Y así lo cumplió, quando sus descendientes volvieron á tomar posesion de la tierra de Chanaán. Ademas de esto fueron trasladados los huesos de Jacob á la tierra de Chanaán.

5 Era costumbre entre los antiguos, que los hijos cerrasen los ojos á sus padres quando morian, y los padres á los hijos: y lo mismo executaban los amigos unos con otros.

Puteo juramenti [a]: *tuleruntque eum filii cum parvulis et uxoribus suis in plaustris, quæ miserat Pharao ad portandum senem,*

6 *Et omnia quæ possederat in terra Chanaan* [b]: *venitque in Ægyptum cum omni semine suo,*

7 *Filii ejus, et nepotes, filiæ, et cuncta simul progenies.*

8 *Hæc sunt autem nomina filiorum Israël, qui ingressi sunt in Ægyptum, ipse cum liberis suis* [c]. *Primogenitus Ruben.*

9 *Filii Ruben: Henoch, et Phallu, et Hesron, et Charmi.*

10 *Filii* [d] *Simeon: Jamuel, et Jamin, et Ahod, et Jachin, et Sohar, et Saül, filius Chanaanitidis.*

11 *Filii* [e] *Levi: Gerson, et Caath, et Merari.*

12 *Filii* [f] *Juda: Her, et Onan, et Sela, et Phares, et Zara: mortui sunt autem Her et Onan in terra Chanaan. Natique sunt filii Phares: Hesron, et Hamul.*

13 *Filii* [g] *Issachar: Thola, et Phua, et Job, et Semron.*

14 *Filii Zabulon: Sared, et Elon, et Jahelel.*

Pozo del juramento: y le llevaron sus hijos juntamente con sus niños y sus mugeres en los carros, que habia enviado Pharaón para conducir al anciano,

6 Y todo lo que habia poseido en la tierra de Chanaán: y vino á Egypto con toda su familia,

7 Sus hijos y nietos, hijas [1], y juntamente toda la parentela.

8 Y estos son los nombres de los hijos de Israél, que entráron en Egypto [2], él con sus hijos. El primogénito Rubén.

9 Hijos de Rubén: Enóch, y Phalú, y Hesrón, y Charmi.

10 Hijos de Simeón: Jamuél [3], y Jamin, y Ahód, y Jachin, y Sohár, y Saúl hijo de una Chananéa.

11 Hijos de Leví: Gersón, y Caath, y Merari.

12 Hijos de Judá: Her, y Onán, y Sela, y Pharés, y Zara: mas Her y Onán muriéron en la tierra de Chanaán. Y los hijos de Pharés fuéron Hesrón, y Hamúl.

13 Hijos de Issachar: Thola, y Phua, y Job, y Semrón.

14 Hijos de Zabulón: Saréd, y Elón, y Jahelél.

1 Jacob no tuvo mas que una hija que fue Dina; y así esta es una enálage, por la que se pone el plural por el singular. Puede esto tambien entenderse de sus nietas, y del mismo modo de sus nueras, ó de las mugeres de sus hijos.

2 Entra Jacob en esta numeracion, y asímismo Joseph y sus dos hijos Ephraim y Manassés, quando se habla de los Israelitas, que entráron en Egypto.

3 En el *Libro de los Números* XXVI. 12. se llama este con el nombre de Namuél.

a *Actor.* VII. 15. b *Jos.* XXIV. 4. *Psalm.* CIV. 23. *Isai.* LII. 4. c *Exod.* I. 2. & VI. 14. *Numer.* XXVI. 5. I. *Paralip.* V. I. 3. d *Exod.* VI. 15. I. *Paralip.* IV. 24. e I. *Paralip.* VI. I. f I. *Paralip.* II. 3. *et* IV. 21. g I. *Paralip.* VII. I.

15 *Hi filii Liæ, quos genuit in Mesopotamia Syriæ cum Dina filia sua: omnes animæ filiorum ejus et filiarum, triginta tres.*

16 *Filii Gad: Sephion, et Haggi, et Suni, et Esebon, et Heri, et Arodi, et Areli.*

17 *Filii* [a] *Aser: Jamne, et Jesua, et Jessui, et Beria, Sara quoque soror eorum. Filii Beria: Heber, et Melchiel.*

18 *Hi filii Zelphæ, quam dedit Laban Liæ filiæ suæ: et hos genuit Jacob, sedecim animas.*

19 *Filii Rachel uxoris Jacob: Joseph, et Benjamin.*

20 *Natique* [b] *sunt Joseph filii in terra Ægypti, quos genuit ei Aseneth filia Putiphare sacerdotis Heliopoleos: Manasses, et Ephraim.*

21 *Filii Benjamin* [c]: *Bela, et Becor, et Asbel, et Gera, et Naaman, et Echi, et Ros, et Mophim, et Ophim, et Ared.*

15 Estos hijos de Lía, que engendró en Mesopotamia [1] de Syria, y á Dina su hija: todas las almas [2] de los hijos é hijas de ella, treinta y tres [3].

16 Hijos de Gad: Sephión, y Haggi, y Suni, y Esebón, y Heri, y Arodi, y Areli.

17 Hijos de Asér: Jamné, y Jesuá, y Jessuí, y Beria, y Sara hermana de ellos. Hijos de Beria: Hebér, y Melchiél.

18 Estos hijos de Zelpha, que dió Labán á Lía su hija: y estos parió á Jacob [4], diez y seis almas.

19 Hijos de Rachél muger de Jacob: Joseph, y Benjamin.

20 Y naciéron á Joseph hijos en la tierra de Egypto, que tuvo de Aseneth hija de Putiphare Sacerdote de Heliópolis: Manassés, y Ephraim.

21 Hijos de Benjamin: Bela, y Becor, y Asbél, y Gera, y Naamán, y Echi, y Ros, y Mophim, y Ophim, y Ared.

1 Esto se debe entender de sus seis hijos, y de su hija Dina, y no de sus nietos; porque una parte de estos nació en la tierra de Chanaán.

2 Esta es una syneedoque, por la qual se pone el todo por la parte, ó al contrario. Quiere decir: *Todas las personas.*

3 Si se cuentan todos los hijos y nietos de Jacob y de Lía, que aquí se refieren, son treinta y quatro personas; pero si de estos se descuentan, como debe hacerse, Her y Onan, que murjéron ántes en la tierra de Chanaán, y por consiguiente no entráron en Egypto, y se incluye Jacob en este número, v. 8. resulta justamente el número de las treinta y tres personas que aquí se dicen. Hesrón y Hamúl, hijos de Pharés, naciéron en Egypto, despues que descendió á él Jacob, y así no entráron en su persona, sino en la de su padre; porque esta entrada se debe extender á todo el tiempo que vivió Jacob en Egypto, que fueron diez y siete años; y aun tambien Joseph, que vivió setenta y uno despues que subió su padre. Segun lo que llevamos dicho, expone este lugar S. Agust. *Quæst.* CLXXIII. *in Genes.* Otros tienen por muy probable, que Dina pasó á Egypto, y que está incluida en el número de las treinta y tres personas.

4 *Jacob* está en dativo, como claramente se vé en el Hebréo ליעקב, y en el Griego τῷ Ἰακὼβ *et hos genuit Zelphæ Jacob.*

a 1. *Paralip.* VII. 30. b *Supra* XLI. 50. *Infra* XLVIII. 5. c 1. *Paral.* VII. 6. *et* VIII. 1.

22 *Hi filii Rachel, quos genuit Jacob, omnes animæ, quatuordecim.*

23 *Filii Dan: Husim.*

24 *Filii Nephthali: Jasiel, et Guni, et Jeser, et Sallem.*

25 *Hi filii Balæ, quam dedit Laban Racheli filiæ suæ; et hos genuit Jacob: omnes animæ, septem.*

26 *Cunctæ animæ, quæ ingressæ sunt cum Jacob in Ægyptum, et egressæ sunt de femore illius, absque uxoribus filiorum ejus, sexaginta sex.*

27 *Filii autem Joseph, qui nati sunt ei in terra Ægypti, animæ duæ*[a]. *Omnes animæ domûs Jacob, quæ ingressæ sunt in Ægyptum, fuere septuaginta.*

22 Estos, los hijos, que parió Rachél á Jacob: todas las almas, catorce.

23 Hijos de Dan: Husim.

24 Hijos de Néphthali: Jasiél, y Guni, y Jesér, y Sallém.

25 Estos, los hijos de Bala, que dió Labán á Rachél su hija: y estos parió á Jacob: todas las almas, siete.

26 Todas las almas, que entráron en Egypto con Jacob, y saliéron de su muslo [1], sin contar las mugeres de sus hijos, sesenta y seis.

27 Y los hijos de Joseph, que le naciéron en la tierra de Egypto, dos almas. Todas las almas de la casa de Jacob, que entráron en Egypto, fuéron setenta [2].

1 MS. 3. y FERRAR. *Y salientes de su anca.*

2 Esto es, el mismo Jacob con los hijos y nietos.

De Lia.....	v. 15. personas.....	33.
De Zelpha	v. 18. personas.....	16.
De Rachél.....	v. 22. hijos y nietos.	14.
De Bala.....	v. 25. hijos y nietos.	7.
		70.

En el verso precedente se dice que todas las almas que entráron con Jacob en Egypto fuéron 66; pero no se opone el uno al otro, sino que en el verso 26. no se cuentan como en el 27. todas las almas de la casa de Jacob; mas solamente aquellas que entráron con él en Egypto y saliéron de su muslo. Ambas condiciones excluyen á Jacob, y la primera á Joseph y á sus dos hijos, que no entráron en Egypto con Jacob. Quitados estos quatro de 70. quedan 66. En la version de los LXX. y en los *Actos de los Apóstoles* VII. 14. se cuentan setenta y cinco. S. ESTEBAN expresó este número tomándolo de los LXX. porque en el principio de la Iglesia era esta version la que se usaba, como se prueba por las Epístolas Canónicas, que escribiéron los Apóstoles á los Judíos convertidos, y mas particularmente de la *Epistola* de S. PABLO á los *Hebreos* XI. 21. Los LXX. añaden á estas setenta personas, que refiere aquí MOYSÉS, cinco nietos de Joseph, cuyos nombres expresan en los vv. 20. y 21. *ἐγενοντο δὲ υἱοι μανασσῆ, οὐς ἔτεκεν αὐτῷ ἡ παλλακὴ ἡ σύρα, τον μαχιρ μαχιρ δὲ ἐγέννησε τον γαλαάδ υἱος δὲ ἐφραιμ ἀδελφοῦ μανασσῆ, σουταλαάμ και ταάμ υἱοι δὲ σουταλααμ, ἐδὲμ, y fueron hijos de Manassés, que le parió la concubina Syra, Machir: y Machir engendró á Galaad: é hijos de Ephraim, hermano de Manassés, Sutaladm y Taám: é hijos de Sutaladm, Edom.* Y así en todos son setenta y cinco personas. Por lo qual, aunque quando Jacob subió á Egypto, Manassés y Ephraim no se hallaban todavía en estado de tener estos hijos que aquí se refieren; esto no obstante los LXX. hacen mencion de ellos por prolepsis ó anticipacion, y dexan de incluirlos ó contarlos, quando en el *Deuteronomio* X. con-

a *Deuter.* X. 22.

28 *Misit autem Judam ante se ad Joseph, ut nuntiaret ei, et occurreret in Gessen.*

29 *Quò cùm pervenisset, juncto Joseph curru suo, ascendit obviam patri suo ad eundem locum: videnſque eum, irruit super collum ejus, et inter amplexus flevit.*

30 *Dixitque pater ad Joseph: Jam lætus moriar, quia vidi faciem tuam, et superstitem te relinquo.*

31 *At ille locutus est ad fratres suos, et ad omnem domum patris sui: Ascendam et nuntiabo Pharaoni, dicamque ei: Fratres mei, et domus patris mei, qui erant in terra Chanaan, venerunt ad me:*

32 *Et sunt viri pastores ovium, curamque habent alendorum gregum: pecora sua, et armenta, et omnia quæ habere potuerunt, adduxerunt secum.*

33 *Cùmque vocaverit vos, et dixerit: ¿Quod est opus vestrum?*

34 *Respondebitis: Viri pastores sumus servi tui, ab infantia nostra usque in præsens, et nos et patres nostri. Hæc autem dicetis, ut habitare possitis in terra Gessen: quia detestantur Ægyptii*

28 Y envió á Judá delante de sí para avisar á Joseph, que saliera á encontrarlo en Gessén.

29 Adonde despues que llegó, Joseph uncido su carro, subió al encuentro de su padre al mismo lugar: y viéndole, se arrojó sobre su cuello, y abrazándole lloró.

30 Y dixo el padre á Joseph: Ya moriré contento, porque he visto tu rostro, y te dexo vivo.

31 Y él dixo á sus hermanos, y á toda la casa de su padre: Subiré, y noticiaré á Pharaón, y le diré: Mis hermanos, y la casa de mi padre, que estaban en la tierra de Chanaán, han venido á mí.

32 Y son hombres pastores de ovejas, y tienen el cuidado de criar ganados: han trahido consigo sus rebaños y ganados mayores, y todo quanto pudiéron poseer.

33 Y quando os llamare, y dixere: ¿Quál es vuestra ocupacion?

34 Respondereis: Hombres pastores somos tus siervos, desde nuestra niñez hasta ahora, nosotros y nuestros padres. Y esto lo direis, para que podais habitar en la tierra de Gessén; porque los Egypcios [1] abominan

forme á la narracion de Moysés, dicen que Jacob entró en Egypto con setenta personas: ó se debe contar en esta entrada todo el tiempo de la vida de Joseph, como dexamos advertido, y quieren muchos Intérpretes siguiendo á S. AGUSTIN.

1 La causa de abominar los Egypcios á todos los que se ocupaban en criar ganados, era porque mataban, comian y vendian ovejas, bueyes, carneros... que ellos adoraban. *Exód.* VIII. 26. Bien que ellos tambien los criaban para servirse de su lana y leche, y para las labores del

omnes pastores ovium.

á todos los pastores de ovejas.

campo. Por otra parte es digna de la mayor recomendacion la modestia de Joseph. Elevado á la mas alta fortuna, reconoció públicamente á sus hermanos, cuya profesion era generalmente aborrecida de los Egypcios: quiso que continuaran en el mismo exercicio, sin que el poder y crédito, que tenia con el Príncipe, le sirviera para enriquecer y engrandecer á su familia; sino solo para que tuvieran con que vivir, y esto léjos de la Corte. Atendió al mismo tiempo á que estuvieran juntos, con lo que podrian conservarse en la sencillez de costumbres y de vida, en que se criaron en la tierra de Chanaán, y estar mas distantes de poderse pervertir con las abominaciones de los Egypcios. Por último les proporcionó el mejor territorio de todo Egypto, ya por la abundancia y calidad de pastos, que necesitaban para sus ganados; y ya tambien porque se hallasen en proporcion de poder salir fácilmente de aquella tierra para pasar á la de Chanaán, como sabia que habia de suceder en lo venidero. Otros dicen, que el odio de los Egypcios á los pastores nacia de los males, que sufrieron, quando se usurpáron la dominacion de aquella tierra unos pastores vagamundos, que ellos llaman Reyes Pastores trescientos y ochenta años ántes de la llegada de Jacob á Egypto.

CAPÍTULO XLVII.

Joseph presenta su padre y cinco de sus hermanos á Pharaón, que les da la tierra de Gessén. Enferma Jacob pasados diez y siete años. Promesa de Joseph para su entierro en la tierra de Chanaán.

1 *Ingressus ergo Joseph nuntiavit Pharaoni, dicens: Pater meus, et fratres, oves eorum et armenta, et cuncta quæ possident, venerunt de terra Chanaan: et ecce consistunt in terra Gessen.*

2 *Extremos quoque fratrum suorum quinque viros constituit coram rege:*

3 *Quos ille interrogavit:*

1 Entrando pues Joseph á Pharaón, le avisó, diciendo: Mi padre y hermanos, sus ovejas y ganados mayores, y todo lo que poseen, han venido de la tierra de Chanaán, y he aquí están detenidos en la tierra de Gessén [1].

2 Y á los últimos cinco [2] hombres de sus hermanos presentó delante del Rey.

3 A quienes él preguntó:

1 Esperando vuestras órdenes.

2 Esto es, los mas jóvenes. Este parece que es el sentido que nos ofrece la letra. El texto Hebréo: *Y de la extremidad*, ó de las dos extremidades *de sus hermanos*; donde parece que se da á entender, que Joseph tomó de los mas viejos y de los mas jóvenes; lo que executaria sin duda para evitar celos y envidias entre ellos. Otros quieren, que fuéron los cinco primeros que se le pusieron delante interpretando *extremos* por *postrimeros*: así VATABLO; pero la version, que exponemos, es la mas recibida generalmente.

¿Quid habétis operis? Respondérunt: Pastores ovium sumus servi tui, et nos, et patres nostri.

4 *Ad peregrinandum in terra tua venimus: quoniam non est herba gregibus servorum tuorum, ingravescente fame in terra Chanaan: petimusque ut esse nos jubeas servos tuos in terra Gessen.*

5 *Dixit itaque rex ad Joseph: Pater tuus et fratres tui venerunt ad te.*

6 *Terra Ægypti in conspectu tuo est: in optimo loco fac eos habitare, et trade eis terram Gessen. Quòd si nosti in eis esse viros industrios, constitue illos magistros pecorum meorum.*

7 *Post hæc introduxit Joseph patrem suum ad regem, et statuit eum coram eo: qui benedixit illi,*

8 *Et interrogatus ab eo: ¿Quot sunt dies annorum vitæ tuæ?*

9 *Respondit: Dies peregrinationis meæ centum triginta annorum sunt, parvi et mali,*

¿Qué ocupacion teneis? Respondiéron: Pastores de ovejas somos vuestros siervos, así nosotros, como nuestros padres.

4 Hemos venido para estar algun tiempo en tu tierra, porque no hay yerba para los ganados de tus siervos, por causa de aumentarse la hambre en la tierra de Chanaán: y pedimos que mandes que nosotros tus siervos estemos en la tierra de Gessén.

5 Con esto el Rey dixo á Joseph: Tu padre y tus hermanos han venido á tí.

6 La tierra de Egypto está á tu vista [1], hazlos habitar en el mejor lugar, y dales el territorio de Gessén. Y si entiendes que entre ellos hay hombres industriosos, ponlos por mayorales de mis ganados.

7 Despues de esto introduxo Joseph á su padre al Rey, y le presentó delante de él: el qual bendiciéndole [2],

8 Y preguntado por aquel: ¿Quantos son los dias de los años de tu vida?

9 Respondió: Los dias de mi peregrinacion [3] son ciento y treinta años, cortos [4] y malos [5],

1 A tu disposicion está toda la tierra, para que en ella escojas el lugar ó territorio, que te parezca.

2 Esto es, Jacob. ברך *Barac*, quando se refiere á Dios significa *dar gracias, alabar, pedir* &c. y quando á los hombres, desearles toda suerte de bienes y de felicidades.

3 Los Santos Patriarcas se miraban como extrangeros en este mundo, porque aspiraban á otra vida eternamente feliz, y á su patria verdadera, esto es, á aquella ciudad edificada sobre un fundamento sólido, de la qual Dios es el fundador y el arquitecto. *Hebr.* XI. 13.

4 Porque no llegaban á los que tuviéron los primeros Patriarcas: trabajosos años para Jacob, y bien trabajosos, como se ve por toda la serie de su vida. Esta es una pintura natural de la vida humana. Nuestros dias son *cortos* y *trabajosos*; mas lo uno es correctivo de lo otro: nuestros dias son *trabajosos*, pero son *cortos*.

5 *Malos* quiere decir *trabajosos*, porque toda la serie de su vida habia sido

et non pervenerunt usque ad dies patrum meorum quibus peregrinati sunt.

10 *Et benedicto rege, egressus est foras.*

11 *Joseph verò patri et fratribus suis dedit possessionem in Ægypto in optimo terræ loco, Ramesses, ut præceperat Pharao.*

12 *Et alebat eos, omnemque domum patris sui, præbens cibaria singulis.*

13 *In toto enim orbe panis deerat, et oppresserat fames terram, maximè Ægypti et Chanaan.*

14 *E quibus omnem pecuniam congregavit pro venditione frumenti, et intulit eam in ærarium regis.*

15 *Cùmque defecisset emptoribus pretium, venit cuncta Ægyptus ad Joseph, dicens: Da nobis panes: ¿quare morimur coram te, deficiente pecunia?*

16 *Quibus ille respondit: Adducite pecora vestra, et dabo vobis pro eis cibos, si pretium non habetis.*

17 *Quæ cùm adduxissent, dedit eis alimenta pro equis, et ovibus, et bobus, et asinis: sustentavitque eos illo anno pro commutatione pecorum.*

y no han llegado á los dias de mis padres, en los quales peregrinaron.

10 Y despues de haber bendecido al Rey, salióse fuera.

11 Y Joseph dió á su padre y á sus hermanos la posesion de Ramessés [1], muy buen terreno en Egypto, como habia mandado Pharaón.

12 Y alimentaba á ellos [2], y á toda la casa de su padre, dando víveres para cada uno.

13 Porque faltaba el pan en todo el mundo [3], y la hambre habia oprimido la tierra, particularmente la de Egypto y de Chanaán.

14 De los quales recogió [4] todo el dinero por la venta del trigo, y metiólo en el erario del Rey.

15 Y como hubiese llegado á faltar el dinero á los compradores, acudió todo Egypto á Joseph, diciendo: Danos panes: ¿por qué nos estamos muriendo delante de tí, faltando el dinero?

16 A los quales respondió: Trahed vuestros ganados, y por ellos os daré víveres, si no teneis el precio.

17 Y habiéndolos trahido, dióles con que mantenerse por los caballos, y ovejas, y bueyes, y asnos: y sustentólos aquel año en cambio de sus ganados.

una continua serie de aflicciones y trabajos.

1 Lo que se dice por *prolepsis*; porque los Hebreos establecidos en la tierra de Gessén, fabricaron despues una ciudad, á la que dieron ellos este nombre, y en ella se mantuviéron hasta su salida de Egypto.

2 MS. 7. *E bastecié.*

3 En Egypto y en las provincias circunvecinas. Es hypérbole. *Menoch.*

4 Joseph.

18 *Venerunt quoque anno secundo, et dixerunt ei: Non celabimus dominum nostrum, quòd deficiente pecunia, pecora simul defecerunt; nec clam te est, quòd absque corporibus et terra nihil habeamus.*

19 *¿Cur ergo moriemur te vidente? et nos et terra nostra tui erimus: eme nos in servitutem regiam, et præbe semina, ne, pereunte cultore, redigatur terra in solitudinem.*

20 *Emit igitur Joseph omnem terram Ægypti, vendentibus singulis possessiones suas præ magnitudine famis. Subjecitque eam Pharaoni,*

21 *Et cunctos populos ejus à novissimis terminis Ægypti usque ad extremos fines ejus,*

22 *Præter terram sacerdotum, quæ à rege tradita fuerat eis: quibus et statuta cibaria ex horreis publicis præbebantur, et idcirco non sunt*

18 Viniéron asímismo el año segundo [1], y dixéron: No encubrirémos á nuestro señor, que faltando el dinero, han faltado tambien los ganados: ni se te oculta que nada tenemos sino los cuerpos y la tierra.

19 ¿Pues por qué moriré-mos estándolo viendo tú? así nosotros, como nuestra tierra tuyos serémos: cómpranos para la servidumbre real [2], y danos semillas, para que la tierra no quede reducida á soledad [3], pereciendo los cultivadores.

20 Compró pues Joseph toda la tierra de Egypto, vendiendo cada uno sus posesiones en fuerza de la grandeza del hambre. Y la sometió á Pharaón [4].

21 Y todos sus pueblos, desde los primeros términos de Egypto hasta los últimos fines de él,

22 Salvo la tierra de los Sacerdotes, que el Rey [5] les habia entregado: á los quales se les daban tambien alimentos asignados de los graneros públicos, y por

1 El año siguiente al que le habian trahido sus ganados; el qual por el contexto y serie de lo que se sigue, parece fué á lo último del sexto ó principios del séptimo: por quanto en el v. 24. se insinúa, que habiéndoles Joseph dado trigo para sembrar, les asegurá, que recogerian sus cosechas; lo que no podia verificarse sino pasados los siete años de esterilidad: y al mismo tiempo volviéndoles sus tierras juntamente con sus ganados, para que la cultivaran. Además de esto para que el Erario público estuviese enriquecido, les señaló la contribucion, que habian de pagar en lo sucesivo á los Reyes de Egypto por esta liberalidad, que usaba con ellos.

2 Para ser siervos ó esclavos del Rey.

3 Porque habrán muerto de hambre todos sus habitadores.

4 Lo que hizo ahora en beneficio del Rey como buen administrador, redundó luego en provecho de los vasallos y de todo el reyno.

5 No precisamente el que entónces mandaba, sino tambien otros Reyes que le habian precedido, y tal vez de tiempo inmemorial; porque era sumo el respeto con que aun los mismos idólatras miraban á los Ministros de la Religion, dándoles en todo la preferencia, y eximiéndolos de aquellas cargas que eran comunes á los pueblos. THEODOR. *Quæst.* CVII. *in Genes.*

compulsi vendere possessiones suas.

23 *Dixit ergo Joseph ad populos: En ut cernitis, et vos et terram vestram Pharao possidet, accipite semina, et serite agros,*

24 *Ut fruges habere possitis. Quintam partem regi dabitis: quatuor reliquas permitto vobis in sementem, et in cibum familiis et liberis vestris.*

25 *Qui responderunt: Salus nostra in manu tua est: respiciat nos tantùm dominus noster, et læti serviemus regi.*

26 *Ex eo tempore usque in præsentem diem, in universa terra Ægypti regibus quinta pars solvitur, et factum est quasi in legem, absque terra sacerdotali, quæ libera ab hac conditione fuit.*

27 *Habitavit ergo Israël in Ægypto, id est, in terra Gessen, et possedit eam: au-*

esto no fuéron precisados [1] á vender sus posesiones.

23 Dixo pues Joseph á los pueblos: He aquí que Pharaón posee, como veis, á vosotros y á vuestra tierra: tomad semillas, y sembrad los campos,

24 Para que podais tener frutos. Dareis al Rey la quinta parte: las quatro restantes os las dexo para simiente, y para alimento á vuestras familias é hijos.

25 Los quales respondiéron: En tu mano está nuestra salud: solamente nos mire nuestro amo, y alegres servirémos al Rey [2].

26 Desde aquel tiempo hasta el dia de hoy [3] se paga á los Reyes la quinta parte en toda la tierra de Egypto, y vino á ser como ley, á excepcion de la tierra sacerdotal, la qual quedó exênta de esta contribucion.

27 Habitó pues Israél [4] en Egypto, esto es, en la tierra de Gessén, y la poseyó [5]: y se au-

1 Del hambre; ni obligados de la necesidad.

2 Como si dixeran: Con tal que tú, ó Joseph, que eres nuestro amo y Salvador, nos mires con cariño, desde luego serviremos alegres al Rey Pharaón, ó serémos eternamente esclavos del Rey. El pueblo aclamó segunda vez á Joseph por su salvador, y con muchísima razon. Joseph dió muestras en este lance del mas hábil y prudente Ministro, que se ha conocido en todos los siglos, cuyas luces le venian del cielo. Puso primeramente al Rey de Egypto en posesion de todos los bienes y de todas las tierras de sus vasallos, y por unos medios de los que no podian ellos formar la menor queja. Se las restituyó despues á los mismos para que las cultivaran; y pudiendo hacer, que contribuyesen con proporcion á la extrema necesidad, en que se veian, se contentó con que pagasen una cosa, atendidas las circunstancias, moderada, qual era el quinto: con lo que al mismo tiempo aumentó las rentas del Real Erario, y atendió á la conservacion de los vasallos, sin los que tampoco podia subsistir el Rey ni el Erario.

3 Esto es, hasta el tiempo en que escribia Moysés: y aun continuó despues muchos años, como se reconoce muy bien por lo que dicen HERODOTO, DIODORO, JOSEPHO y S. CLEMENTE ALEXANDRINO.

4 Jacob, que tambien se llamaba *Israél*.

5 En quanto al uso de la habitacion y de los pastos, permaneciendo el directo dominio y propiedad de ella en el Rey, como ántes: y aun muchos Egypcios se quedáron allí viviendo con los Israelitas.

ctusque est, et multiplicatus nimis.

28 *Et vixit in ea decem et septem annis: factique sunt omnes dies vitæ illius, centum quadraginta septem annorum.*

29 *Cùmque appropinquare cerneret diem mortis suæ, vocavit filium suum Joseph, et dixit ad eum: Si inveni gratiam in conspectu tuo* [a], *pone manum tuam sub femore meo: et facies mihi misericordiam et veritatem, ut non sepelias me in Ægypto:*

30 *Sed dormiam cum patribus meis, et auferas me de terra hac, condasque in sepulchro majorum meorum. Cui respondit Joseph: Ego faciam quod jussisti.*

31 *Et ille: Jura ergo, inquit, mihi. Quo jurante, ado-*

mentó, y multiplicó [1] excesivamente.

28 Y vivió en ella diez y siete años: y todos los dias de su vida fuéron ciento y quarenta y siete años.

29 Y como viese que se acercaba el dia de su muerte, llamó á su hijo Joseph [2], y díxole: Si he hallado gracia delante de tí, pon tu mano [3] debaxo de mi muslo: y harás conmigo misericordia y verdad [4], que no me entierres en Egypto:

30 Sino que duerma yo con mis padres, y me lleves de esta tierra, y me pongas en el sepulcro [5] de mis mayores. A quien respondió Joseph: Yo haré lo que has mandado.

31 Y él dixo: Pues júramelo. El qual jurándolo, adoró Is-

1 FERRAR. *E apossessionáronse en ella, y fruchiguáron y muchiguáron.* En sus hijos, nietos y descendientes, de los quales se formó un pueblo muy crecido, como verémos mas adelante.

2 Si me miras y respetas como hijo, y me quieres dar una muestra de que me amas como tal, y de que cumplirás con fidelidad y verdad lo que voy á pedirte, pon tu mano &c.

3 Vease lo que dexamos ya notado sobre esta ceremonia y fórmula de juramento en el Cap. XXII. 2. 3.

4 *Misericordiam* un beneficio: *Veritatem* que de verdad me has de cumplir. *Menoch.*

5 MS. 7. *En sus fonsarios.* Deseaba Jacob, que sus huesos descansasen en aquella tierra, que estaba prometida á sus descendientes, donde era reconocido y adorado el Dios verdadero, y donde reposaban tambien los cuerpos de sus santos padres, Isaac, y Abraham. Pretendia al mismo tiempo separar el corazon de los suyos de la tierra de Egypto, y de sus vicios y abominaciones, para que la mirasen como extraña, y supiesen, que al cabo la habian de dexar para volver á la tierra prometida y entrar en su posesion, donde sabia, que el Christo habia de nacer y resucitar. S. AUGUST. *Quæst.* CLXI. *in Genes.* Ultimamente, quiso que sus descendientes, habitando en la tierra de Chanaán, tuviesen en estos sepulcros de sus padres y mayores unos vivos y eternos monumentos y despertadores de su fe, de su piedad y de su virtud. Jacob pidió á Joseph este juramento, no tanto porque desconfiara de su fidelidad, quanto porque pudiera despues conseguir de Pharaón mas fácilmente la licencia para poderlo executar, haciendo presente el juramento, con que se habia obligado. Véase el Cap. L. Al mismo tiempo en aquellas palabras: *Dormiré con mis padres &c.* da á entender la persuasion, en que vivia de la inmortalidad del alma, y de la resurreccion de los cuerpos.

a *Sup.* XXIV. 2.

ravit Israel Deum, conversus ad lectuli caput.

raél á Dios, vuelto ácia la cabecera de la cama [1].

1 En la que estaba en tal disposicion que podia fácilmente y sin fatiga orar en ella. S. AUGUST. *Quæst.* CLXII. *in Gen.* O tambien porque ácia aquella parte estaba la tierra prometida, á la qual volvian el rostro, quando oraban. DANIEL VI. 10. Los LXX. leen καὶ προσεκύνησεν Ἰσραὴλ ἐπὶ τὸ ἄκρον τῆς ῥάβδου αὐτοῦ, *y adoró Israél*, esto es, se inclinó *ácia la extremidad de su vara*, ó cetro ó insignia de su mando. Esta diferencia nace de la diversidad de puntos con que se lee en la palabra Hebrea מטה. Si se lee con *i* y *a*, como leyó S. GERONYMO, significa *lecho* ó *cama*; si se lee con *a* y *e*, como la leyeron los LXX. y lo cita S. PABLO *ad Hebr.* XI. 21. significa *cetro* ó *vara*. Se pueden conservar los dos sentidos, que de ninguna manera son contrarios entre sí, sino ambos autenticos e intentados por el Espiritu Santo. Jacob pues alegre con el juramento y promesa de su hijo, de que le llevaria á enterrar á la tierra de Chanaán, se volvió acia la cabecera de su cama para adorar y dar gracias á Dios y al mismo tiempo se inclinó ácia la punta ó remate del baston ó cetro, que tenia Joseph en la mano, respetando con esto dos cosas: la primera la suprema potestad de que estaba revestido, y verificando á la letra los sueños de su hijo, en los quales ya vió, que sus padres le habian de adorar: y la segunda y principalísima, la dignidad del Messías, cuya imágen era Joseph: y en esta parte no era civil aquella adoracion, sino religiosa, por quanto la cuenta S Pablo entre los exemplos mas célebres de la fe divina. (*Ad Hebr.* XI. 21.) Véase sobre este lugar á los doctísimos Expositores modernos WEINTENAUER, MARTINI, DUHAMEL y WOUTERS, y este último añade, que una y otra leccion, esto es, la de la Vulgata y la de los LXX. es legítima, canónica, verdadera, y propia de la fecundidad del sentido literal intentado por el Espíritu Santo: y que tal vez por esta razon quiso Dios, que varios libros de la sagrada Escritura fuesen escritos en lengua Hebréa, que por tener letras sin puntos (como es cierto, que no los usó Moysés) pudiese producir diversos sentidos buenos y verdaderos, é intentados por Dios.

CAPÍTULO XLVIII.

Jacob adopta á los hijos de Joseph, Ephraim y Manassés: y dándoles su bendicion, prefiere el menor al mayor. En la division, que hace de la tierra de promision entre sus hijos, señala á Joseph una porcion mas que á los otros.

1 *His ita transactis, nuntiatum est Joseph quòd ægrotaret pater suus: qui assumptis duobus filiis Manasse et Ephraim, ire perrexit.*

2 *Dictumque est seni: Ecce filius tuus Joseph venit ad*

1 Pasado esto así, noticiáron á Joseph, que su padre estaba enfermo: y él, tomando á sus dos hijos Manassés y Ephraim, echó á andar.

2 Y dixéron al anciano: Mira que tu hijo Joseph viene á tí.

te. Qui confortatus sedit in lectulo.

3 *Et ingresso ad se ait: Deus omnipotens* [a] *apparuit mihi in Luza, quæ est in terra Chanaan: benedixitque mihi,*

4 *Et ait: Ego te augebo et multiplicabo, et faciam te in turbas populorum: daboque tibi terram hanc, et semini tuo post te, in possessionem sempiternam.*

5 *Duo ergo filii tui, qui* [b] *nati sunt tibi in terra Ægypti, antequam huc venirem ad te, mei erunt* [c]: *Ephraim et Manasses, sicut Ruben et Simeon reputabuntur mihi.*

6 *Reliquos autem quos genueris post eos, tui erunt, et nomine fratrum suorum vocabuntur in possessionibus suis.*

7 *Mihi enim, quando veniebam de Mesopotamia* [d], *mor-*

Y él, tomando aliento [1], sentóse sobre la cama,

3 Y dixo despues que entró á él: El Dios omnipotente se me apareció en Luza [2], que está en la tierra de Chanaán: y bendíxome,

4 Y dixo: Yo te aumentaré y multiplicaré, y haré sobre muchedumbres de pueblos [3], y daré esa tierra á tí, y á tu posteridad despues de tí, en posesion sempiterna [4].

5 Por tanto tus dos hijos, que te han nacido en la tierra de Egypto, ántes que yo viniera acá á tí, mios serán [5]: Ephraim y Manassés serán puestos en cuenta para mí, como Ruben y Simeón.

6 Mas los otros que engendrares despues de estos [6], tuyos serán, y serán llamados del nombre de sus hermanos en sus posesiones [7].

7 Porque quando volvia yo de Mesopotamia, se me murió

1 Jacob tomando aliento al oir que estaba allí su hijo Joseph, se incorporó y sentó en la cama.

2 Donde vió en un sueño aquella escala mystica, sobre la qual estaba Dios apoyado.

3 Te haré caudillo de una nacion muy numerosa.

4 Los descendientes de Jacob segun la carne, poseyéron la tierra de Chanaán hasta la venida del Messías: mas los descendientes de Abraham, de Isaac y de Jacob segun el espíritu, poseerán eternamente aquella tierra de los vivos, que era figurada por la de Chanaán.

5 Los adopto por mios, y los cuento en el número de los que han de entrar á poseer la tierra de promision, y ser cabezas de dos tribus distintas, del mismo modo que mis dos hijos mayores Ruben y Simeón. Y con esto el derecho de primogénito, que era de tener dos suertes ó porciones de herencia, se quita á Ruben por sus maldades, y se trasladá á Joseph, que lo merecia por sus virtudes.

6 No parece que Joseph tuvo otros hijos que á Ephraim y Manassés. Y así aquel *que* se ha de explicar condicionalmente; esto es: *Si los tuvieres despues de estos.* Vèase á VATABLO.

7 No tendrán porcion de tierra separada, que tenga su nombre para toda la posteridad, y que los haga Cabezas de otras tantas tribus, sino que quedarán incorporados en las de sus hermanos.

a *Supra* XXVIII. 13.
b *Supra* XLI. 50.
c *Jos.* XIII. 7. 29.
d *Supra* XXXV. 19.

tua est Rachel in terra Chanaan in ipso itinere, eratque vernum tempus: et ingrediebar Ephratam, et sepelivi eam juxtà viam Ephratæ, quæ alio nomine appellatur Bethlehem.

8 *Videns autem filios ejus, dixit ad eum: ¿Qui sunt isti?*

9 *Respondit: Filii mei sunt, quos donavit mihi Deus in hoc loco. Adduc, inquit, eos ad me, ut benedicam illis.*

10 *Oculi enim Israël caligabant præ nimia senectute, et clarè videre non poterat. Applicitosque ad se osculatus, et circumplexus eos,*

11 *Dixit ad filium suum: Non sum fraudatus aspectu tuo: insuper ostendit mihi Deus semen tuum.*

12 *Cùmque tulisset eos Joseph de gremio patris, adoravit pronus in terram.*

13 *Et posuit Ephraim ad*

Rachél en el mismo camino en la tierra de Chanaán, y era tiempo de primavera: é iba ya á entrar en Ephrata, y la enterré cerca del camino de Ephrata, que por otro nombre se llama Bethlehem [1].

8 Y viendo á los hijos de Joseph, le dixo: ¿Quiénes son estos?

9 Respondió: Son hijos mios, que el Señor me ha dado en este lugar. Acércamelos, dixo, para bendecirlos.

10 Porque los ojos de Israél se habian obscurecido [2] á causa de su mucha vejez, y no podia ver con claridad. Y habiéndoselos acercado, besando y abrazándolos,

11 Dixo á su hijo: No he sido defraudado de tu vista: demas de eso Dios me ha mostrado á tus hijos.

12 Y habiéndolos retirado Joseph del regazo de su padre [3], adoró [4] inclinado hasta la tierra.

13 Y puso á Ephraim á su

1 Jacob da la razon á Joseph de no haber enterrado á Rachél su madre en Hebrón, donde estába el sepulcro de la familia de Abraham: y al mismo tiempo le insinúa la parte principal del territorio, que tocaría á Ephraim en la tierra de Chanaán, de la qual habia ya tomado posesion Rachél con haber sido enterrada en aquel lugar. Y tambien creyó Jacob, que convenia hacer memoria del lugar, en donde estaba sepultada su madre, siendo el mismo en que habia de nacer Jesu-Christo. S. AUGUSTIN. *Quæst.* CLXV. *in Genes.* Asimismo estas palabras expresan el motivo que tenia este Patriarca para elevar á estos dos hijos de Joseph á una dignidad tan eminente, esto es, el ser nietos de aquella Rachel, á quien tanto habia amado, cuya muerte le habia sido tan amarga y dolorosa.

2 MS. 3. *Se apesgáron.* FERRAR. *Se engravesciéron.* Debilitada la vista, no podia distinguir, que eran los hijos de Joseph los que le acompañaban.

3 Sin duda el buen anciano se quedó tiernamente abrazado con sus dos nietos; y Joseph, por excusar que le causaran molestia, los retiró de sus brazos, é hizo que quedasen á sus dos lados para recibir la bendicion de su santo abuelo.

4 *Adoró* Joseph ya á su padre encorvándose ácia él con reverencia, ya propiamente á Dios, dándole gracias por este beneficio, y bendicion de su padre. *Menoch.*

dexteram suam, id est, ad sinistram Israël: Manassen verò in sinistra sua, ad dexteram scilicet patris, applicuitque ambos ad eum.

14 *Qui extendens manum dexteram, posuit super caput Ephraim minoris fratris: sinistram autem super caput Manasse, qui major natu erat, commutans manus.*

15 *Benedixitque* [a] *Jacob filiis Joseph, et ait: Deus, in cujus conspectu ambulaverunt patres mei Abraham, et Isaac, Deus qui pascit me ab adolescentia mea usque in præsentem diem:*

16 *Angelus* [b] *qui eruit me de cunctis malis, benedicat pueris istis: et invocetur super eos nomen meum, nomina quoque patrum meorum Abraham et Isaac, et crescant in multitudinem super terram.*

17 *Videns autem Joseph, quòd posuisset pater suus dexteram manum super caput Ephraim, graviter accepit: et*

derecha, esto es, á la izquierda de Israél: y á Manassés á su izquierda, esto es, á la derecha del padre [1] y á entrambos los acercó á él.

14 El qual extendiendo la mano derecha, la puso [2] sobre la cabeza de Ephraim, que era el hermano menor, y la izquierda sobre la cabeza de Manassés, que era el mayor en edad, trocando las manos [3].

15 Y bendixo Jacob á los hijos de Joseph, y dixo: El Dios en cuya presencia anduviéron mis padres Abraham, é Isaac, el Dios que me mantiene desde mi juventud hasta el dia de hoy:

16 El Angel [4] que me libró de todos los males, bendiga á estos niños: y mi nombre sea invocado sobre ellos, y los nombres [5] tambien de mis padres Abraham é Isaac, y crezcan en multitud sobre la tierra.

17 Y viendo Joseph, que su padre habia puesto la mano derecha sobre la cabeza de Ephraim, lo llevó á mal [6], y to-

1 Esto era natural, porque debemos considerar á Joseph mirando de frente á su padre, que estaba ya incorporado.

2 Se ve de aquí la antigüedad de esta costumbre de imponer las manos, quando se bendice.

3 El Hebréo שכל את־ידיו, *hizo entender á sus manos*: esto es, no lo hizo por yerro, sino con buen conocimiento de lo que hacia en trocar las manos, cruzándolas, ó poniéndolas en forma de cruz.

4 Jacob atribuye indiferentemente á Dios y al Angel los beneficios de que Dios le habia colmado; porque Dios se habia servido del ministerio de este Angel, para que le representara en las apariciones y en todas las ocasiones en que habia acudido á favorecer á Jacob.

5 Y sean llamados tambien hijos de Jacob, de Isaac y de Abraham, como los otros hijos que tengo; pues los adopto para que cada uno de ellos sea heredero como cabeza, y no como miembro.

6 Porque Joseph sin duda tendria puesto en él mayor cariño, como primogénito que era.

a *Hebræor.* XL. 21. b *Supra* XXXI. 29. 32. *Matth.* XVIII. 10.

apprehensam manum patris levare conatus est de capite Ephraim, et transferre super caput Manasse.

18 *Dixitque ad patrem: Non ita convenit, pater: quia hic est primogenitus, pone dexteram tuam super caput ejus.*

19 *Qui renuens, ait: Scio, fili mi, scio: et iste quidem erit in populos, et multiplicabitur: sed frater ejus minor, major erit illo: et semen illius crescet in gentes.*

20 *Benedixitque eis in tempore illo, dicens: In te benedicetur Israël, atque dicetur: Faciat tibi Deus sicut Ephraim, et sicut Manasse. Constituitque Ephraim ante Manassen.*

21 *Et ait ad Joseph filium suum: Ego morior, et erit Deus vobiscum, reducetque vos ad terram patrum vestrorum.*

22 *Do tibi* [a] *partem unam extra fratres tuos, quam tuli*

mada la mano de su padre, intentó alzarla de sobre la cabeza de Ephraim, y trasladarla sobre la cabeza de Manassés.

18 Y dixo á su padre: Padre, no conviene así [1]; porque este es el primogénito, pon tu derecha sobre su cabeza.

19 El qual rehusándolo, dixo: Lo sé, hijo mio, lo sé: este ciertamente será tambien sobre pueblos, y será multiplicado: mas su hermano menor será mayor [2] que él: y su posteridad crecerá en gentes.

20 Y bendíxolos en aquel tiempo, diciendo: En tí [3] será bendito Israél, y se dirá: Dios haga á tí, como á Ephraim, y como á Manassés. Y puso á Ephraim ántes de Manassés.

21 Y dixo á Joseph su hijo: Ya ves que me estoy muriendo, y Dios será con vosotros, y os volverá á llevar [4] á la tierra de vuestros padres.

22 Te doy sobre tus hermanos una porcion, que tomé de

1 Mirad, padre mio, que os habeis equivocado, cruzando así los brazos, porque el mayor está á vuestra derecha.

2 Esto se verificó despues á la letra; porque de Ephraim salió Josué, que entró en la tierra prometida á la frente del pueblo de Dios: y despues de la muerte de Salomón, habiéndose separado las diez Tribus, que compusiéron el reyno de Israél, de las dos de Judá, vemos que el nombre de Ephraim se toma por todas diez Tribus. S. AUGUSTIN. *Quæst.* CLXVI. *in Genes.* En un sentido muy elevado se representan en Ephraim aquellas naciones, que por medio de la Cruz de Jesu-Christo, en quien creyéron, fuéron preferidas á los Judíos representados por Manassés. Y esto denota el tener Jacob los brazos *cruzados*. TERTUL. *de Bapt.* Obsérvese, que en las Escrituras se ve frequentemente que Dios desechó y reprobó á los primogénitos y mayores á los ojos del mundo, prefiriéndoles los menores, y que parecian mas despreciables.

3 Habla con Joseph: En tí, ó por tu causa bendecirán todos á Israél. Quando los Israelitas en los tiempos venideros darán á alguno su bendicion, dirán: Bendígate Dios, como bendixo á Ephraim, y á Manassés. Los LXX. ἐν ὑμῖν, *en vosotros*, esto es, en Ephraim y Manassés.

4 A vuestros descendientes.

a *Josue* XV. 7, XVI. 1.

de manu [a] *Amorrhæi in gladio et arcu meo.*

mano [1] del Amorrhéo con la espada y arco mio.

1 Los LXX. dicen ἐγὼ δὲ δέδωκά σοι ολυμα ἐκλεκτον. *Y yo te doy á Sicima escogida ó principal*, como si dixera: *Te mejoro con darte la muy fértil y abundosa Sicima, ó el mejor terreno de Sicima.* S. Gerónymo en las Tradiciones Hebraicas dice, que lo mismo es Sicima ó Sichima, que Sichém y Sichár, que se lee en el Evangelio de SAN JUAN, *Cap.* IV. *v.* 5. De esta traduccion de los LXX. habrá provenido la opinion de algunos Expositores, que dicen que Jacob en este lugar dió á Joseph la ciudad de Sichém, entendida por el nombre de una porcion, que fué como título de mejora sobre sus hermanos: pero esta opinion no parece muy probable, porque por ningun derecho era de Jacob la ciudad de Sichém, y así no podia dar ni legar lo que no era suyo: pues aunque algunos dicen que sus hijos la adquirieron por derecho de guerra en el saqueo y mortandad, que hicieron de los Sichimitas, para vengar el estupro de su hermana Dina; es un grave error fundar derecho legítimo sobre un hecho injusto, fementido y tyránico que el mismo Jacob moderadamente desaprobó recien sucedido, y en el paso de su muerte severamente, y con maldicion. Por tanto nos parece mas cierta la interpretacion de Pereyra, Alapide y Menochio, que son de sentir, que la porcion en que Jacob mejoró á Joseph, fué el campo ó heredad cercana á Sichem, que por cien corderos compró Jacob á los hijos de Hemor, padre de Sichem, *Genes.* XXX. 19. y es la misma que en el citado lugar del Evangelio se dice *haber dado Jacob á su hijo Joseph.* Los dichos Autores añaden, que el decir Jacob haberla tomado con su arco y espada del poder del Amorrheo, se debe entender á la letra: porque despues del destrozo de los Sichimitas, hecho por los hijos de Jacob, éste se huyó temiendo ser acometido por los habitadores de aquel pais, *Genes.* XXXIV. 30. los quales en efecto fueron, y se apoderáron de la heredad comprada por Jacob. Pero este volvió atrás, y á fuerza de armas la recobró, echando de allí á los Amorrheos.

Algunos Intérpretes han creido que por estas palabras de Jacob, le daba á Joseph el derecho de mayorazgo que le competia, como si hubiera sido el primogénito, por quanto era hijo de Rachél, á quien habia querido tomar por primera muger, y á la que por engaño habia sido substituida su hermana. Es cierto que Joseph tuvo las prerogativas de Mayorazgo; pero en el *Lib.* I. *de los Paralip. Cap.* V. 1. se dá otra razon, que hubo para esto, que fué el haber decaido Rubén de este derecho por su incesto con Bala.

a *Genes.* XXIV. 8.

CAPÍTULO XLIX.

Estando Jacob para morir bendice á sus hijos, y vaticina lo que habia de suceder á sus descendientes: y despues de haber declarado el lugar, donde queria ser enterrado, acaba la carrera de sus dias.

1 *Vocavit autem Jacob filios suos, et ait eis* [a]: *Congregamini, ut annuntiem quæ ventura*

1 Y llamó Jacob á sus hijos, y les dixo: Congregaos, para que anuncie lo que os ha de ve-

a *Deuter.* XXXIII. 6.

sunt vobis in diebus novissimis.

2 *Congregamini, et audite, filii Jacob, audite Israël patrem vestrum.*

3 *Ruben primogenitus meus, tu fortitudo mea, et principium doloris mei: prior in donis, major in imperio.*

4 *Effusus es sicut aqua, non crescas* [a]: *quia ascendisti cubile patris tui, et maculasti stratum ejus.*

5 *Simeon et Levi fratres: vasa iniquitatis bellantia.*

6 *In consilium eorum non veniat anima mea, et in cœtu*

nir en los últimos dias [1].

2 Congregaos, y oid, hijos de Jacob, oid á Israél vuestro padre.

3 Rubén mi primogénito, tú mi fortaleza [2], y el principio de mi dolor [3]: el primero en los dones, el mayor en el mando [4].

4 Te derramasté como agua, no crezcas [5]; porque subiste al lecho de tu padre, y manchaste [6] su estrado.

5 Simeon y Leví hermanos [7]: instrumentos guerreadores de iniquidad [8].

6 No entre [9] mi alma en el consejo de ellos, ni en su com-

1 Quiere decir: Largo tiempo despues de mi muerte. Esta expresion se usa para significar lo venidero, prescindiendo de que se verifique luego, ó haya de tardar el cumplimiento.

2 Porque naciste el primero en la flor de mi juventud, y quando mis fuerzas estaban mas enteras.

3 Causa primera y principal de la pena y tristeza, que yo tuve por el incesto, que cometiste con Bala. Véase Cap. XXXV. 22. *Principio de mi dolor*, puede tambien exponerse: Porque siendo el primero que naciste, me pusiste en la pena y cuidado, que traen consigo los hijos. La palabra Hebrea אוני, significa *mi fuerza*, ó *mi dolor*, y así abraza los dos sentidos. En el *Deuteronomio* XXI. 17. la palabra אוני, se traduce *principio de su fortaleza*, y tambien *de sus hijos*; y por esta razon sin duda trasladan los LXX. en este lugar ἀρχὴ τέκνων μου, *principio de mis hijos*.

4 Como primogénito debias tener dos porciones en la division de la tierra prometida, y al mismo tiempo el Sacerdocio, y el reyno; mas porque seguiste tu antojo, y desbonraste el lecho de tu padre, te derramarás como el agua, y tu derecho de primogenitura será trasladado á Joseph, que en sus hijos Ephraim y Manassés será cabeza de dos Tribus, y tendrá dos porciones en la tierra de Chanaán: tu Sacerdocio será trasladado á la Tribu de Leví, y tu reyno á la de Judá. *El primero en los dones.* MS. 7. *Fuiste*, quiere significar, *en el derecho de la primogenitura* y *del Sacerdocio*: el mayor en el mando, significa *el derecho, que tenia al reyno.*

5 No crezcas: lo que se debe explicar mas bien como prophecía, que como imprecacion. Tu Tribu será pequeña en número, en poder, en gloria, en autoridad. *Deuter.* XXXIII. 6. Y esto se entiende respectivamente, porque la Tribu de Rubén fué mas numerosa que otras; *Numer.* I. 5. y XXVI. 5. pero no la que debia ser en atencion á lo que correspondia segun ley general á un primogénito.

6 MS. 3. y FERRAR. *E abitaste.*

7 No solo por naturaleza, sino por el engaño que usáron, y por el furor con que hermanados se echáron sobre Sichem para pasar á cuchillo á sus habitadores.

8 Del injusto y violento estrago que hicieron en Sichém.

9 Ya desde entónces detesté aquel cruel designio y maldad, y aun ahora mismo lo detesto.

a *Supra* XXXV. 22. I. *Paralip.* V. 1.

illorum non sit gloria mea [a]: *quia in furore suo occiderunt virum, et in voluntate sua suffoderunt murum.*

pañía sea mi gloria [1]: porque en su saña mataron varon [2], y en su voluntad [3] socaváron muro.

7 *Maledictus furor eorum, quia pertinax: et indignatio eorum, quia dura* [b]: *dividam eos in Jacob, et dispergam eos in Israël.*

7 Maldito el furor de ellos, porque es obstinado: y su ira, porque es dura [4]: los dividiré [5] en Jacob, y los esparciré en Israél.

8 *Juda, te laudabunt fratres tui: manus tua in cervicibus inimicorum tuorum, adorabunt te filii patris tui.*

8 Judá, te alabarán [6] tus hermanos: tu mano en las cervices de tus enemigos, te adorarán los hijos de tu padre [7].

9 *Catulus* [c] *leonis Juda:*

9 Cachorro [8] de leon, Ju-

1 La gloria de Israel no sea fruto de sus ligas sangrientas. Otros por *gloria* entienden el *alma*; y en este sentido es una repeticion del primer miembro con mayor fuerza y energía.

2 A los Sichimitas. Es una enalage, por la que se pone el singular por el plural.

3 Y llevados de su natural impetuoso, no perdonáron ni aun á los mismos muros de la ciudad.

4 Y así se vió, que aun reconvenidos por Jacob, no cedieron ni reconocieron la atrocidad de su delito. Cap. XXXIV. 31.

5 Los separaré unos de otros, para que no puedan de nuevo coligarse y conspirar á la ruina de los demas. A la Tribu de Leví no tocó parte ó porcion determinada en la tierra de Chanaán, sino que fué derramada y distribuida por todas las Tribus. A la de Simeon tocó una pequeña porcion en medio de la de Judá; y así quando creció en número de personas, se extendió por el desierto buscando donde habitar, unos ácia Gadér, y otros ácia el monte de Seir. 1. *Paralip.* IV. 39. *et* 43. La maldicion, que fulminó Jacob contra estas dos Tribus, es temporal y baxo de condicion, si no borran y limpian esta maldad con acciones que hagan olvidar los delitos de sus padres. Y así sucedió en el zelo que mostró Moyses, Aaron, Phinees y otros Levitas; por el qual adjudicó Moysés el Sacerdocio á la Tribu de Leví. Se verificó mas tiempo esta maldicion en la Tribu de Simeon, á causa de la fornicacion é idolatría de Zambri, que era cabeza de la Tribu, y á quien Phinees lleno de zelo quitó la vida. Ultimamente sabemos tambien, que de esta Tribu saliéron los Escribas ó Doctores de la Ley; pero estos junto con los Sacerdotes y demas Levitas fuéron despues los enemigos mas implacables de Jesu-Christo y de su Evangelio; y por esto recayó sobre ellos y su posteridad carnal la maldicion, que aquí fulmina Jacob. Duo. *hoc loco.*

6 El nombre de *Judá* significa *alabanza*. Judá, dice Jacob, tú que en tu mismo nombre llevas la alabanza, serás justamente alabado por tus hermanos; esto es, tu Tribu será honrada y reconocida sobre todas las demas, por tu fortaleza y por tus victorias, por el cetro Real, que nunca faltará en tu posteridad, y sobre todo porque de tí nacerá el Christo ó el Messías.

7 No dice los hijos de tu madre, sino de tu padre, con lo que indica que las otras Tribus le estarian subordinadas. Mas esta prophecía no tuvo su perfecto cumplimiento, sino en Jesu-Christo que nació de la Tribu de Judá, á quien todos los hombres adoráron como á Dios y Salvador, á quien mira en sentido literal.

8 MS. 3. *Cadillo.* Fuerte, belicoso, vencedor, y sin conocer miedo, á manera de un leon.

a *Supra* XXXIV. 25.
b *Josue* XIX. 1.
c 1 *Paralip.* V. 2.

ad prædam, fili mi, ascendisti: requiescens accubuisti ut leo, et quasi leæna, ¿quis suscitabit eum?

10 *Non* [a] *auferetur sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium.*

11 *Ligans ad vineam pul-*

dá: á la presa subiste [1], hijo mio: reposando te acostaste como leon, y como leona, ¿quién le despertará?

10 No SERA QUITADO [2] de Judá el cetro, y de su muslo [3] el candillo [4], hasta que venga el que ha de ser enviado [5], y él será [6] la expectacion de las gentes.

11 Atando [7] á la viña su po-

1 Está puesto el pretérito por el futuro, como usan los Hebréos, particularmente en el estilo prophético. En el Hebréo se lee *de la presa*; esto es, irás de presa en presa, y de victoria en victoria, hasta que despues de haber subyugado enteramente á tus enemigos, descansea pacificamente, y llegues á un poder tan grande, que todos te teman, y ninguno se atreva á turbar tu reposo, ni á inquietarte con guerras. La primera parte de esta prophecía se cumplió literalmente en el reynado de David; y la segunda en el de Salomón. Si el nombre de Judá se toma por toda la nacion de los Judíos, esta bendicion y prophecía de Jacob miraba derechamente á Judas Machabeo, y su historia es un comentario literal de este versículo. Véase el *Lib. I. de los Machabeos* III. 4. Pero sobre todo miraba á aquel, de quien se dice en el *Apocalypsis* V. 5. *Venció el leon de la Tribu de Judá.*

2 Esta prophecía mira únicamente á la venida del Messías, como los mismos Autores Judíos confiesan concordemente en la *Paráphrasis del Génesis*, donde trasladan en términos expresos: *No será quitado de la casa de Judá quien tenga el cetro: ni Escriba de los hijos de sus hijos para siempre: hasta que venga el Messías, de quien es el reyno: y le obedecerán los pueblos.* La palabra Hebréa שבט, significa *baston*; y la Escritura se sirve de ella freqüentemente para significar la potestad Real, y alguna vez denota en general toda preeminencia, que va acompañada de autoridad.

3 En el Hebréo: *De entre sus pies.*

4 La palabra Hebréa מחקק, significa *Legislador, Magistrado, Cabeza, Doctor.*

5 En el Hebréo שילה, cuya significacion determina S. JUAN IX. 7. de una manera decisiva para nosotros: *El enviado* por excelencia, ó el que debe ser enviado, *el Messías.* Otros interpretan *el Pacificador.*

6 En el Hebréo: *Y á él la obediencia de los pueblos*; ó *á él correrán en tropas los pueblos.* De lo que se dice en estos versículos, y de lo que acabamos de notar, se han de concluir tres verdades muy importantes. Primera: que miéntras subsistiera la Tribu de Judá, habia de tener la preeminencia y autoridad sobre todas las otras, lo qual se verificó literalmente. *Numer.* VII. 12. *Judic.* I. 1. 2. La segunda: que miéntras subsistió, por privilegio que no se concedió á ninguna de las otras Tribus, formó un cuerpo de República gobernada por sus leyes y magistrados, lo que se cumplió aun en el tiempo del cautiverio de Babyloania: como se puede ver en CALMET y otros Expositores, que lo prueban y evidencian. La tercera: que en el tiempo del Messías perdió esta Tribu toda su autoridad; porque el pueblo Romano sojuzgó al de los Hebréos, le quitó el derecho de elegir sus magistrados, y le dió por Rey á Herodes, extrangero, é Idumeo: y al fin de su reynado vino Jesu-Christo al mundo, y entónces se formó un nuevo reyno, no de un solo pueblo, sino de todas las naciones del universo, de las que el Messías debia ser la Cabeza y la esperanza.

7 Estas palabras pertenecen al Messías, ó al *Schiloh*, de quien acaba de hablar en el verso precedente. *Y este Schiloh, hijo mio, atará....* Y el Messías atará con estrechos lazos de fe, esperanza y caridad su *pollino*, el pueblo de los Gentiles indómito, y que no conocerá yugo de ley ni de preceptos: *á su viña,*

a *Matth.* II. 6. *Joann.* I. 45.

lum suum, et ad vitem, ò fili mi, asinam suam. Lavabit in vino stolam suam, et in sanguine uvæ pallium suum.

12 *Pulchriores sunt oculi ejus vino, et dentes ejus lacte candidiores.*

13 *Zabulon in littore maris habitabit, et in statione navium pertingens usque ad Sidonem.*

14 *Issachar asinus fortis accubans inter terminos.*

15 *Vidit requiem quòd esset bona, et terram quòd optima: et supposuit humerum suum*

llino, y á la vid, ó hijo mio, su asna. Lavará en el vino su vestido, y en la sangre de uvas su palio.

12 Mas hermosos son sus ojos [1] que el vino, y sus dientes mas blancos que la leche.

13 Zabulón habitará en ribera de mar [2], y en puerto [3] de navíos extendiéndose hasta Sidón.

14 Issachar, asno fuerte [4], echado entre los términos [5].

15 Vió que el reposo [6] era bueno, y que la tierra era excelente: y sometió su hombro [7]

á su Iglesia, con quien la unirá é incorporará: *y á la vid*, á sí mismo: JOAN. XV. 4. *su asna*, el pueblo de los Judíos, acostumbrado al yugo de la Ley, y á quien por sí mismo predicó. Esta prophecía de Jacob anuncia la reunion de los dos pueblos, Gentil y Judío, en uno solo. *Lavará en vino su vestido, y en sangre de uvas su palio*: su Iglesia, que rodeó á sí como un vestido, la lavará con su preciosa sangre, y limpiará de todas las inmundicias y pecados, para presentarla gloriosa á su Padre.

1 En estas expresiones se symbolizan y figuran la gloria y hermosura de Jesu-Christo resucitado. Otros entienden *por los ojos*, á aquellos, que son alumbrados de una particular luz del cielo para contemplar y exponer los Divinos mysterios, como los Doctores de la Iglesia, ó para anunciar las cosas venideras como los Prophetas: y *por dientes*, á los Apostoles, que desmenuzando la doctrina del Evangelio, la comunicáron á todas las naciones; y que por la solidez de su fe y por la pureza de su vida fuéron la admiracion de todo el mundo. S. AUGUST. *Lib.* XII. *contra Faust. Cap.* 42. Otros exponen esto á la letra de la abundancia de viñas, que habia en el territorio que pertenecia á la Tribu de Judá; lo que no se opone á los otros sentidos.

2 Porque su suerte se extendia desde el mar de Galiléa por el Oriente, hasta el Mediterráneo por el Occidente.

3 Tenia muchos puertos y muy buenos, como Capharnaum, Bethsaida, Tiberiade, &c. desde donde comerciaba con otros pueblos hasta Sidón, ciudad marítima y capital de la Phenicia, que servia de término á la tierra de promision por la parte Septentrional. La Escritura llama así la provincia del nombre de la capital.

4 En el Hebréo, *de hueso*, huesudo, fuerte, robusto y bueno para las fatigas, que son inseparables de la agricultura.

5 En el Hebréo se lee en dual, *entre dos términos*; esto es, se mantendrá contenta en los términos ó límites de la suerte que le toque, ó mas bien los términos de las dos Tribus Zabulón, y mitad de la de Manassés.

6 MS. 7. *La folganza*. Conoció, y por lo mismo abrazó las comodidades de una vida quieta y rústica, propia para adquirir inocentes riquezas y perfecta sabiduría. La sabiduría de esta Tribu es recomendada en el *Lib.* I. *de los Paralip.* XII. 32. Y así quiso mas bien vivir en quietud, y pagar tributo á los Reyes de Israel, y llevar las cargas como jornalero, que librarse de todo esto entre el desasosiego y ruído de las armas. Los soldados estaban exentos de tributos. El territorio, que tocó á la Tribu de Isachar, era muy fértil y hermoso.

7 MS. 7. *Sus cuestas*. FERRAR. *Acostó su hombro.*

ad portandum, factusque est tributis serviens.

16 *Dan judicabit populum suum sicut et alia tribus in Israël.*

17 *Fiat Dan coluber in via, cerastes in semita, mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retrò.*

18 *SALUTARE tuum expectabo Domine.*

19 *Gad, accinctus præliabitur ante eum: et ipse accinget retrorsum.*

20 *Aser, pinguis panis ejus, et præbebit delicias regibus.*

21 *Nephthali, cervus emissus, et dans eloquia pulchritudinis.*

á llevar carga, y se hizo sirviente á tributos.

16 Dan juzgará [1] á su pueblo, como qualquiera otra Tribu en Israél.

17 Sea Dan culebra en el camino, ceraste [2] en la senda, que muerde las pesuñas del caballo, para que caiga ácia atrás su ginete.

18 Tu SALUD esperaré, Señor.

19 Gad, armado peleará delante de él [3]: y él mismo será armado ácia atrás.

20 Asér, su pan [4] será xugoso, y dará deleytes á los Reyes.

21 Nephthali, ciervo suelto [5], y que dá dichos hermosos.

1 Alude al nombre *Dan*, que en Hebréo es *Juez*. Como si dixera: La Tribu de Dan tendrá Jueces del pueblo de Israel, como podrá tenerlos qualquiera otra Tribu: no le faltará este honor, aunque Dan sea hijo de una criada, y su Tribu no sea de las mayores. S. Gerónymo y otros Intérpretes quieren que aquí se denote á Sansón, y que de él se habla en el verso siguiente; á lo ménos él era de esta Tribu, y fué uno de los Jueces de Israel. MENOCH. y MARTINI. Pero añade Jacob por un espíritu prophético: mas como este Nazareo morirá, y no resucitará, no le puedo yo mirar como á Salvador del mundo y de los de mi nacion; y así espero otro mas fuerte y mas poderoso que él, y será *tu Salvador*, esto es, *el Salvador enviado por ti*. Muchos Padres y S. AGUST. *Quæst.* XXII. *in Josue*, exponen el v. 17. del Antechristo, que habia de nacer de esta misma Tribu. Veáse el *Cap.* VII. 4. *del Apocalypsis*. Una y otra opinion es bien fundada.

2 El *ceraste* es una especie de serpiente de color de arena, con cuernos, de donde le viene el nombre de *Cerastes*, la qual no pudiendo ofender al ginete, muerde en el pie al caballo, para hacer caer al caballero, y matarlo. Nuestro Licenciado Huerta sobre PLINIO, *Lib.* VIII. *Cap.* 23. y el diligentísimo Naturalista Seba describen con la mayor exáctitud la naturaleza, figura, astucia, eficacia de su veneno, y demas propiedades, sexôs y especies de los *cerastes*.

Puede ser tambien, que Jacob aludiese á la general idolatría de las diez Tribus, que tuvo su orígen en esta, y que acarreó á todas su ruina.

3 Esto es, delante del pueblo de Israel. La Tribu de Gad marchó á la frente de las otras Tribus para ponerlas en posesion de la tierra prometida; pero despues de esta conquista volviéron bien armados al territorio que Moyses les habia señalado de la otra parte del Jordán. JOSUE XIII. *et* II. *Paralip.* V. II. 18.

4 Excelente, de mucha substancia. En esto se da á entender la qualidad y fecundidad del territorio que tocaría á esta Tribu, pues produciria frutos tan delicados que servirian para la mesa de los Reyes de Judá, de Israel y de Tyro. Pero en sentido mas sublime denota que el verdadero pan de vida seria la carne del que nació de una Virgen en Nazareth, morada de María Virgen, cuya ciudad perteneció á la Tribu de Asér.

5 Se cree, que esto se verificó prime-

22 *Filius*[a] *accrescens Joseph, filius accrescens et decorus aspectu: filiæ discurrerunt super murum.*

23 *Sed exasperaverunt eum, et jurgati sunt, invideruntque illi habentes jacula.*

24 *Sedit in forti arcus ejus, et dissoluta sunt vincula brachiorum et manuum illius per manus potentis Jacob: inde pastor egressus est lapis Israël.*

25 *Deus patris tui erit adjutor tuus, et omnipotens benedicet tibi benedictionibus cæ-*

22 Hijo que crece [1] Joseph, hijo que crece, y de hermoso aspecto [2]: las doncellas [3] corriéron sobre el muro.

23 Mas amargáronle [4], y pendenciáron, y envidiáronle los armados de dardos.

24 Su arco se apoyó sobre el fuerte [5], y las prisiones de los brazos y manos de él fuéron desatadas por las manos del poderoso de Jacob [6]: de allí salió el pastor [7], la piedra de Israél.

25 El Dios de tu padre será tu ayudador, y el Omnipotente te bendecirá [8] con bendi-

ramente en la persona de Barác, que habiendo salido á la guerra, al principio se mostró tímido y cobarde; pero alentado por Débora que le acompañaba, derrotó y persiguió á sus enemigos á manera de un rayo, que esto significa el nombre de Barác. *Nephthali* quiere decir *lucha*: las palabras bellas, que pronunció, fueron las acciones de gracias que cantó á Dios en compañía de Debora. Esto último puede aplicarse tambien, segun S. Gerónymo, a la ciudad de Tiberiades que estaba en esta Tribu, y fué famosa por los célebres Doctores que de ella salieron: ó mas bien por las palabras de vida que derramó el Salvador en este lugar: y por los Apóstoles, que fueron los mas de esta Tribu, especialmente S. Pedro cabeza de todos; y en fin, como dice Masio, citado por Pereyra, se puede generalmente aplicar á los Nephtalitas, que eran muy bien hablados, corteses y afables, por cuyas prendas eran muy distinguidos y estimados.

1 FERRAR. *Hijo fruchigoso.* Jacob se extiende con particular júbilo en bendecir á su hijo Joseph, á cuyo nombre, que significa *aumento*, se hace aquí alusion. Creció en virtud y en méritos, en reputacion y autoridad. El solo obtuvo dos Tribus entre sus hijos: y la de Ephraim fue muy fecunda y floreciente, y ella dió muchos Reyes á Israel.

2 Lo mismo se dice de Joseph, aun por lo que mira á lo personal en el Cap. XXXIX. 6.

3 Las doncellas de Egypto corriéron sobre los muros para mirar su hermosura, y verle ensalzado y elevado á la mayor gloria. *Pereyra.*

4 Mas sus hermanos le *amargáron*, se le opusiéron, diciendo: ¿Pues que tú serás nuestro Rey? Y se le burlaron, hiriéndole con los *dárdos* de sus envidias y calumnias, y le rodeáron *armados* de furor. *Pereyra.*

5 Puso toda su confianza en Dios, que por excelencia se llama el *Fuerte*. *Pereyra.*

6 De Dios, cuyo poder es invencible.

7 Y desde las cadenas y la cárcel salió para ser el Gobernador y el Salvador de Egypto, la columna de su pueblo, y la piedra fundamental de Israel. *Menoch.* Todo esto conviene mas propiamente á Jesu-Christo, que rompiendo los lazos de la muerte, salió vivo y resucitado del sepulcro para ser el Pastor y la piedra fundamental de su Iglesia.

8 El Señor Todopoderoso te concederá el rocío del cielo, lluvias, nieves, soles, y la fertilidad de la tierra, y la fecundidad en tus ganados y en los que traerán el orígen de tu linage. *Menoch.* Esto mas copiosamente se cumplió en Christo, á quien se le dió toda potestad en el cielo y en la tierra. *Pereyra.*

a 1. *Paralip.* v. 1.

li desuper, benedictionibus abyssi jacentis deorsum, benedictionibus uberum et vulvæ.

26 *Benedictiones patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus: donec veniret desiderium collium æternorum: fiant in capite Joseph, et in vertice Nazaræi inter fratres suos.*

27 *Benjamin lupus rapax, manè comedet prædam, et ve-*

ciones del cielo de arriba, con bendiciones del abysmo que yace abaxo, con bendiciones de pechos, y de matriz.

26 Las bendiciones de tu padre fuéron confortadas [1] con las bendiciones de los padres de él hasta que viniese el deseo [2] de los collados eternos: cúmplanse en la cabeza de Joseph, y sobre la coronilla de la cabeza [3] del Nazareno entre sus hermanos.

27 Benjamin lobo robador [4], á la mañana comerá la presa, y

1 Las bendiciones que te da tu padre Jacob son mayores que las que mis padres me echáron. Serás mas bendito, y mas feliz que yo. *Menoch.*

2 Hasta que venga el deseado por todos los Santos y Patriarcas del antiguo Testamento, que aquí son llamados *collados eternos.* Todos deseáron ver al Salvador del mundo, en quien debian ser benditas todas las naciones con toda suerte de dones y bendiciones celestiales, infinitamente mayores y mas útiles que todas las que dió Jacob á Joseph. Véase la *Epistola* de S. PABLO *ad Ephes.* I.

Ocurre en este lugar una dificultad, y es, que estas bendiciones que Jacob dió á Joseph, no duráron hasta la venida del Messías, respecto de que setecientos diez y siete años ántes fuéron trasladadas las diez Tribus ó Ephraim mas allá del Euphrates, las que no volviéron mas de su cautiverio. CALMET en la *Disertacion que precede á los Comentarios del Prophete Ezequiel*, demuestra que volviéron del mismo modo que las otras. Pero concediendo que no volviéron, y que entónces tuvo fin el reyno de Israel, responden algunos que la bendicion de Jacob fué condicionada, esto es, si ellos por sus delitos no se hacian indignos de estas bendiciones. A otros parece segun el texto: *cúmplanse en la cabeza de Joseph*; que las palabras de Jacob son solo un deseo de que estas bendiciones permanecieran en sus descendientes hasta la venida del Messías, en cuya persona tendrian su total cumplimiento.

3 FERRAR. *Meollera del Nazareno,* que quiere decir *separado, escogido, distinguido, coronado.* Todo lo qual conviene á Joseph, ya por la pureza de vida y de costumbres con que se señaló entre sus hermanos; ya por la gloria y dignidad á que fué elevado. Y mucho mas aquel Señor figurado por Joseph, que tuvo este nombre, y á quien miraba esta prophecía á la letra. MATTH. II. 23. En las Cortes de Oriente hay un Oficial inmediato á la persona del Rey, que se llama *Nazir*, y tal fué Joseph con la persona de Pharaón.

4 Esto lo explican comunmente de la Tribu de Benjamin, que fué muy feroz y belicosa, como entre otros lances se puede ver por la guerra que mantuvieron solos contra las otras Tribus, á causa de la violencia que cometiéron contra la muger del Levita, y en la que casi quedáron arruinados. *Judic.* XX. 5. Se descubre tambien el natural intrépido y feroz de los de esta Tribu en el rapto de las doncellas de Silo. *Cap.* XXI. 11. Pero S. AGUSTIN *in Psalm.* LXXVIII. y la mayor parte de los Padres Latinos aplican esta prophecía al Apóstol S. Pablo, que era de la Tribu de Benjamin. *Este á la mañana*; esto es, en la flor de su juventud, á manera de un lobo robador, acometió al rebaño del Señor, y persiguió su Iglesia: *pero á la tarde*; esto es, en edad mas adelantada, enseñó y distribuyó por todas partes la palabra del Señor; y quitando al demonio los despojos de los Gentiles, los agregó y unió á Christo y á su Iglesia.

spere dividet spolia.

28 *Omnes hi in tribubus Israël duodecim: hæc locutus est eis pater suus, benedixitque singulis, benedictionibus propriis.*

29 *Et præcepit eis, dicens: Ego congregor ad populum meum: sepelite me cum patribus meis in spelunca duplici, quæ est in agro Ephron Hethæi,*

30 *Contra Mambre in terra Chanaan* [a], *quam emit Abraham cum agro ab Ephron Hethæo in possessionem sepulchri.*

31 *Ibi sepelierunt eum, et Saram uxorem ejus: ibi sepultus est Isaac cum Rebecca conjuge sua: ibi et Lia condita jacet.*

32 *Finitisque mandatis quibus filios instruebat, collegit pedes suos super lectulum, et obiit: appositusque est ad populum suum.*

á la tarde repartirá los despojos.

28 Todos [1] estos en las Tribus de Israél, doce: esto les habló su padre, y bendixo [2] á cada uno con bendiciones peculiares.

29 Y mandóles [3], diciendo: Yo voy á reunirme á mi pueblo: enterradme con mis padres en la cueva doble, que está en el campo de Ephrón Hethéo,

30 Enfrente de Mambre en la tierra de Chanaán, que compró Abraham con el campo á Ephrón Hethéo para posesion de sepultura.

31 Allí le enterraron á él, y á Sara su muger: allí fué sepultado Isaac con Rebeca su muger: allí tambien yace Lía enterrada [4].

32 Y acabados los encargos, con que instruía á los hijos, recogió [5] sus pies sobre la cama, y murió [6]: y fué agregado á su pueblo.

1 Esto es: Estos doce fuéron caudillos de las doce Tribus de Israel.

2 Estas *bendiciones peculiares* son los anuncios ó prophecías que á cada uno ántes habia dicho, sobre lo que á cada Tribu habia de suceder. *Menoch. Duhamel, Pereyra.*

3 Lo que Jacob habia pedido á Joseph en particular, lo encarga aquí en comun á todos sus hijos, para que un mandamiento tan preciso, dado por un padre pocos momentos ántes de espirar, imprimiese mas y mas en el corazon de los hijos la fe de las promesas, que se habian de cumplir en ellos y en sus descendientes.

4 Se suple, *por mí*; porque en el Hebreo y Chaldeo se lee: *y allí sepulté á Lia.*

5 Es probable que habló á sus hijos sentado sobre la orilla de su cama, y apoyado con los pies en el suelo; y que despues de haber concluido, recogiendo los pies, y poniéndose en la cama en la situacion de un hombre, que se va á dormir, espiró de esta suerte.

6 MS. 3. y FERRAR. *E transiése, é apañóse á sus Pueblos.* Véase lo que dexamos notado sobre esta expresion.

a *Supra* XXIII. 17.

CAPÍTULO L.

Joseph hace embalsamar el cuerpo de su padre, y pasa á enterrarlo á tierra de Chanaán. Funerales de Jacob. Consuela á sus hermanos, que estaban con algun recelo por las injurias pasadas. Muerte de Joseph.

1 *Quod cernens Joseph, ruit super faciem patris flens et deosculans eum.*

2 *Præcepitque servis suis medicis, ut aromatibus condirent patrem.*

3 *Quibus justa explentibus, transierunt quadraginta dies: iste quippe mos erat cadaverum conditorum: flevitque eum Ægyptus septuaginta diebus.*

4 *Et expleto planctûs tempore, locutus est Joseph ad familiam Pharaonis: Si inveni*

1 Lo qual viendo [1] Joseph, echóse sobre el rostro de su padre llorando, y besándole.

2 Y mandó á los médicos, sus criados, que embalsamáran [2] á su padre.

3 Los quales executando lo mandado, pasáron quarenta dias [3]; pues esta era la costumbre de los cadáveres embalsamados: y lloróle Egypto setenta dias.

4 Y acabado el tiempo del luto, dixo Joseph á la familia de Pharaón [4]: Si he hallado gra-

1 Que su padre habia muerto.

2 En el principio la necesidad misma pudo dar ocasion á este uso. Las inundaciones del Nilo cubrian por espacio de muchos meses las tierras de Egypto, de manera que no podian enterrar sus cadáveres en todo este tiempo: el guardarlos, hubiera sido arriesgado y expuesto á que el ayre se inficionase. Pues para ocurrir á estos inconvenientes, el remedio era embalsamarlos: y de aquí tuvo orígen este uso. Era tan excelente el arte de los médicos Egypcios en la práctica de esto, que aun hasta nuestros dias se ven semejantes cadáveres, ó *momias* muy bien conservadas. S. Augustin. *Lib. de locution. in Genes.* Lo que en sus principios fué necesidad, fué degenerando con el tiempo en fausto; y vino á ser para los hombres una materia de vanidad, aquello mismo que era tan propio para confundirlos y humillarlos. Segun Herodoto y Diodoro de Sicilia empleaban quarenta dias en introducir en los cuerpos drogas aromáticas, y por otros treinta los dexaban penetrar de sal y nitro para que se endureciesen y secasen.

3 Empleaban quarenta dias en esta operacion, y en todo lo que pertenecia al aparato de los funerales: y si se añaden otros treinta de luto, componen los setenta que se dice aquí lloráron los Egypcios á Jacob: en lo que se comprehende todo lo que pertenece al duelo, luto y demas ceremonias de estos casos. Se ve por esto, quanto honráron la memoria de Jacob por respeto á su hijo Joseph; pues el duelo por los Reyes solo duraba setenta y dos dias: y por lo dicho se ve, que el de Joseph fué igual al de aquellos, ménos dos dias.

4 Joseph aunque primer Ministro se valió de los principales Señores de la Corte para que le sacasen licencia de partir con sus hermanos á la tierra de Chanaán para enterrar á su padre, bien sea porque estuviese todavía de luto, (aunque esto no parece compatible con lo que dice el texto de haberse ya acabado el tiempo del luto) ó bien para conciliar-

gratiam in conspectu vestro, loquimini in auribus Pharaonis:

5 *Eò quòd pater meus adjuraverit me, dicens: En morior, in sepulchro meo* [a] *quod fodi mihi in terra Chanaan, sepelies me. Ascendam igitur, et sepeliam patrem meum, ac revertar.*

6 *Dixitque ei Pharao: Ascende, et sepeli patrem tuum, sicut adjuratus es.*

7 *Quo ascendente, ierunt cum eo omnes senes domûs Pharaonis, cunctique majores natu Terræ Ægypti.*

8 *Domus Joseph cum fratribus suis, absque parvulis, et gregibus, atque armentis, quæ dereliquerant in Terra Gessen.*

9 *Habuit quoque in comitatu currus et equites: et facta est turba non modica.*

10 *Veneruntque ad Aream Atad, quæ sita est trans Jordanem: ubi celebrantes*

cia en vuestra vista, hablad en oidos de Pharaón [1]:

5 Porque mi padre me juramentó, diciendo: Mira que me muero, me enterrarás en mi sepulcro, que cavé [2] para mí en tierra de Chanaán. Subiré pues, y enterraré á mi padre, y volveré.

6 Y díxole Pharaón: Sube, y entierra á tu padre, como fuiste juramentado.

7 El qual subiendo, fuéron con él todos los ancianos [3] de la casa de Pharaón, y todos los mayores de edad de la Tierra de Egypto:

8 La casa de Joseph con sus hermanos, salvo los niños, y rebaños, y ganado mayor, que habian dexado en la Tierra de Gessén.

9 Tuvo tambien en la comitiva carros y gente de á caballo: y se formó un gentío no pequeño.

10 Y llegáron á la Era de Atád [4], que está situada á la otra parte [5] del Jordán, donde

se la benevolencia de los Señores de Palacio, cuya intercesion no se desdeñaba implorar, ó finalmente para remover de sí toda sospecha de querer huirse con sus hermanos. A este fin les rogó que hicieran presente á Pharaón el juramento con que se habia obligado á su padre; y al mismo tiempo dexó en la tierra de Gessén, como en prendas y seguridad de que volveria á la misma, las personas y ganados de toda su familia.

1 Representad por mí, é insinuad á Pharaón.

2 Que señalé para mí en la cueva destinada para entierro de mi familia.

3 El nombre de *Anciano* no mira aquí tanto á la edad, como á la dignidad.

4 O de las espinas, llámada así, ó porque estaba cercada de espinos, ó porque habia muchos en todo aquel territorio. Despues fué llamada Bethagla. Josue XV. 6.

5 Segun el Hebréo es el paso del Jordan, que está á la otra parte del mismo rio. S. Gerónymo sitúa la Era de Atád en Bethagla á tres millas de Jericó, y dos de la ribera Occidental de este rio, por cuya razon no fue menester pasarlo. Debe observarse, que Moysés escribe esto á los Hebreos, quando ya ocupaban la Palestina.

a *Supra* XLVII. 29.

exequias planctu magno atque vehementi, impleverunt septem dies.

11 *Quod cùm vidissent habitatores terræ Chanaan, dixerunt: Planctus magnus est iste Ægyptiis. Et idcircò vocatum est nomen loci illius, Planctus Ægypti.*

12 *Fecerunt ergo filii Jacob sicut præceperat eis:*

13 *Et portantes eum in terram Chanaan [a], sepelierunt eum in spelunca duplici [b], quam emerat Abraham cum agro in possessionem sepulchri ab Ephron Hethæo contra faciem Mambre.*

14 *Reversusque est Joseph in Ægyptum cum fratribus suis, et omni comitatu, sepulto patre.*

15 *Quo mortuo, timentes fratres ejus, et mutuò colloquentes: Ne fortè memor sit injuriæ quam passus est, et reddat nobis omne malum quod fecimus,*

16 *Mandaverunt ei dicentes: Pater tuus præcepit nobis antequam moreretur,*

17 *Ut hæc tibi verbis illius diceremus: Obsecro ut oblivisccelebrando los funerales con grande y muy grave llanto [1], empleáron siete dias.

11 Quando viéron esto los moradores de la tierra de Chanaán, dixéron: Grande duelo es este para los Egypcios. Y por esto fué llamado el nombre de aquel lugar, el Llanto [2] de Egypto.

12 Y así los hijos de Jacob hiciéron como les habia mandado:

13 Y llevándole á tierra de Chanaán, le enterráron en la cueva doble, que habia comprado Abraham con el campo por posesion de sepultura, á Ephron Hethéo, en frente de Mambre.

14 Y volvió Joseph á Egypto con sus hermanos y toda la comitiva, despues de haber enterrado al padre.

15 El qual muerto, temiendo los hermanos, y diciendo el uno al otro: No sea caso que se acuerde de la injuria que padeció, y nos retorne todo el mal, que le hicimos,

16 Le enviáron á decir: Tu padre nos mandó ántes que muriese,

17 Que te dixeramos esto en su nombre [3]: Ruego que te

1 MS. *E llanteáron, é fizo tristura.* FERRAR. *E hizo á su padre lemuño siete dias.*

2 Hebréo אבל מצרים. *Llanto de Egypto.*

3 No consta que Jacob dexase este encargo á sus hijos, porque asegurado por la misma experiencia de la virtud, caridad y mansedumbre de Joseph, no recelaba de su parte ningun mal á los otros hermanos; ó si le hubiera recelado ántes de morir, hubiera persuadido é inclinado á Joseph á que sinceramente y de todo corazon los perdonara. Por lo que parece mas verisimil, que temerosos estos de que

a *Actor.* VII. 16.

b *Supra* XXIII. 16.

scaris sceleris fratrum tuorum, et peccati atque malitiæ quam exercuerunt in te: Nos quoque oramus ut servis Dei patris tui dimittas iniquitatem hanc. Quibus auditis flevit Joseph.

olvides de la maldad de tus hermanos, y del pecado y la malicia que executáron contra tí: Nosotros tambien rogamos, que á los siervos del Dios de tu padre perdones esta iniquidad. Lo qual oido, Joseph [1] lloró.

18 *Veneruntque ad eum fratres sui: et proni adorantes in terram dixerunt: Servi tui sumus.*

18 Y viniéron á él sus hermanos: y adorando inclinados á tierra dixéron: Siervos tuyos somos.

19 *Quibus ille respondit: Nolite timere: ¿Num Dei possumus resistere voluntati?*

19 A los quales él respondió: No querais temer: ¿Podemos acaso resistir [2] á la voluntad de Dios?

20 *Vos* [a] *cogitastis de me malum: sed Deus vertit illud in bonum, ut exaltaret me, sicut in præsentiarum cernitis, et salvos faceret multos populos.*

20 Vosotros pensasteis mal sobre mí: mas Dios lo convirtió en bien para ensalzarme, como lo veis al presente, y para hacer salvos á muchos pueblos.

21 *Nolite timere* [b]: *ego pascam vos et parvulos vestros; consolatusque est eos, et blandè ac leniter est locutus.*

21 No querais temer: yo os mantendré á vosotros y á vuestros niños: y los consoló y habló con blandura y suavidad.

22 *Et habitavit in Ægypto cum omni domo patris sui: vixitque centum decem annis. Et vidit Ephraim filios usque ad tertiam generationem* [c]. *Filii quoque Machir fi-*

22 Y habitó en Egypto con toda la casa de su padre: y vivió ciento y diez años. Y vió los hijos de Ephraim hasta la tercera generacion. Los hijos de Machír hijo de Manassés nacié-

hubiese quedado en Joseph algun resentimiento por lo pasado, inventáron esto v. 15. y tomando el nombre de su padre, le enviáron á decir lo que aquí se refiere. Esto sin duda seria por medio de Benjamin, que era el hermano querido de Joseph, y que no habia tenido parte en el designio de quitarle la vida, ni en lo demas que contra él executáron.

1 Joseph, que los tenia ya perdonados de corazon, se enterneció al oir estas razones; y no parece les dió otra respuesta que sus lágrimas. Alentados ellos con esta demostracion tan tierna, viniéron en persona á pedirle perdon de la mala voluntad que le habian tenido, y postrados en tierra, confesáron y protestáron que eran sus siervos.

2 Los LXX. *τοῦ γὰρ θεοῦ εἰμί ἐγώ*: Porque yo tambien soy siervo de Dios, y le temo, y así debo imitarle, apartando de mí todo deseo de venganza. S. CHRYS. *Hom. ult. in Genes.* El texto Hebréo: *¿Acaso en lugar de Dios yo*, para oponerme, y resistir á su voluntad? Véase sobre esto mismo el Cap. XLV. 8.

a *Supra* XLV. 5.
b *Supra* XLVII. 12.
c *Num.* XXXII. 39.

lii Manasse nati sunt in genibus Joseph.

23 *Quibus transactis* [a], *locutus est fratribus suis: Post mortem meam Deus visitabit vos, et ascendere vos faciet de terra ista ad terram quam juravit Abraham, Isaac, et Jacob.*

24 *Cùmque adjurasset eos atque dixisset: Deus visitabit vos* [b]: *asportate ossa mea vobiscum de loco isto:*

25 *Mortuus est, expletis centum decem vitæ suæ annis. Et conditus aromatibus, repositus est in loculo in Ægypto.*

ron tambien sobre las rodillas [1] de Joseph.

23 Pasado lo qual, dixo á sus hermanos: Despues de mi muerte Dios os visitará [2], y os hará subir de esta tierra á la tierra que juró á Abraham, á Isaac y á Jacob.

24 Y habiéndolos [3] juramentado, y dicho: Dios os visitará: llevad mis huesos con vosotros de este lugar:

25 Murió, cumplidos los ciento y diez años de su vida [4]. Y habiéndole embalsamado, fué depositado [5] en una caxa en Egypto.

1 Esta expresion significa, que Joseph vió con grande placer y sentimientos de alegría nacer sus nietos y viznietos, los acarició y puso sobre sus rodillas, bendiciendo y alabando al Dios Omnipotente por la multiplicacion de su familia.

2 Primeramente permitirá que seais afligidos y tratados como esclavos, pero despues os sacará de esta tierra, y os llevará á tomar posesion de la tierra de Chanaán, que prometió con juramento á Abraham, á Isaac, y á Jacob. Es una expresion Hebrèa.

3 Y habiendolos obligado á que jurasen, que trasladarian sus huesos á la tierra de Chanaán, les dixo de nuevo: Dios os visitará. Joseph tuvo presente para esto las mismas razones, que movièron á Jacob su padre. Véase lo que dexamos notado Cap. XLII. 26. 30. y XLIX. 29.

4 Y así Joseph tuvo por el dilatado espacio de ochenta años la Superintendencia general de todo Egypto, á la que fué elevado á los treinta de su edad; aunque otros Expositores ordenan de otro modo esta chronología. Por el elogio que el Espíritu Santo nos dexó de Joseph, *Eccles.* XLIX. 17. se nos démuestra, que fué ensalzado á ser el Príncipe y Señor de sus hermanos por una particular voluntad de Dios, que dirigió á este fin la de Pharaón; y que para los mismos fué el exemplo por su virtud, el consejo por su sabiduría, el padre por sus cuidados, el protector por su autoridad, la salud por su caridad y espíritu de prophecía, que le descubrió la necesidad y los medios de socorrerla.

5 Su cuerpo fué tenido en mucha veneracion por los Israelitas, los quales lo conservàron en lugar seguro todo el tiempo de la servidumbre. Moysés se encargó de este precioso depósito, *Exod.* XIII. 19. quando saliéron de Egypto, y ántes de su muerte lo pasó á la custodia de Josué. Este General acabada la conquista de la tierra prometida, hizo conducir con solemne pompa el cuerpo de aquel, á quien debia tantas obligaciones toda la nacion, y llevarlo hasta Sichém, en donde estaba el campo, que Jacob le habia legado como manda especial. Josue XXIV. 32. Este mismo sagrado Escritor concluye su historia por la narracion de este último obsequio, que rindió á la memoria de Joseph, cuyos huesos, segun la expresion del Espíritu Santo, *Eccles.* XLIX. 18. habian prophetizado aun despues de su muerte, y verificado el cumplimiento de sus grandes promesas.

a *Hebr.* XI. 22.

b *Exod.* XIII. 19. *Josue* XXIV. 32.

ÍNDICE.

Dedicatoria al Príncipe de Asturias nuestro Señor. . . . . pág. III.
Advertencia. . . . . IX.
Disertacion preliminar sobre la traslacion de los Libros Sagrados á la lengua castellana. . . . . XVIII.
§. I. Excelencia de los Libros Sagrados, y utilidad grande que se puede sacar de leerlos, y meditarlos continuamente. . . . . ibid.
§. II. La Iglesia ha deseado siempre y desea al presente que todos lean, mediten, y se aprovechen del gran tesoro que en sí encierran los Sagrados Libros. . . . . XXII.
§. III. En todos tiempos y en todas lenguas ha habido versiones en vulgar de los Libros Sagrados, y de las principales que se conocen en castellano. . . . . XXXIII.
§. IV. Dificultad grande que se encuentra en hacerse estas traslaciones: qué método deba preferirse para esto. . . . . XL.
§. V. Método que he seguido constantemente en la presente traslacion, y en la exposicion de su texto. . . . . XLIII.
§. VI. Lo que en la segunda edicion se ha procurado adelantar y mejorar. . . . . LVIII.
Disertacion II. Si las versiones paraphrásticas ó libres de las Sagradas Escrituras deben preferirse á las literales; y si convendrá que haya una ó muchas de éstas en una nacion católica. . . . . LXV.
§. I. Dios mandó, y Jesu-Christo confirmó, que nada se añadiese; ni quitase, ni mudase á su palabra escrita. Los Judíos atendieron siempre con el mayor zelo á su conservacion. . . . . LXVII.
§. II. Diligencias que ha usado la Iglesia para restituir los Libros Sagrados, en quanto ha sido posible; á su primera pureza. . . LXXII.
§. III. Economía y circunspeccion que siempre ha usado la Iglesia en órden á permitir la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares. Versiones antiguas hechas por los Cathólicos, y otras mas modernas por los mismos para oponerlas á las de los Hereges. . . . . LXXIV.
§. IV. Otras versiones hechas por Cathólicos en payses en donde no se ha dado libre entrada, ni permitido albergue público á la heregía. . . . . LXXX.
§. V. No se entienda por esto, que pretendemos condenar las versiones paraphrásticas; pero damos el primer lugar á las mas puras y literales, ó que mas se acercan á esto. . . . . LXXXV.
§. VI. En una Nacion Cathólica parece mas conveniente que haya una sola version literal de las Escrituras en su respectivo idioma. Conclusion de esta Disertacion. . . . . LXXXVII.
Introduccion á las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento. . . . . XCIII.
Advertencia. . . . . CXII.

Los Libros de las Santas Escrituras de que se compone la Biblia, y que la Iglesia Cathólica conforme al Concilio de Trento en su Decreto de la Ses. IV. recibe como Sagrados y Canónicos, pág. CXIII.
Advertencia al Pentateucho, y al Génesis de Moysés. . . . . CXV.

EL GÉNESIS.

CAP. I. Dios cria todas las cosas, y las pone en órden en el espacio de seis dias: forma al hombre, y sujeta á su dominio todo lo que ha criado. 1
CAP. II. Dios descansa en el dia séptimo, y santifica este dia. Pone al hombre en el Paraíso de las delicias: le permite comer de todas las frutas que hay en él: solo le prohibe con amenaza de inevitable muerte el comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Forma Dios á Eva de una costilla de Adam, é instituye el Matrimonio. 11
CAP. III. Por engaño de la serpiente quebrantan Adam y Eva el mandamiento del Señor, por lo qual los castiga: pero al mismo tiempo les promete el Salvador. Cubren su desnudez, y son echados del Paraíso. 20
CAP. IV. Nacen Cain y Abel. Cain lleno de envidia quita la vida á su hermano Abel. Dios le castiga. Su posteridad. Nacimiento de Seth y de Enós, que renueva la verdadera Religion 28
CAP. V. Genealogía de Adam por la línea de Seth hasta Noé. . . 34
CAP. VI. Las maldades de los hombres son la causa del Diluvio. Noé, que solo fué hallado justo en medio de tan estragadas costumbres, recibe órden de Dios de fabricar el Arca, para que en ella se salvasen él y su familia, y animales de todas especies. 39
CAP. VII. Luego que Noé y su familia entráron en el Arca envia Dios el Diluvio, que cubriendo toda la tierra acaba con todos los hombres y animales que no estaban en el Arca 44
CAP. VIII. Se disminuyen las aguas del Diluvio. Envia Noé del Arca primeramente al cuervo, y despues á la paloma. Sale del Arca, ofrece á Dios sacrificio. Dios lo acepta, y promete que no acabará otra vez la tierra con diluvio. 49
CAP. IX. Dios bendice á Noé, y á sus hijos, les renueva la donacion que les habia hecho de todas las cosas. Prohibiéndoles comer sangre, les advierte quanto aborrece que se derrame la sangre humana. Hace su alianza con Noé y con el género humano, y pone el arco del cielo por señal de esta alianza. Noé planta una viña, se embriaga; uno de sus hijos se le burla, á quien maldice; bendiciendo al mismo tiempo á los otros. Edad y muerte de Noé 53
CAP. X. Genealogías de los tres hijos de Noé, y descripcion de las tierras que poseyéron. 59

CAP. XI. Fábrica de la Torre de Babél, donde Dios confundé la soberbia y la lengua de los hombres. Dispersion de éstos por todo el mundo. Genealogía de Sem hasta Abrám. . . . pág. 66
CAP. XII. Abrám pasa peregrino á la tierra de Chanaán por especial vocacion del Señor. Y acosado de la hambre baxa á Egypto, donde Pharaon le quita á Sarai su muger; pero experimentando la mano de Dios sobre sí y sobre su casa, se la restituye sin haberla tocado. 72
CAP. XIII. Abrám y Lot habiendo subido de Egypto se separan por causa de su grande opulencia. Lot escoge un territorio cerca del Jordan, y Abrám habita en la tierra de Chanaán, donde Dios le renueva las promesas de la multiplicacion de su posteridad, y dominio de la tierra en que se hallaba. 77
CAP. XIV. Chodorlahomor y otros Reyes confederados mueven guerra contra los cinco de la Pentápolis, y los vencen, y saqueando á Sodoma se llevan cautivo á Lot con la mayor parte de los suyos. Dan de ello aviso á Abrám, y dexándose caer sobre ellos de improviso, derrota á los confederados, y pone en libertad á Lot y á sus gentes. A la vuelta sale á recibirle Melchîsedech Rey de Salem, que le bendice, y Abrám le ofrece el diezmo de todo el botin. Restituye Abrám al Rey de Sodoma todo lo que le pertenecia. 82
CAP. XV. Aparece Dios á Abrám, y le promete un hijo; cree Abrám, y es justificado por su fe. Ofrece el sacrificio que el Señor le ordena por prenda de la tierra que le promete. Le revela Dios la esclavitud de sus descendientes por espacio de quatrocientos años, y al fin de ellos su libertad. Alianza solemne que hizo Dios con Abrám. 87
CAP. XVI. Agar luego que concibió de Abrám, comienza á despreciar á Sarai su señora. Ésta la castiga, y Agar huye de la casa. Un Angel la hace volver, mandándole que se humille á Sarai. Vuelve, y nace Ismael 91
CAP. XVII. Dios muda el nombre de Abrám, y hace con él una nueva alianza, poniendo la circuncision por señal de ella. Muda tambien el nombre á Sarai, y le promete que tendrá de ella un hijo. 95
CAP. XVIII. Tres Angeles á quienes Abraham hospedó y agasajó, le prometen un hijo de Sara. Ésta oyéndolo se rie, y es reprehendida por los Angeles. Descubren á Abraham la ruina que amenazaba á los de Sodoma, y Abraham intercede por ellos repetidas veces 101
CAP. XIX. Hospeda Lot en su casa á los dos Angeles, los quales le sacan de la ciudad con su muger y dos hijas. Baxa fuego del cielo contra la Pentápolis, y son abrasadas sus ciudades, excepto la de Segor. Castigo de la muger de Lot. Incesto de Lot con sus dos hijas. 108

CAP. XX. Abraham pasa á Gerara, y Abimelech su Rey le quita á Sara, creyendo ser su hermana. Dios le castiga por esto, y se la vuelve á Abraham con magníficos presentes luego que entiende que era su muger. . . . . pág. 115
CAP. XXI. Nacimiento de Isaac, el qual es circuncidado. Abraham por aviso y mandamiento de Dios echa de casa á Agar y á Ismael. Abimelech hace una estrecha alianza con Abraham. . . 119
CAP. XXII. Ordena Dios á Abraham que le ofrezca en sacrificio á su hijo Isaac. Obedece prontamente, y en el acto de sacrificarle le detiene un Angel. El Señor en premio de su obediencia le renueva las promesas. Serie de los hijos de Nachor. . . 125
CAP. XXIII. Muere Sara, y Abraham compra una posesion en la tierra de Chanaán para darle sepultura. 130
CAP. XXIV. Abraham, queriendo casar á su hijo Isaac, envia al mayordomo de su casa, criado de toda confianza, á la Mesopotamia, para que le traiga la esposa de la familia de Nachor, lo que executa el mayordomo con la mayor fidelidad, trayéndole á Rebeca hija de Bathuel. 135
CAP. XXV. Abraham toma otra muger, de quien tiene seis hijos. Muere, y es enterrado en el sepulcro de Sara. Muere tambien Ismael su hijo, despues de haber engendrado doce Príncipes. Isaac tiene de Rebeca á Jacob y á Esaú, y éste vende al menor el derecho de primogénito. 146
CAP. XXVI. Viage de Isaac á Gerara con motivo de carestía. Dios renueva sobre él sus bendiciones, y le enriquece. Abimelech y los de Gerara, viendo que Dios le protegia, hacen con él un tratado de alianza y de amistad. Esaú toma dos mugeres de los Hethéos contra la voluntad de sus padres. 153
CAP. XXVII. Jacob, siguiendo los consejos de su madre, sorprehende á Isaac su padre: recibe de él la bendicion, y la pierde Esaú. Irritado éste le amenaza de muerte. Jacob por ponerse á cubierto se retira á Haran. 159
CAP. XXXVIII. Parte Jacob á la Mesopotamia; ve en sueños una escala mística. Le renueva el Señor las promesas hechas á Abraham y á Isaac. Despertándose Jacob hace un voto al Señor. . 167
CAP. XXIX. Jacob llega á Haran, y recibido por Laban su tio, le sirve siete años por casarse con Rachel hija de Laban; pero éste le engaña, substituyendo á Lia en lugar de Rachel. Jacob sirve otros siete años por amor de ésta, y tiene de Lia á Ruben, Simeon, Leví y Judá. 172
CAP. XXX. Nacen Dan y Nephthali, hijos de Bala, sierva de Rachel; y Gad y Aser de Celpha, sierva de Lia. Lia da á luz á Isachar, á Zabulon y á Dina; y Rachel á Joseph. Jacob piensa volver á su patria; pero detenido por Laban con un nuevo convenio, se enriquece. 177
CAP. XXXI. Jacob por órden de Dios, y á escondidas de La-

ban, parte para Chanaán con toda su familia. Laban le va luego á los alcances, pero Dios le manda que no le haga ningun daño. Ultimamente, habiendo hecho con Jacob un tratado de amistad y de alianza, se vuelve á Haran. . . . . pág. 186
CAP. XXXII. Jacob, siguiendo su camino, vió los Angeles. Avisa de su llegada á Esaú su hermano, y para aplacarle le envia regalos. Esaú, vencido de su humildad, le sale á recibir, y le abraza. Jacob lucha con un Angel, que le muda el nombre de Jacob en el de Israel. 194
CAP. XXXIII. Jacob con su sumision y regalos gana el corazon y afecto de su hermano Esaú. Habita en Socoth y en Salem, donde erige á Dios un altar, y le ofrece sacrificios. 200
CAP. XXXIV. Dina hija de Jacob es robada y forzada por Sichém. Los hermanos de Dina, queriendo vengar esta injuria, usan de un engaño contra los Sichimitas: los hacen circuncidar á todos con pretexto de hacer con ellos alianza, y quando estaban mas descuidados y doloridos entran en la ciudad, y los pasan á todos á cuchillo. 204
CAP. XXXV. Jacob quita los ídolos á su familia: parte á Bethel, donde levanta un altar al Señor. Nace Benjamin, y muere Rachél. Ruben comete un incesto con Bala, concubina de su padre. Se hace una enumeracion de los hijos de Jacob, y muere Isaac su padre. 209
CAP. XXXVI. Se hace enumeracion de los Príncipes ó caudillos que descendiéron de Esaú. Con esto se ven cumplidas las promesas del Señor y la bendicion que le dió Isaac. 214
CAP. XXXVII. Envidia de los hijos de Jacob contra Joseph su hermano: ellos le venden á los Madianitas, y éstos á Putiphar en Egypto, adonde lo conducen. 220
CAP. XXXVIII. Judá casa sucesivamente con Thamár dos hijos suyos. Y habiendo muerto los dos, no le quiere dar el tercero. Thamár usa de un engaño con Judá, y tiene de él á Pharés y á Zara. 227
CAP. XXXIX. Putiphar da á Joseph la superintendencia de su casa. Resiste á la violencia de su señora, la que le calumnia, y es puesto en la cárcel; donde se gana la confianza del Alcayde. . 233
CAP. XL. Estando en la cárcel dos criados de Pharaon, les explica é interpreta Joseph unos sueños que tuviéron; y el suceso verifica la prediccion. 238
CAP. XLI. Joseph interpreta los sueños de Pharaon que le da la superintendencia de todo Egypto, y le casa con Asenet, hija de Putiphare, Sacerdote de Heliópolis, de la qual tiene dos hijos, Manassés y Ephraim. Comienzan los siete años de esterilidad. 242
CAP. XLII. Los hermanos de Joseph pasan á Egypto á comprar trigo. Él los conoce, y trata con aparente severidad y dureza. Por último, dexando á Simeon en prision, los dexa volver á

la tierra de Chanaán, con la condicion de que le han de traer á Benjamin. . . . . pág. 251
CAP. XLIII. Los hermanos de Joseph vuelven á Egypto con Benjamin, y con varios regalos para Joseph, que los recibe con mucha afabilidad, y les tiene un banquete. 258
CAP. XLIV. Joseph manda que escondan su copa en el saco de Benjamin, y les achaca este hurto, queriendo que Benjamin quede por su esclavo. Judá se ofrece quedar en su lugar, y representa á Joseph, que si Benjamin no vuelve, morirá su padre por el sentimiento de no verle. 264
CAP. XLV. Joseph se descubre á sus hermanos, á quienes abraza con la mayor ternura. Enterado Pharaon da órden para que venga Jacob á Egypto con toda su familia. Joseph llena de regalos á sus hermanos, y los despide para su padre. Éste, admirado de lo que le dicen de su hijo, se dispone para partir á Egypto. 269
CAP. XLVI. Jacob parte á Egypto con toda su familia. Joseph sale á recibirle: abraza á su padre, y le recibe con tiernas lágrimas. Y encarga á todos que declaren á Pharaon que su profesion es de pastores. 275
CAP. XLVII. Joseph presenta á su padre y cinco de sus hermanos á Pharaon, que les da la tierra de Gesen. Enferma Jacob pasados diez y siete años. Promesa de Joseph para su entierro en la tierra de Chanaán. 280
CAP. XLVIII. Jacob adopta á los dos hijos de Joseph Ephraim y Manassés, y dándoles su bendicion, prefiere el menor al mayor. En la division que hace de la tierra de promision entre sus hijos señala á Joseph una porcion mas que á los otros. . 286
CAP. XLIX. Estando Jacob para morir bendice á sus hijos, y vaticina lo que habia de suceder á sus descendientes: y despues de haber declarado el lugar donde queria ser enterrado, acaba la carrera de sus dias. 291
CAP. L. Joseph hace embalsamar el cuerpo de su padre, y pasa á enterrarlo á tierra de Chanaán. Funerales de Jacob. Consuela á sus hermanos, que estaban con algun recelo por las injurias pasadas. Muerte de Joseph. 300
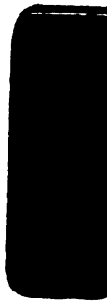
67681661